

REPORTE BAESVIM SOBRE VIOLENCIA DE GÉNERO EN NUEVO LEÓN

SEPTIEMBRE 2024



GOBERNACIÓN
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

CONAVIM

COMISIÓN NACIONAL PARA PREVENIR Y ERRADICAR
LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES



PAIMEF



EL GOBIERNO DEL
**NUEVO
NUEVO LEÓN**



MUJERES
GABINETE DE IGUALDAD
PARA TODAS LAS PERSONAS



BANAVIM

BANCO NACIONAL DE DATOS E INFORMACIÓN
SOBRE CASOS DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES

BAESVIM

Nuevo León

Introducción

Para diseñar e implementar políticas públicas efectivas es necesario contar con una medición precisa y detallada de las mujeres que están sufriendo alguna situación de violencia. Gracias a estas estadísticas se podrán crear no solo programas de prevención, intervención y apoyo a mujeres en situación de violencia, sino también leyes y medidas legislativas dirigidas a combatir esta problemática. Una comprensión clara de la magnitud y la naturaleza de la violencia contra las mujeres permite a los formuladores de políticas desarrollar estrategias más adecuadas y asignar recursos de manera más efectiva.

En ese sentido, en 2008 se crea el Banco Nacional de Datos e Información sobre Casos y Delitos de Violencia contra las Mujeres (BANAVIM) y en junio de 2019, BANAVIM otorgó al Gobierno del Estado de Nuevo León un sistema digital integral que consolida información sobre personas en situación de violencia, personas agresoras y órdenes de protección a favor de las mujeres. Este sistema, renombrado como el Banco Estatal de Datos e Información sobre Casos y Delitos de Violencia Contra las Mujeres (BAESVIM), inicialmente fue administrado por el Instituto Estatal de las Mujeres.

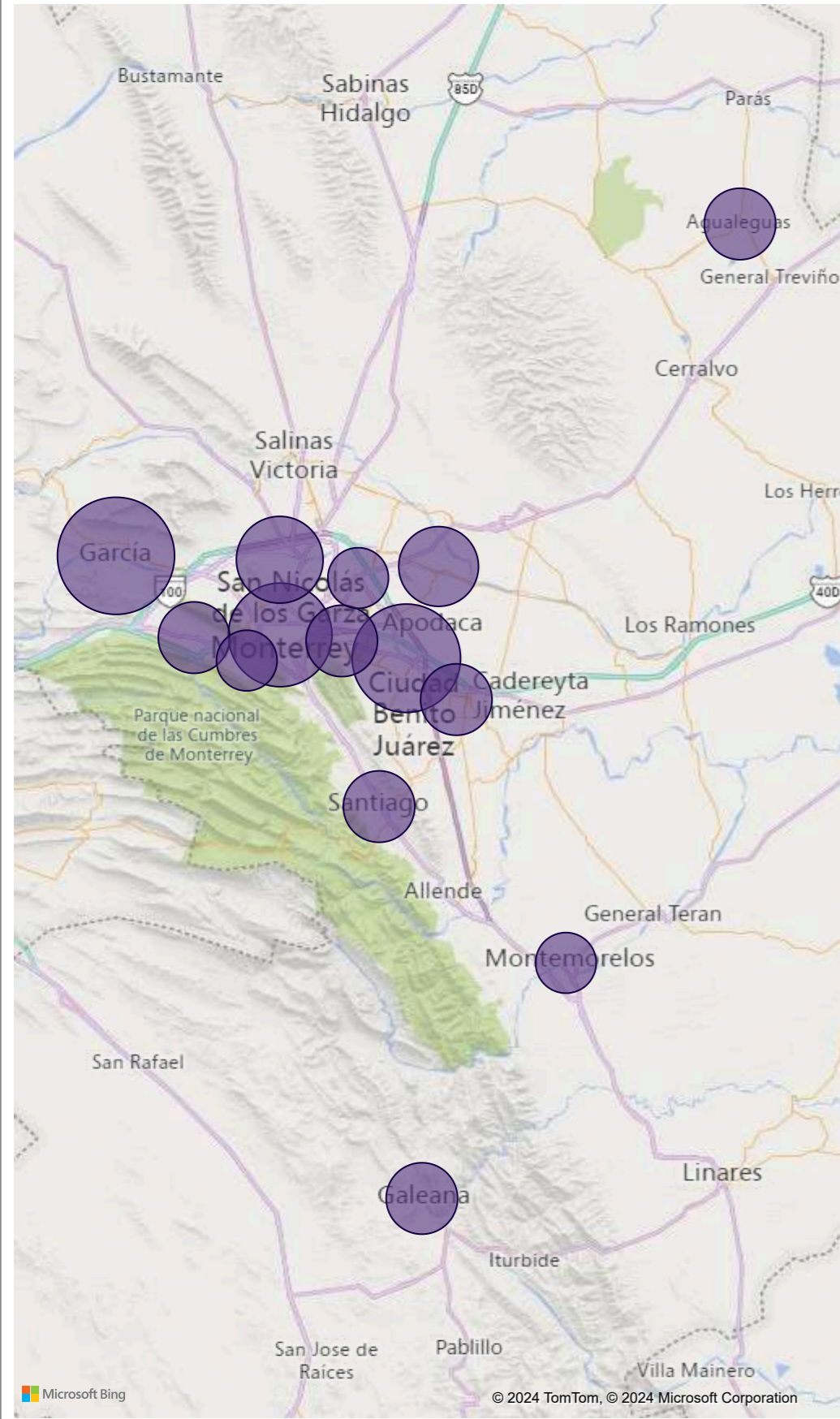
En marzo de 2022, un convenio de colaboración entre el Instituto Estatal de las Mujeres y la Secretaría de las Mujeres facilitó la transferencia de la administración del BAESVIM a la Secretaría de las Mujeres. Desde entonces, esta dependencia ha tomado medidas proactivas para capacitar e incentivar a los miembros del Sistema Estatal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (Sistema Estatal PASE). Estos miembros son esenciales para crear, procesar y mantener actualizados los expedientes electrónicos únicos para cada caso de violencia contra la mujer, incluyendo las órdenes de protección.

Gracias al compromiso y esfuerzo continuo de todas las personas integrantes del Sistema Estatal PASE, en 2024 la Secretaría de las Mujeres hizo el compromiso de compilar en un reporte exhaustivo que muestra la situación de violencia que enfrentan las mujeres en Nuevo León y sus 51 municipios, que incluye desde los meses de enero hasta agosto de 2024. Este reporte no solo arroja luz sobre la persistente problemática de la violencia de género, sino que también contribuye directamente al cumplimiento de los objetivos del Programa Especial de Protección Integral para Todas las Mujeres y Niñas 2023-2027 del Gobierno del Estado de Nuevo León, específicamente en la línea de acción 1.2.3 que implica publicar análisis e informes sobre los casos de violencia contra las mujeres registrados en el BAESVIM.

El presente reporte, se compone de dos secciones, la primera de ellas se realizó con base en la fecha en que sucedieron los hechos de violencia hacia las mujeres, por el municipio en el que sucedieron los hechos y la fecha en la que se brindaron los servicios por parte de las dependencias correspondientes; en segunda sección, las estadísticas hacen referencia a la fecha de captura de los expedientes de casos de violencia en el BAESVIM y a la variable municipio y/o dependencia, además incluye el estatus de la captura por municipio y/o dependencia. En ambas secciones se ilustra la georreferenciación de la incidencia de casos de violencia de género, el estatus de la captura de expedientes por parte de las dependencias, los indicadores de la prevalencia de la violencia contra las mujeres, aparece el perfil de las mujeres en situación de violencia y el de las personas agresoras, y se exponen los tipos y modalidades de violencia de género, las órdenes de protección, los servicios brindados, la incidencia semanal y el vínculo entre las mujeres violentadas y las personas agresoras. Al final del documento encontrarán un Glosario de términos, donde se localizan las definiciones precisas de términos relacionados con la violencia de género.

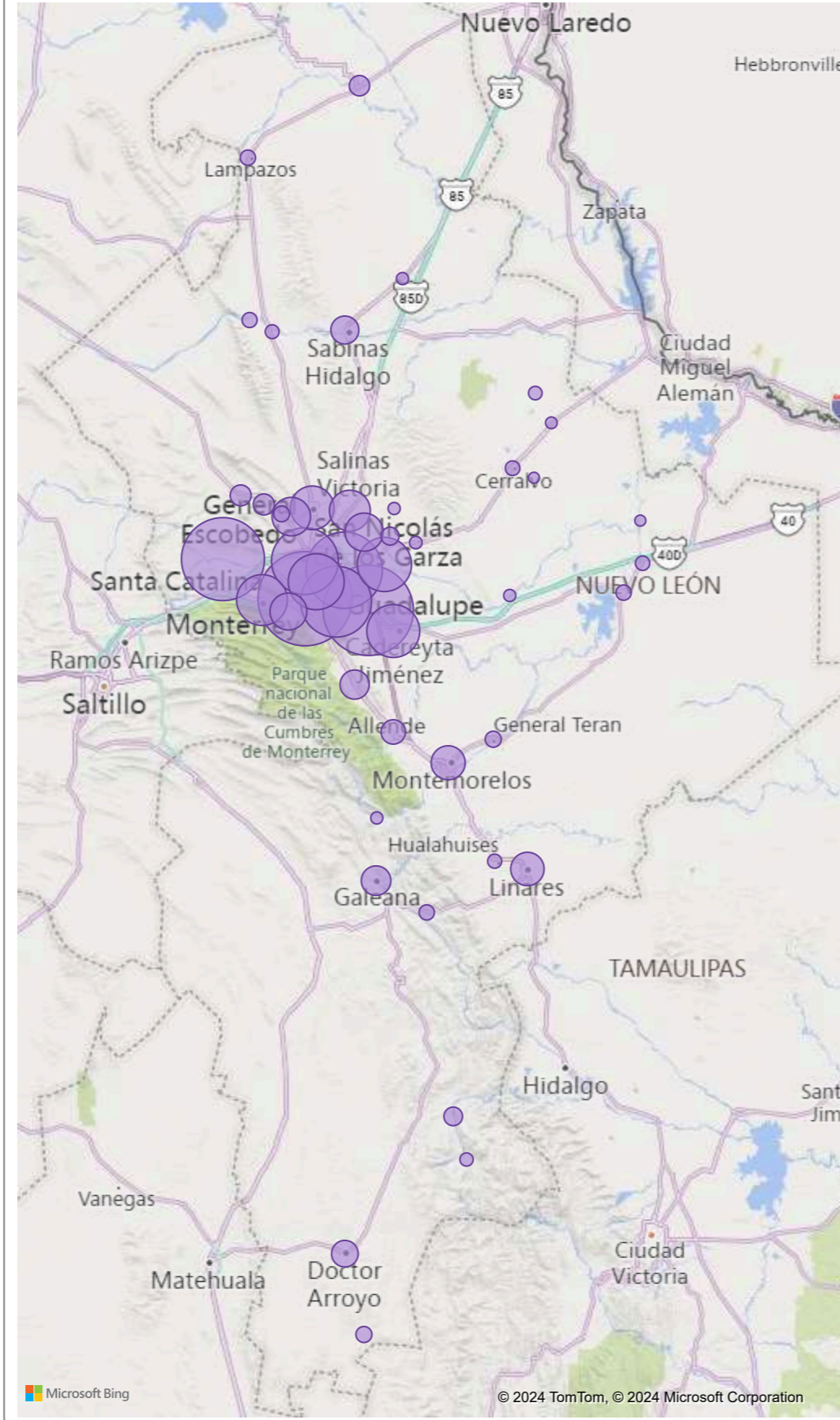
Este ejercicio se replicará de forma mensual a partir de mayo 2024, y de esta manera se da cumplimiento a la actividad A.III.1 del Programa Anual de Nuevo León correspondiente al Programa de Apoyo a las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas (PAIMEF) en el cual se establece el compromiso de generar el presente reporte para fortalecer el proceso de análisis de la información que provee el BAESVIM y de esta manera contar con un mejor sustento para el diseño y evaluación de políticas públicas a favor de las mujeres.

Incidencia de feminicidios por municipio en 2024*



* Periodo enero-agosto de 2024.

Incidencia de violencia de género por municipio en 2024*



Incidencia: Suma de mujeres en situación de violencia.

Prevalencia de violencia contra las mujeres (%)

Año	2022*	2023*	2024*
Nuevo León	0.01	0.01	0.01

municipio 2022 2023 2024*

Abasolo	0.01	0.01	0.01
Agualeguas	0.00	0.01	0.00
Allende	0.00	0.01	0.01
Anáhuac	0.00	0.01	0.01
Apodaca	0.01	0.01	0.01
Aramberri	0.01	0.01	0.01
Bustamante	0.01	0.02	0.01
Cadereyta Jiménez	0.02	0.03	0.02
Cerralvo	0.01	0.01	0.00
China	0.00	0.00	0.00
Ciénega de Flores	0.01	0.03	0.02
Doctor Arroyo	0.01	0.01	0.01
Doctor Coss	0.00	0.00	0.00
Doctor González	0.01	0.01	0.00
El Carmen	0.01	0.01	0.01
Galeana	0.02	0.01	0.01
García	0.02	0.02	0.02
General Bravo	0.01	0.01	0.00
General Escobedo	0.01	0.01	0.01
General Terán	0.01	0.00	0.00
General Treviño	0.00	0.00	0.00
General Zaragoza	0.01	0.01	0.00
General Zuazua	0.02	0.02	0.01
Guadalupe	0.01	0.01	0.01
Hidalgo	0.01	0.02	0.01

municipio 2022 2023 2024*

Higueras	0.01	0.00	0.00
Hualahuises	0.00	0.00	0.00
Iturbide	0.01	0.02	0.01
Juárez	0.02	0.02	0.01
Lampazos de Naranjo	0.01	0.01	0.01
Linares	0.01	0.01	0.01
Los Aldamas	0.00	0.00	0.00
Los Herreras	0.00	0.00	0.00
Los Ramones	0.00	0.00	0.00
Marín	0.01	0.01	0.01
Melchor Ocampo	0.01	0.01	0.00
Mier y Noriega	0.01	0.01	0.01
Mina	0.01	0.01	0.02
Montemorelos	0.01	0.01	0.01
Monterrey	0.01	0.01	0.01
Parás	0.00	0.01	0.00
Pesquería	0.02	0.03	0.02
Rayones	0.00	0.00	0.00
Sabinas Hidalgo	0.02	0.02	0.01
Salinas Victoria	0.02	0.03	0.01
San Nicolás de los Garza	0.01	0.01	0.00
San Pedro Garza García	0.01	0.01	0.01
Santa Catarina	0.01	0.01	0.01
Santiago	0.01	0.01	0.01
Vallecillo	0.01	0.00	0.01
Villaldama	0.01	0.01	0.00

$$v = (pmv/pm) * 100$$

v = Prevalencia de la violencia contra las mujeres.

pmv = Población de mujeres de 15 años y más en situación de violencia.

pm = Total de la población de mujeres de 15 años y más.

Casos por municipio

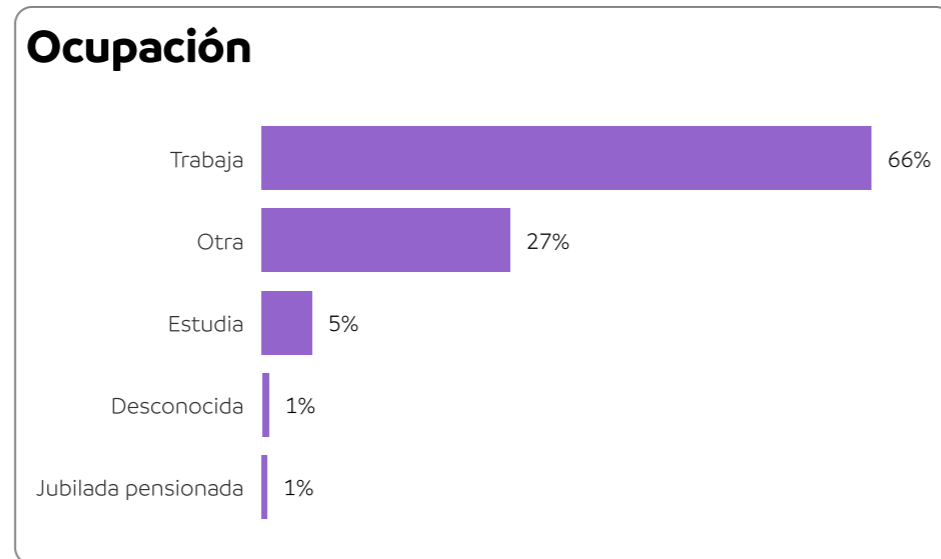
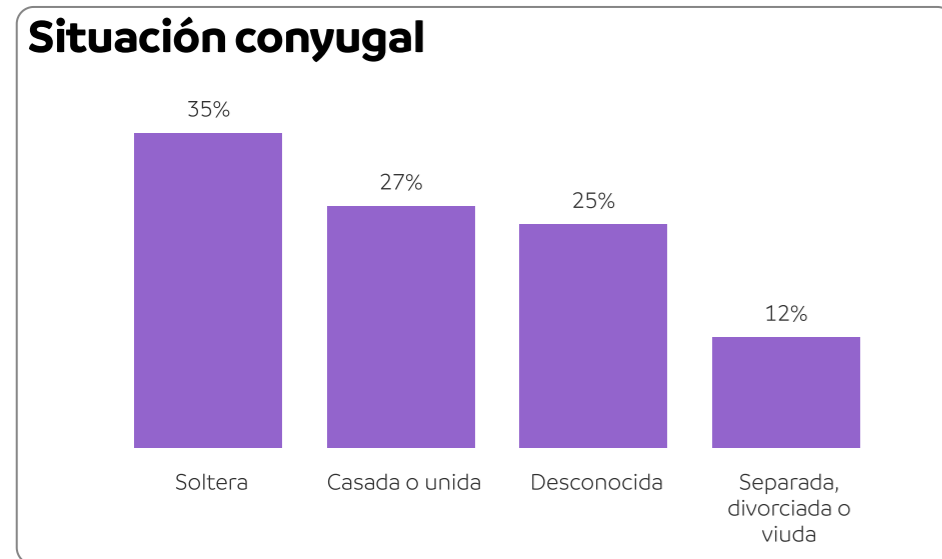
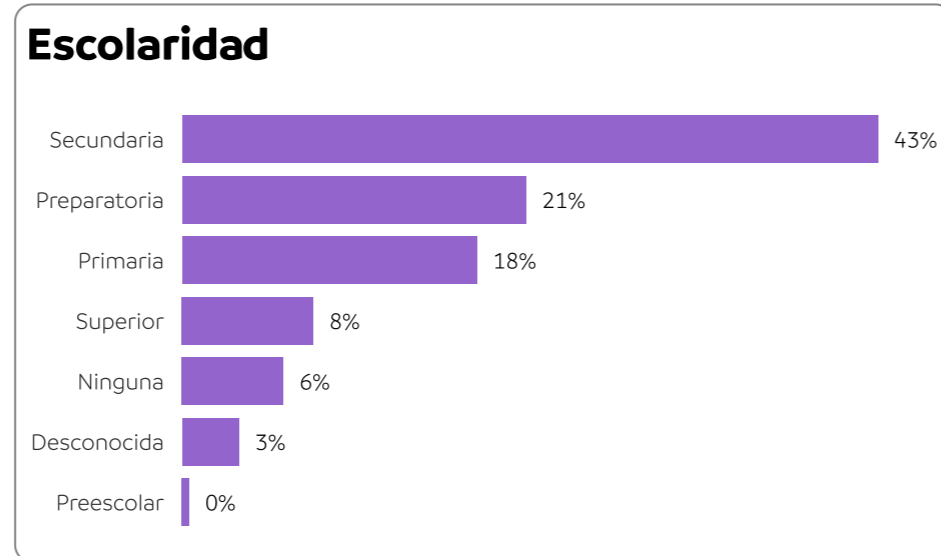
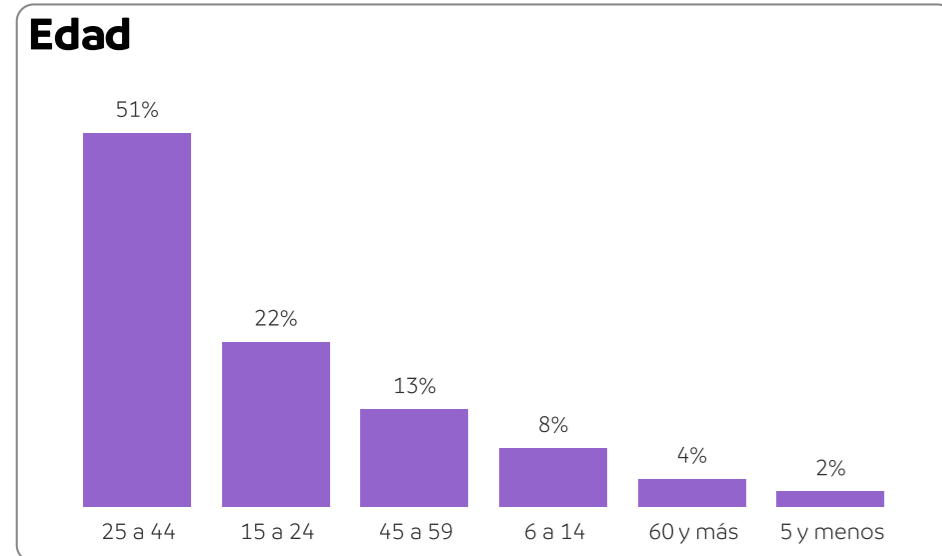
Municipio Hecho	Mujeres en situación de violencia (EUV)	Municipio Hecho	Mujeres en situación de violencia (EUV)
Abasolo	17	Hidalgo	56
Agualeguas	7	Higueras	3
Allende	93	Hualahuises	9
Anáhuac	49	Iturbide	14
Apodaca	1867	Juárez	2726
Aramberri	35	Lampazos de Naranjo	14
Bustamante	13	Linares	239
Cadereyta Jiménez	789	Los Ramones	3
Cerralvo	11	Marín	30
China	14	Melchor Ocampo	1
Ciénega de Flores	413	Mier y Noriega	18
Doctor Arroyo	123	Mina	55
Doctor Coss	1	Montemorelos	252
Doctor González	4	Monterrey	3000
El Carmen	352	Pesquería	837
Galeana	168	Rayones	3
García	2258	Sabinas Hidalgo	144
General Bravo	10	Salinas Victoria	488
General Escobedo	1374	San Nicolás de los Garza	904
General Terán	18	San Pedro Garza García	315
General Treviño	2	Santa Catarina	715
General Zaragoza	6	Santiago	162
General Zuazua	344	Vallecillo	3
Guadalupe	1578	Villaldama	8
		Total	19,545

Nuevo León

Perfil de la persona en situación de violencia

19,545 Casos de mujeres en situación de violencia

18,407 Mujeres en situación de violencia

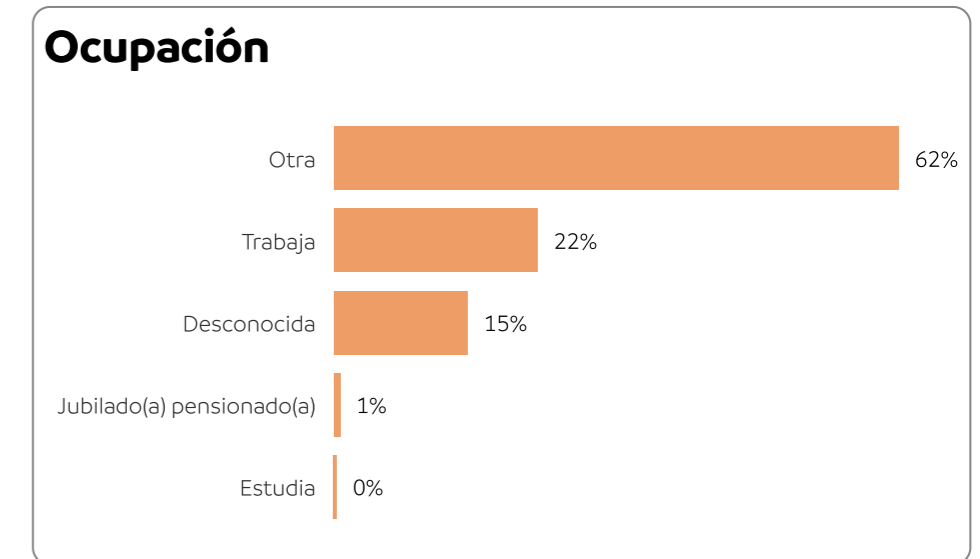
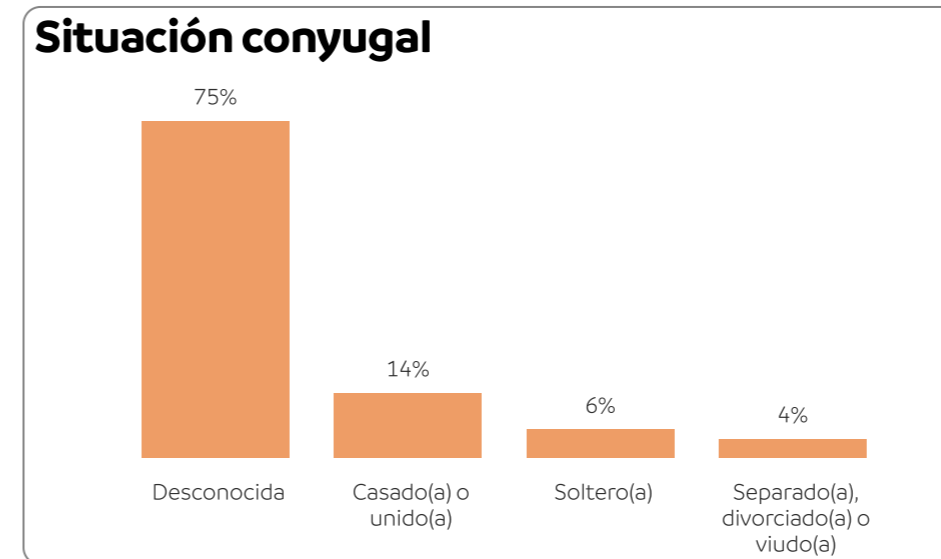
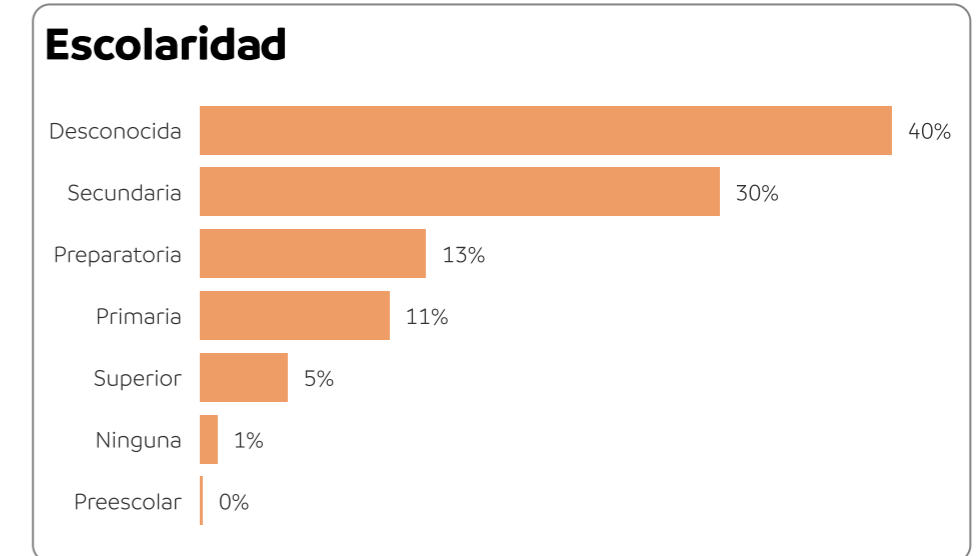
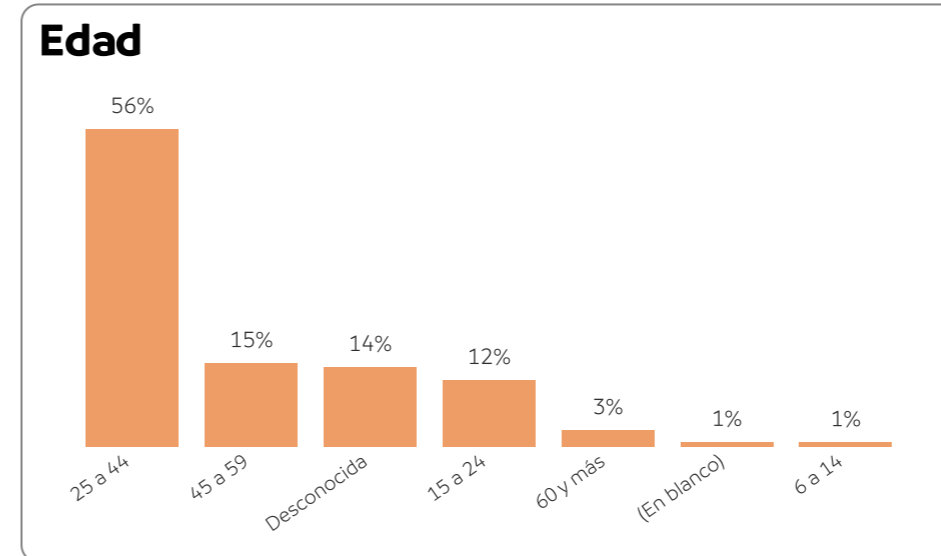
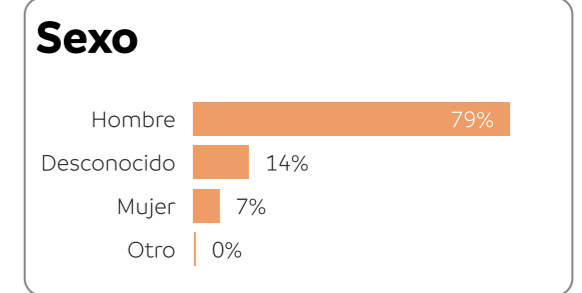


En Nuevo León de enero a agosto de 2024, se registraron 19,545 casos de mujeres en situación de violencia. Al analizar el perfil de las personas afectadas, se encontró que la mayoría de ellas se encuentran en el grupo de edad de 25 a 44 años, tienen escolaridad de nivel secundaria, son solteras y dedican su tiempo principalmente al trabajo ya sea dentro o fuera del hogar.

Perfil de la persona agresora

19,549 Casos de personas agresoras

18,411 Personas agresoras



En 2024, al mes de agosto, se identificaron 19,549 casos de personas que violentaron a mujeres. Al analizar el perfil de los agresores, se encontró que, en su mayoría, son hombres y pertenecen al rango de edad de 25 a 44 años. Se desconoce la mayor parte de la información respecto a su escolaridad, situación conyugal y ocupación; sin embargo, se sabe que el 30% tienen escolaridad de nivel secundaria, el 14% están casados(as) o en unión libre y el 22% se dedican a trabajar.

Nuevo León

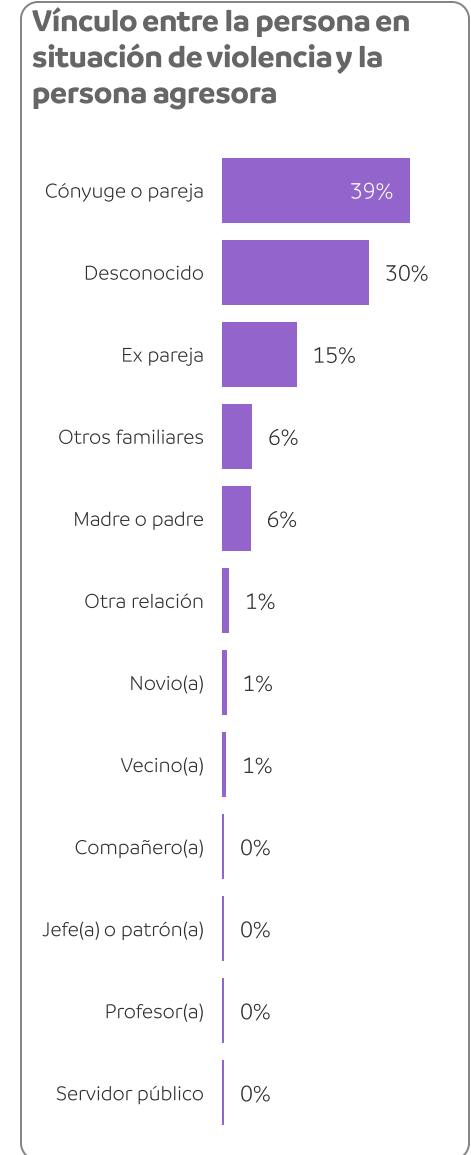
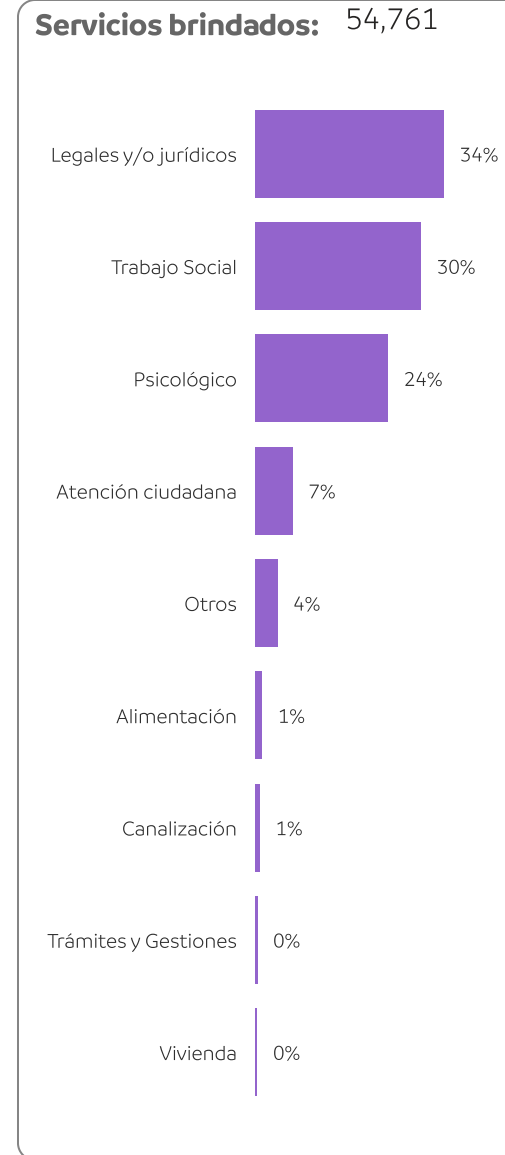
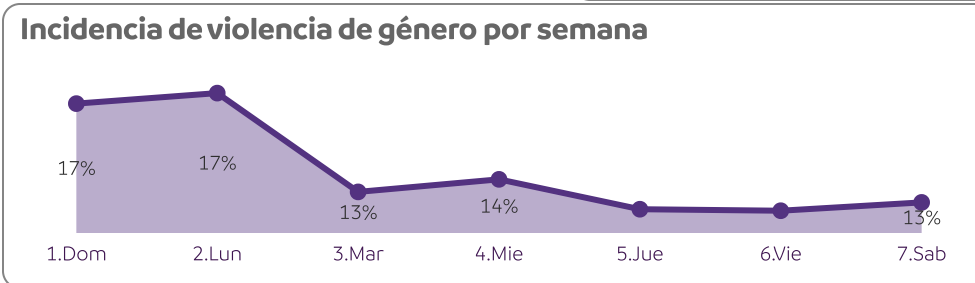
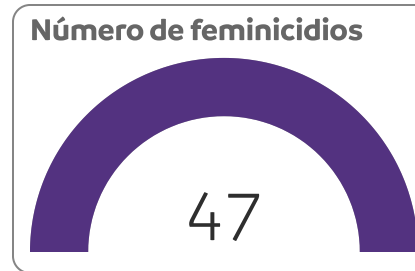
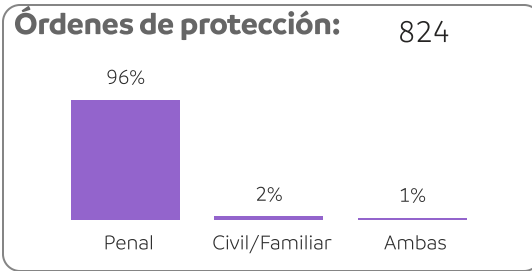
En Nuevo León, de enero a agosto del 2024, las mujeres se enfrentaron principalmente a violencia física en el ámbito familiar. También se resalta que, en la mayoría de los casos, el responsable de la violencia de género contra la mujer es su cónyuge o pareja y se detecta que los domingos y lunes son los días en los que se registraron más casos de violencia.

En este periodo se registraron 824 órdenes de protección, en su mayoría penales y se registraron también 54,761 servicios, en su mayoría legales y/o jurídicos.

Sin embargo, en este periodo se registraron 47 casos de feminicidios en la entidad.

Casos de violencia por tipo y modalidad

-	Económica	Física	Patrimonial	Psicológica	Sexual	Otro
Política	0	0	0	2	0	0
Laboral	8	7	2	28	6	1
Institucional	2	18	3	49	3	0
Feminicida	0	46	0	1	0	0
Familiar	2513	10229	782	7587	420	246
Escolar	2	2	0	13	3	2
Digital	2	1	1	177	4	160
Comunitaria	10	156	16	249	2651	132
Total	2537	10459	804	8106	3087	541



Abasolo

Perfil de la persona en situación de violencia

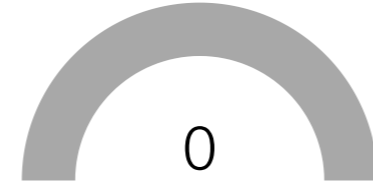
17

Casos de mujeres en situación de violencia

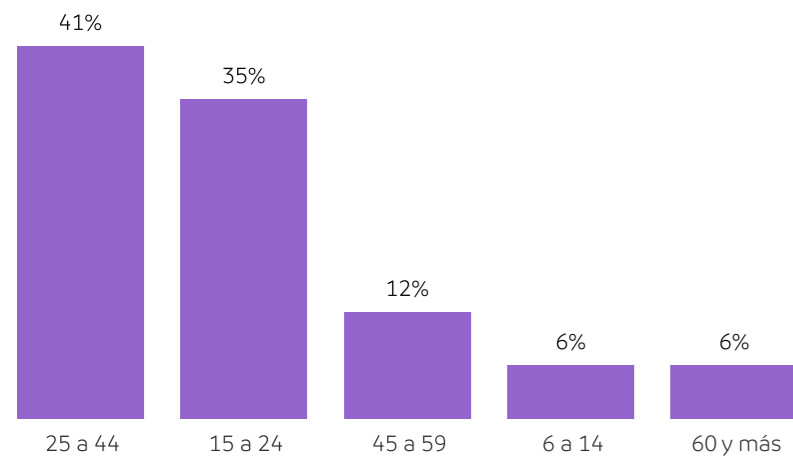
17

Mujeres en situación de violencia

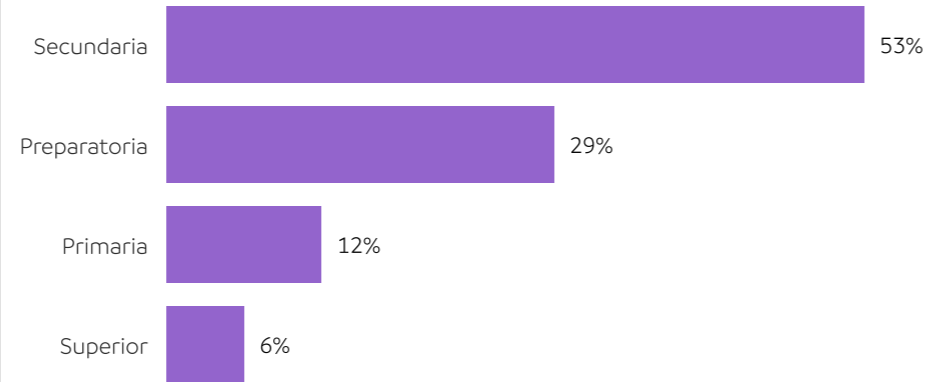
Hablantes de lengua indígena



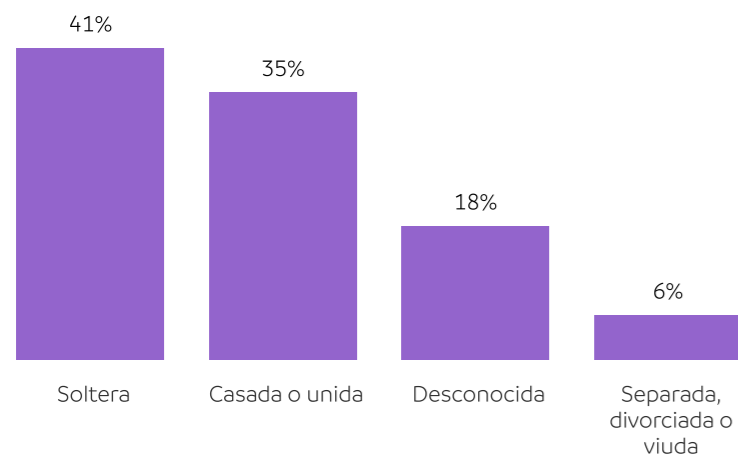
Edad



Escolaridad



Situación conyugal



Ocupación



En el municipio de Abasolo de enero a agosto de 2024, se registraron 17 casos de mujeres en situación de violencia. Al analizar el perfil de las personas afectadas, se encontró que la mayoría de ellas se encuentran en el grupo de edad de 25 a 44 años, tienen escolaridad de nivel secundaria, son solteras y dedican su tiempo principalmente al trabajo ya sea dentro o fuera del hogar.

Perfil de la persona agresora

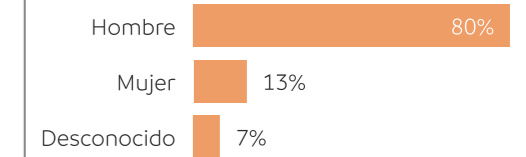
15

Casos de personas agresoras

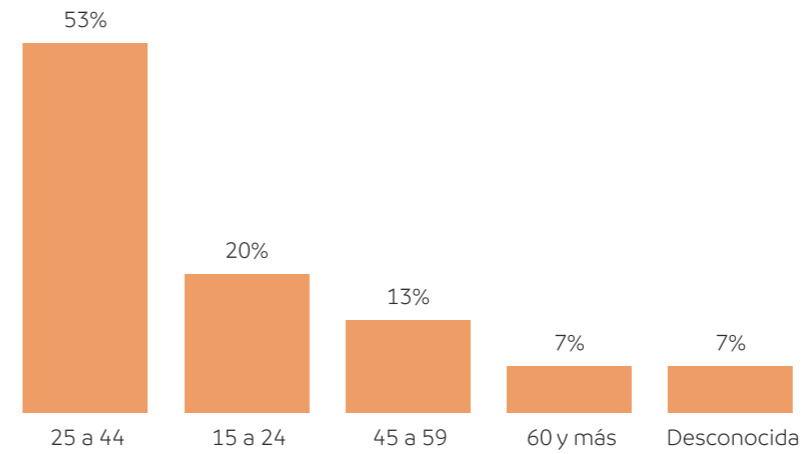
15

Personas agresoras

Sexo



Edad



Escolaridad



Situación conyugal



Ocupación



En 2024, al mes de agosto, se identificaron 15 casos de personas que violentaron a mujeres. Al analizar el perfil de los agresores, se encontró que, en su mayoría, son hombres, pertenecen al rango de edad de 25 a 44 años y tienen escolaridad de nivel secundaria. Se desconoce la mayor parte de la información respecto a su situación conyugal y ocupación.

Abasolo

En Abasolo, de enero a agosto del 2024, las mujeres se enfrentaron principalmente a violencia física en el ámbito familiar. También se resalta que, en la mayoría de los casos, el responsable de la violencia de género contra la mujer es su cónyuge o pareja y se detecta que los miércoles son los días en los que se registraron más casos de violencia.

Durante este periodo, no se registraron órdenes de protección y no hay registros de servicios brindados a mujeres.

Asimismo, se observa que durante este periodo no se registraron casos de feminicidio.

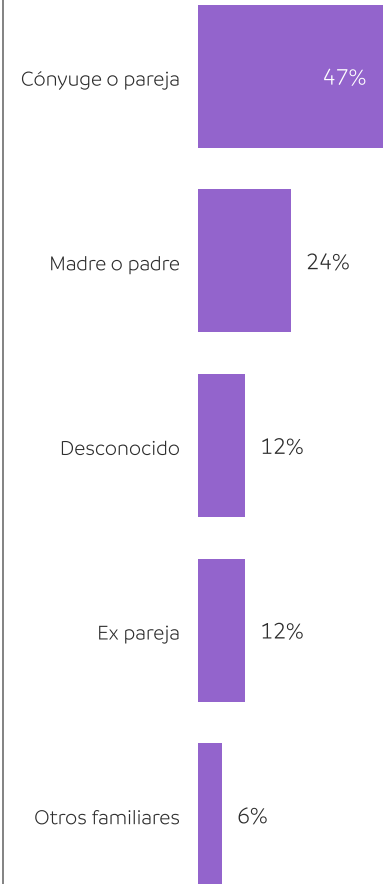
Casos de violencia por tipo y modalidad

	Económica	Física	Patrimonial	Psicológica	Sexual	Otro
Familiar	0	14	1	9	0	0
Comunitaria	0	1	0	1	1	0
Total	0	15	1	10	1	0

Servicios brindados:

No hay registros en el periodo

Vínculo entre la persona en situación de violencia y la persona agresora



Órdenes de protección:

No hay registros en el periodo

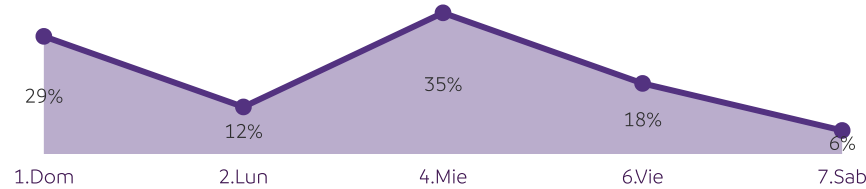
Número de feminicidios

0

Servicios brindados en otros municipios

17

Incidencia de violencia de género por semana

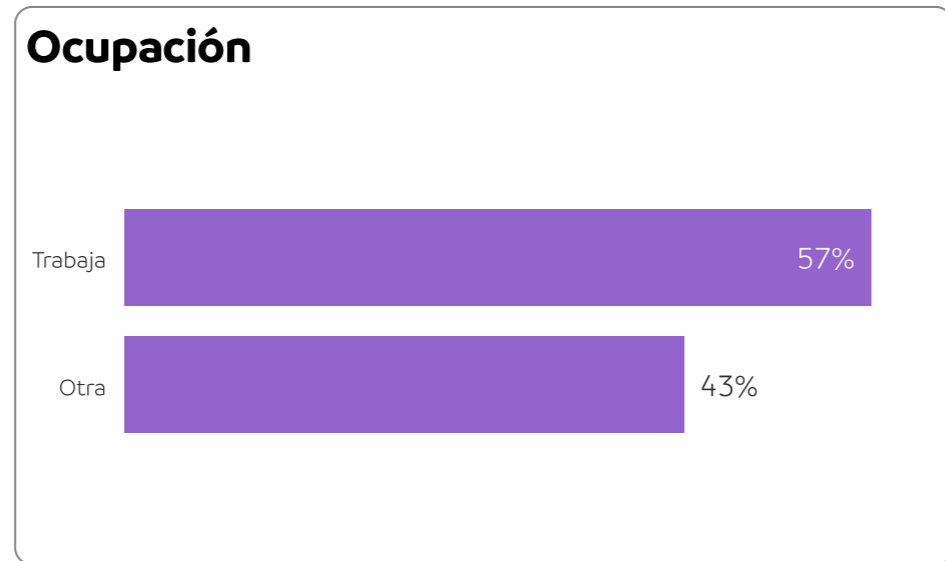
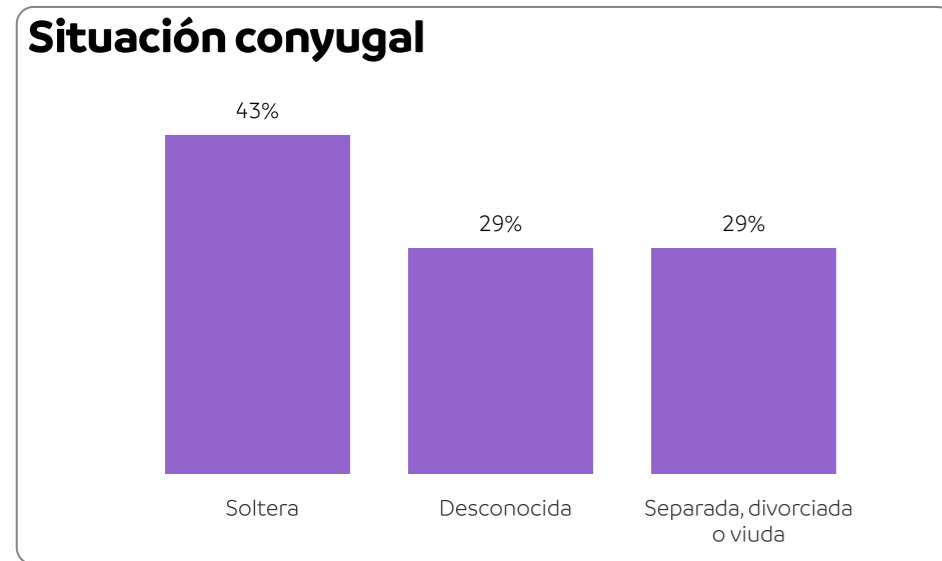
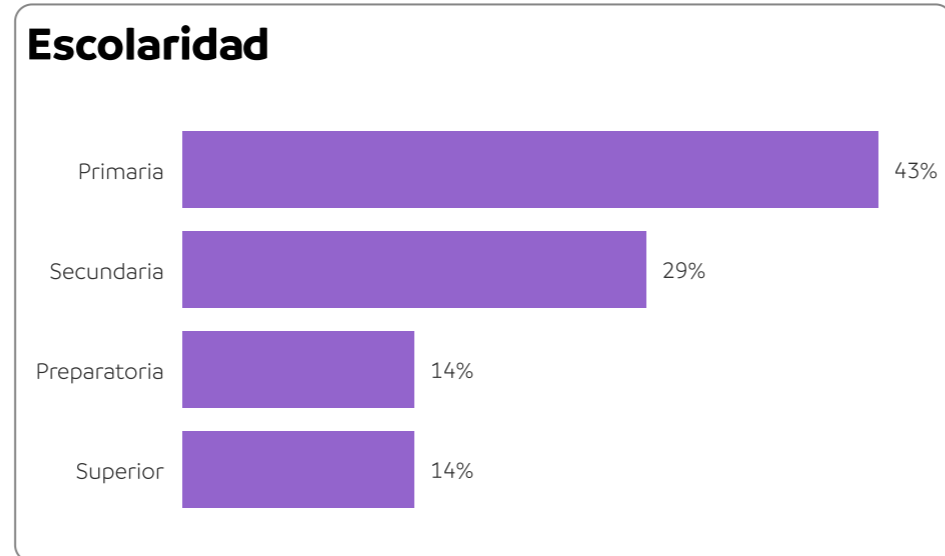
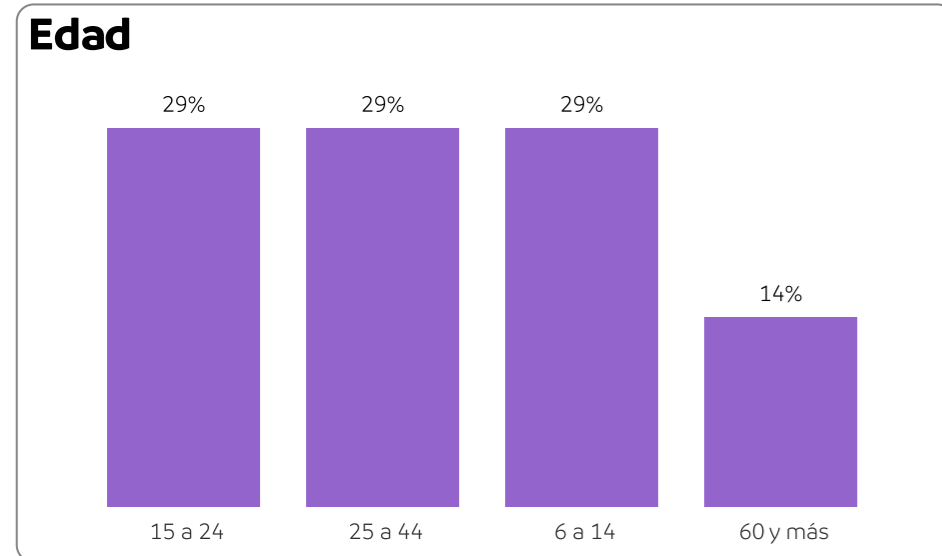
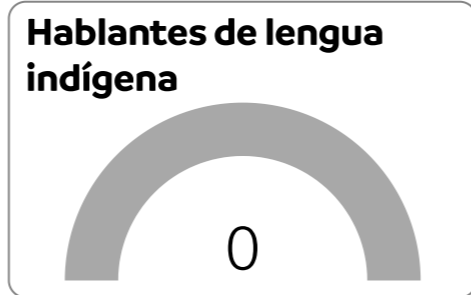


Agualeguas

Perfil de la persona en situación de violencia

7 Casos de mujeres en situación de violencia

7 Mujeres en situación de violencia

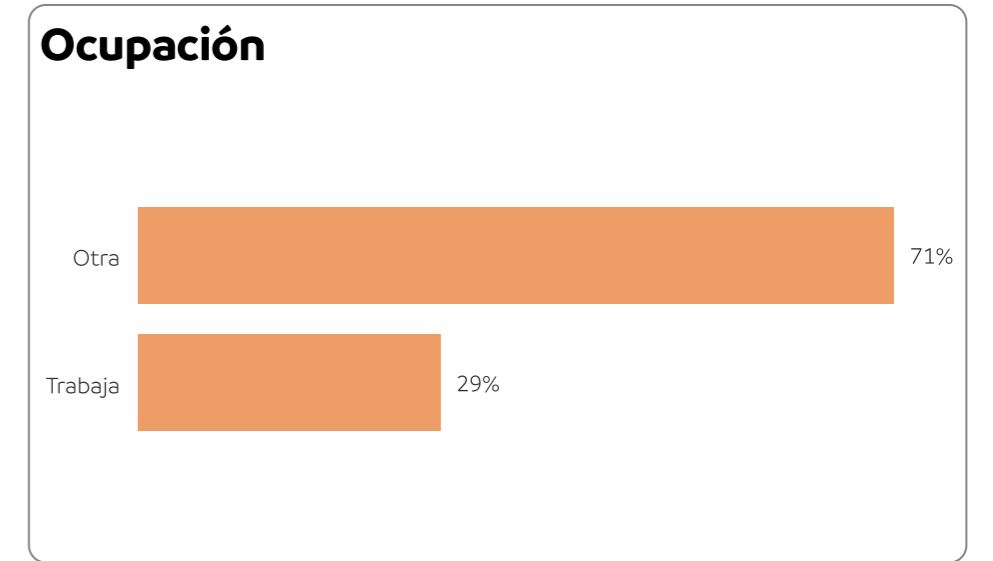
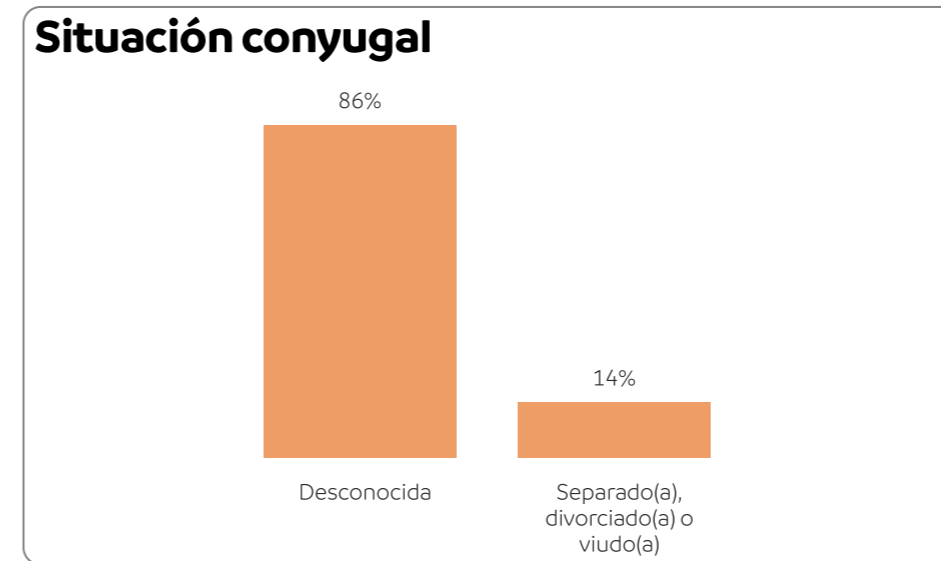
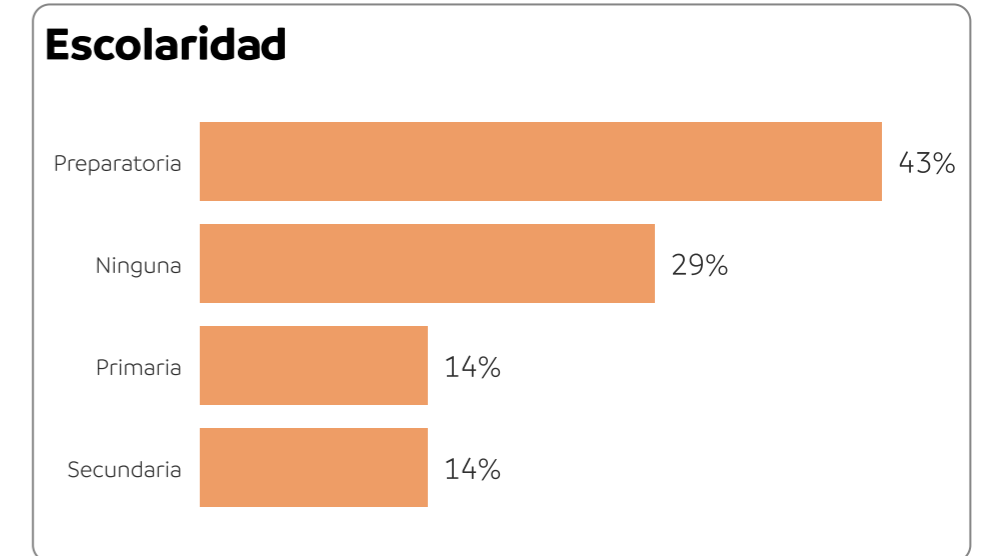
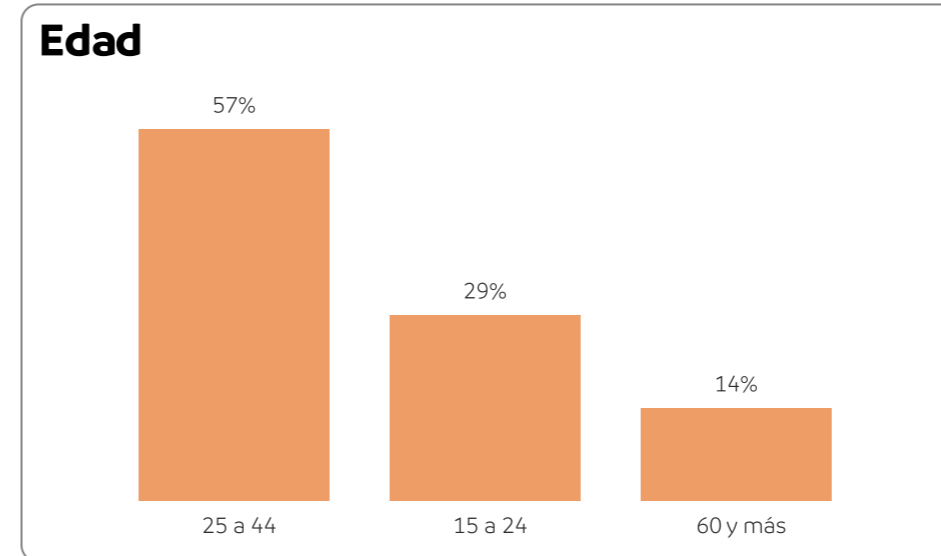
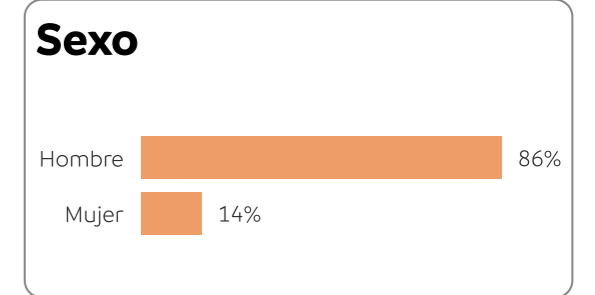


En el municipio de Agualeguas de enero a agosto de 2024, se registraron 7 casos de mujeres en situación de violencia. Al analizar el perfil de las personas afectadas, se encontró que la mayoría de ellas se encuentran en el grupo de edad de 6 a 44 años, tienen escolaridad de nivel primaria, son solteras y dedican su tiempo principalmente al trabajo ya sea dentro o fuera del hogar.

Perfil de la persona agresora

7 Casos de personas agresoras

7 Personas agresoras



En 2024, al mes de agosto, se identificaron 7 casos de personas que violentaron a mujeres. Al analizar el perfil de los agresores, se encontró que, en su mayoría, son hombres, pertenecen al rango de edad de 25 a 44 años y tienen escolaridad de nivel preparatoria. Se desconoce la mayor parte de la información respecto a su situación conyugal y ocupación; sin embargo, se sabe que el 14% están separados(as), divorciados(as) o viudos(as) y el 29% se dedican a trabajar.

Agualeguas

En Agualeguas, de enero a agosto del 2024, las mujeres se enfrentaron principalmente a violencia física en el ámbito familiar. También se resalta que, en la mayoría de los casos, el responsable de la violencia de género contra la mujer es su ex-pareja y se detecta que los viernes son los días en los que se registraron más casos de violencia.

Durante este periodo, no se registraron órdenes de protección y no hay registros de servicios brindados a mujeres.

Sin embargo, en este periodo se registraron 2 casos de feminicidios en la entidad.

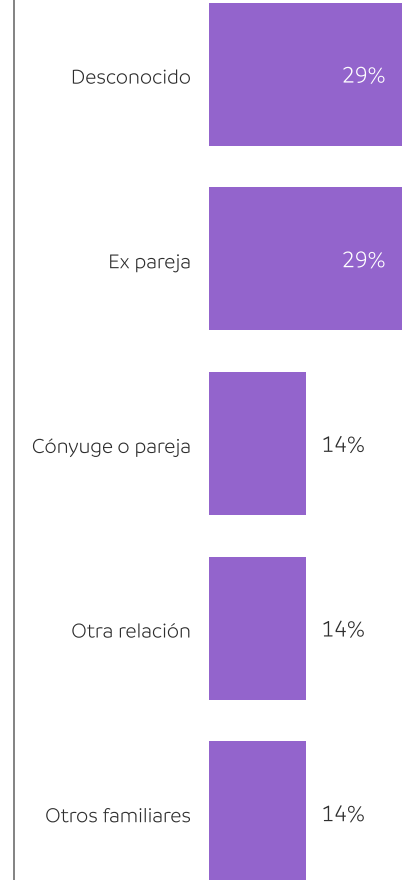
Casos de violencia por tipo y modalidad

-	Económica	Física	Patrimonial	Psicológica	Sexual	Otro
Feminicida	0	2	0	0	0	0
Familiar	1	3	1	2	0	0
Comunitaria	0	0	0	0	1	0
Total	1	5	1	2	1	0

Servicios brindados:

No hay registros en el periodo

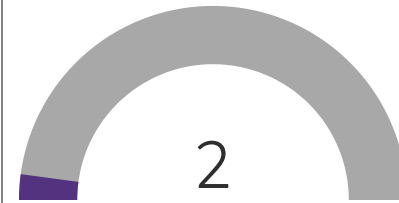
Vínculo entre la persona en situación de violencia y la persona agresora



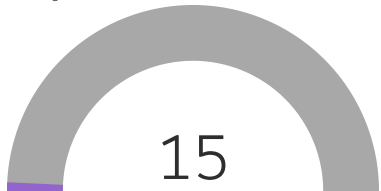
Órdenes de protección:

No hay registros en el periodo

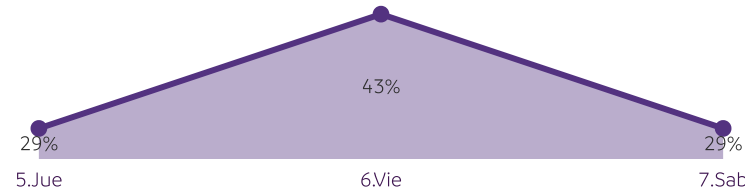
Número de feminicidios



Servicios brindados en otros municipios

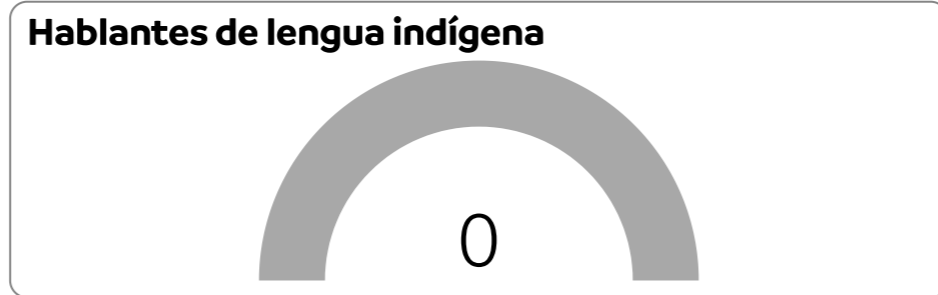


Incidencia de violencia de género por semana



Los Aldamas

Perfil de la persona en situación de violencia



Edad

No hay registros en el periodo

Escolaridad

No hay registros en el periodo

%

Situación conyugal

No hay registros en el periodo

Ocupación

No hay registros en el periodo

%

En el municipio de Los Aldamas de enero a agosto de 2024 no se registraron casos de mujeres en situación de violencia.

Perfil de la persona agresora

Sexo

No hay registros en el periodo

Edad

No hay registros en el periodo

Escolaridad

No hay registros en el periodo

Situación conyugal

No hay registros en el periodo

Ocupación

No hay registros en el periodo

En 2024, al mes de agosto, no se observaron casos registrados de personas que hayan violentado a mujeres.

Los Aldamas

En Los Aldamas, de enero a agosto del 2024, no hay registros de servicios u órdenes de protección.

También se observa, que en este periodo no se capturaron casos de feminicidios

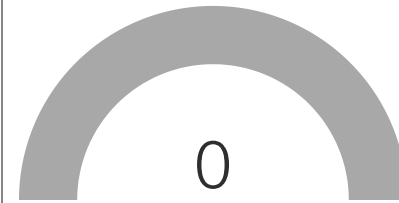
Casos de violencia por tipo y modalidad

No hay registros en el periodo

Órdenes de protección:

No hay registros en el periodo

Número de feminicidios



Servicios brindados:

No hay registros en el periodo

Vínculo entre la persona en situación de violencia y la persona agresora

No hay registros en el periodo

Servicios brindados en otros municipios

No hay registros en el periodo

Incidencia de violencia de género por semana

No hay registros en el periodo

Allende

Perfil de la persona en situación de violencia

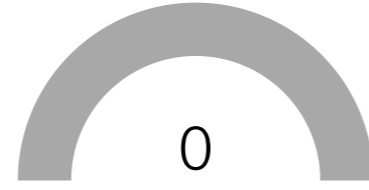
93

Casos de mujeres en situación de violencia

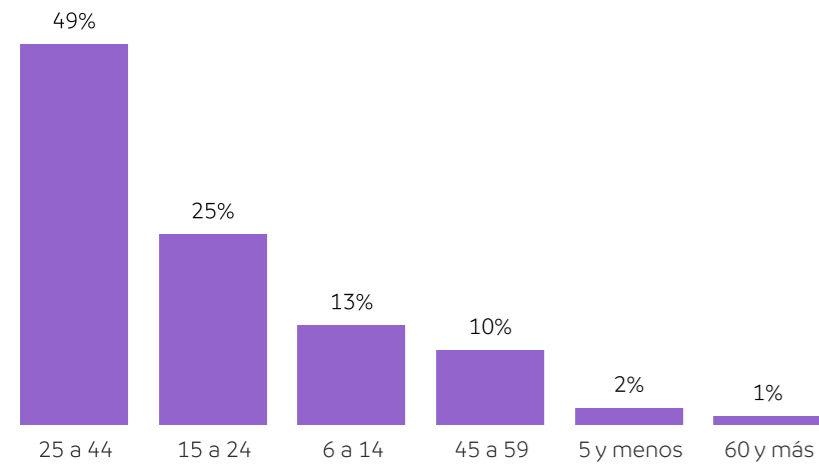
91

Mujeres en situación de violencia

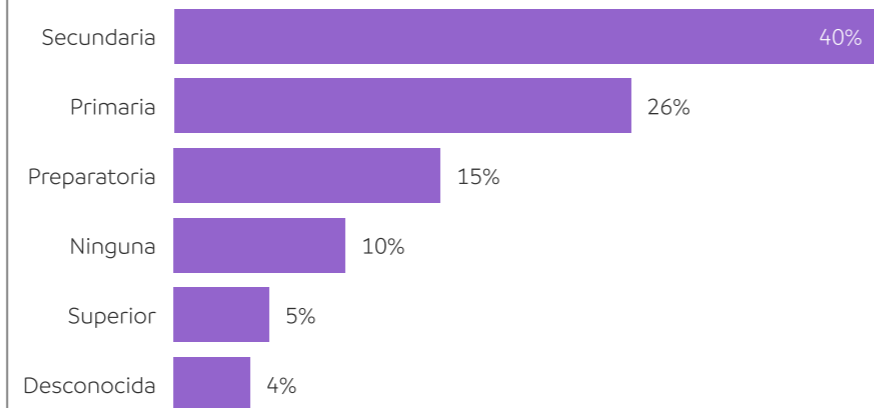
Hablantes de lengua indígena



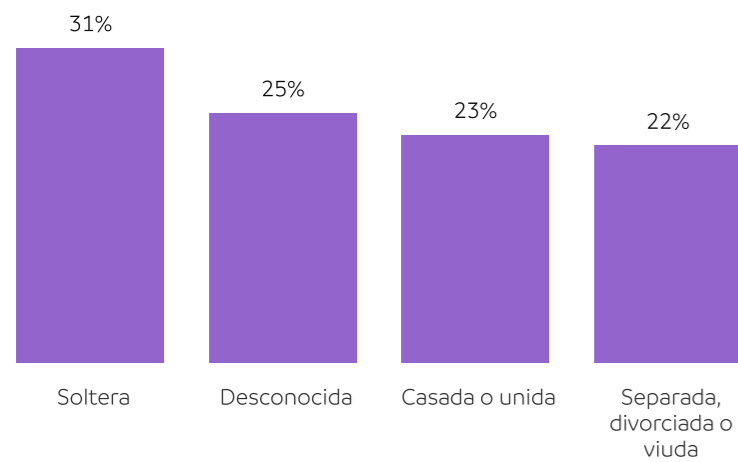
Edad



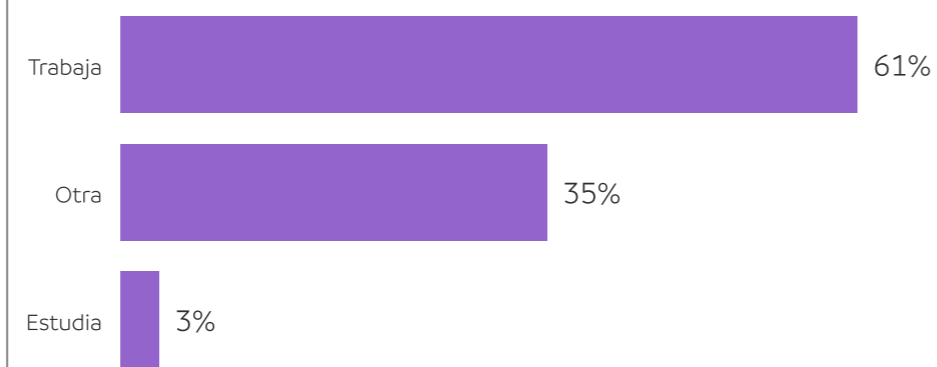
Escolaridad



Situación conyugal



Ocupación



En el municipio de Allende de enero a agosto de 2024, se registraron 93 casos de mujeres en situación de violencia. Al analizar el perfil de las personas afectadas, se encontró que la mayoría de ellas se encuentran en el grupo de edad de 25 a 44 años, tienen escolaridad de nivel secundaria, son solteras y dedican su tiempo principalmente al trabajo ya sea dentro o fuera del hogar.

Perfil de la persona agresora

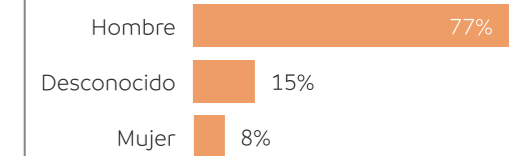
93

Casos de personas agresoras

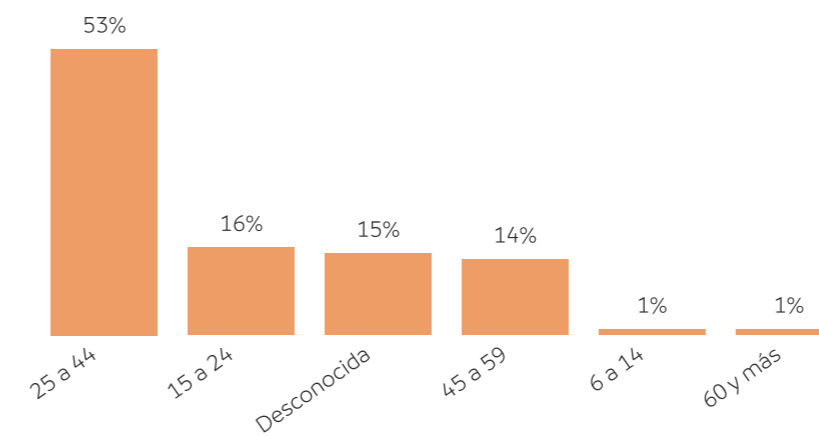
91

Personas agresoras

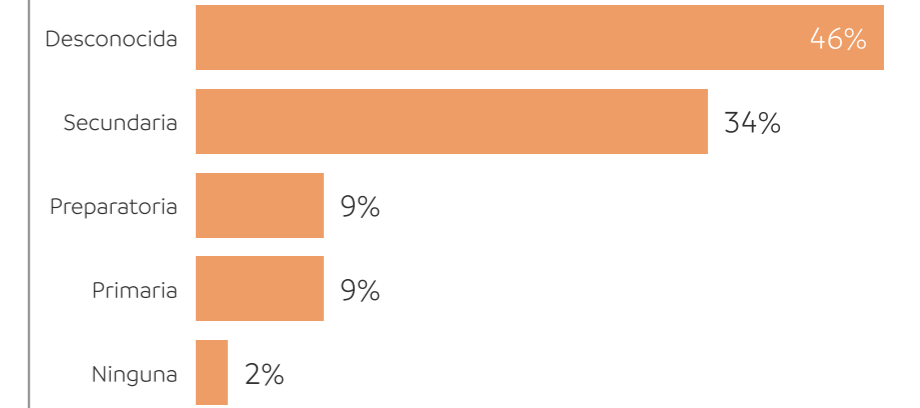
Sexo



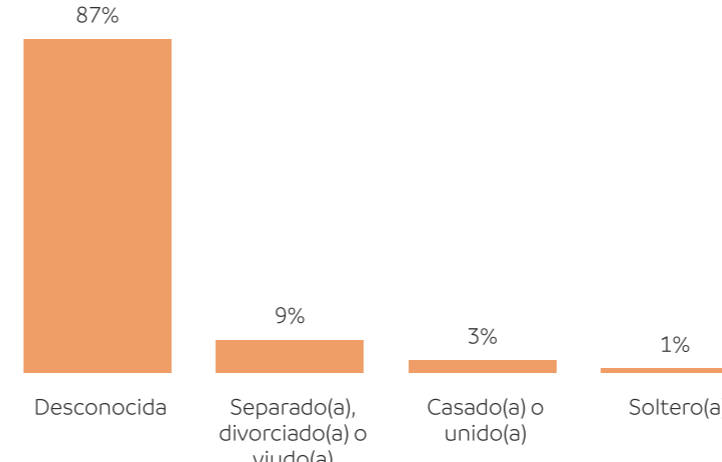
Edad



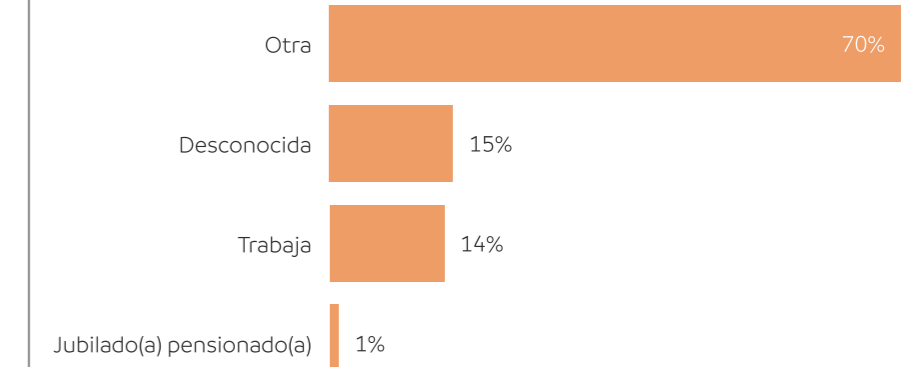
Escolaridad



Situación conyugal



Ocupación



En 2024, al mes de agosto, se identificaron 93 casos de personas que violentaron a mujeres. Al analizar el perfil de los agresores, se encontró que, en su mayoría, son hombres y pertenecen al rango de edad de 25 a 44 años. Se desconoce la mayor parte de la información respecto a su escolaridad, situación conyugal y ocupación; sin embargo, se sabe que el 34% tienen escolaridad de nivel secundaria, el 9% están separados(as), divorciados(as) o viudos(as) y el 14% se dedican a trabajar.

Allende

En Allende, de enero a agosto del 2024, las mujeres se enfrentaron principalmente a violencia física en el ámbito familiar. También se resalta que, en la mayoría de los casos, el responsable de la violencia de género contra la mujer es su cónyuge o pareja y se detecta que los miércoles son los días en los que se registraron más casos de violencia.

Durante este periodo, no se registraron órdenes de protección y no hay registros de servicios brindados a mujeres.

Asimismo, se observa que durante este periodo no se registraron casos de feminicidio.

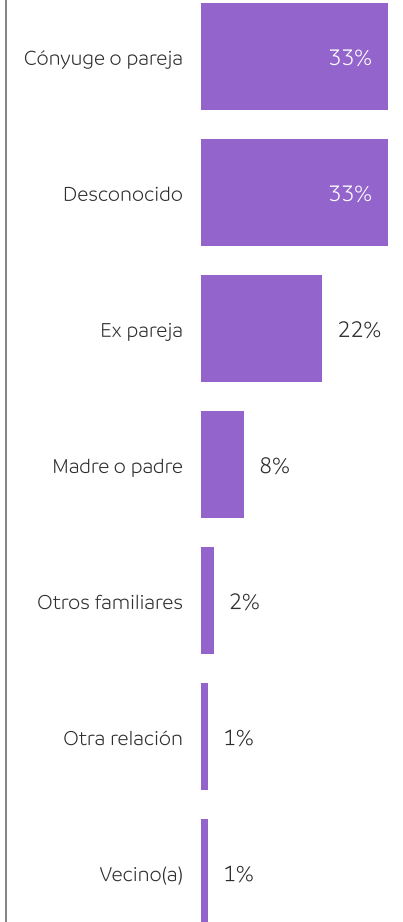
Casos de violencia por tipo y modalidad

	Económica	Física	Patrimonial	Psicológica	Sexual	Otro
Familiar	7	49	2	25	2	0
Comunitaria	0	3	0	0	21	0
Total	7	52	2	25	23	0

Servicios brindados:

No hay registros en el periodo

Vínculo entre la persona en situación de violencia y la persona agresora



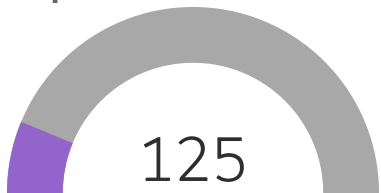
Órdenes de protección:

No hay registros en el periodo

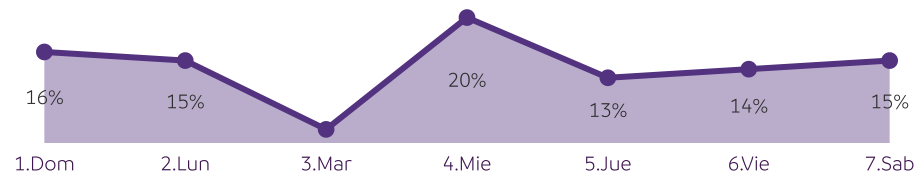
Número de feminicidios

0

Servicios brindados en otros municipios



Incidencia de violencia de género por semana



Anáhuac

Perfil de la persona en situación de violencia

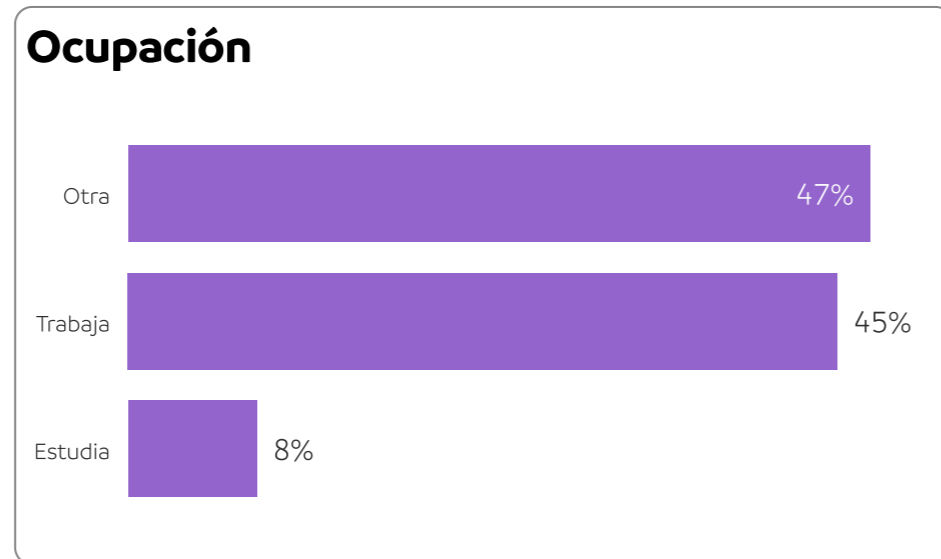
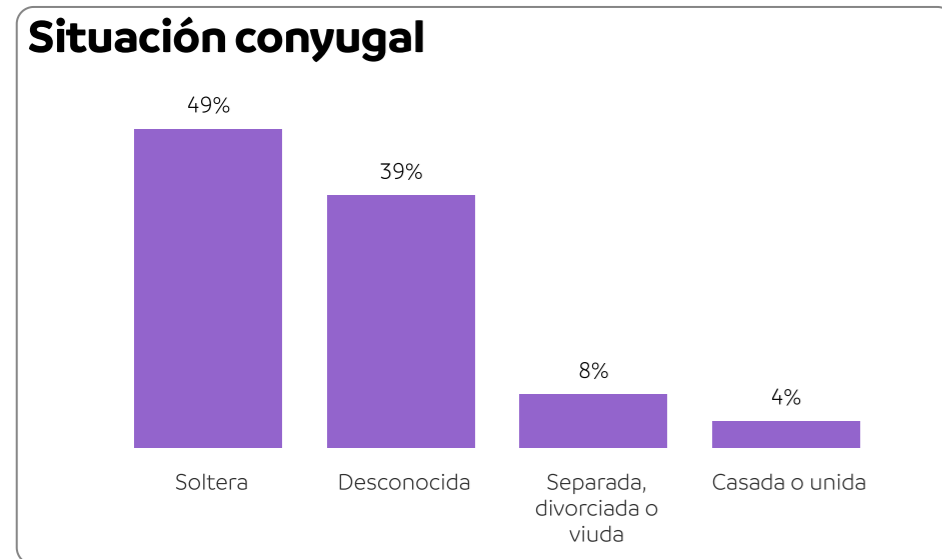
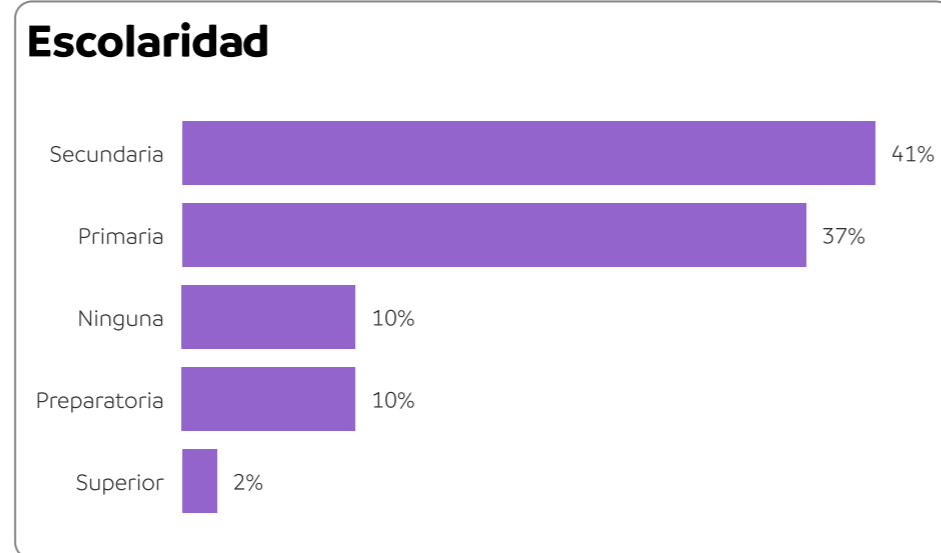
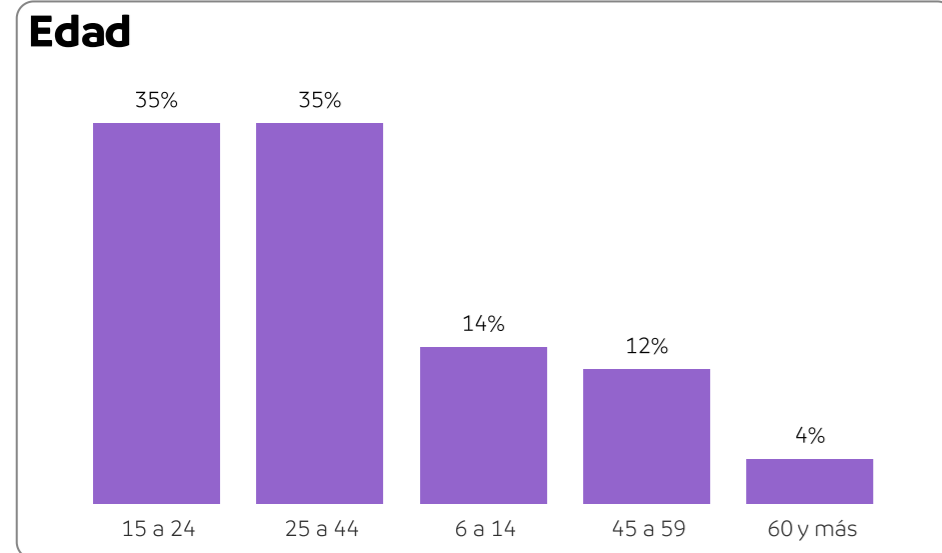
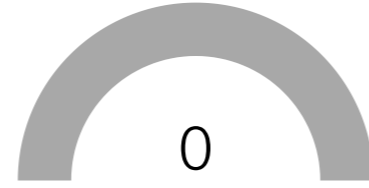
49

Casos de mujeres en situación de violencia

48

Mujeres en situación de violencia

Hablantes de lengua indígena



En el municipio de Anáhuac de enero a agosto de 2024, se registraron 49 casos de mujeres en situación de violencia. Al analizar el perfil de las personas afectadas, se encontró que la mayoría de ellas se encuentran en el grupo de edad de 15 a 44 años, tienen escolaridad de nivel secundaria y son solteras. También se observa que el 45% dedican su tiempo principalmente al trabajo ya sea dentro o fuera del hogar.

Perfil de la persona agresora

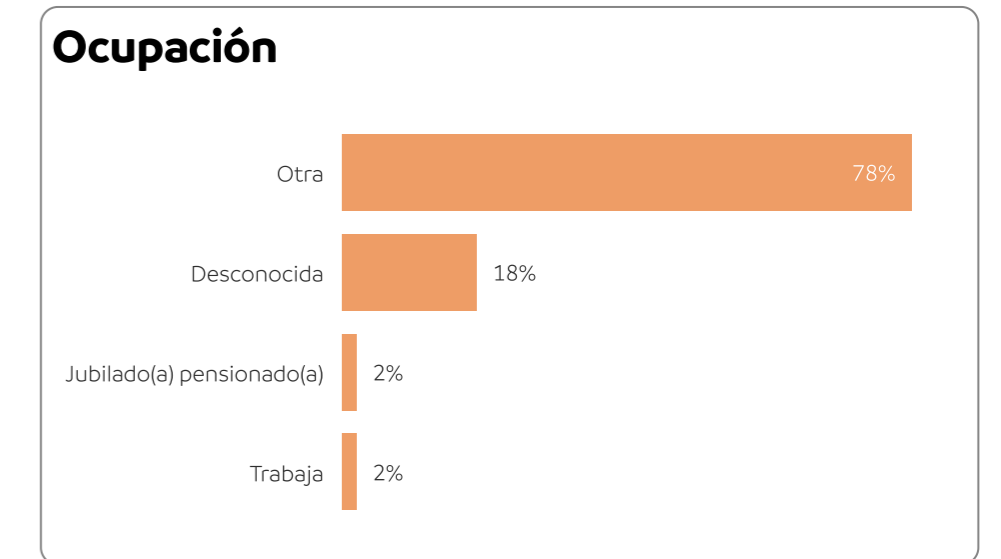
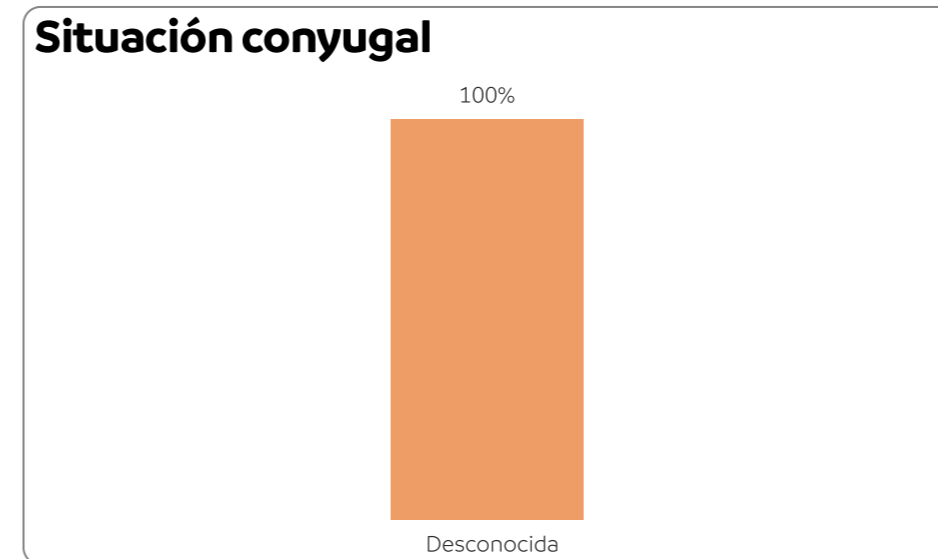
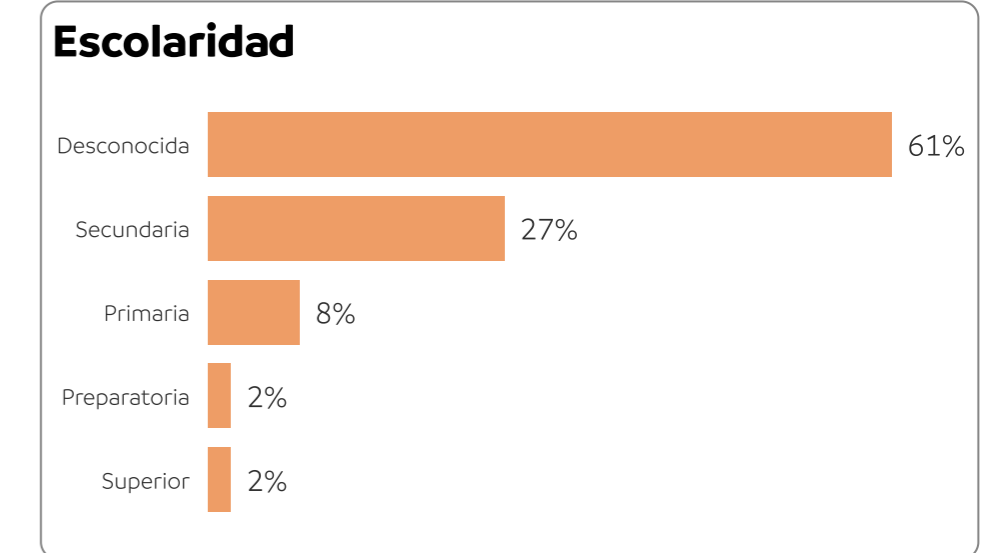
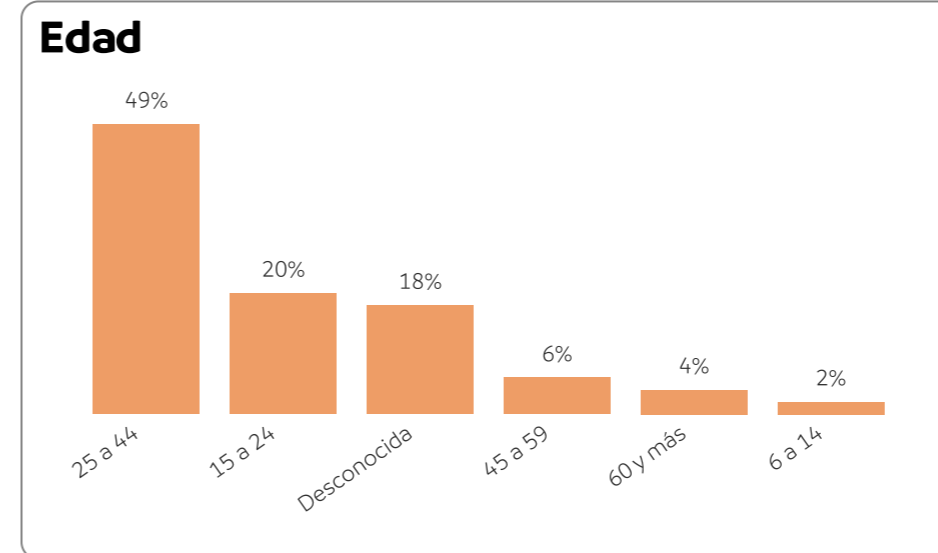
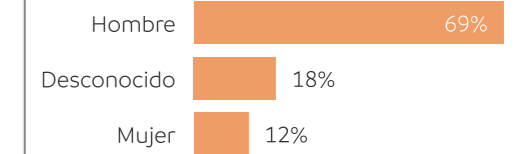
49

Casos de personas agresoras

48

Personas agresoras

Sexo



En 2024, al mes de agosto, se identificaron 49 casos de personas que violentaron a mujeres. Al analizar el perfil de los agresores, se encontró que, en su mayoría, son hombres y pertenecen al rango de edad de 25 a 44 años. Se desconoce la mayor parte de la información respecto a su escolaridad, situación conyugal y ocupación; sin embargo, se sabe que el 27% tienen escolaridad de nivel secundaria y el 4% se dedican a trabajar o están jubilados(as)/pensionados(as).

Anáhuac

En Anáhuac, de enero a agosto del 2024, las mujeres se enfrentaron principalmente a violencia física en el ámbito familiar. También se resalta que el 33% de los responsables de la violencia de género contra la mujer es su cónyuge o pareja y se detecta que los domingos son los días en los que se registraron más casos de violencia.

Durante este periodo, no se registraron órdenes de protección y no hay registros de servicios brindados a mujeres.

Asimismo, se observa que durante este periodo no se registraron casos de feminicidio.

Casos de violencia por tipo y modalidad

	Económica	Física	Patrimonial	Psicológica	Sexual	Otro
Familiar	0	33	0	3	0	0
Digital	0	0	0	2	0	0
Comunitaria	0	0	0	0	12	3
Total	0	33	0	5	12	3

Órdenes de protección:

No hay registros en el periodo

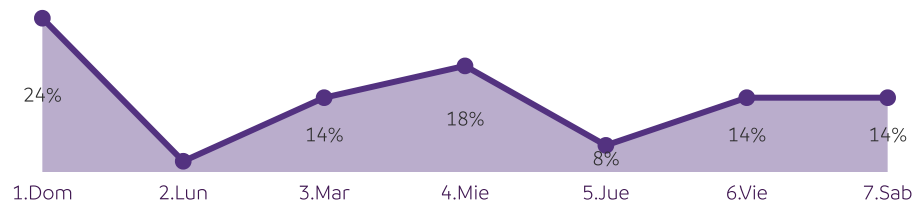
Número de feminicidios

0

Servicios brindados en otros municipios

4

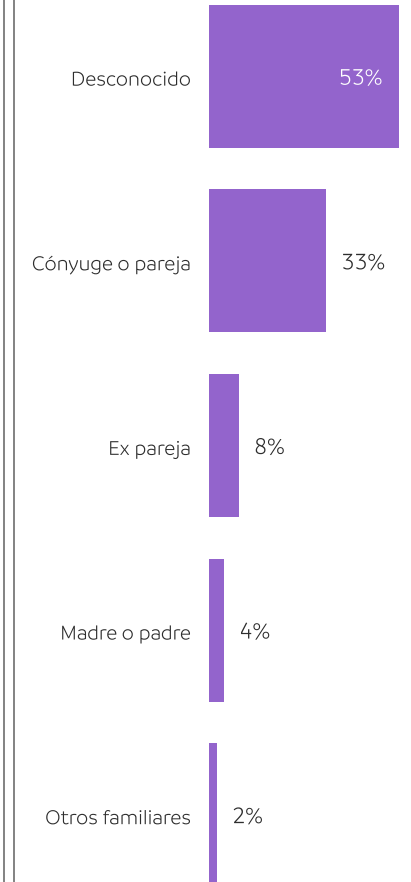
Incidencia de violencia de género por semana



Servicios brindados:

No hay registros en el periodo

Vínculo entre la persona en situación de violencia y la persona agresora

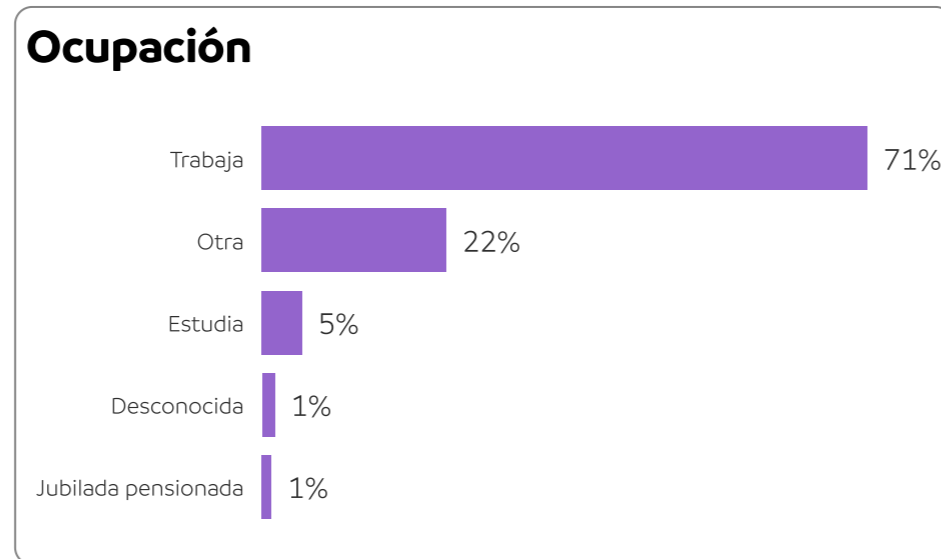
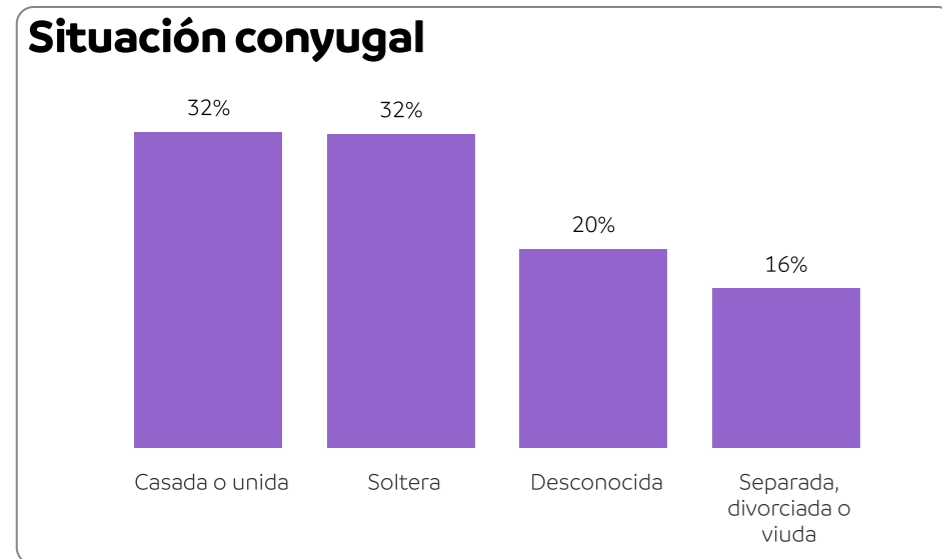
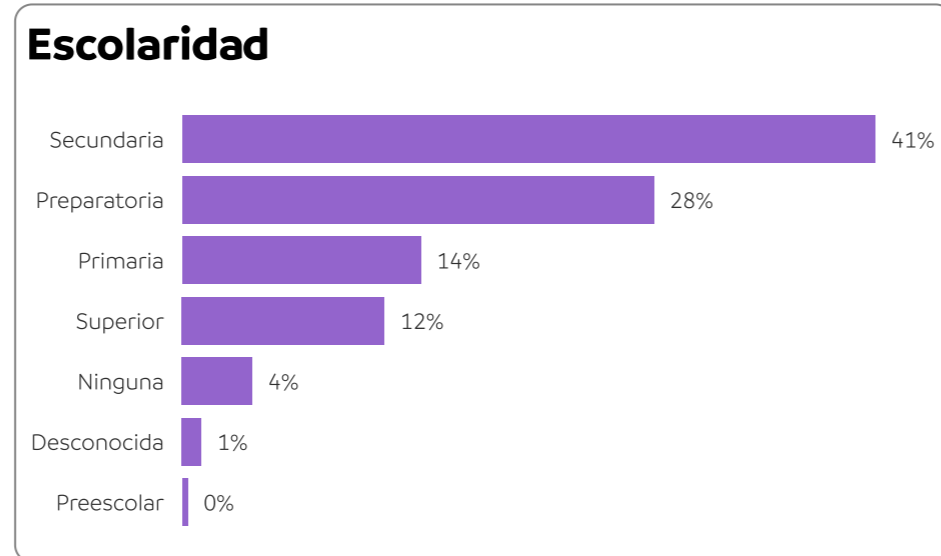
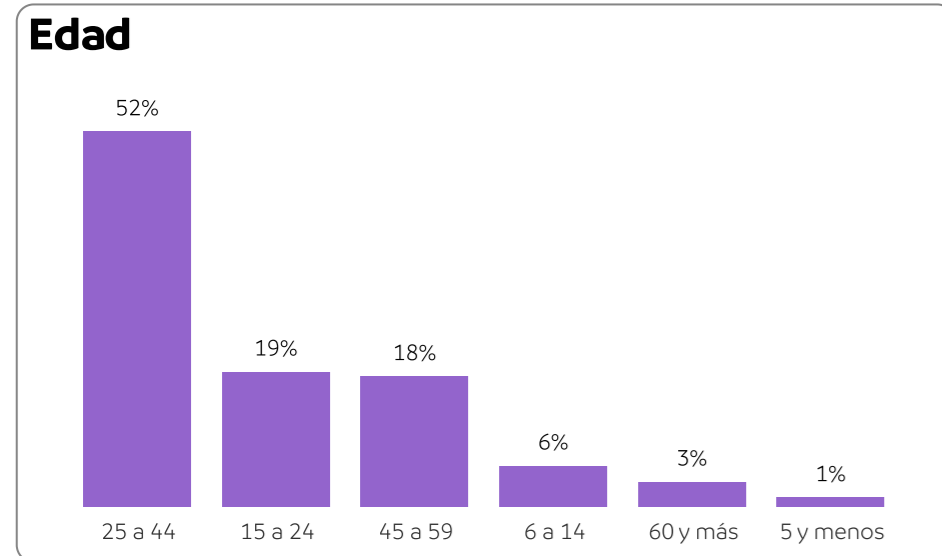
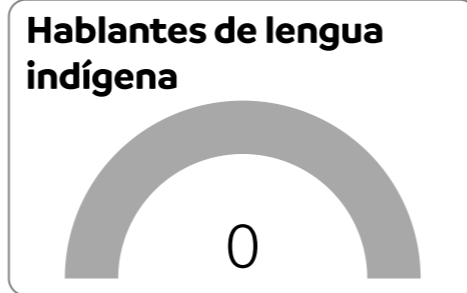


Apodaca

Perfil de la persona en situación de violencia

1,867
Casos de mujeres en situación de violencia

1,789
Mujeres en situación de violencia

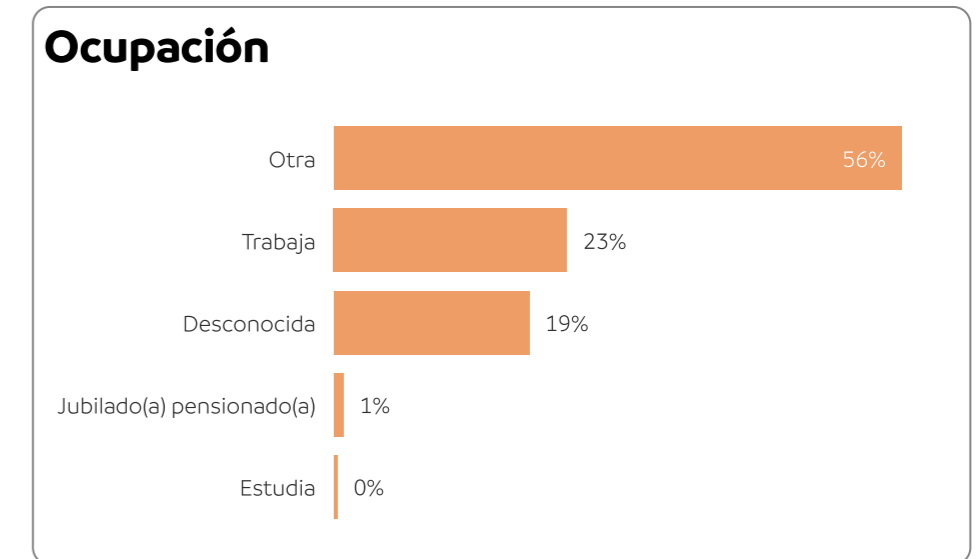
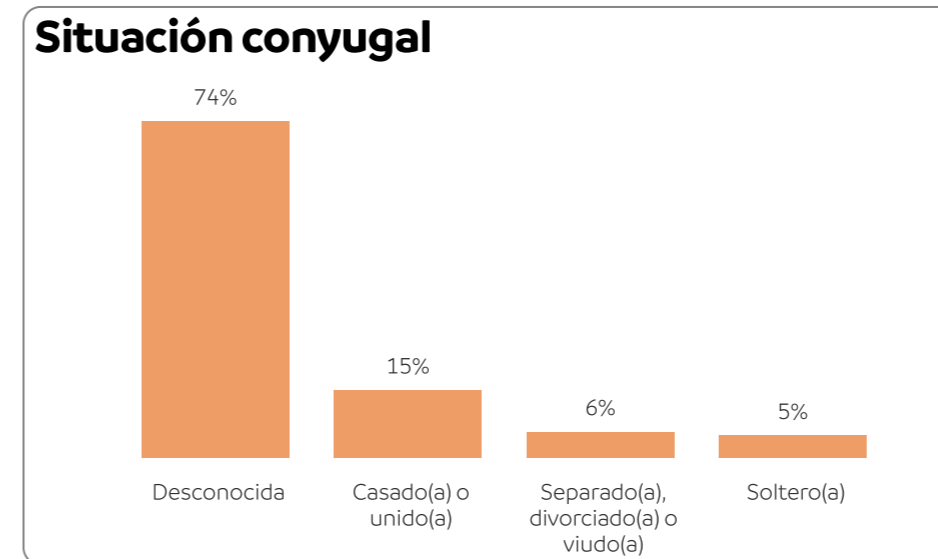
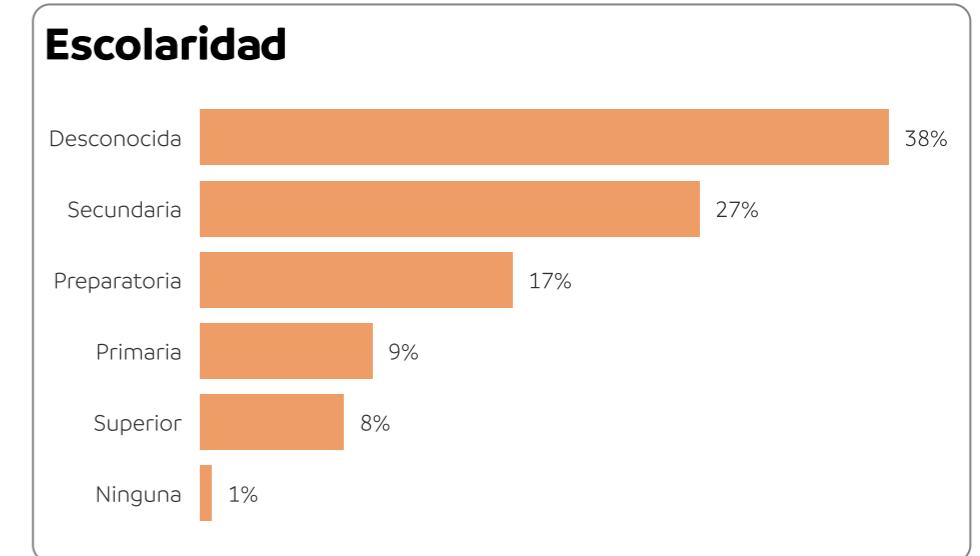
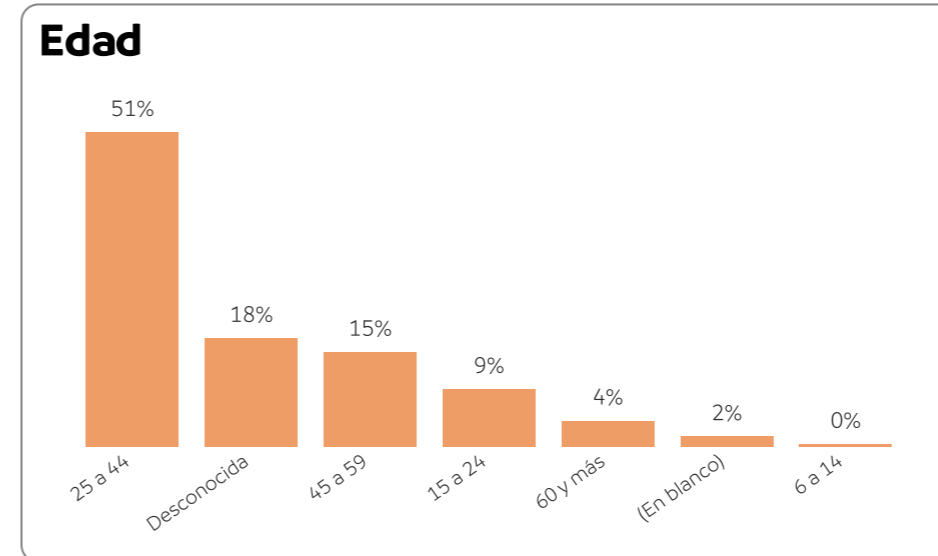
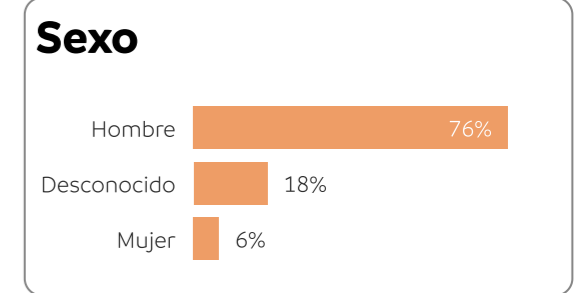


En el municipio de Apodaca de enero a agosto de 2024, se registraron 1,867 casos de mujeres en situación de violencia. Al analizar el perfil de las personas afectadas, se encontró que la mayoría de ellas se encuentran en el grupo de edad de 25 a 44 años, tienen escolaridad de nivel secundaria, están solteras, casadas o en unión libre y dedican su tiempo principalmente al trabajo ya sea dentro o fuera del hogar.

Perfil de la persona agresora

1,867
Casos de personas agresoras

1,789
Personas agresoras



En 2024, al mes de agosto, se identificaron 1,867 casos de personas que violentaron a mujeres. Al analizar el perfil de los agresores, se encontró que, en su mayoría, son hombres y pertenecen al rango de edad de 25 a 44 años. Se desconoce la mayor parte de la información respecto a su escolaridad, situación conyugal y ocupación; sin embargo, se sabe que el 27% tienen escolaridad de nivel secundaria, el 15% están casados(as) o en unión libre y el 23% se dedican a trabajar.

Apodaca

En Apodaca, de enero a agosto del 2024, las mujeres se enfrentaron principalmente a violencia física en el ámbito familiar. También se resalta que, en la mayoría de los casos, el responsable de la violencia de género contra la mujer es su cónyuge o pareja y se detecta que los domingos y lunes son los días en los que se registraron más casos de violencia.

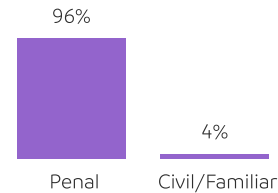
En este periodo se registraron 28 órdenes de protección, en su mayoría penales y se registraron también 2,449 servicios, en su mayoría legales y/o jurídicos.

Sin embargo, en este periodo se registró 1 caso de feminicidio en la entidad.

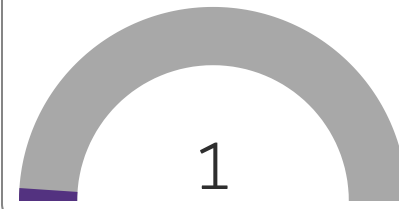
Casos de violencia por tipo y modalidad

	Económica	Física	Patrimonial	Psicológica	Sexual	Otro
Laboral	0	2	0	3	1	0
Institucional	0	1	0	4	0	0
Feminicida	0	0	0	1	0	0
Familiar	328	989	71	778	46	16
Digital	0	1	0	18	0	22
Comunitaria	0	11	0	19	186	9
Total	328	1004	71	823	233	47

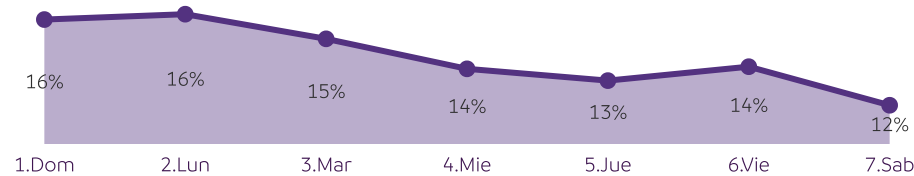
Órdenes de protección: 28



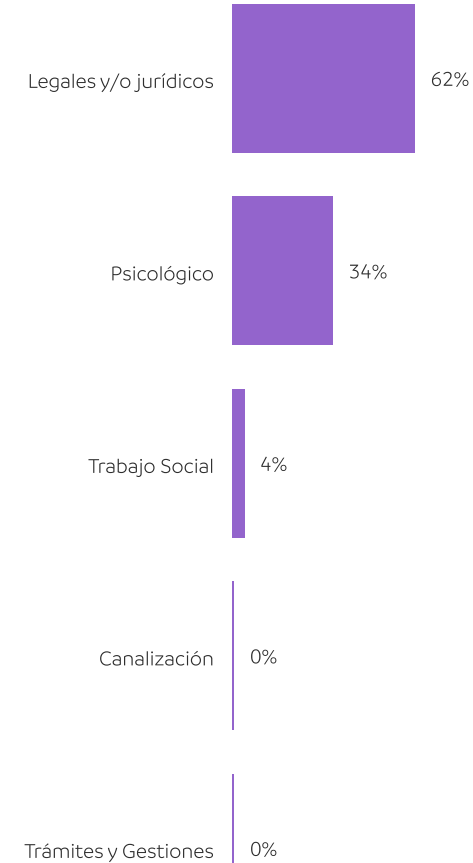
Número de feminicidios



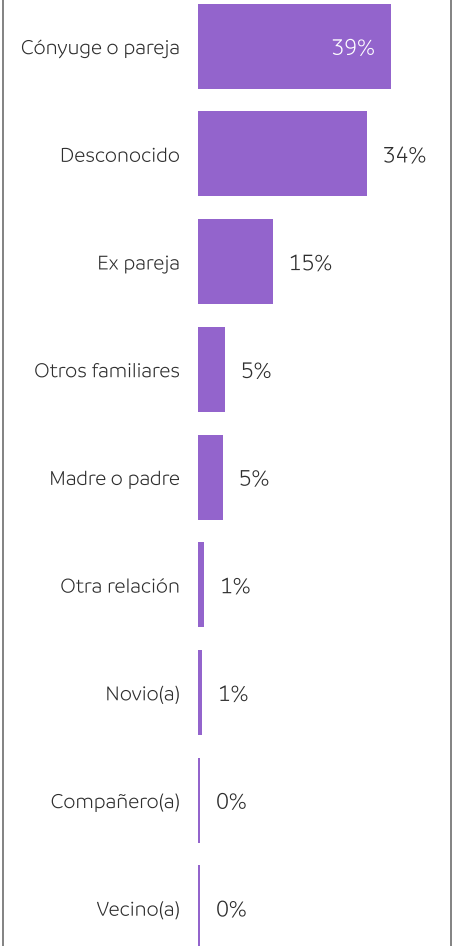
Incidencia de violencia de género por semana



Servicios brindados: 2,449



Vínculo entre la persona en situación de violencia y la persona agresora



Servicios brindados en otros municipios



Aramberri

Perfil de la persona en situación de violencia

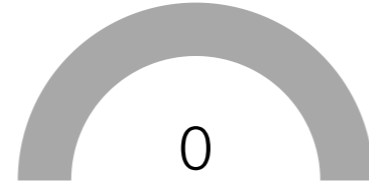
35

Casos de mujeres en situación de violencia

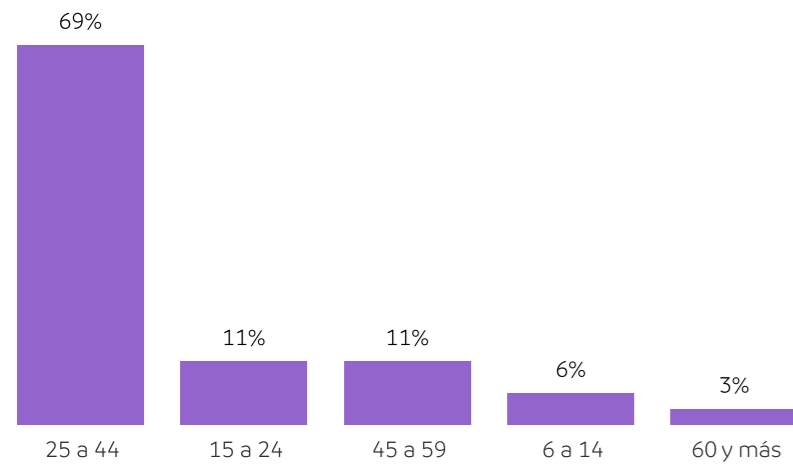
35

Mujeres en situación de violencia

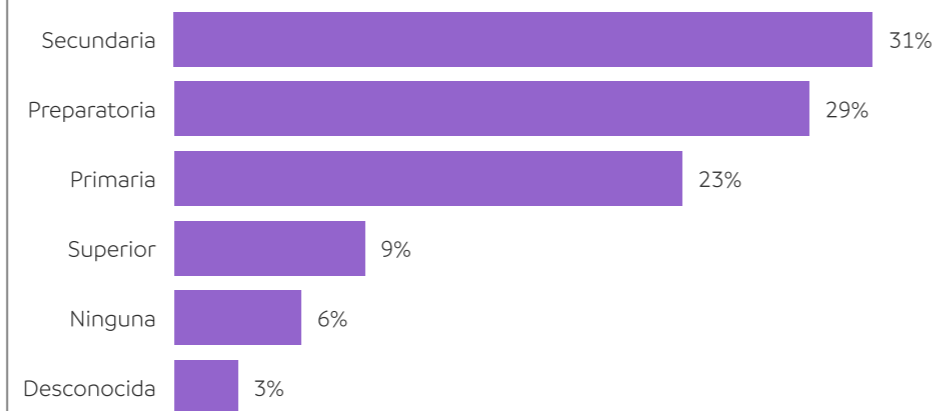
Hablantes de lengua indígena



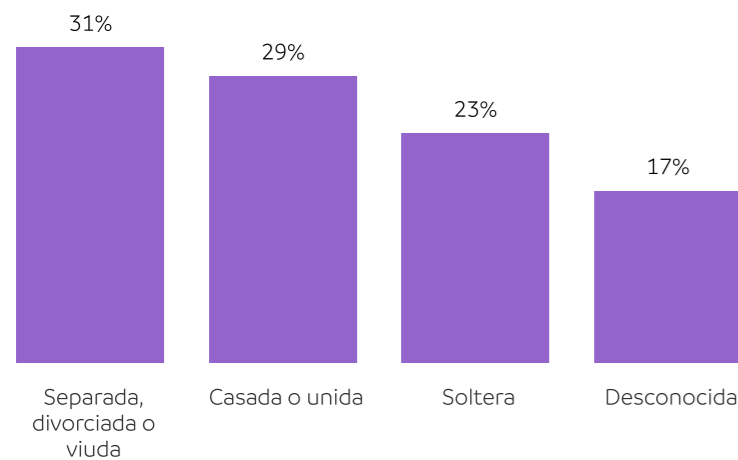
Edad



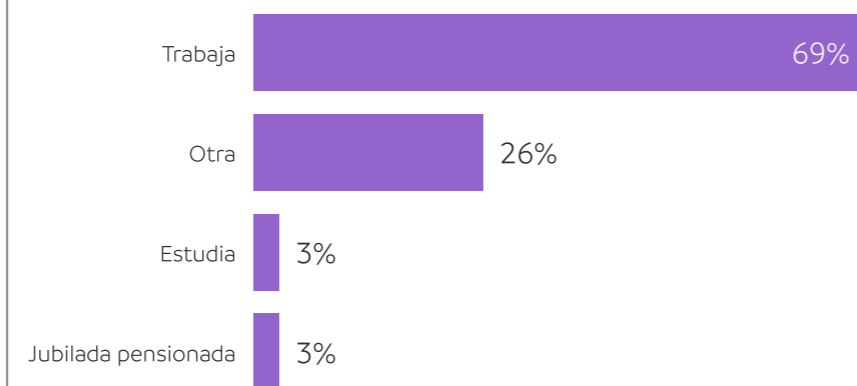
Escolaridad



Situación conyugal



Ocupación



En el municipio de Aramberri de enero a agosto de 2024, se registraron 35 casos de mujeres en situación de violencia. Al analizar el perfil de las personas afectadas, se encontró que la mayoría de ellas se encuentran en el grupo de edad de 25 a 44 años, tienen escolaridad de nivel secundaria, están separadas, divorciadas o viudas y dedican su tiempo principalmente al trabajo ya sea dentro o fuera del hogar.

Perfil de la persona agresora

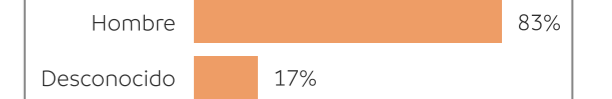
35

Casos de personas agresoras

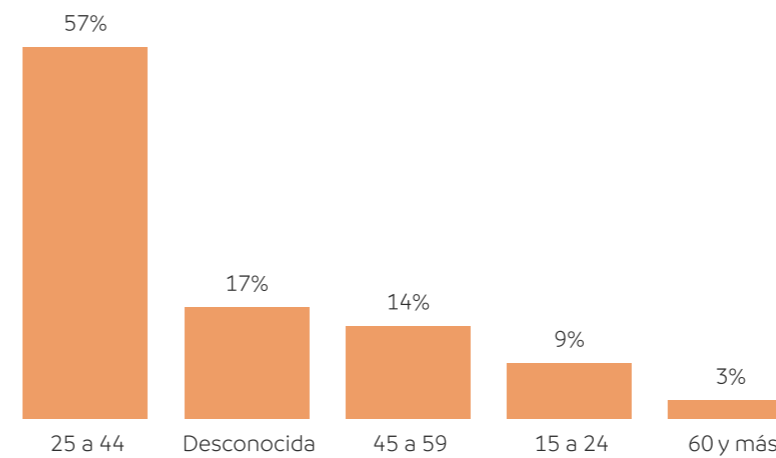
35

Personas agresoras

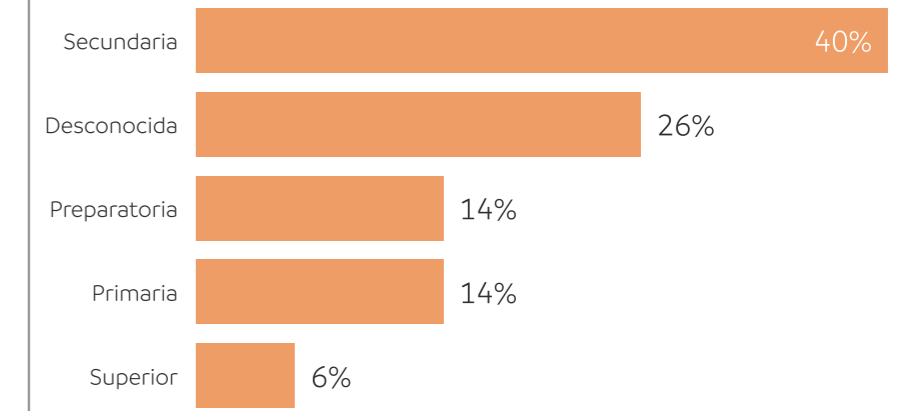
Sexo



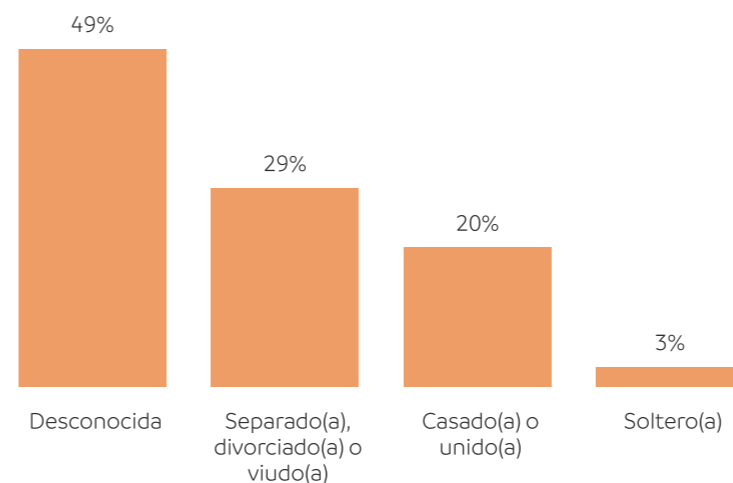
Edad



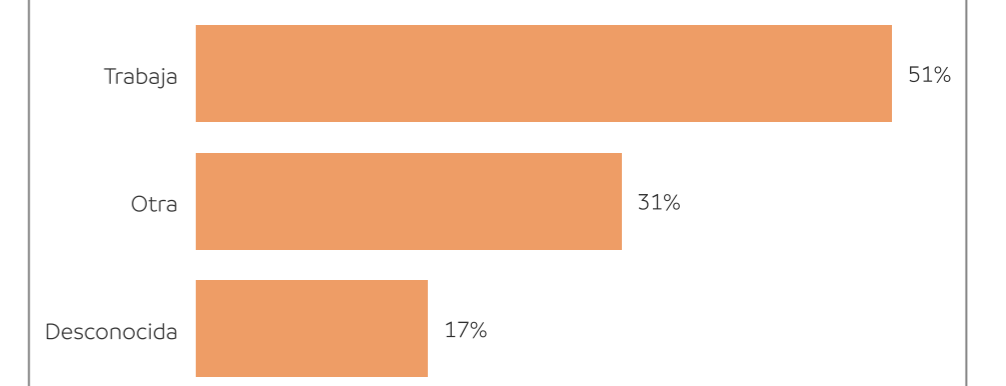
Escolaridad



Situación conyugal



Ocupación



En 2024, al mes de agosto, se identificaron 35 casos de personas que violentaron a mujeres. Al analizar el perfil de los agresores, se encontró que, en su mayoría, son hombres, pertenecen al rango de edad de 25 a 44 años, tienen escolaridad de nivel secundaria y se dedican a trabajar. Se desconoce la mayor parte de la información respecto a su situación conyugal; sin embargo, se sabe que el 29% están separados(as), divorciados(as) o viudos(as).

Aramberri

En Aramberri, de enero a agosto del 2024, las mujeres se enfrentaron principalmente a violencia psicológica en el ámbito familiar. También se resalta que, en la mayoría de los casos, el responsable de la violencia de género contra la mujer es su cónyuge o pareja y se detecta que los lunes son los días en los que se registraron más casos de violencia.

Durante este periodo, no se registraron órdenes de protección y no hay registros de servicios brindados a mujeres.

Asimismo, se observa que durante este periodo no se registraron casos de feminicidio.

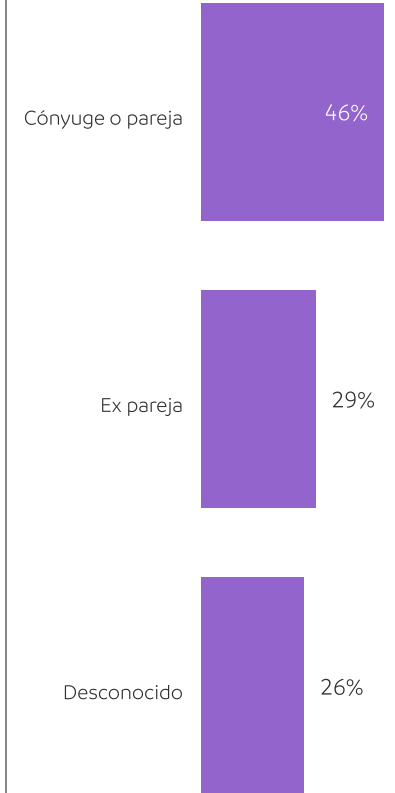
Casos de violencia por tipo y modalidad

-	Económica	Física	Patrimonial	Psicológica	Sexual	Otro
Familiar	7	11	1	19	0	0
Comunitaria	0	0	0	0	6	0
Total	7	11	1	19	6	0

Servicios brindados:

No hay registros en el periodo

Vínculo entre la persona en situación de violencia y la persona agresora



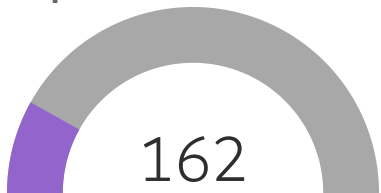
Órdenes de protección:

No hay registros en el periodo

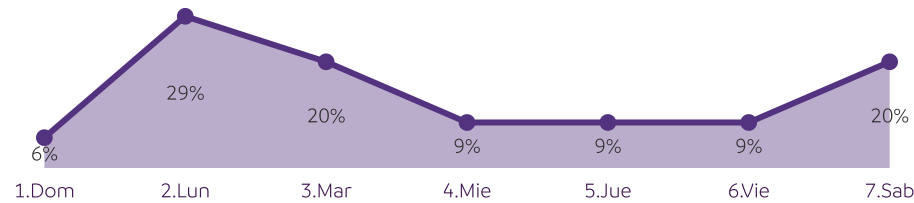
Número de feminicidios

0

Servicios brindados en otros municipios



Incidencia de violencia de género por semana



Bustamante

Perfil de la persona en situación de violencia

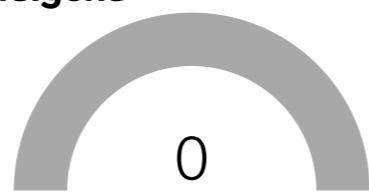
13

Casos de mujeres en situación de violencia

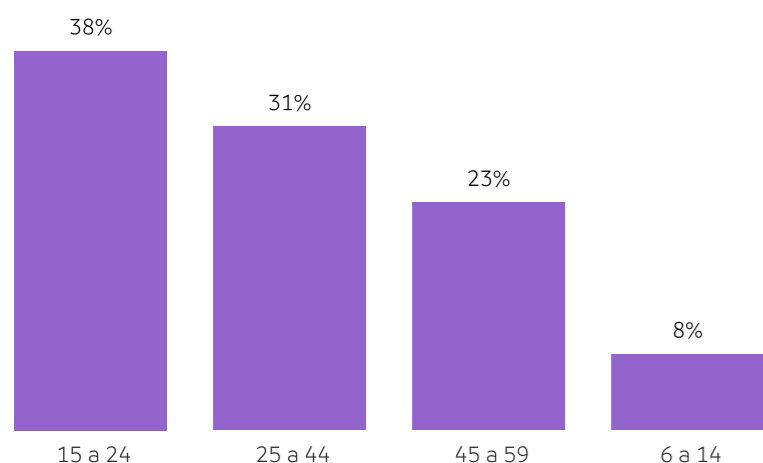
12

Mujeres en situación de violencia

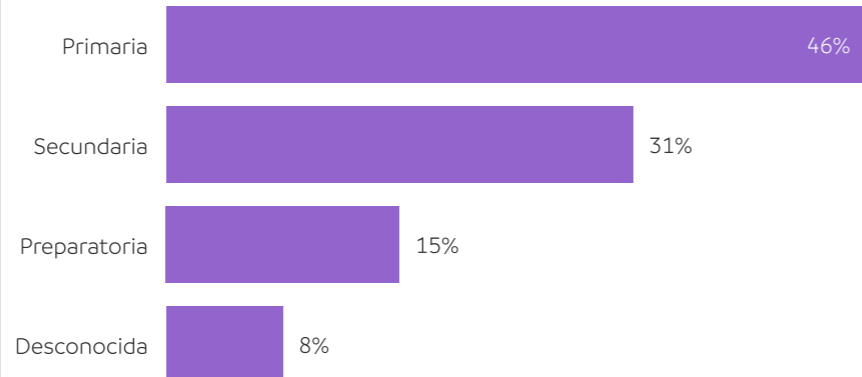
Hablantes de lengua indígena



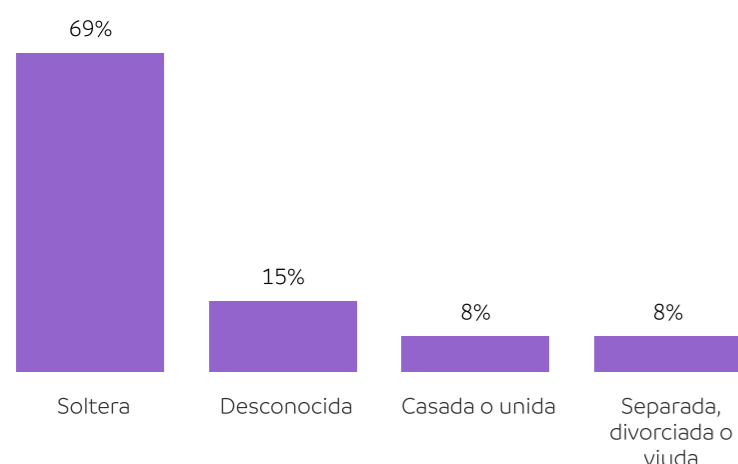
Edad



Escolaridad



Situación conyugal



Ocupación



En el municipio de Bustamante de enero a agosto de 2024, se registraron 13 casos de mujeres en situación de violencia. Al analizar el perfil de las personas afectadas, se encontró que la mayoría de ellas se encuentran en el grupo de edad de 15 a 24 años, tienen escolaridad de nivel primaria y son solteras. También, se observa que el 46% dedican su tiempo principalmente al trabajo ya sea dentro o fuera del hogar.

Perfil de la persona agresora

13

Casos de personas agresoras

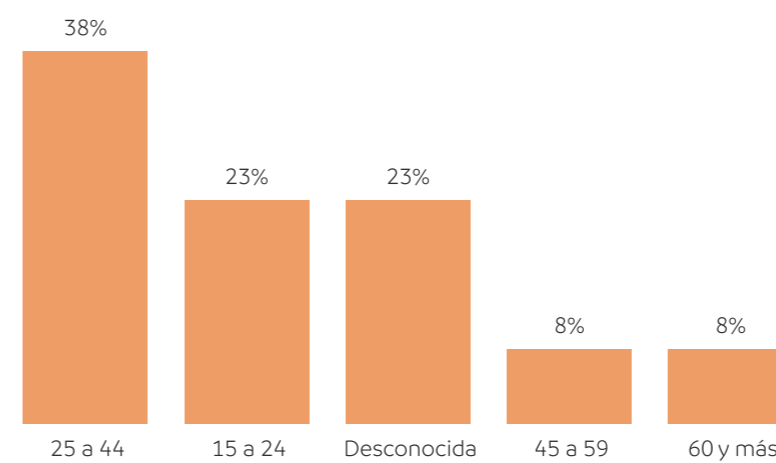
12

Personas agresoras

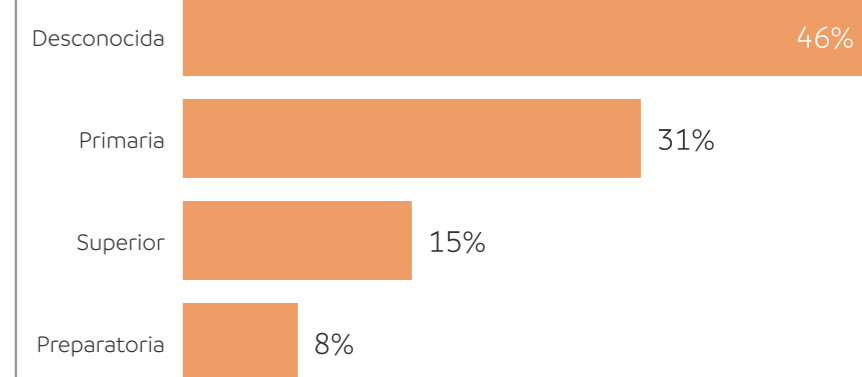
Sexo



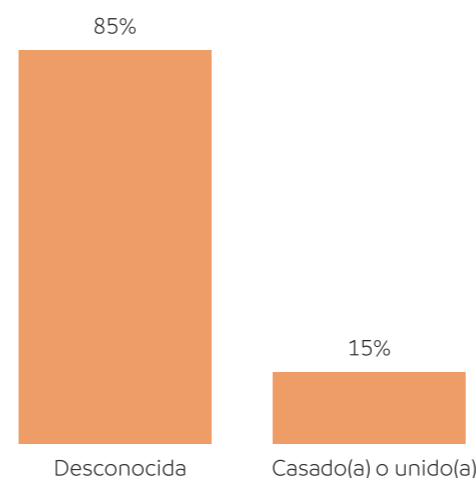
Edad



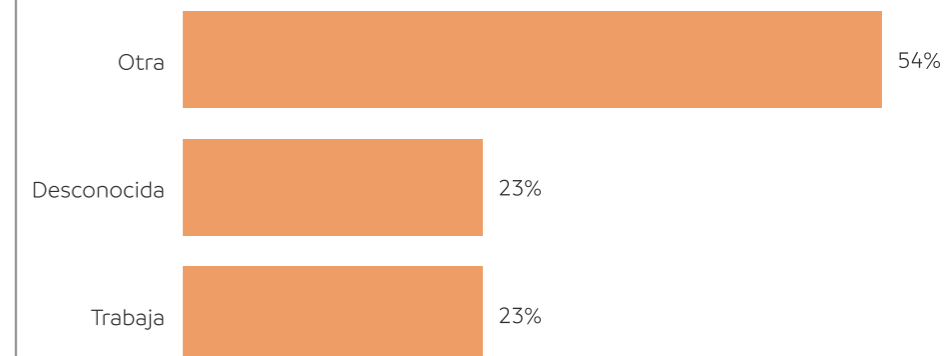
Escolaridad



Situación conyugal



Ocupación



En 2024, al mes de agosto, se identificaron 13 casos de personas que violentaron a mujeres. Al analizar el perfil de los agresores, se encontró que, en su mayoría, son hombres y pertenecen al rango de edad de 25 a 44 años. Se desconoce la mayor parte de la información respecto a su escolaridad, situación conyugal y ocupación; sin embargo, se sabe que el 31% tienen escolaridad de nivel primaria, el 15% están casados(as) o en unión libre y el 23% se dedican a trabajar.

Bustamante

En Bustamante, de enero a agosto del 2024, las mujeres se enfrentaron principalmente a violencia física en el ámbito familiar. También se resalta que el 31% de los responsables de la violencia de género contra la mujer es su cónyuge o pareja y se detecta que los sábados son los días en los que se registraron más casos de violencia.

Durante este periodo, no se registraron órdenes de protección y no hay registros de servicios brindados a mujeres.

Asimismo, se observa que durante este periodo no se registraron casos de feminicidio.

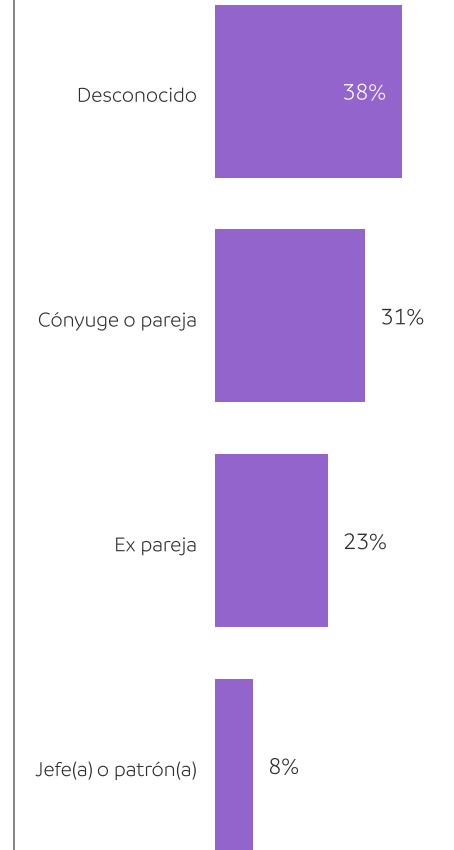
Casos de violencia por tipo y modalidad

	Económica	Física	Patrimonial	Psicológica	Sexual	Otro
Laboral	1	0	0	0	0	0
Familiar	2	9	0	1	0	0
Comunitaria	0	0	0	0	2	0
Total	3	9	0	1	2	0

Servicios brindados:

No hay registros en el periodo

Vínculo entre la persona en situación de violencia y la persona agresora



Órdenes de protección:

No hay registros en el periodo

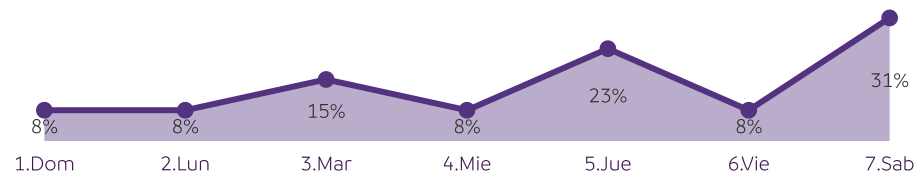
Número de feminicidios

0

Servicios brindados en otros municipios

23

Incidencia de violencia de género por semana

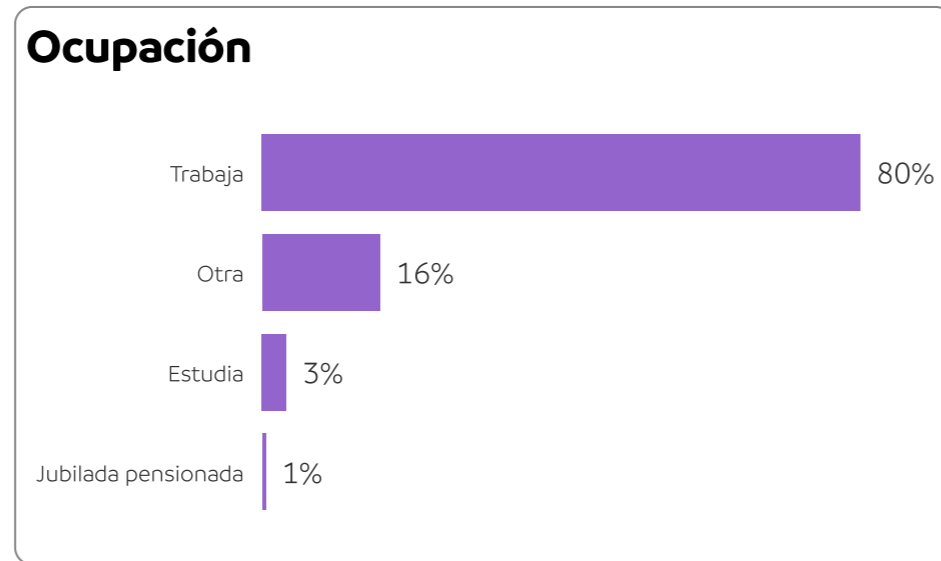
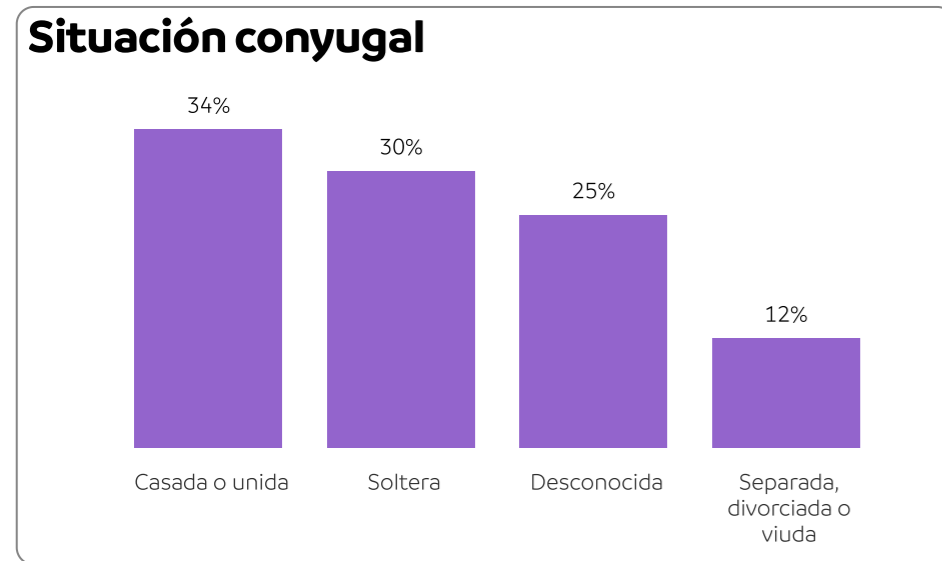
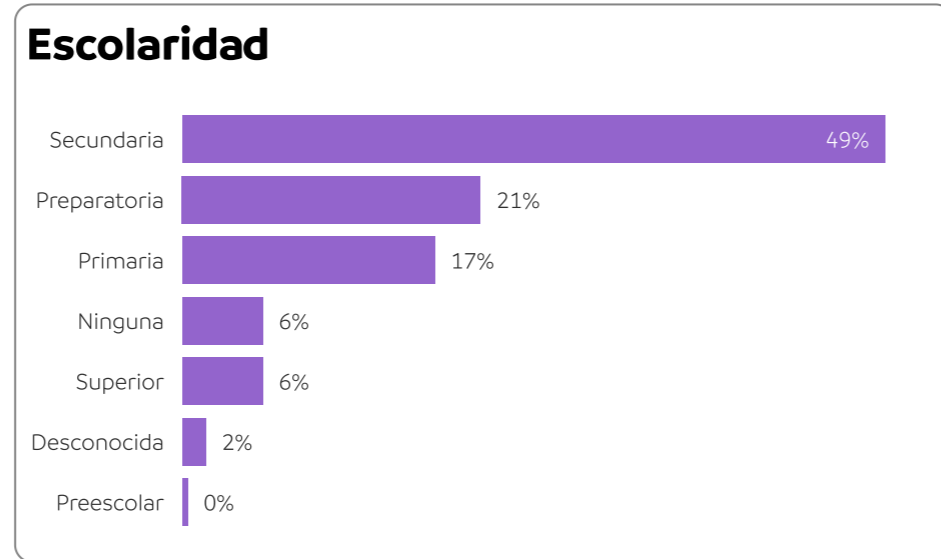
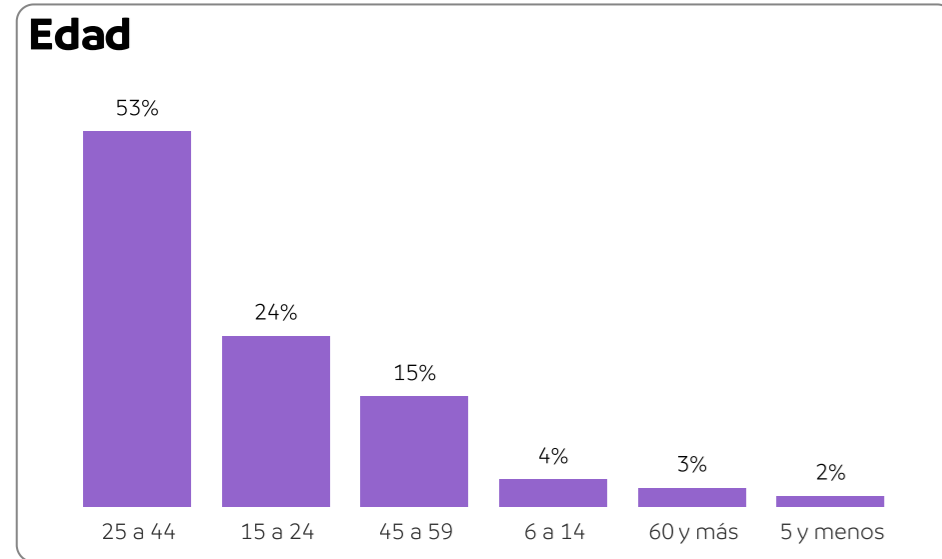


Cadereyta Jiménez

Perfil de la persona en situación de violencia

789 Casos de mujeres en situación de violencia

744 Mujeres en situación de violencia

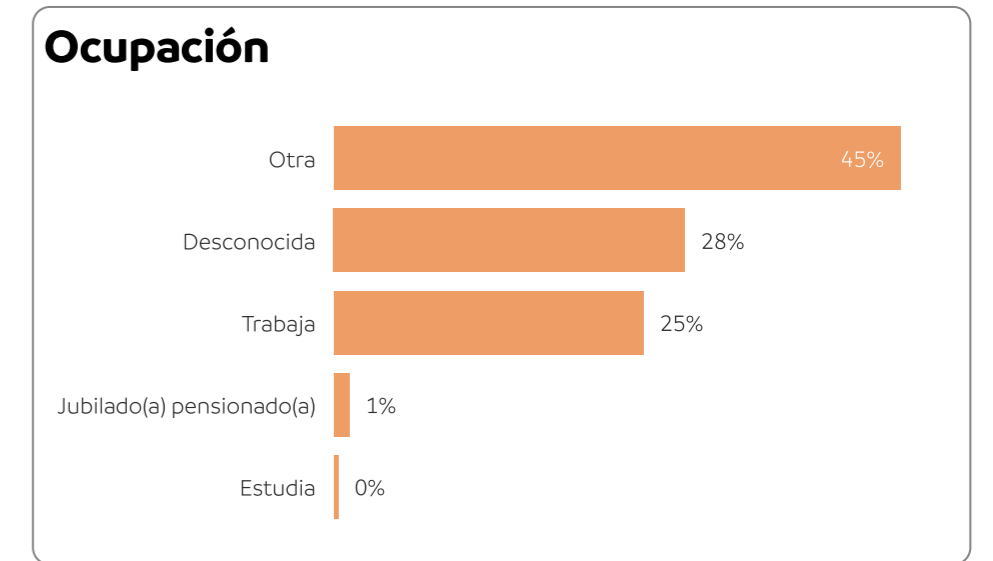
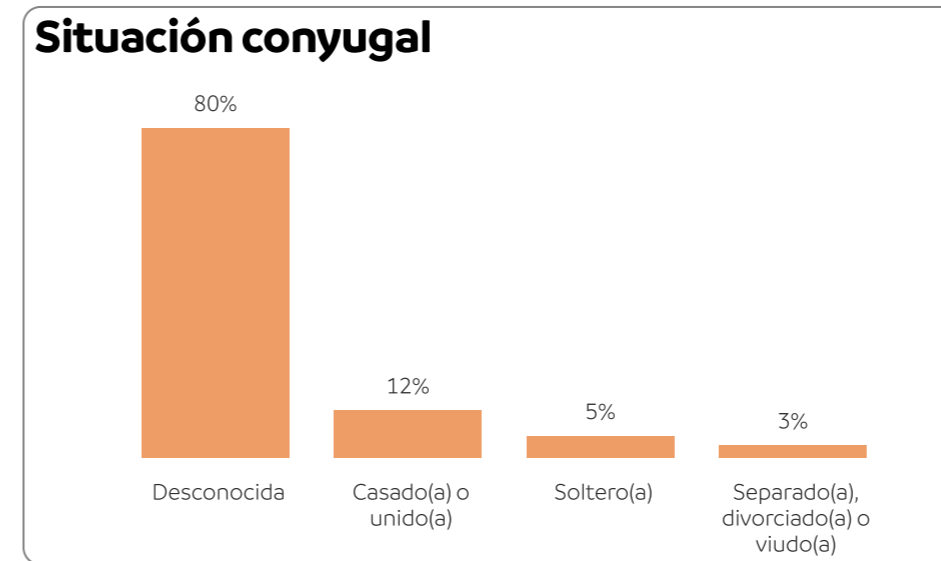
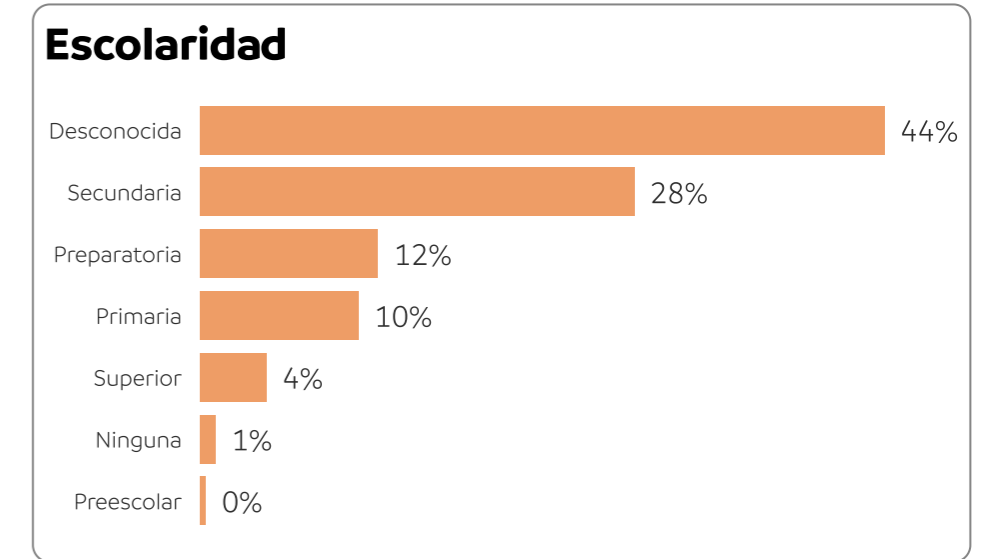
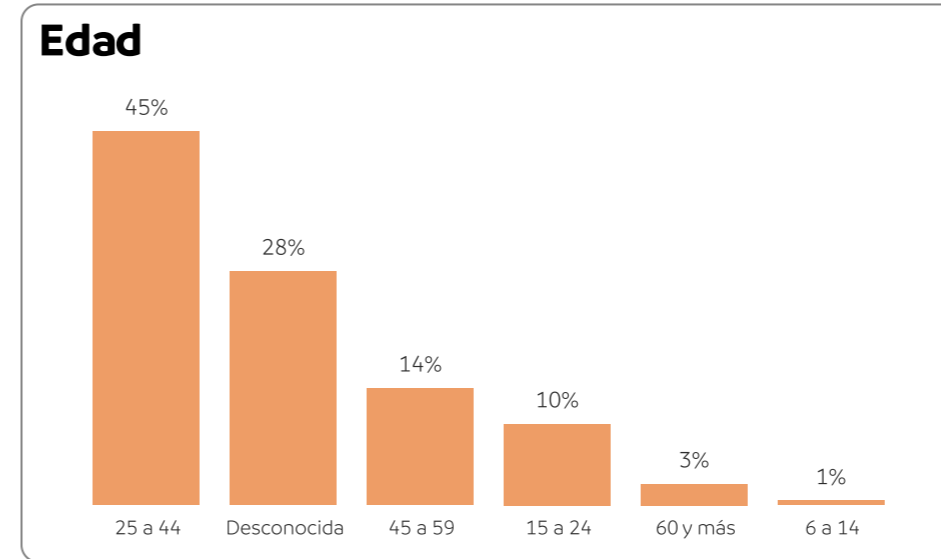
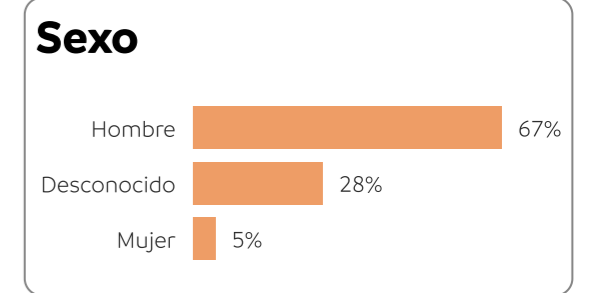


En el municipio de Cadereyta Jiménez de enero a agosto de 2024, se registraron 789 casos de mujeres en situación de violencia. Al analizar el perfil de las personas afectadas, se encontró que la mayoría de ellas se encuentran en el grupo de edad de 25 a 44 años, tienen escolaridad de nivel secundaria, están casadas o en unión libre y dedican su tiempo principalmente al trabajo ya sea dentro o fuera del hogar.

Perfil de la persona agresora

789 Casos de personas agresoras

744 Personas agresoras



En 2024, al mes de agosto, se identificaron 789 casos de personas que violentaron a mujeres. Al analizar el perfil de los agresores, se encontró que, en su mayoría, son hombres y pertenecen al rango de edad de 25 a 44 años. Se desconoce la mayor parte de la información respecto a su escolaridad, situación conyugal y ocupación; sin embargo, se sabe que el 28% tienen escolaridad de nivel secundaria, el 12% están casados(as) o en unión libre y el 25% se dedican a trabajar.

Cadereyta Jiménez

En Cadereyta Jiménez, de enero a agosto del 2024, las mujeres se enfrentaron principalmente a violencia física en el ámbito familiar. También se resalta que el 32% de los responsables de la violencia de género contra la mujer es su cónyuge o pareja y se detecta que los lunes son los días en los que se registraron más casos de violencia.

En este periodo se registraron 13 órdenes de protección, en su mayoría penales y se registraron también 437 servicios, en su mayoría legales y/o jurídicos.

Sin embargo, en este periodo se registraron 2 casos de feminicidios en la entidad.

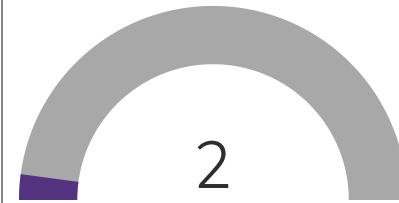
Casos de violencia por tipo y modalidad

-	Económica	Física	Patrimonial	Psicológica	Sexual	Otro
Laboral	0	1	0	1	0	0
Institucional	0	0	0	4	1	0
Feminicida	0	2	0	0	0	0
Familiar	170	308	49	277	13	13
Digital	0	0	0	1	0	4
Comunitaria	0	5	0	12	73	7
Total	170	316	49	295	87	24

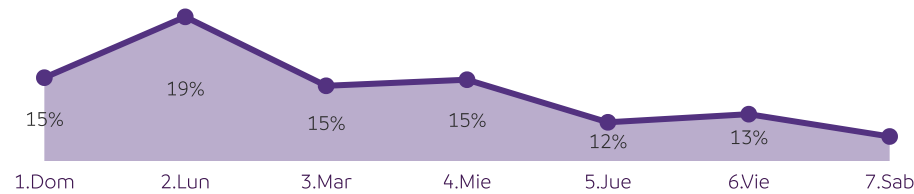
Órdenes de protección: 13



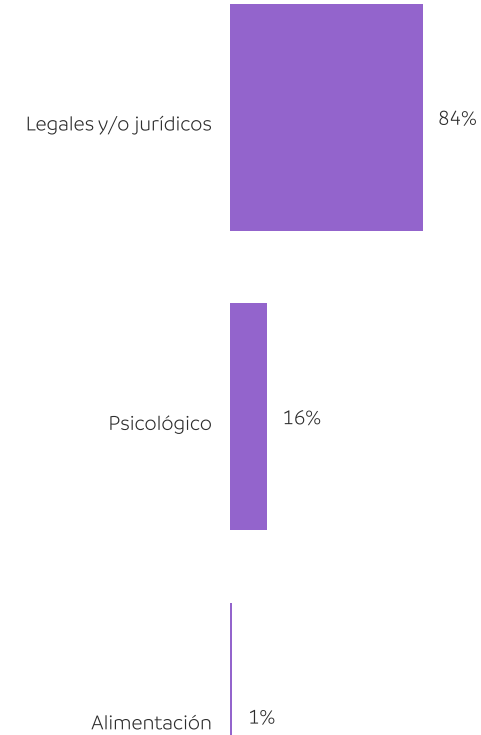
Número de feminicidios



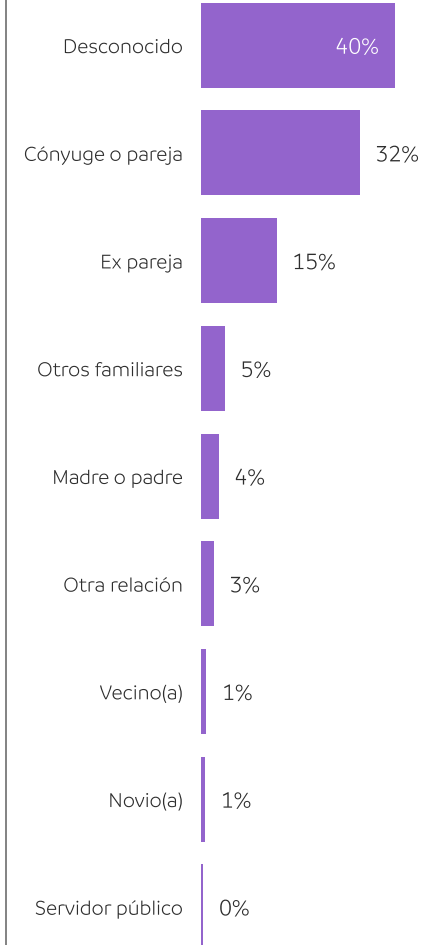
Incidencia de violencia de género por semana



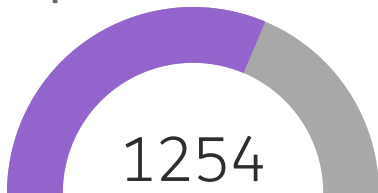
Servicios brindados: 437



Vínculo entre la persona en situación de violencia y la persona agresora



Servicios brindados en otros municipios

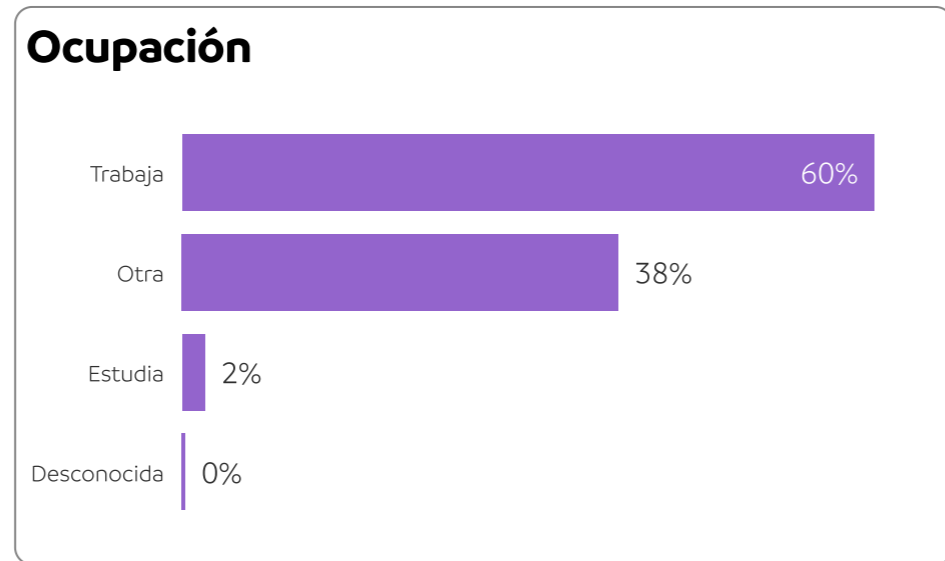
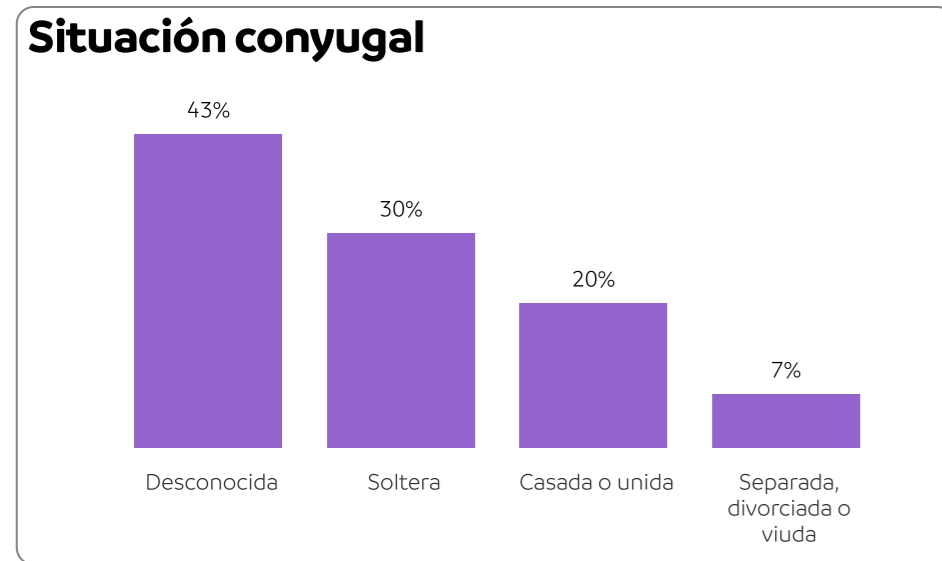
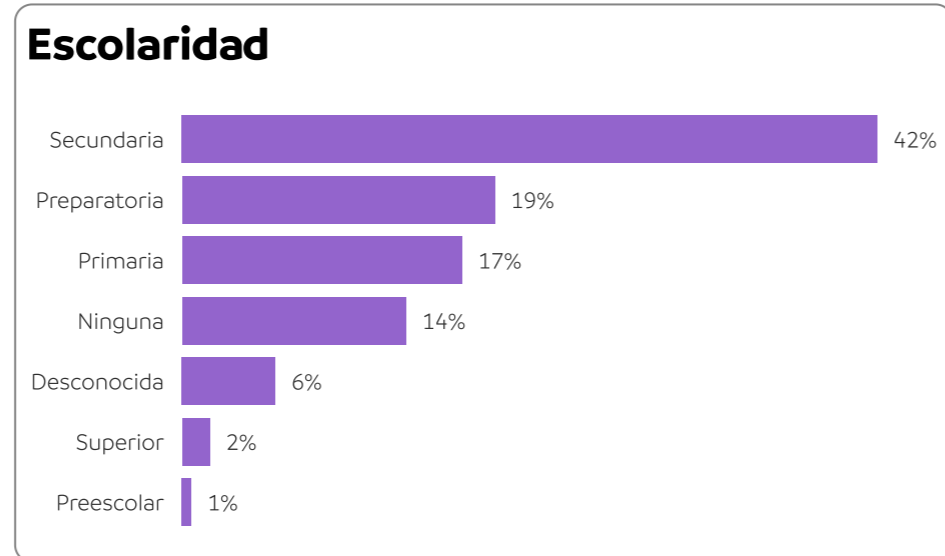
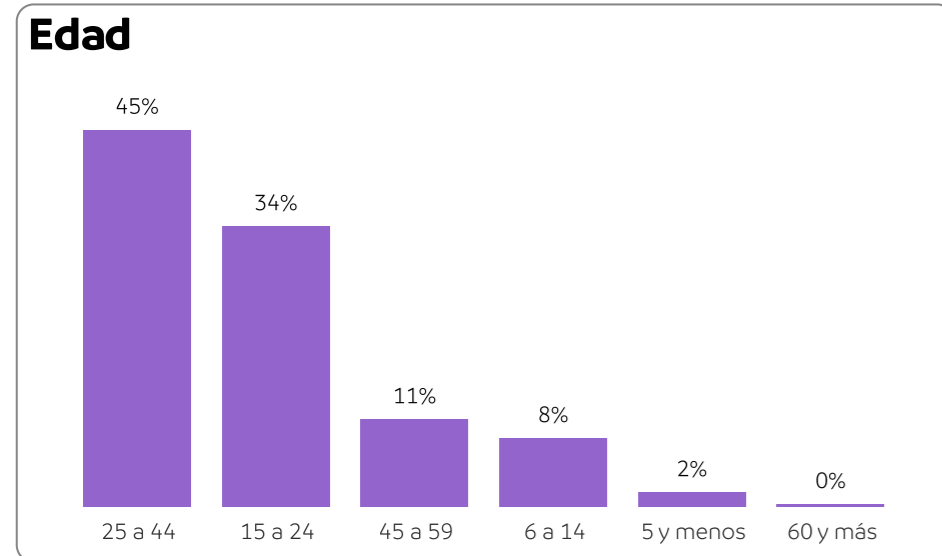
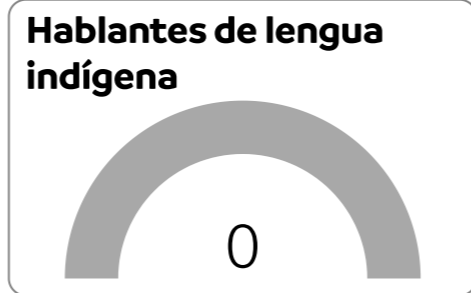


El Carmen

Perfil de la persona en situación de violencia

352 Casos de mujeres en situación de violencia

343 Mujeres en situación de violencia

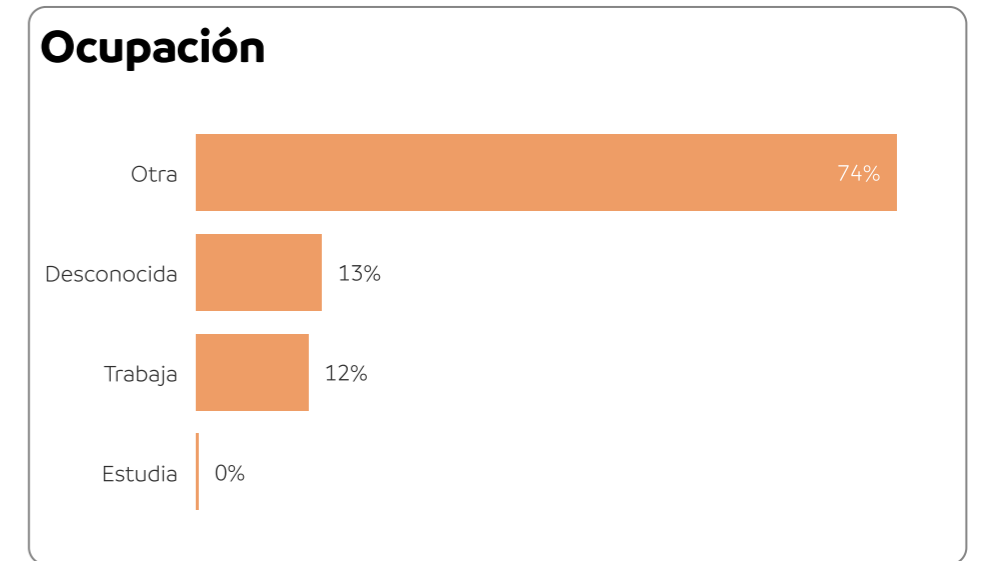
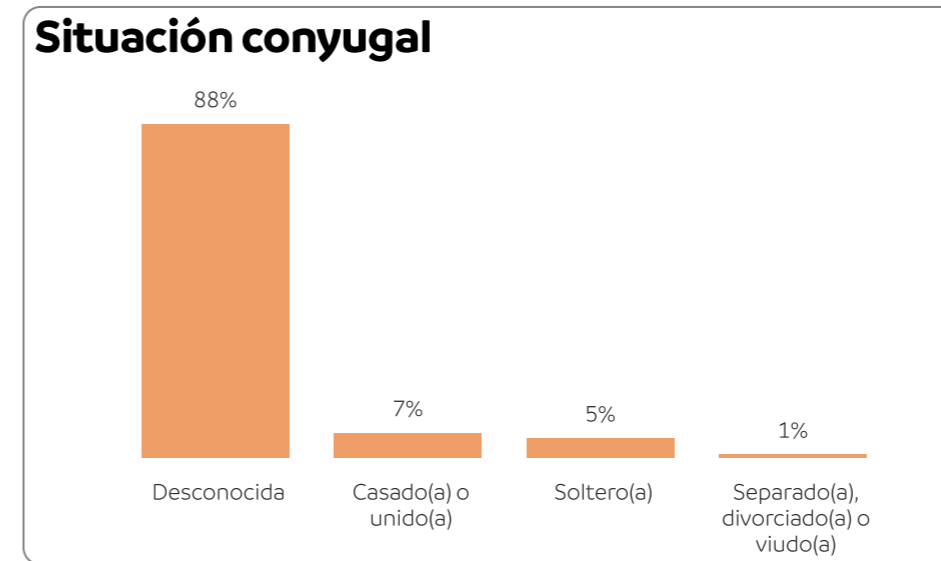
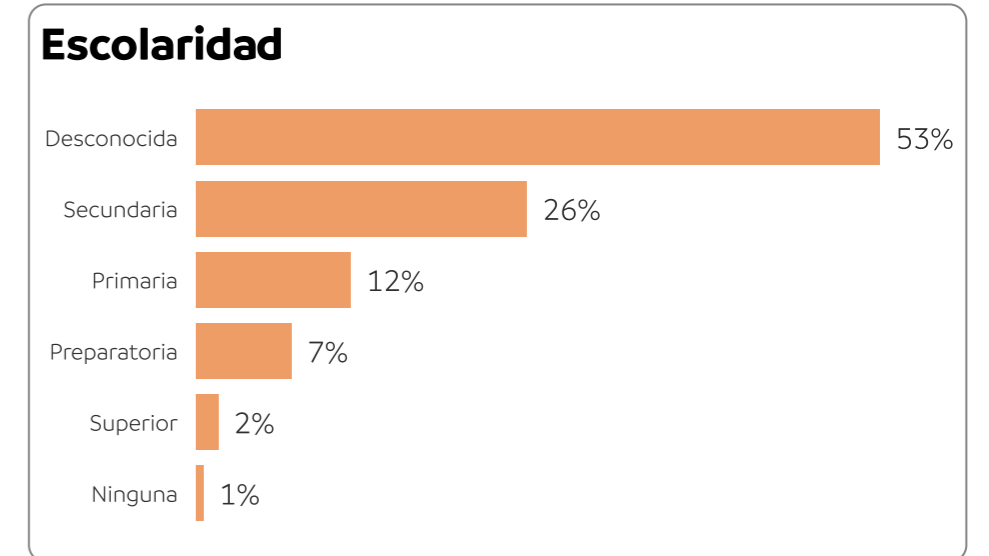
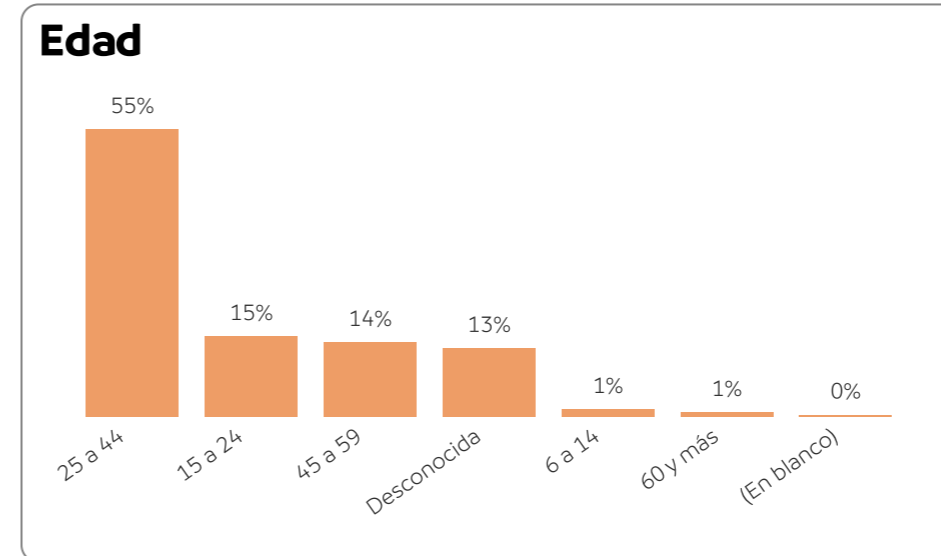
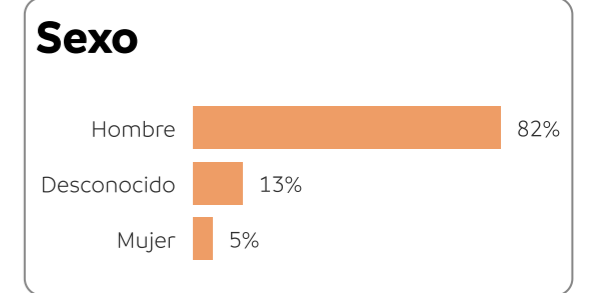


En el municipio de El Carmen de enero a agosto de 2024, se registraron 352 casos de mujeres en situación de violencia. Al analizar el perfil de las personas afectadas, se encontró que la mayoría de ellas se encuentran en el grupo de edad de 25 a 44 años, tienen escolaridad de nivel secundaria y dedican su tiempo principalmente al trabajo ya sea dentro o fuera del hogar. También, se observa que el 30% son solteras.

Perfil de la persona agresora

352 Casos de personas agresoras

343 Personas agresoras



En 2024, al mes de agosto, se identificaron 352 casos de personas que violentaron a mujeres. Al analizar el perfil de los agresores, se encontró que, en su mayoría, son hombres y pertenecen al rango de edad de 25 a 44 años. Se desconoce la mayor parte de la información respecto a su escolaridad, situación conyugal y ocupación; sin embargo, se sabe que el 26% tienen escolaridad de nivel secundaria, el 7% están casados(as) o en unión libre y el 12% se dedican a trabajar.

El Carmen

En El Carmen, de enero a agosto del 2024, las mujeres se enfrentaron principalmente a violencia física en el ámbito familiar. También se resalta que, en la mayoría de los casos, el responsable de la violencia de género contra la mujer es su cónyuge o pareja y se detecta que los domingos y lunes son los días en los que se registraron más casos de violencia.

En este periodo se registraron 19 órdenes de protección, en su mayoría penales y no hay registros de servicios brindados a mujeres.

Asimismo, se observa que durante este periodo no se registraron casos de feminicidio.

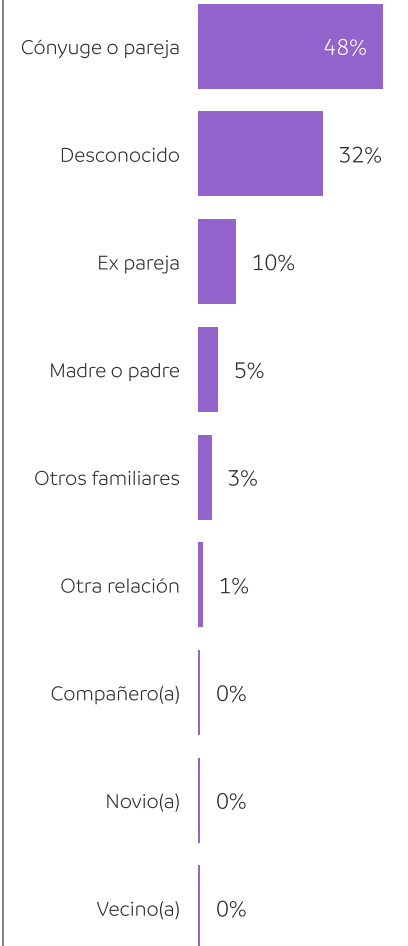
Casos de violencia por tipo y modalidad

	Económica	Física	Patrimonial	Psicológica	Sexual	Otro
Laboral	1	1	0	3	0	0
Familiar	27	214	16	78	8	2
Digital	0	0	0	3	0	0
Comunitaria	0	4	0	3	80	4
Total	28	219	16	87	88	6

Servicios brindados:

No hay registros en el periodo

Vínculo entre la persona en situación de violencia y la persona agresora



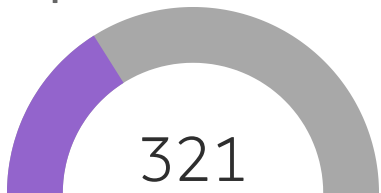
Órdenes de protección: 19



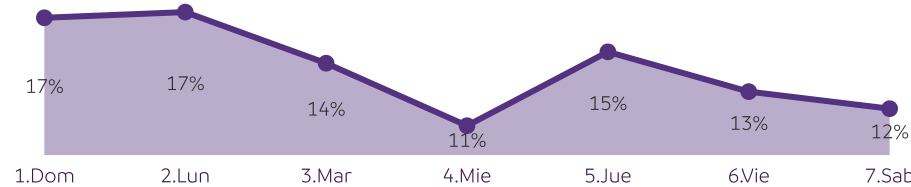
Número de feminicidios

0

Servicios brindados en otros municipios



Incidencia de violencia de género por semana



Cerralvo

Perfil de la persona en situación de violencia

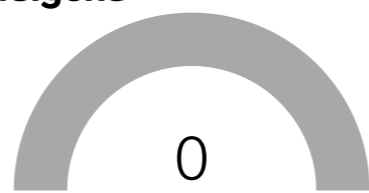
11

Casos de mujeres en situación de violencia

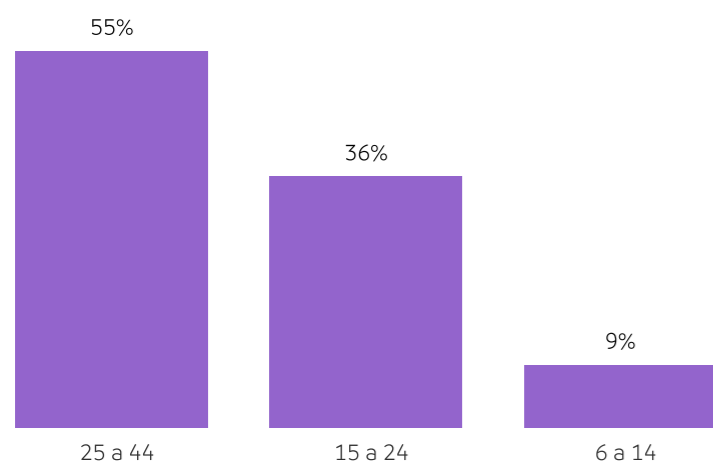
11

Mujeres en situación de violencia

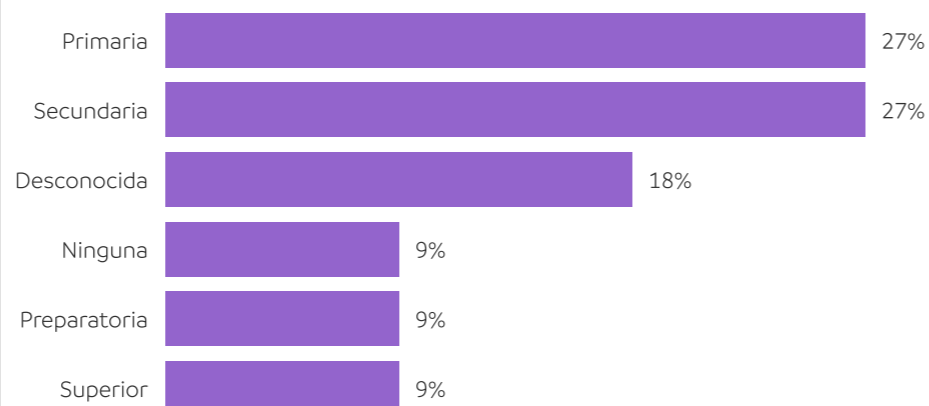
Hablantes de lengua indígena



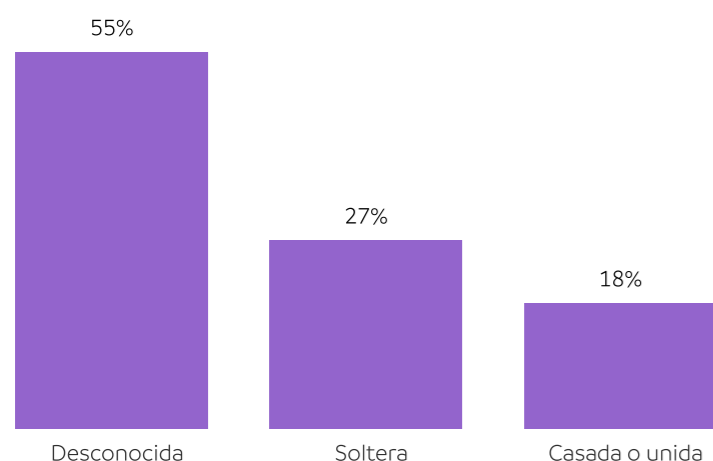
Edad



Escolaridad



Situación conyugal



Ocupación



En el municipio de Cerralvo de enero a agosto de 2024, se registraron 11 casos de mujeres en situación de violencia. Al analizar el perfil de las personas afectadas, se encontró que la mayoría de ellas se encuentran en el grupo de edad de 25 a 44 años, tienen escolaridad de nivel primaria o secundaria y dedican su tiempo principalmente al trabajo ya sea dentro o fuera del hogar. También, se observa que el 27% son solteras.

Perfil de la persona agresora

11

Casos de personas agresoras

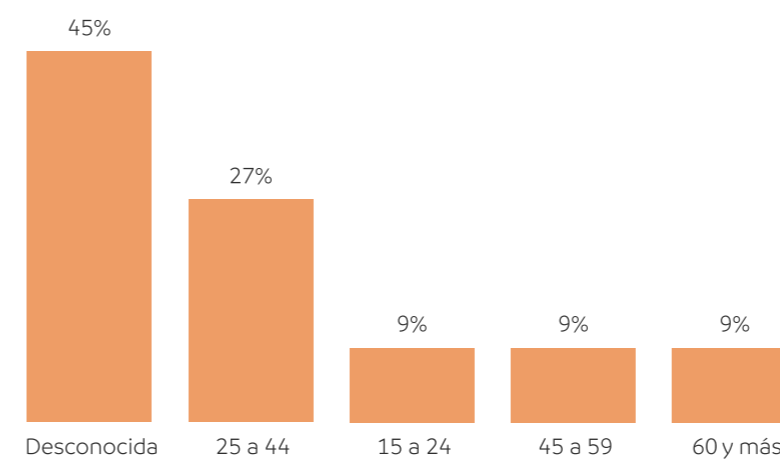
11

Personas agresoras

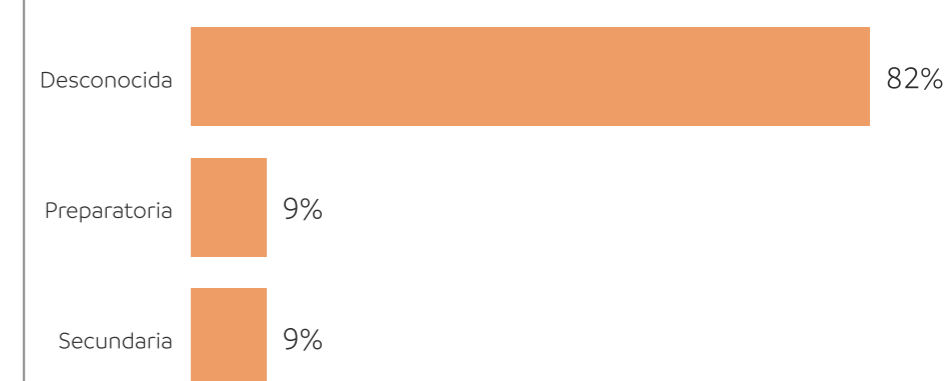
Sexo



Edad



Escolaridad



Situación conyugal



Ocupación



En 2024, al mes de agosto, se identificaron 11 casos de personas que violentaron a mujeres. Al analizar el perfil de los agresores, se encontró que, en su mayoría son hombres. Se desconoce la mayor parte de la información respecto a su edad, escolaridad, situación conyugal y ocupación; sin embargo, se sabe que el 27% pertenecen al rango de edad de 25 a 44 años y el 18% tienen escolaridad de nivel secundaria o preparatoria.

Cerralvo

En Cerralvo, de enero a agosto del 2024, las mujeres se enfrentaron principalmente a violencia física en el ámbito familiar. También se resalta que el 27% de los responsables de la violencia de género contra la mujer es su cónyuge o pareja y se detecta que los lunes y viernes son los días en los que se registraron más casos de violencia.

Durante este periodo, no se registraron órdenes de protección y no hay registros de servicios brindados a mujeres.

Asimismo, se observa que durante este periodo no se registraron casos de feminicidio.

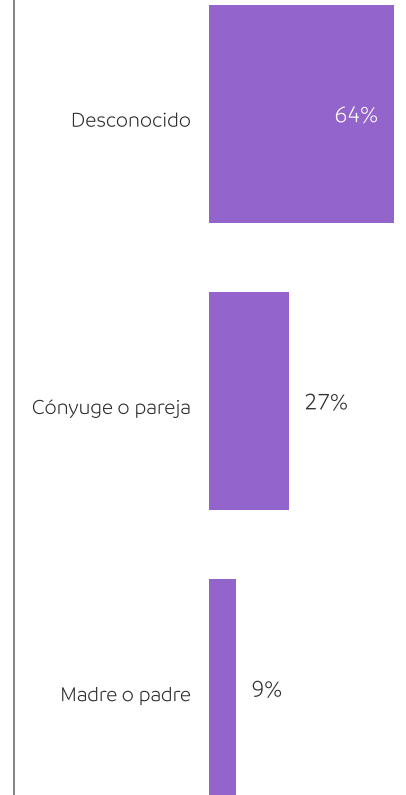
Casos de violencia por tipo y modalidad

	Económica	Física	Patrimonial	Psicológica	Sexual	Otro
Familiar	0	7	0	1	0	0
Digital	0	0	0	1	0	1
Comunitaria	0	0	0	0	3	0
Total	0	7	0	2	3	1

Servicios brindados:

No hay registros en el periodo

Vínculo entre la persona en situación de violencia y la persona agresora



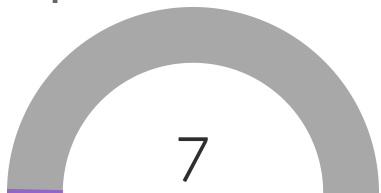
Órdenes de protección:

No hay registros en el periodo

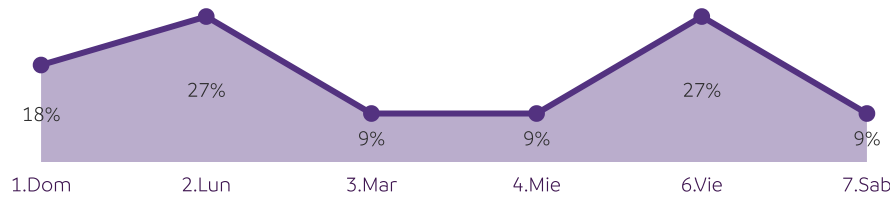
Número de feminicidios

0

Servicios brindados en otros municipios



Incidencia de violencia de género por semana

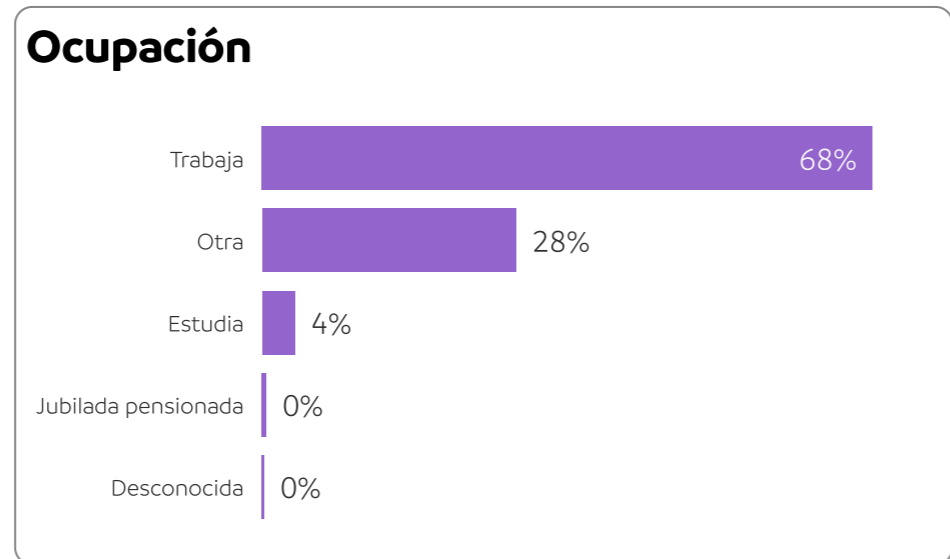
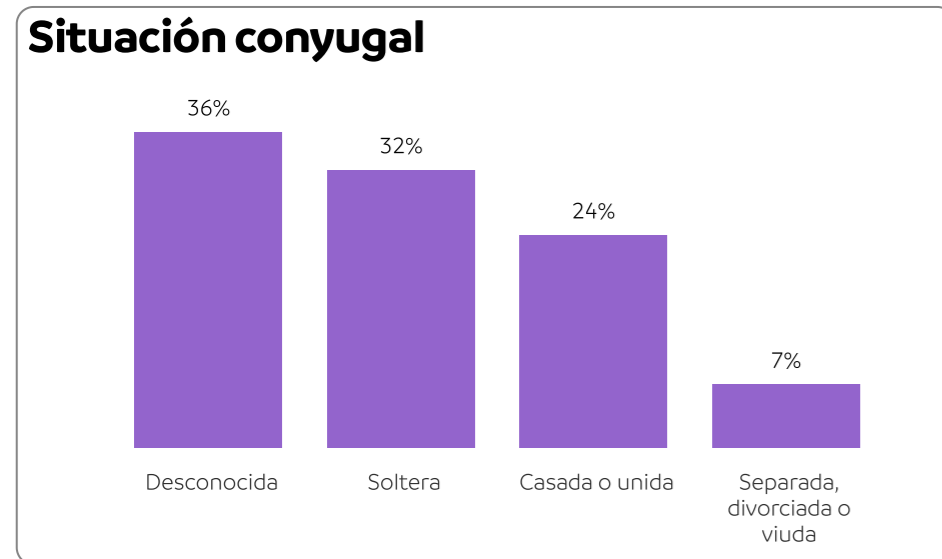
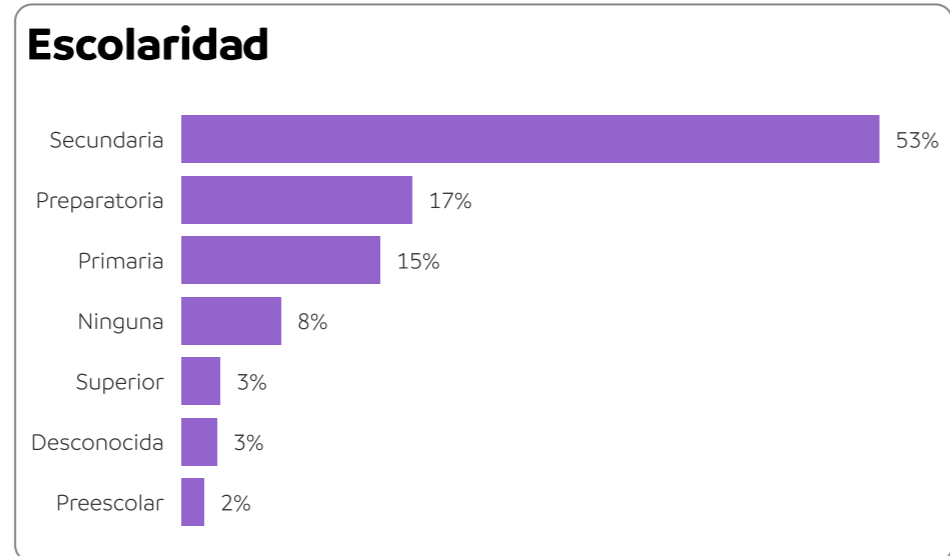
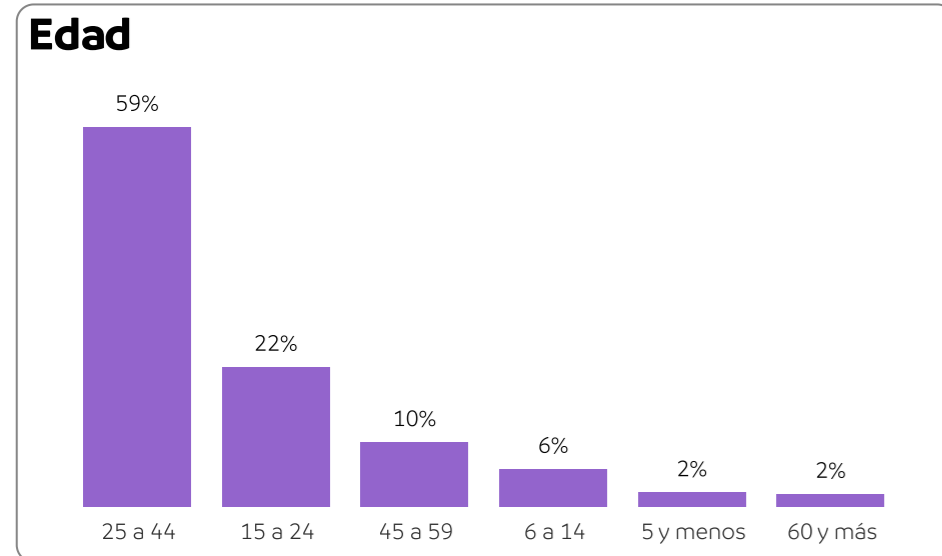
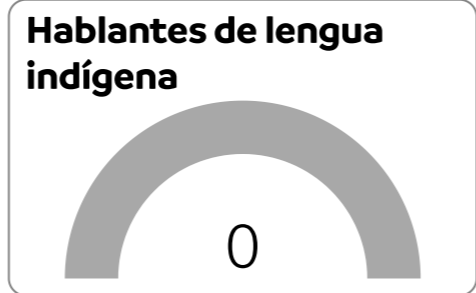


Ciénega de Flores

Perfil de la persona en situación de violencia

413 Casos de mujeres en situación de violencia

388 Mujeres en situación de violencia

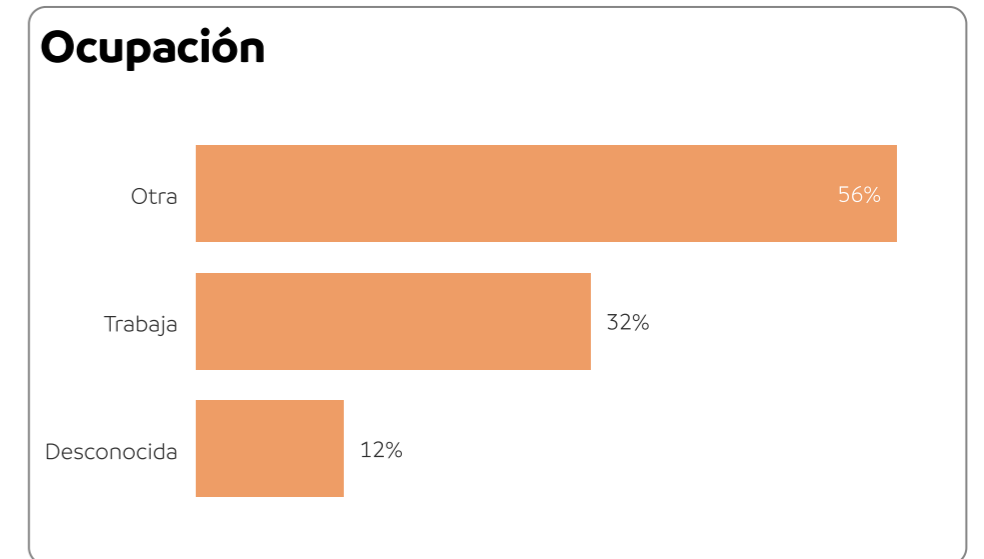
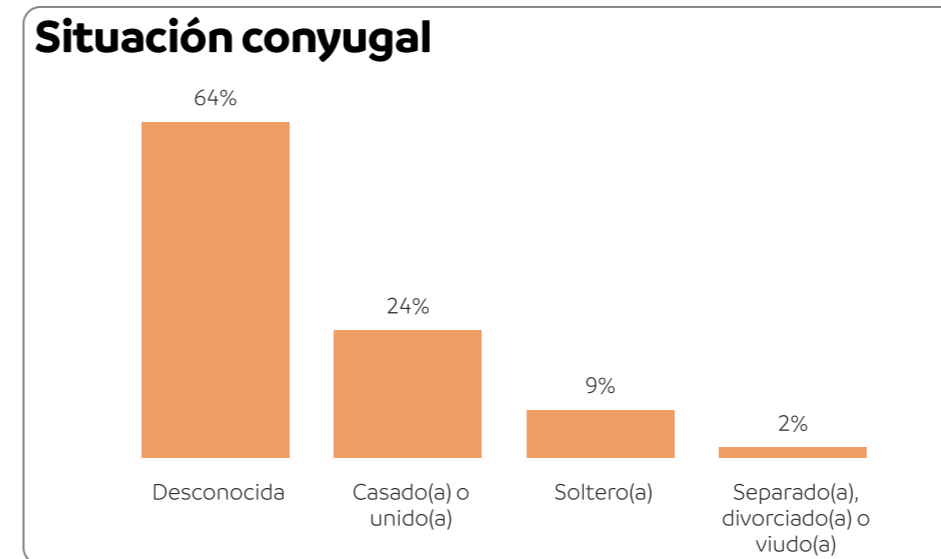
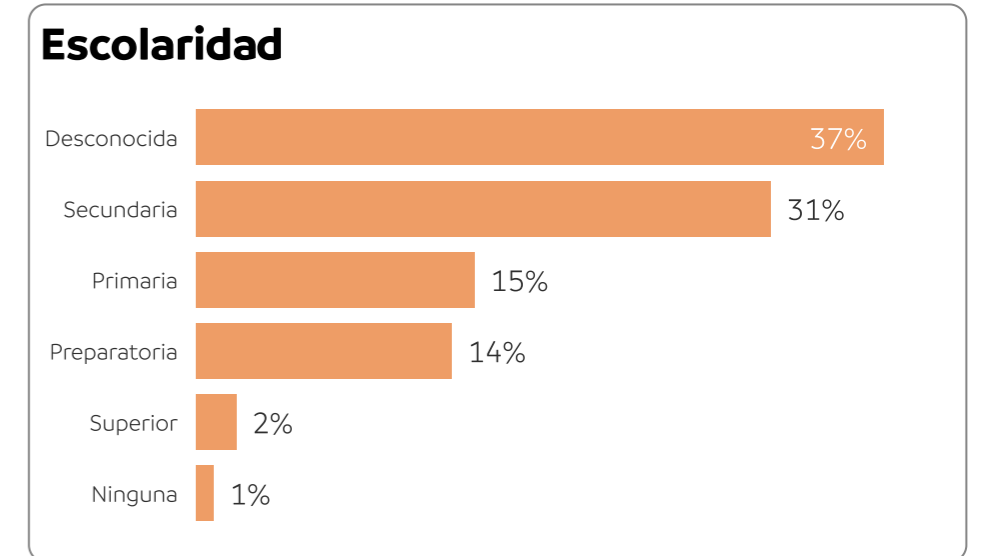
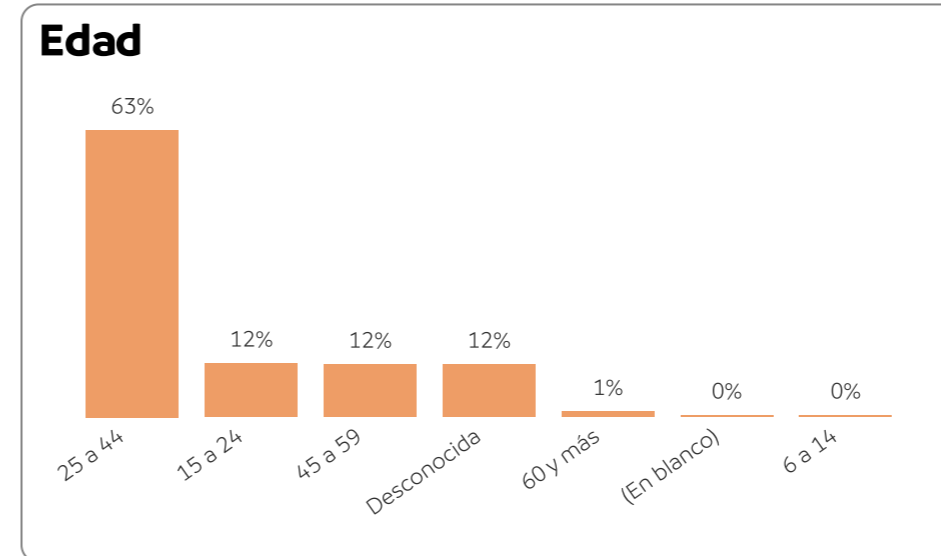
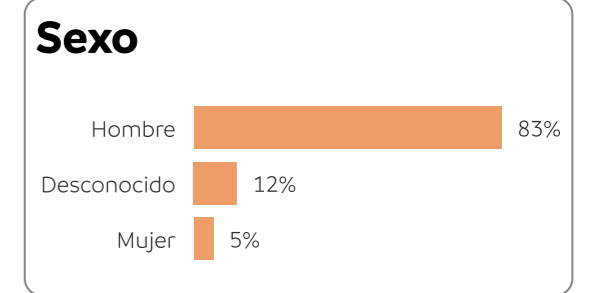


En el municipio de Ciénega de Flores de enero a agosto de 2024, se registraron 413 casos de mujeres en situación de violencia. Al analizar el perfil de las personas afectadas, se encontró que la mayoría de ellas se encuentran en el grupo de edad de 25 a 44 años, tienen escolaridad de nivel secundaria y dedican su tiempo principalmente al trabajo ya sea dentro o fuera del hogar. También, se observa que el 32% son solteras.

Perfil de la persona agresora

413 Casos de personas agresoras

388 Personas agresoras



En 2024, al mes de agosto, se identificaron 413 casos de personas que violentaron a mujeres. Al analizar el perfil de los agresores, se encontró que, en su mayoría, son hombres y pertenecen al rango de edad de 25 a 44 años. Se desconoce la mayor parte de la información respecto a su escolaridad, situación conyugal y ocupación; sin embargo, se sabe que el 31% tienen escolaridad de nivel secundaria, el 24% están casados(as) o en unión libre y el 32% se dedican a trabajar.

Ciénega de Flores

En Ciénega de Flores, de enero a agosto del 2024, las mujeres se enfrentaron principalmente a violencia física en el ámbito familiar. También se resalta que, en la mayoría de los casos, el responsable de la violencia de género contra la mujer es su cónyuge o pareja y se detecta que los domingos son los días en los que se registraron más casos de violencia.

En este periodo se registraron 8 órdenes de protección, en su mayoría penales y no hay registros de servicios brindados a mujeres.

Asimismo, se observa que durante este periodo no se registraron casos de feminicidio.

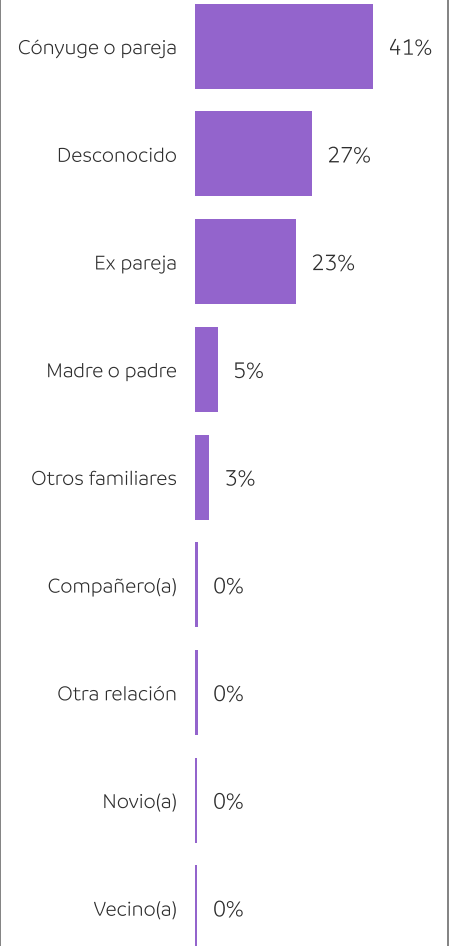
Casos de violencia por tipo y modalidad

-	Económica	Física	Patrimonial	Psicológica	Sexual	Otro
Laboral	0	1	0	0	0	0
Familiar	50	224	14	190	10	1
Digital	0	0	0	1	0	3
Comunitaria	0	1	0	2	52	2
Total	50	226	14	193	62	6

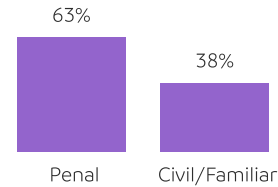
Servicios brindados:

No hay registros en el periodo

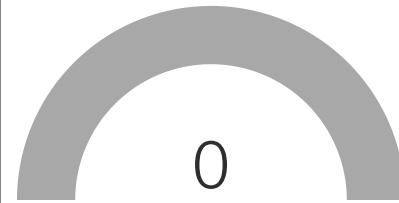
Vínculo entre la persona en situación de violencia y la persona agresora



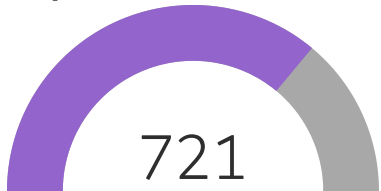
Órdenes de protección: 8



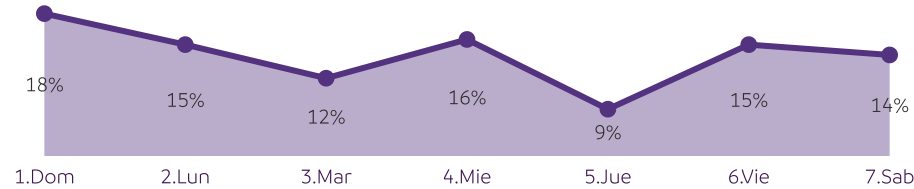
Número de feminicidios



Servicios brindados en otros municipios



Incidencia de violencia de género por semana



China

Perfil de la persona en situación de violencia

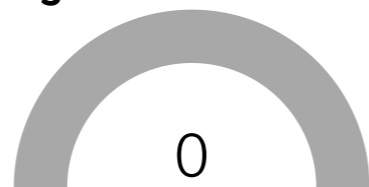
14

Casos de mujeres en situación de violencia

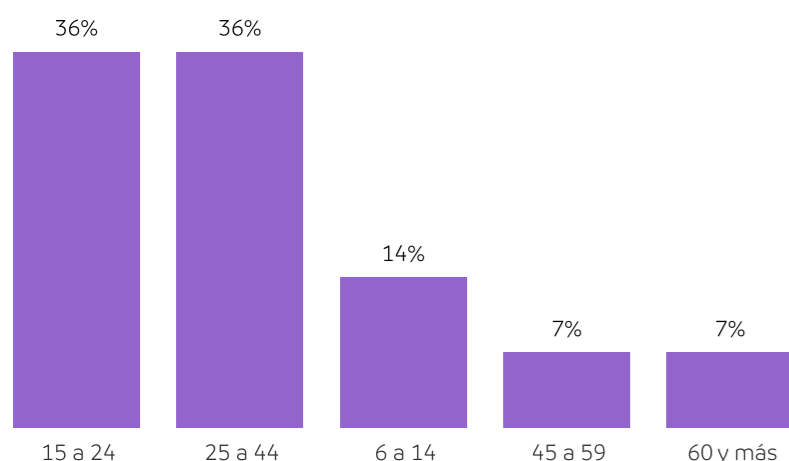
14

Mujeres en situación de violencia

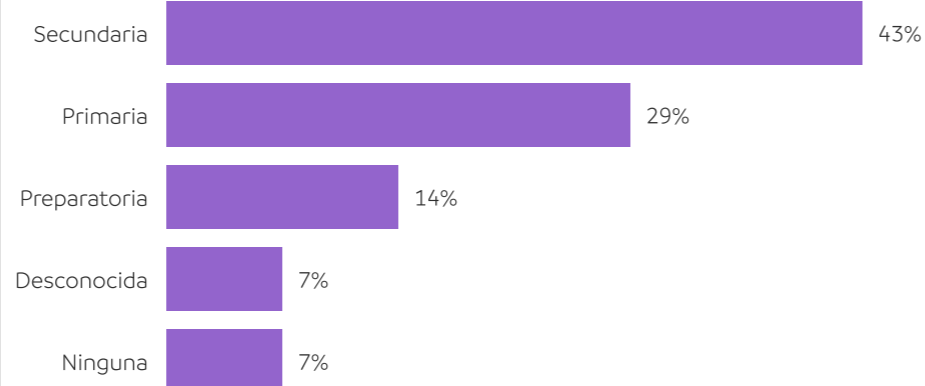
Hablantes de lengua indígena



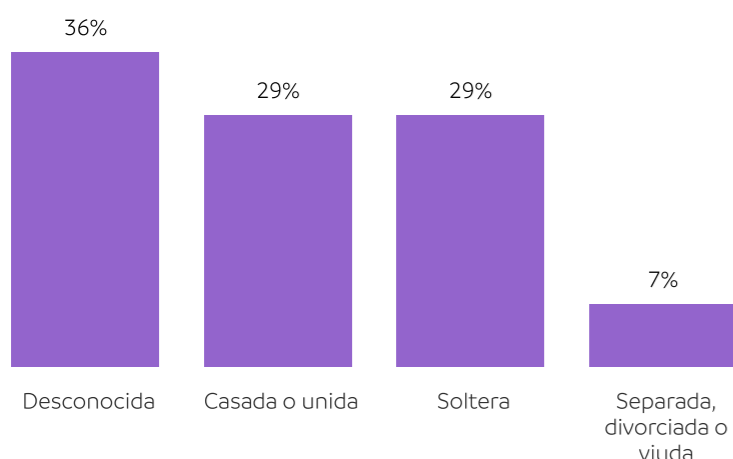
Edad



Escolaridad



Situación conyugal



Ocupación



En el municipio de China de enero a agosto de 2024, se registraron 14 casos de mujeres en situación de violencia. Al analizar el perfil de las personas afectadas, se encontró que la mayoría de ellas se encuentran en el grupo de edad de 15 a 44 años, tienen escolaridad de nivel secundaria y están solteras, casadas o en unión libre. También, se observa que el 43% dedican su tiempo principalmente al trabajo ya sea dentro o fuera del hogar.

Perfil de la persona agresora

14

Casos de personas agresoras

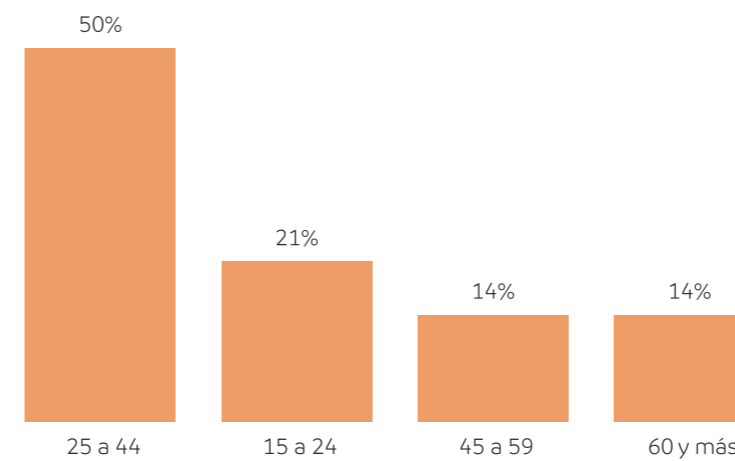
14

Personas agresoras

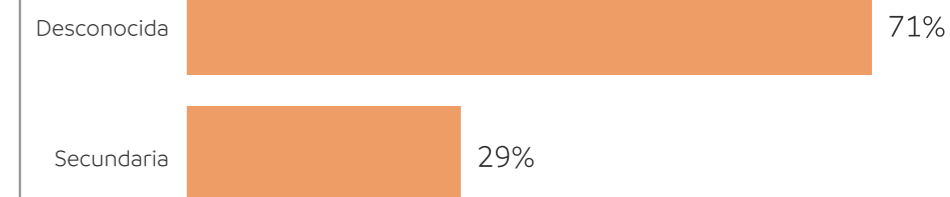
Sexo



Edad



Escolaridad



Situación conyugal



Ocupación



En 2024, al mes de agosto, se identificaron 14 casos de personas que violentaron a mujeres. Al analizar el perfil de los agresores, se encontró que, en su mayoría, son hombres y pertenecen al rango de edad de 25 a 44 años. Se desconoce la mayor parte de la información respecto a su escolaridad, situación conyugal y ocupación; sin embargo, se sabe que el 29% tienen escolaridad de nivel secundaria.

China

En China, de enero a agosto del 2024, las mujeres se enfrentaron principalmente a violencia física en el ámbito familiar. También se resalta que, en la mayoría de los casos, el responsable de la violencia de género contra la mujer es su cónyuge o pareja y se detecta que los viernes son los días en los que se registraron más casos de violencia.

Durante este periodo, no se registraron órdenes de protección y no hay registros de servicios brindados a mujeres.

Asimismo, se observa que durante este periodo no se registraron casos de feminicidio.

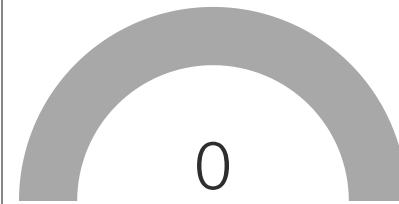
Casos de violencia por tipo y modalidad

-	Económica	Física	Patrimonial	Psicológica	Sexual	Otro
Familiar	0	12	0	1	0	0
Comunitaria	0	0	0	0	1	1
Total	0	12	0	1	1	1

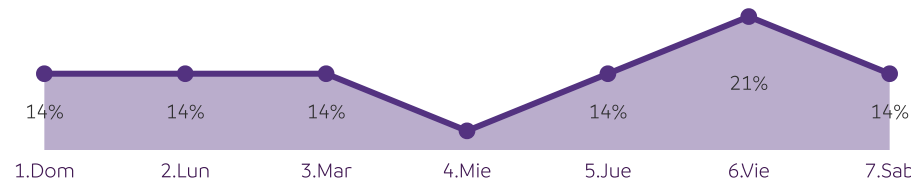
Órdenes de protección:

No hay registros en el periodo

Número de feminicidios



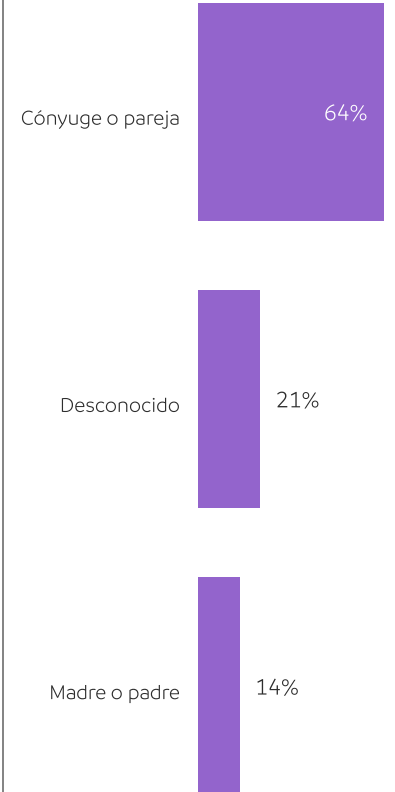
Incidencia de violencia de género por semana



Servicios brindados:

No hay registros en el periodo

Vínculo entre la persona en situación de violencia y la persona agresora



Servicios brindados en otros municipios

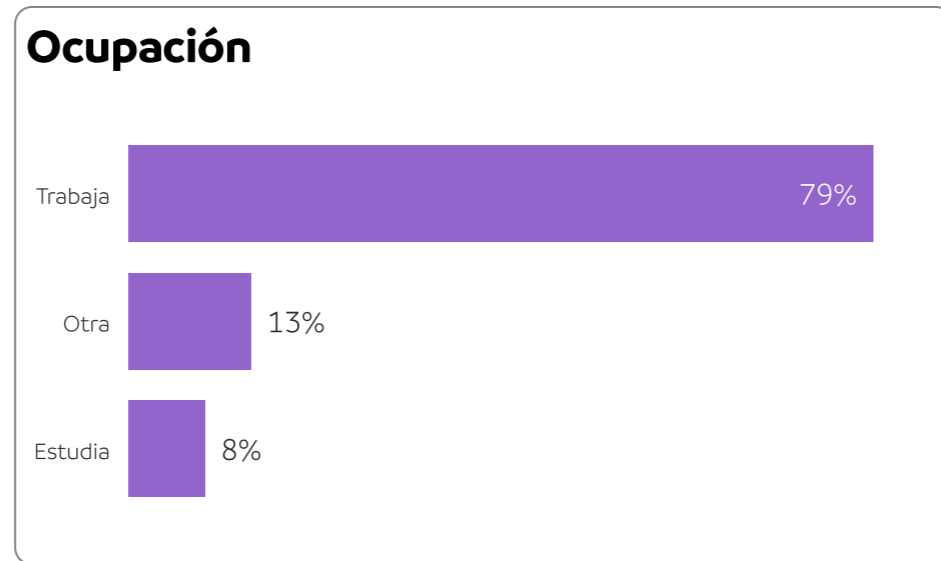
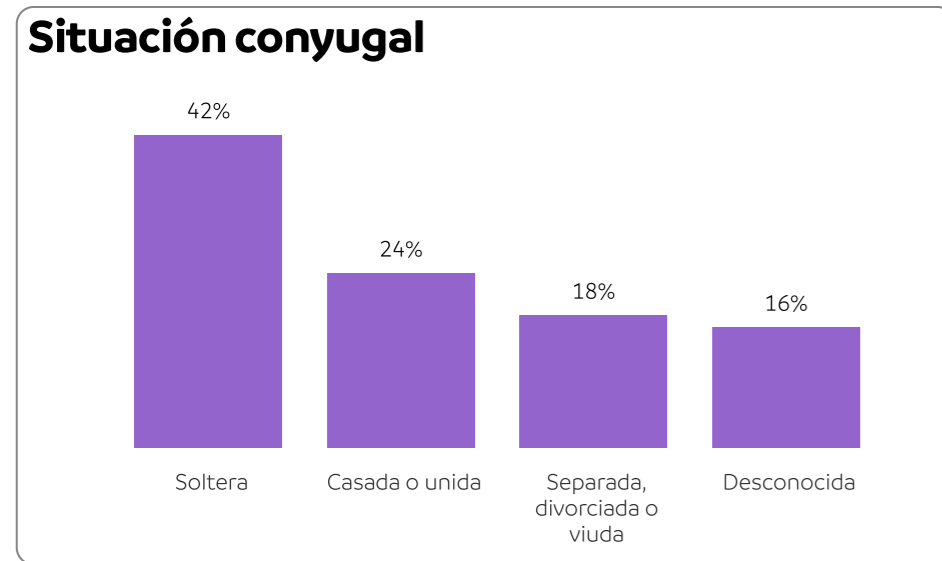
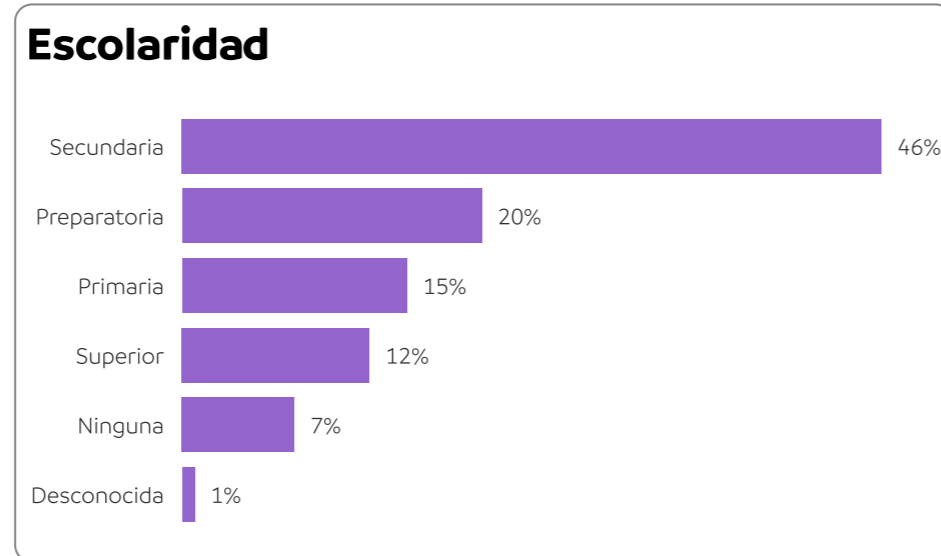
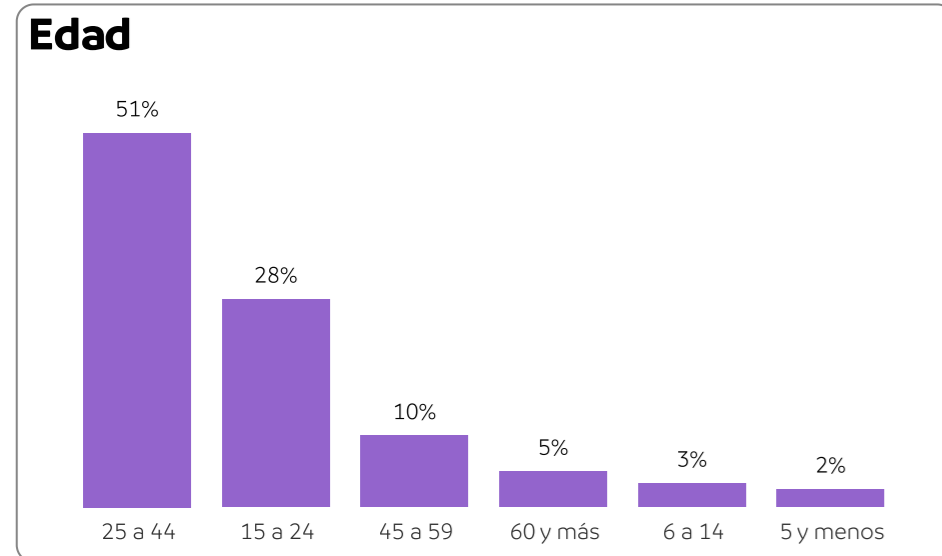
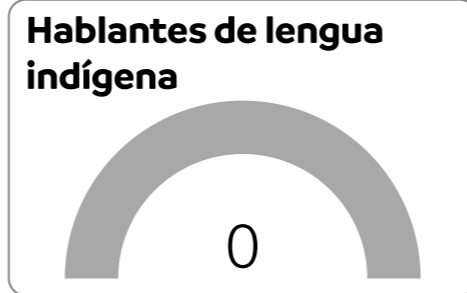
No hay registros en el periodo

Doctor Arroyo

Perfil de la persona en situación de violencia

123
Casos de mujeres en situación de violencia

119
Mujeres en situación de violencia

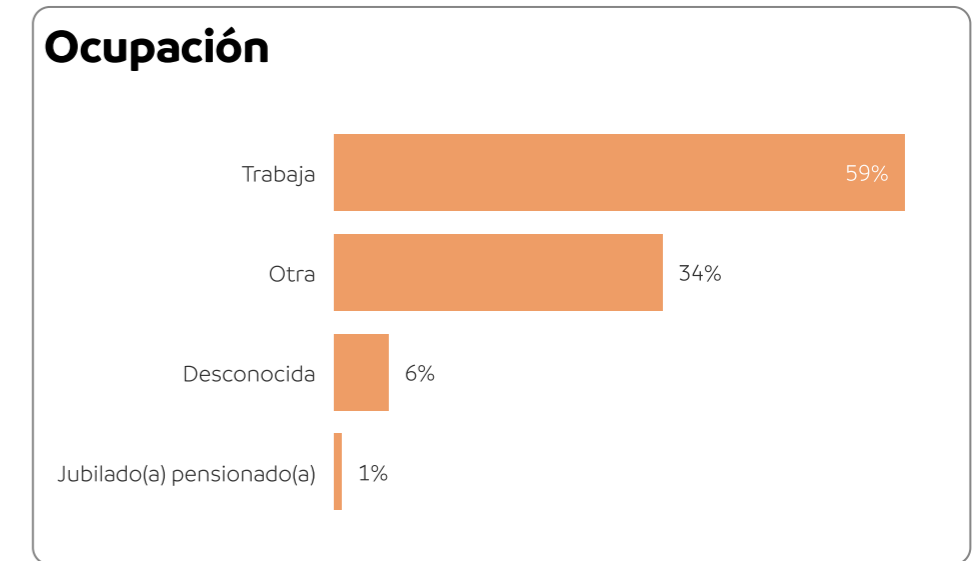
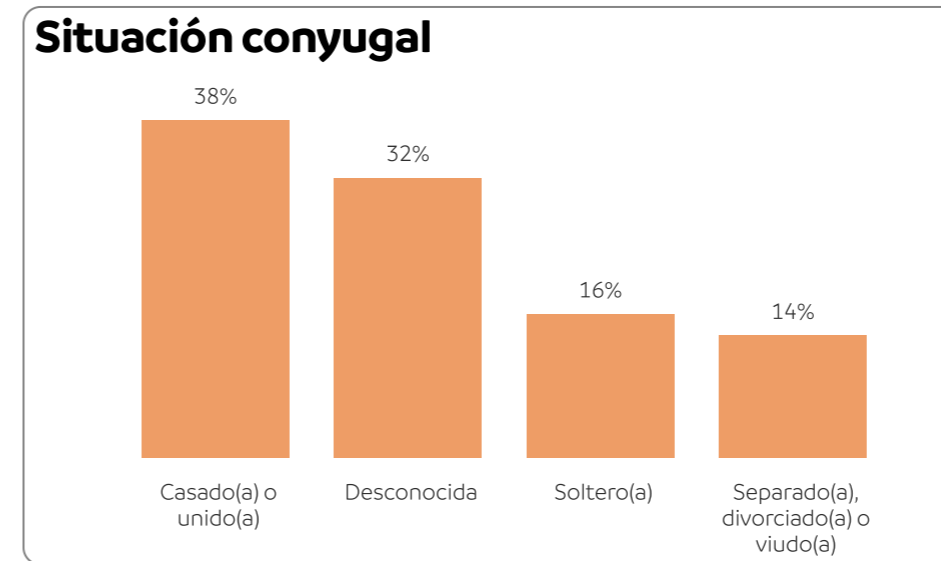
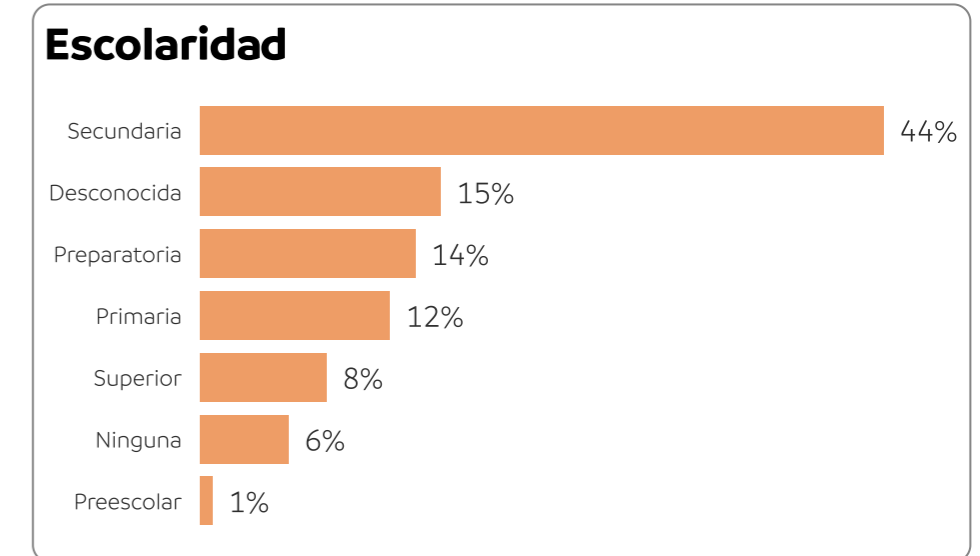
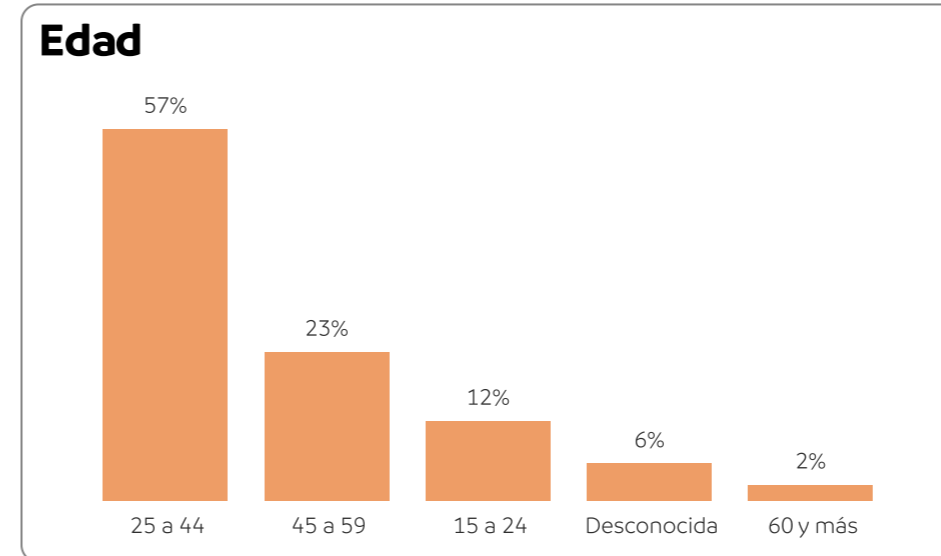
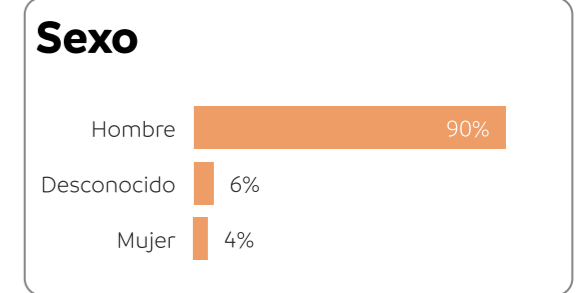


En el municipio de Doctor Arroyo de enero a agosto de 2024, se registraron 123 casos de mujeres en situación de violencia. Al analizar el perfil de las personas afectadas, se encontró que la mayoría de ellas se encuentran en el grupo de edad de 25 a 44 años, tienen escolaridad de nivel secundaria, son solteras y dedican su tiempo principalmente al trabajo ya sea dentro o fuera del hogar.

Perfil de la persona agresora

123
Casos de personas agresoras

119
Personas agresoras



En 2024, al mes de agosto, se identificaron 123 casos de personas que violentaron a mujeres. Al analizar el perfil de los agresores, se encontró que, en su mayoría, son hombres, pertenecen al rango de edad de 25 a 44 años, tienen escolaridad de nivel secundaria, están casados(as) o en unión libre y se dedican a trabajar.

Doctor Arroyo

En Doctor Arroyo, de enero a agosto del 2024, las mujeres se enfrentaron principalmente a violencia psicológica en el ámbito familiar. También se resalta que, en la mayoría de los casos, el responsable de la violencia de género contra la mujer es su cónyuge o pareja y se detecta que los lunes y jueves son los días en los que se registraron más casos de violencia.

Durante este periodo, no se registraron órdenes de protección y no hay registros de servicios brindados a mujeres.

Asimismo, se observa que durante este periodo no se registraron casos de feminicidio.

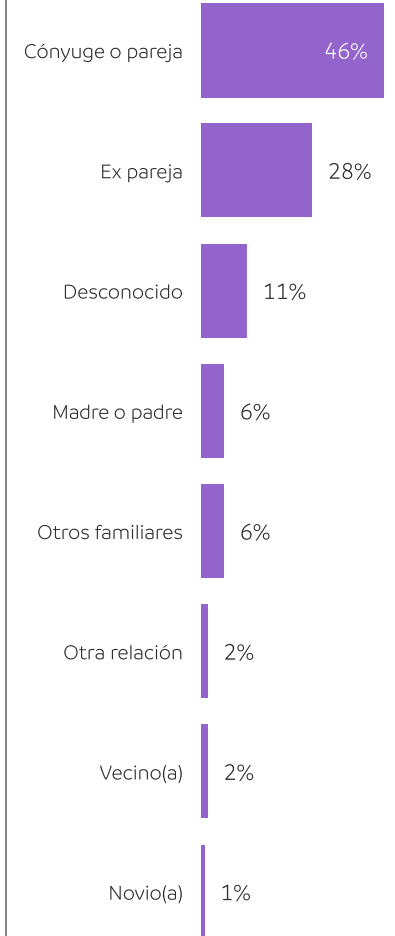
Casos de violencia por tipo y modalidad

-	Económica	Física	Patrimonial	Psicológica	Sexual	Otro
Familiar	46	39	3	88	0	1
Comunitaria	0	0	0	2	8	0
Total	46	39	3	90	8	1

Servicios brindados:

No hay registros en el periodo

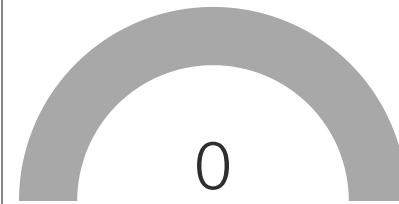
Vínculo entre la persona en situación de violencia y la persona agresora



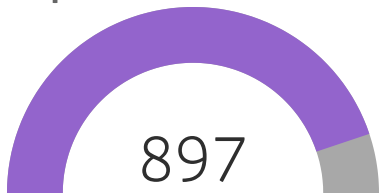
Órdenes de protección:

No hay registros en el periodo

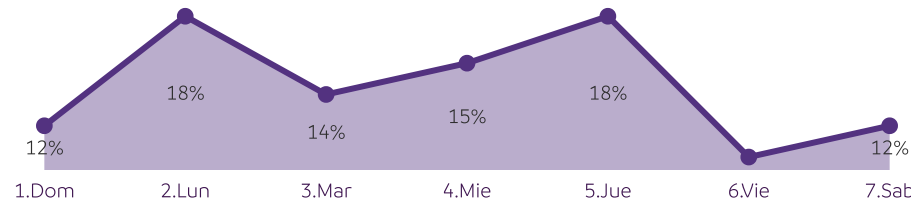
Número de feminicidios



Servicios brindados en otros municipios



Incidencia de violencia de género por semana

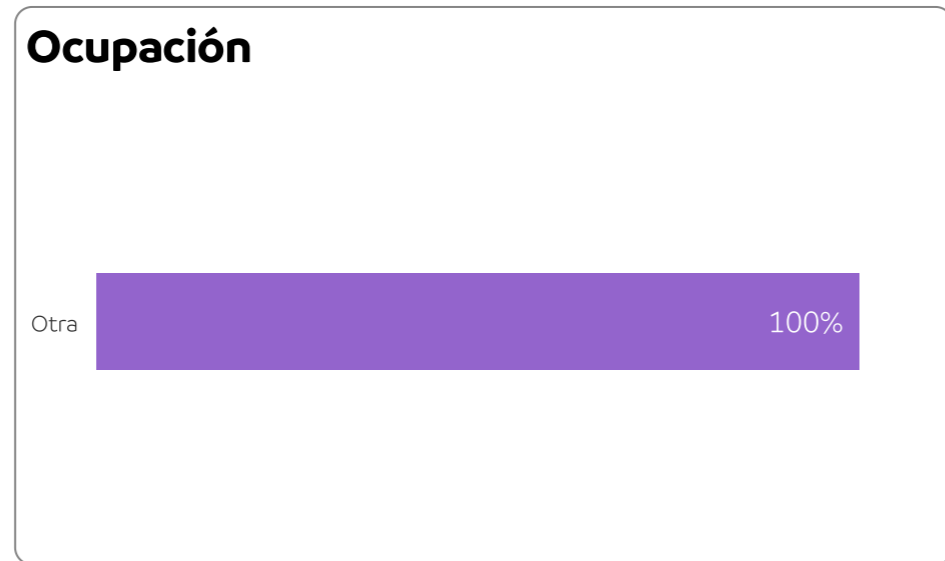
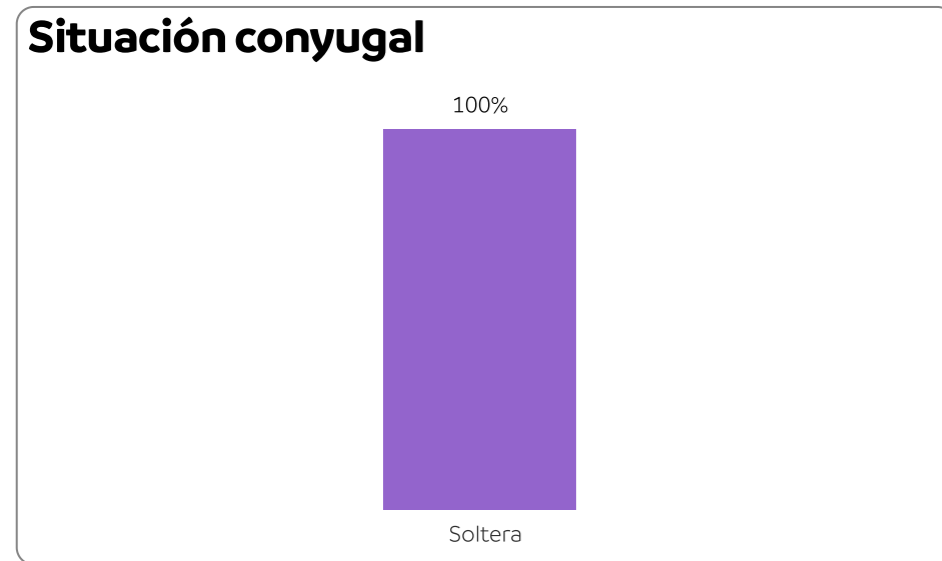
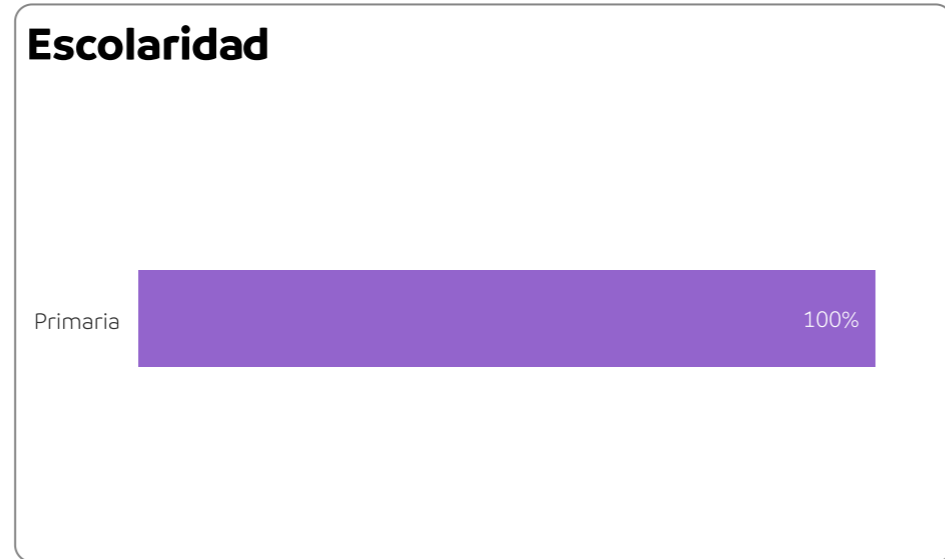
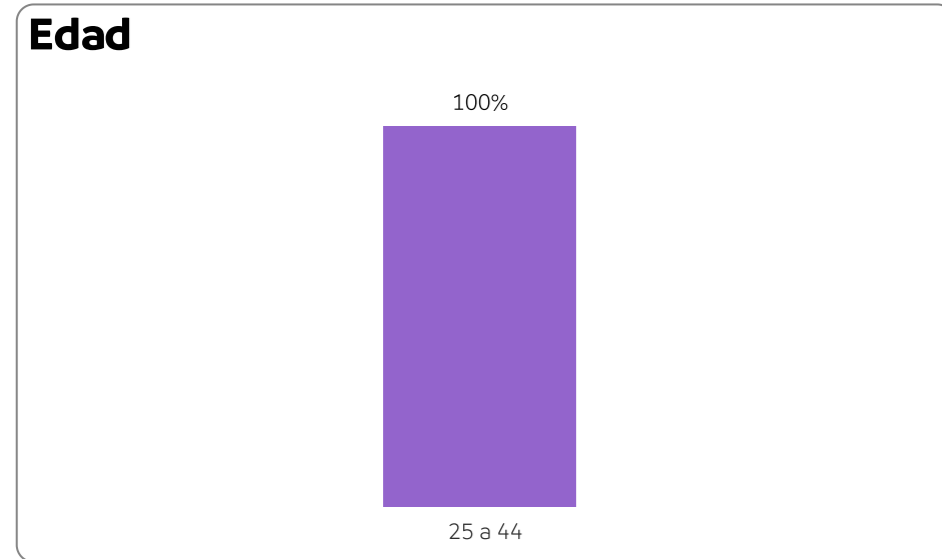
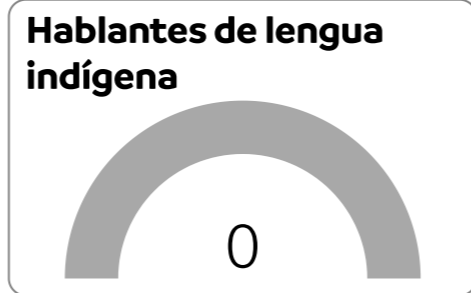


Doctor Coss

Perfil de la persona en situación de violencia

1
Casos de mujeres en situación de violencia

1
Mujeres en situación de violencia

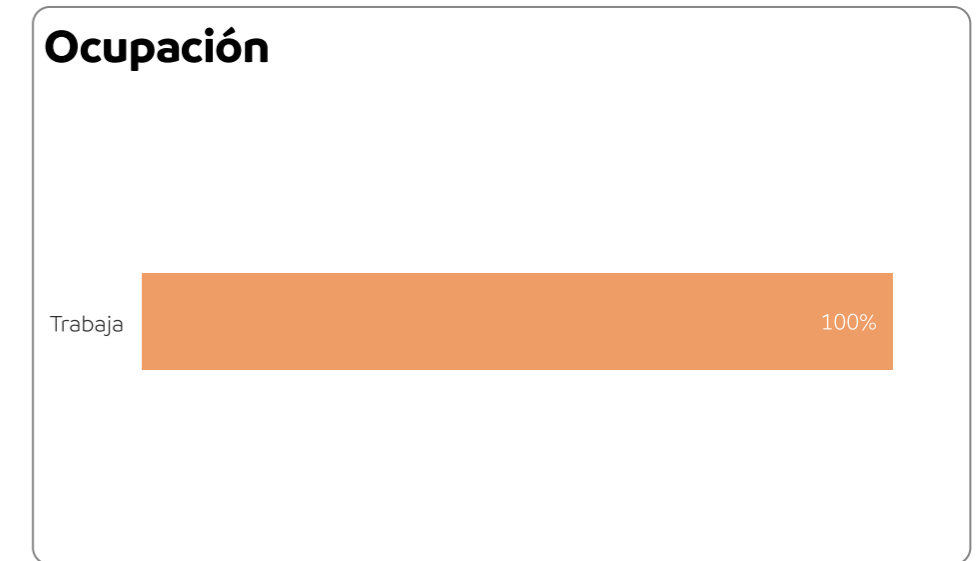
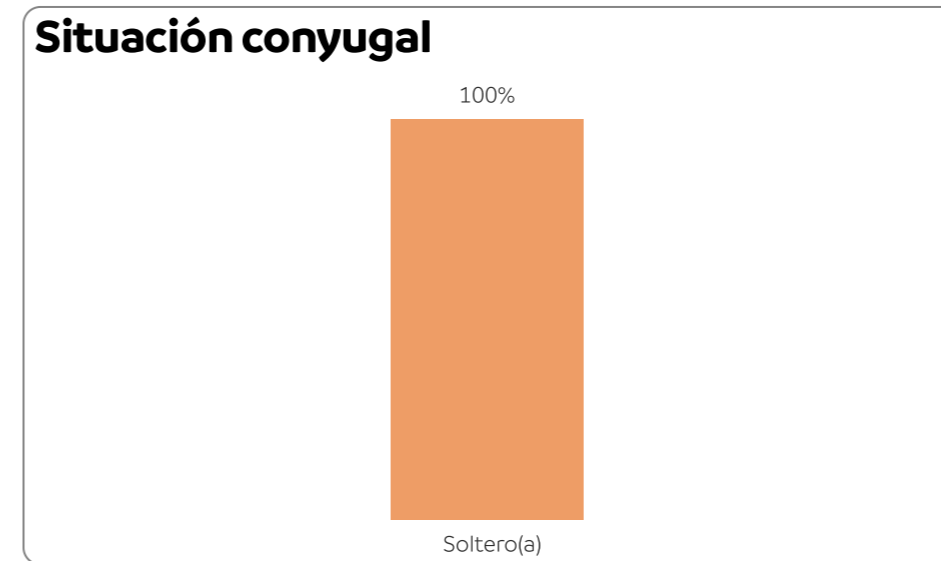
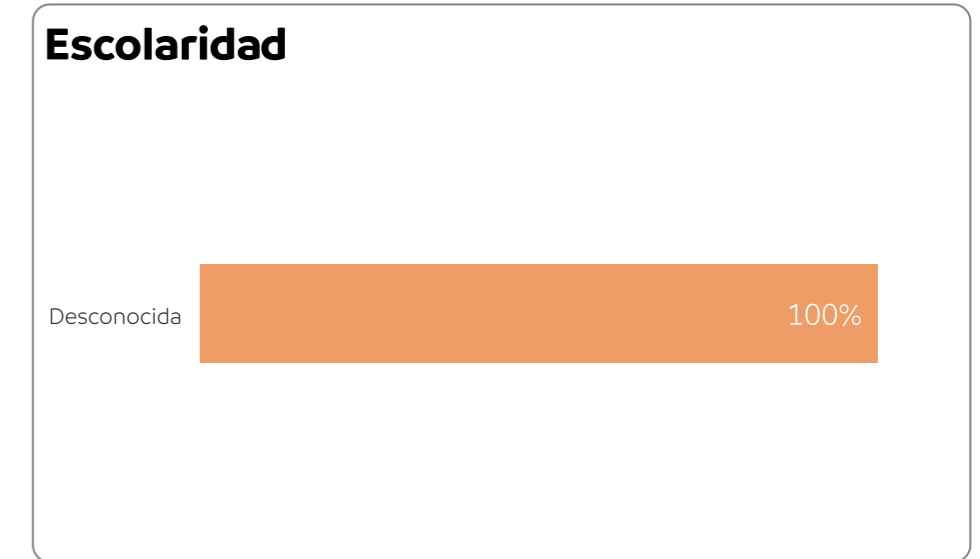
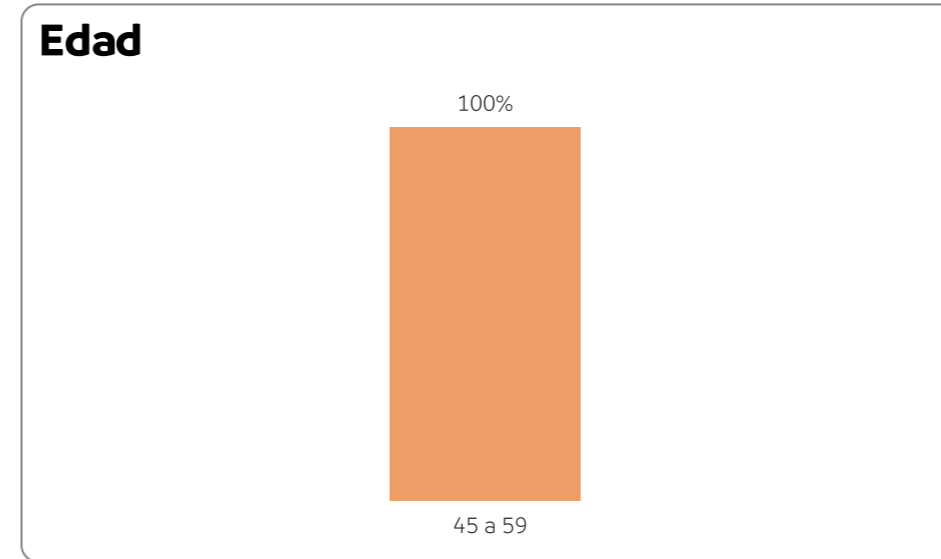
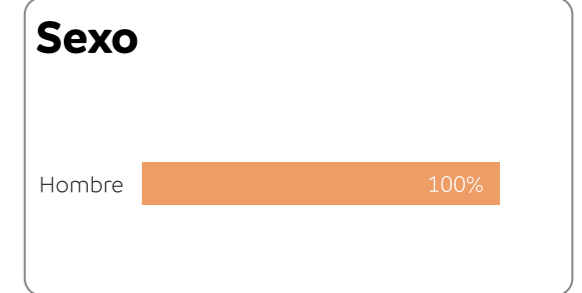


En el municipio de Doctor Coss de enero a agosto de 2024, se registró 1 caso de una mujer en situación de violencia. Al analizar su perfil, se encontró que se encuentran en el grupo de edad de 25 a 44 años, tiene escolaridad de nivel primaria y es soltera.

Perfil de la persona agresora

1
Casos de personas agresoras

1
Personas agresoras



En 2024, al mes de agosto, se identificó 1 caso de una persona por violentar mujeres. Al analizar el perfil del agresor, se encontró que, es hombre, pertenece al rango de edad de 45 a 59 años, es soltero(a) y se dedica a trabajar. Se desconoce la mayor parte de la información respecto a su escolaridad.

Doctor Coss

En Doctor Coss, de enero a agosto del 2024, las mujeres se enfrentaron principalmente a violencia en el ámbito familiar. También se resalta que, en la mayoría de los casos, el responsable de la violencia de género contra la mujer es su cónyuge o pareja y se detecta que los martes son los días en los que se registraron más casos de violencia.

Durante este periodo, no se registraron órdenes de protección y no hay registros de servicios brindados a mujeres.

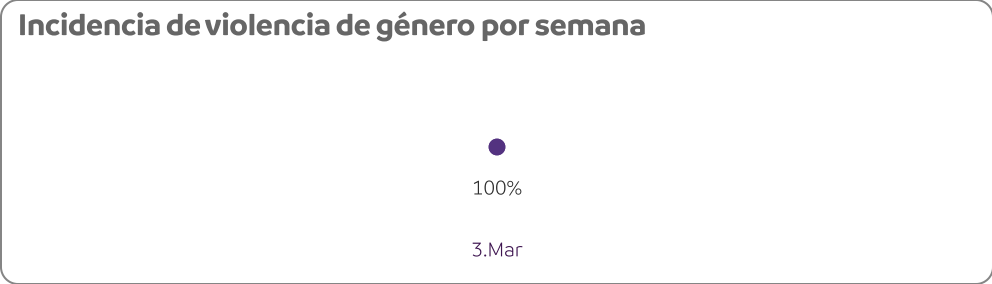
Asimismo, se observa que durante este periodo no se registraron casos de feminicidio.

Casos de violencia por tipo y modalidad

-	Económica	Física	Patrimonial	Psicológica	Sexual	Otro
Familiar	1	1	1	1	1	0
Total	1	1	1	1	1	0

Órdenes de protección:

No hay registros en el periodo

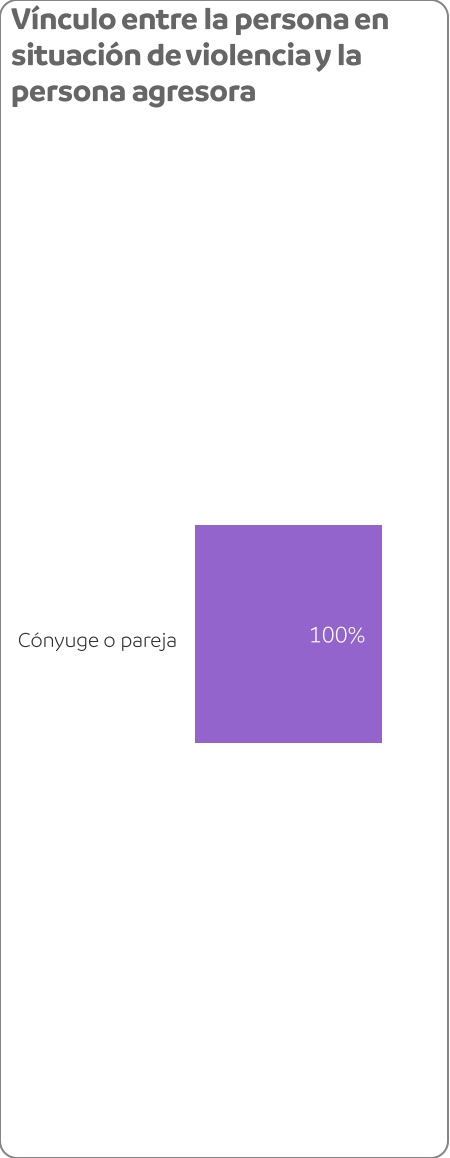


Servicios brindados en otros municipios

No hay registros en el periodo

Servicios brindados:

No hay registros en el periodo

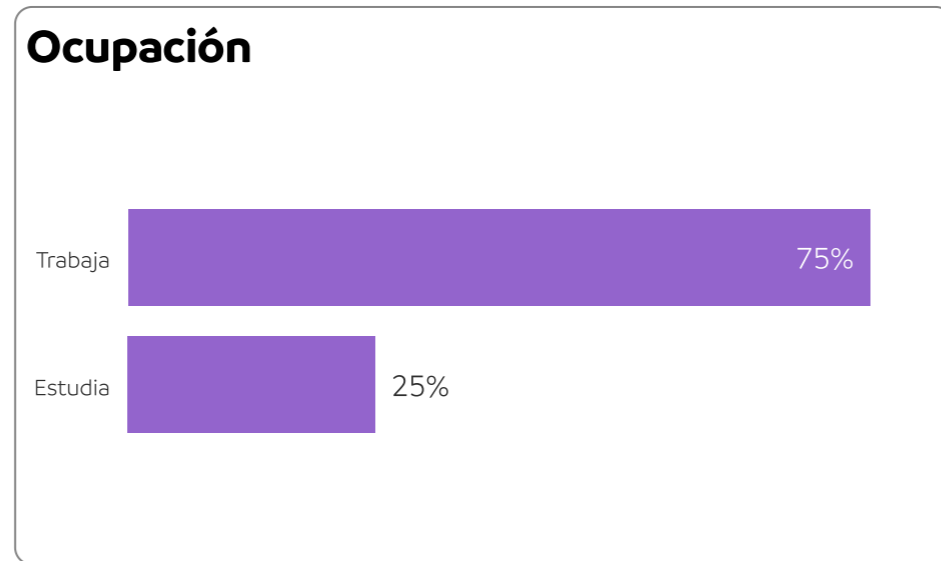
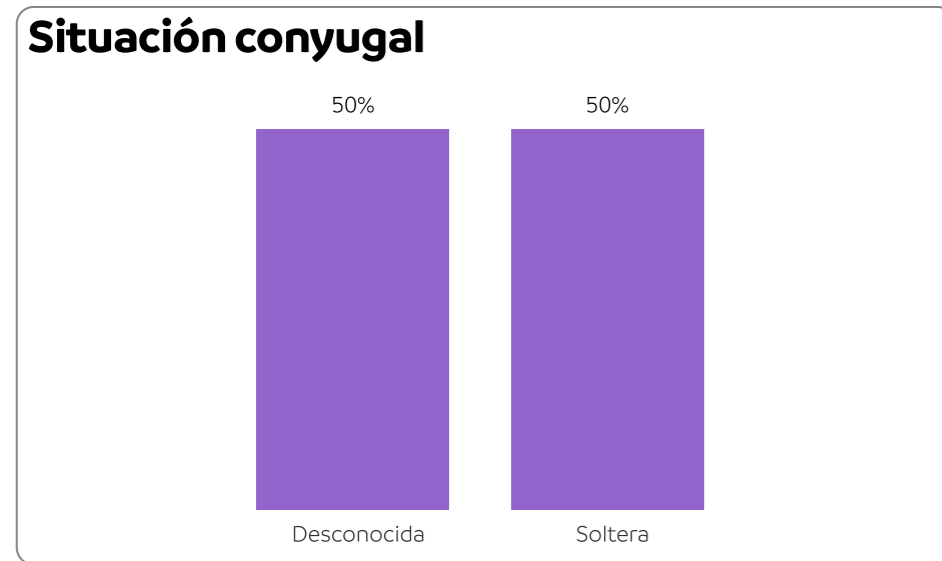
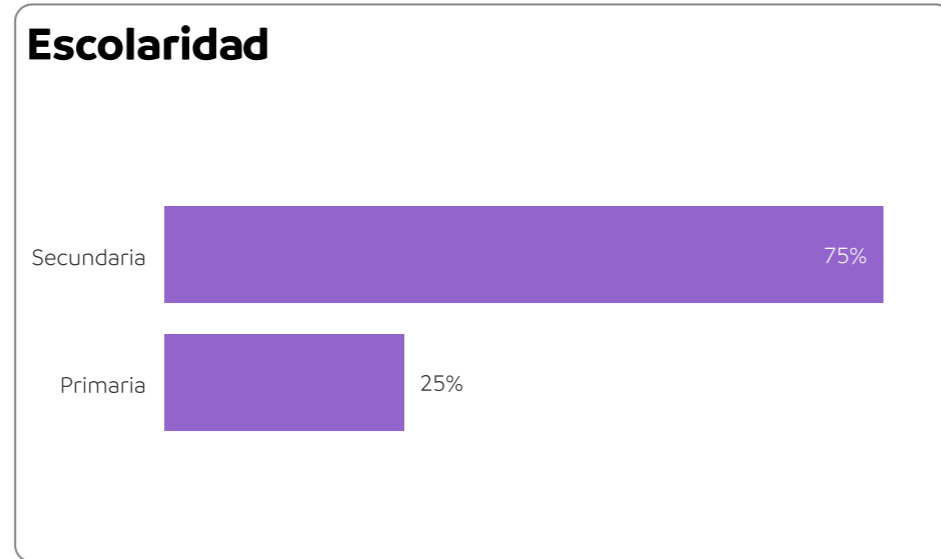
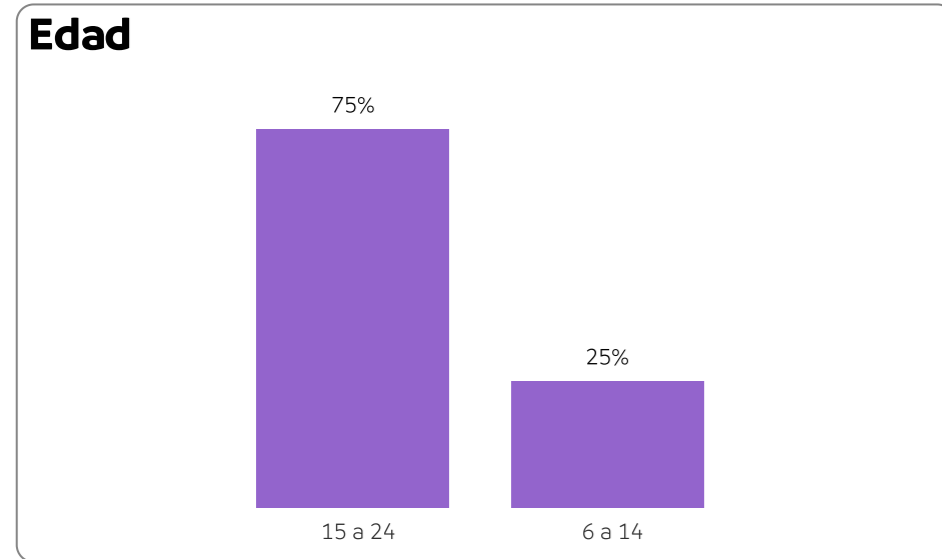


Doctor González

Perfil de la persona en situación de violencia

4 Casos de mujeres en situación de violencia

3 Mujeres en situación de violencia

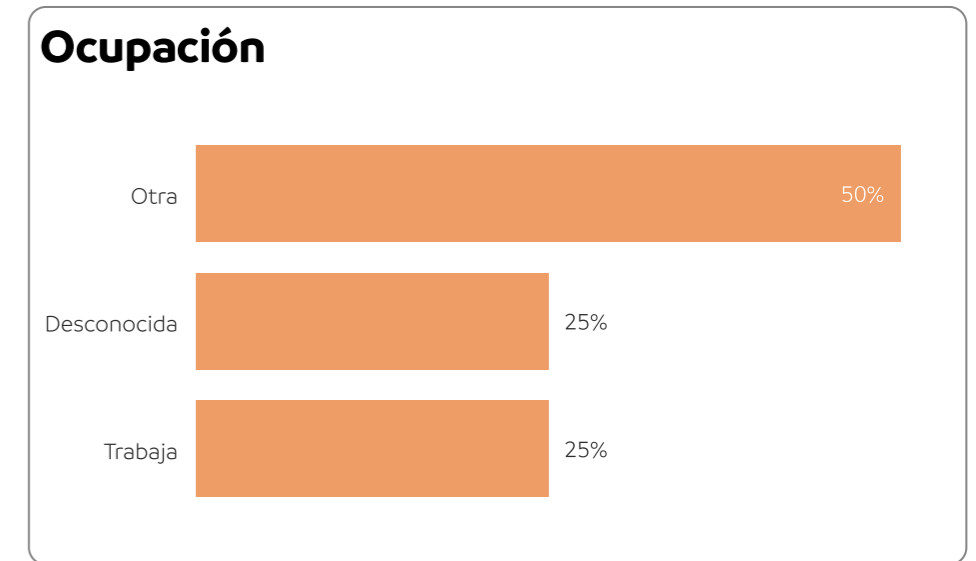
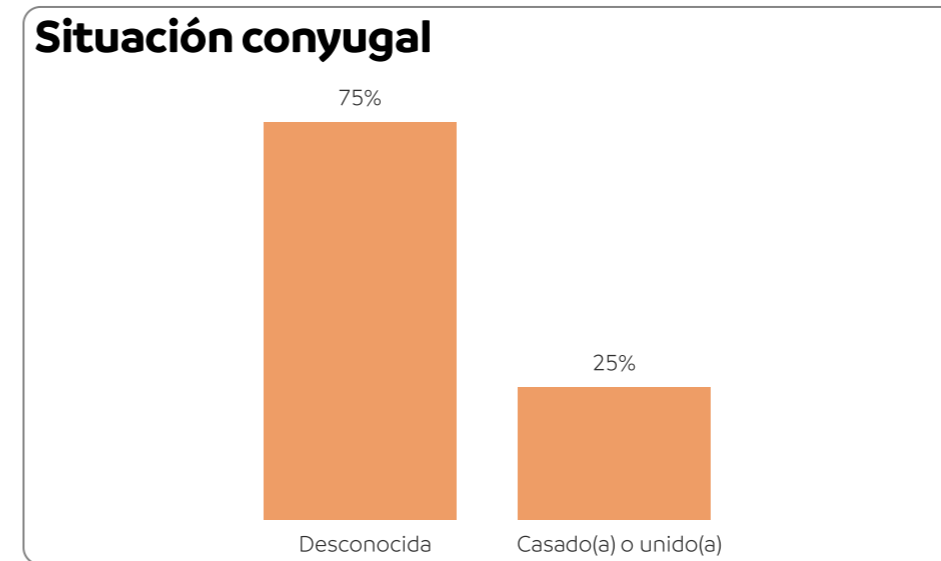
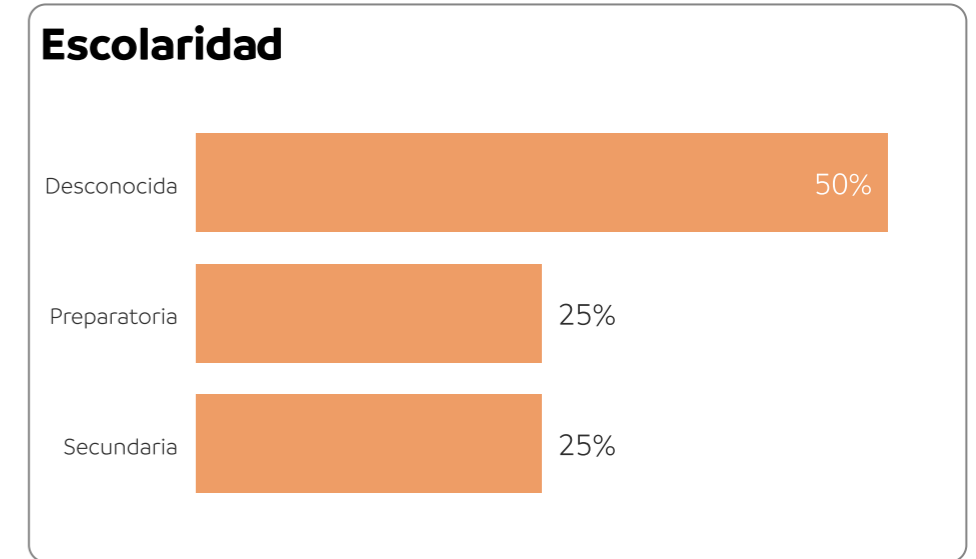
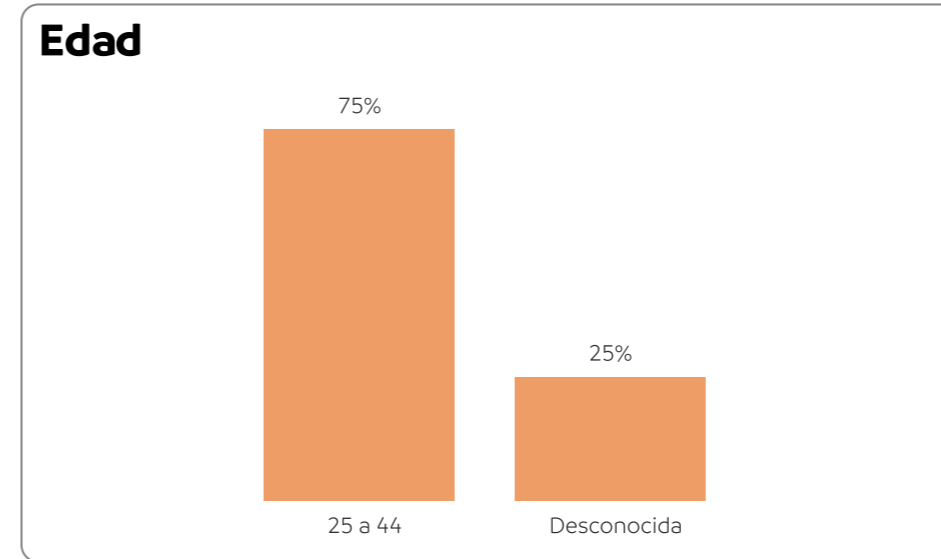
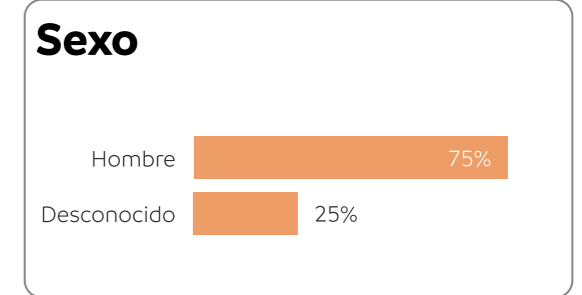


En el municipio de Doctor González de enero a agosto de 2024, se registraron 4 casos de mujeres en situación de violencia. Al analizar el perfil de las personas afectadas, se encontró que la mayoría de ellas se encuentran en el grupo de edad de 15 a 24 años, tienen escolaridad de nivel secundaria, son solteras y dedican su tiempo principalmente al trabajo ya sea dentro o fuera del hogar.

Perfil de la persona agresora

4 Casos de personas agresoras

3 Personas agresoras



En 2024, al mes de agosto, se identificaron 4 casos de personas que violentaron a mujeres. Al analizar el perfil de los agresores, se encontró que, en su mayoría, son hombres que pertenecen al rango de edad de 25 a 44 años y tienen escolaridad de nivel secundaria o preparatoria. Se desconoce la mayor parte de la información respecto a su situación conyugal y ocupación; sin embargo, se sabe que el 25% están casados(as) o en unión libre y el 25% se dedican a trabajar.

Doctor González

En Doctor González, de enero a agosto del 2024, las mujeres se enfrentaron principalmente a violencia física en el ámbito familiar. También se resalta que el 25% de los responsables de la violencia de género contra la mujer es su cónyuge o pareja, y otro 25% es su ex-pareja y se detecta que los domingos son los días en los que se registraron más casos de violencia.

Durante este periodo, no se registraron órdenes de protección y no hay registros de servicios brindados a mujeres.

Asimismo, se observa que durante este periodo no se registraron casos de feminicidio.

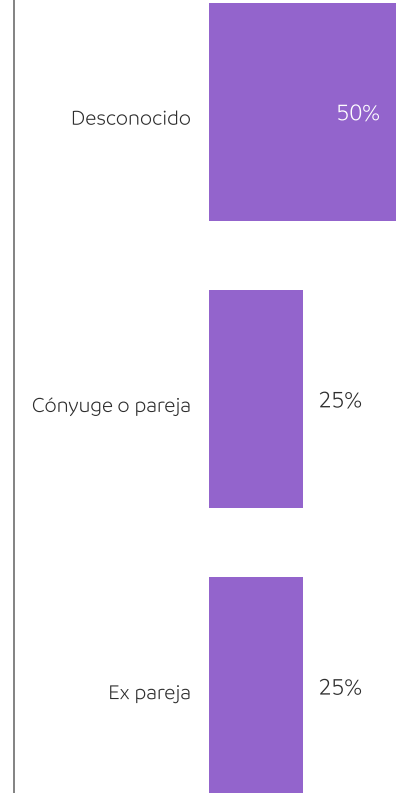
Casos de violencia por tipo y modalidad

-	Económica	Física	Patrimonial	Psicológica	Sexual	Otro
Familiar	1	4	1	1	1	0
Total	1	4	1	1	1	0

Servicios brindados:

No hay registros en el periodo

Vínculo entre la persona en situación de violencia y la persona agresora



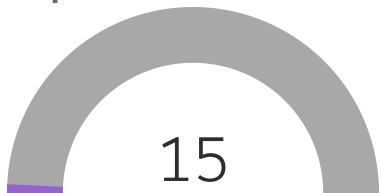
Órdenes de protección:

No hay registros en el periodo

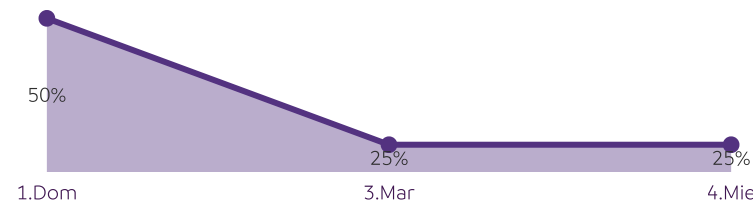
Número de feminicidios

0

Servicios brindados en otros municipios



Incidencia de violencia de género por semana



Los Herreras

Perfil de la persona en situación de violencia



Edad
No hay registros en el periodo

Escolaridad
No hay registros en el periodo

Situación conyugal
No hay registros en el periodo

Ocupación
No hay registros en el periodo

En el municipio de Los Herreras de enero a agosto de 2024 no se registraron casos de mujeres en situación de violencia.

Perfil de la persona agresora

Sexo
No hay registros en el periodo

Edad
No hay registros en el periodo

Escolaridad
No hay registros en el periodo

Situación conyugal
No hay registros en el periodo

Ocupación
No hay registros en el periodo

En 2024, al mes de agosto, no se observaron casos registrados de personas que hayan violentado a mujeres.

Los Herreras

En Los Herreras, de enero a agosto del 2024, no hay registros de servicios u órdenes de protección.

También se observa, que en este periodo no se capturaron casos de feminicidios

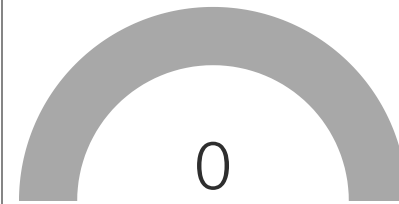
Casos de violencia por tipo y modalidad

No hay registros en el periodo

Órdenes de protección:

No hay registros en el periodo

Número de feminicidios



Servicios brindados:

No hay registros en el periodo

Vínculo entre la persona en situación de violencia y la persona agresora

No hay registros en el periodo

Servicios brindados en otros municipios

No hay registros en el periodo

Incidencia de violencia de género por semana

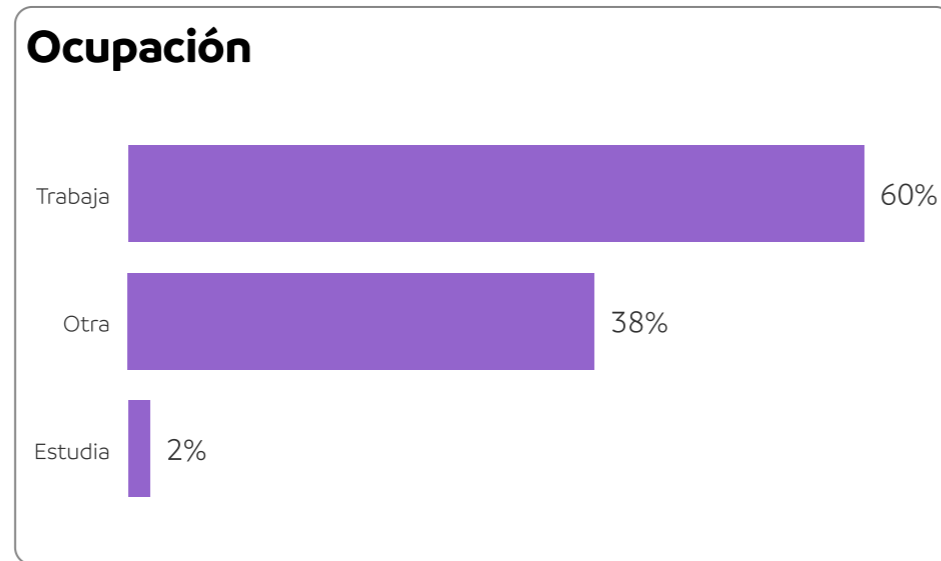
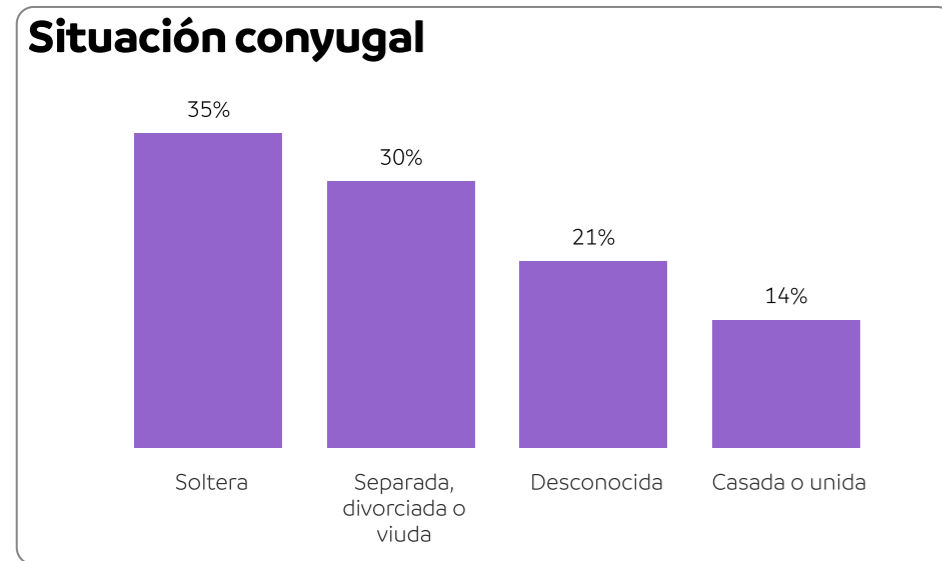
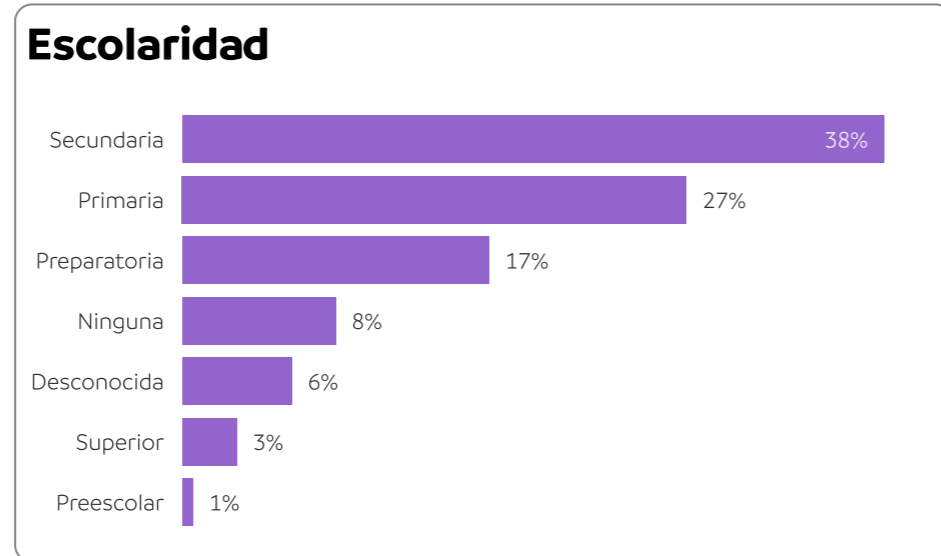
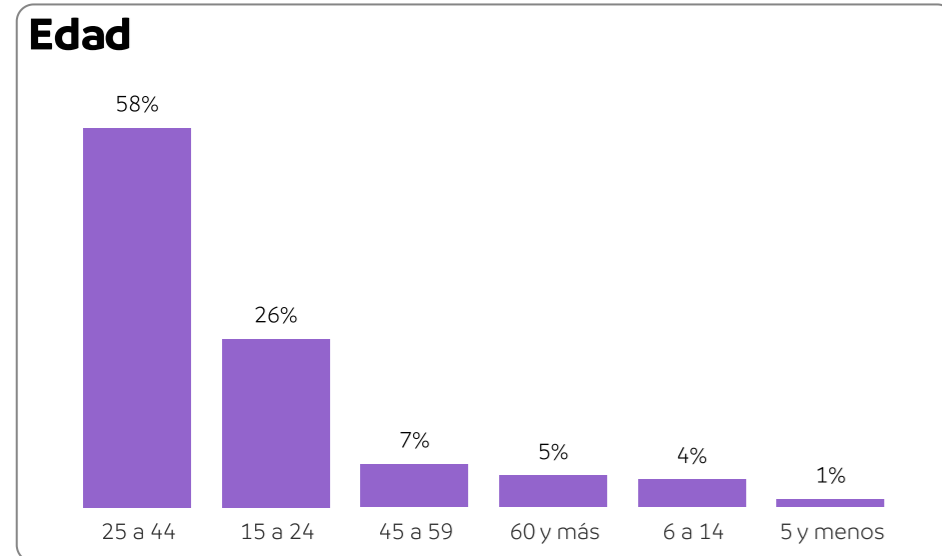
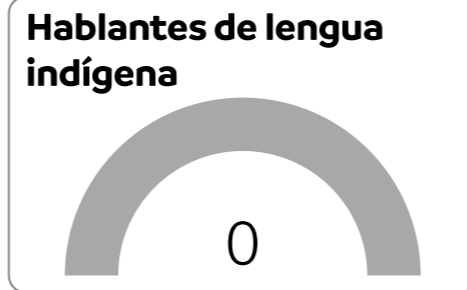
No hay registros en el periodo

Galeana

Perfil de la persona en situación de violencia

168
Casos de mujeres en situación de violencia

163
Mujeres en situación de violencia

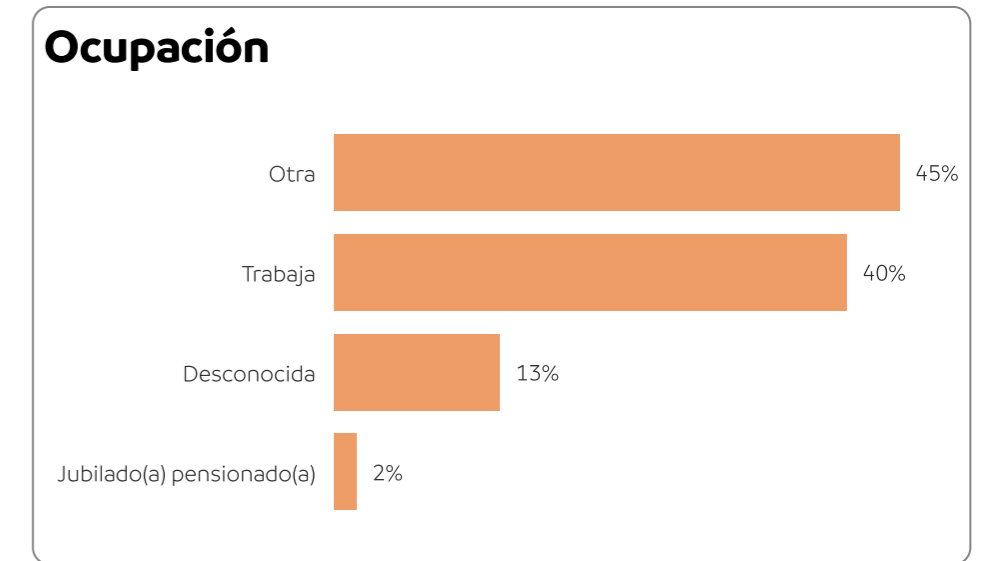
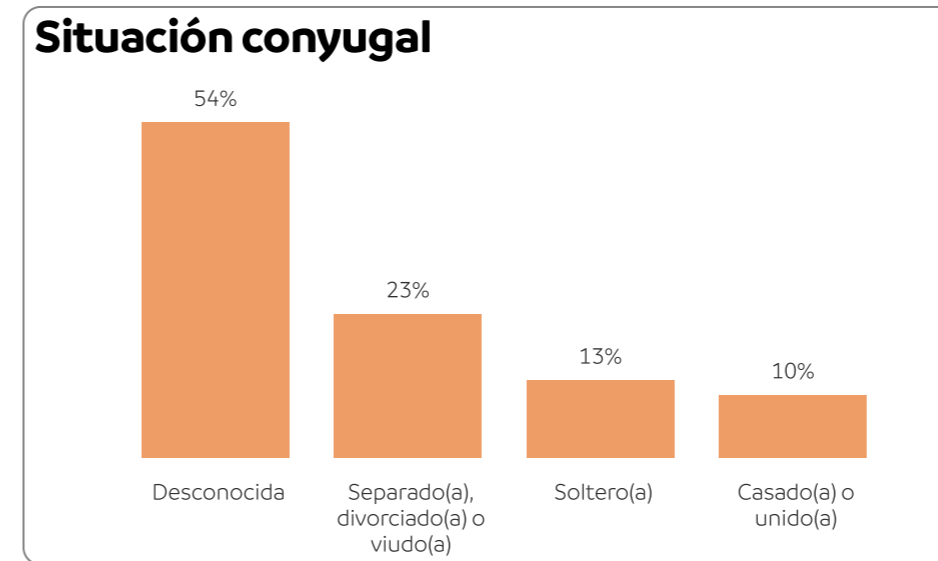
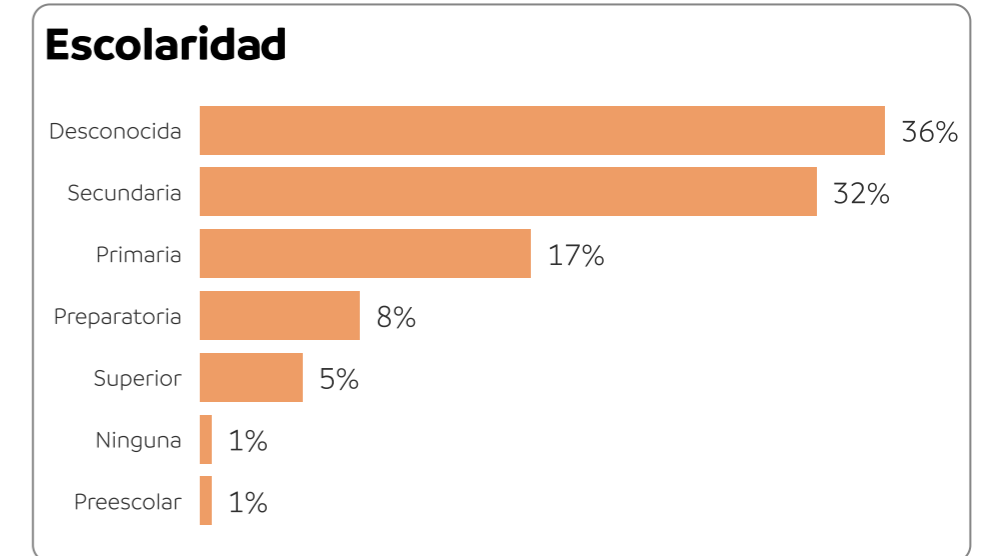
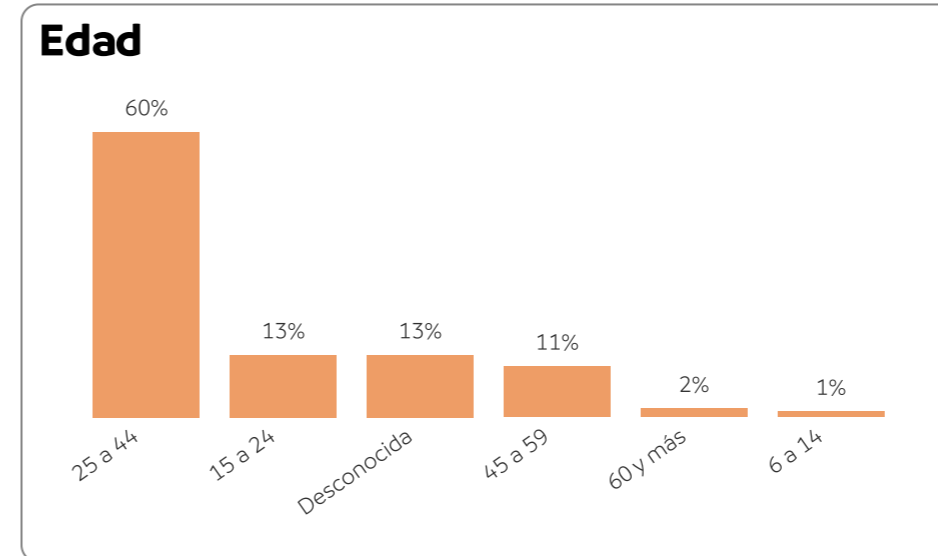
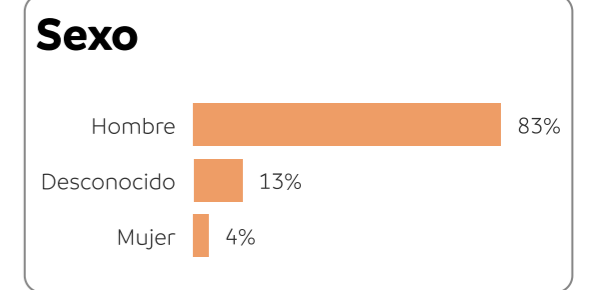


En el municipio de Galeana de enero a agosto de 2024, se registraron 168 casos de mujeres en situación de violencia. Al analizar el perfil de las personas afectadas, se encontró que la mayoría de ellas se encuentran en el grupo de edad de 25 a 44 años, tienen escolaridad de nivel secundaria, son solteras y dedican su tiempo principalmente al trabajo ya sea dentro o fuera del hogar.

Perfil de la persona agresora

168
Casos de personas agresoras

163
Personas agresoras



En 2024, al mes de agosto, se identificaron 168 casos de personas que violentaron a mujeres. Al analizar sus perfiles, se encontró que, en su mayoría, son hombres y pertenecen al rango de edad de 25 a 44 años. Se desconoce la mayor parte de la información respecto a su escolaridad, situación conyugal y ocupación; sin embargo, se sabe que el 32% tienen escolaridad de nivel secundaria, el 23% están separados(as), divorciados(as) o viudos(as) y el 40% se dedican a trabajar.

Galeana

En Galeana, de enero a agosto del 2024, las mujeres se enfrentaron principalmente a violencia psicológica en el ámbito familiar. También se resalta que, en la mayoría de los casos, el responsable de la violencia de género contra la mujer es su cónyuge o pareja y se detecta que los lunes son los días en los que se registraron más casos de violencia.

Durante este periodo, no se registraron órdenes de protección y no hay registros de servicios brindados a mujeres.

Sin embargo, en este periodo se registraron 2 casos de feminicidios en la entidad.

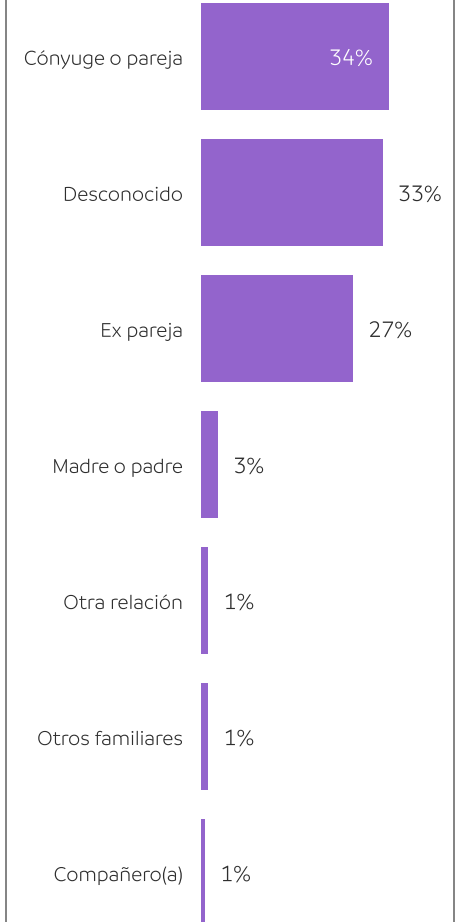
Casos de violencia por tipo y modalidad

	Económica	Física	Patrimonial	Psicológica	Sexual	Otro
Feminicida	0	2	0	0	0	0
Familiar	47	50	1	61	0	0
Digital	0	0	0	1	0	0
Comunitaria	0	2	0	0	30	1
Total	47	54	1	62	30	1

Servicios brindados:

No hay registros en el periodo

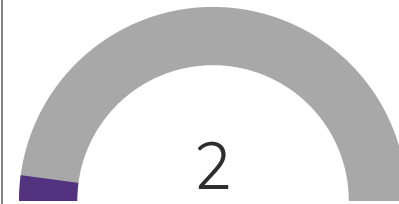
Vínculo entre la persona en situación de violencia y la persona agresora



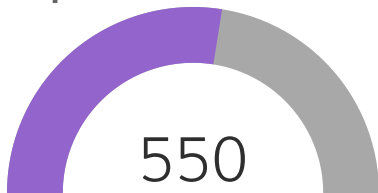
Órdenes de protección:

No hay registros en el periodo

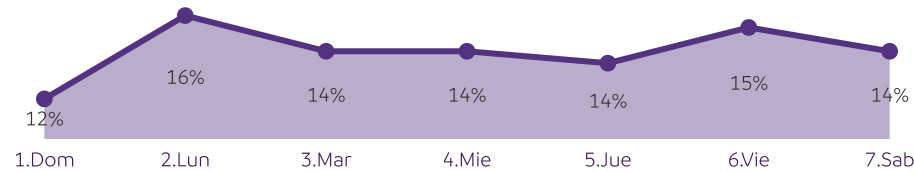
Número de feminicidios



Servicios brindados en otros municipios



Incidencia de violencia de género por semana

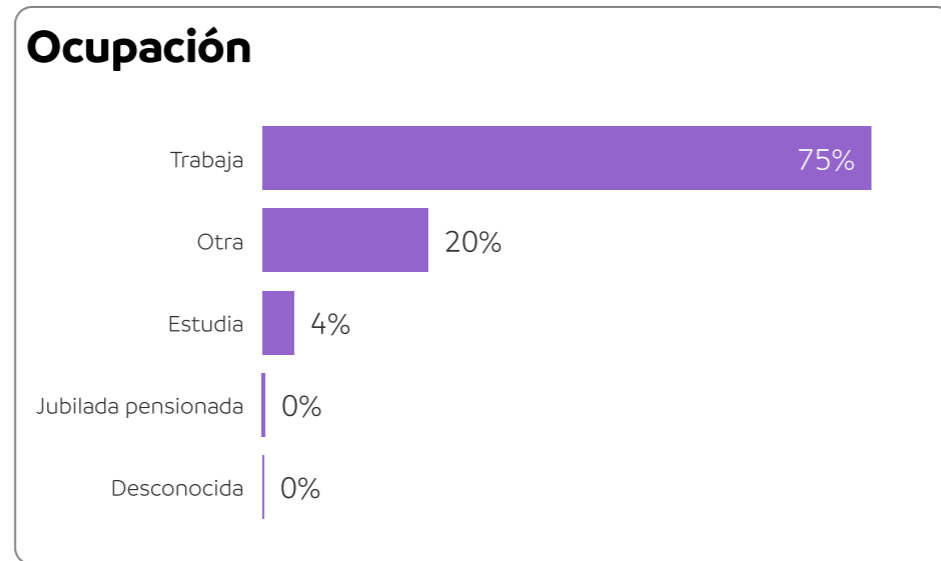
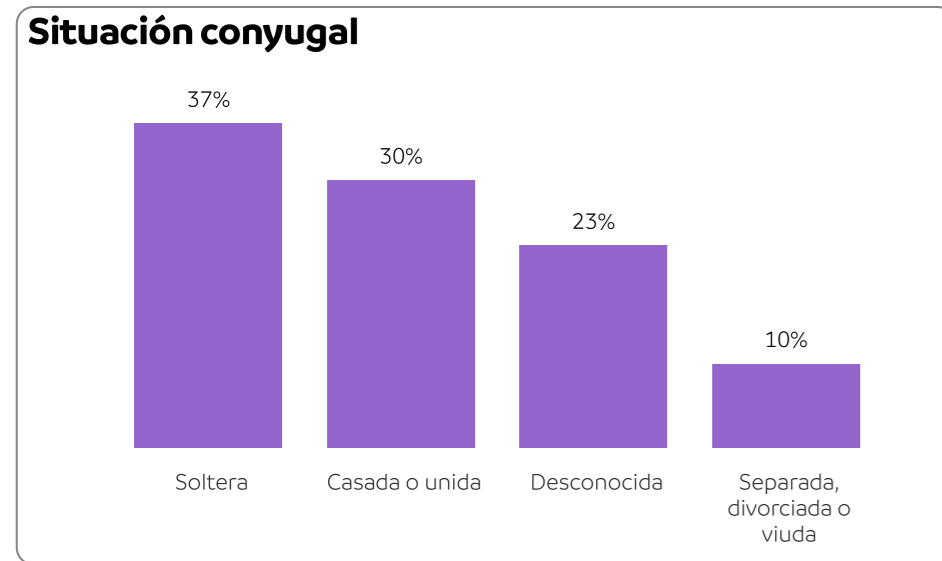
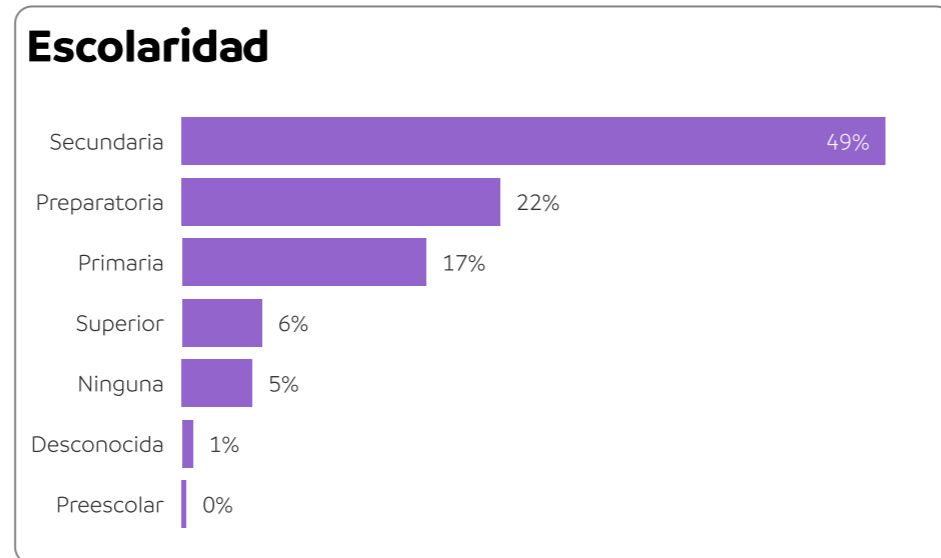
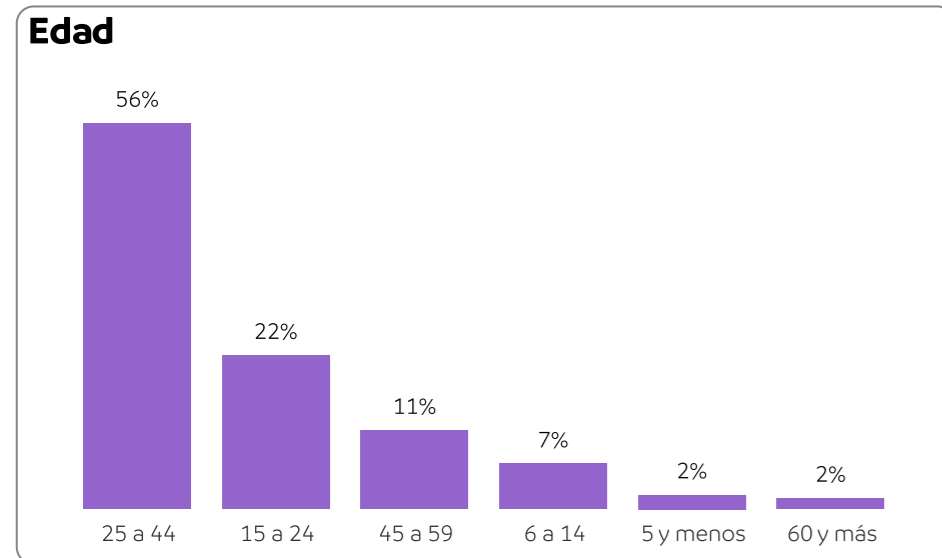


García

Perfil de la persona en situación de violencia

2,258 Casos de mujeres en situación de violencia

2,084 Mujeres en situación de violencia

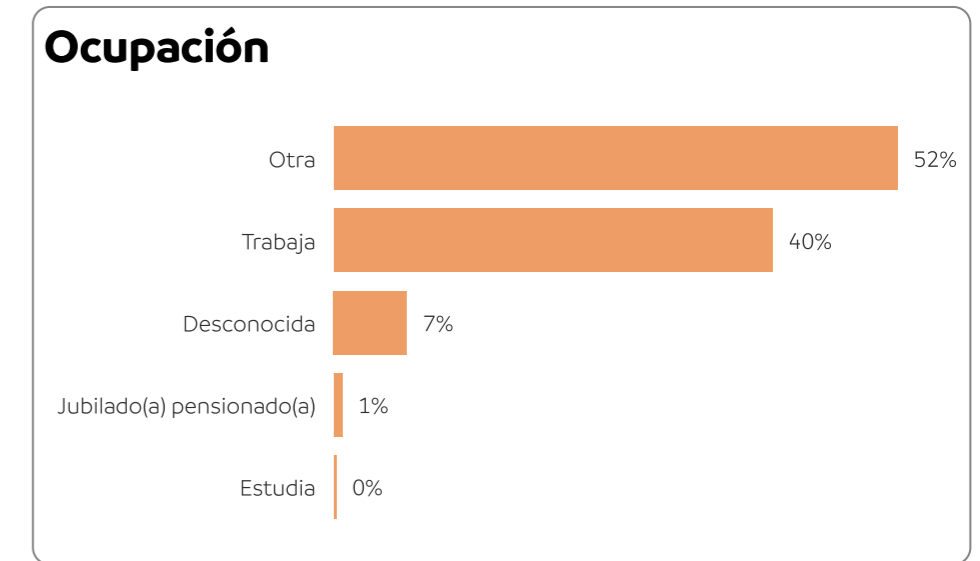
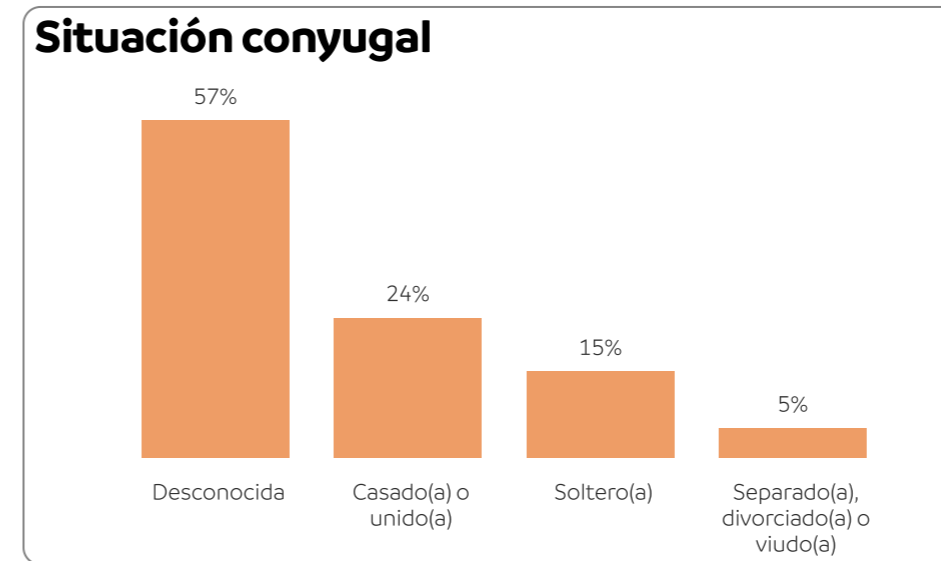
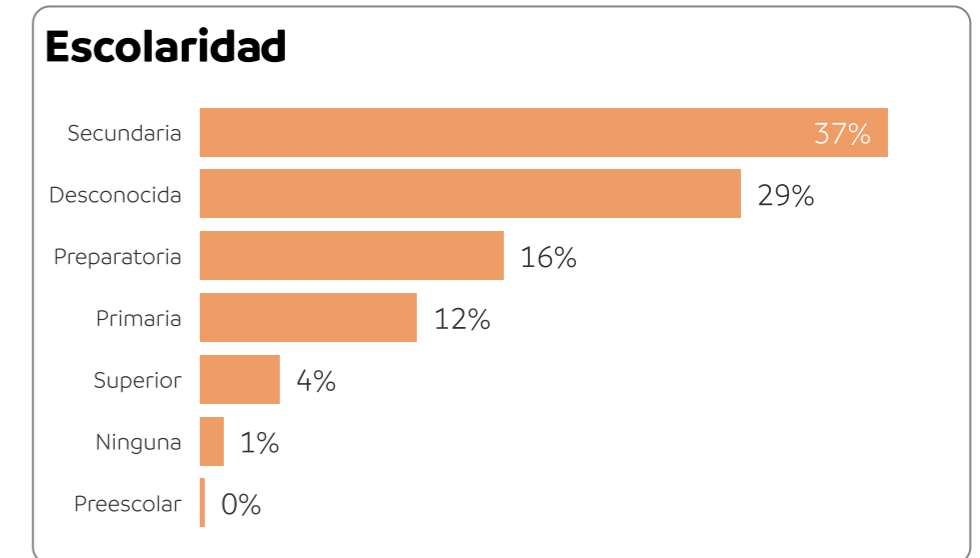
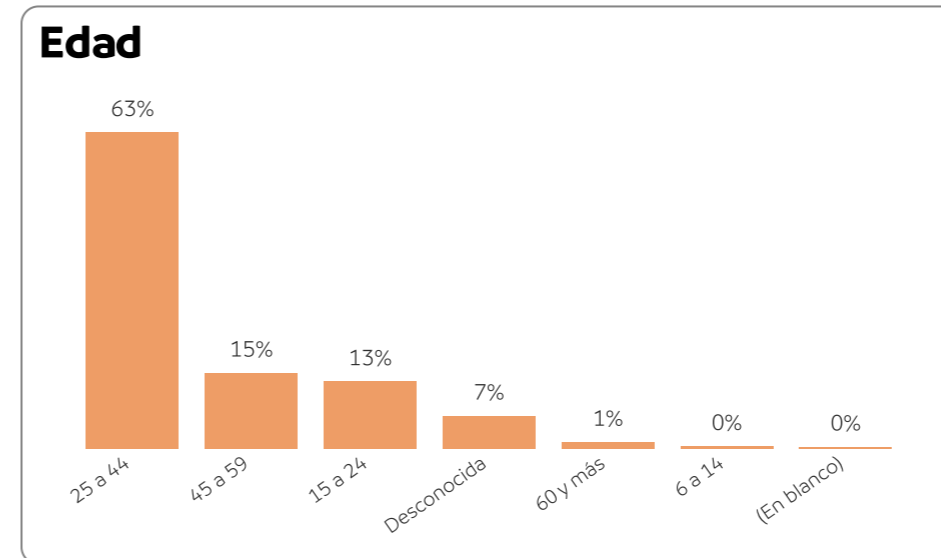
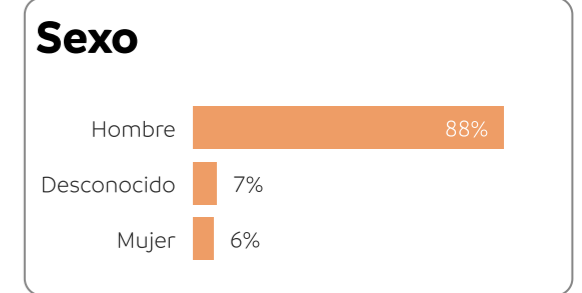


En el municipio de García de enero a agosto de 2024, se registraron 2,258 casos de mujeres en situación de violencia. Al analizar el perfil de las personas afectadas, se encontró que la mayoría de ellas se encuentran en el grupo de edad de 25 a 44 años, tienen escolaridad de nivel secundaria, son solteras y dedican su tiempo principalmente al trabajo ya sea dentro o fuera del hogar.

Perfil de la persona agresora

2,258 Casos de personas agresoras

2,084 Personas agresoras



En 2024, al mes de agosto, se identificaron 2,258 casos de personas que violentaron a mujeres. Al analizar el perfil de los agresores, se encontró que, en su mayoría, son hombres, pertenecen al rango de edad de 25 a 44 años y tienen escolaridad de nivel secundaria. Se desconoce la mayor parte de la información respecto a su situación conyugal y ocupación; sin embargo, se sabe que el 24% están casados(as) o en unión libre y el 40% se dedican a trabajar.

García

En García, de enero a agosto del 2024, las mujeres se enfrentaron principalmente a violencia psicológica en el ámbito familiar. También se resalta que, en la mayoría de los casos, el responsable de la violencia de género contra la mujer es su cónyuge o pareja y se detecta que los domingos son los días en los que se registraron más casos de violencia.

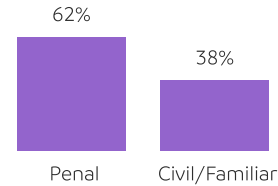
En este periodo se registraron 34 órdenes de protección, en su mayoría penales y se registraron también 9,091 servicios, en su mayoría de trabajo social.

Sin embargo, en este periodo se registraron 10 casos de feminicidios en la entidad.

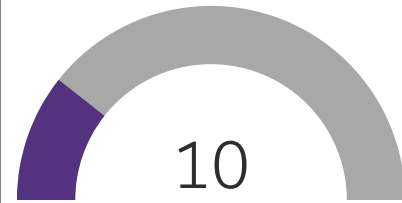
Casos de violencia por tipo y modalidad

-	Económica	Física	Patrimonial	Psicológica	Sexual	Otro
Laboral	0	1	0	3	0	0
Institucional	0	1	0	1	0	0
Feminicida	0	10	0	0	0	0
Familiar	359	1085	101	1196	46	5
Digital	2	0	0	16	1	10
Comunitaria	1	10	0	22	226	14
Total	362	1107	101	1238	273	29

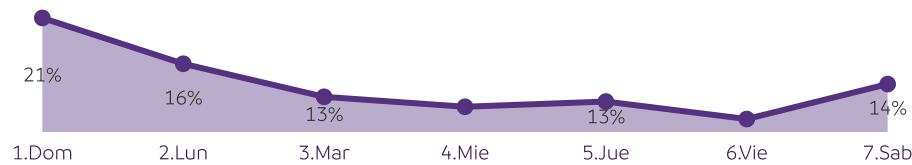
Órdenes de protección: 34



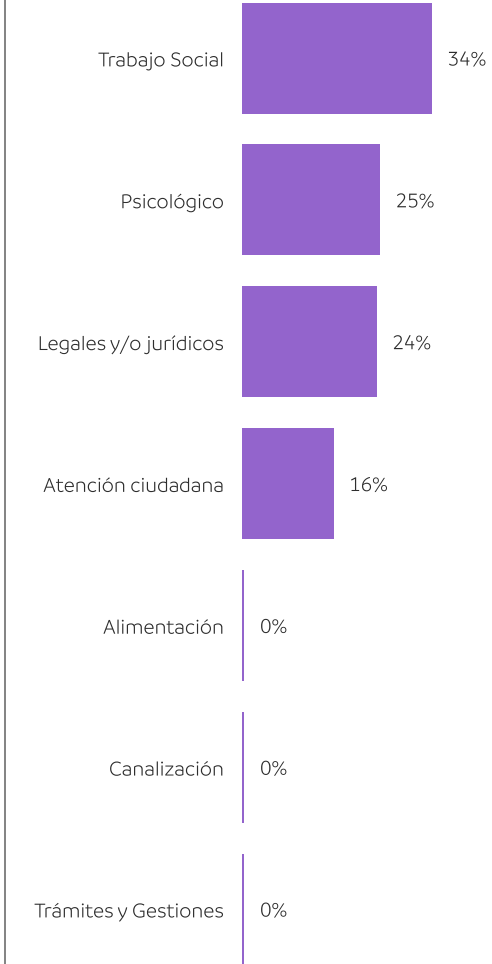
Número de feminicidios



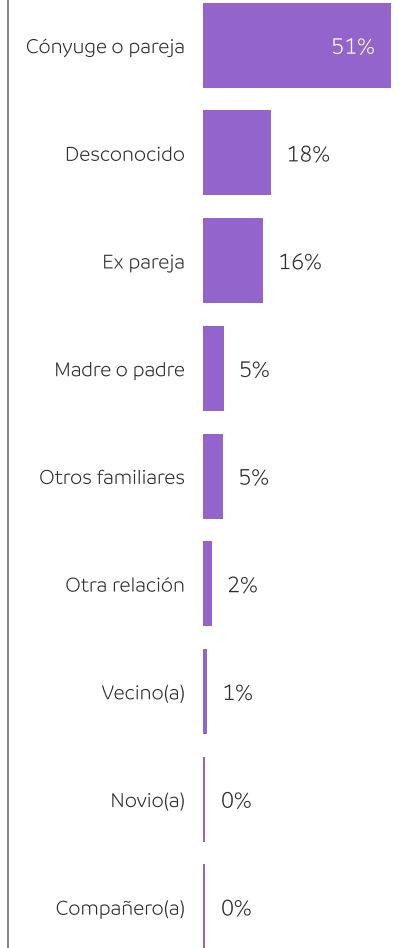
Incidencia de violencia de género por semana



Servicios brindados: 9,091



Vínculo entre la persona en situación de violencia y la persona agresora



Servicios brindados en otros municipios



General Bravo

Perfil de la persona en situación de violencia

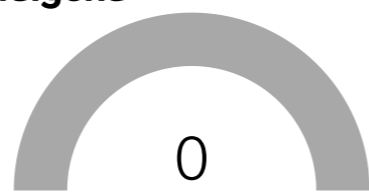
10

Casos de mujeres en situación de violencia

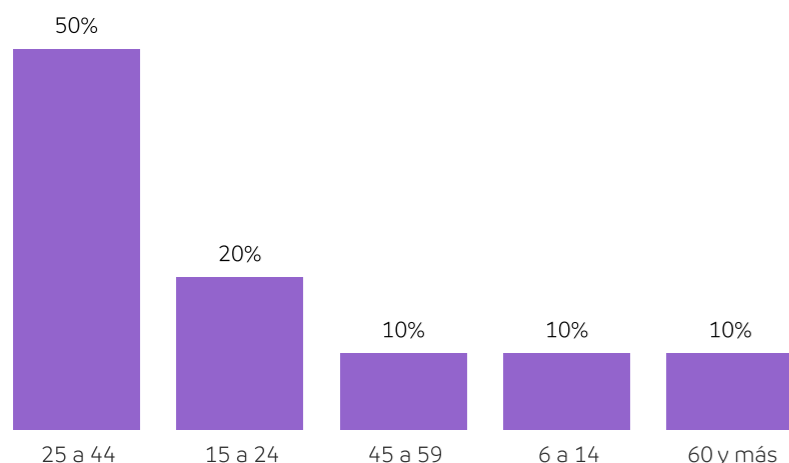
10

Mujeres en situación de violencia

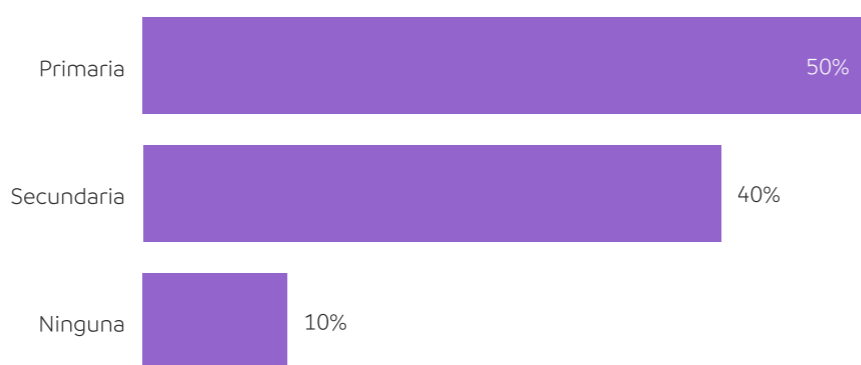
Hablantes de lengua indígena



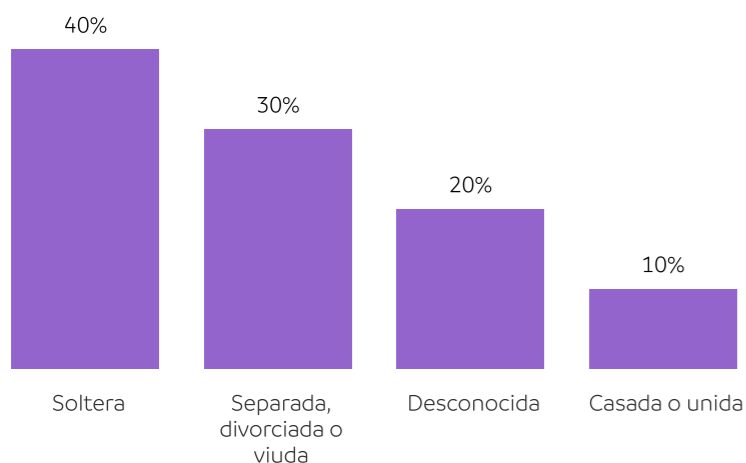
Edad



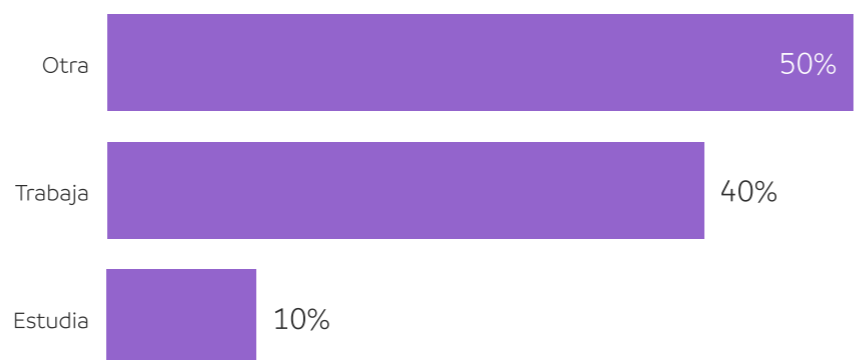
Escolaridad



Situación conyugal



Ocupación



En el municipio de General Bravo de enero a agosto de 2024, se registraron 10 casos de mujeres en situación de violencia. Al analizar el perfil de las personas afectadas, se encontró que la mayoría de ellas se encuentran en el grupo de edad de 25 a 44 años, tienen escolaridad de nivel primaria y son solteras. También, se observa que el 40% dedican su tiempo principalmente al trabajo ya sea dentro o fuera del hogar.

Perfil de la persona agresora

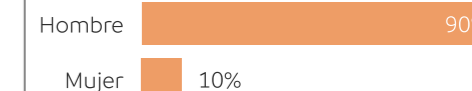
10

Casos de personas agresoras

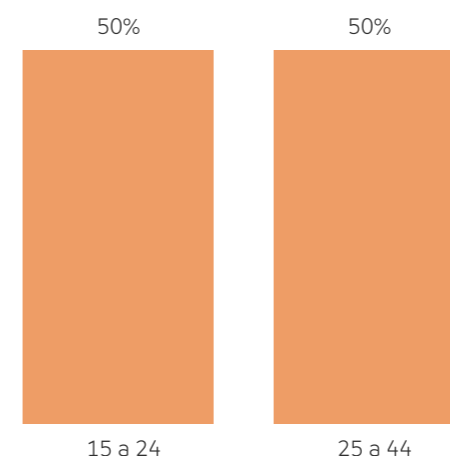
10

Personas agresoras

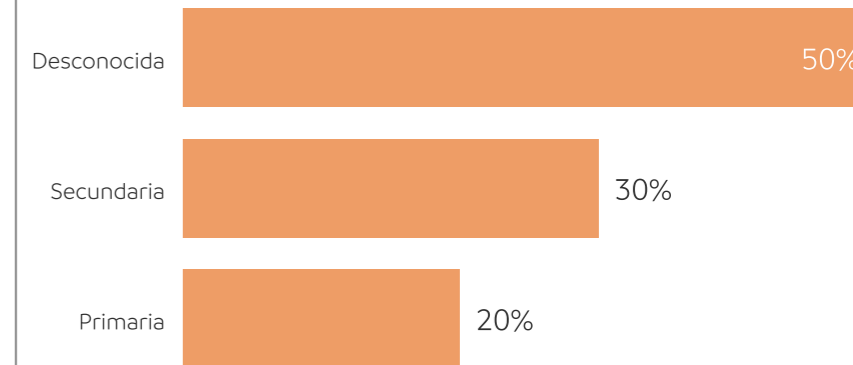
Sexo



Edad



Escolaridad



Situación conyugal



Ocupación



En 2024, al mes de agosto, se identificaron 10 casos de personas que violentaron a mujeres. Al analizar el perfil de los agresores, se encontró que, en su mayoría, son hombres, pertenecen al rango de edad de 15 a 44 años. Se desconoce la mayor parte de la información respecto a su escolaridad, situación conyugal y ocupación; sin embargo, se sabe que el 30% tienen escolaridad de nivel secundaria.

General Bravo

En General Bravo, de enero a agosto del 2024, las mujeres se enfrentaron principalmente a violencia física en el ámbito familiar. También se resalta que, en la mayoría de los casos, el responsable de la violencia de género contra la mujer es su cónyuge o pareja y se detecta que los jueves son los días en los que se registraron más casos de violencia.

Durante este periodo se registró 1 orden de protección de tipo penal y no hay registros de servicios brindados a mujeres.

Asimismo, se observa que durante este periodo no se registraron casos de feminicidio.

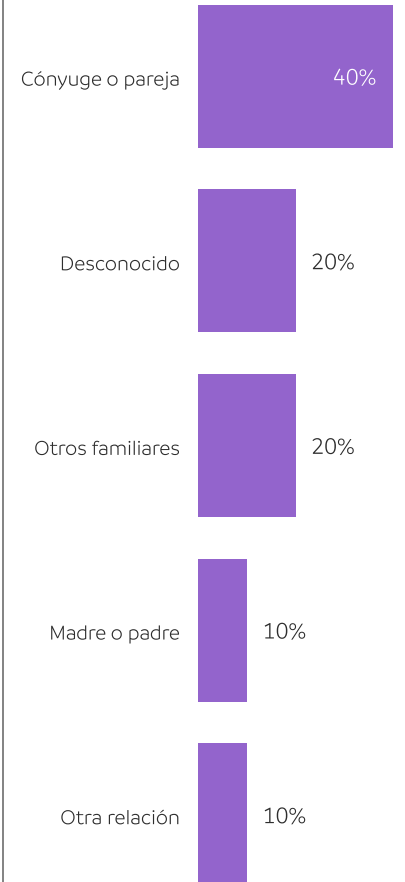
Casos de violencia por tipo y modalidad

-	Económica	Física	Patrimonial	Psicológica	Sexual	Otro
Familiar	0	7	0	0	0	0
Comunitaria	0	0	0	0	3	0
Total	0	7	0	0	3	0

Servicios brindados:

No hay registros en el periodo

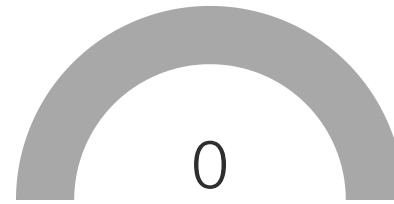
Vínculo entre la persona en situación de violencia y la persona agresora



Órdenes de protección:



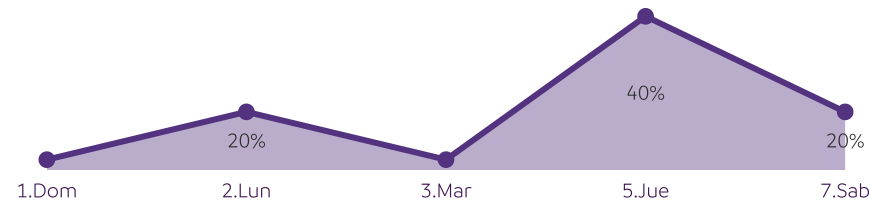
Número de feminicidios



Servicios brindados en otros municipios

No hay registros en el periodo

Incidencia de violencia de género por semana

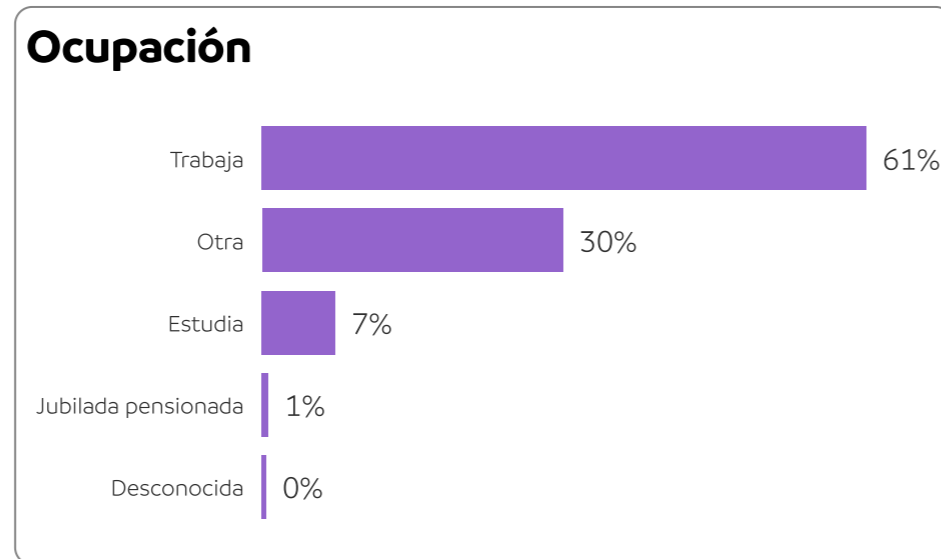
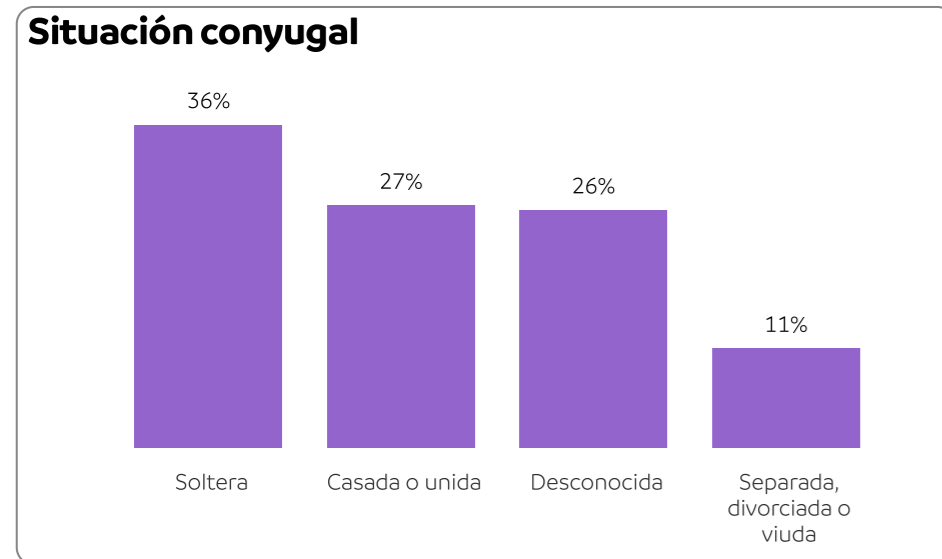
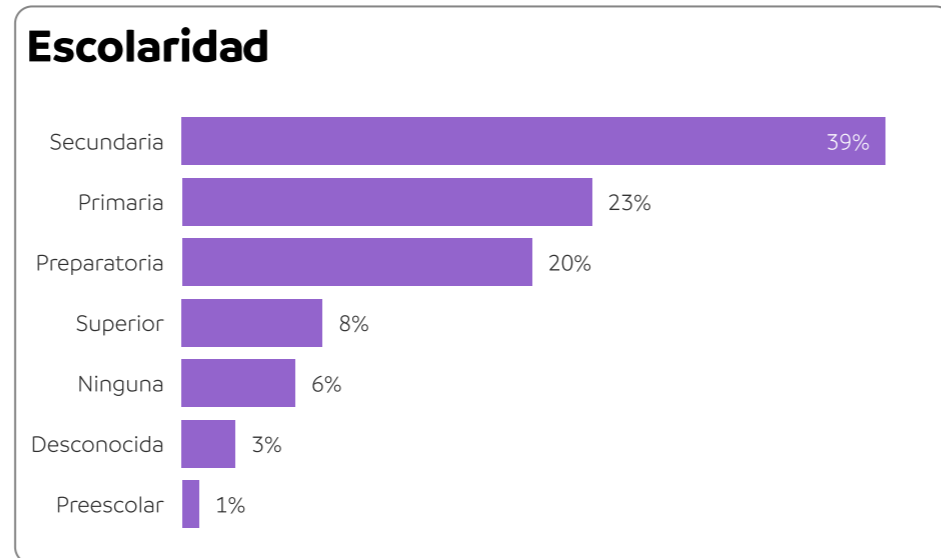
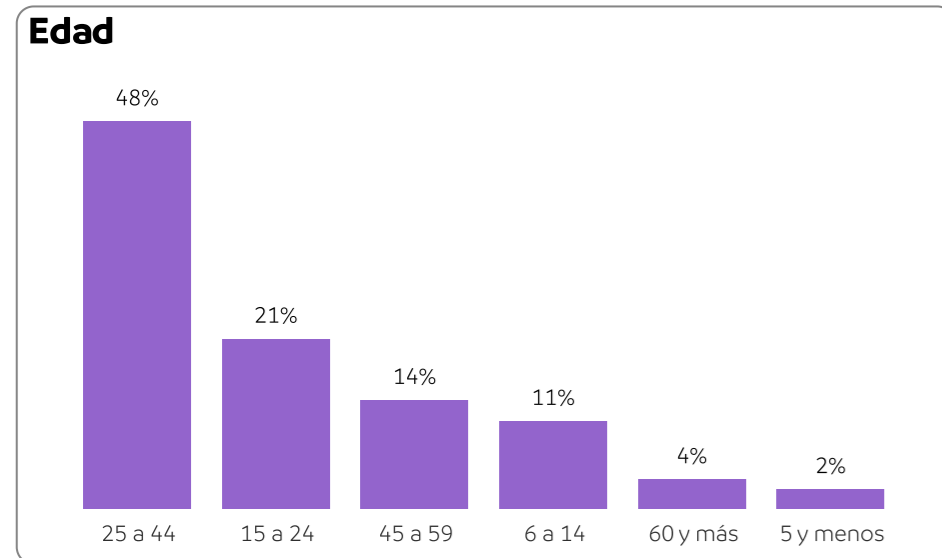
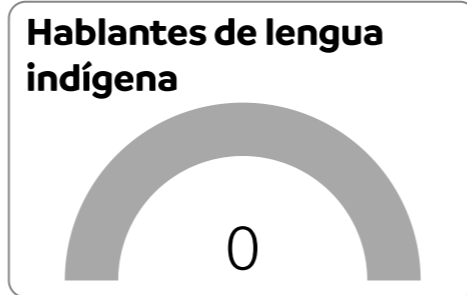


General Escobedo

Perfil de la persona en situación de violencia

1,374 Casos de mujeres en situación de violencia

1,336 Mujeres en situación de violencia

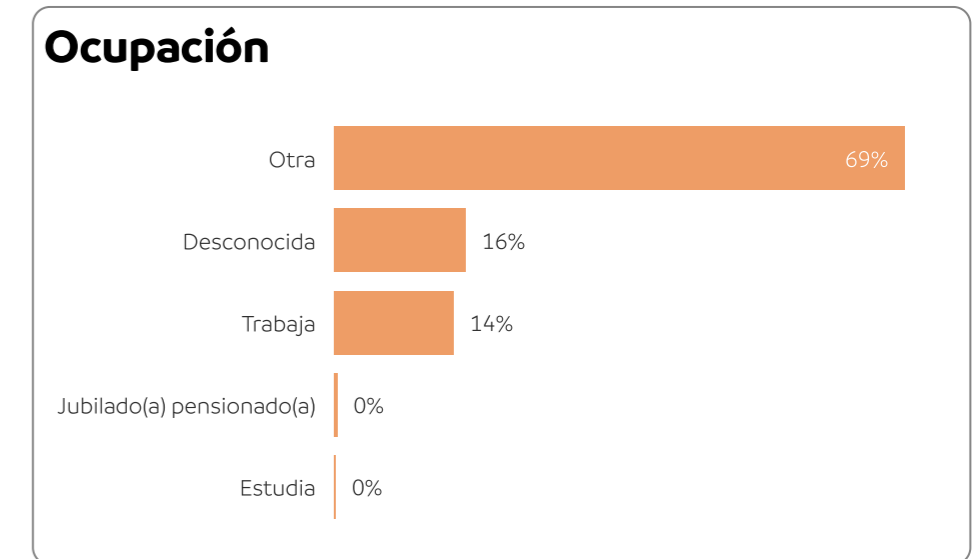
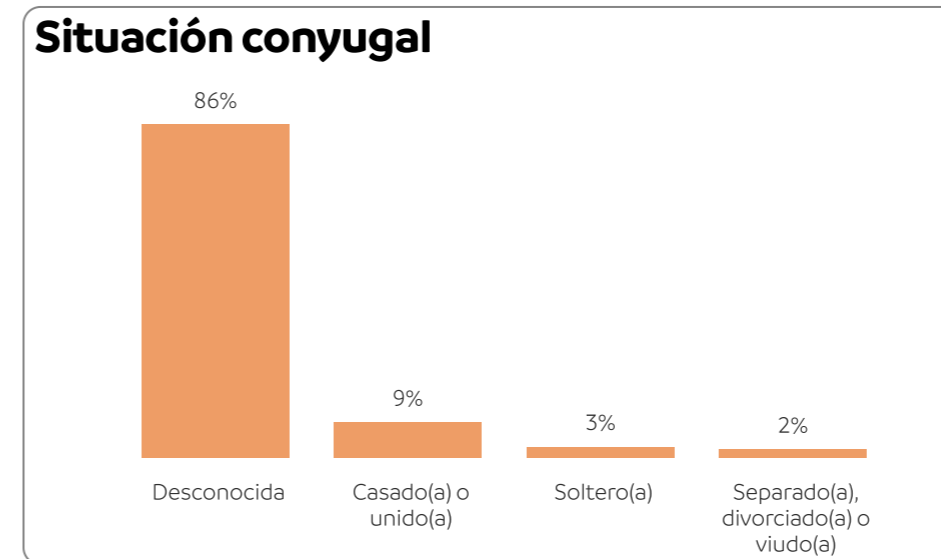
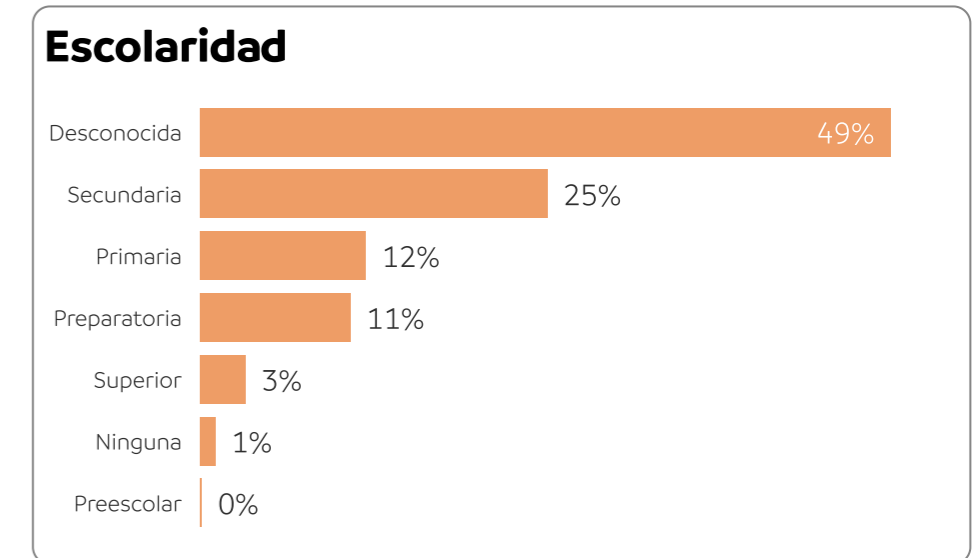
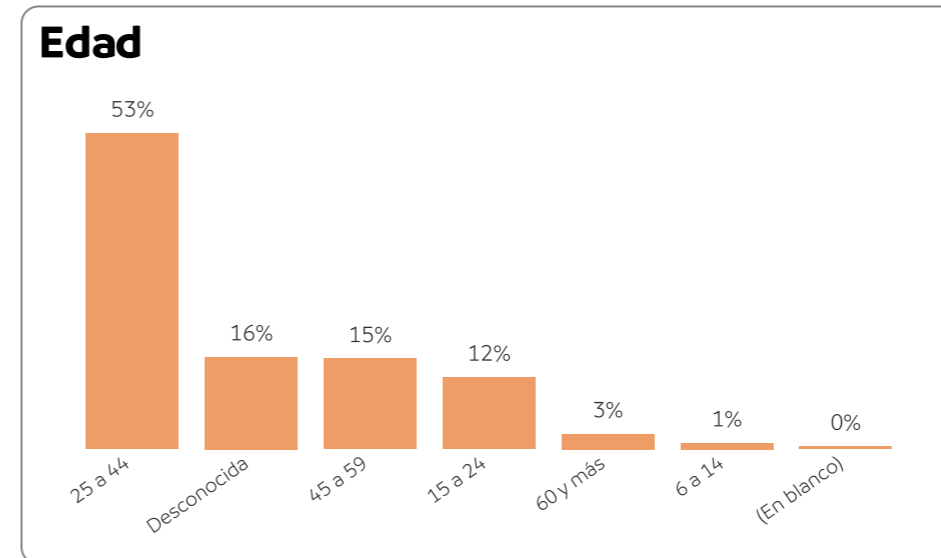
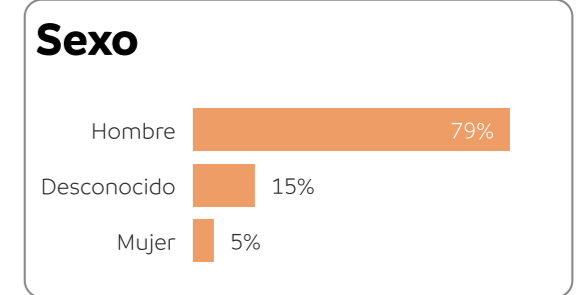


En el municipio de General Escobedo de enero a agosto de 2024, se registraron 1,374 casos de mujeres en situación de violencia. Al analizar el perfil de las personas afectadas, se encontró que la mayoría de ellas se encuentran en el grupo de edad de 25 a 44 años, tienen escolaridad de nivel secundaria, son solteras y dedican su tiempo principalmente al trabajo ya sea dentro o fuera del hogar.

Perfil de la persona agresora

1,374 Casos de personas agresoras

1,336 Personas agresoras



En 2024, al mes de agosto, se identificaron 1,374 casos de personas que violentaron a mujeres. Al analizar el perfil de los agresores, se encontró que, en su mayoría, son hombres y pertenecen al rango de edad de 25 a 44 años. Se desconoce la mayor parte de la información respecto a su escolaridad, situación conyugal y ocupación; sin embargo, se sabe que el 25% tienen escolaridad de nivel secundaria, el 9% están casados(as) o en unión libre y el 14% se dedican a trabajar.

General Escobedo

En General Escobedo, de enero a agosto del 2024, las mujeres se enfrentaron principalmente a violencia física en el ámbito familiar. También se resalta que, en la mayoría de los casos, el responsable de la violencia de género contra la mujer es su cónyuge o pareja y se detecta que los lunes son los días en los que se registraron más casos de violencia.

En este periodo se registraron 78 órdenes de protección, en su mayoría penales y se registraron también 634 servicios, en su mayoría psicológicos.

Sin embargo, en este periodo se registraron 4 casos de feminicidios en la entidad.

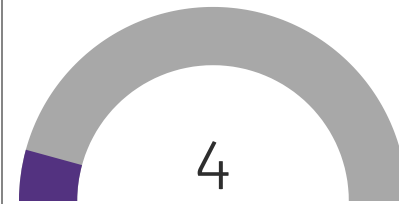
Casos de violencia por tipo y modalidad

	Económica	Física	Patrimonial	Psicológica	Sexual	Otro
Laboral	1	1	0	6	1	0
Institucional	1	5	1	18	0	0
Feminicida	0	4	0	0	0	0
Familiar	150	820	62	402	19	10
Digital	0	0	0	12	0	14
Comunitaria	0	7	2	11	194	6
Total	152	837	65	449	214	30

Órdenes de protección: 78



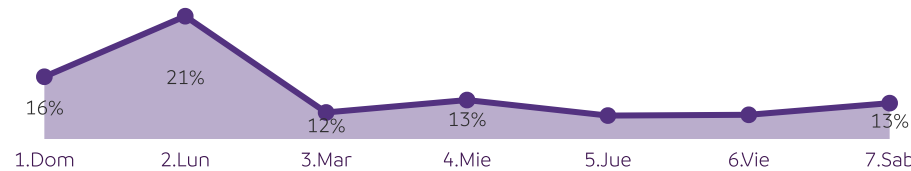
Número de feminicidios



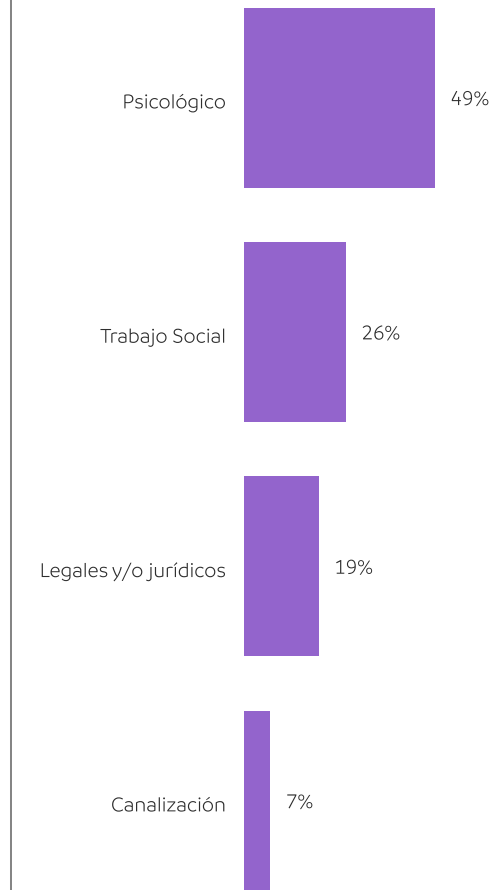
Servicios brindados en otros municipios



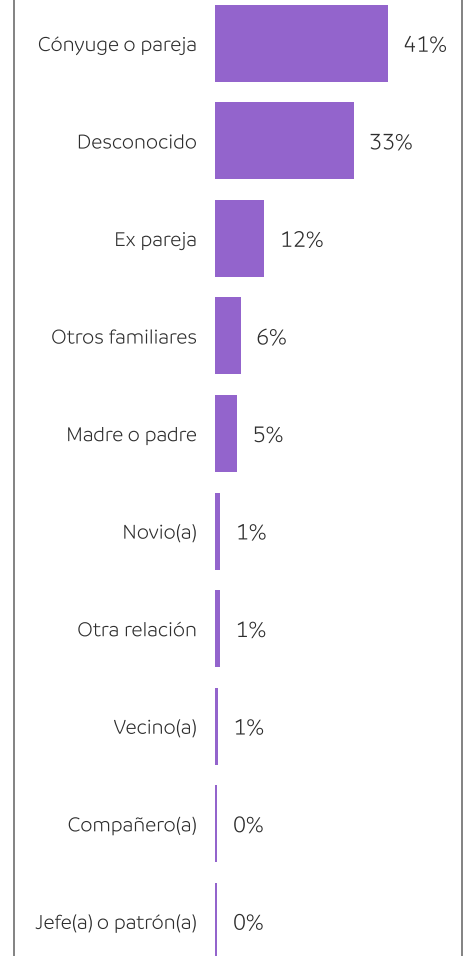
Incidencia de violencia de género por semana



Servicios brindados: 634



Vínculo entre la persona en situación de violencia y la persona agresora



General Terán

Perfil de la persona en situación de violencia

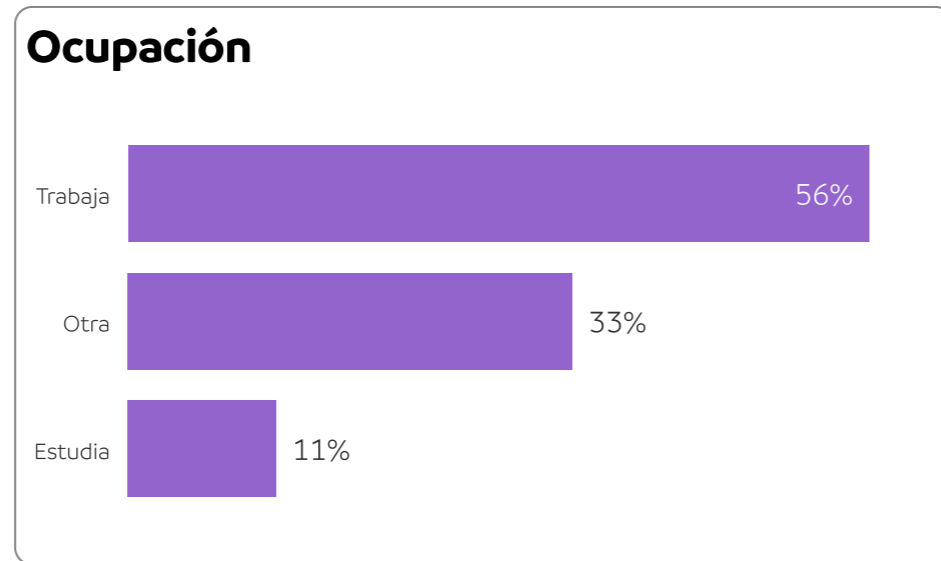
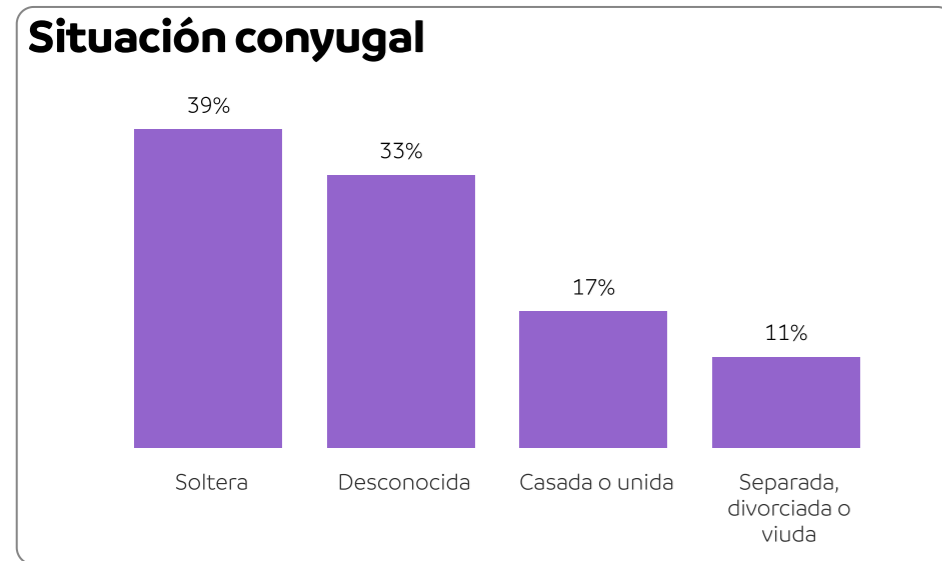
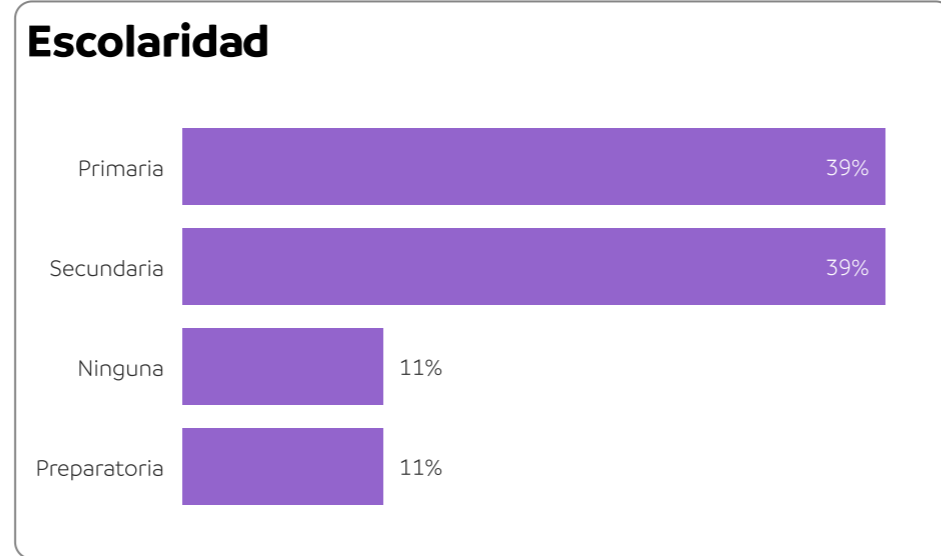
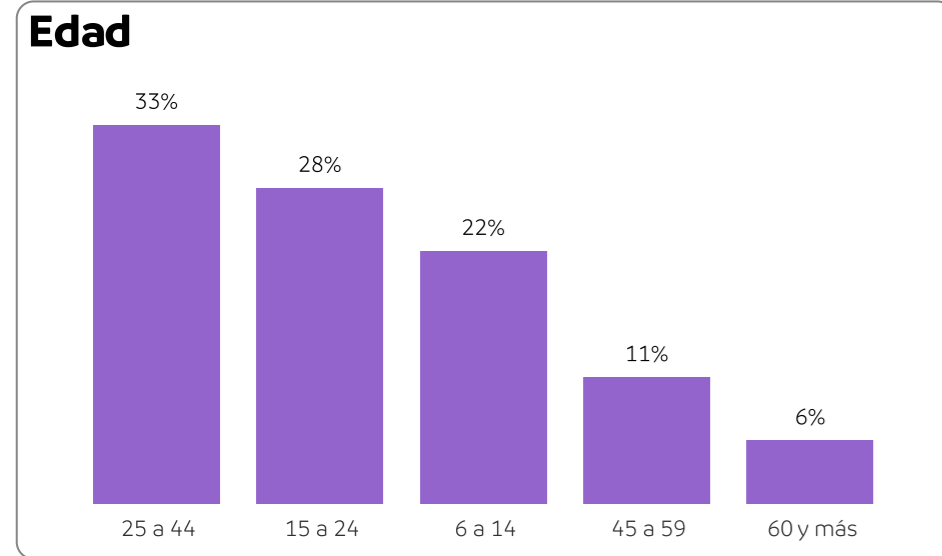
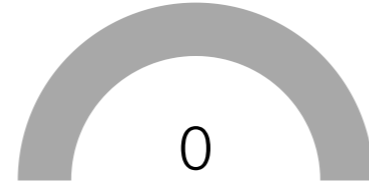
18

Casos de mujeres en situación de violencia

17

Mujeres en situación de violencia

Hablantes de lengua indígena



En el municipio de General Terán de enero a agosto de 2024, se registraron 18 casos de mujeres en situación de violencia. Al analizar el perfil de las personas afectadas, se encontró que la mayoría de ellas se encuentran en el grupo de edad de 25 a 44 años, tienen escolaridad de nivel primaria o secundaria, son solteras y dedican su tiempo principalmente al trabajo ya sea dentro o fuera del hogar.

Perfil de la persona agresora

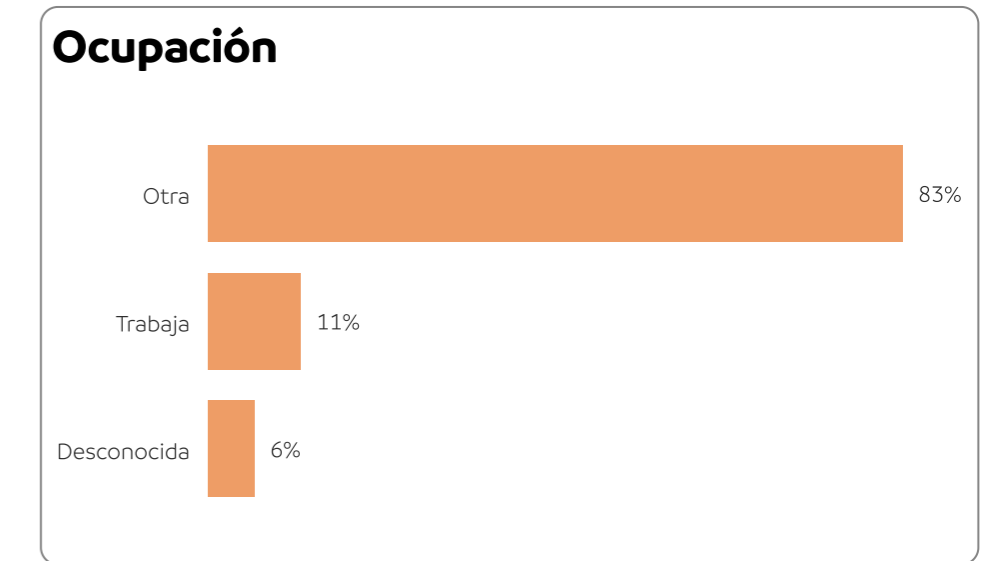
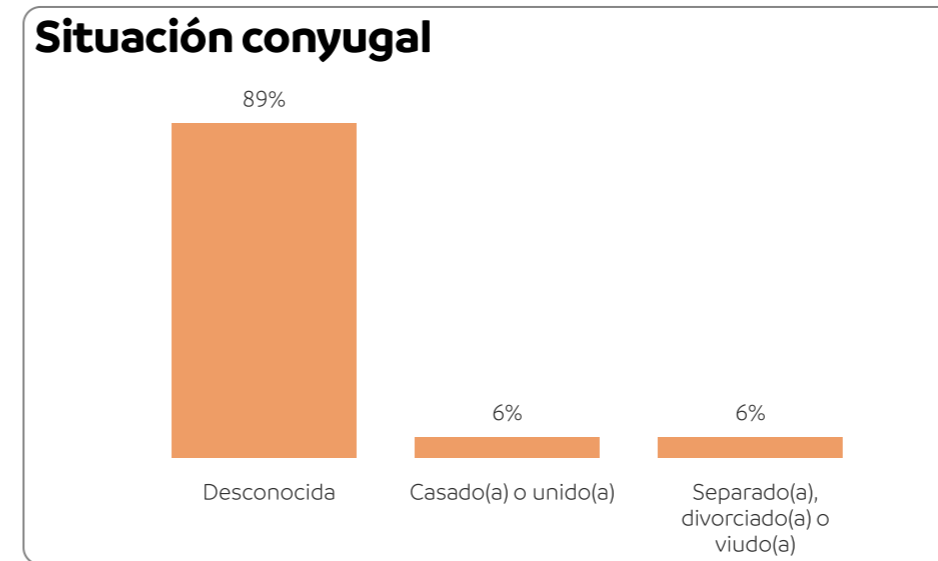
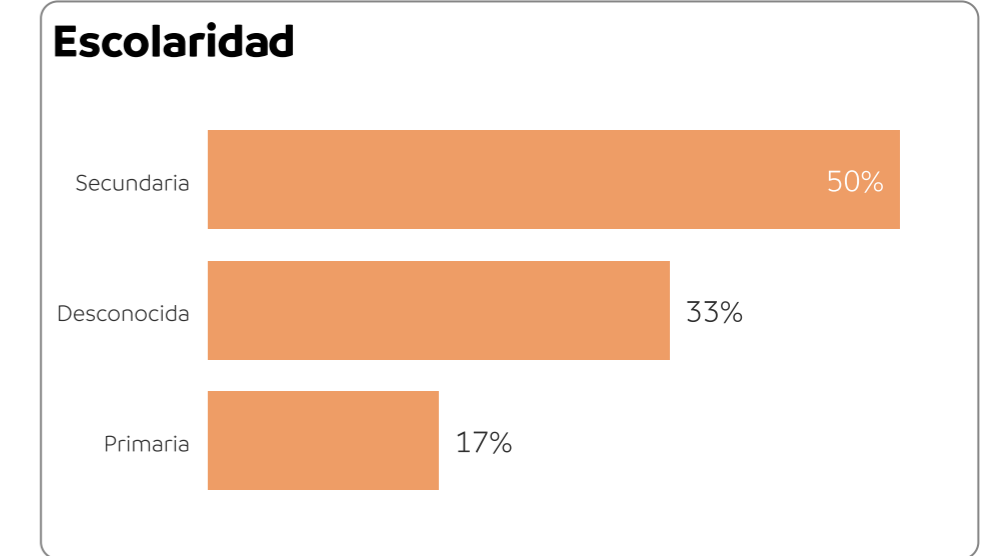
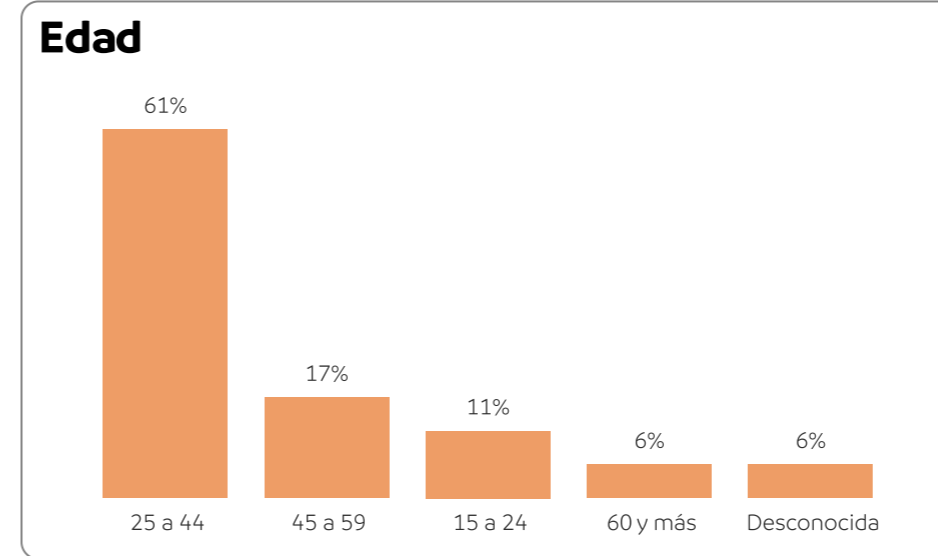
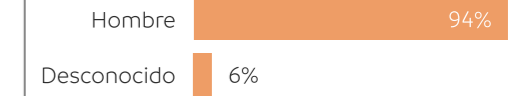
18

Casos de personas agresoras

17

Personas agresoras

Sexo



En 2024, al mes de agosto, se identificaron 18 casos de personas que violentaron a mujeres. Al analizar sus perfiles, se encontró que la mayoría, son hombres y pertenecen al rango de edad de 25 a 44 años y tienen escolaridad de nivel secundaria. Se desconoce la mayor parte de la información respecto a su situación conyugal y ocupación; sin embargo, se sabe que el 12% están casados(as), en unión libre, separados(as), divorciados(as) o viudos(as) y el 11% se dedican a trabajar.

General Terán

En General Terán, de enero a agosto del 2024, las mujeres se enfrentaron principalmente a violencia física en el ámbito familiar. También se resalta que el 28% de los responsables de la violencia de género contra la mujer es su cónyuge o pareja y se detecta que los domingos son los días en los que se registraron más casos de violencia.

Durante este periodo, no se registraron órdenes de protección y no hay registros de servicios brindados a mujeres.

Asimismo, se observa que durante este periodo no se registraron casos de feminicidio.

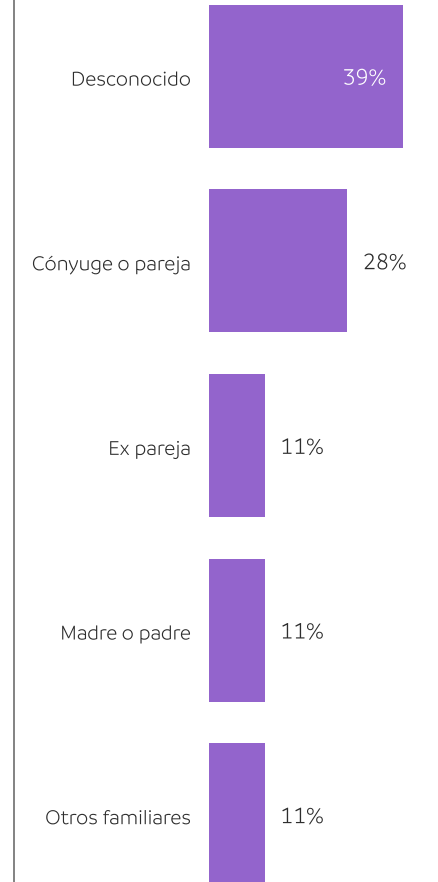
Casos de violencia por tipo y modalidad

-	Económica	Física	Patrimonial	Psicológica	Sexual	Otro
Familiar	1	11	1	4	0	0
Digital	0	0	0	1	0	0
Comunitaria	0	0	0	0	5	0
Total	1	11	1	5	5	0

Servicios brindados:

No hay registros en el periodo

Vínculo entre la persona en situación de violencia y la persona agresora



Órdenes de protección:

No hay registros en el periodo

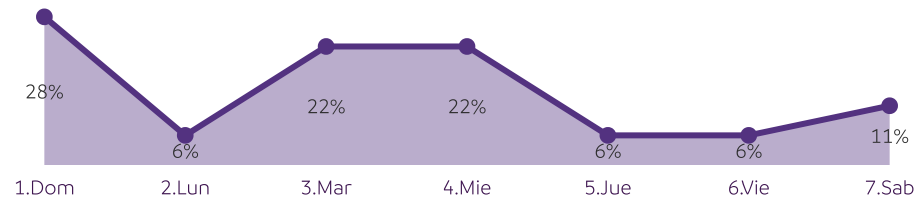
Número de feminicidios

0

Servicios brindados en otros municipios

17

Incidencia de violencia de género por semana

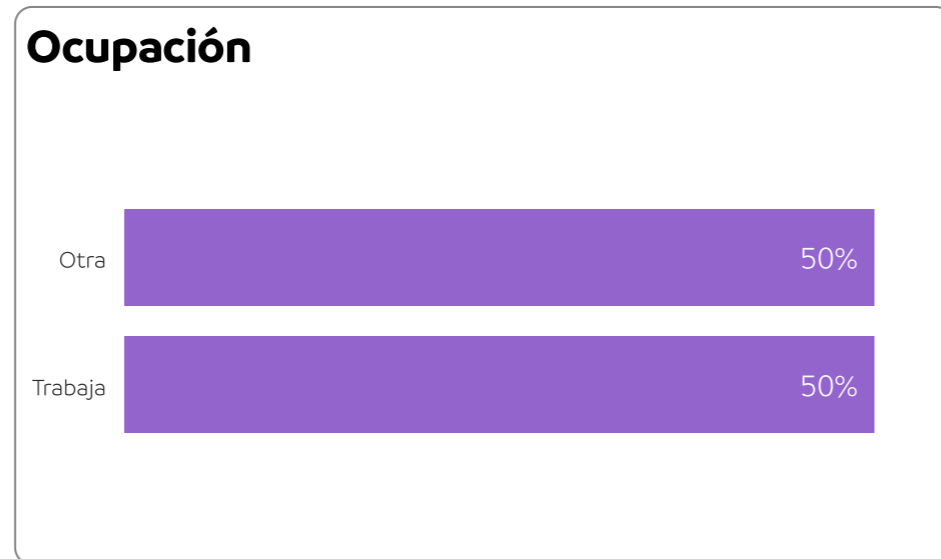
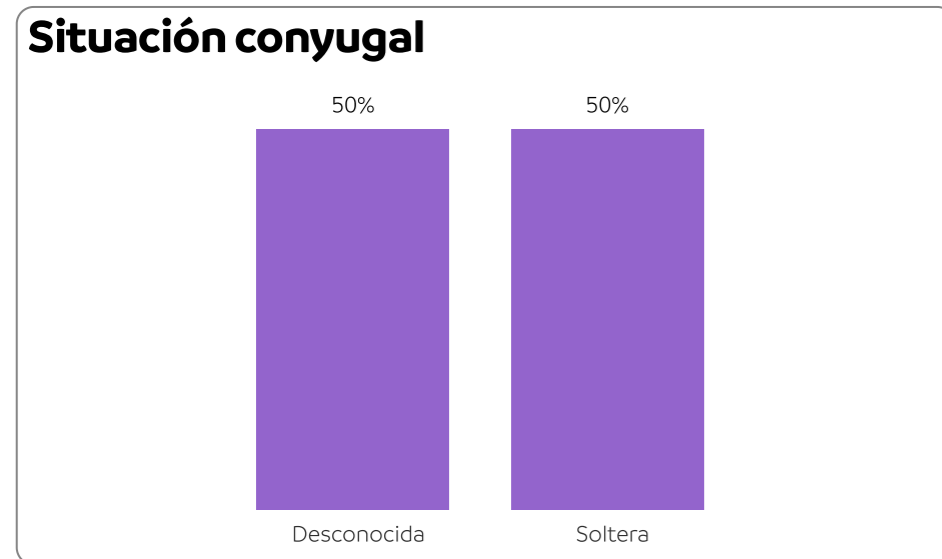
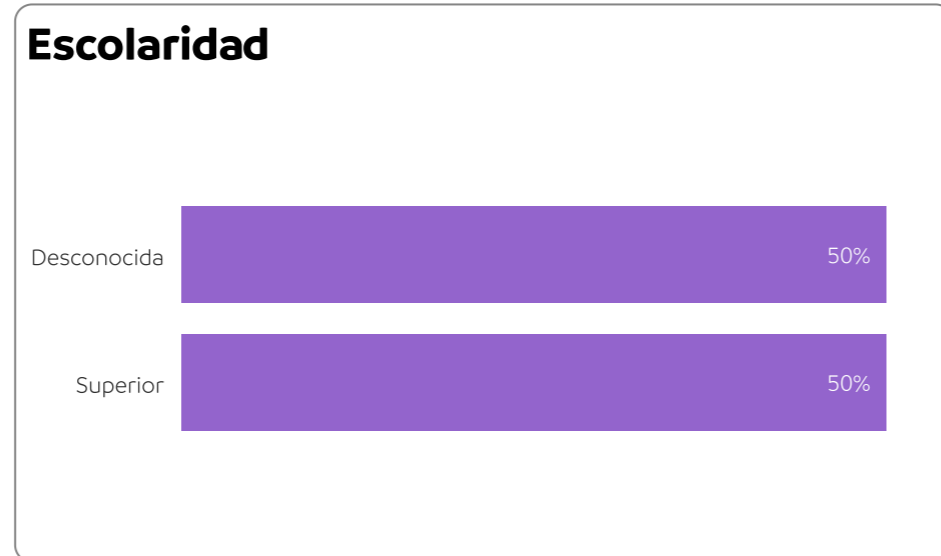
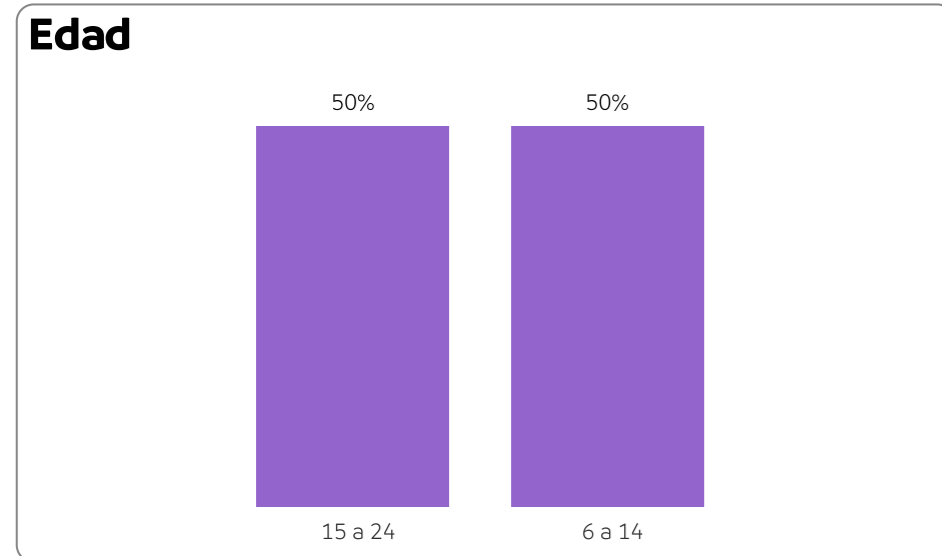
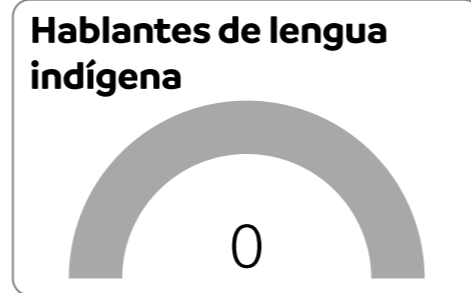


General Treviño

Perfil de la persona en situación de violencia

2
Casos de mujeres en situación de violencia

2
Mujeres en situación de violencia

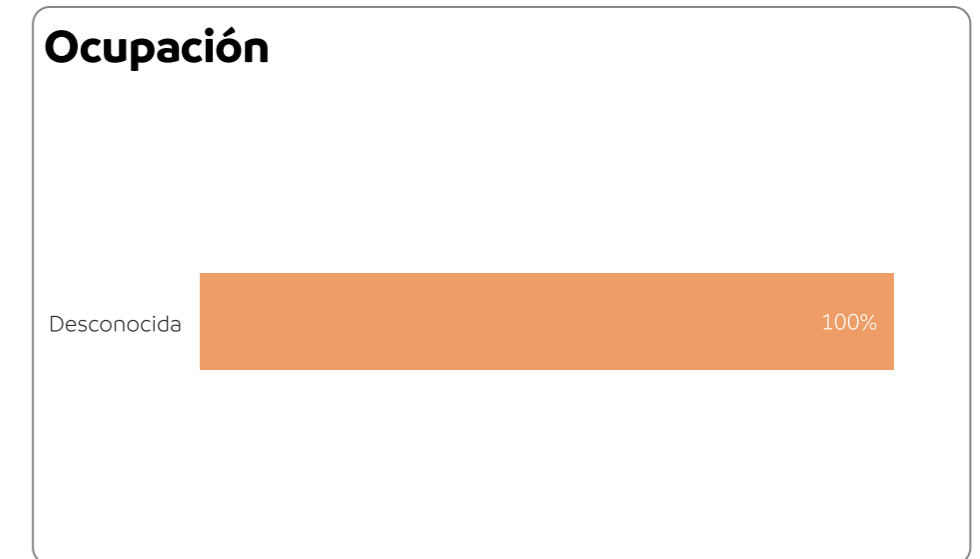
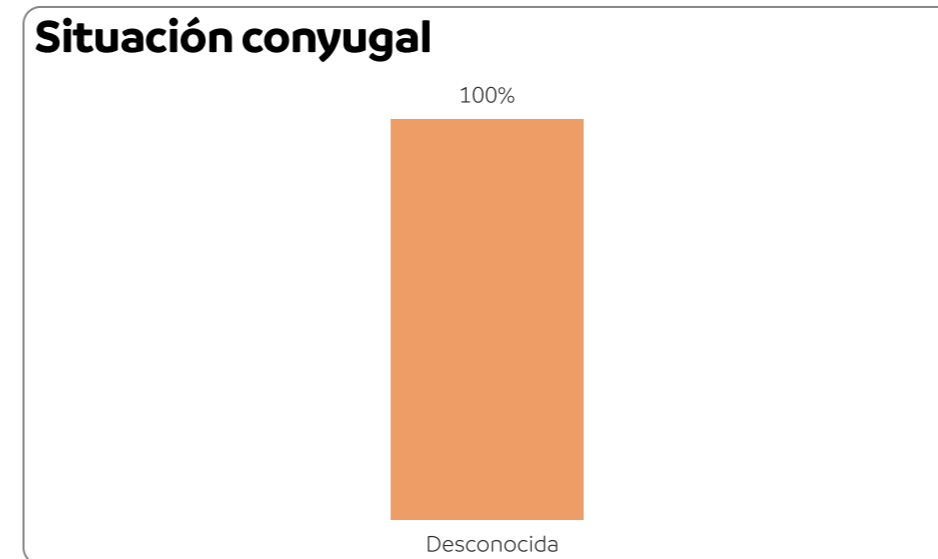
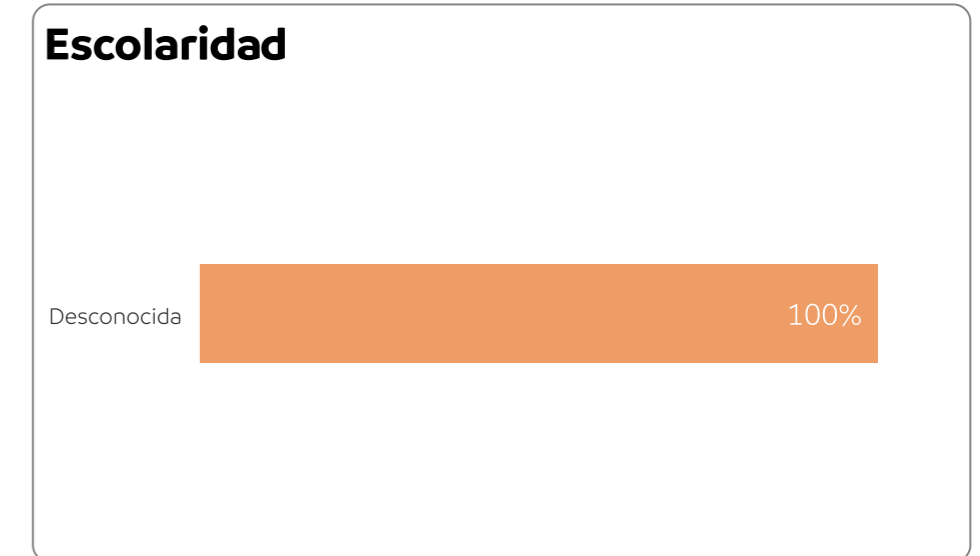
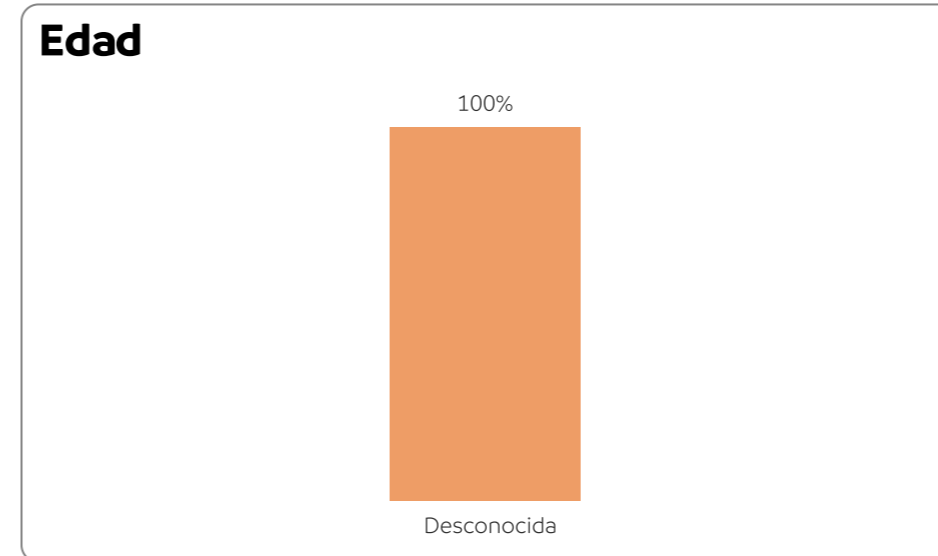
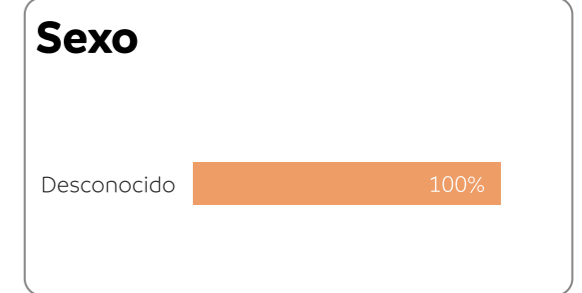


En el municipio de General Treviño de enero a agosto de 2024, se registraron 2 casos de mujeres en situación de violencia. Al analizar el perfil de las personas afectadas, se encontró que la mayoría de ellas se encuentran en el grupo de edad de 6 a 24 años, tienen escolaridad de nivel superior, son solteras y dedican su tiempo principalmente al trabajo ya sea dentro o fuera del hogar.

Perfil de la persona agresora

2
Casos de personas agresoras

2
Personas agresoras



En 2024, al mes de agosto, se identificaron 2 casos de personas que violentaron a mujeres. Se desconoce la mayor parte de la información de los agresores con respecto a su genero, edad, escolaridad, situación conyugal y ocupación.

General Treviño

En General Treviño, de enero a agosto del 2024, las mujeres se enfrentaron principalmente a violencia física y psicológica en el ámbito familiar. También se resalta que, en la mayoría de los casos, el responsable de la violencia de género contra la mujer es algún familiar y se detecta que los domingos y jueves son los días en los que se registraron más casos de violencia.

Durante este periodo, no se registraron órdenes de protección y no hay registros de servicios brindados a mujeres.

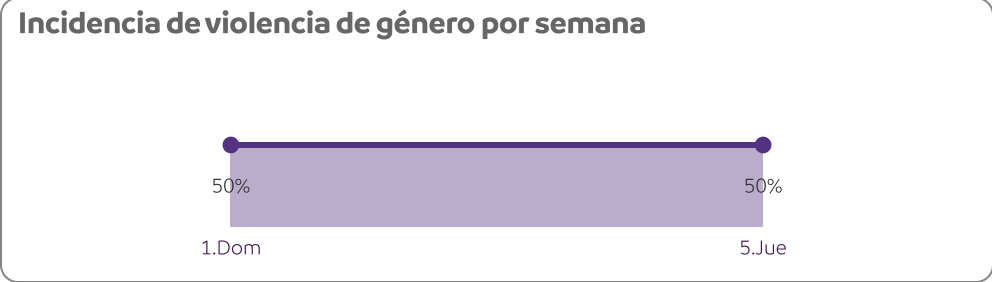
Asimismo, se observa que durante este periodo no se registraron casos de feminicidio.

Casos de violencia por tipo y modalidad

-	Económica	Física	Patrimonial	Psicológica	Sexual	Otro
Familiar	0	1	0	1	0	1
Total	0	1	0	1	0	1

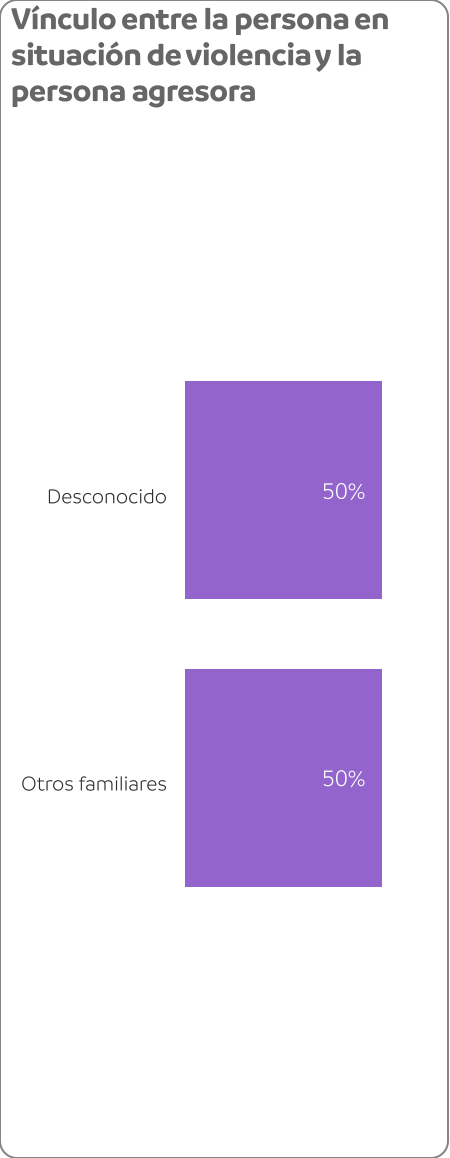
Órdenes de protección:

No hay registros en el periodo



Servicios brindados:

No hay registros en el periodo



General Zaragoza

Perfil de la persona en situación de violencia

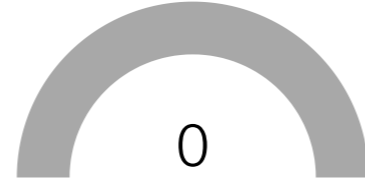
6

Casos de mujeres en situación de violencia

6

Mujeres en situación de violencia

Hablantes de lengua indígena



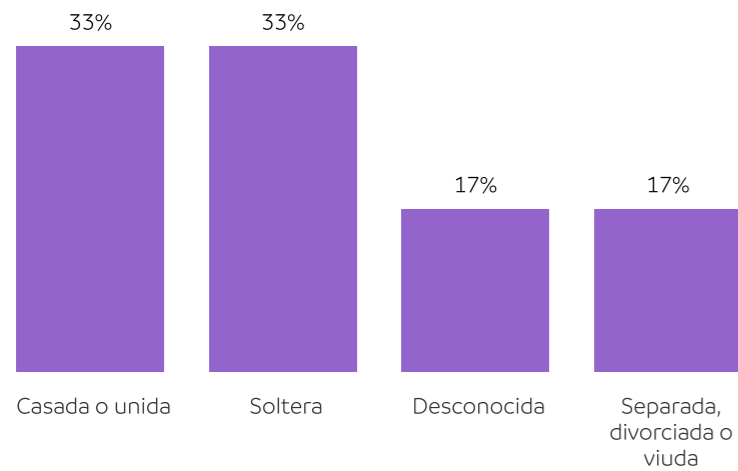
Edad



Escolaridad



Situación conyugal



Ocupación



En el municipio de General Zaragoza de enero a agosto de 2024, se registraron 6 casos de mujeres en situación de violencia. Al analizar el perfil de las personas afectadas, se encontró que la mayoría de ellas se encuentran en el grupo de edad de 25 a 44 años, tienen escolaridad de nivel preparatoria, están solteras, casadas o en unión libre y dedican su tiempo principalmente al trabajo ya sea dentro o fuera del hogar.

Perfil de la persona agresora

6

Casos de personas agresoras

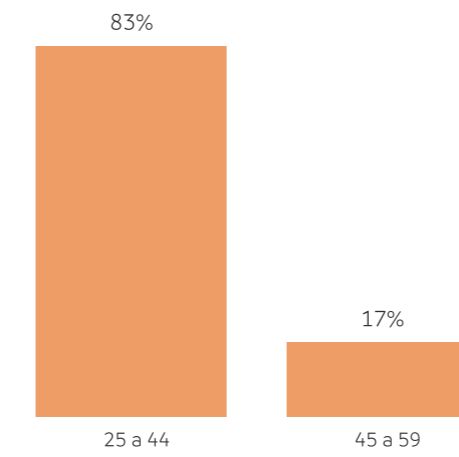
6

Personas agresoras

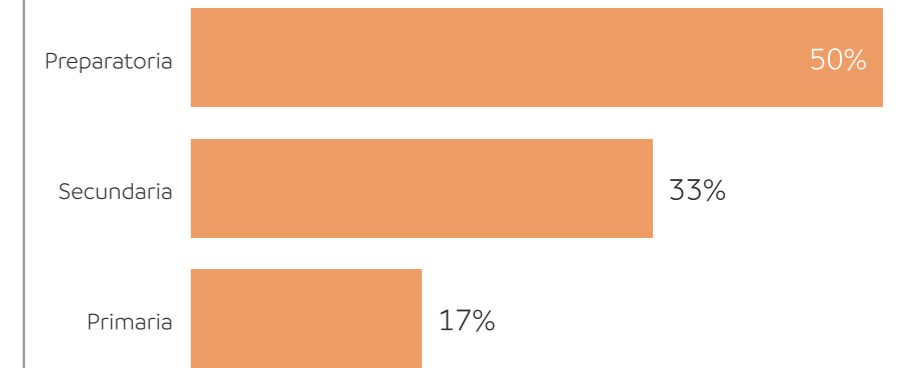
Sexo



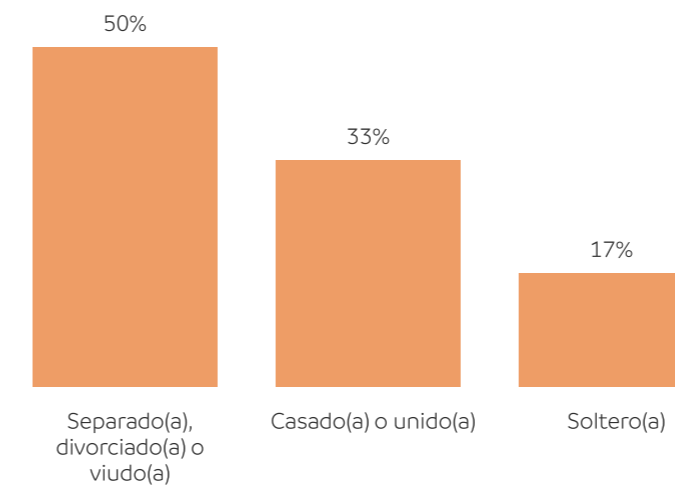
Edad



Escolaridad



Situación conyugal



Ocupación



En 2024, al mes de agosto, se identificaron 6 casos de personas que violentaron a mujeres. Al analizar el perfil de los agresores, se encontró que, en su mayoría, son hombres, pertenecen al rango de edad de 25 a 44 años, tienen escolaridad de nivel preparatoria, están separados(as), divorciados(as) o viudos(as) y se dedican a trabajar.

General Zaragoza

En General Zaragoza, de enero a agosto del 2024, las mujeres se enfrentaron principalmente a violencia económica en el ámbito familiar. También se resalta que, en la mayoría de los casos, el responsable de la violencia de género contra la mujer son su cónyuge o pareja y su ex-pareja y se detecta que los domingos y lunes son los días en los que se registraron más casos de violencia.

Durante este periodo, no se registraron órdenes de protección y no hay registros de servicios brindados a mujeres.

Asimismo, se observa que durante este periodo no se registraron casos de feminicidio.

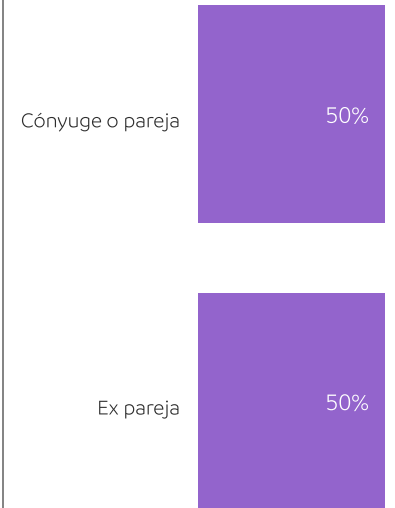
Casos de violencia por tipo y modalidad

-	Económica	Física	Patrimonial	Psicológica	Sexual	Otro
Familiar	6	0	0	5	0	0
Total	6	0	0	5	0	0

Servicios brindados:

No hay registros en el periodo

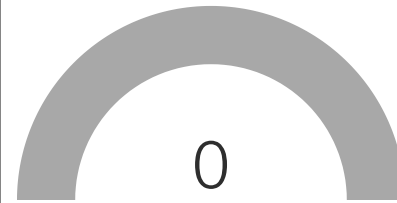
Vínculo entre la persona en situación de violencia y la persona agresora



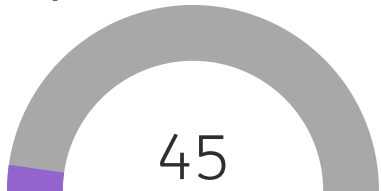
Órdenes de protección:

No hay registros en el periodo

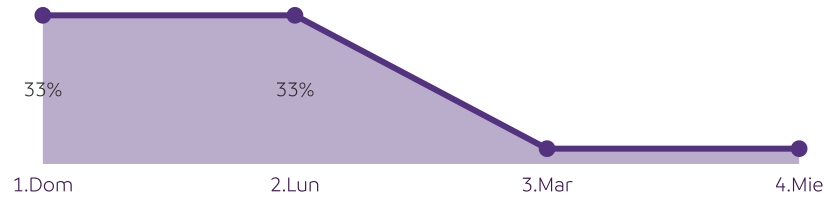
Número de feminicidios



Servicios brindados en otros municipios



Incidencia de violencia de género por semana

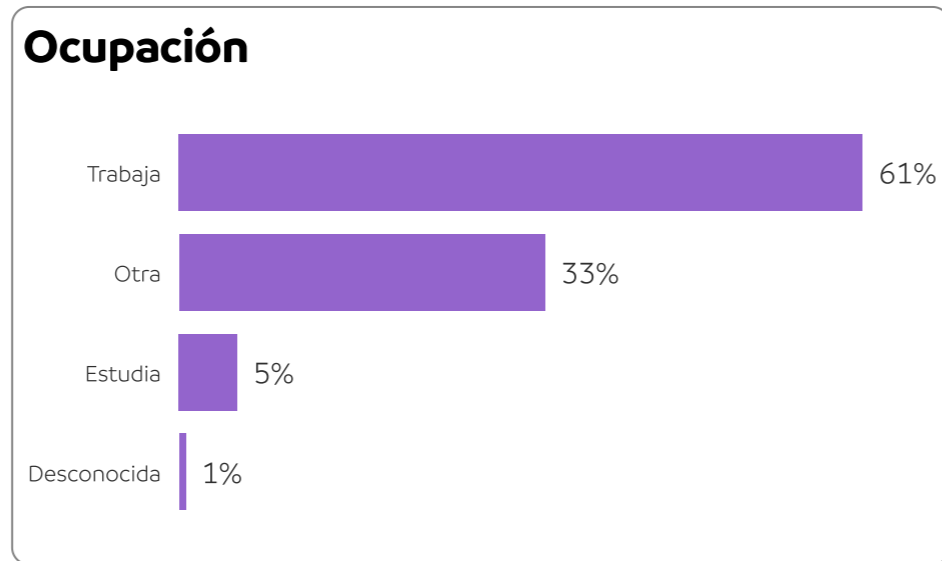
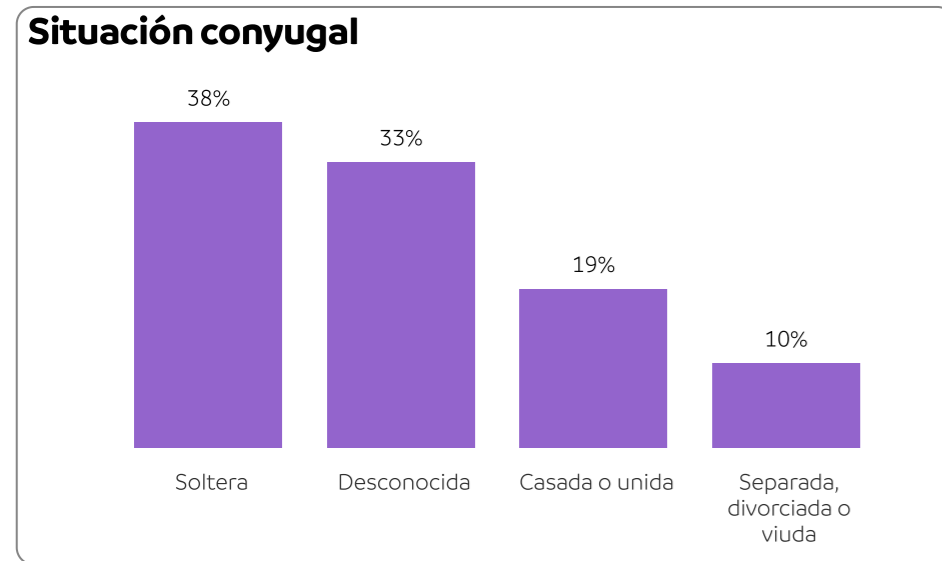
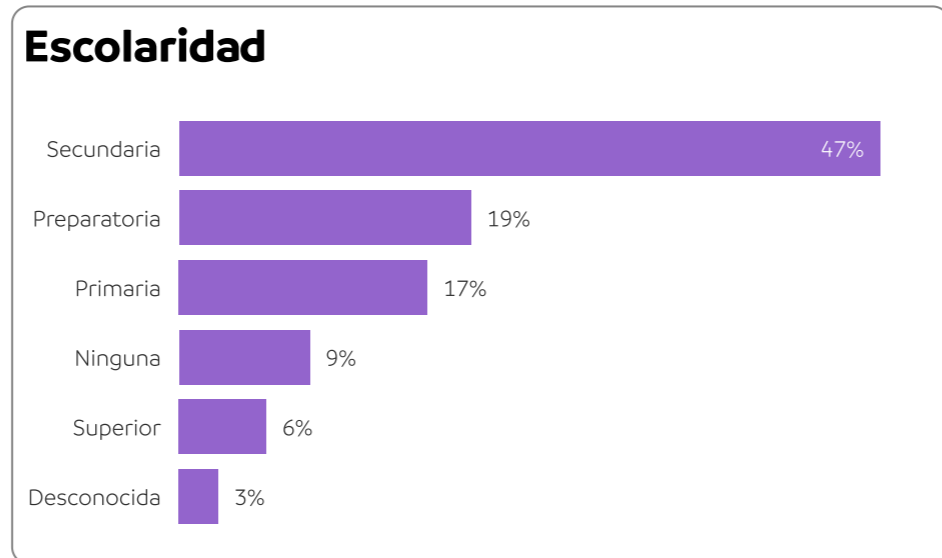
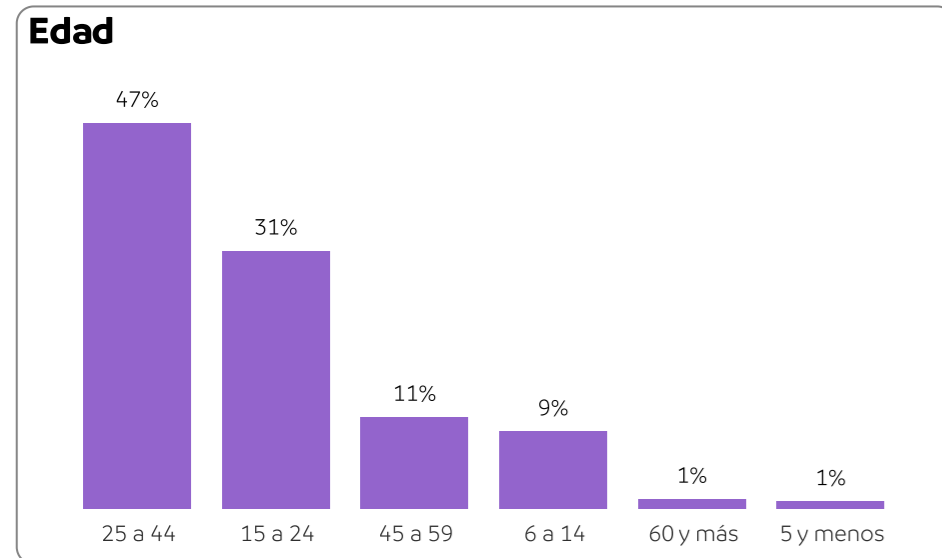
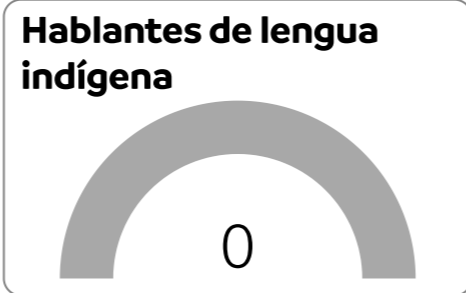


General Zuazua

Perfil de la persona en situación de violencia

344 Casos de mujeres en situación de violencia

329 Mujeres en situación de violencia

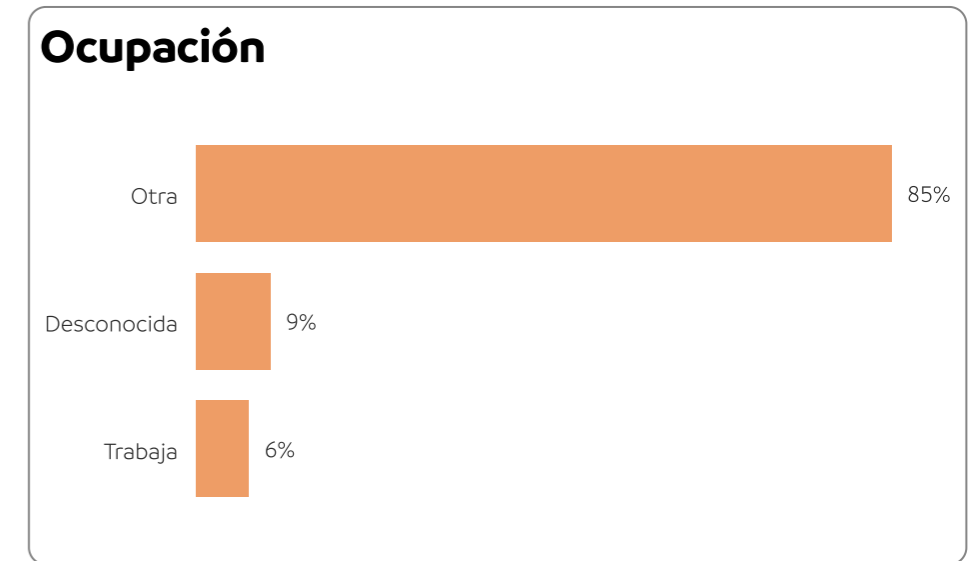
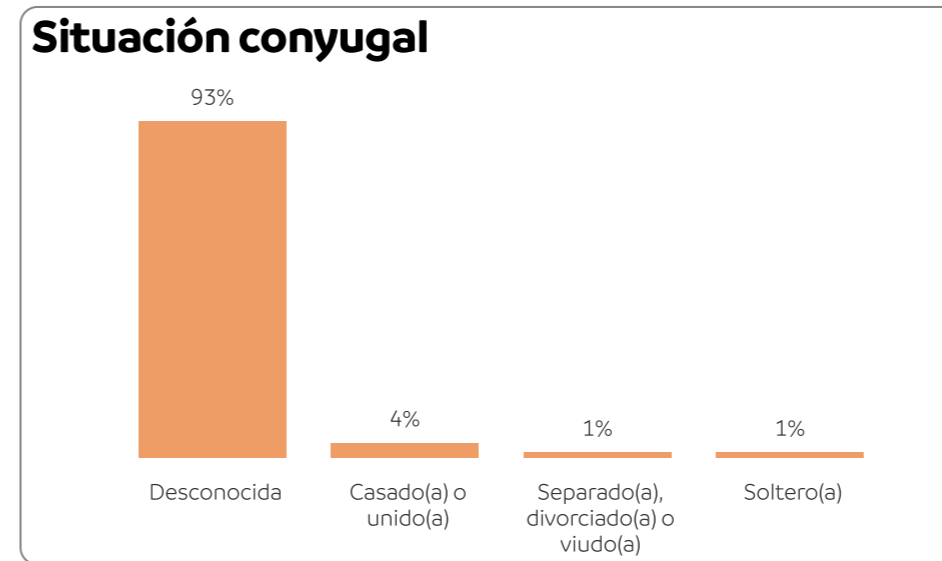
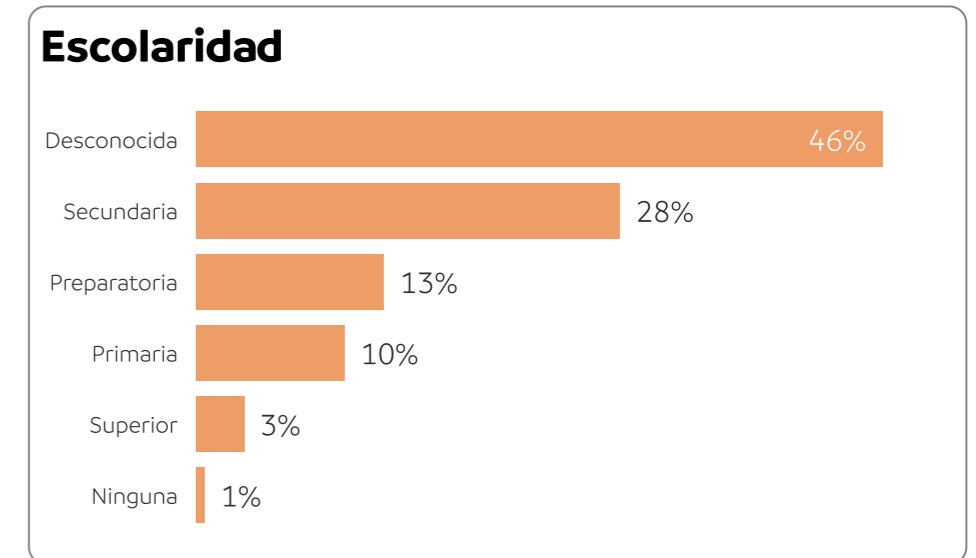
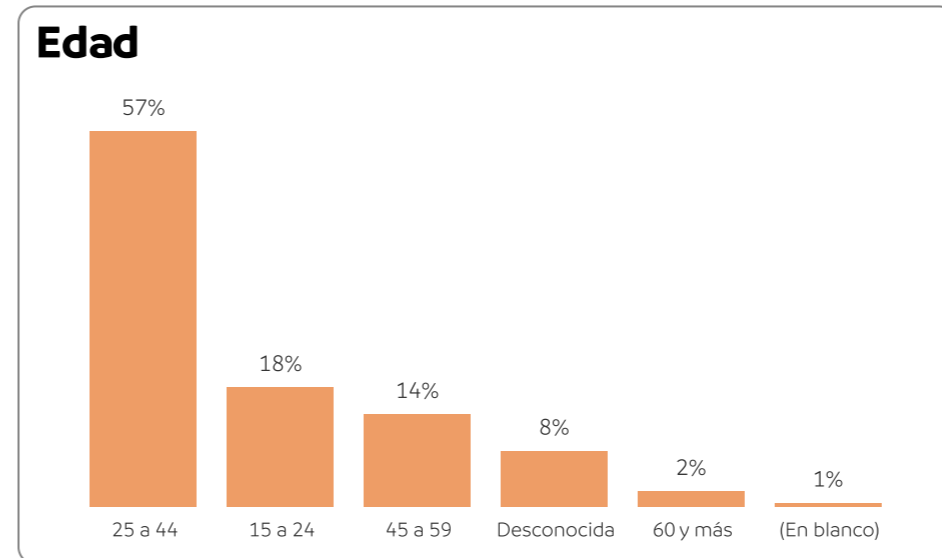
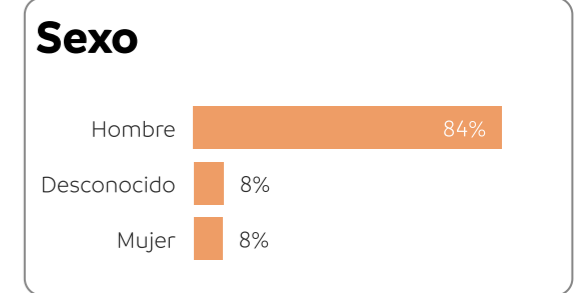


En el municipio de General Zuazua de enero a agosto de 2024, se registraron 344 casos de mujeres en situación de violencia. Al analizar el perfil de las personas afectadas, se encontró que la mayoría de ellas se encuentran en el grupo de edad de 25 a 44 años, tienen escolaridad de nivel secundaria, son solteras y dedican su tiempo principalmente al trabajo ya sea dentro o fuera del hogar.

Perfil de la persona agresora

344 Casos de personas agresoras

329 Personas agresoras



En 2024, al mes de agosto, se identificaron 344 casos de personas que violentaron a mujeres. Al analizar el perfil de los agresores, se encontró que, en su mayoría, son hombres y pertenecen al rango de edad de 25 a 44 años. Se desconoce la mayor parte de la información respecto a su escolaridad, situación conyugal y ocupación; sin embargo, se sabe que el 28% tienen escolaridad de nivel secundaria, el 4% están casados(as) o en unión libre y el 6% se dedican a trabajar.

General Zuazua

En General Zuazua, de enero a agosto del 2024, las mujeres se enfrentaron principalmente a violencia física en el ámbito familiar. También se resalta que, en la mayoría de los casos, el responsable de la violencia de género contra la mujer es su cónyuge o pareja y se detecta que los domingos son los días en los que se registraron más casos de violencia.

En este periodo se registraron 2 órdenes de protección, en su mayoría penales y no hay registros de servicios brindados a mujeres.

Asimismo, se observa que durante este periodo no se registraron casos de feminicidio.

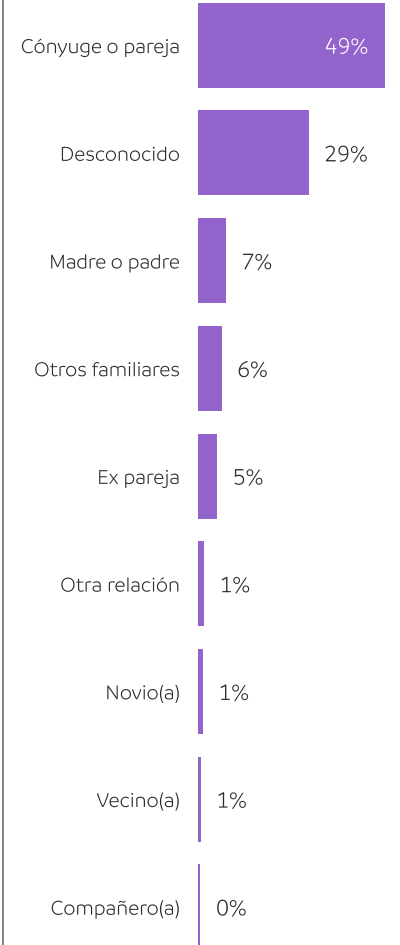
Casos de violencia por tipo y modalidad

-	Económica	Física	Patrimonial	Psicológica	Sexual	Otro
Laboral	0	0	0	1	1	0
Institucional	0	1	0	1	0	0
Familiar	11	214	9	72	8	1
Digital	0	0	0	1	0	3
Comunitaria	0	2	0	0	65	3
Total	11	217	9	75	74	7

Servicios brindados:

No hay registros en el periodo

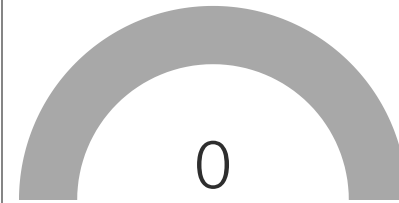
Vínculo entre la persona en situación de violencia y la persona agresora



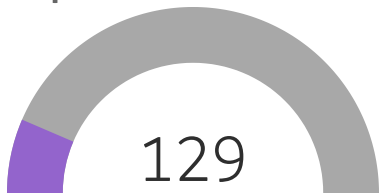
Órdenes de protección: 2



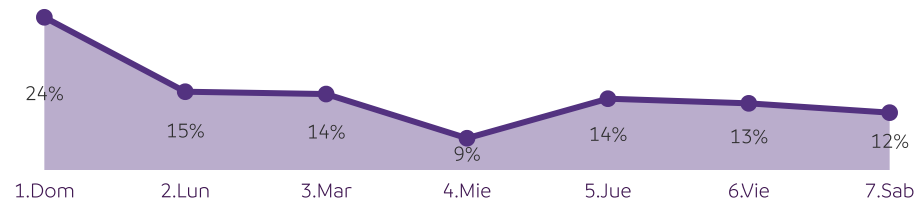
Número de feminicidios



Servicios brindados en otros municipios



Incidencia de violencia de género por semana

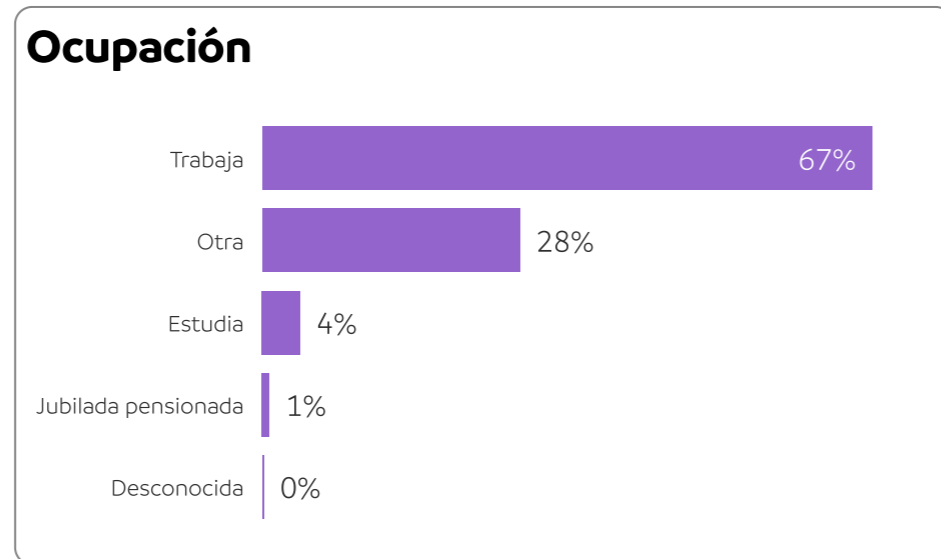
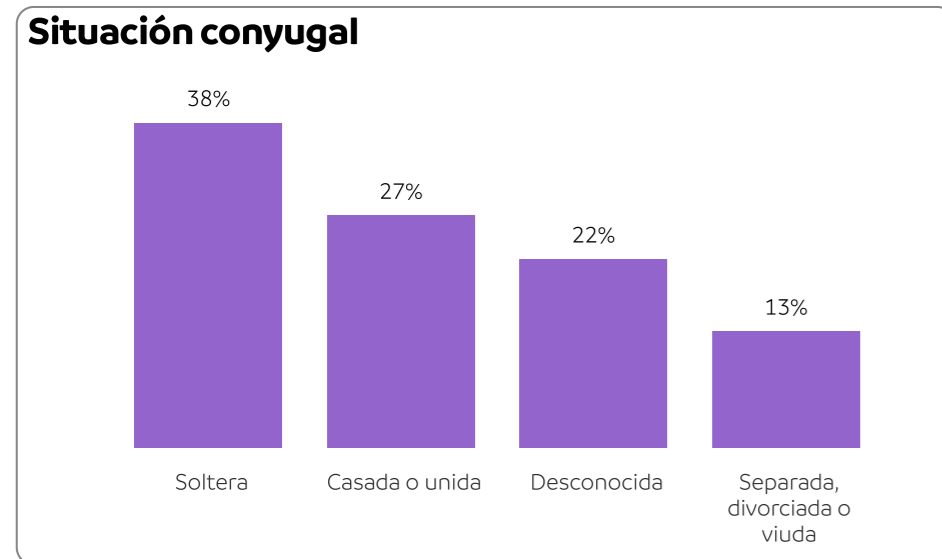
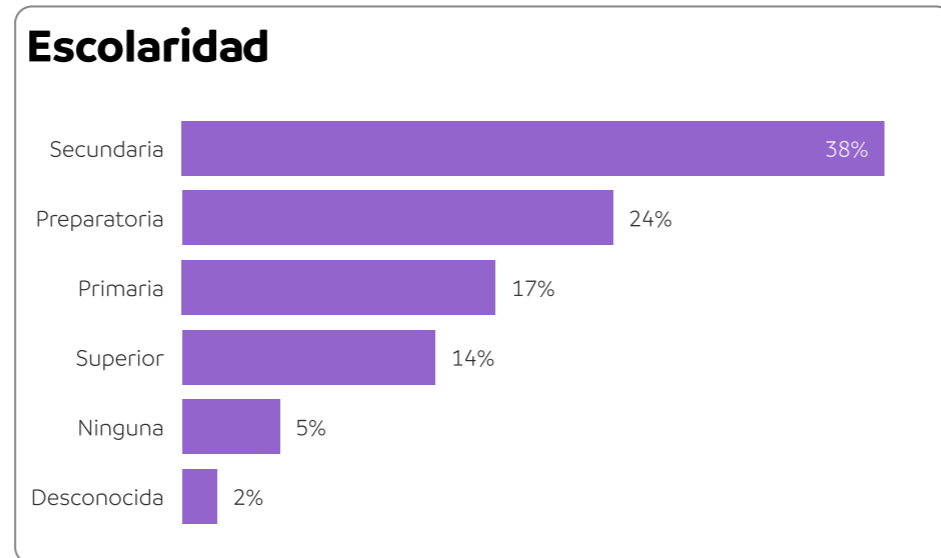
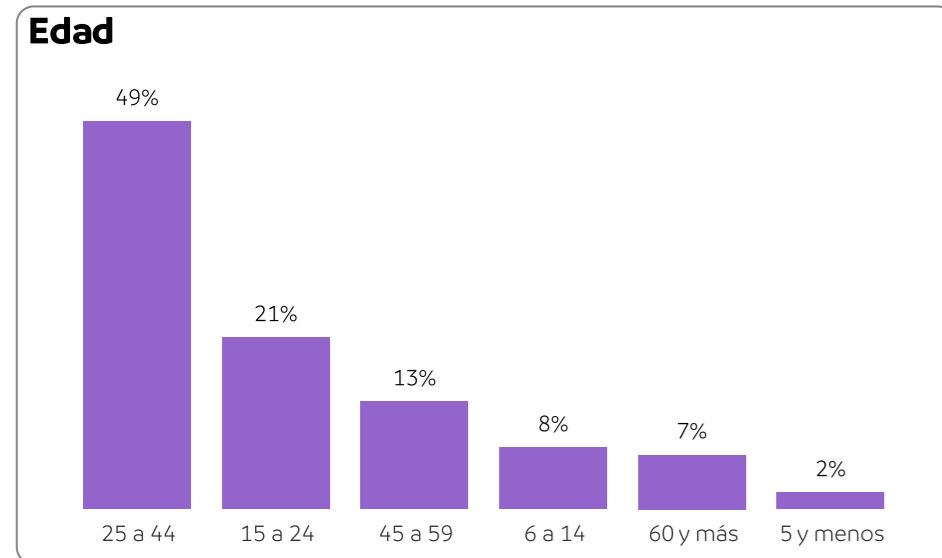
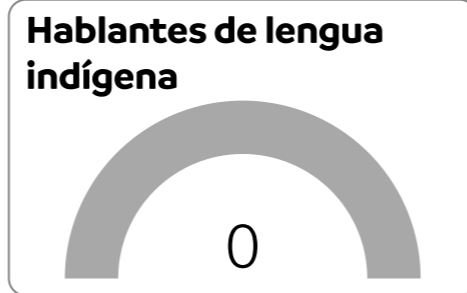


Guadalupe

Perfil de la persona en situación de violencia

1,578 Casos de mujeres en situación de violencia

1,487 Mujeres en situación de violencia

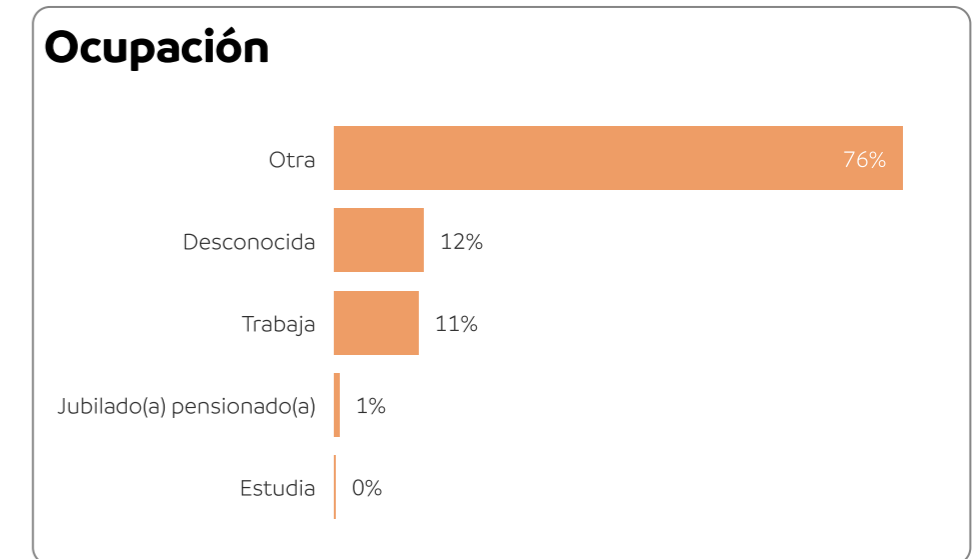
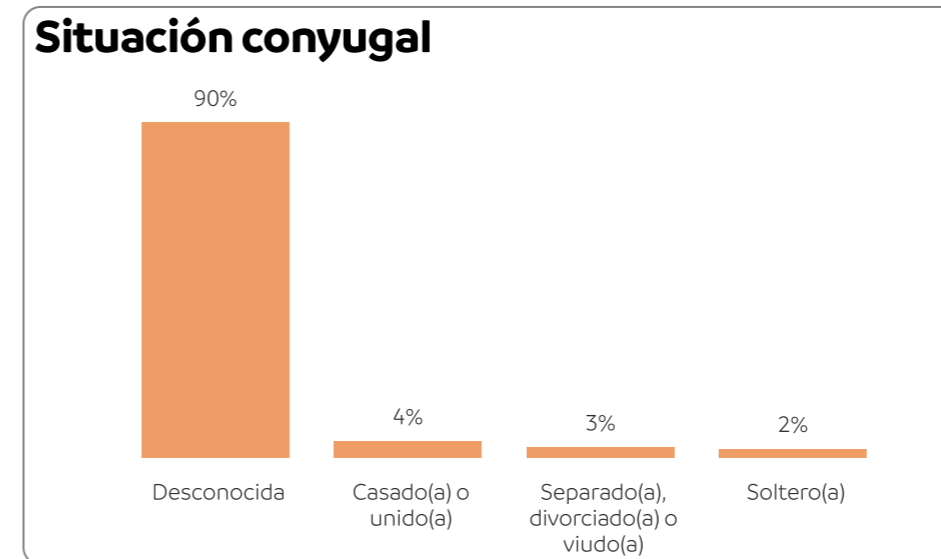
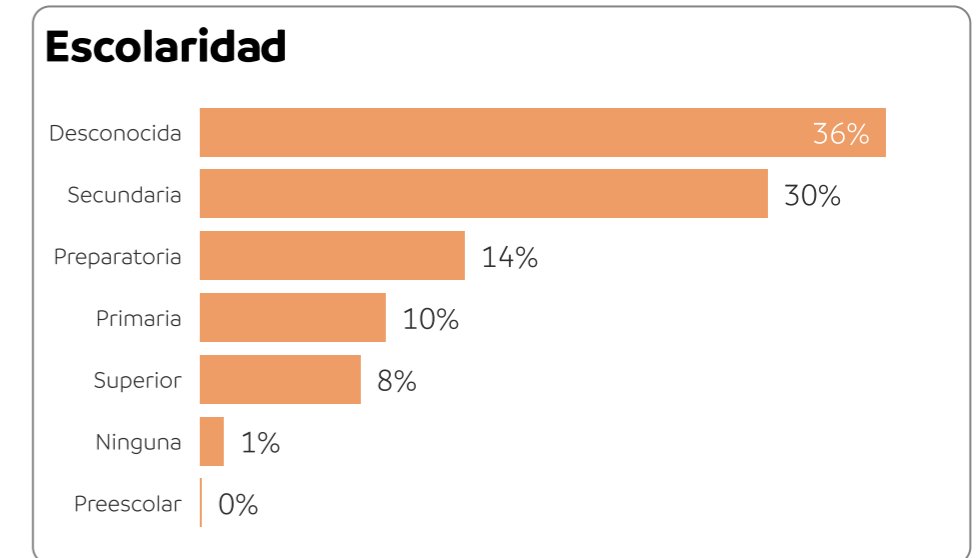
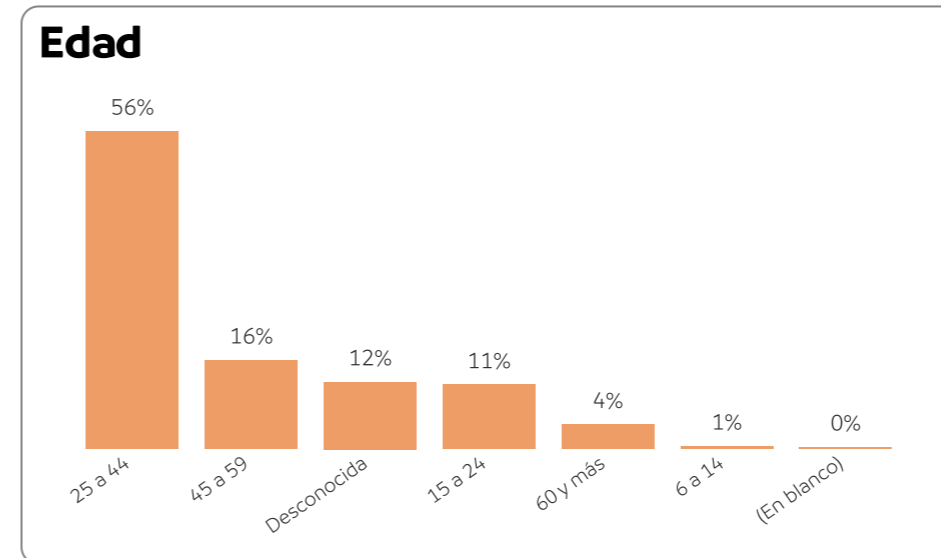
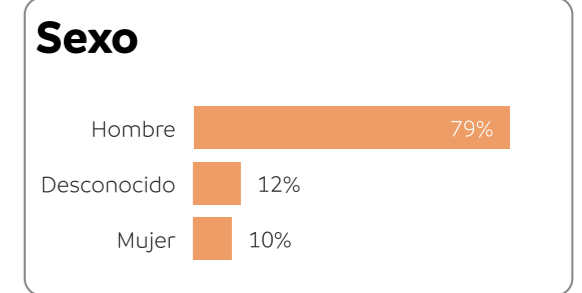


En el municipio de Guadalupe de enero a agosto de 2024, se registraron 1,578 casos de mujeres en situación de violencia. Al analizar el perfil de las personas afectadas, se encontró que la mayoría de ellas se encuentran en el grupo de edad de 25 a 44 años, tienen escolaridad de nivel secundaria, son solteras y dedican su tiempo principalmente al trabajo ya sea dentro o fuera del hogar.

Perfil de la persona agresora

1,578 Casos de personas agresoras

1,487 Personas agresoras



En 2024, al mes de agosto, se identificaron 1,578 casos de personas que violentaron a mujeres. Al analizar el perfil de los agresores, se encontró que, en su mayoría, son hombres y pertenecen al rango de edad de 25 a 44 años. Se desconoce la mayor parte de la información respecto a su escolaridad, situación conyugal y ocupación; sin embargo, se sabe que el 30% tienen escolaridad de nivel secundaria, el 4% están casados(as) o en unión libre y el 11% se dedican a trabajar.

Guadalupe

En Guadalupe, de enero a agosto del 2024, las mujeres se enfrentaron principalmente a violencia física en el ámbito familiar. También se resalta que, en la mayoría de los casos, el responsable de la violencia de género contra la mujer es su cónyuge o pareja y se detecta que los lunes son los días en los que se registraron más casos de violencia.

En este periodo se registraron 156 órdenes de protección, en su mayoría penales y no hay registros de servicios brindados a mujeres.

Sin embargo, en este periodo se registraron 2 casos de feminicidios en la entidad.

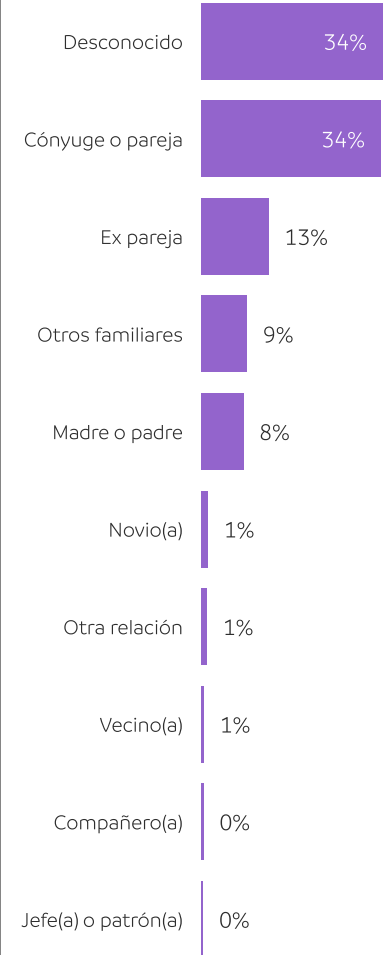
Casos de violencia por tipo y modalidad

	Económica	Física	Patrimonial	Psicológica	Sexual	Otro
Laboral	1	0	0	2	0	0
Institucional	0	0	0	1	0	0
Feminicida	0	2	0	0	0	0
Familiar	109	858	30	524	22	10
Digital	0	0	0	20	1	16
Comunitaria	1	8	2	12	229	7
Total	111	868	32	559	252	33

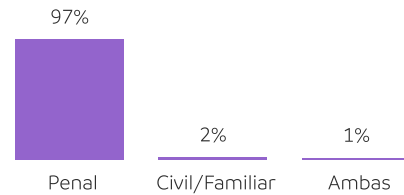
Servicios brindados:

No hay registros en el periodo

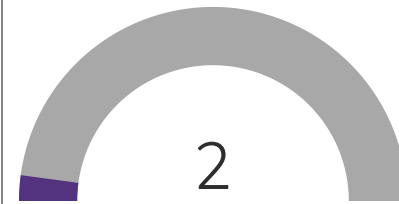
Vínculo entre la persona en situación de violencia y la persona agresora



Órdenes de protección: 156



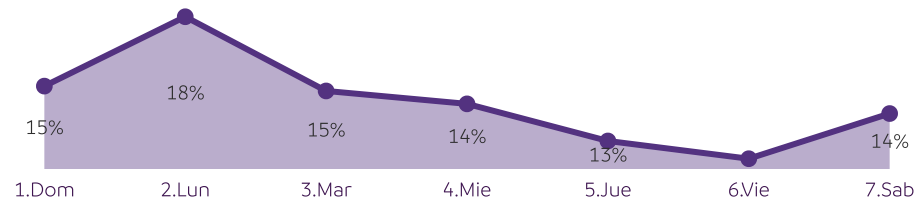
Número de feminicidios



Servicios brindados en otros municipios



Incidencia de violencia de género por semana



Hidalgo

Perfil de la persona en situación de violencia

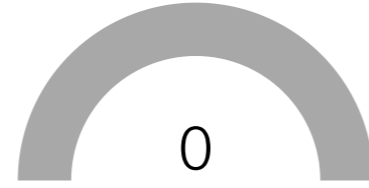
56

Casos de mujeres en situación de violencia

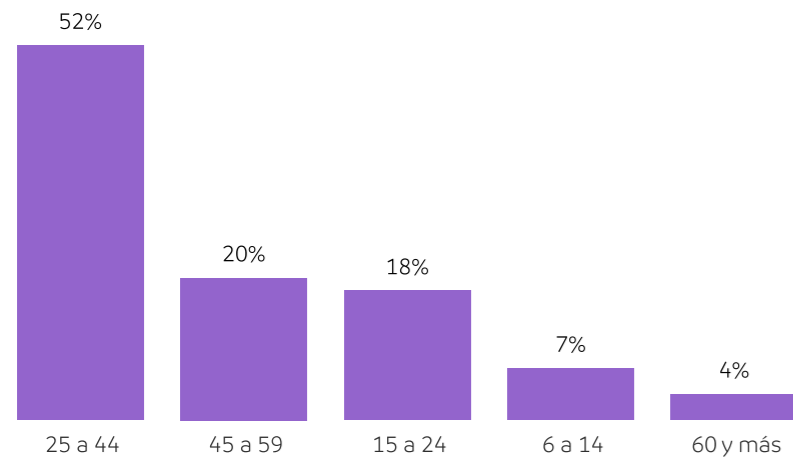
56

Mujeres en situación de violencia

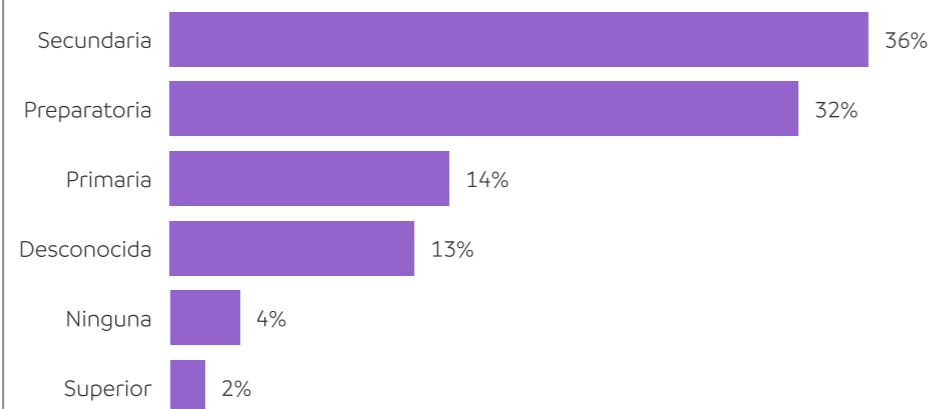
Hablantes de lengua indígena



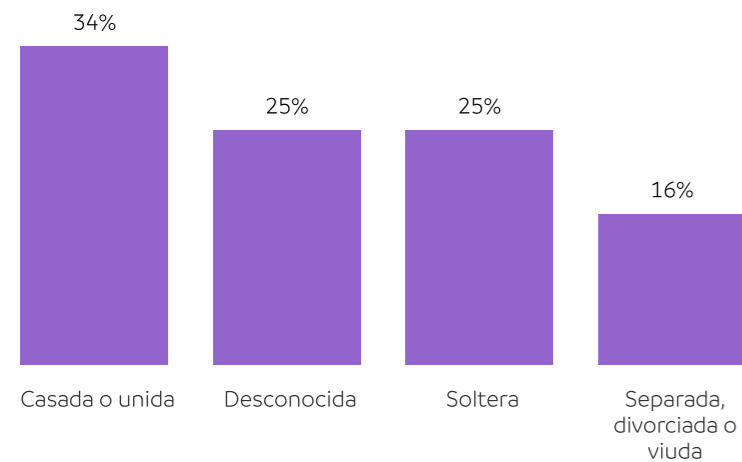
Edad



Escolaridad



Situación conyugal



Ocupación



En el municipio de Hidalgo de enero a agosto de 2024, se registraron 56 casos de mujeres en situación de violencia. Al analizar el perfil de las personas afectadas, se encontró que la mayoría de ellas se encuentran en el grupo de edad de 25 a 44 años, tienen escolaridad de nivel secundaria, están casadas o en unión libre y dedican su tiempo principalmente al trabajo ya sea dentro o fuera del hogar.

Perfil de la persona agresora

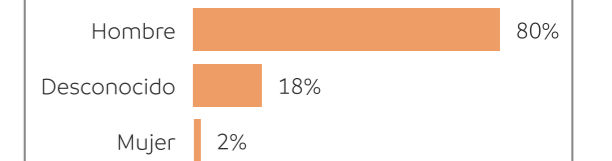
56

Casos de personas agresoras

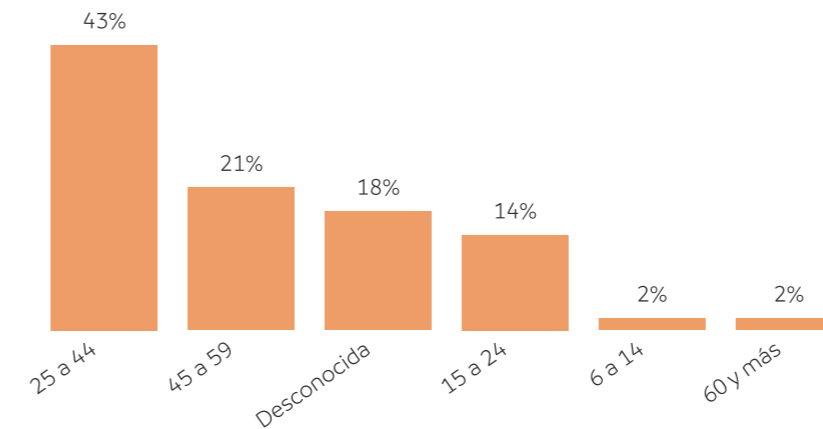
56

Personas agresoras

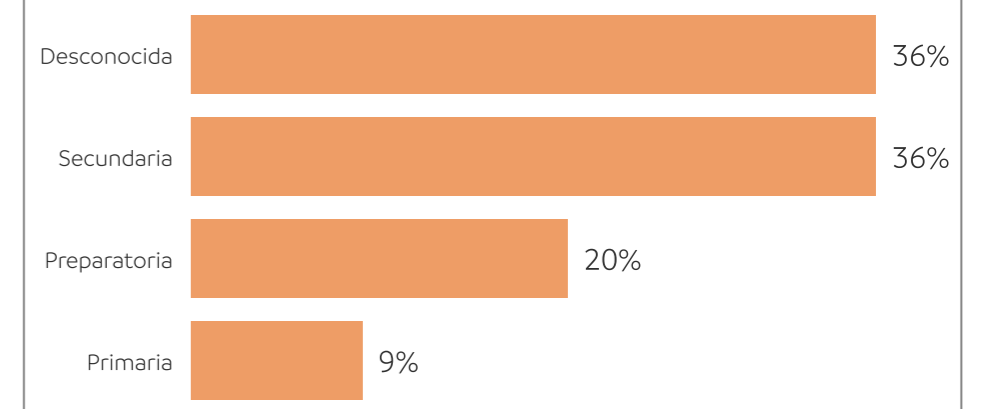
Sexo



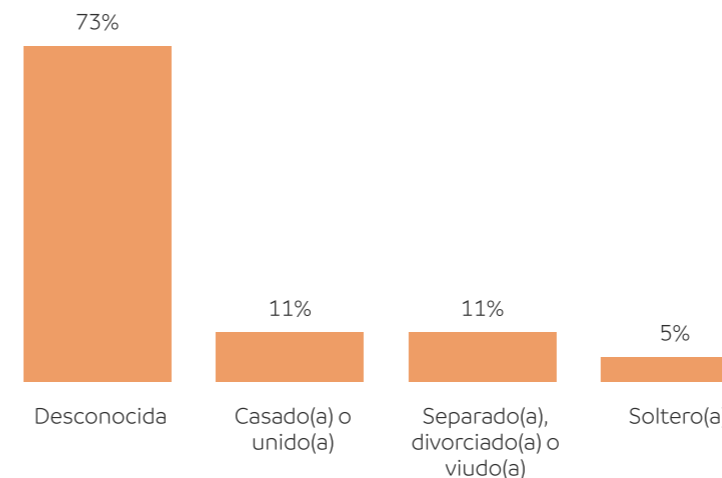
Edad



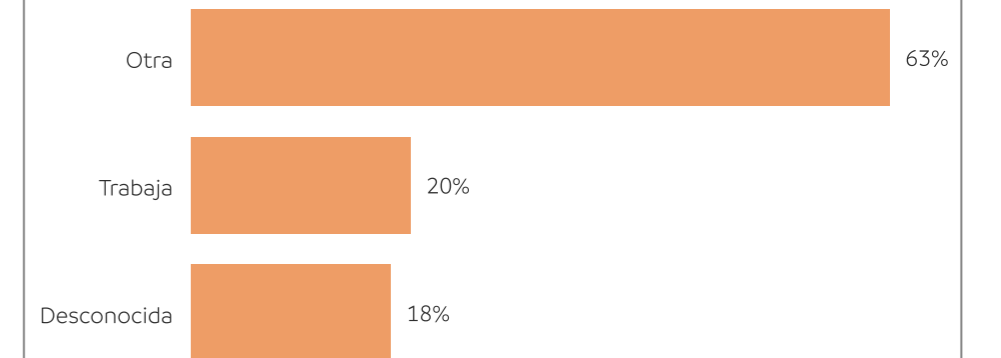
Escolaridad



Situación conyugal



Ocupación



En 2024, al mes de agosto, se identificaron 56 casos de personas que violentaron a mujeres. Al analizar sus perfiles, se encontró que la mayoría, son hombres, pertenecen al rango de edad de 25 a 44 y tienen escolaridad de nivel secundaria. Se desconoce la mayor parte de la información respecto a su situación conyugal y ocupación; sin embargo, se sabe que el 22% están casados(as), en unión libre, separados(as), divorciados(as) o viudos(as) y el 20% se dedican a trabajar.

Hidalgo

En Hidalgo, de enero a agosto del 2024, las mujeres se enfrentaron principalmente a violencia física en el ámbito familiar. También se resalta que el 29% de los responsables de la violencia de género contra la mujer es su cónyuge o pareja y se detecta que los jueves son los días en los que se registraron más casos de violencia.

En este periodo se registraron 5 órdenes de protección, en su mayoría penales y no hay registros de servicios brindados a mujeres.

Asimismo, se observa que durante este periodo no se registraron casos de feminicidio.

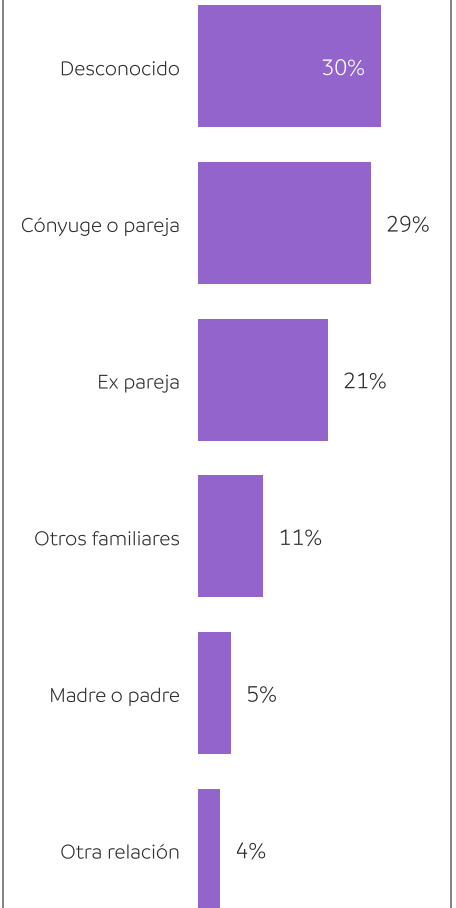
Casos de violencia por tipo y modalidad

	Económica	Física	Patrimonial	Psicológica	Sexual	Otro
Familiar	8	32	3	18	1	0
Digital	0	0	0	1	0	0
Comunitaria	0	0	0	0	10	0
Total	8	32	3	19	11	0

Servicios brindados:

No hay registros en el periodo

Vínculo entre la persona en situación de violencia y la persona agresora



Órdenes de protección:

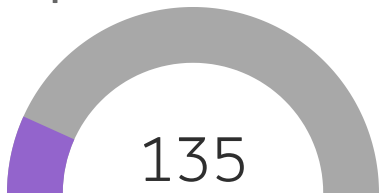
5



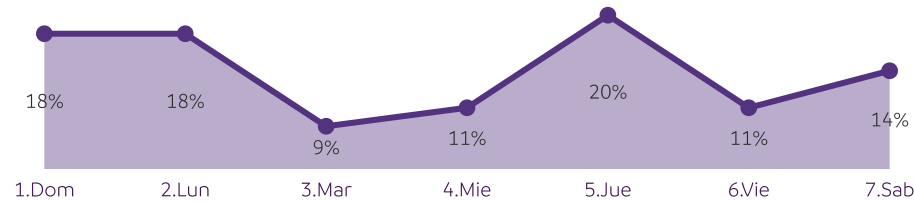
Número de feminicidios

0

Servicios brindados en otros municipios



Incidencia de violencia de género por semana

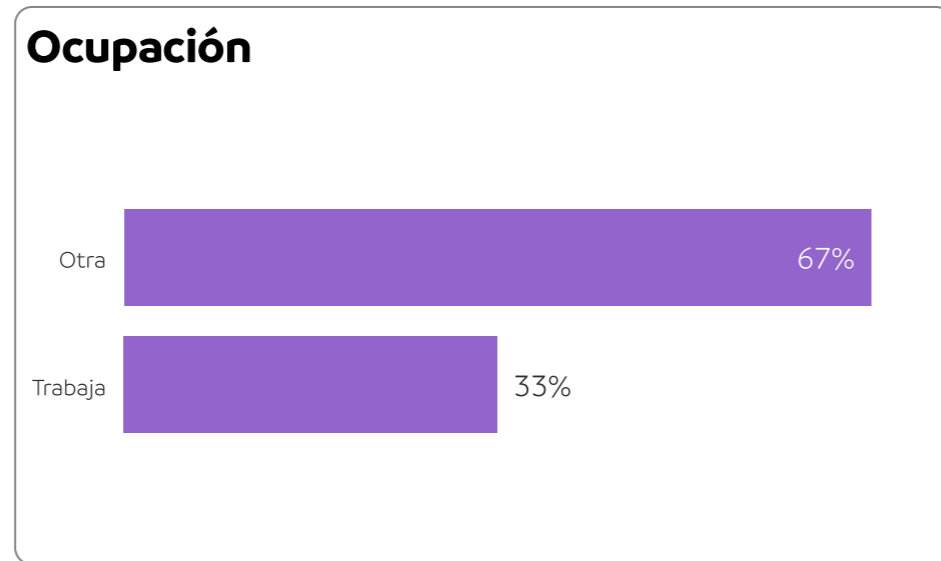
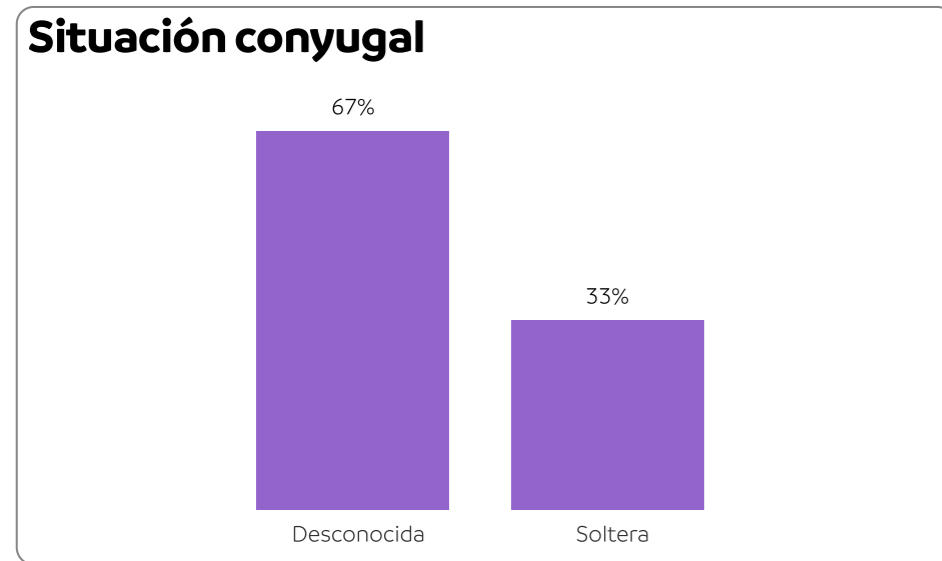
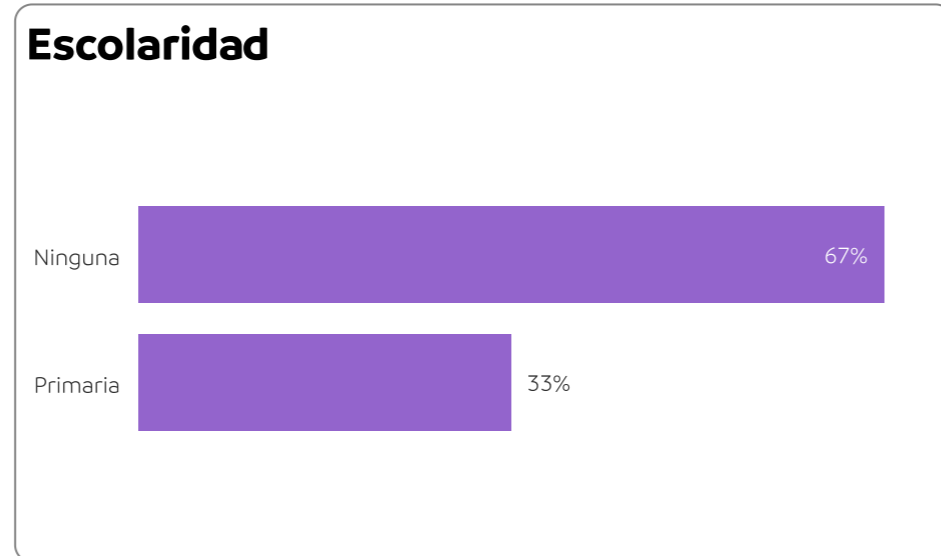
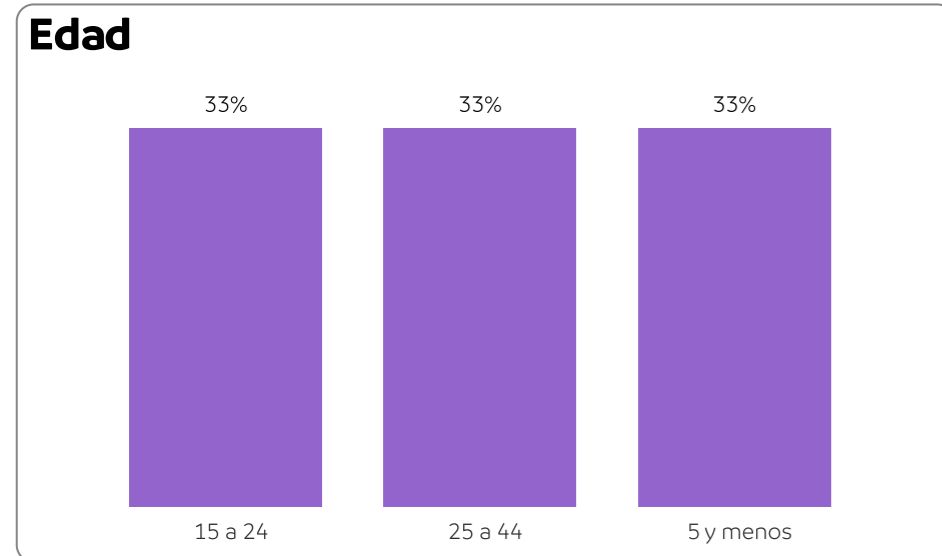
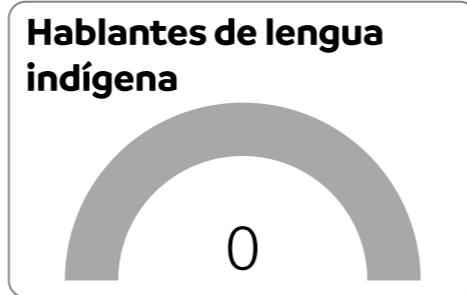


Higueras

Perfil de la persona en situación de violencia

3 Casos de mujeres en situación de violencia

3 Mujeres en situación de violencia

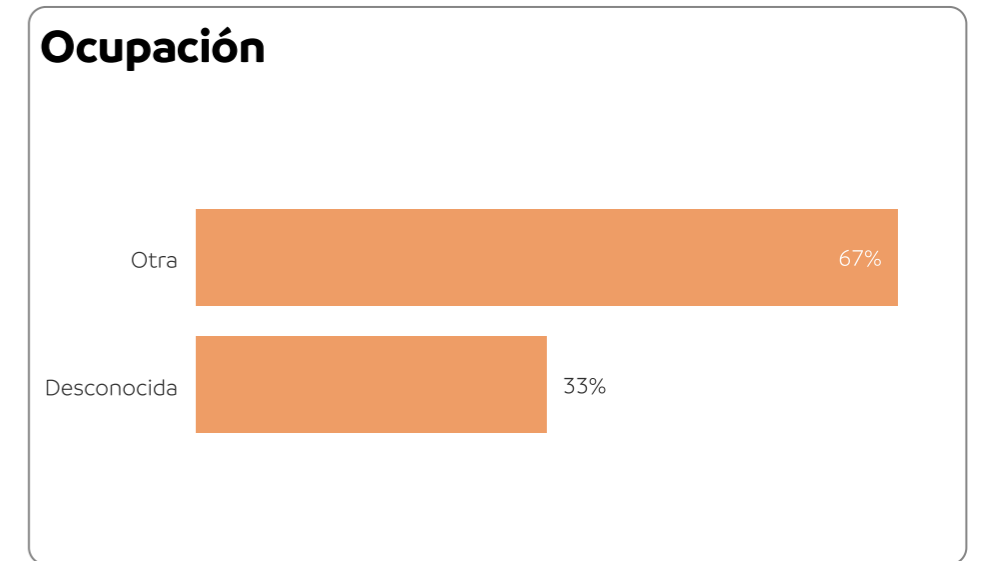
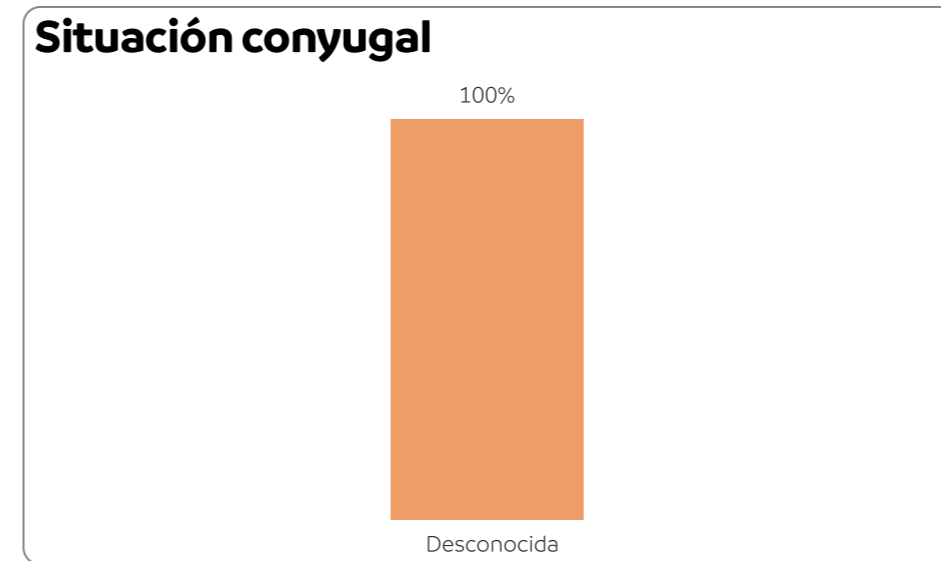
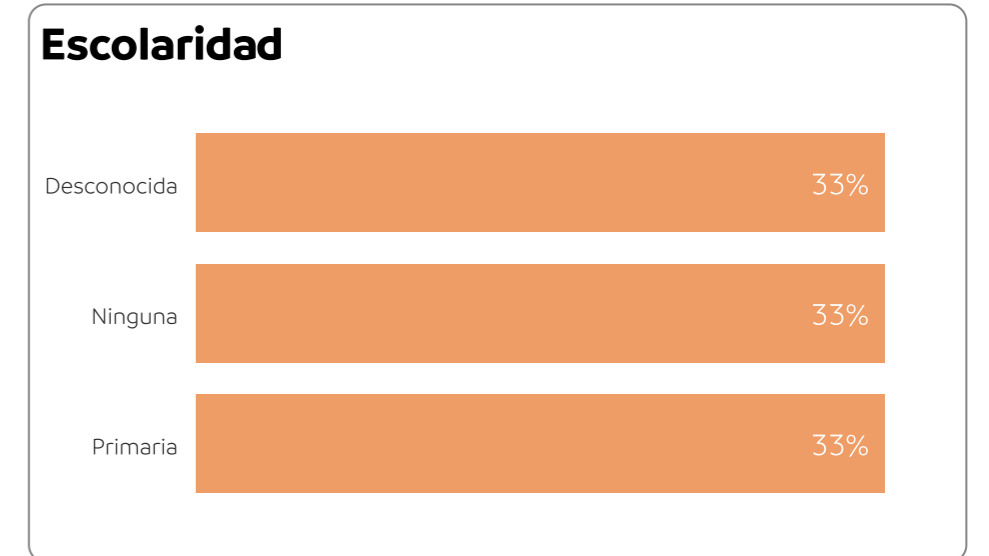
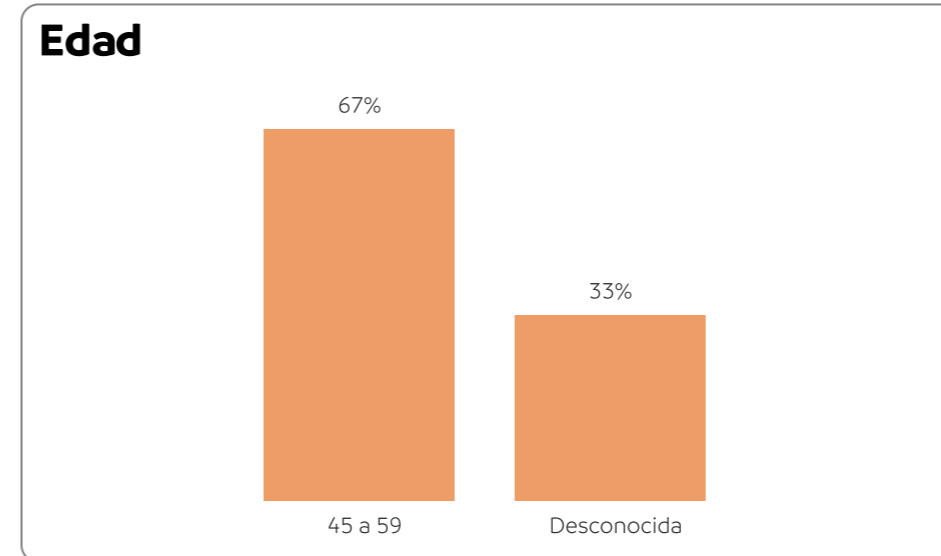
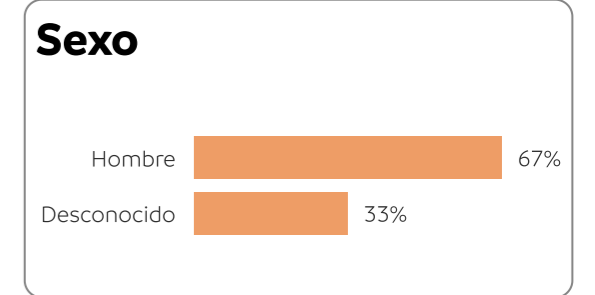


En el municipio de Higueras de enero a agosto de 2024, se registraron 3 casos de mujeres en situación de violencia. Al analizar el perfil de las personas afectadas, se encontró que la mayoría de ellas se encuentran en los grupos de menos de 5 y de 15 a 44 años. También, se observa que el 33% tienen escolaridad de nivel primaria, el 33% son solteras y el 33% dedican su tiempo principalmente al trabajo ya sea dentro o fuera del hogar.

Perfil de la persona agresora

3 Casos de personas agresoras

3 Personas agresoras



En 2024, al mes de agosto, se identificaron 3 casos de personas que violentaron a mujeres. Al analizar el perfil de los agresores, se encontró que, en su mayoría, son hombres, pertenecen al rango de edad de 45 a 59 años y tienen escolaridad de nivel primaria. Se desconoce la mayor parte de la información respecto a su situación conyugal y ocupación.

Higueras

En Higueras, de enero a agosto del 2024, las mujeres se enfrentaron principalmente a violencia sexual en el ámbito comunitario. También se resalta que, en la mayoría de los casos, el responsable de la violencia de género contra la mujer son su cónyuge o pareja y algún familiar y se detecta que los domingos, lunes y jueves son los días en los que se registraron más casos de violencia.

Durante este periodo, no se registraron órdenes de protección y no hay registros de servicios brindados a mujeres.

Asimismo, se observa que durante este periodo no se registraron casos de feminicidio.

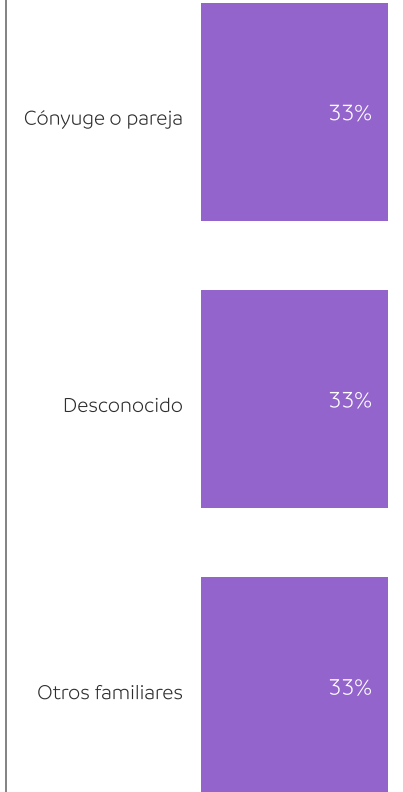
Casos de violencia por tipo y modalidad

-	Económica	Física	Patrimonial	Psicológica	Sexual	Otro
Familiar	0	1	0	0	0	0
Comunitaria	0	0	0	0	2	0
Total	0	1	0	0	2	0

Servicios brindados:

No hay registros en el periodo

Vínculo entre la persona en situación de violencia y la persona agresora



Órdenes de protección:

No hay registros en el periodo

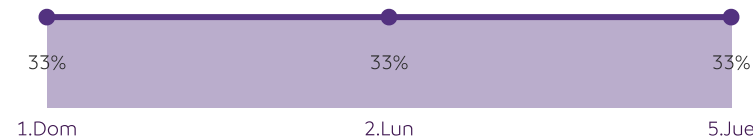
Número de feminicidios

0

Servicios brindados en otros municipios

4

Incidencia de violencia de género por semana

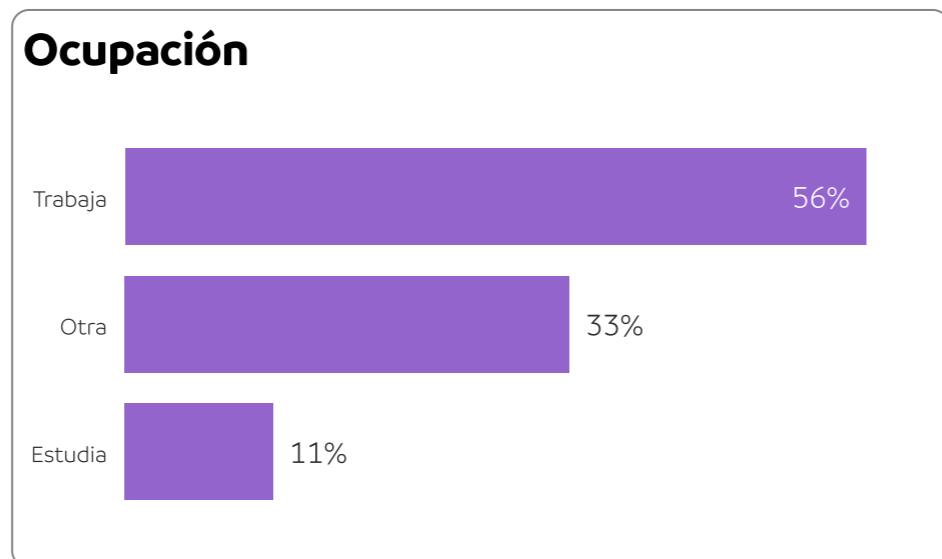
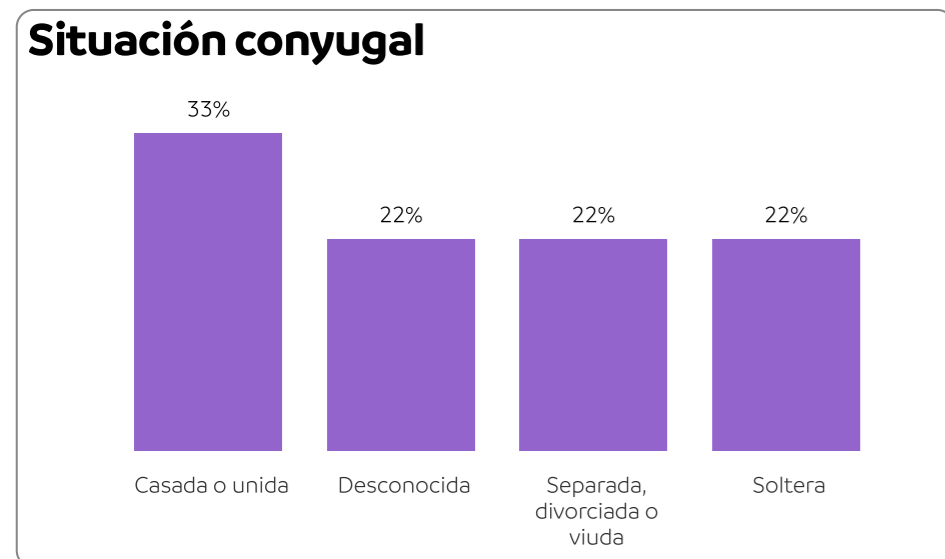
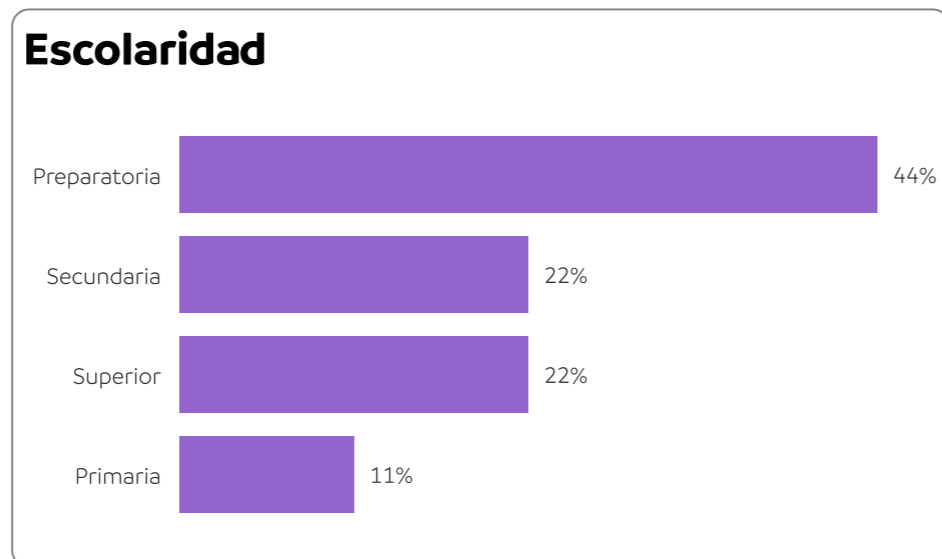
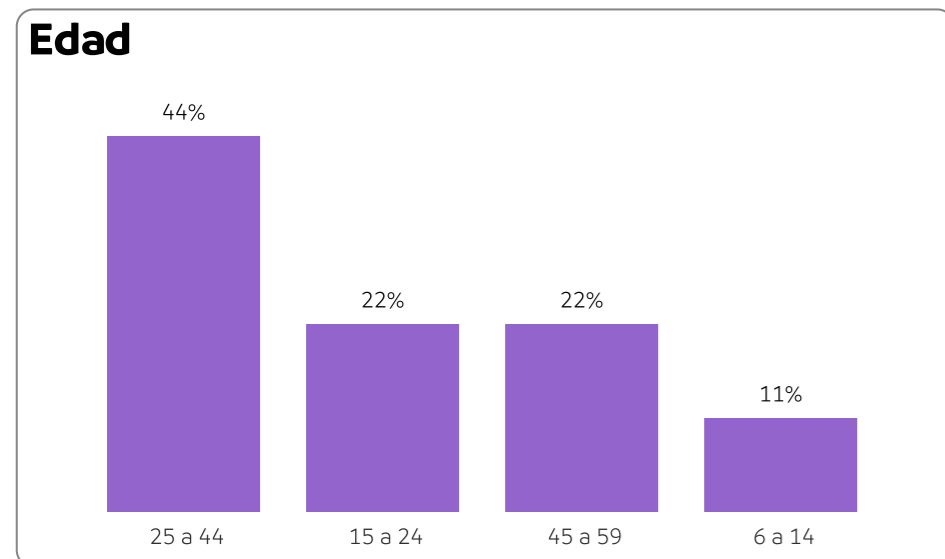
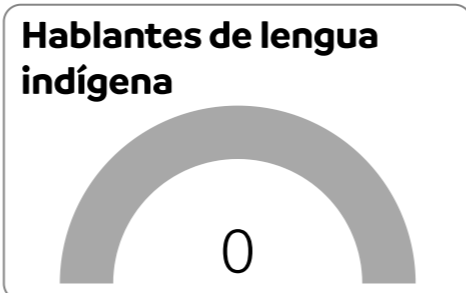


Hualahuises

Perfil de la persona en situación de violencia

9
Casos de mujeres en situación de violencia

9
Mujeres en situación de violencia

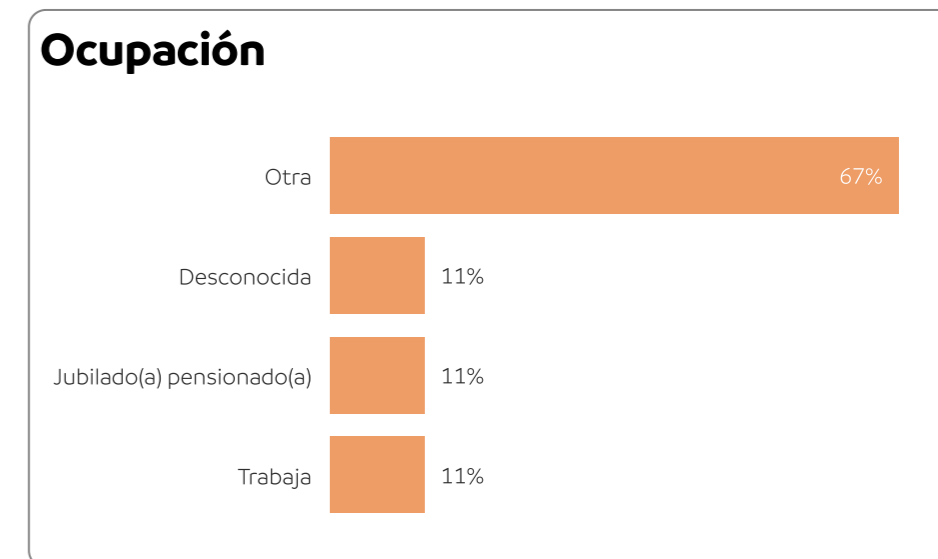
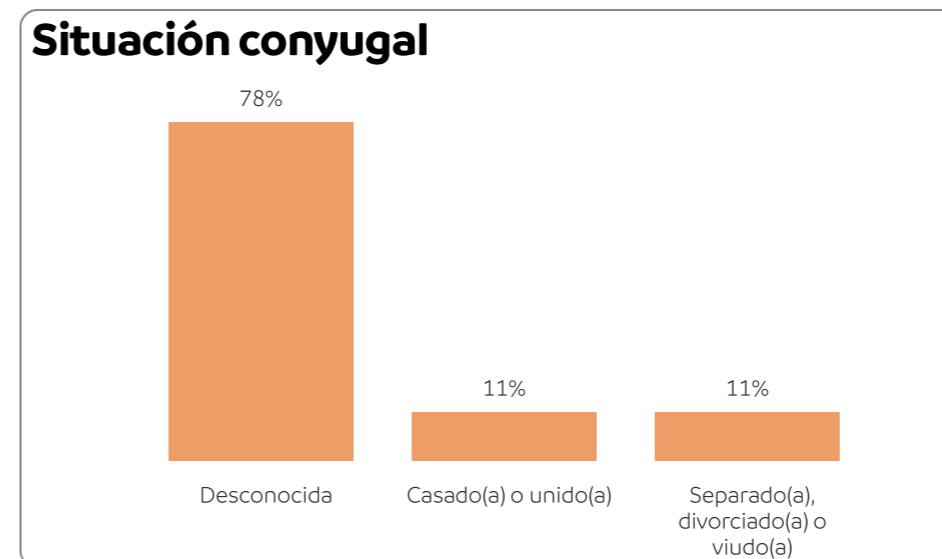
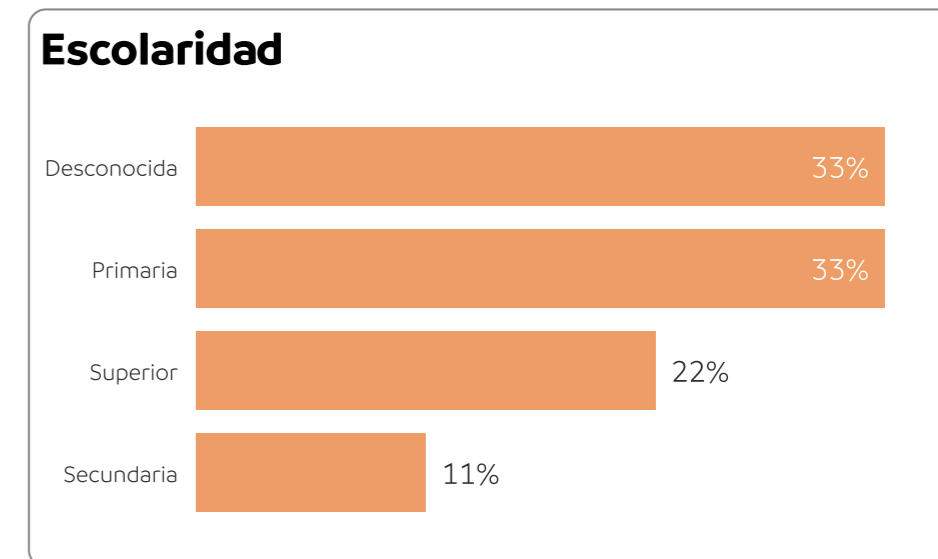
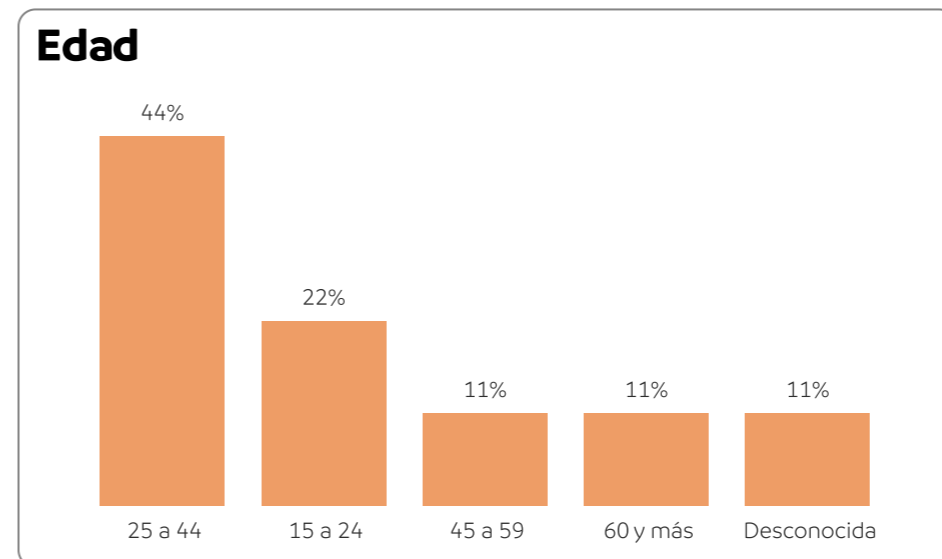
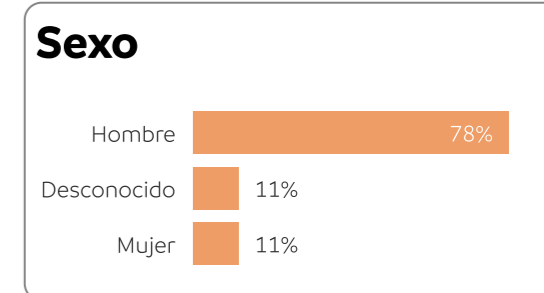


En el municipio de Hualahuises de enero a agosto de 2024, se registraron 9 casos de mujeres en situación de violencia. Al analizar el perfil de las personas afectadas, se encontró que la mayoría de ellas se encuentran en el grupo de edad de 25 a 44 años, tienen escolaridad de nivel preparatoria, están casadas o en unión libre y dedican su tiempo principalmente al trabajo ya sea dentro o fuera del hogar.

Perfil de la persona agresora

9
Casos de personas agresoras

9
Personas agresoras



En 2024, al mes de agosto, se identificaron 9 casos de personas que violentaron a mujeres. Al analizar sus perfiles se encontró que la mayoría, son hombres de 25 a 44 y tienen escolaridad de nivel primaria. Se desconoce la mayoría de la información respecto a su situación conyugal y ocupación; sin embargo, se sabe que el 22% están casados(as), en unión libre, separados(as), divorciados(as) o viudos(as) y el 22% se dedican a trabajar o están jubilados(as)/pensionados(as).

Hualahuises

En Hualahuises, de enero a agosto del 2024, las mujeres se enfrentaron principalmente a violencia física en el ámbito familiar. También se resalta que, en la mayoría de los casos, el responsable de la violencia de género contra la mujer son su cónyuge o pareja y su ex-pareja y se detecta que los domingos son los días en los que se registraron más casos de violencia.

Durante este periodo, no se registraron órdenes de protección y no hay registros de servicios brindados a mujeres.

Asimismo, se observa que durante este periodo no se registraron casos de feminicidio.

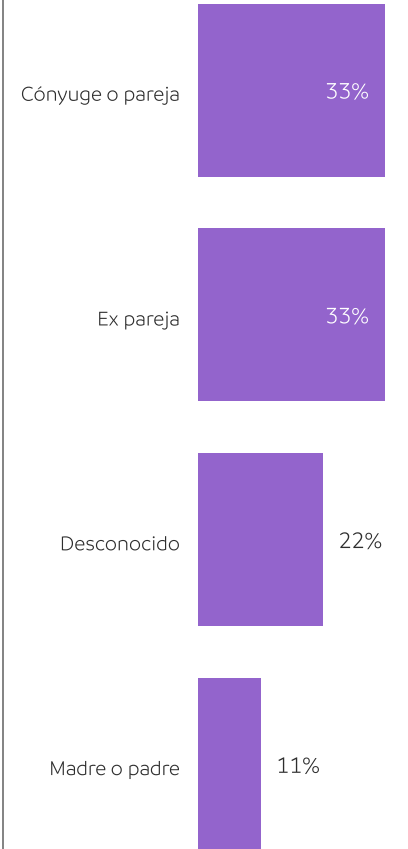
Casos de violencia por tipo y modalidad

-	Económica	Física	Patrimonial	Psicológica	Sexual	Otro
Familiar	1	5	1	3	0	0
Comunitaria	0	0	0	1	1	0
Total	1	5	1	4	1	0

Servicios brindados:

No hay registros en el periodo

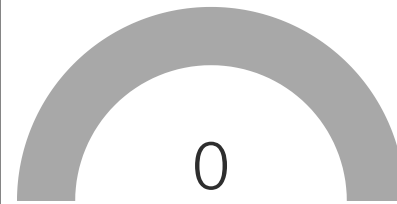
Vínculo entre la persona en situación de violencia y la persona agresora



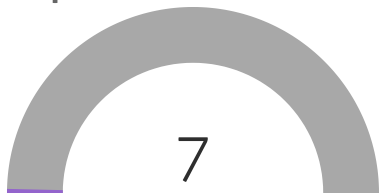
Órdenes de protección:

No hay registros en el periodo

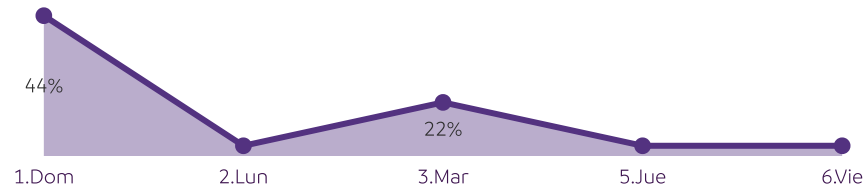
Número de feminicidios



Servicios brindados en otros municipios



Incidencia de violencia de género por semana



Iturbide

Perfil de la persona en situación de violencia

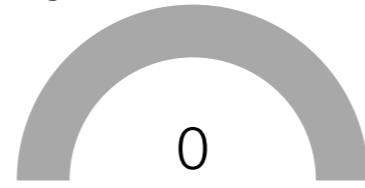
14

Casos de mujeres en situación de violencia

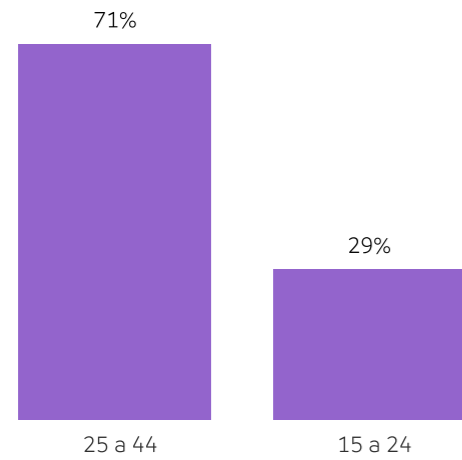
13

Mujeres en situación de violencia

Hablantes de lengua indígena



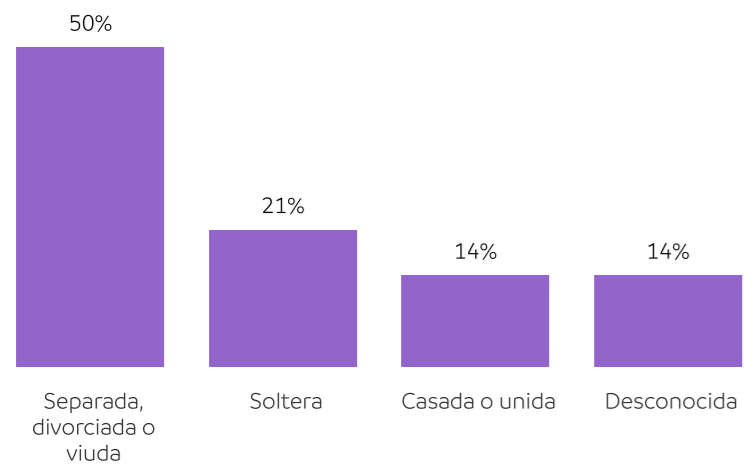
Edad



Escolaridad



Situación conyugal



Ocupación



En el municipio de Iturbide de enero a agosto de 2024, se registraron 14 casos de mujeres en situación de violencia. Al analizar el perfil de las personas afectadas, se encontró que la mayoría de ellas se encuentran en el grupo de edad de 25 a 44 años, tienen escolaridad de nivel secundaria, están separadas, divorciadas o viudas y dedican su tiempo principalmente al trabajo ya sea dentro o fuera del hogar.

Perfil de la persona agresora

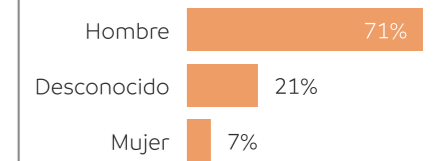
14

Casos de personas agresoras

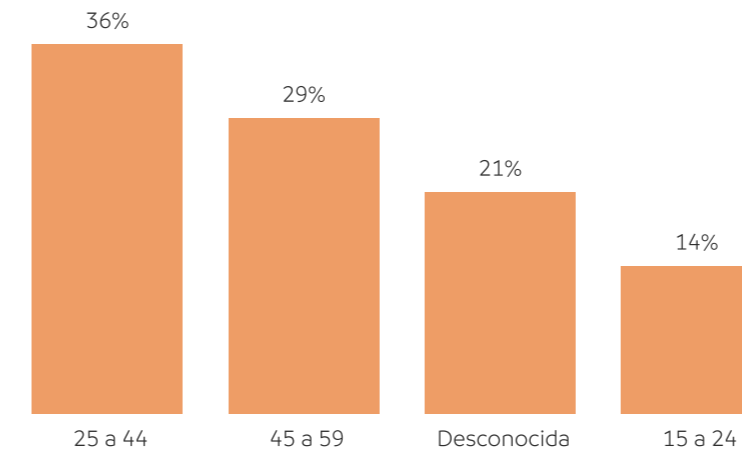
13

Personas agresoras

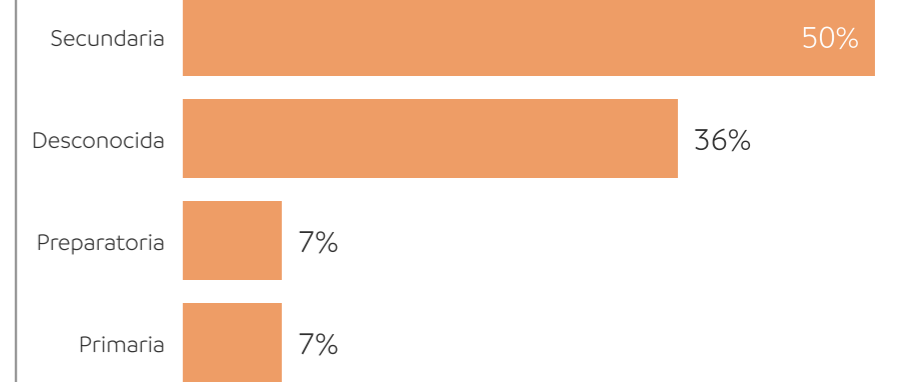
Sexo



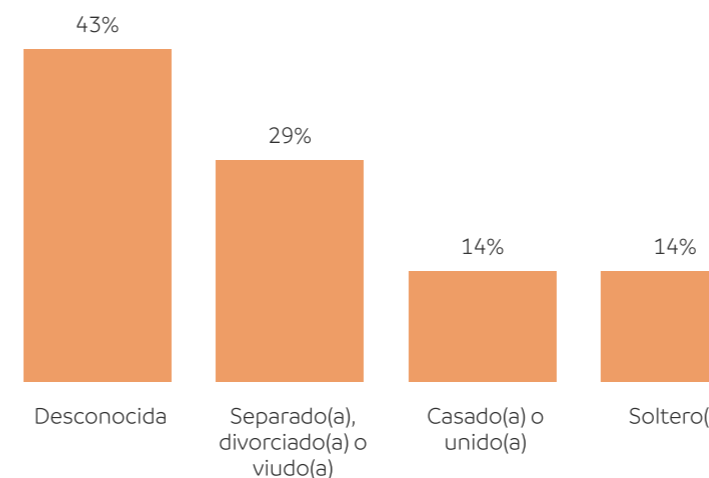
Edad



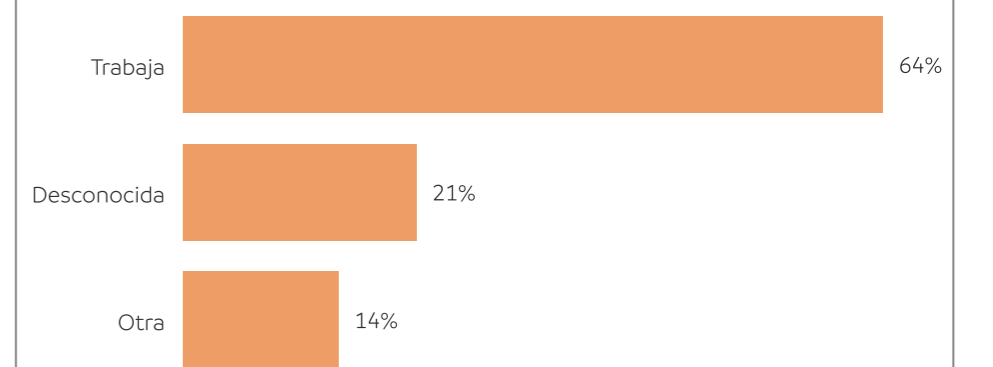
Escolaridad



Situación conyugal



Ocupación



En 2024, al mes de agosto, se identificaron 14 casos de personas que violentaron a mujeres. Al analizar el perfil de los agresores, se encontró que, en su mayoría, son hombres, pertenecen al rango de edad de 25 a 44 años, tienen escolaridad de nivel secundaria y se dedican a trabajar. Se desconoce la mayor parte de la información respecto a su situación conyugal; sin embargo, se sabe que el 29% están separados(as), divorciados(as) o viudos(as).

Iturbide

En Iturbide, de enero a agosto del 2024, las mujeres se enfrentaron principalmente a violencia psicológica en el ámbito familiar. También se resalta que, en la mayoría de los casos, el responsable de la violencia de género contra la mujer es su cónyuge o pareja y se detecta que los jueves son los días en los que se registraron más casos de violencia.

Durante este periodo, no se registraron órdenes de protección y no hay registros de servicios brindados a mujeres.

Asimismo, se observa que durante este periodo no se registraron casos de feminicidio.

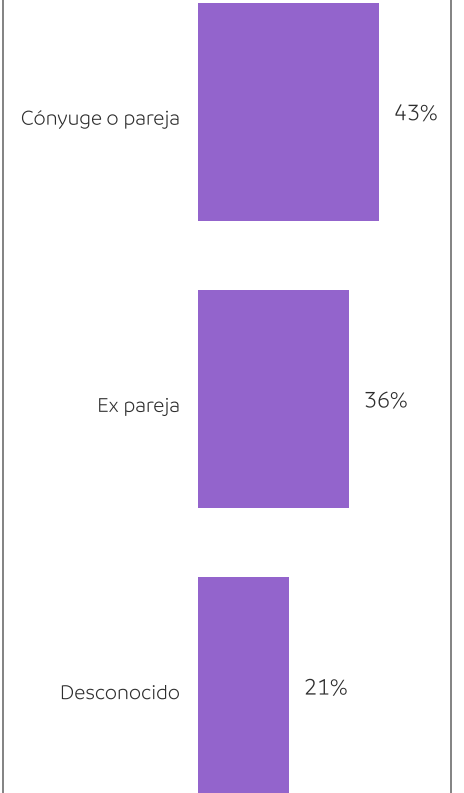
Casos de violencia por tipo y modalidad

-	Económica	Física	Patrimonial	Psicológica	Sexual	Otro
Familiar	5	4	2	9	0	0
Comunitaria	0	0	0	0	1	0
Total	5	4	2	9	1	0

Servicios brindados:

No hay registros en el periodo

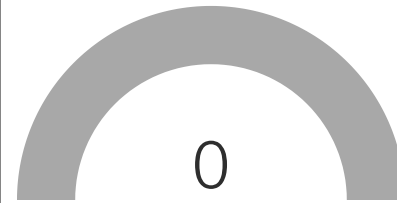
Vínculo entre la persona en situación de violencia y la persona agresora



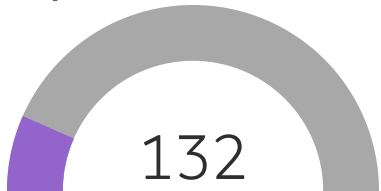
Órdenes de protección:

No hay registros en el periodo

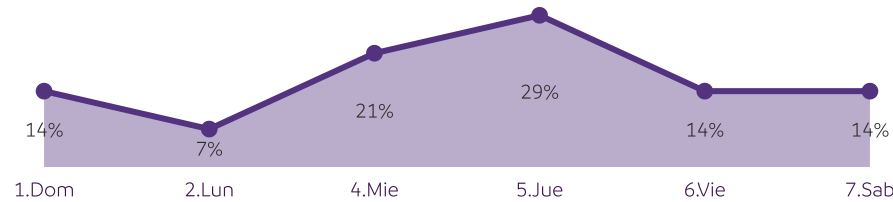
Número de feminicidios



Servicios brindados en otros municipios



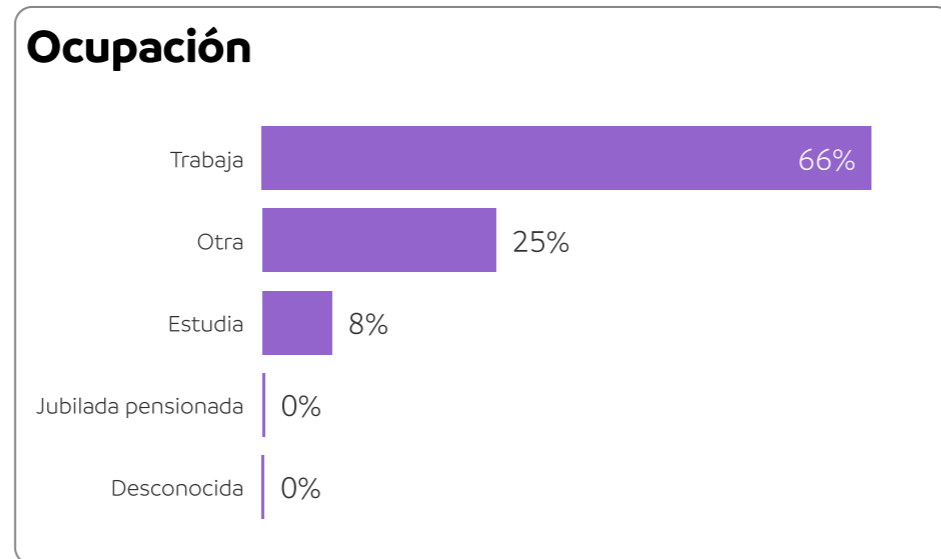
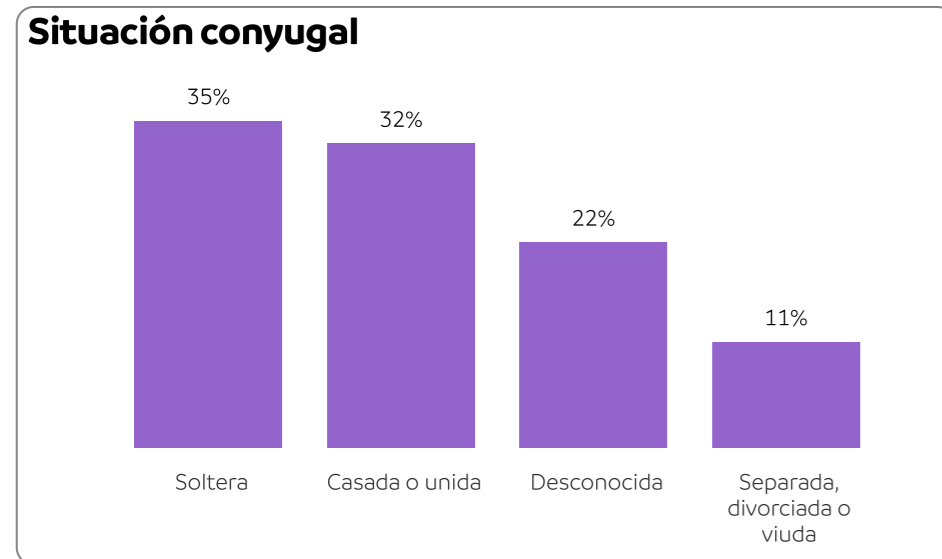
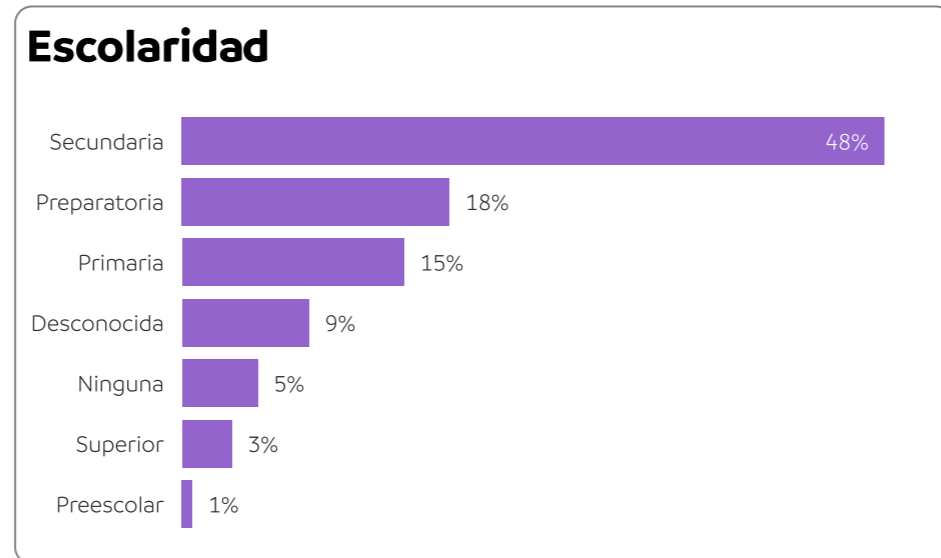
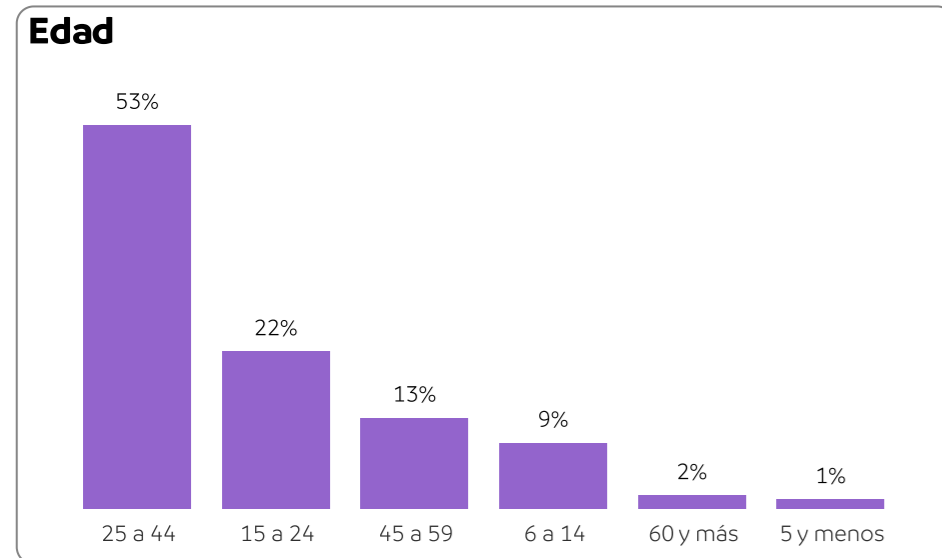
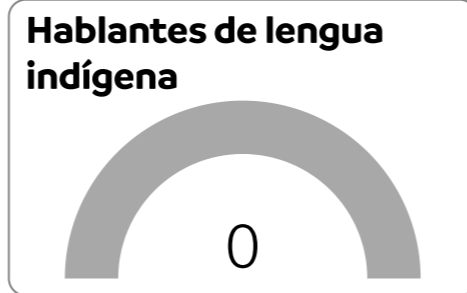
Incidencia de violencia de género por semana



Perfil de la persona en situación de violencia

2,726 Casos de mujeres en situación de violencia

2,587 Mujeres en situación de violencia

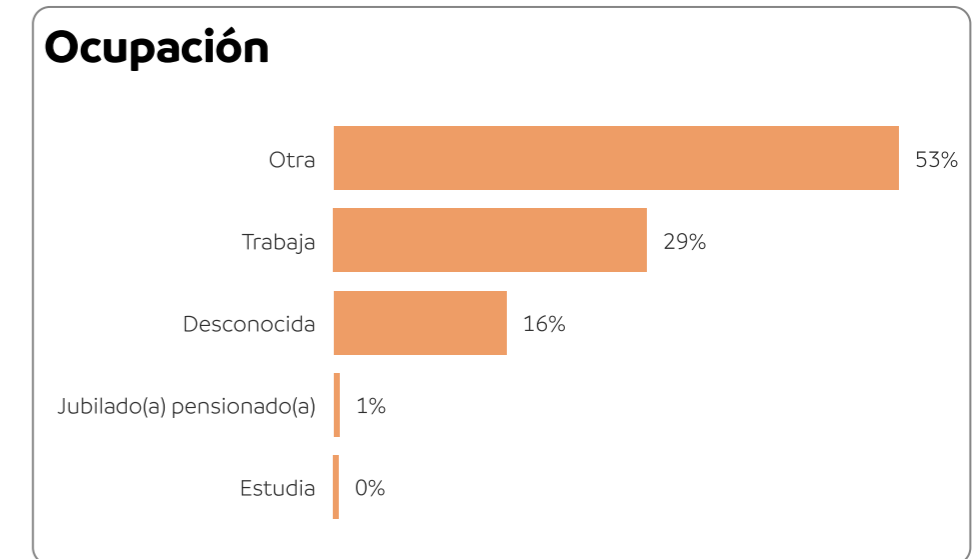
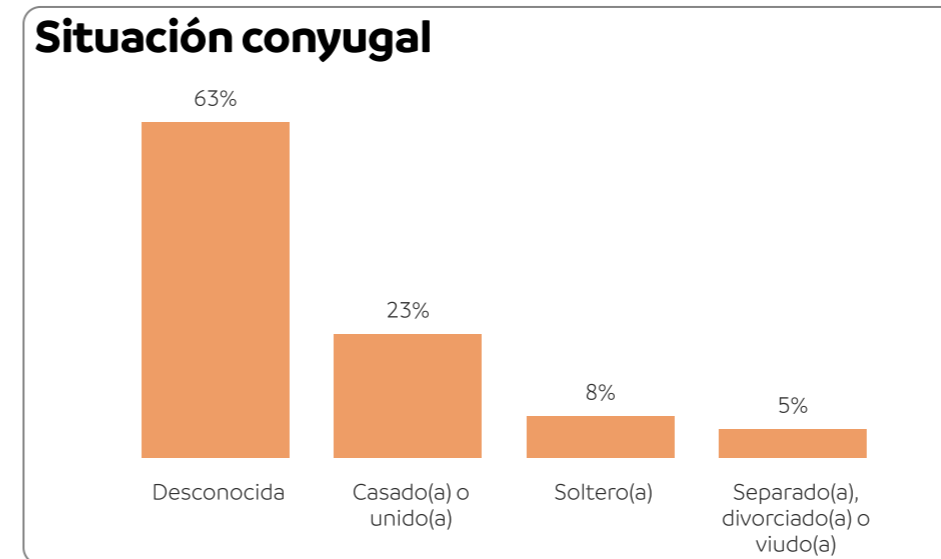
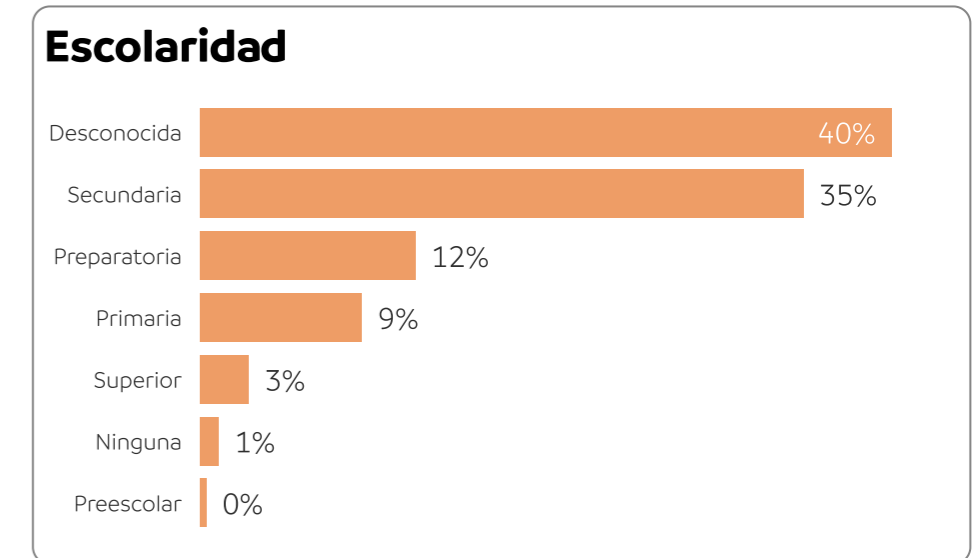
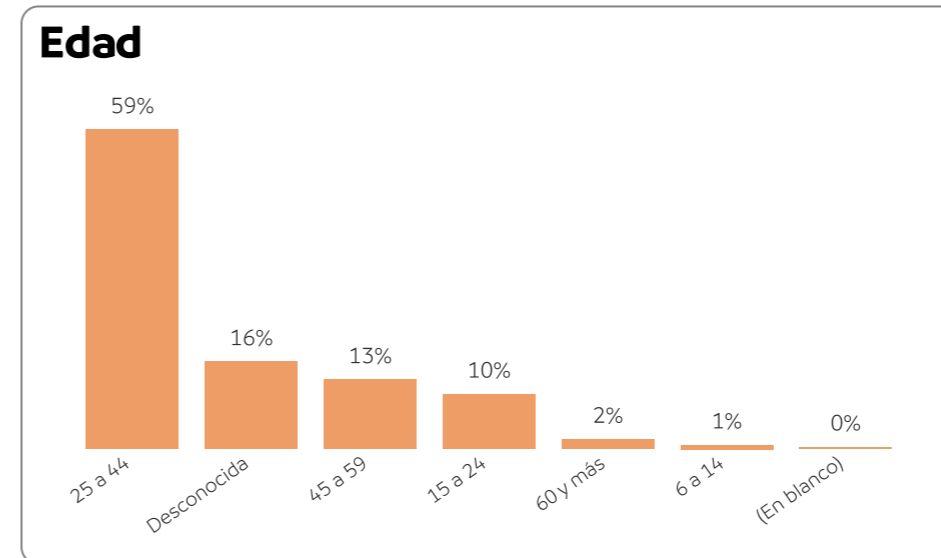
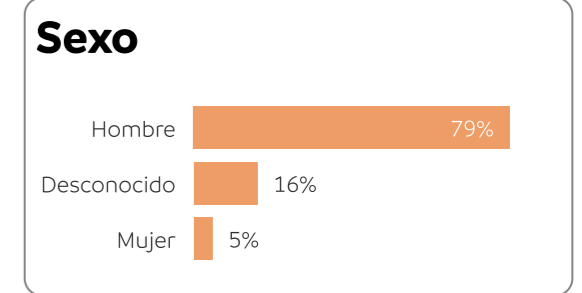


En el municipio de Juárez de enero a agosto de 2024, se registraron 2,726 casos de mujeres en situación de violencia. Al analizar el perfil de las personas afectadas, se encontró que la mayoría de ellas se encuentran en el grupo de edad de 25 a 44 años, tienen escolaridad de nivel secundaria, son solteras y dedican su tiempo principalmente al trabajo ya sea dentro o fuera del hogar.

Perfil de la persona agresora

2,726 Casos de personas agresoras

2,587 Personas agresoras



En 2024, al mes de agosto, se identificaron 2,726 casos de personas que violentaron a mujeres. Al analizar el perfil de los agresores, se encontró que, en su mayoría, son hombres y pertenecen al rango de edad de 25 a 44 años. Se desconoce la mayor parte de la información respecto a su escolaridad, situación conyugal y ocupación; sin embargo, se sabe que el 35% tienen escolaridad de nivel secundaria, el 23% están casados(as) o en unión libre y el 29% se dedican a trabajar.

Juárez

En Juárez, de enero a agosto del 2024, las mujeres se enfrentaron principalmente a violencia psicológica en el ámbito familiar. También se resalta que, en la mayoría de los casos, el responsable de la violencia de género contra la mujer es su cónyuge o pareja y se detecta que los lunes son los días en los que se registraron más casos de violencia.

En este periodo se registraron 287 órdenes de protección, en su mayoría penales y se registraron también 10,182 servicios, en su mayoría legales y/o jurídicos.

Sin embargo, en este periodo se registraron 8 casos de feminicidios en la entidad.

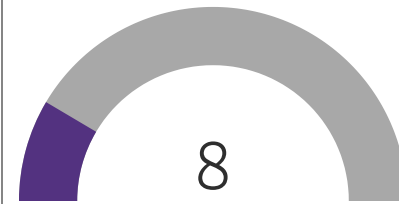
Casos de violencia por tipo y modalidad

	Económica	Física	Patrimonial	Psicológica	Sexual	Otro
Laboral	2	0	0	1	0	0
Institucional	0	2	0	4	0	0
Feminicida	0	8	0	0	0	0
Familiar	418	1251	115	1513	76	11
Escolar	0	0	0	6	2	1
Digital	0	0	0	13	0	14
Comunitaria	1	18	2	37	288	10
Total	421	1279	117	1574	366	36

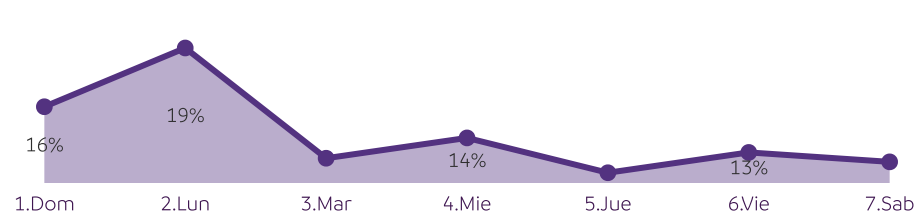
Órdenes de protección: 287



Número de feminicidios



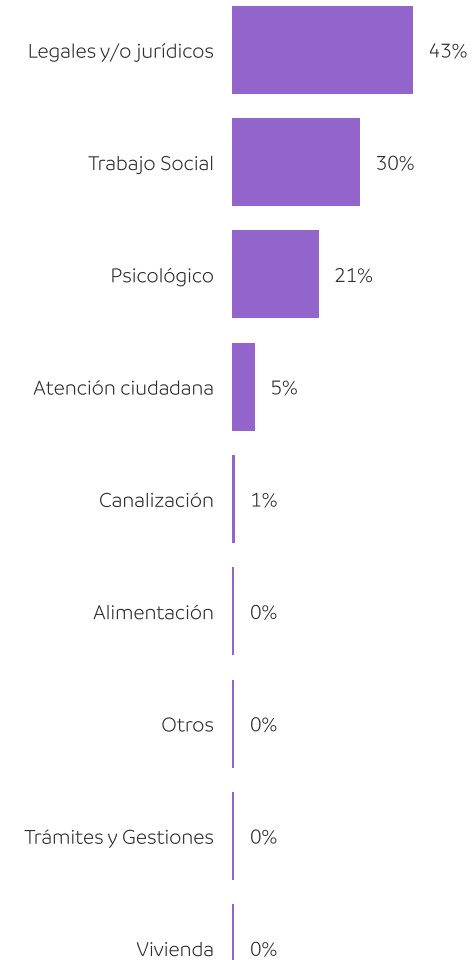
Incidencia de violencia de género por semana



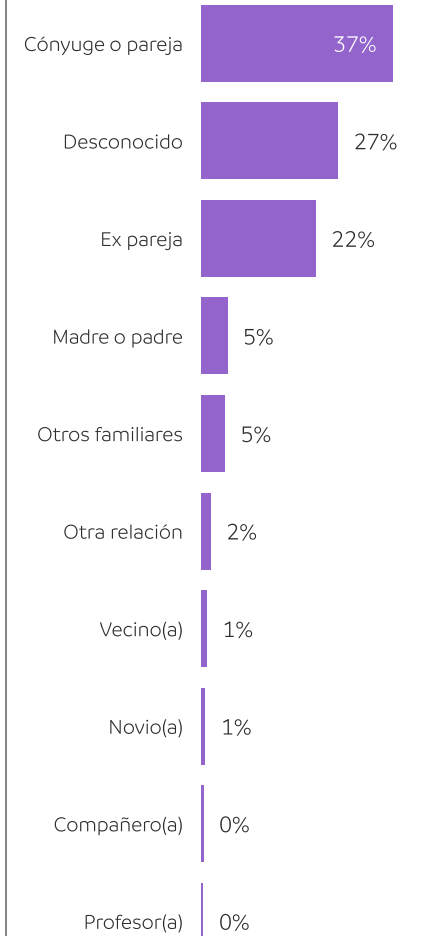
Servicios brindados en otros municipios



Servicios brindados: 10,182



Vínculo entre la persona en situación de violencia y la persona agresora



Lampazos de Naranjo

Perfil de la persona en situación de violencia

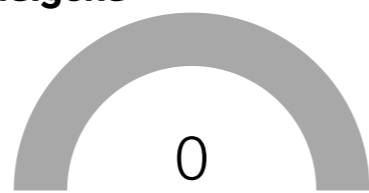
14

Casos de mujeres en situación de violencia

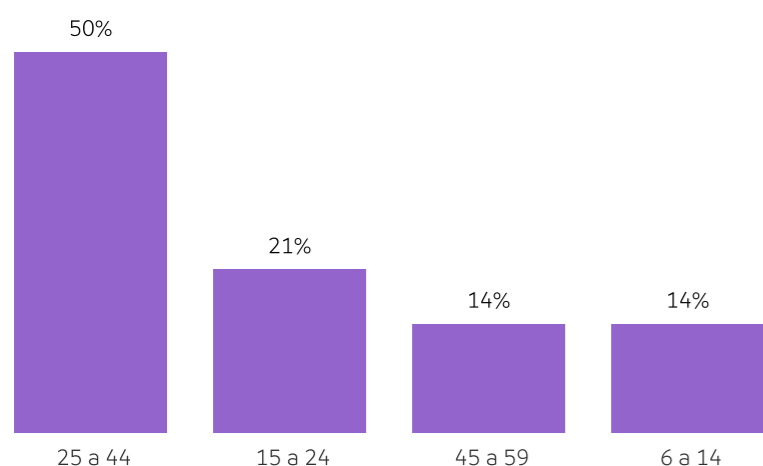
14

Mujeres en situación de violencia

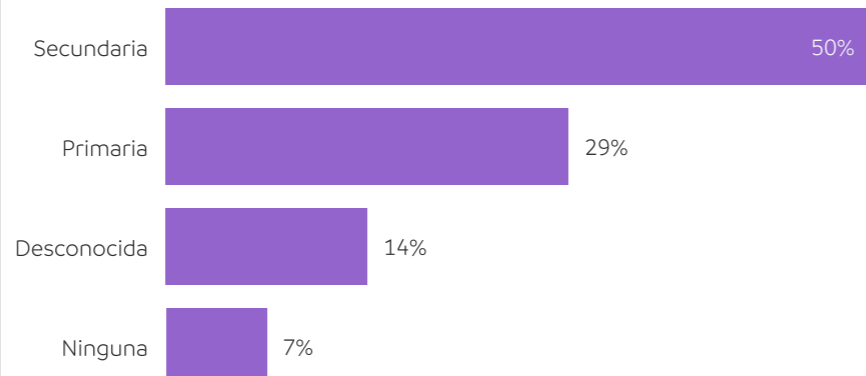
Hablantes de lengua indígena



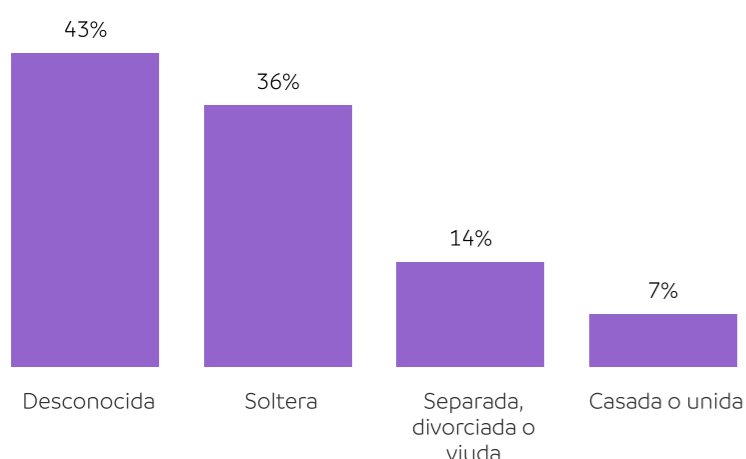
Edad



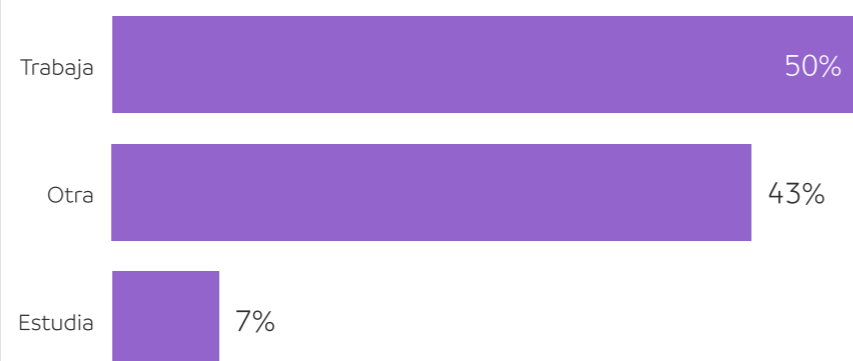
Escolaridad



Situación conyugal



Ocupación



En el municipio de Lampazos de Naranjo de enero a agosto de 2024, se registraron 14 casos de mujeres en situación de violencia. Al analizar el perfil de las personas afectadas, se encontró que la mayoría de ellas se encuentran en el grupo de edad de 25 a 44 años, tienen escolaridad de nivel secundaria y dedican su tiempo principalmente al trabajo ya sea dentro o fuera del hogar. También, se observa que el 36% son solteras.

Perfil de la persona agresora

14

Casos de personas agresoras

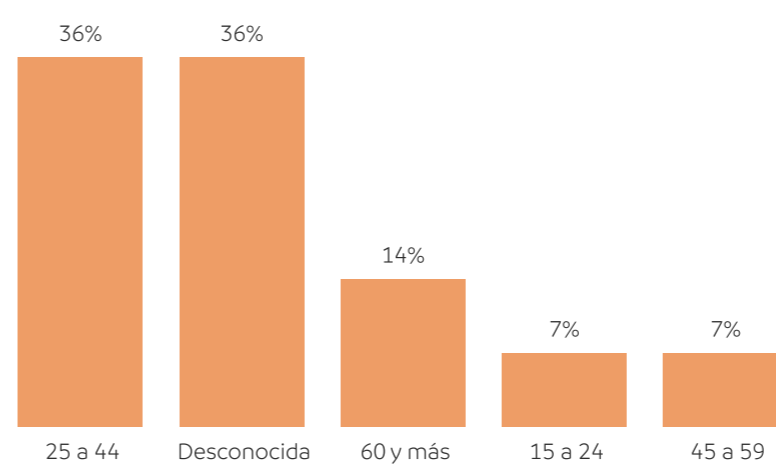
14

Personas agresoras

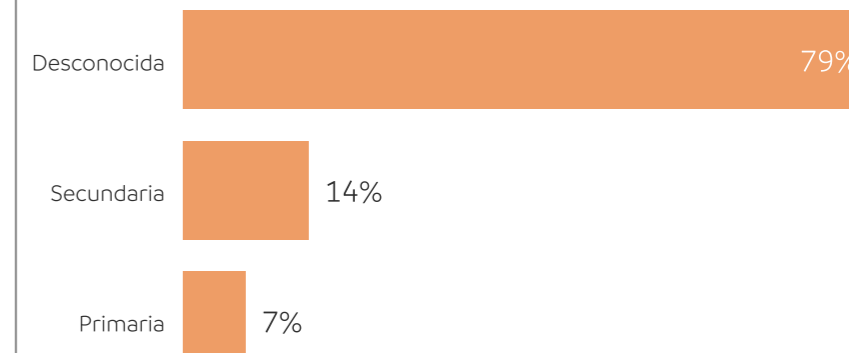
Sexo



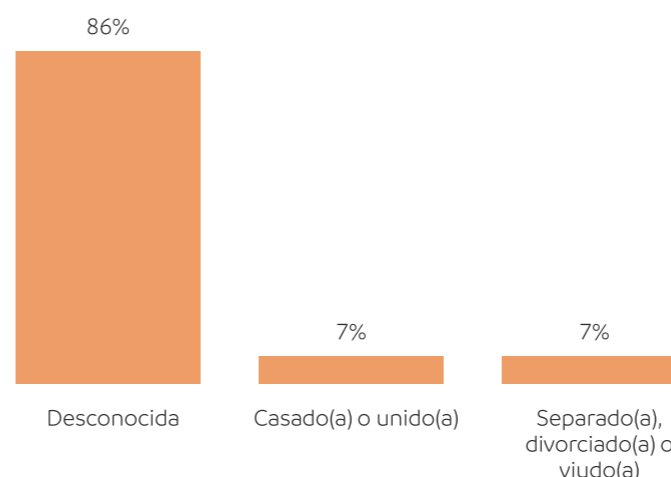
Edad



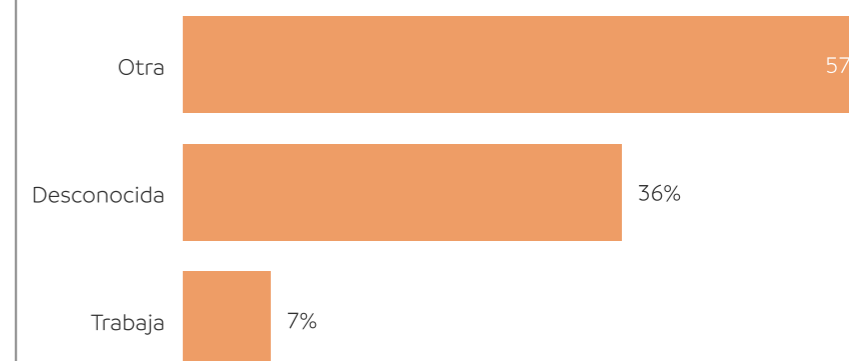
Escolaridad



Situación conyugal



Ocupación



En 2024, al mes de agosto, se identificaron 14 casos de personas que violentaron a mujeres. Al analizar sus perfiles se encontró que la mayoría, son hombres de edad de 25 a 44 años. Se desconoce la mayor parte de la información respecto a su escolaridad, situación conyugal y ocupación; sin embargo, se sabe que el 14% tienen escolaridad de nivel secundaria, el 14% están casados(as), en unión libre, separados(as), divorciados(as) o viudos(as) y el 7% se dedican a trabajar.

Lampazos de Naranjo

En Lampazos de Naranjo, de enero a agosto del 2024, las mujeres se enfrentaron principalmente a violencia física en el ámbito familiar. También se resalta que el 29% de los responsables de la violencia de género contra la mujer es su ex-pareja y se detecta que los jueves son los días en los que se registraron más casos de violencia.

Durante este periodo, no se registraron órdenes de protección y no hay registros de servicios brindados a mujeres.

Asimismo, se observa que durante este periodo no se registraron casos de feminicidio.

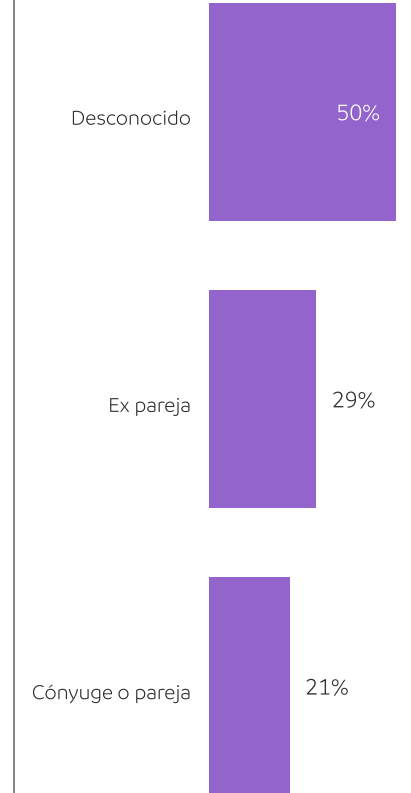
Casos de violencia por tipo y modalidad

-	Económica	Física	Patrimonial	Psicológica	Sexual	Otro
Familiar	2	9	1	1	1	0
Comunitaria	0	0	0	0	3	0
Total	2	9	1	1	4	0

Servicios brindados:

No hay registros en el periodo

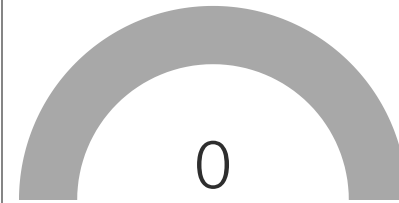
Vínculo entre la persona en situación de violencia y la persona agresora



Órdenes de protección:

No hay registros en el periodo

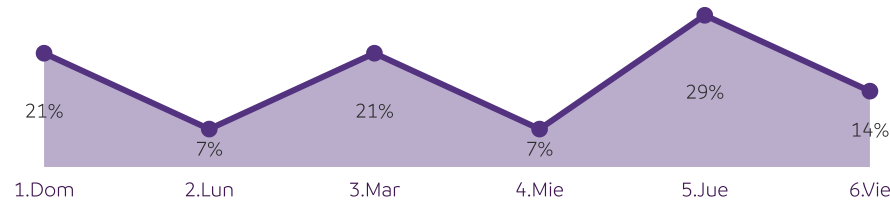
Número de feminicidios



Servicios brindados en otros municipios



Incidencia de violencia de género por semana

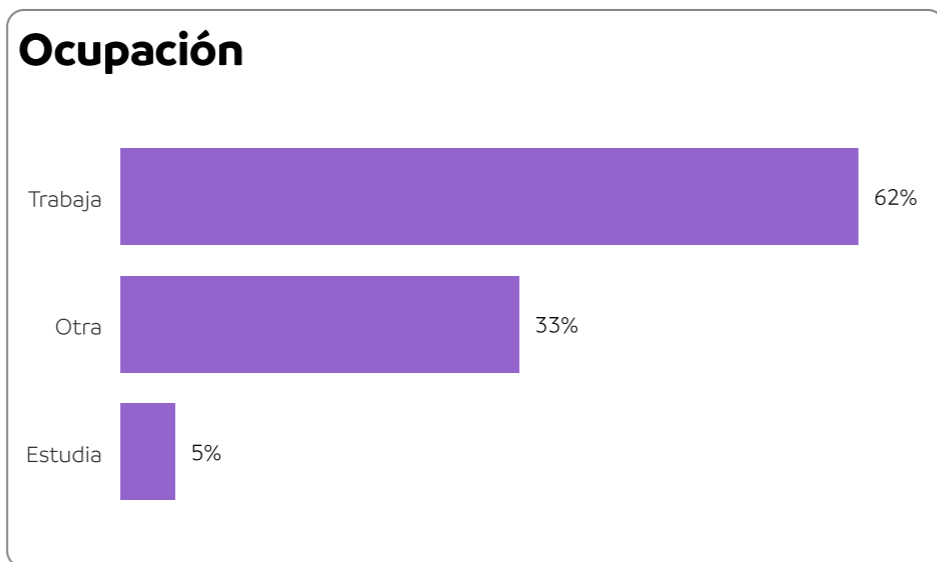
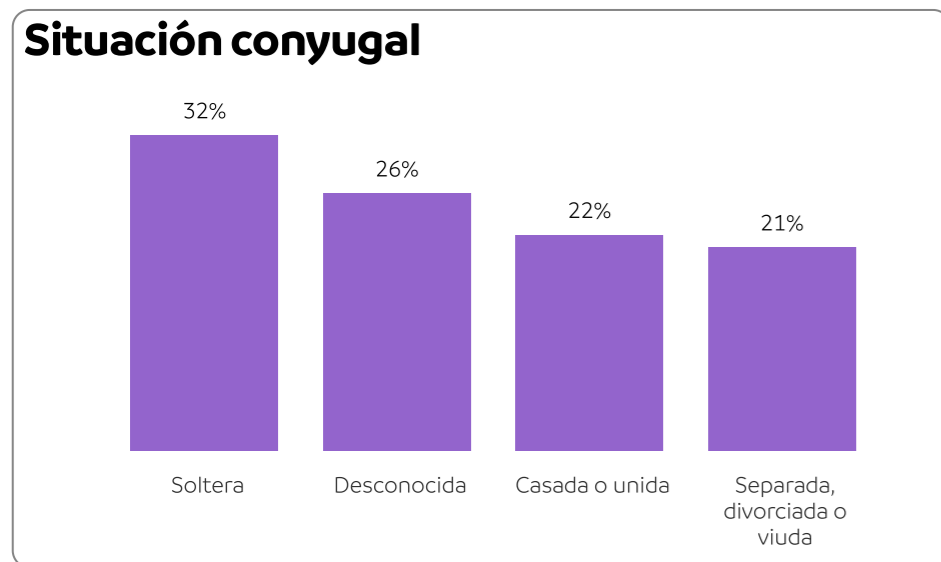
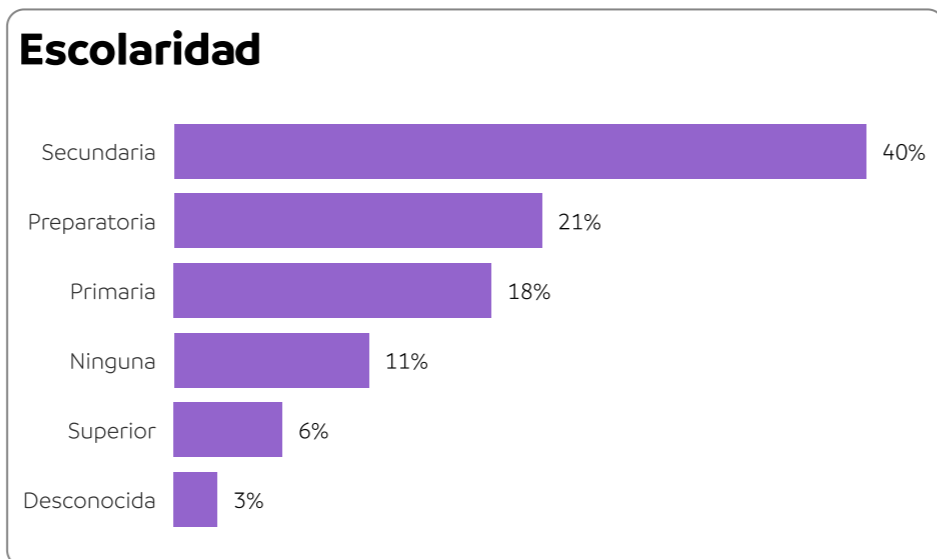
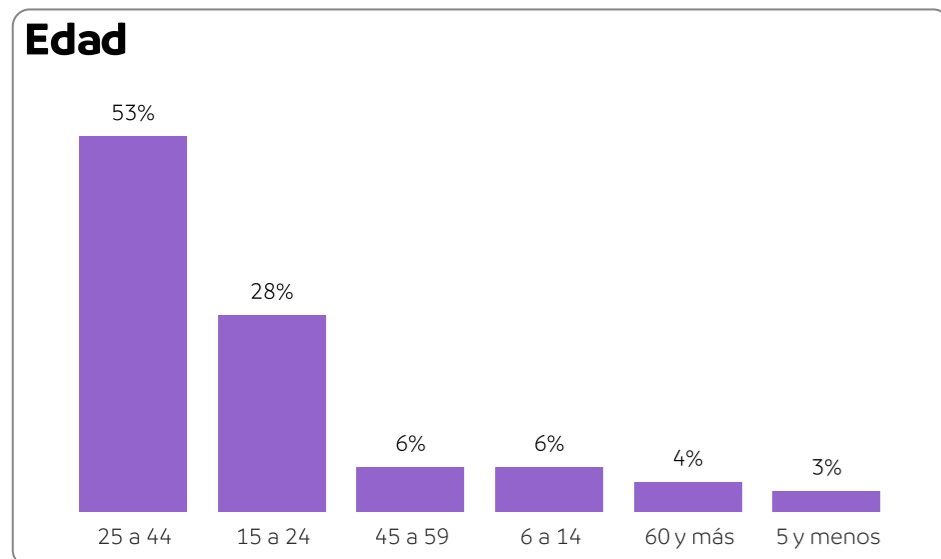
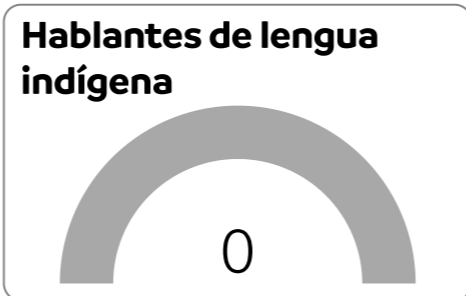


Linares

Perfil de la persona en situación de violencia

239
Casos de mujeres en situación de violencia

224
Mujeres en situación de violencia

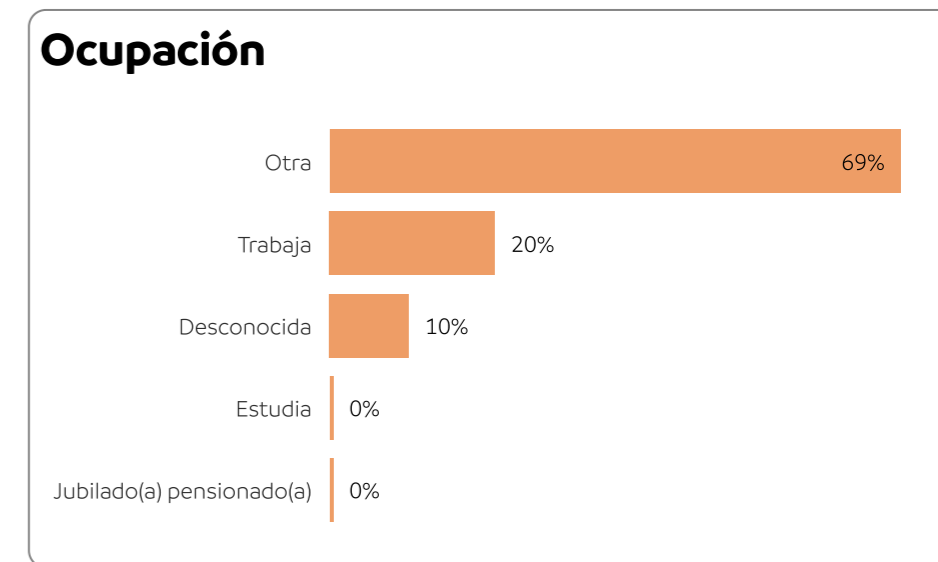
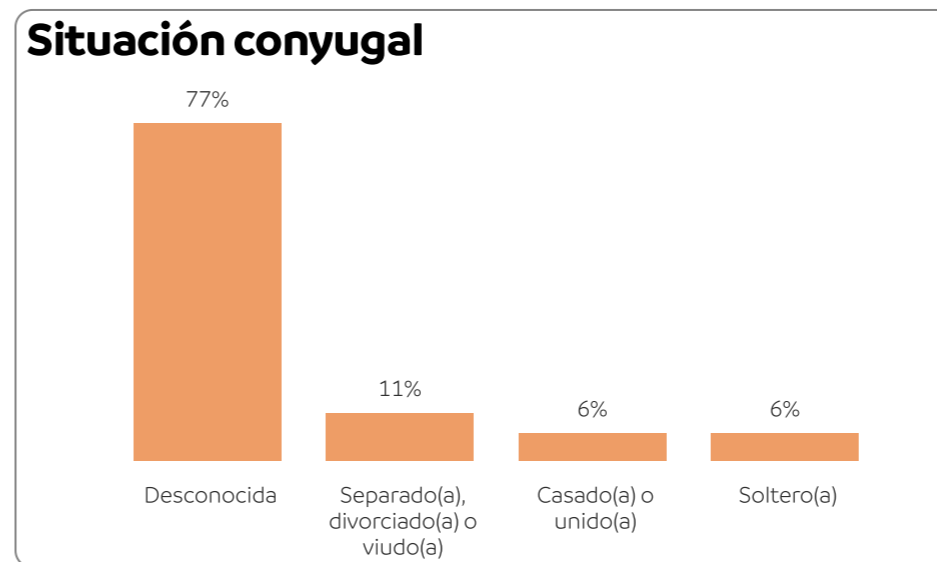
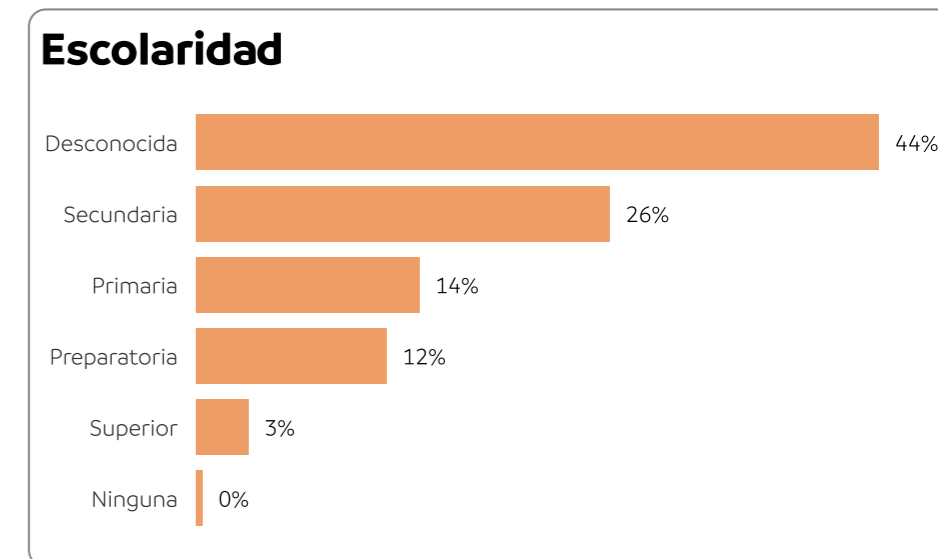
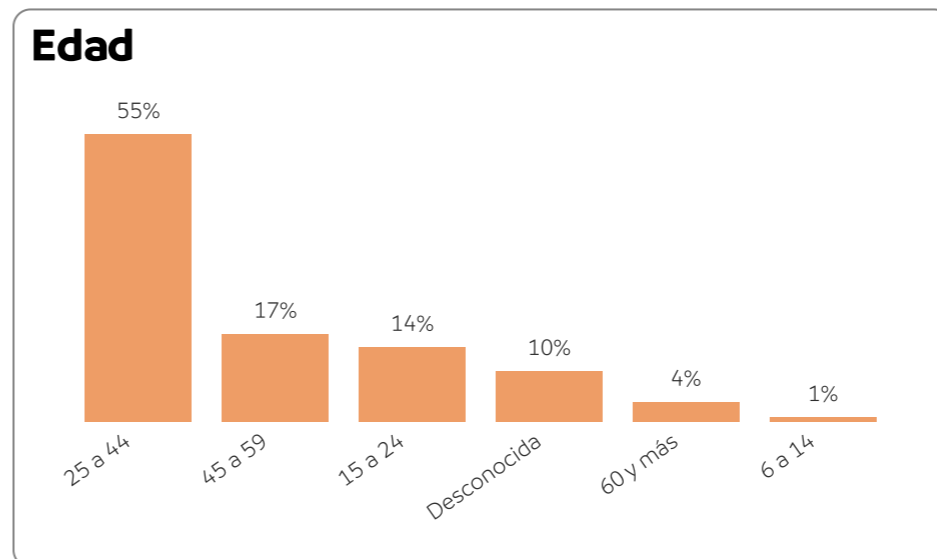
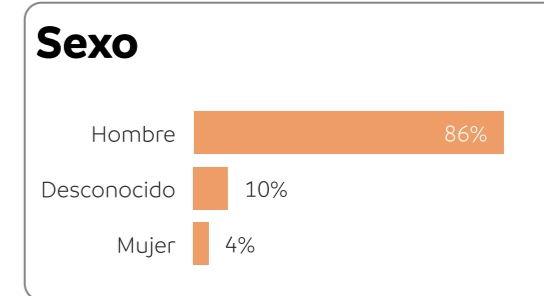


En el municipio de Linares de enero a agosto de 2024, se registraron 239 casos de mujeres en situación de violencia. Al analizar el perfil de las personas afectadas, se encontró que la mayoría de ellas se encuentran en el grupo de edad de 25 a 44 años, tienen escolaridad de nivel secundaria, son solteras y dedican su tiempo principalmente al trabajo ya sea dentro o fuera del hogar.

Perfil de la persona agresora

239
Casos de personas agresoras

224
Personas agresoras



En 2024, al mes de agosto, se identificaron 239 casos de personas que violentaron a mujeres. Al analizar sus perfiles, se encontró que, en su mayoría, son hombres y pertenecen al rango de edad de 25 a 44 años. Se desconoce la mayor parte de la información respecto a su escolaridad, situación conyugal y ocupación; sin embargo, se sabe que el 26% tienen escolaridad de nivel secundaria, el 11% están separados(as), divorciados(as) o viudos(as) y el 20% se dedican a trabajar.

Linares

En Linares, de enero a agosto del 2024, las mujeres se enfrentaron principalmente a violencia física en el ámbito familiar. También se resalta que, en la mayoría de los casos, el responsable de la violencia de género contra la mujer es su cónyuge o pareja y se detecta que los miércoles son los días en los que se registraron más casos de violencia.

Durante este periodo se registró 1 orden de protección de tipo penal y no hay registros de servicios brindados a mujeres.

Asimismo, se observa que durante este periodo no se registraron casos de feminicidio.

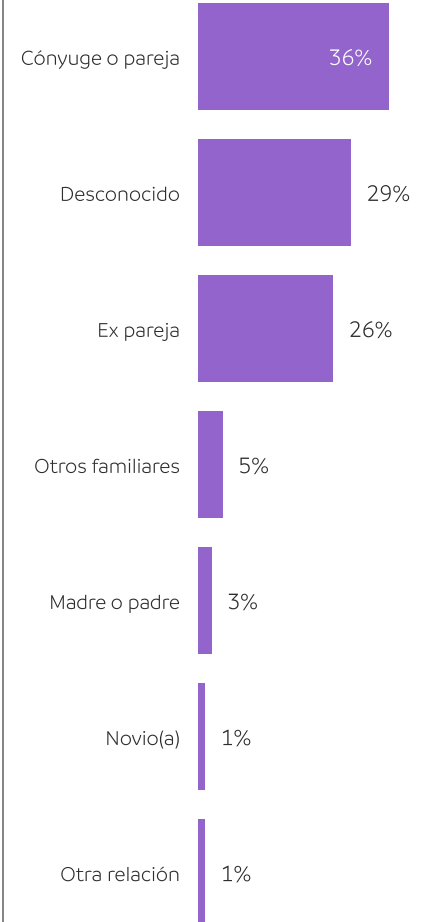
Casos de violencia por tipo y modalidad

	Económica	Física	Patrimonial	Psicológica	Sexual	Otro
Familiar	38	155	15	71	7	0
Comunitaria	0	0	0	2	41	1
Total	38	155	15	73	48	1

Servicios brindados:

No hay registros en el periodo

Vínculo entre la persona en situación de violencia y la persona agresora



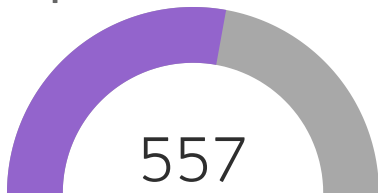
Órdenes de protección:



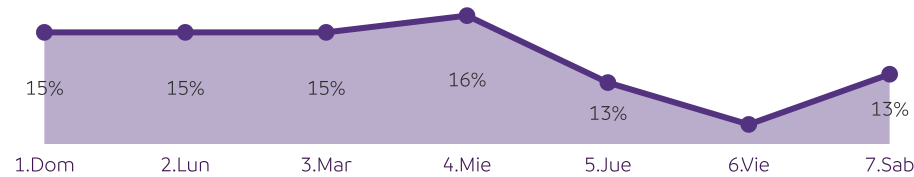
Número de feminicidios

0

Servicios brindados en otros municipios



Incidencia de violencia de género por semana



Marín

Perfil de la persona en situación de violencia

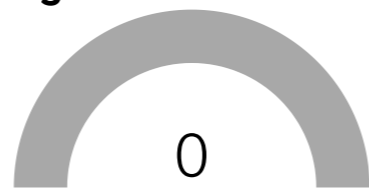
30

Casos de mujeres en situación de violencia

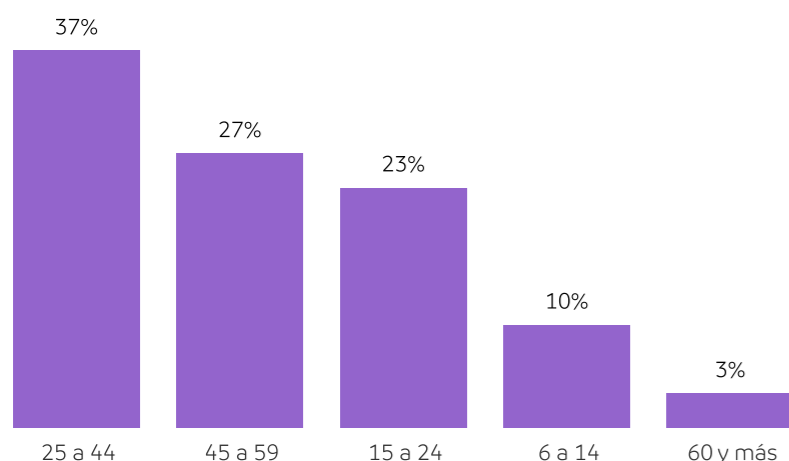
30

Mujeres en situación de violencia

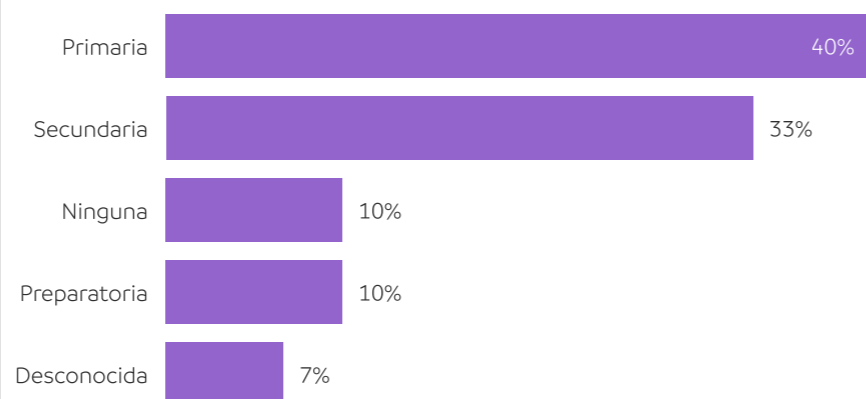
Hablantes de lengua indígena



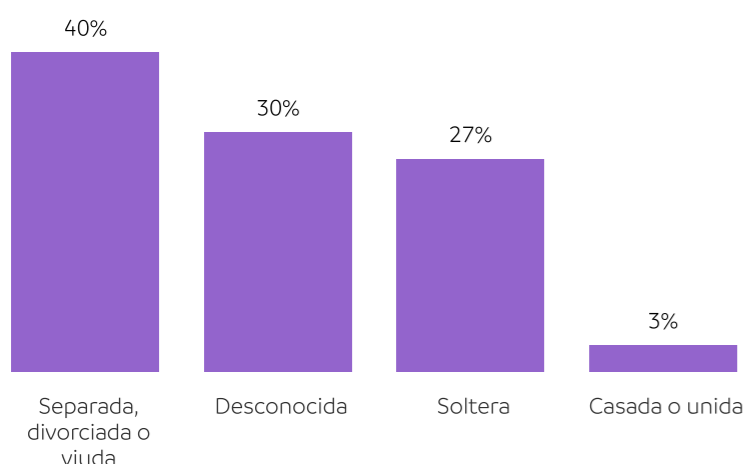
Edad



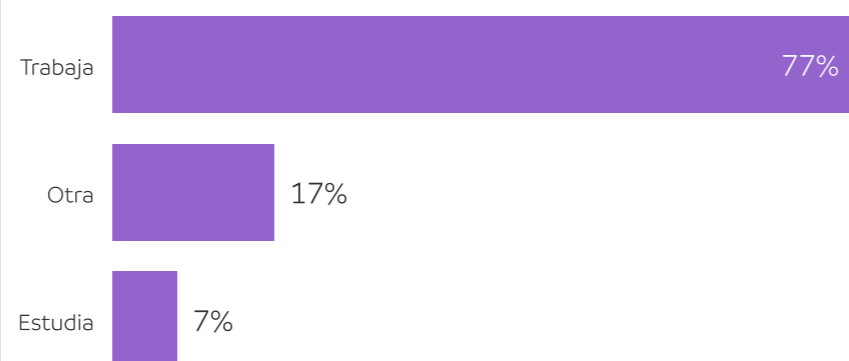
Escolaridad



Situación conyugal



Ocupación



En el municipio de Marín de enero a agosto de 2024, se registraron 30 casos de mujeres en situación de violencia. Al analizar el perfil de las personas afectadas, se encontró que la mayoría de ellas se encuentran en el grupo de edad de 25 a 44 años, tienen escolaridad de nivel primaria, están separadas, divorciadas o viudas y dedican su tiempo principalmente al trabajo ya sea dentro o fuera del hogar.

Perfil de la persona agresora

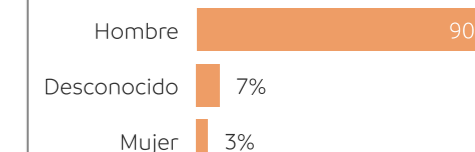
30

Casos de personas agresoras

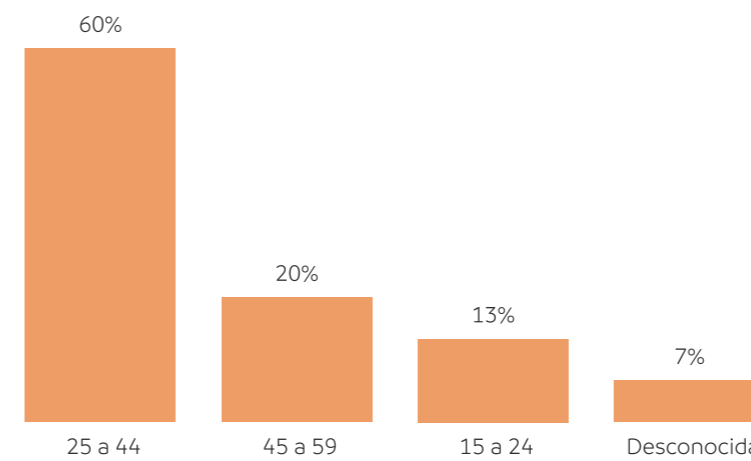
30

Personas agresoras

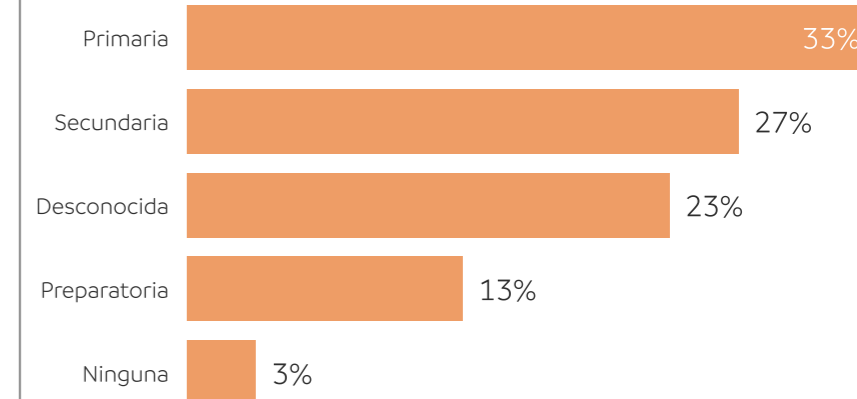
Sexo



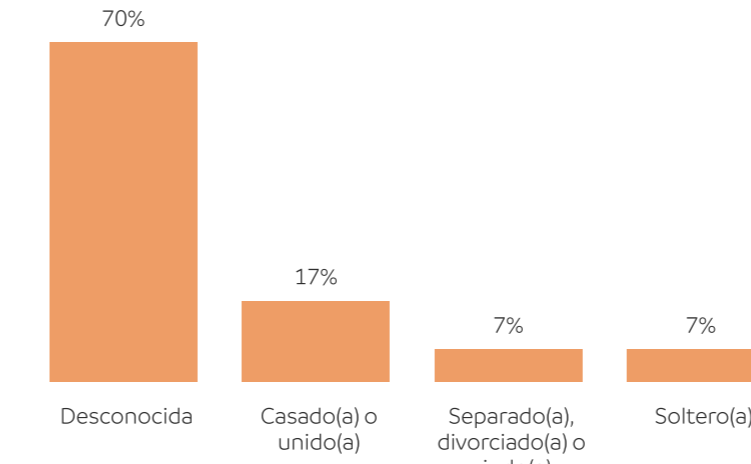
Edad



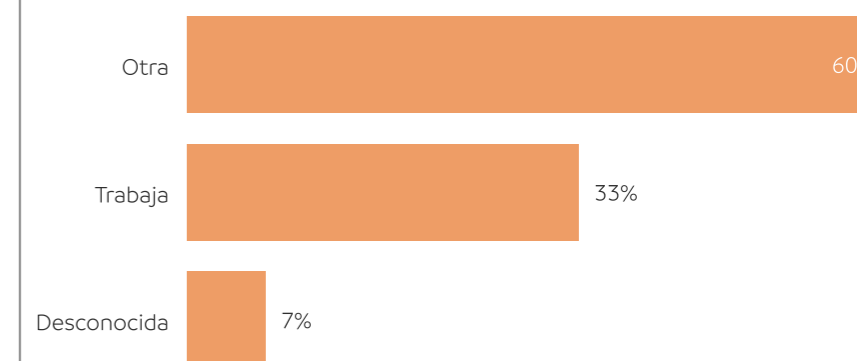
Escolaridad



Situación conyugal



Ocupación



En 2024, al mes de agosto, se identificaron 30 casos de personas que violentaron a mujeres. Al analizar el perfil de los agresores, se encontró que, en su mayoría, son hombres, pertenecen al rango de edad de 25 a 44 años y tienen escolaridad de nivel primaria. Se desconoce la mayor parte de la información respecto a su situación conyugal y ocupación; sin embargo, se sabe que el 17% están casados(as) o en unión libre y el 33% se dedican a trabajar.

Marín

En Marín, de enero a agosto del 2024, las mujeres se enfrentaron principalmente a violencia psicológica en el ámbito familiar. También se resalta que, en la mayoría de los casos, el responsable de la violencia de género contra la mujer es su ex-pareja y se detecta que los domingos son los días en los que se registraron más casos de violencia.

Durante este periodo, no se registraron órdenes de protección y no hay registros de servicios brindados a mujeres.

Asimismo, se observa que durante este periodo no se registraron casos de feminicidio.

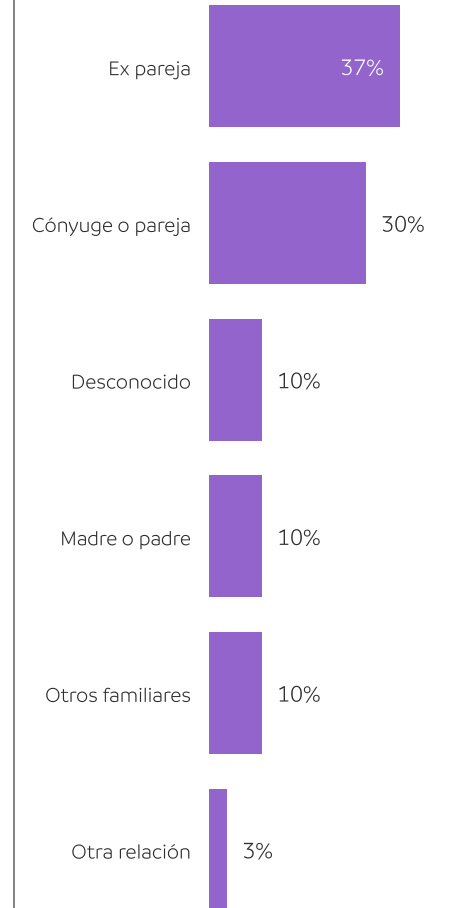
Casos de violencia por tipo y modalidad

	Económica	Física	Patrimonial	Psicológica	Sexual	Otro
Familiar	10	11	2	17	1	0
Comunitaria	0	0	0	0	3	1
Total	10	11	2	17	4	1

Servicios brindados:

No hay registros en el periodo

Vínculo entre la persona en situación de violencia y la persona agresora



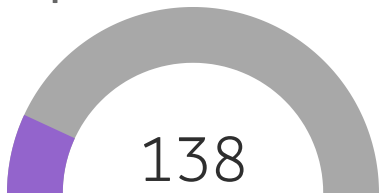
Órdenes de protección:

No hay registros en el periodo

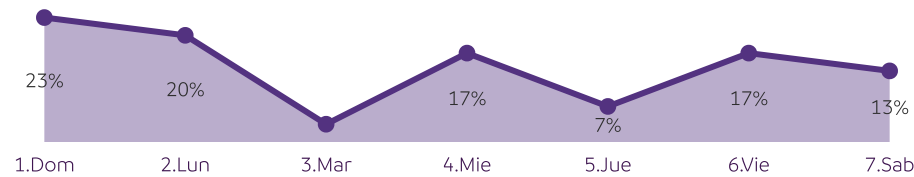
Número de feminicidios

0

Servicios brindados en otros municipios



Incidencia de violencia de género por semana

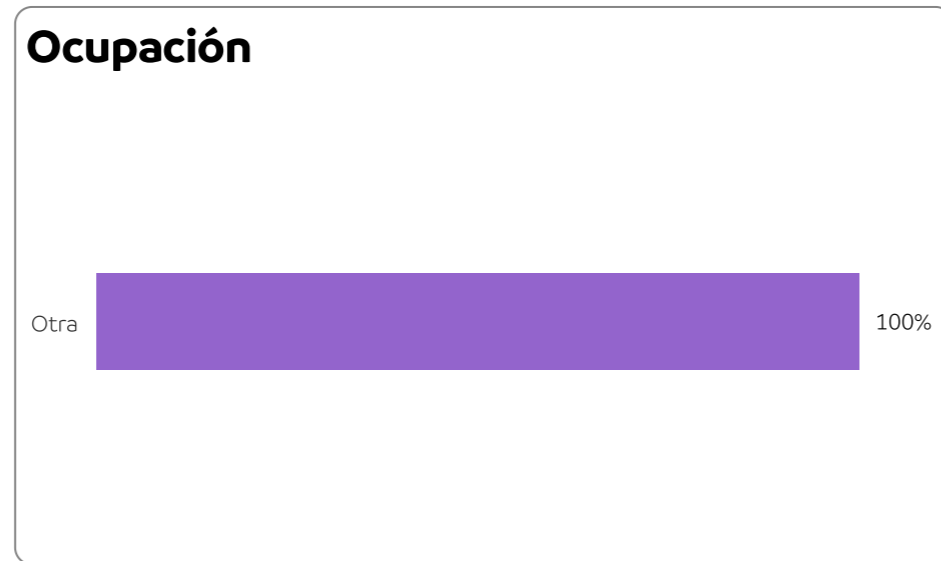
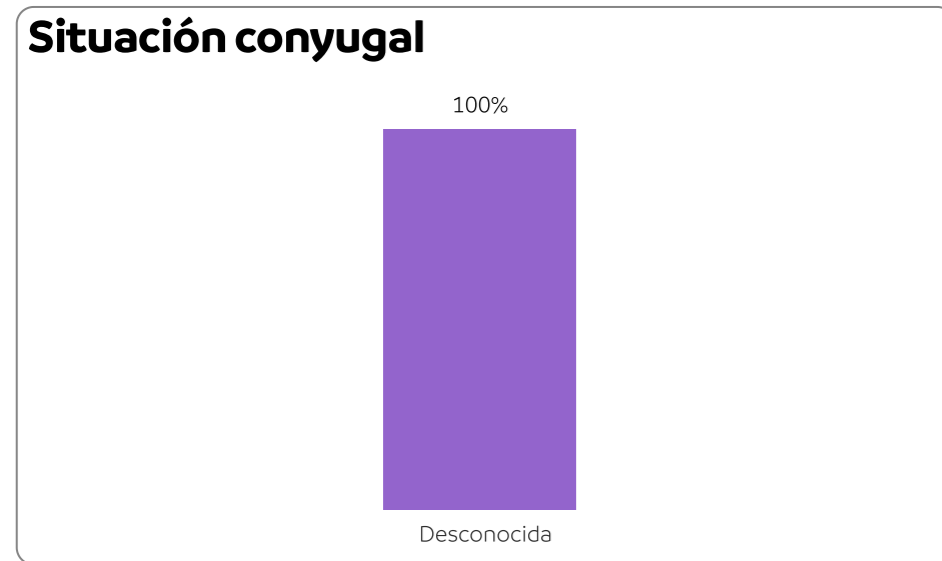
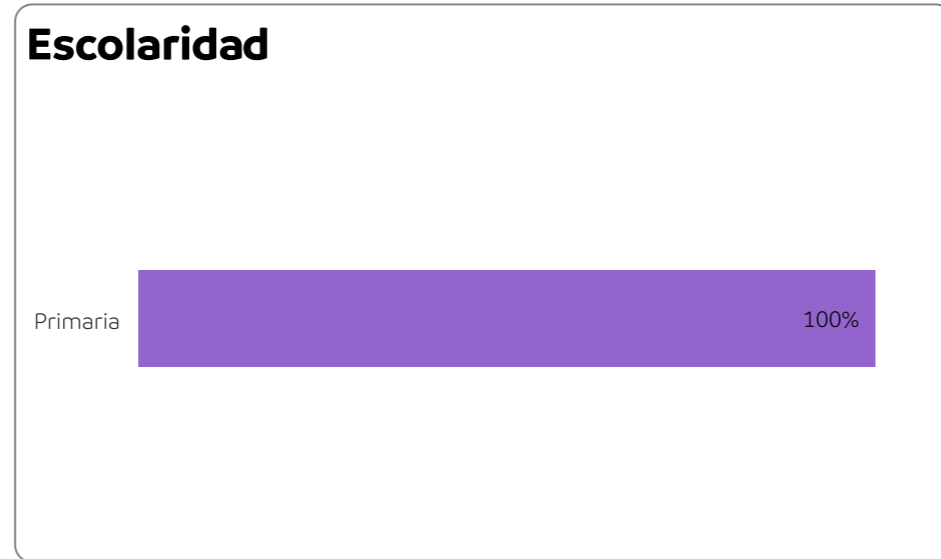
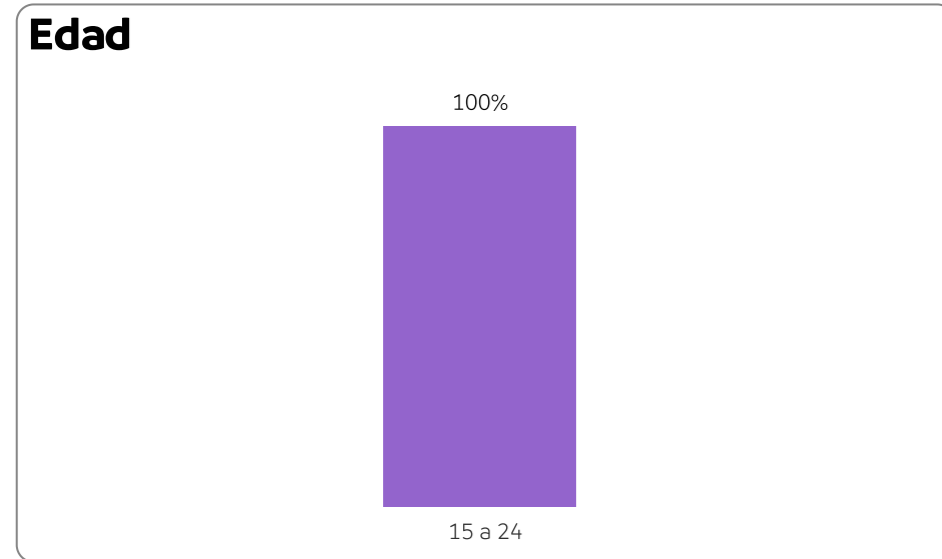
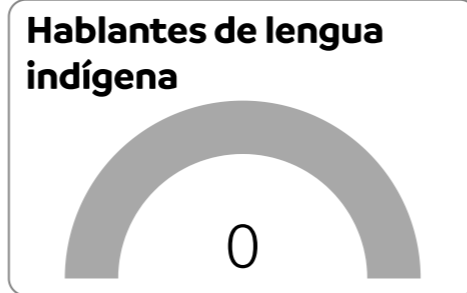


Melchor Ocampo

Perfil de la persona en situación de violencia

1
Casos de mujeres en situación de violencia

1
Mujeres en situación de violencia

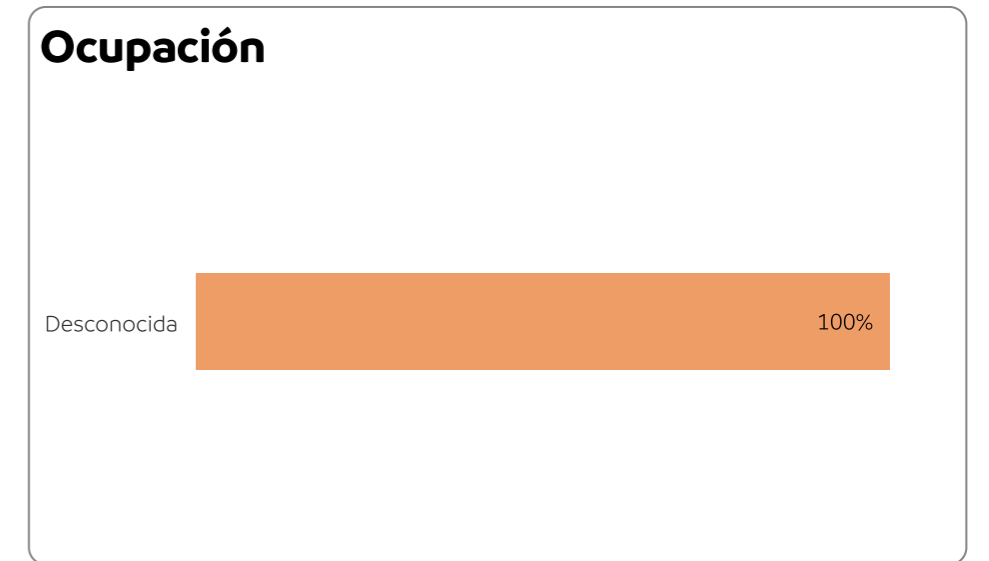
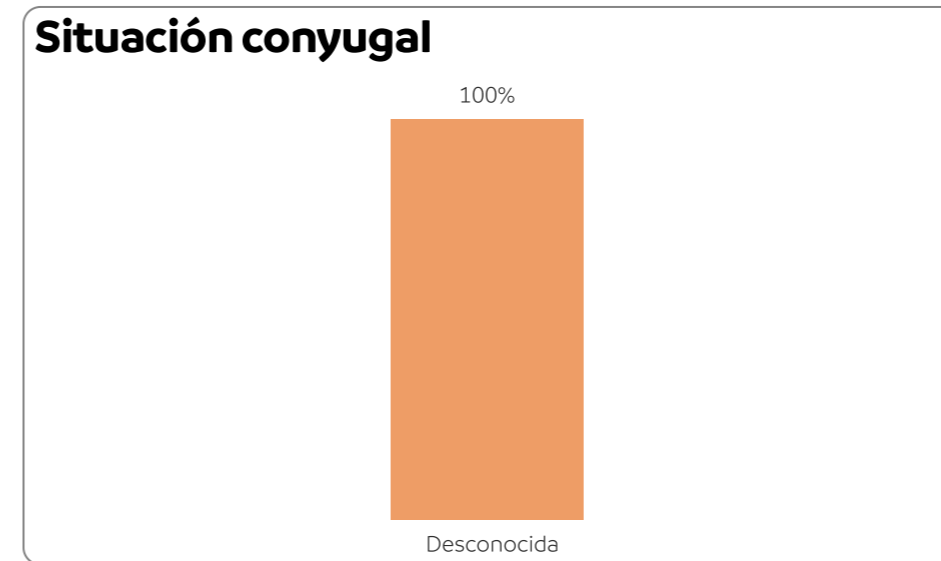
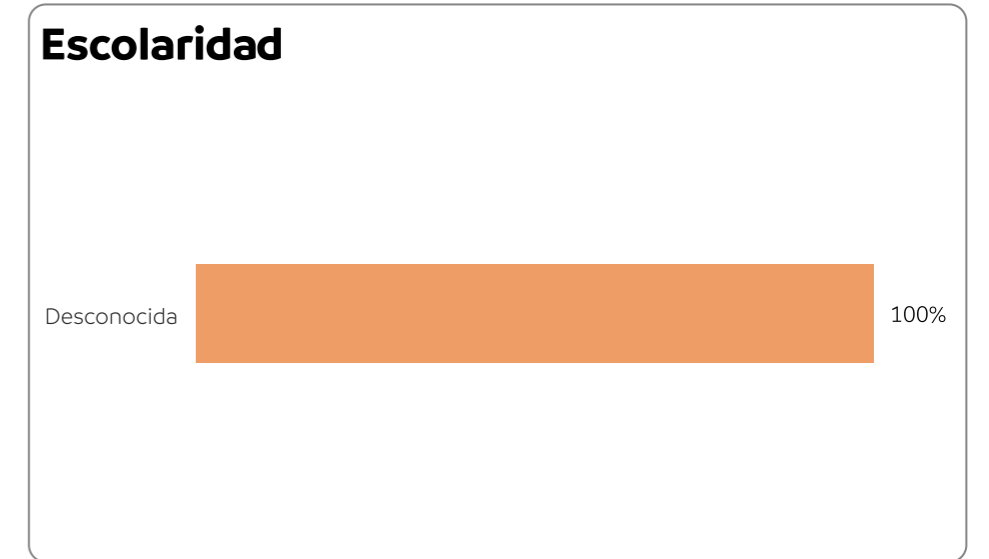
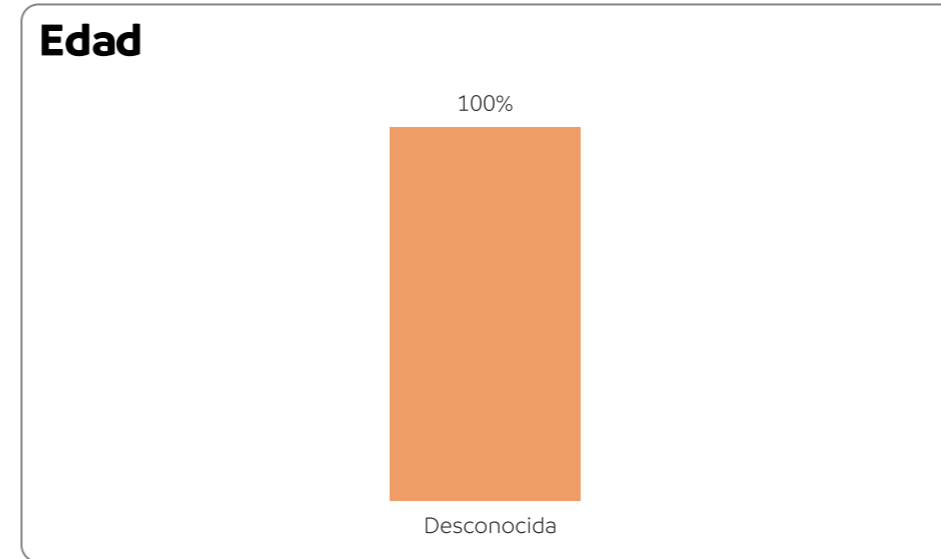
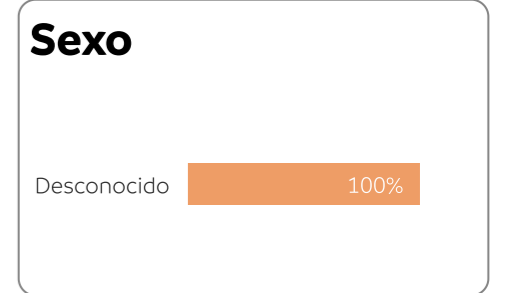


En el municipio de Melchor Ocampo de enero a agosto de 2024, se registró 1 caso de una mujer en situación de violencia. Al analizar su perfil, se encontró que se encuentran en el grupo de edad de 15 a 24 años y tiene escolaridad de nivel primaria.

Perfil de la persona agresora

1
Casos de personas agresoras

1
Personas agresoras



En 2024, al mes de agosto, se registró 1 caso de una mujer en situación de violencia. Se desconoce la mayor parte de la información del agresor con respecto a su genero, edad, escolaridad, situación conyugal y ocupación.

Melchor Ocampo

En Melchor Ocampo, de enero a agosto del 2024, las mujeres se enfrentaron principalmente a violencia sexual en el ámbito comunitario. También se detecta que los miércoles son los días en los que se registraron más casos de violencia.

Durante este periodo, no se registraron órdenes de protección y no hay registros de servicios brindados a mujeres.

Asimismo, se observa que durante este periodo no se registraron casos de feminicidio.

Casos de violencia por tipo y modalidad

-	Económica	Física	Patrimonial	Psicológica	Sexual	Otro
Comunitaria	0	0	0	0	1	0
Total	0	0	0	0	1	0

Servicios brindados:

No hay registros en el periodo

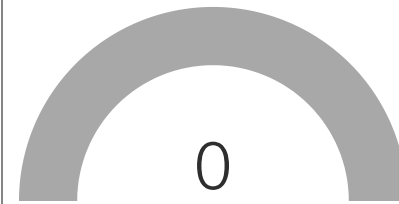
Vínculo entre la persona en situación de violencia y a persona agresora



Órdenes de protección:

No hay registros en el periodo

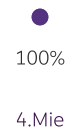
Número de feminicidios



Servicios brindados en otros municipios

No hay registros en el periodo

Incidencia de violencia de género por semana



Mier y Noriega

Perfil de la persona en situación de violencia

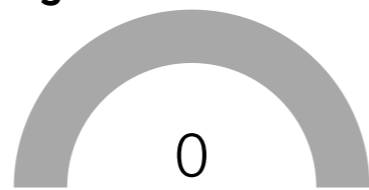
18

Casos de mujeres en situación de violencia

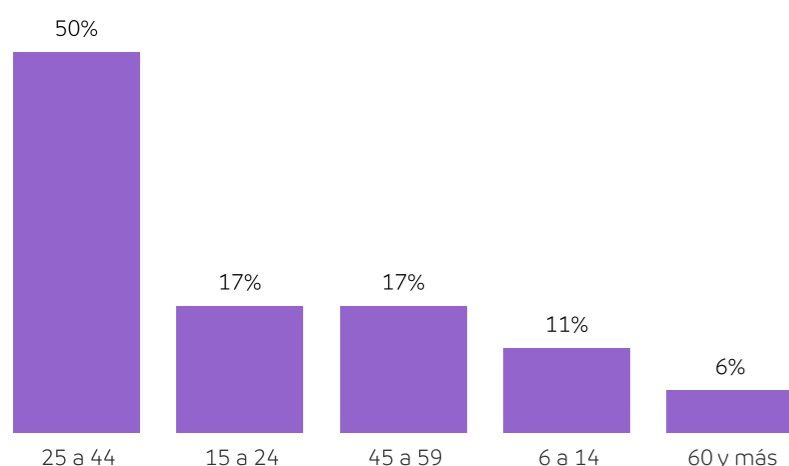
17

Mujeres en situación de violencia

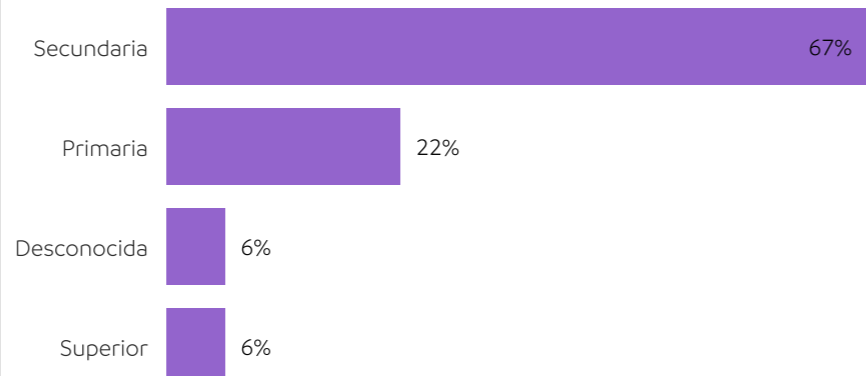
Hablantes de lengua indígena



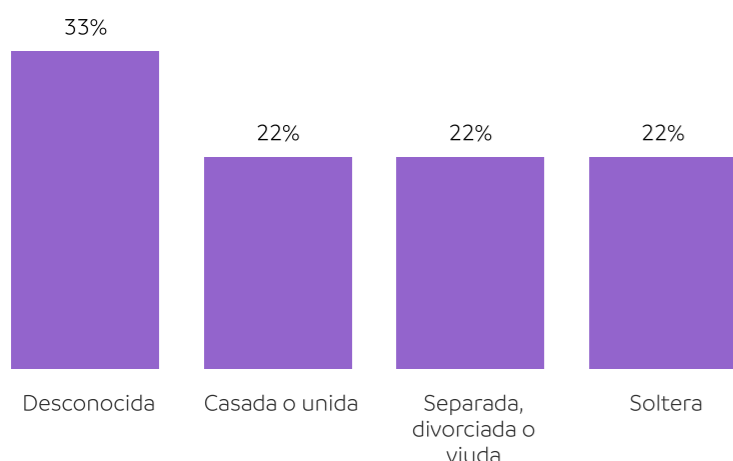
Edad



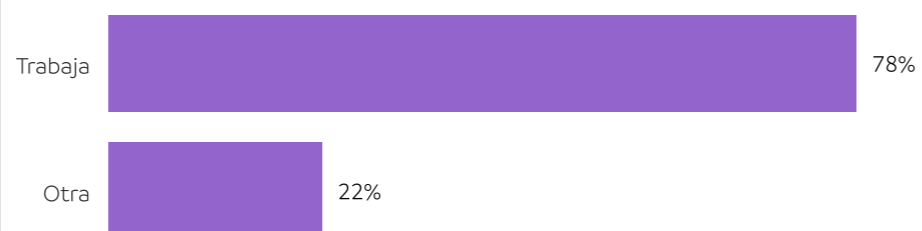
Escolaridad



Situación conyugal



Ocupación



En el municipio de Mier y Noriega de enero a agosto de 2024, se registraron 18 casos de mujeres en situación de violencia. Al analizar el perfil de las personas afectadas, se encontró que la mayoría de ellas se encuentran en el grupo de edad de 25 a 44 años, tienen escolaridad de nivel secundaria y dedican su tiempo principalmente al trabajo ya sea dentro o fuera del hogar.

Perfil de la persona agresora

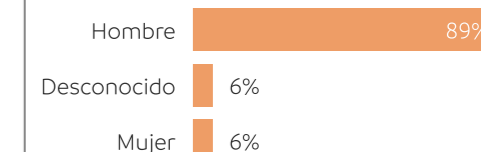
18

Casos de personas agresoras

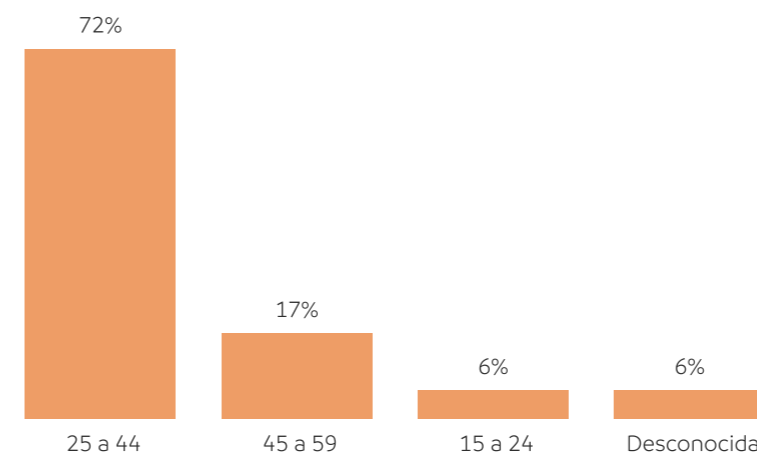
17

Personas agresoras

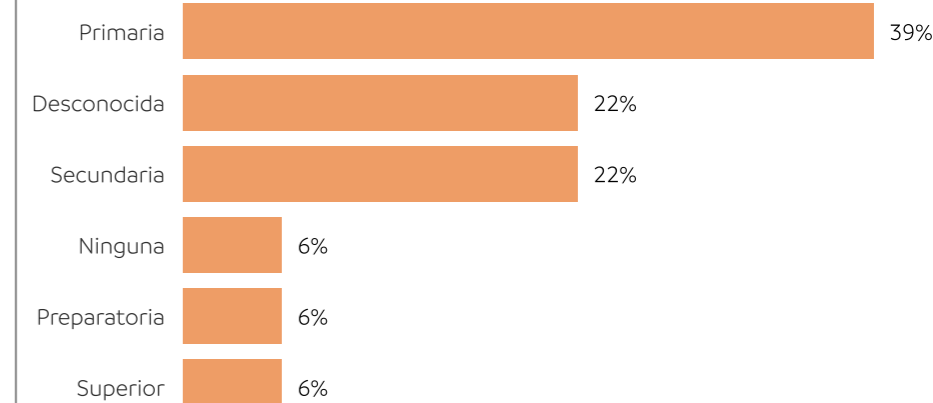
Sexo



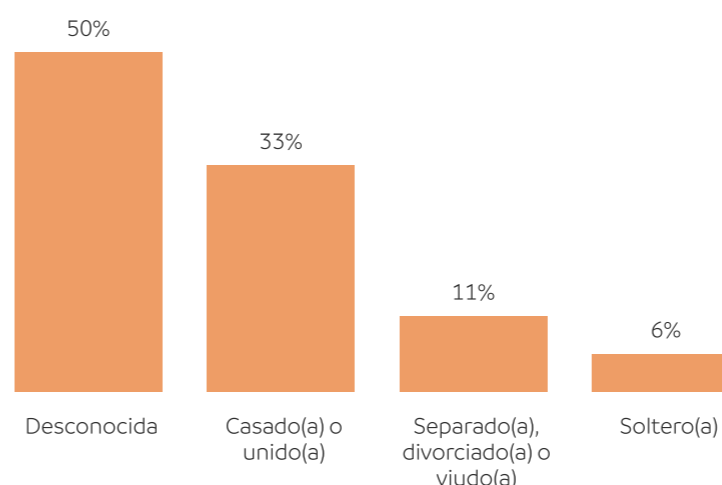
Edad



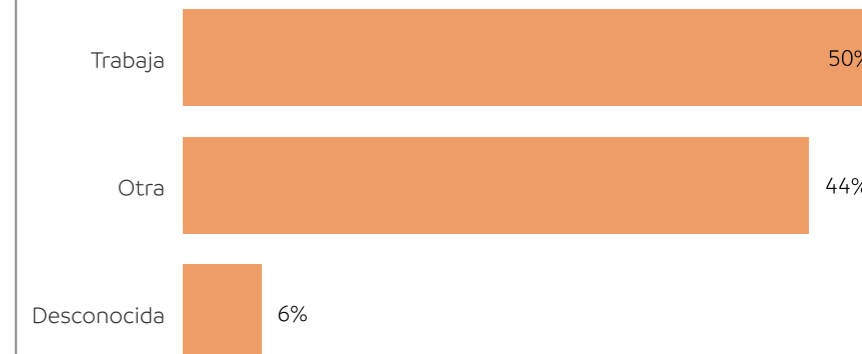
Escolaridad



Situación conyugal



Ocupación



En 2024, al mes de agosto, se identificaron 18 casos de personas que violentaron a mujeres. Al analizar el perfil de los agresores, se encontró que, en su mayoría, son hombres, pertenecen al rango de edad de 25 a 44 años, tienen escolaridad de nivel primaria y se dedican a trabajar. Se desconoce la mayor parte de la información respecto a su situación conyugal; sin embargo, se sabe que el 33% están casados(as) o en unión libre.

Mier y Noriega

En Mier y Noriega, de enero a agosto del 2024, las mujeres se enfrentaron principalmente a violencia psicológica en el ámbito familiar. También se resalta que, en la mayoría de los casos, el responsable de la violencia de género contra la mujer es su cónyuge o pareja y se detecta que los jueves son los días en los que se registraron más casos de violencia.

Durante este periodo, no se registraron órdenes de protección y no hay registros de servicios brindados a mujeres.

Asimismo, se observa que durante este periodo no se registraron casos de feminicidio.

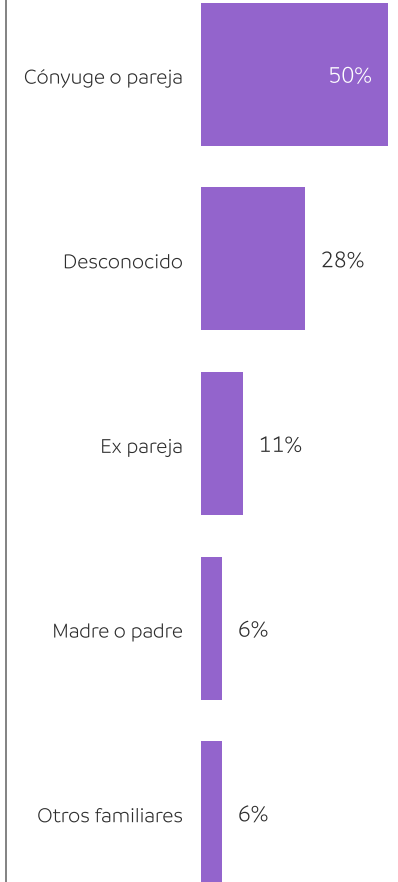
Casos de violencia por tipo y modalidad

-	Económica	Física	Patrimonial	Psicológica	Sexual	Otro
Digital	0	0	0	1	0	1
Comunitaria	0	0	0	0	2	0
Familiar	6	3	0	12	1	0
Total	6	3	0	13	3	1

Servicios brindados:

No hay registros en el periodo

Vínculo entre la persona en situación de violencia y la persona agresora



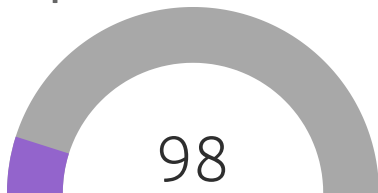
Órdenes de protección:

No hay registros en el periodo

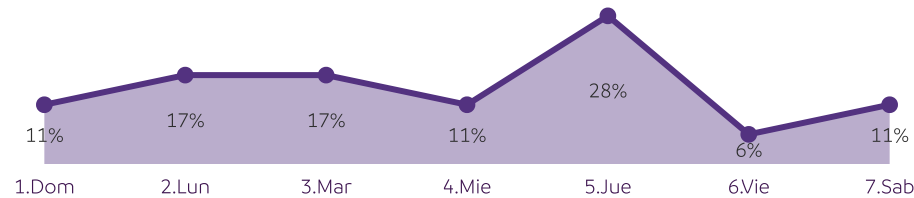
Número de feminicidios

0

Servicios brindados en otros municipios



Incidencia de violencia de género por semana



Mina

Perfil de la persona en situación de violencia

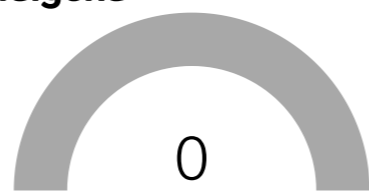
55

Casos de mujeres en situación de violencia

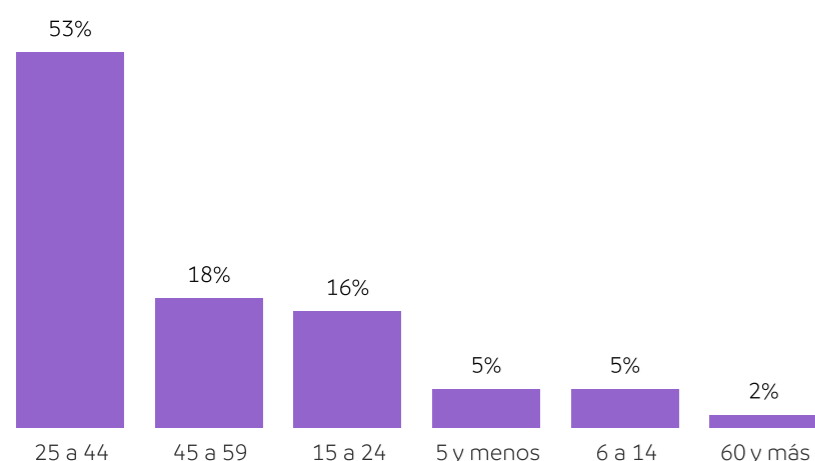
55

Mujeres en situación de violencia

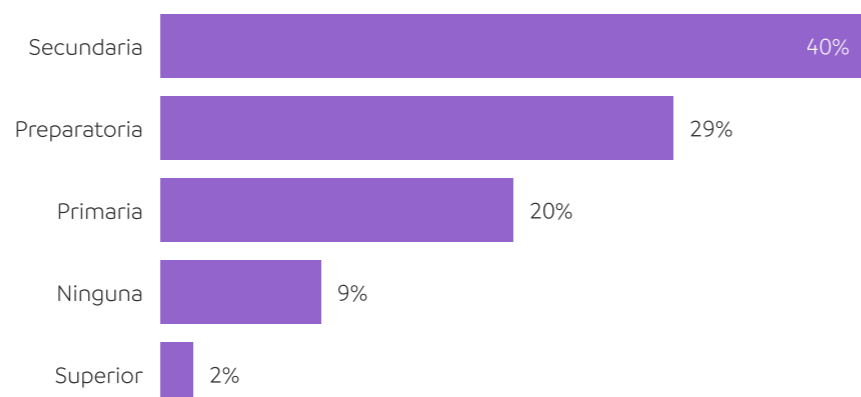
Hablantes de lengua indígena



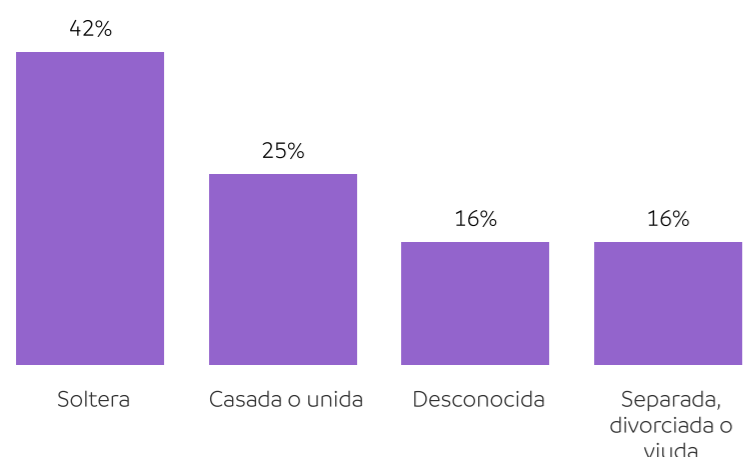
Edad



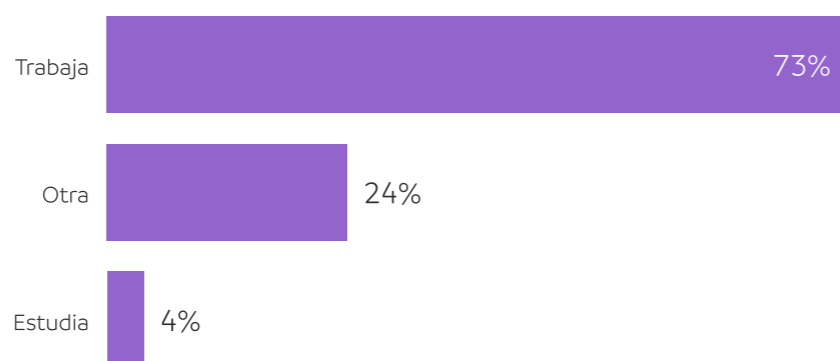
Escolaridad



Situación conyugal



Ocupación



En el municipio de Mina de enero a agosto de 2024, se registraron 55 casos de mujeres en situación de violencia. Al analizar el perfil de las personas afectadas, se encontró que la mayoría de ellas se encuentran en el grupo de edad de 25 a 44 años, tienen escolaridad de nivel secundaria, son solteras y dedican su tiempo principalmente al trabajo ya sea dentro o fuera del hogar.

Perfil de la persona agresora

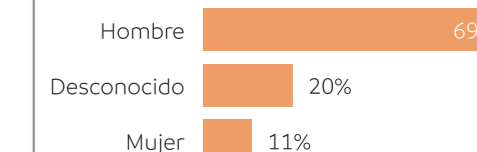
55

Casos de personas agresoras

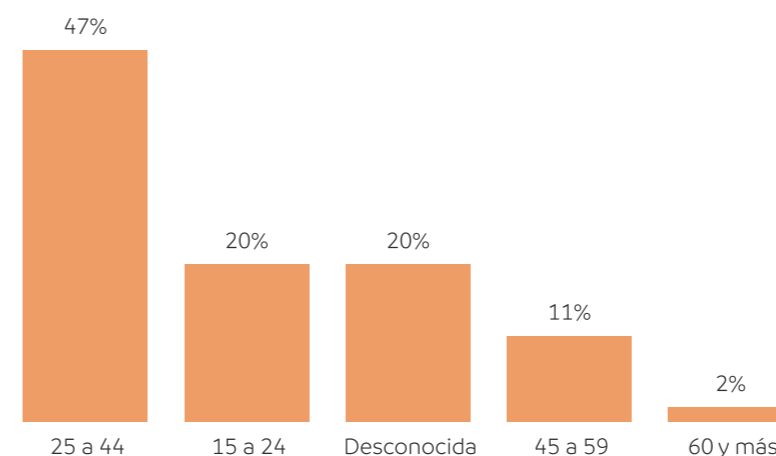
55

Personas agresoras

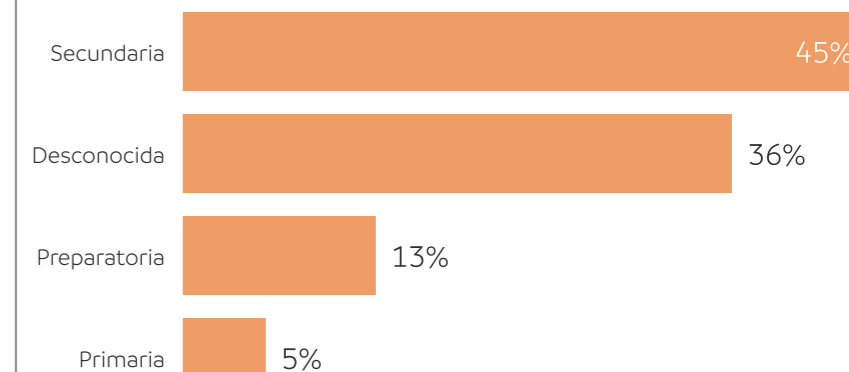
Sexo



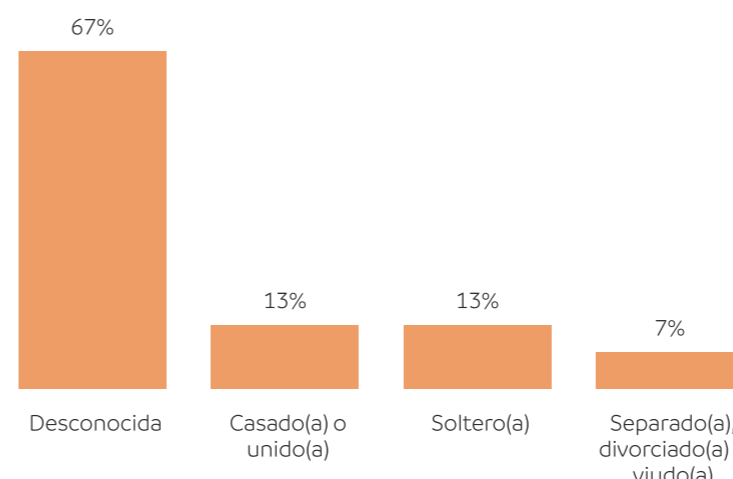
Edad



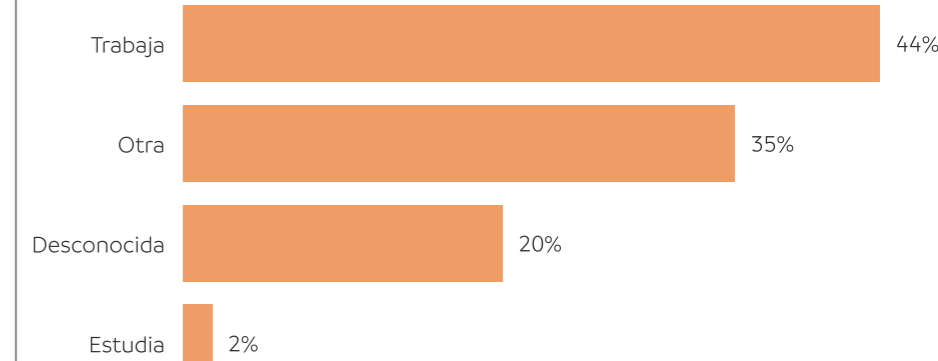
Escolaridad



Situación conyugal



Ocupación



En 2024, al mes de agosto, se identificaron 55 casos de personas que violentaron a mujeres. Al analizar el perfil de los agresores, se encontró que, en su mayoría, son hombres, pertenecen al rango de edad de 25 a 44 años, tienen escolaridad de nivel secundaria y se dedican a trabajar. Se desconoce la mayor parte de la información respecto a su situación conyugal; sin embargo, se sabe que el 26% están solteros(as), casados(as) o en unión libre.

Mina

En Mina, de enero a agosto del 2024, las mujeres se enfrentaron principalmente a violencia psicológica en el ámbito familiar. También se resalta que el 27% de los responsables de la violencia de género contra la mujer es su ex-pareja y se detecta que los jueves son los días en los que se registraron más casos de violencia.

Durante este periodo, no se registraron órdenes de protección y no hay registros de servicios brindados a mujeres.

Asimismo, se observa que durante este periodo no se registraron casos de feminicidio.

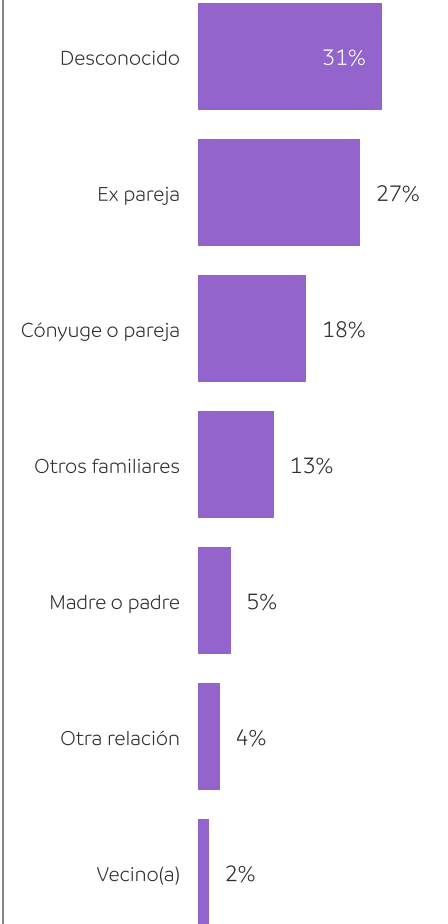
Casos de violencia por tipo y modalidad

-	Económica	Física	Patrimonial	Psicológica	Sexual	Otro
Familiar	9	21	1	29	0	0
Digital	0	0	0	2	1	3
Comunitaria	0	0	0	0	2	0
Total	9	21	1	31	3	3

Servicios brindados:

No hay registros en el periodo

Vínculo entre la persona en situación de violencia y la persona agresora



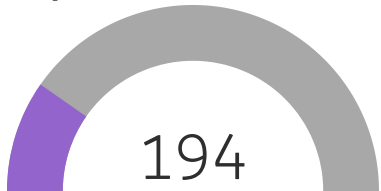
Órdenes de protección:

No hay registros en el periodo

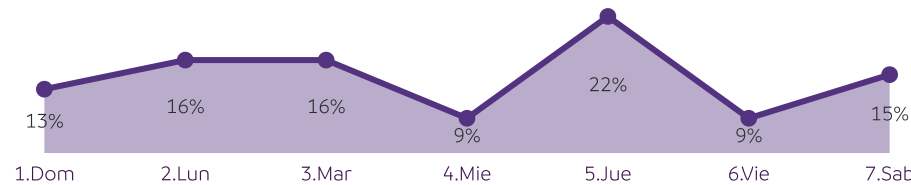
Número de feminicidios

0

Servicios brindados en otros municipios



Incidencia de violencia de género por semana

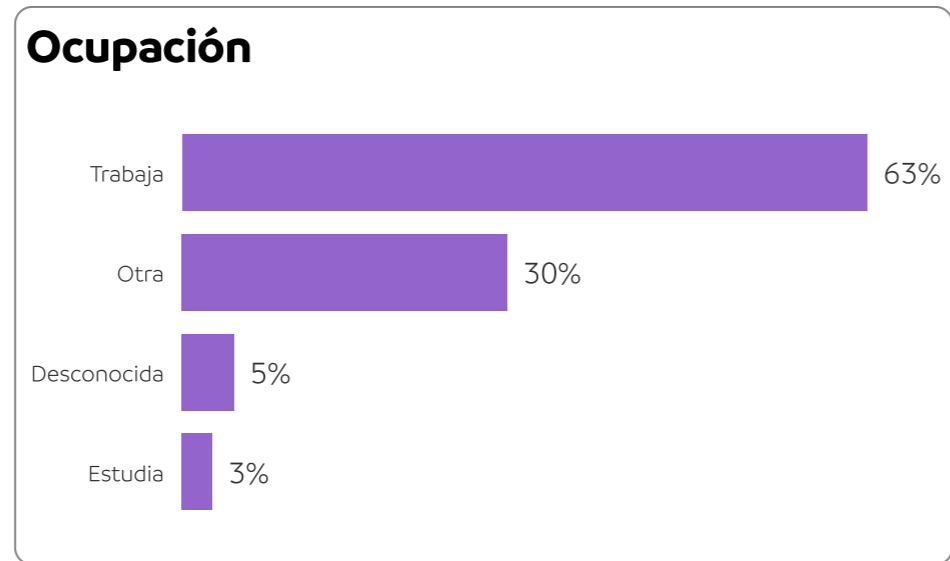
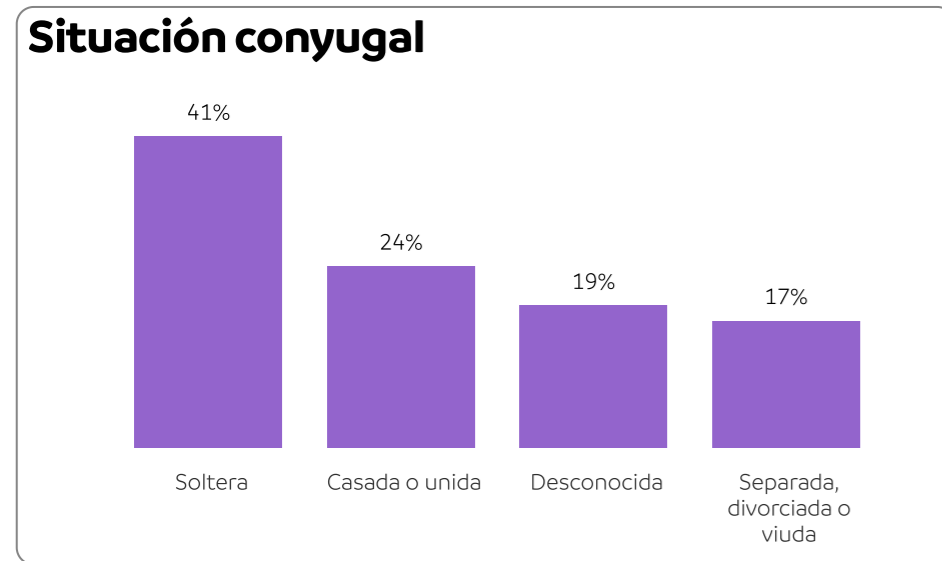
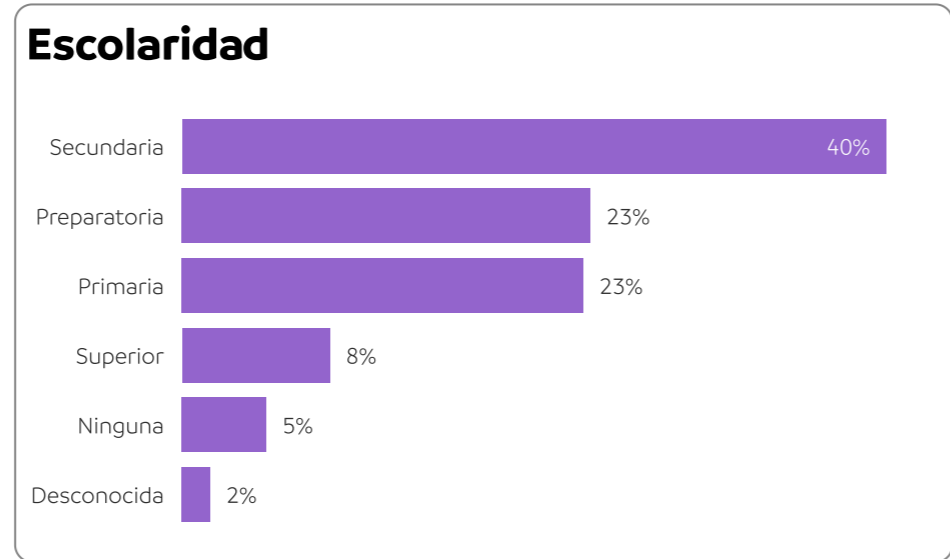
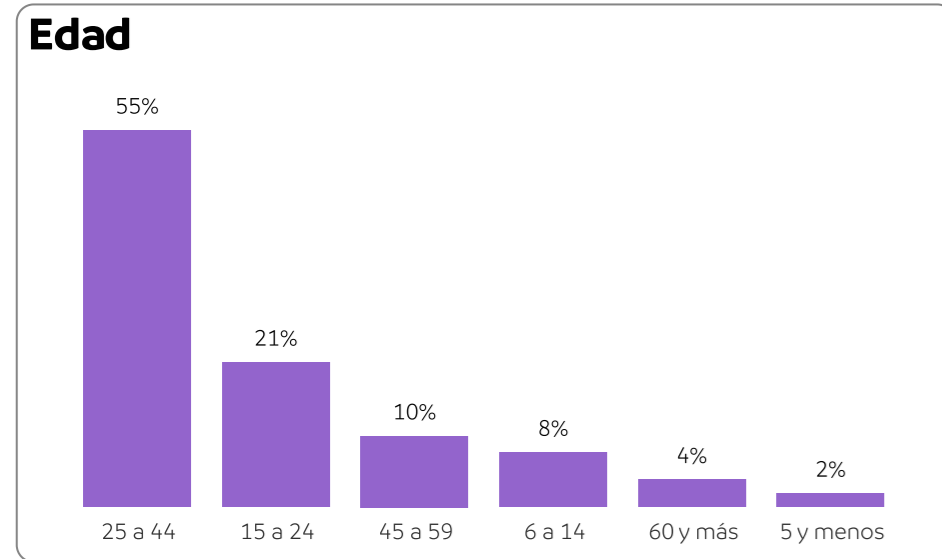
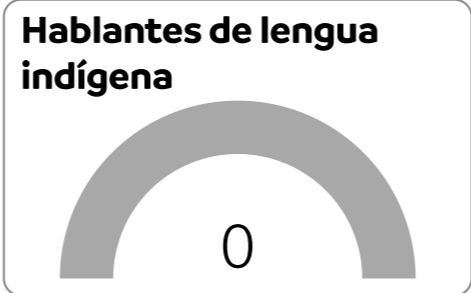


Montemorelos

Perfil de la persona en situación de violencia

252 Casos de mujeres en situación de violencia

238 Mujeres en situación de violencia

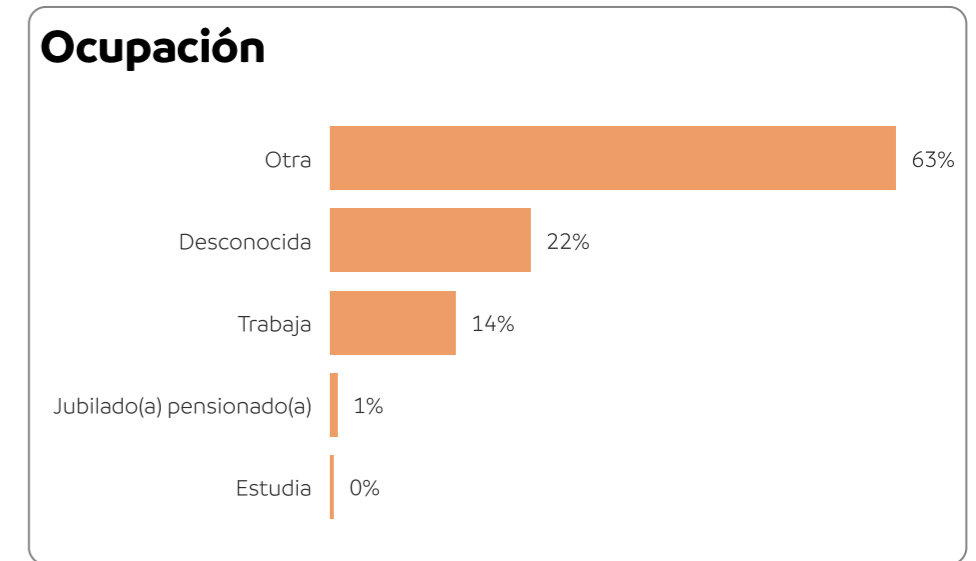
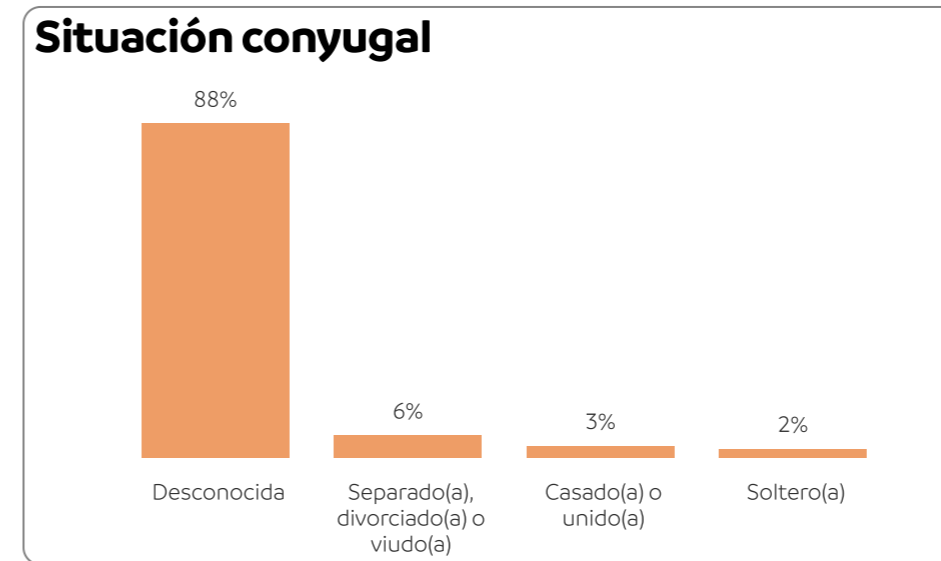
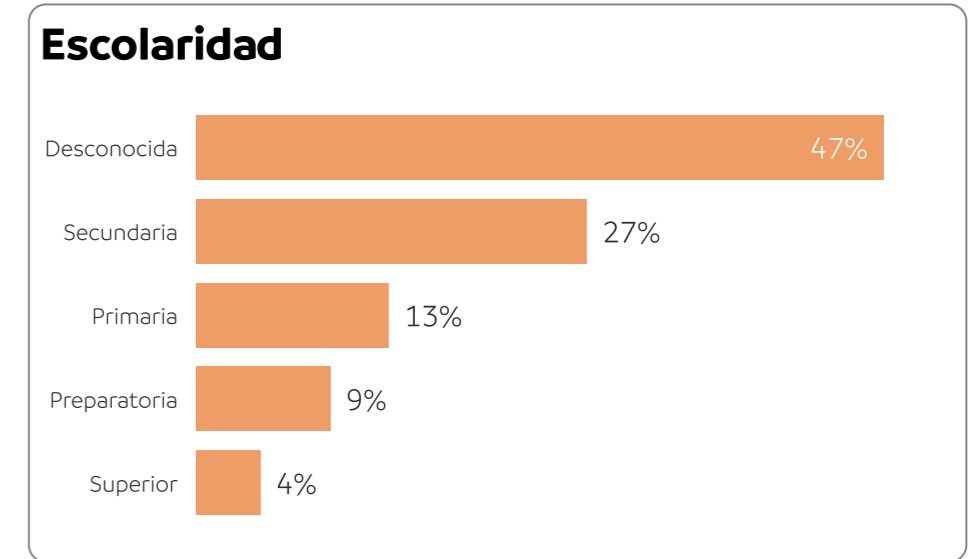
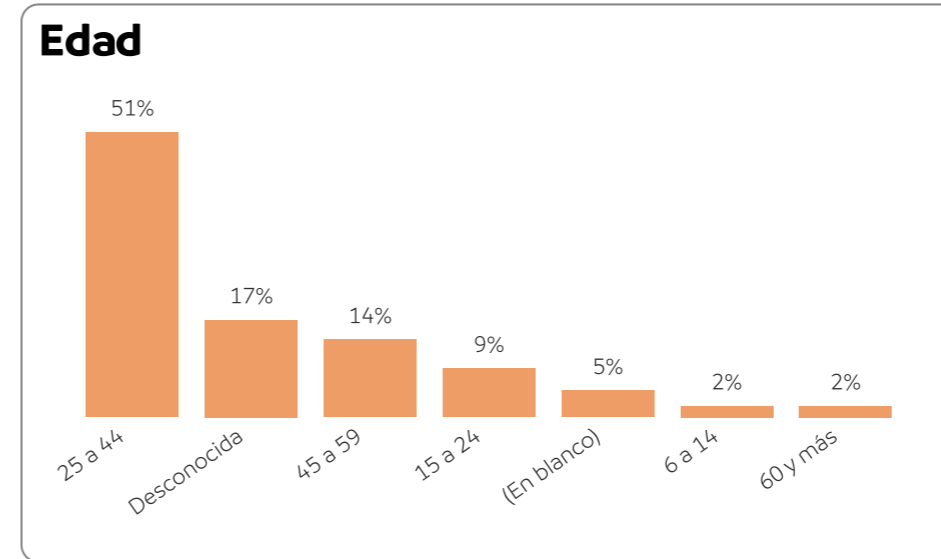
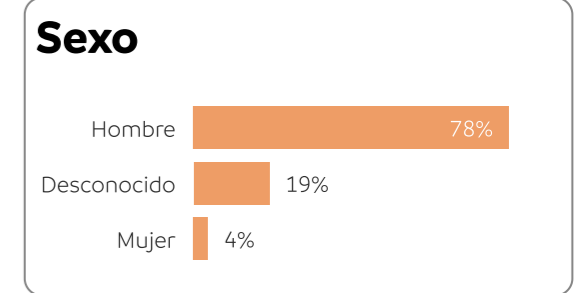


En el municipio de Montemorelos de enero a agosto de 2024, se registraron 252 casos de mujeres en situación de violencia. Al analizar el perfil de las personas afectadas, se encontró que la mayoría de ellas se encuentran en el grupo de edad de 25 a 44 años, tienen escolaridad de nivel secundaria, son solteras y dedican su tiempo principalmente al trabajo ya sea dentro o fuera del hogar.

Perfil de la persona agresora

252 Casos de personas agresoras

238 Personas agresoras



En 2024, al mes de agosto, se identificaron 252 casos de personas que violentaron a mujeres. Al analizar el perfil de los agresores, se encontró que, en su mayoría, son hombres y pertenecen al rango de edad de 25 a 44 años. Se desconoce la mayor parte de la información respecto a su escolaridad, situación conyugal y ocupación; sin embargo, se sabe que el 27% tienen escolaridad de nivel secundaria, el 6% están separados(as), divorciados(as) o viudos(as) y el 14% se dedican a trabajar.

Montemorelos

En Montemorelos, de enero a agosto del 2024, las mujeres se enfrentaron principalmente a violencia física en el ámbito familiar. También se resalta que el 31% de los responsables de la violencia de género contra la mujer es su cónyuge o pareja y se detecta que los domingos son los días en los que se registraron más casos de violencia.

Durante este periodo, no se registraron órdenes de protección y no hay registros de servicios brindados a mujeres.

Sin embargo, en este periodo se registró 1 caso de feminicidio en la entidad.

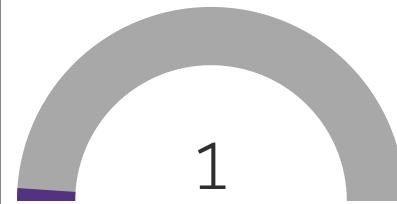
Casos de violencia por tipo y modalidad

-	Económica	Física	Patrimonial	Psicológica	Sexual	Otro
Laboral	0	0	0	1	0	0
Institucional	0	0	0	1	0	0
Feminicida	0	1	0	0	0	0
Familiar	20	160	4	56	4	0
Digital	0	0	0	2	0	2
Comunitaria	0	3	0	0	38	1
Total	20	164	4	60	42	3

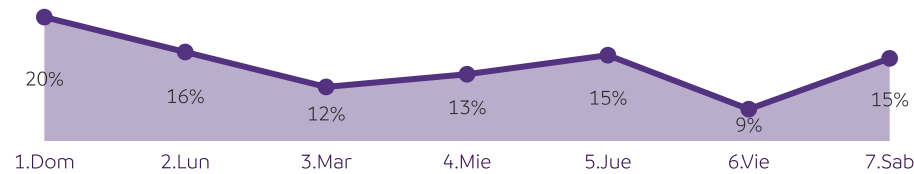
Órdenes de protección:

No hay registros en el periodo

Número de feminicidios



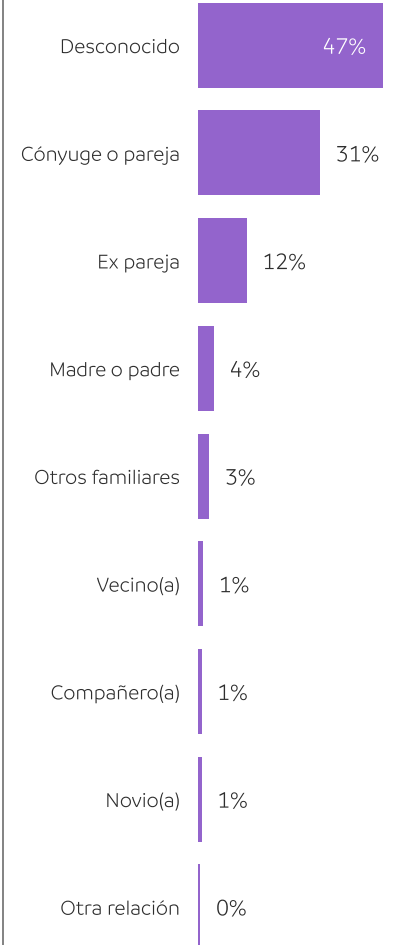
Incidencia de violencia de género por semana



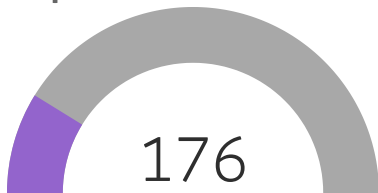
Servicios brindados:

No hay registros en el periodo

Vínculo entre la persona en situación de violencia y la persona agresora



Servicios brindados en otros municipios

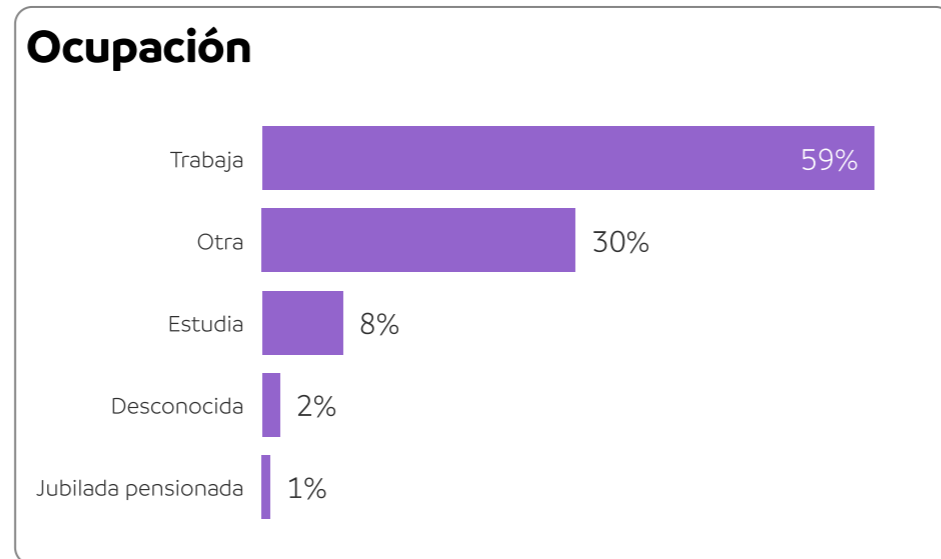
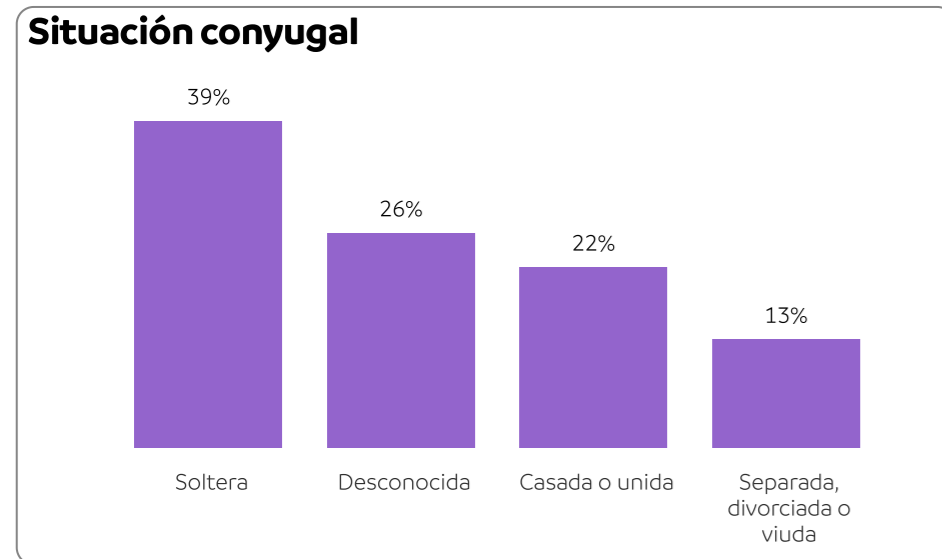
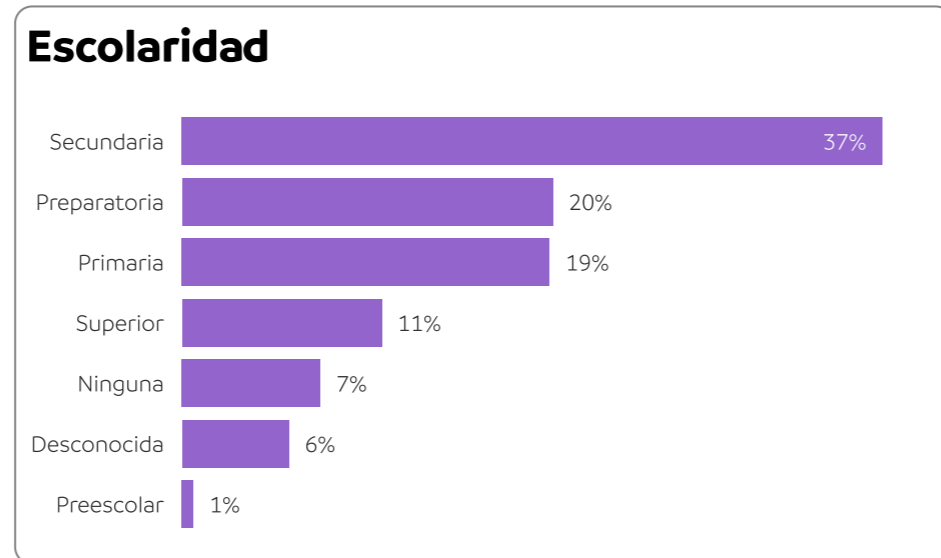
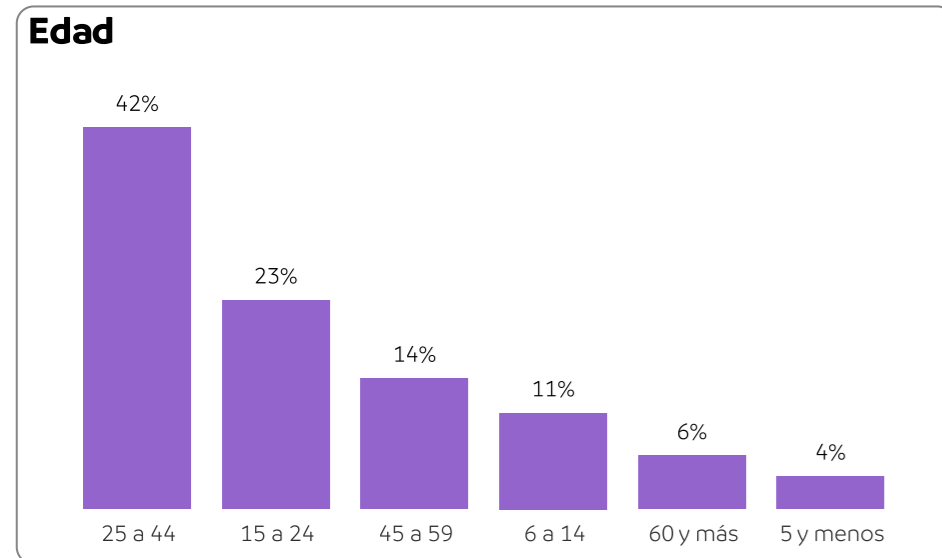


Monterrey

Perfil de la persona en situación de violencia

3,000 Casos de mujeres en situación de violencia

2,849 Mujeres en situación de violencia

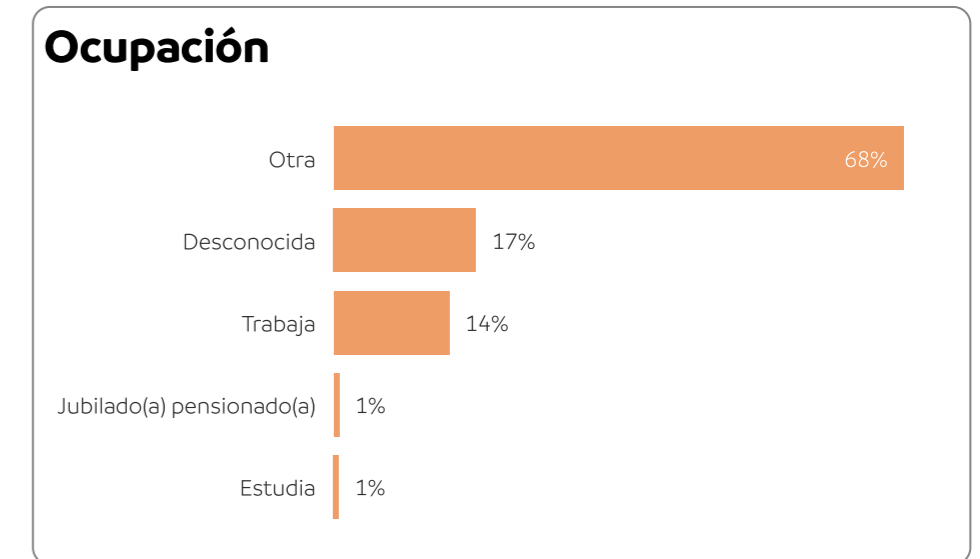
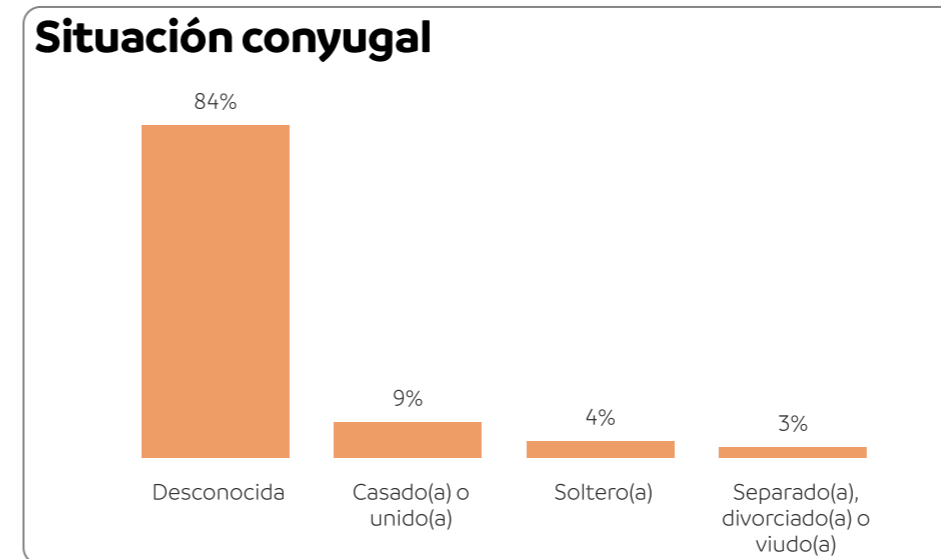
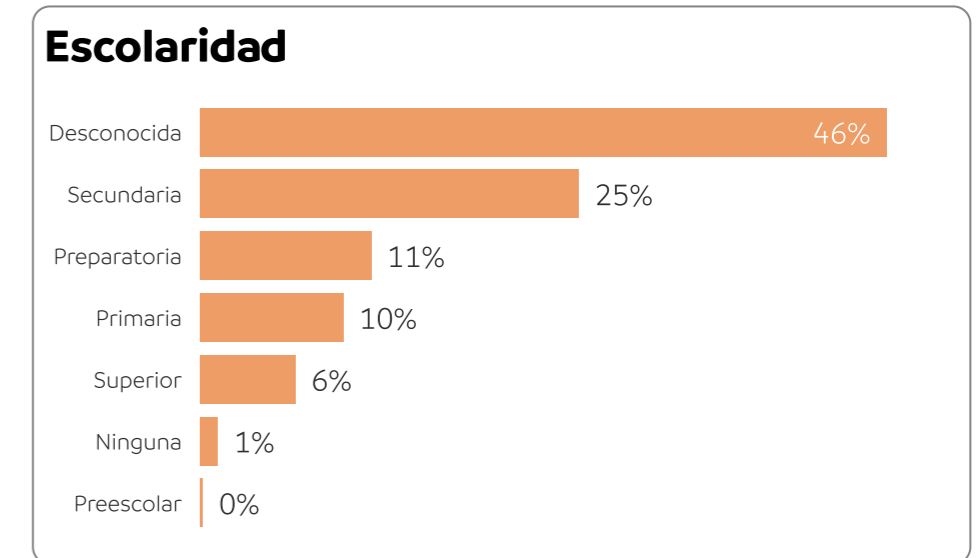
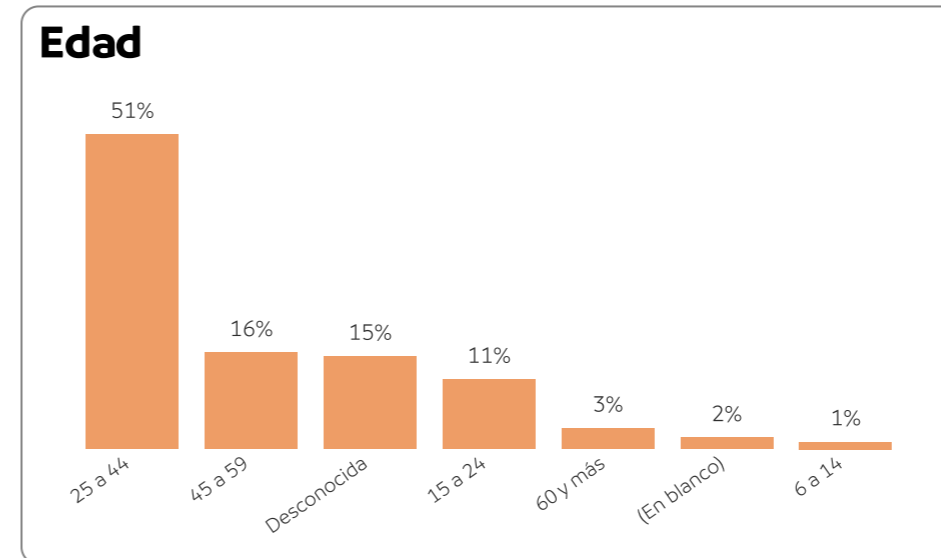
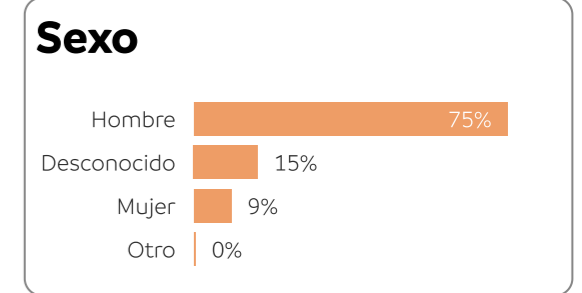


En el municipio de Monterrey de enero a agosto de 2024, se registraron 3,000 casos de mujeres en situación de violencia. Al analizar el perfil de las personas afectadas, se encontró que la mayoría de ellas se encuentran en el grupo de edad de 25 a 44 años, tienen escolaridad de nivel secundaria, son solteras y dedican su tiempo principalmente al trabajo ya sea dentro o fuera del hogar.

Perfil de la persona agresora

3,000 Casos de personas agresoras

2,849 Personas agresoras



En 2024, al mes de agosto, se identificaron 3,000 casos de personas que violentaron a mujeres. Al analizar el perfil de los agresores, se encontró que, en su mayoría, son hombres y pertenecen al rango de edad de 25 a 44 años. Se desconoce la mayor parte de la información respecto a su escolaridad, situación conyugal y ocupación; sin embargo, se sabe que el 25% tienen escolaridad de nivel secundaria, el 9% están casados(as) o en unión libre y el 14% se dedican a trabajar.

Monterrey

En Monterrey, de enero a agosto del 2024, las mujeres se enfrentaron principalmente a violencia física en el ámbito familiar. También se resalta que el 31% de los responsables de la violencia de género contra la mujer es su cónyuge o pareja y se detecta que los domingos son los días en los que se registraron más casos de violencia.

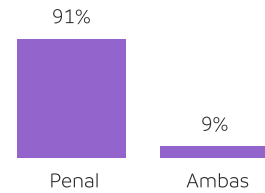
En este periodo se registraron 117 órdenes de protección, en su mayoría penales y se registraron también 24,491 servicios, en su mayoría legales y/o jurídicos.

Sin embargo, en este periodo se registraron 7 casos de feminicidios en la entidad.

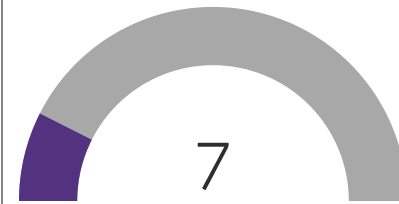
Casos de violencia por tipo y modalidad

	Económica	Física	Patrimonial	Psicológica	Sexual	Otro
Laboral	0	0	1	4	3	1
Institucional	1	6	1	8	1	0
Feminicida	0	7	0	0	0	0
Familiar	250	1633	111	880	103	126
Escolar	1	2	0	5	1	1
Digital	0	0	0	41	1	33
Comunitaria	2	37	3	56	531	23
Total	254	1685	116	994	640	184

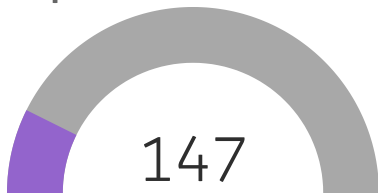
Órdenes de protección: 117



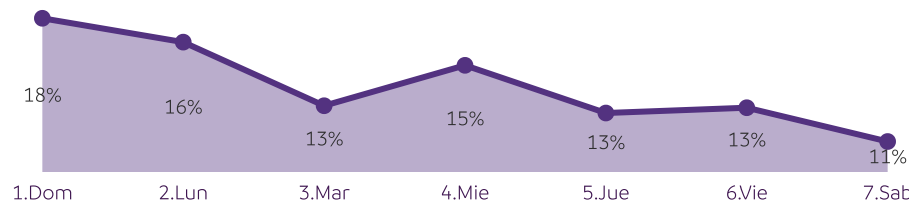
Número de feminicidios



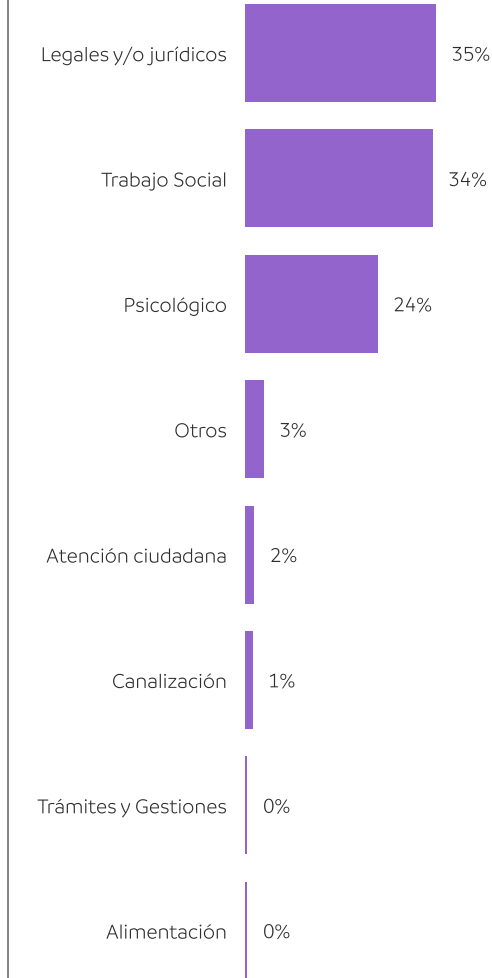
Servicios brindados en otros municipios



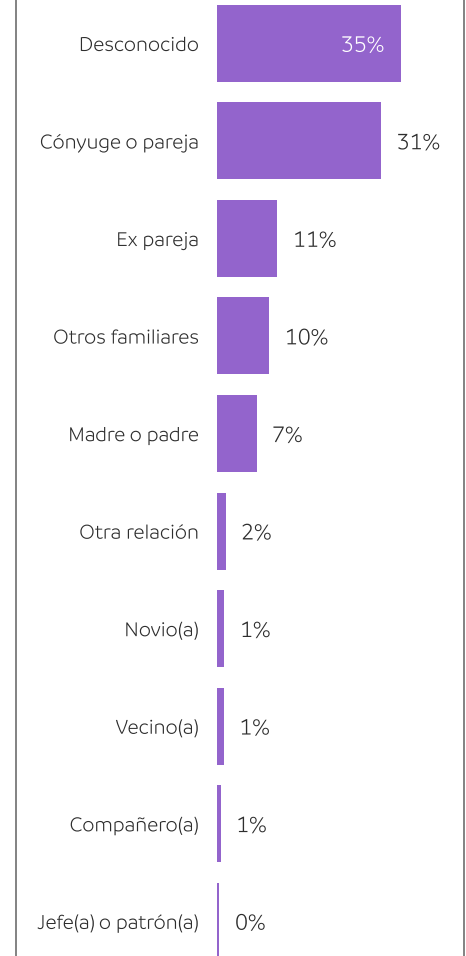
Incidencia de violencia de género por semana



Servicios brindados: 24,491



Vínculo entre la persona en situación de violencia y la persona agresora



Parás

Perfil de la persona en situación de violencia



Edad
No hay registros en el periodo

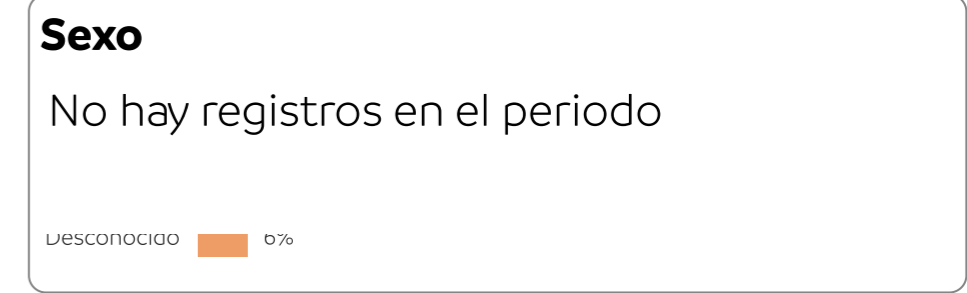
Escolaridad
No hay registros en el periodo

Situación conyugal
No hay registros en el periodo

Ocupación
No hay registros en el periodo

En el municipio de Parás de enero a agosto de 2024 no se registraron casos de mujeres en situación de violencia.

Perfil de la persona agresora



Edad
No hay registros en el periodo

Escolaridad
No hay registros en el periodo

Situación conyugal
No hay registros en el periodo

Ocupación
No hay registros en el periodo

En 2024, al mes de agosto, no se observaron casos registrados de personas que hayan violentado a mujeres.

Parás

En Parás, de enero a agosto del 2024, no hay registros de servicios u órdenes de protección.

También se observa, que en este periodo no se capturaron casos de feminicidios

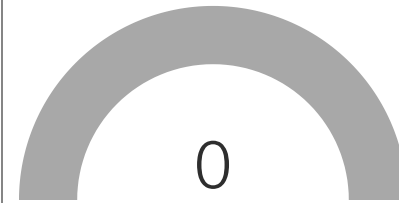
Casos de violencia por tipo y modalidad

No hay registros en el periodo

Órdenes de protección:

No hay registros en el periodo

Número de feminicidios



Servicios brindados:

No hay registros en el periodo

Vínculo entre la persona en situación de violencia y la persona agresora

No hay registros en el periodo

Servicios brindados en otros municipios

No hay registros en el periodo

Incidencia de violencia de género por semana

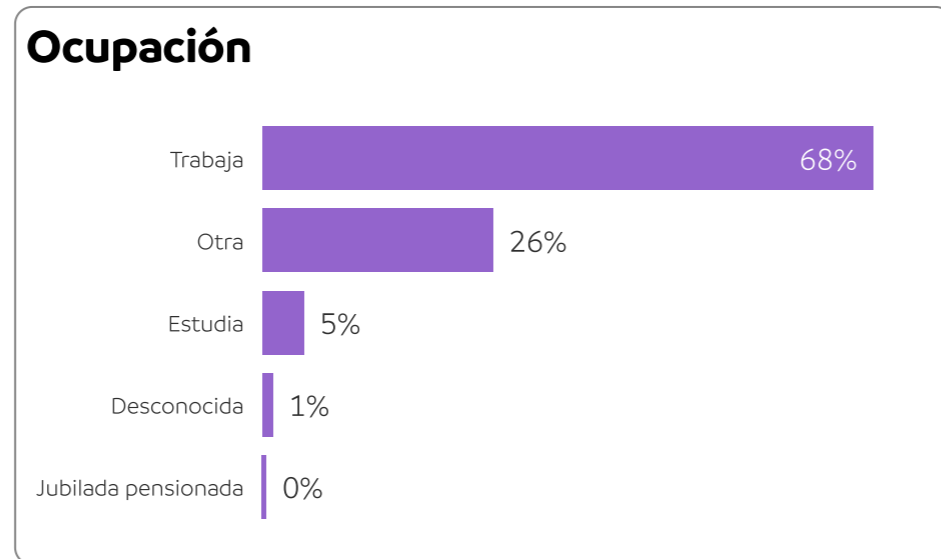
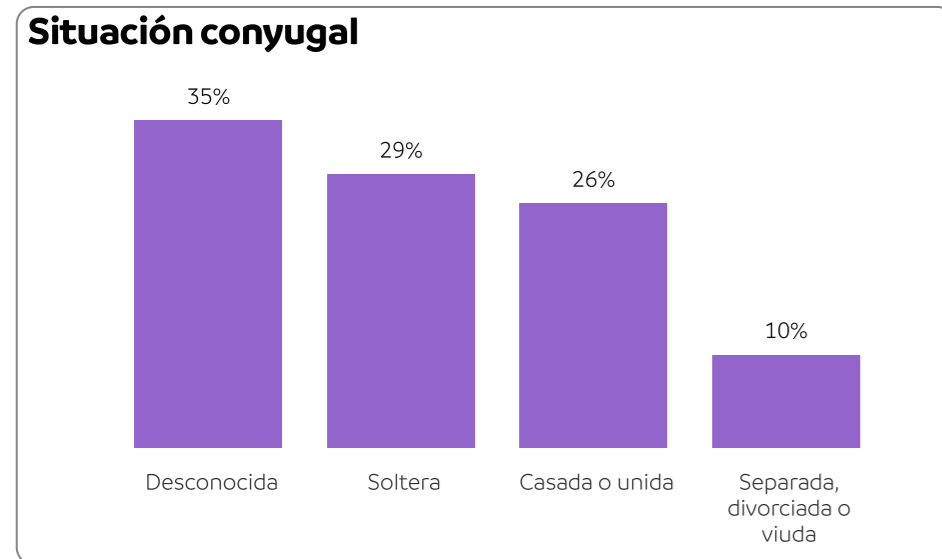
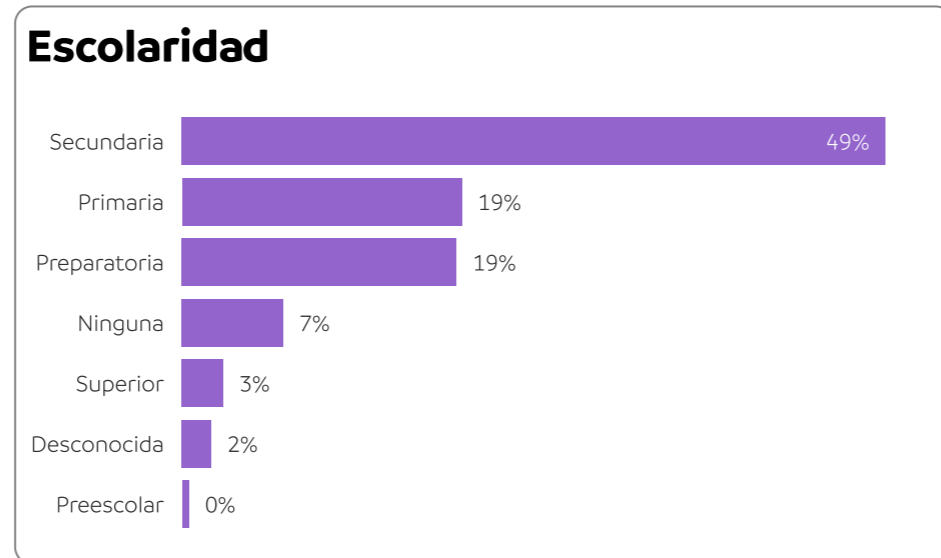
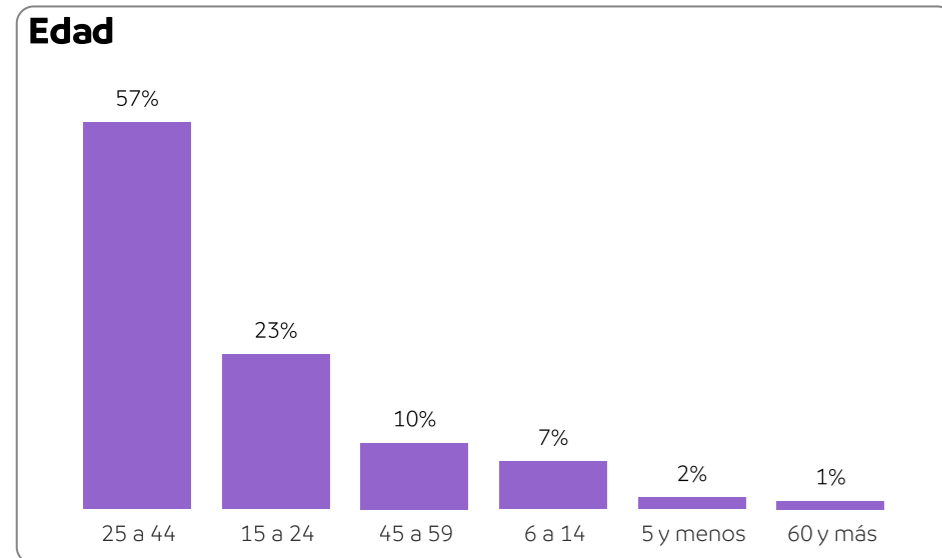
No hay registros en el periodo

Pesquería

Perfil de la persona en situación de violencia

837
Casos de mujeres en situación de violencia

799
Mujeres en situación de violencia

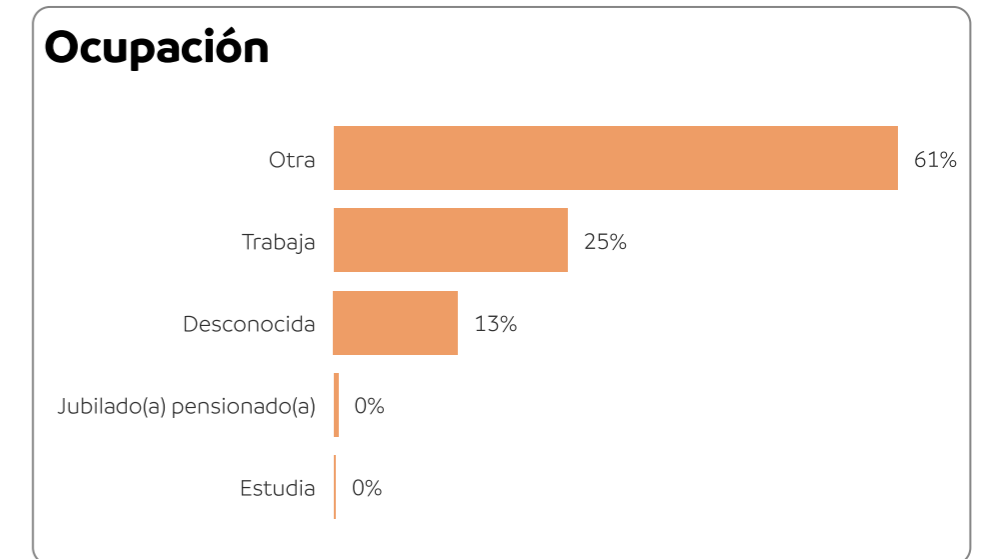
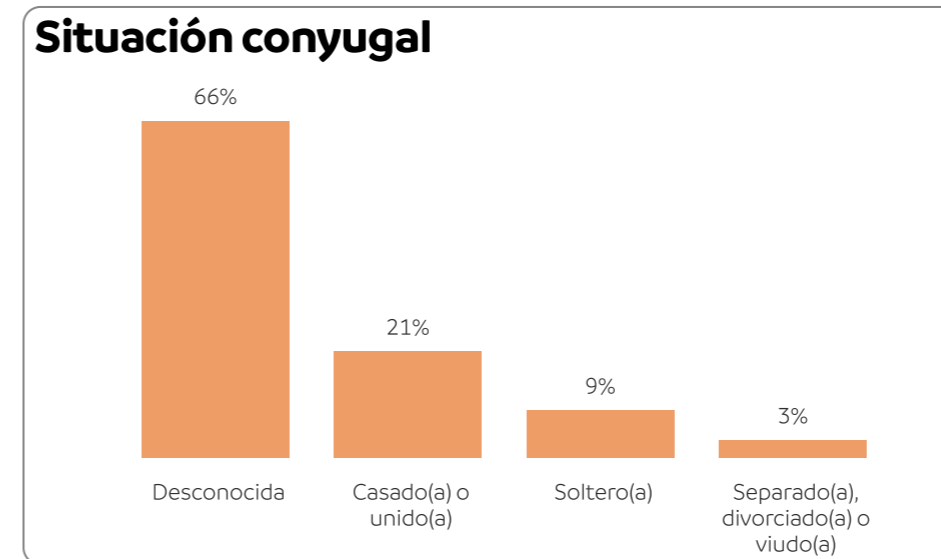
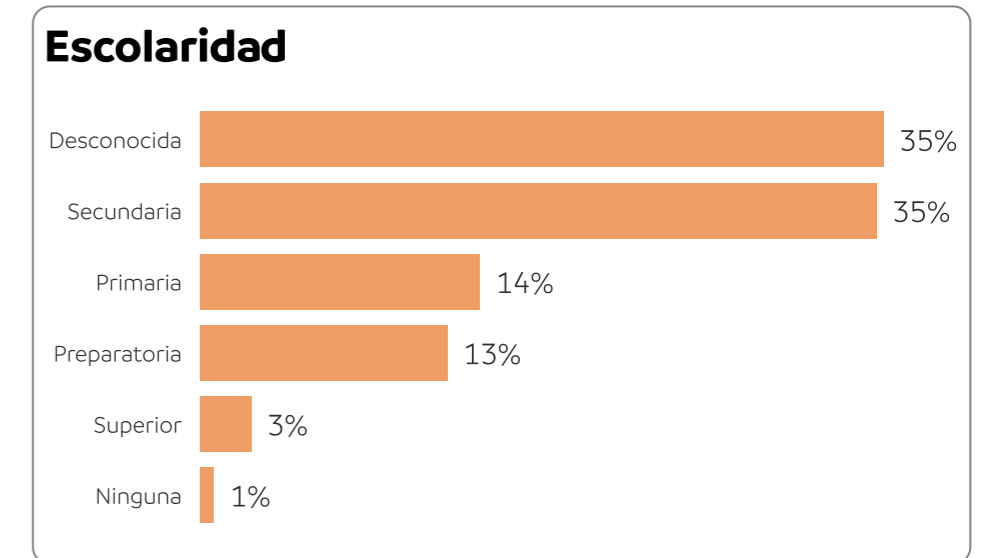
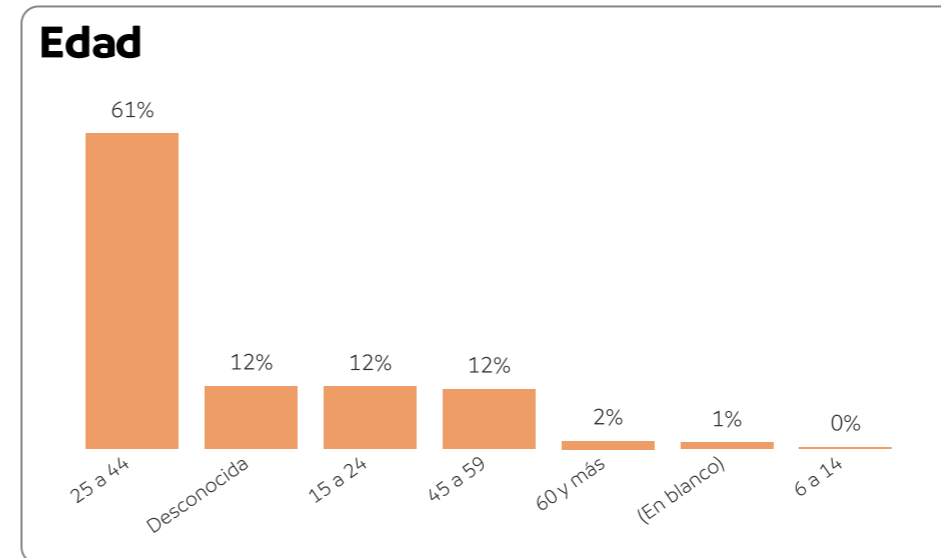
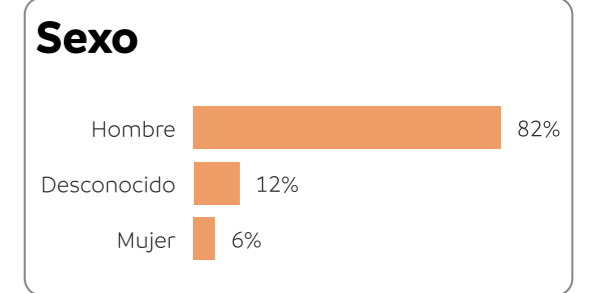


En el municipio de Pesquería de enero a agosto de 2024, se registraron 837 casos de mujeres en situación de violencia. Al analizar el perfil de las personas afectadas, se encontró que la mayoría de ellas se encuentran en el grupo de edad de 25 a 44 años, tienen escolaridad de nivel secundaria y dedican su tiempo principalmente al trabajo ya sea dentro o fuera del hogar. También, se observa que el 29% son solteras.

Perfil de la persona agresora

837
Casos de personas agresoras

799
Personas agresoras



En 2024, al mes de agosto, se identificaron 837 casos de personas que violentaron a mujeres. Al analizar el perfil de los agresores, se encontró que, en su mayoría, son hombres, pertenecen al rango de edad de 25 a 44 años y tienen escolaridad de nivel secundaria. Se desconoce la mayor parte de la información respecto a su situación conyugal y ocupación; sin embargo, se sabe que el 21% están casados(as) o en unión libre y el 25% se dedican a trabajar.

Pesquería

En Pesquería, de enero a agosto del 2024, las mujeres se enfrentaron principalmente a violencia física en el ámbito familiar. También se resalta que, en la mayoría de los casos, el responsable de la violencia de género contra la mujer es su cónyuge o pareja y se detecta que los lunes son los días en los que se registraron más casos de violencia.

En este periodo se registraron 21 órdenes de protección, en su mayoría penales y se registraron también 1,856 servicios, en su mayoría legales y/o jurídicos.

Sin embargo, en este periodo se registraron 3 casos de feminicidios en la entidad.

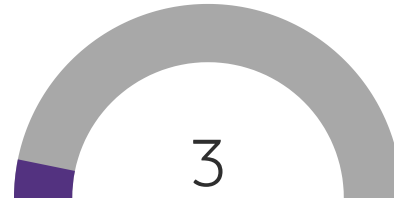
Casos de violencia por tipo y modalidad

	Económica	Física	Patrimonial	Psicológica	Sexual	Otro
Institucional	0	0	1	4	0	0
Feminicida	0	3	0	0	0	0
Familiar	139	375	39	360	16	3
Escolar	1	0	0	1	0	0
Digital	0	0	1	8	0	5
Comunitaria	0	4	5	13	118	5
Total	140	382	46	386	134	13

Órdenes de protección: 21



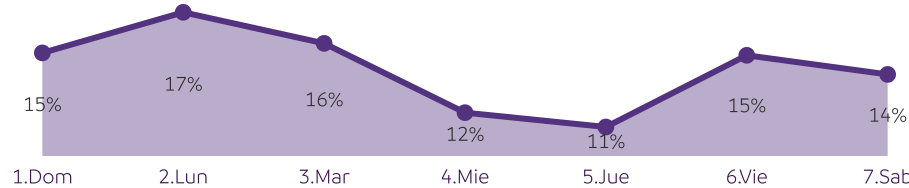
Número de feminicidios



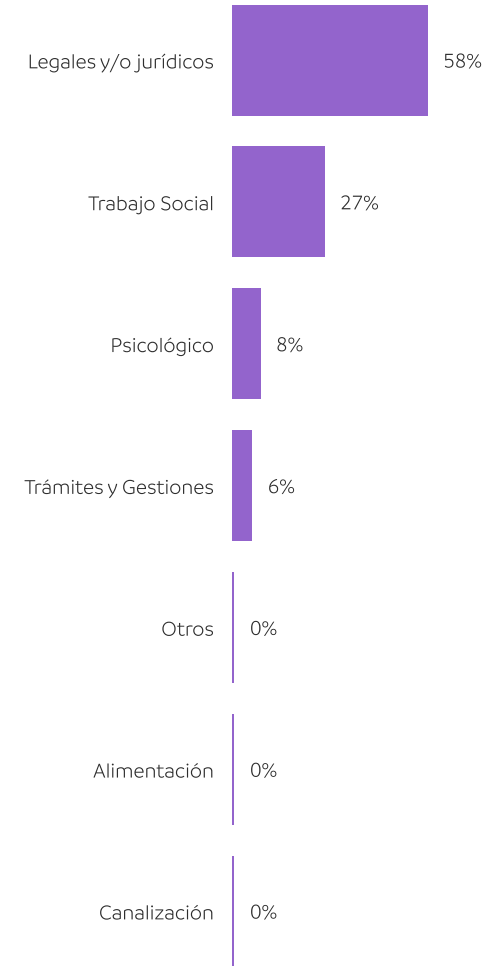
Servicios brindados en otros municipios



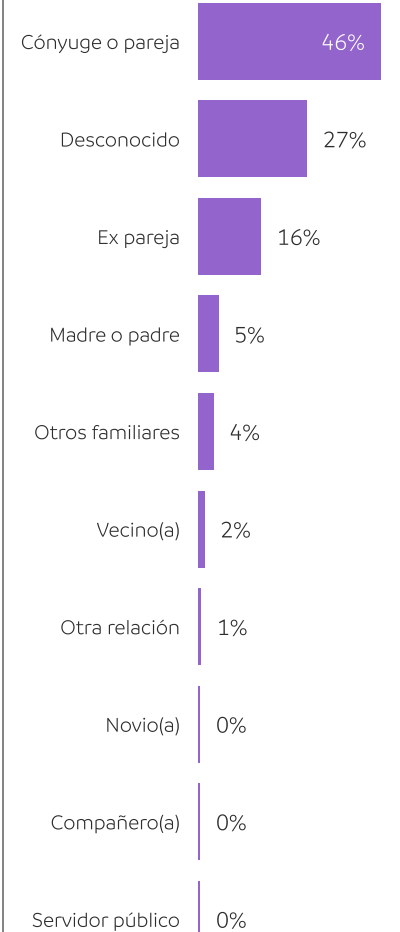
Incidencia de violencia de género por semana



Servicios brindados: 1,856



Vínculo entre la persona en situación de violencia y la persona agresora

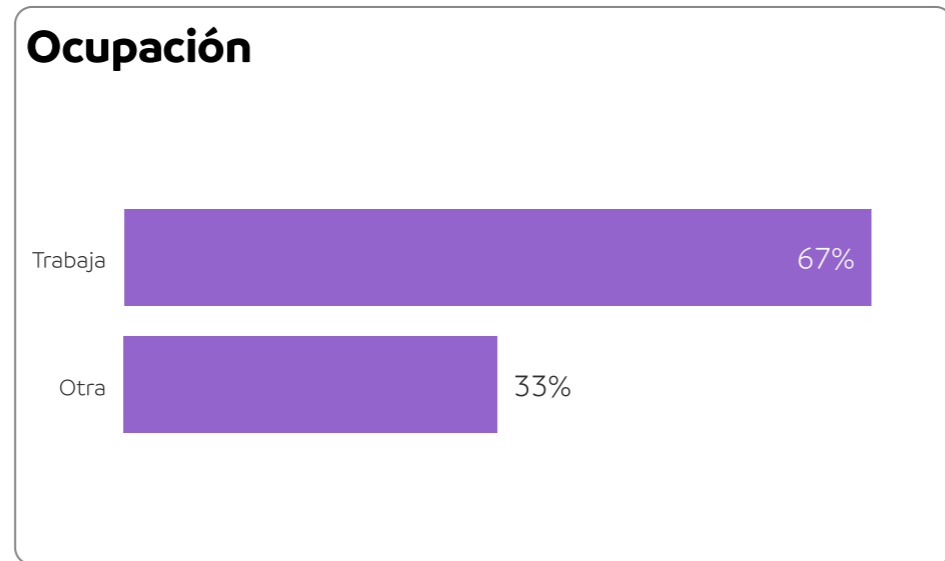
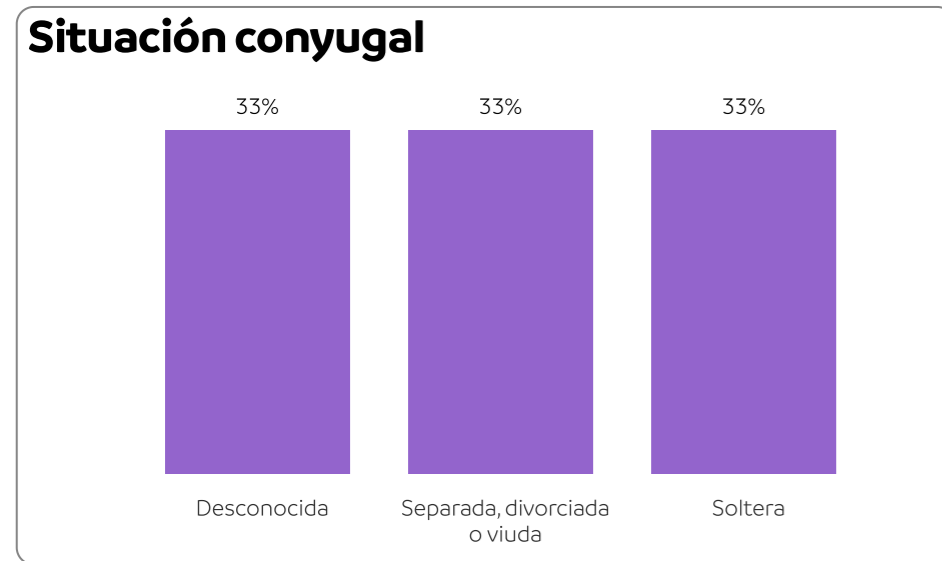
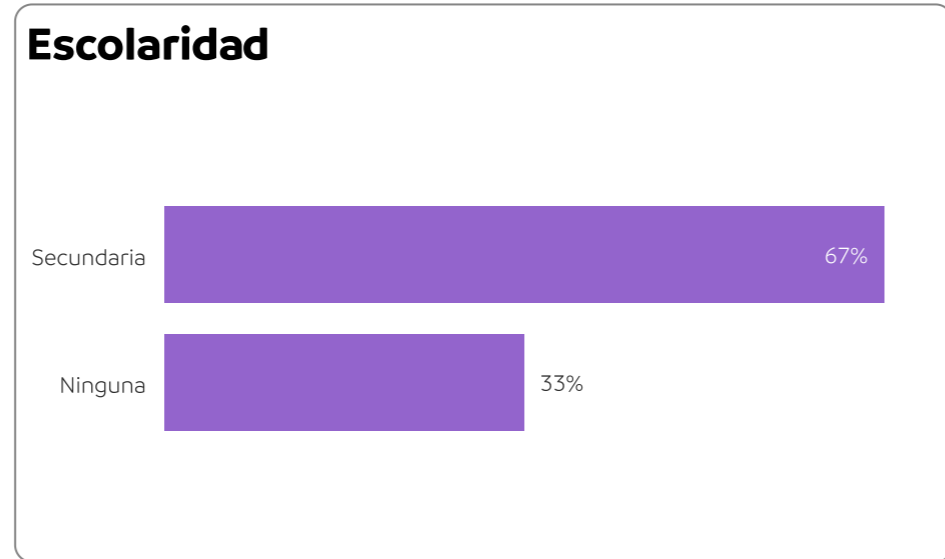
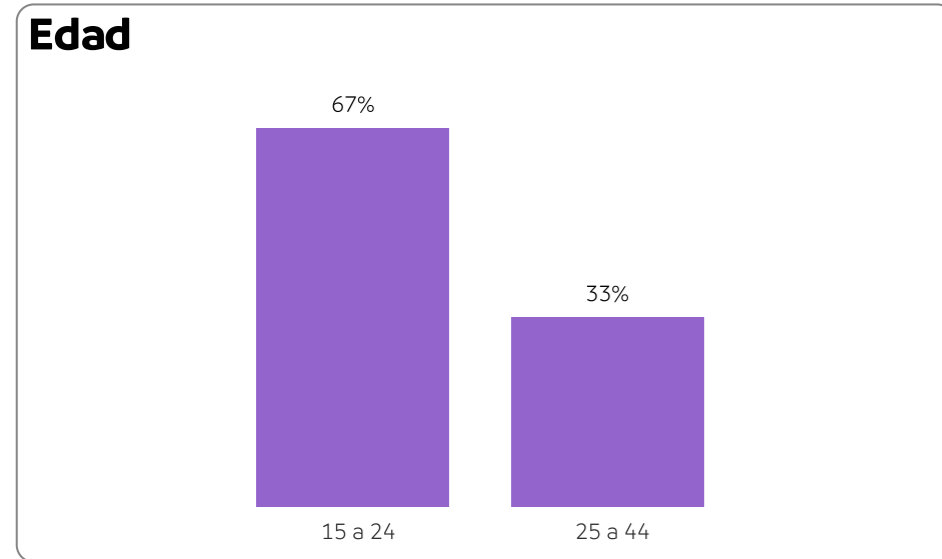
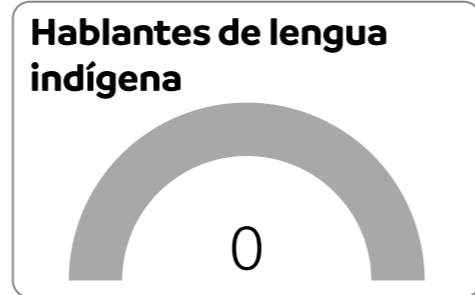


Los Ramones

Perfil de la persona en situación de violencia

3
Casos de mujeres en situación de violencia

3
Mujeres en situación de violencia

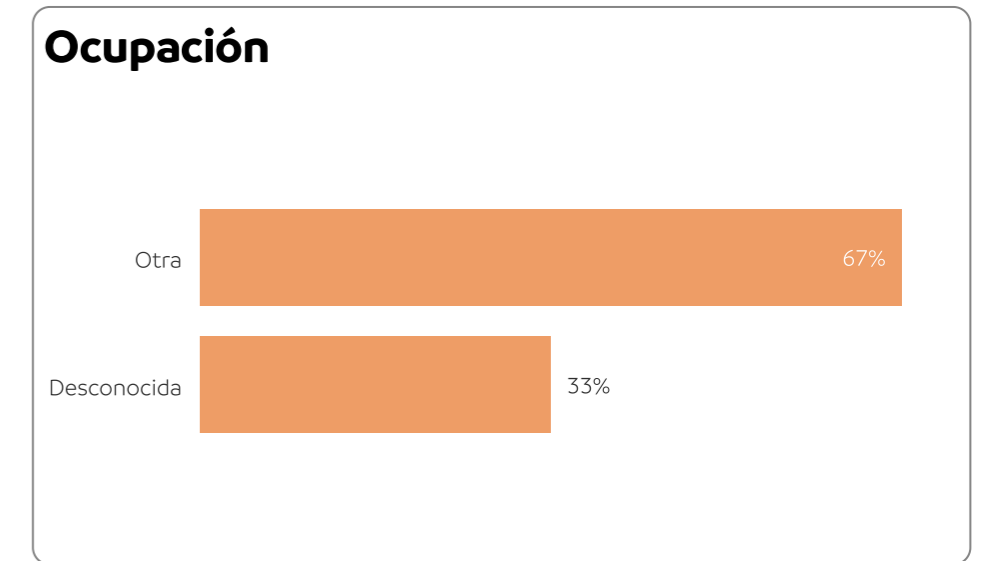
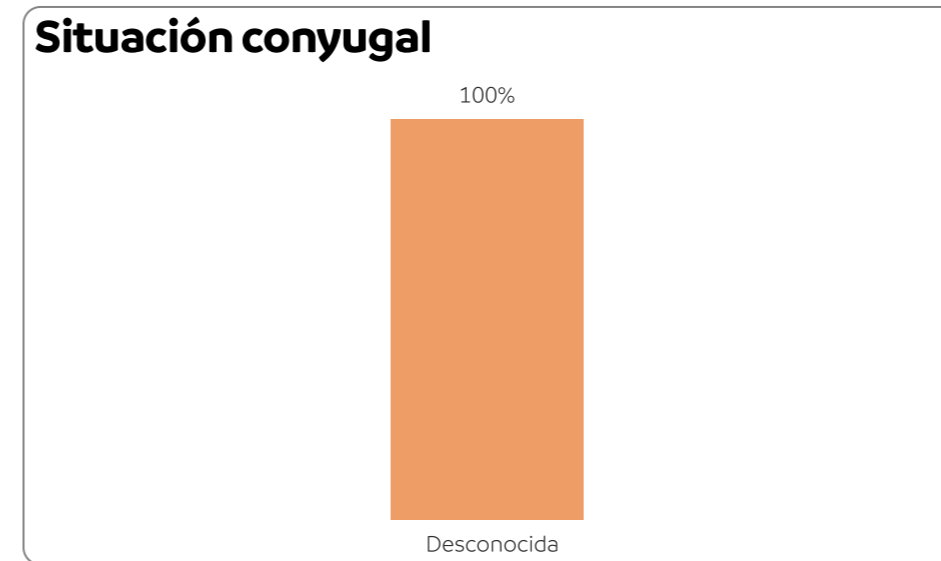
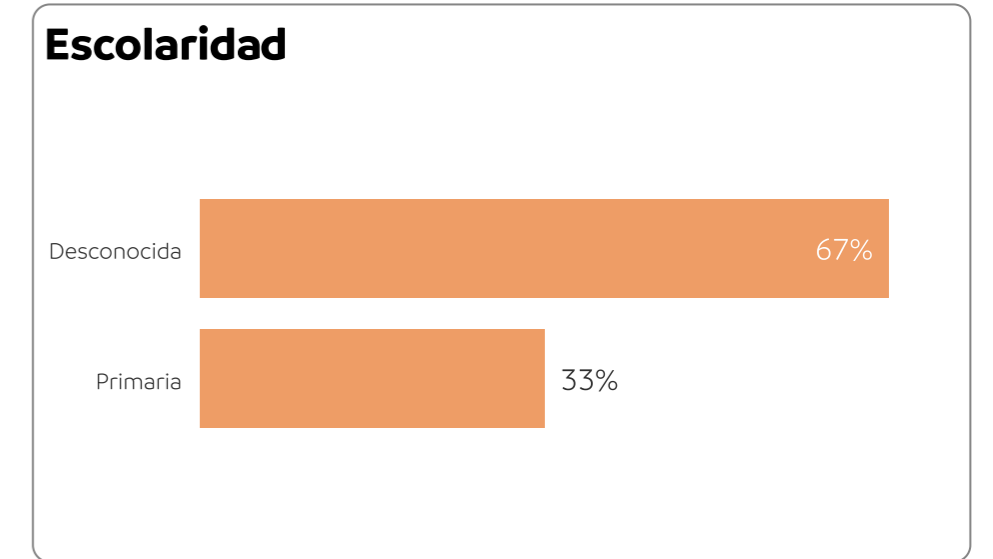
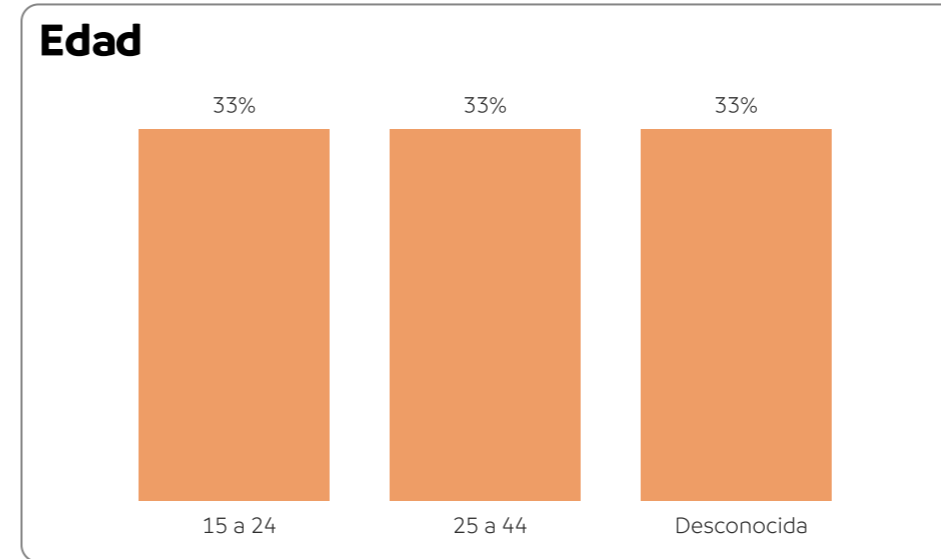
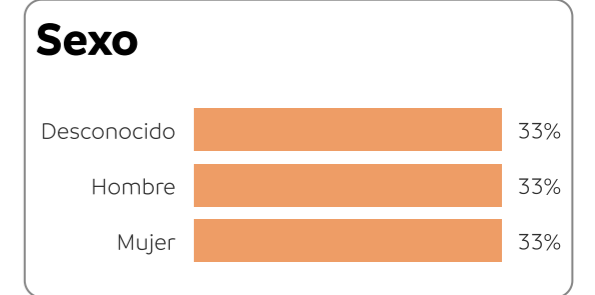


En el municipio de Los Ramones de enero a agosto de 2024, se registraron 3 casos de mujeres en situación de violencia. Al analizar el perfil de las personas afectadas, se encontró que la mayoría de ellas se encuentran en el grupo de edad de 15 a 24 años, tienen escolaridad de nivel secundaria, están solteras, separadas, divorciadas o viudas y dedican su tiempo principalmente al trabajo ya sea dentro o fuera del hogar.

Perfil de la persona agresora

3
Casos de personas agresoras

3
Personas agresoras



En 2024, al mes de agosto, se identificaron 3 casos de personas que violentaron a mujeres. Al analizar el perfil de los agresores, se encontró que, en su mayoría, pertenecen al rango de edad de 15 a 44 años. Se desconoce la mayor parte de la información respecto a su género, escolaridad, situación conyugal y ocupación; sin embargo, se sabe que el 33% tienen escolaridad de nivel primaria.

Los Ramones

En Los Ramones, de enero a agosto del 2024, las mujeres se enfrentaron principalmente a violencia sexual en el ámbito comunitario. También se resalta que, en la mayoría de los casos, el responsable de la violencia de género contra la mujer son su cónyuge o pareja y su ex-pareja y se detecta que los lunes, martes y sábados son los días en los que se registraron más casos de violencia.

Durante este periodo, no se registraron órdenes de protección y no hay registros de servicios brindados a mujeres.

Asimismo, se observa que durante este periodo no se registraron casos de feminicidio.

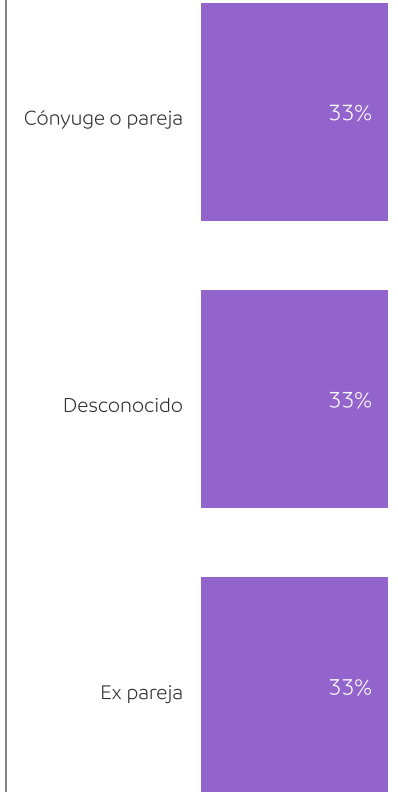
Casos de violencia por tipo y modalidad

-	Económica	Física	Patrimonial	Psicológica	Sexual	Otro
Familiar	0	1	0	1	0	0
Comunitaria	0	0	0	0	2	0
Total	0	1	0	1	2	0

Servicios brindados:

No hay registros en el periodo

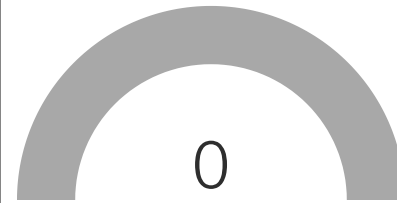
Vínculo entre la persona en situación de violencia y la persona agresora



Órdenes de protección:

No hay registros en el periodo

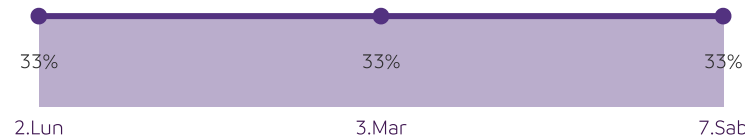
Número de feminicidios



Servicios brindados en otros municipios

No hay registros en el periodo

Incidencia de violencia de género por semana

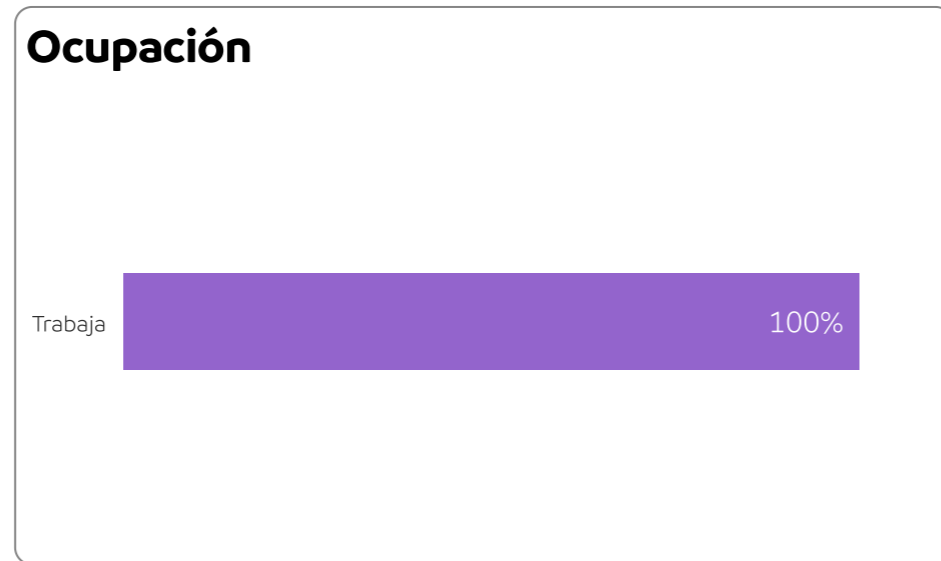
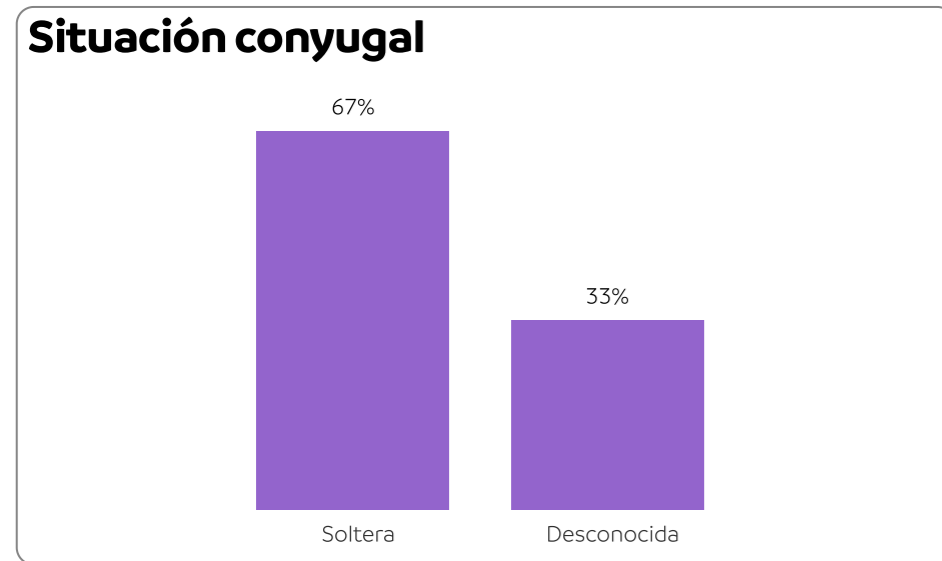
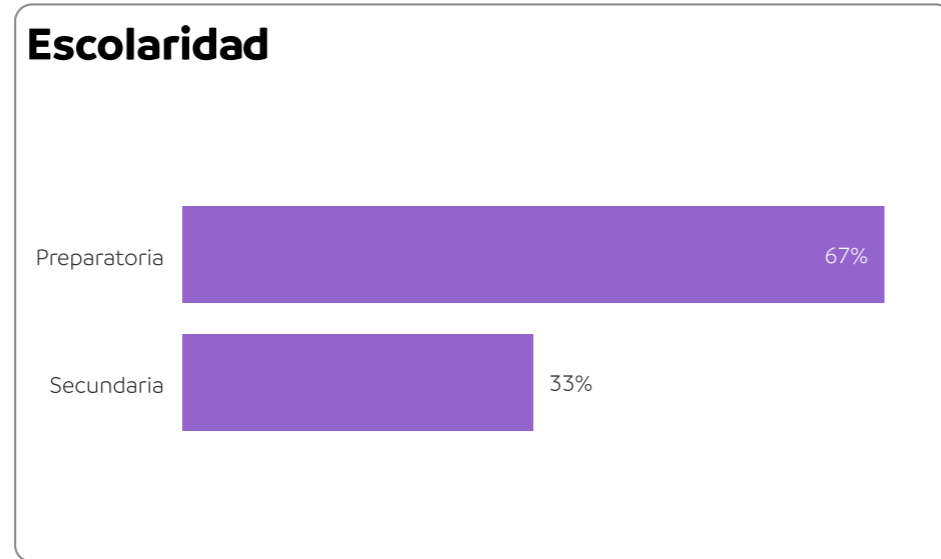
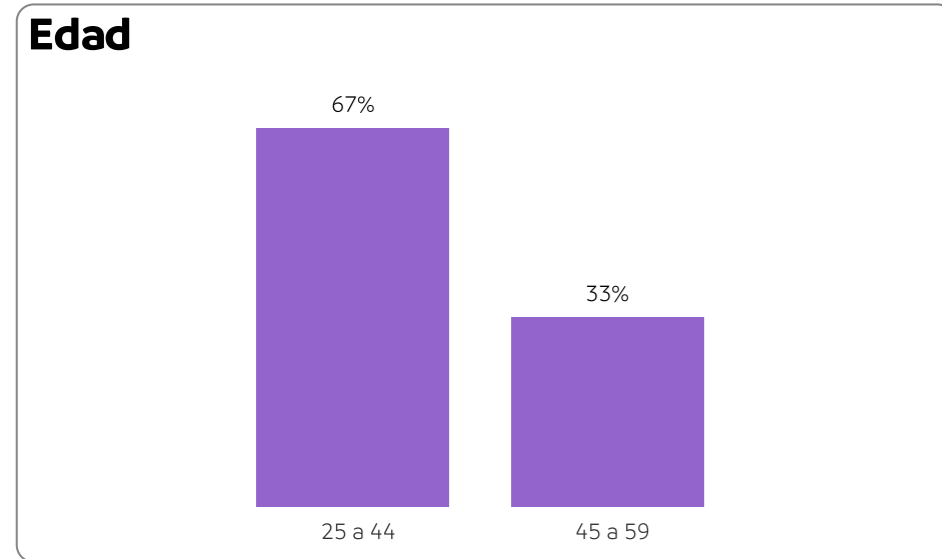
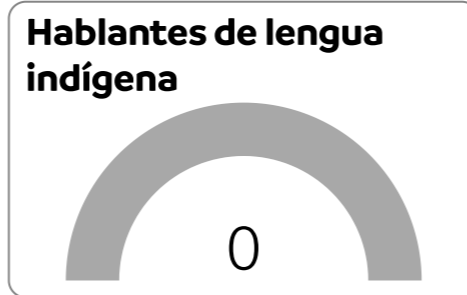


Rayones

Perfil de la persona en situación de violencia

3 Casos de mujeres en situación de violencia

3 Mujeres en situación de violencia

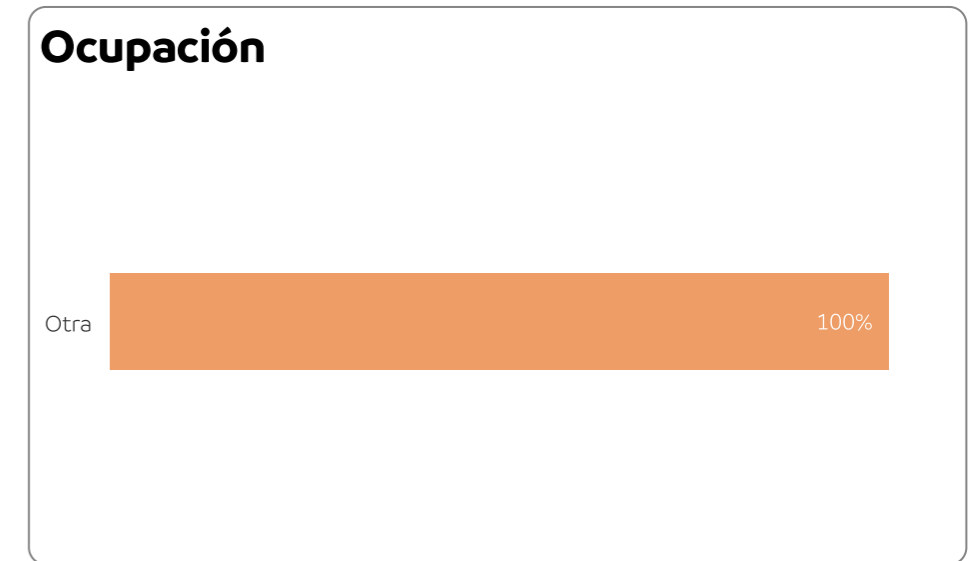
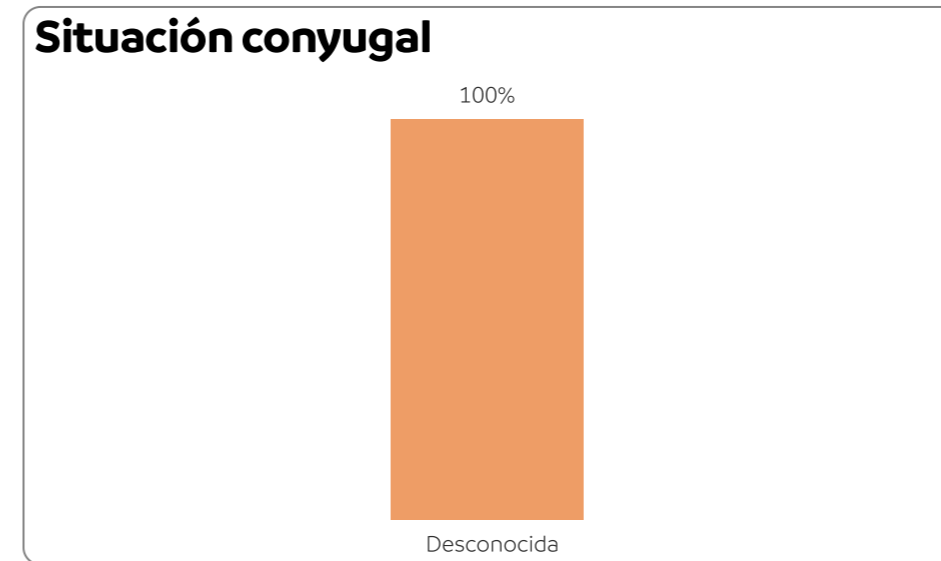
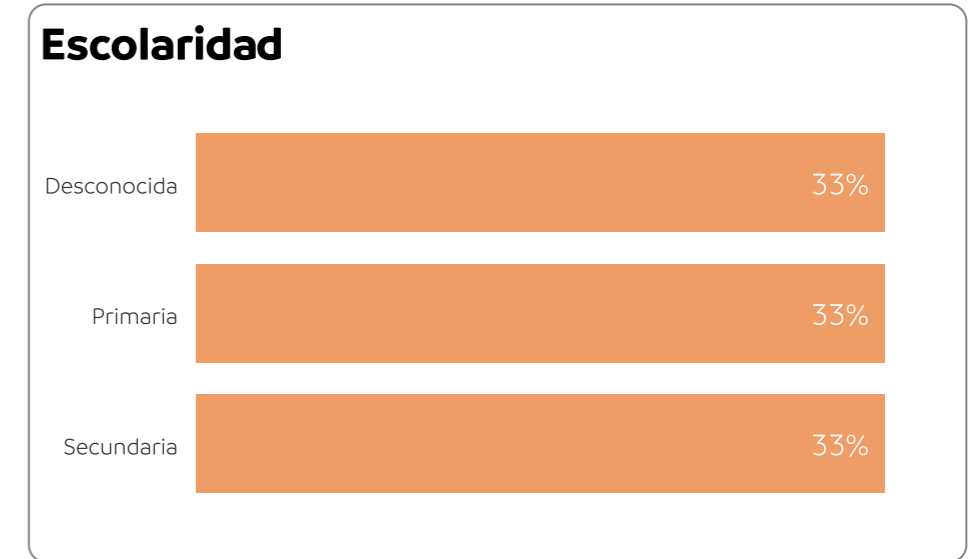
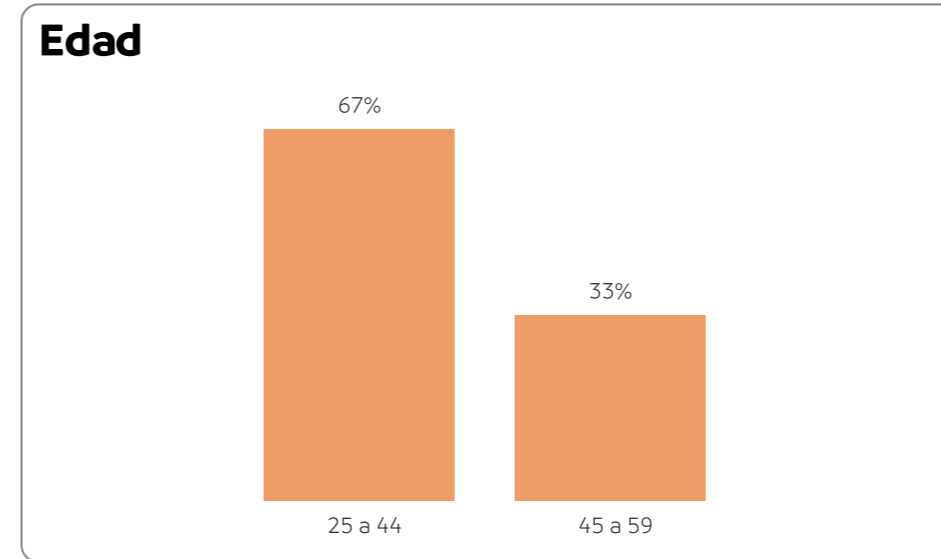
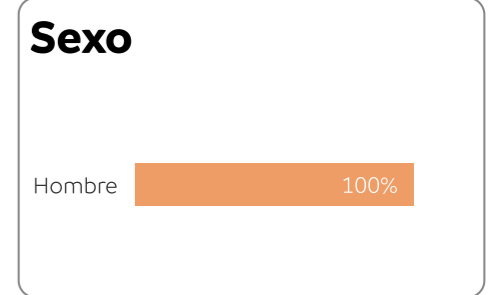


En el municipio de Rayones de enero a agosto de 2024, se registraron 3 casos de mujeres en situación de violencia. Al analizar el perfil de las personas afectadas, se encontró que la mayoría de ellas se encuentran en el grupo de edad de 25 a 44 años, tienen escolaridad de nivel preparatoria, son solteras y dedican su tiempo principalmente al trabajo ya sea dentro o fuera del hogar.

Perfil de la persona agresora

3 Casos de personas agresoras

3 Personas agresoras



En 2024, al mes de agosto, se identificaron 3 casos de personas que violentaron a mujeres. Al analizar el perfil de los agresores, se encontró que, en su mayoría, son hombres, pertenecen al rango de edad de 25 a 44 años y tienen escolaridad de nivel primaria o secundaria. Se desconoce la mayor parte de la información respecto a su situación conyugal y ocupación.

Rayones

En Rayones, de enero a agosto del 2024, las mujeres se enfrentaron principalmente a violencia física en el ámbito familiar. También se resalta que, en la mayoría de los casos, el responsable de la violencia de género contra la mujer es su cónyuge o pareja y se detecta que los domingos, viernes y sábados son los días en los que se registraron más casos de violencia.

Durante este periodo, no se registraron órdenes de protección y no hay registros de servicios brindados a mujeres.

Asimismo, se observa que durante este periodo no se registraron casos de feminicidio.

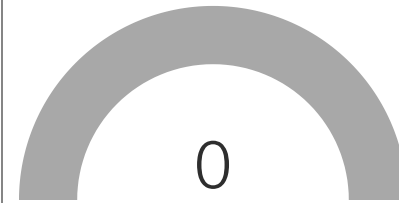
Casos de violencia por tipo y modalidad

-	Económica	Física	Patrimonial	Psicológica	Sexual	Otro
Familiar	0	3	0	0	0	0
Total	0	3	0	0	0	0

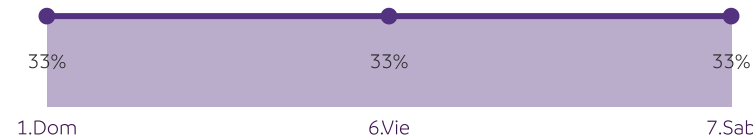
Órdenes de protección:

No hay registros en el periodo

Número de feminicidios



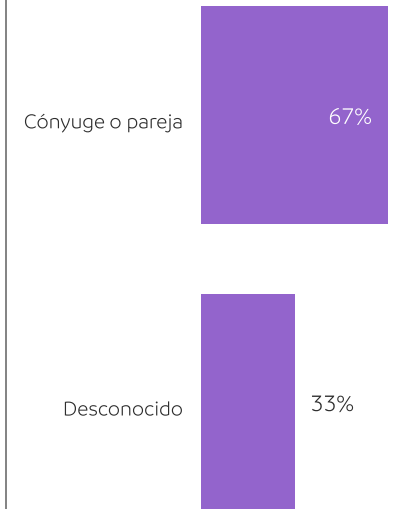
Incidencia de violencia de género por semana



Servicios brindados:

No hay registros en el periodo

Vínculo entre la persona en situación de violencia y la persona agresora



Servicios brindados en otros municipios

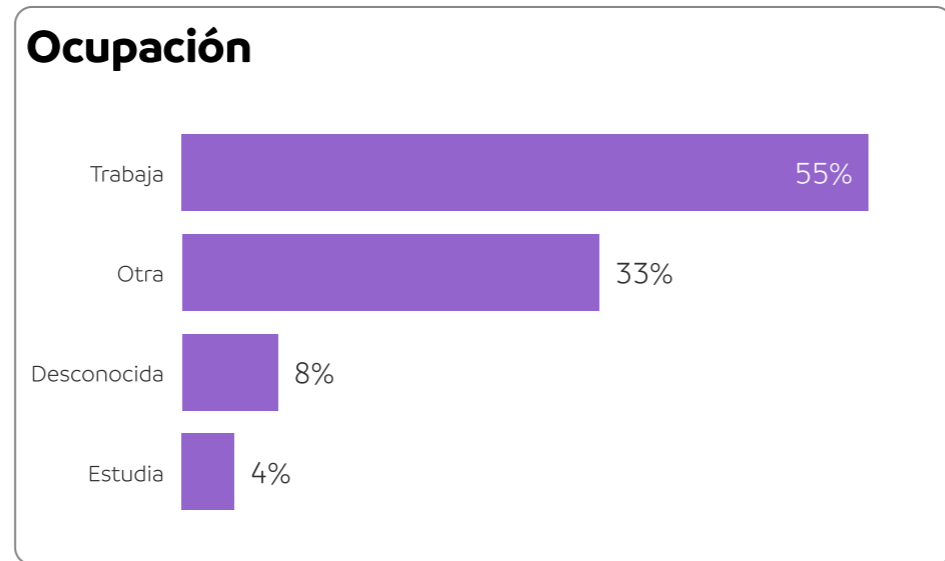
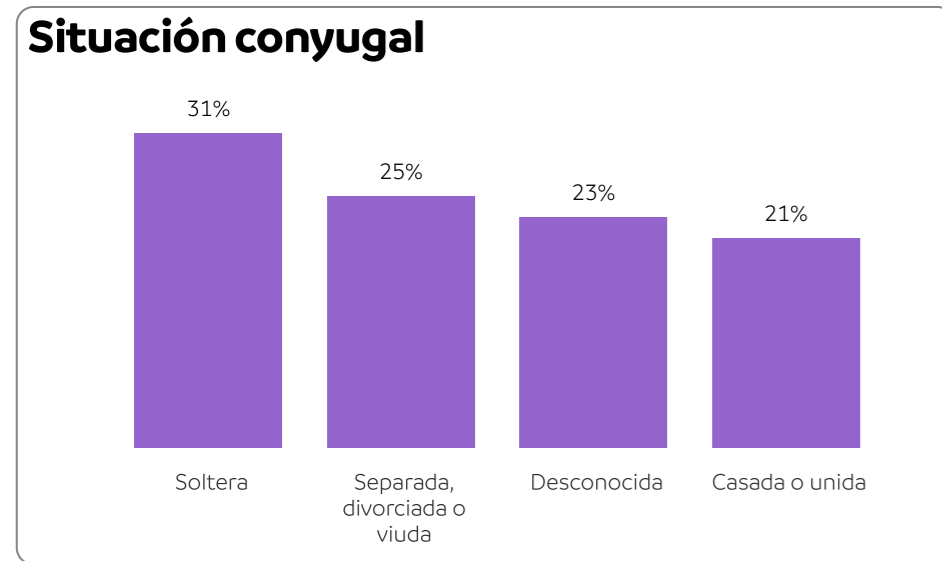
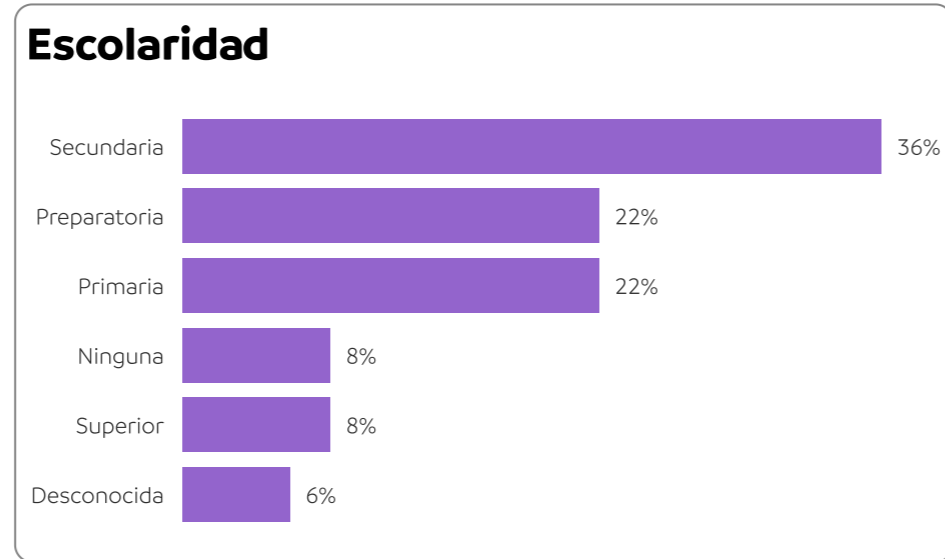
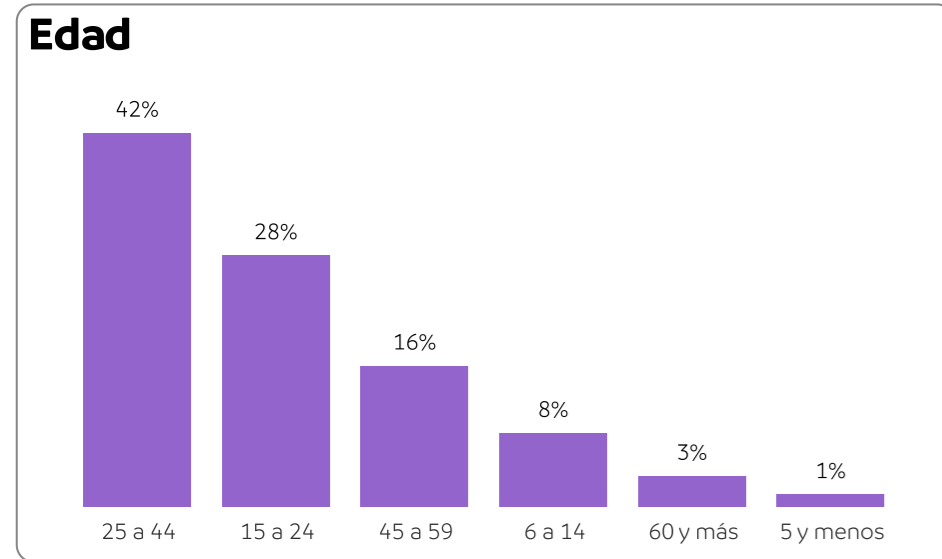
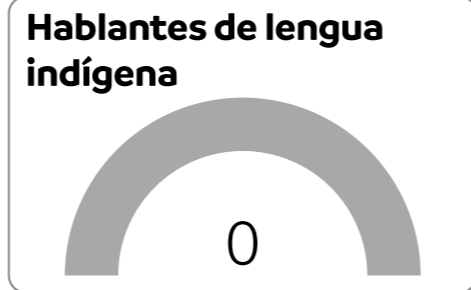
No hay registros en el periodo

Sabinas Hidalgo

Perfil de la persona en situación de violencia

144 Casos de mujeres en situación de violencia

144 Mujeres en situación de violencia

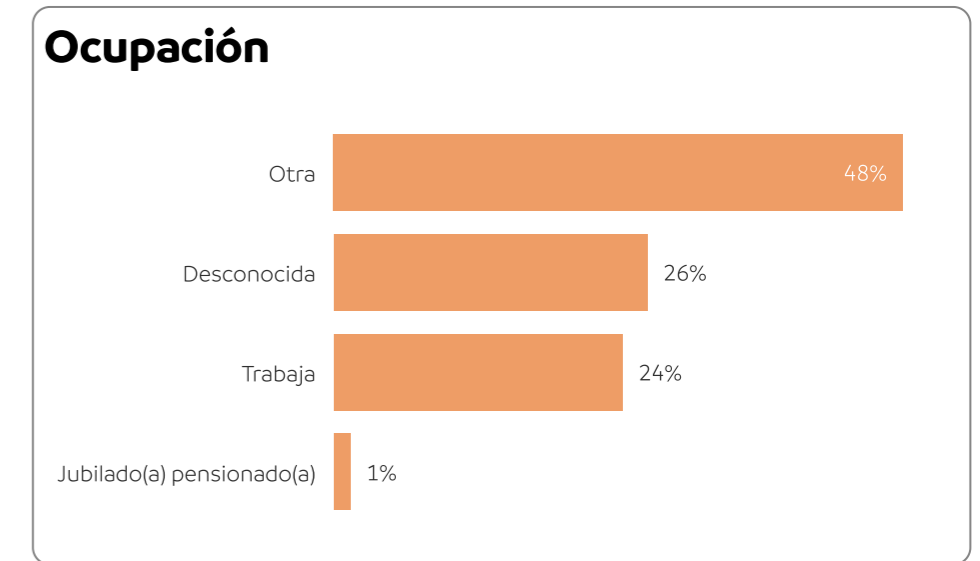
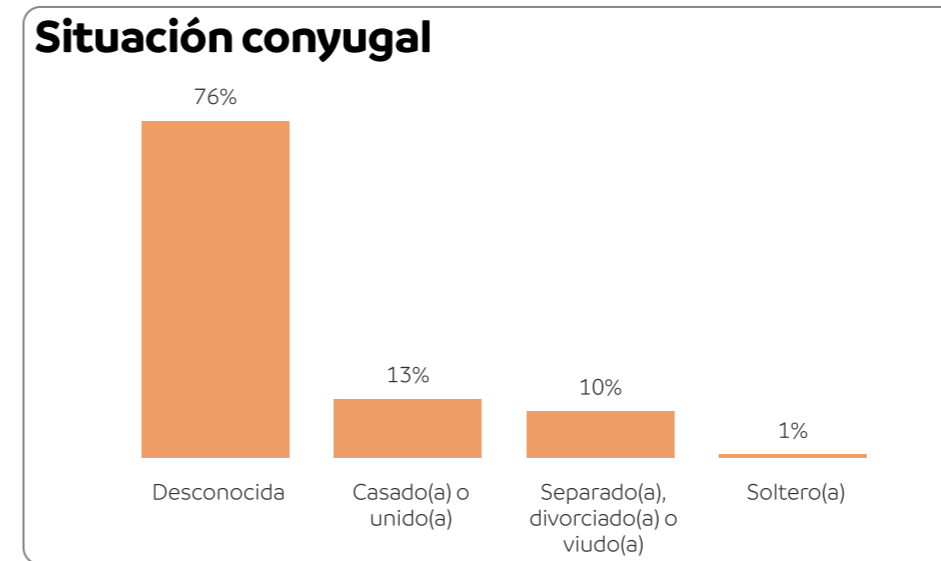
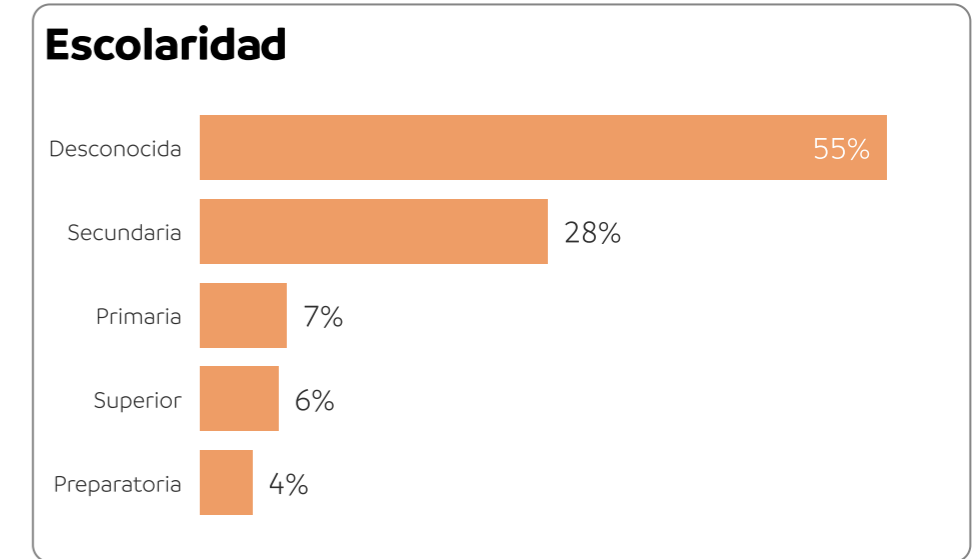
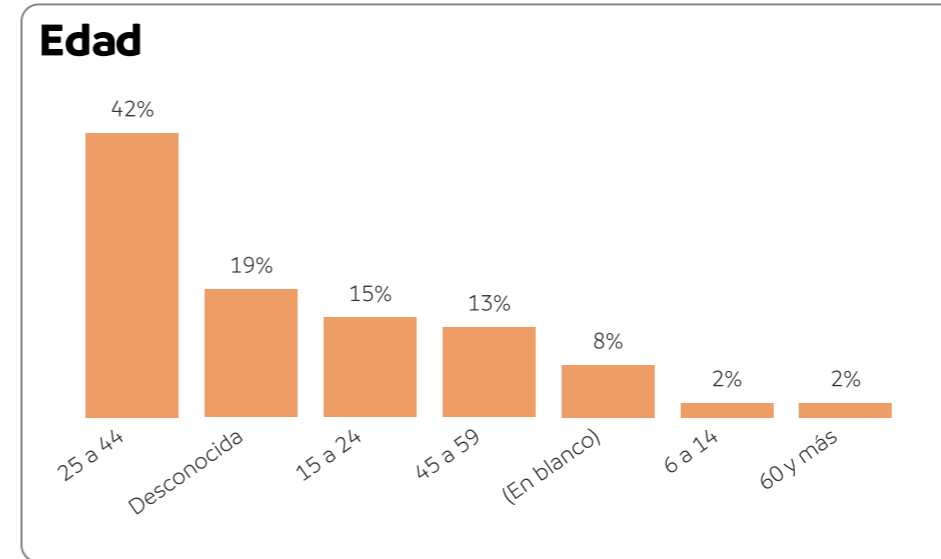
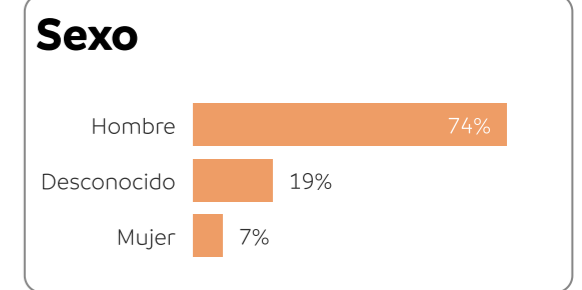


En el municipio de Sabinas Hidalgo de enero a agosto de 2024, se registraron 144 casos de mujeres en situación de violencia. Al analizar el perfil de las personas afectadas, se encontró que la mayoría de ellas se encuentran en el grupo de edad de 25 a 44 años, tienen escolaridad de nivel secundaria, son solteras y dedican su tiempo principalmente al trabajo ya sea dentro o fuera del hogar.

Perfil de la persona agresora

144 Casos de personas agresoras

144 Personas agresoras



En 2024, al mes de agosto, se identificaron 144 casos de personas que violentaron a mujeres. Al analizar el perfil de los agresores, se encontró que, en su mayoría, son hombres y pertenecen al rango de edad de 25 a 44 años. Se desconoce la mayor parte de la información respecto a su escolaridad, situación conyugal y ocupación; sin embargo, se sabe que el 28% tienen escolaridad de nivel secundaria, el 13% están casados(as) o en unión libre y el 24% se dedican a trabajar.

Sabinas Hidalgo

En Sabinas Hidalgo, de enero a agosto del 2024, las mujeres se enfrentaron principalmente a violencia física en el ámbito familiar. También se resalta que el 25% de los responsables de la violencia de género contra la mujer es su cónyuge o pareja y se detecta que los jueves son los días en los que se registraron más casos de violencia.

Durante este periodo, no se registraron órdenes de protección y no hay registros de servicios brindados a mujeres.

Asimismo, se observa que durante este periodo no se registraron casos de feminicidio.

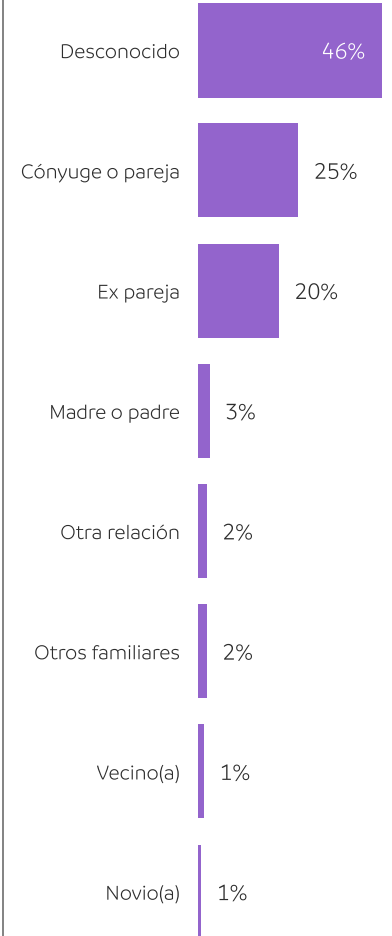
Casos de violencia por tipo y modalidad

	Económica	Física	Patrimonial	Psicológica	Sexual	Otro
Institucional	0	0	0	1	0	0
Familiar	18	61	3	33	0	0
Digital	0	0	0	1	0	0
Comunitaria	0	3	0	6	30	4
Total	18	64	3	41	30	4

Servicios brindados:

No hay registros en el periodo

Vínculo entre la persona en situación de violencia y la persona agresora



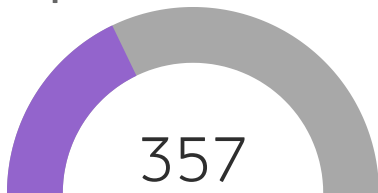
Órdenes de protección:

No hay registros en el periodo

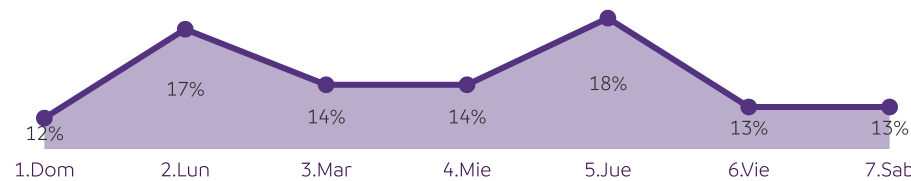
Número de feminicidios

0

Servicios brindados en otros municipios



Incidencia de violencia de género por semana



Salinas Victoria

Perfil de la persona en situación de violencia

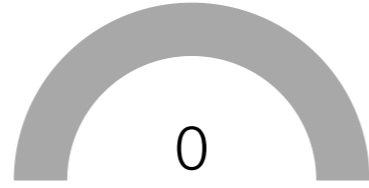
488

Casos de mujeres en situación de violencia

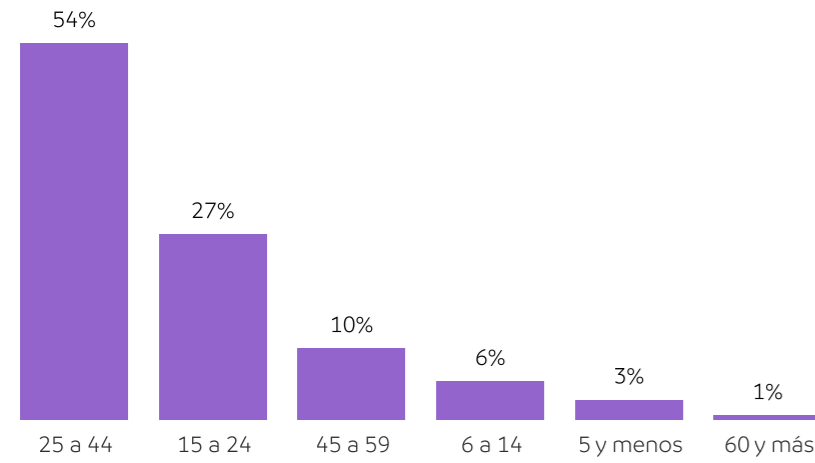
472

Mujeres en situación de violencia

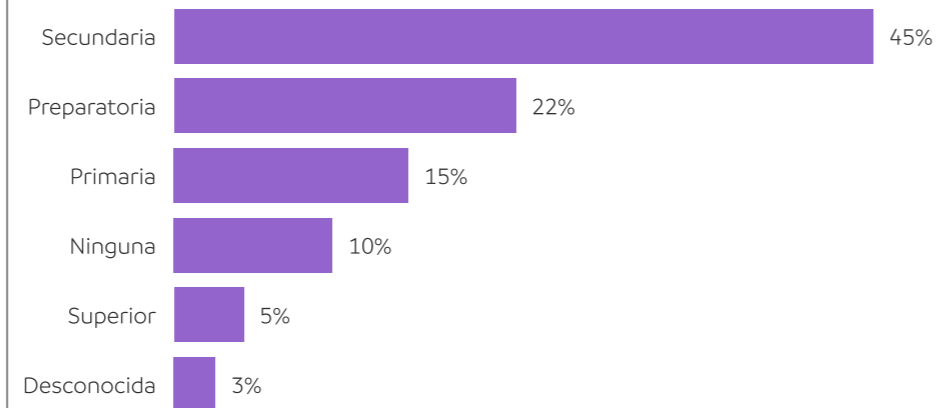
Hablantes de lengua indígena



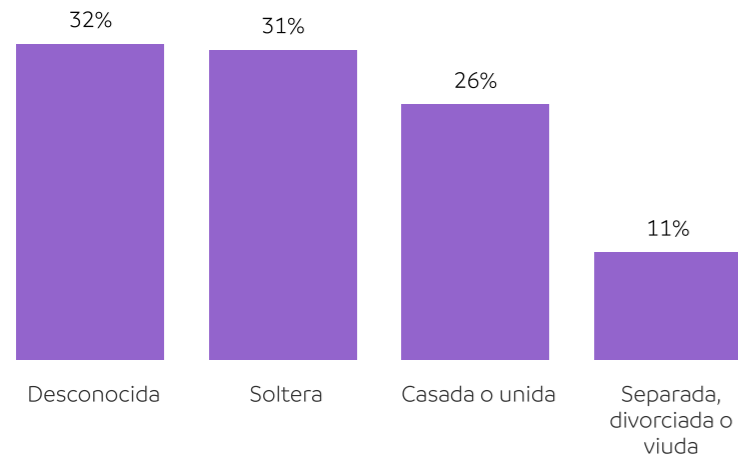
Edad



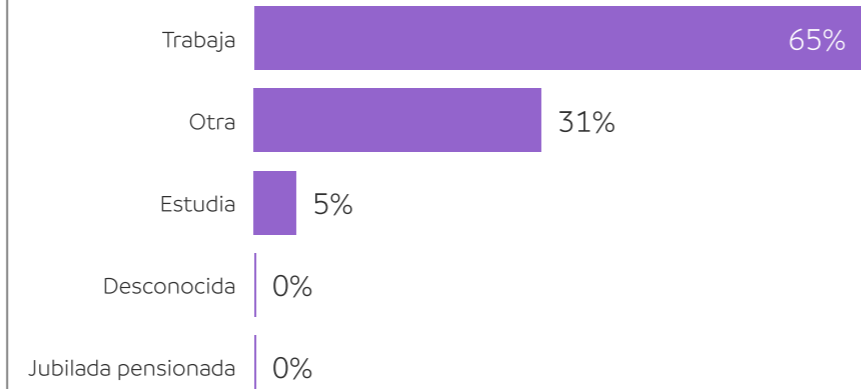
Escolaridad



Situación conyugal



Ocupación



En el municipio de Salinas Victoria de enero a agosto de 2024, se registraron 488 casos de mujeres en situación de violencia. Al analizar el perfil de las personas afectadas, se encontró que la mayoría de ellas se encuentran en el grupo de edad de 25 a 44 años, tienen escolaridad de nivel secundaria y dedican su tiempo principalmente al trabajo ya sea dentro o fuera del hogar. También, se observa que el 31% son solteras.

Perfil de la persona agresora

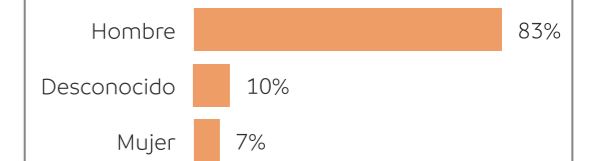
489

Casos de personas agresoras

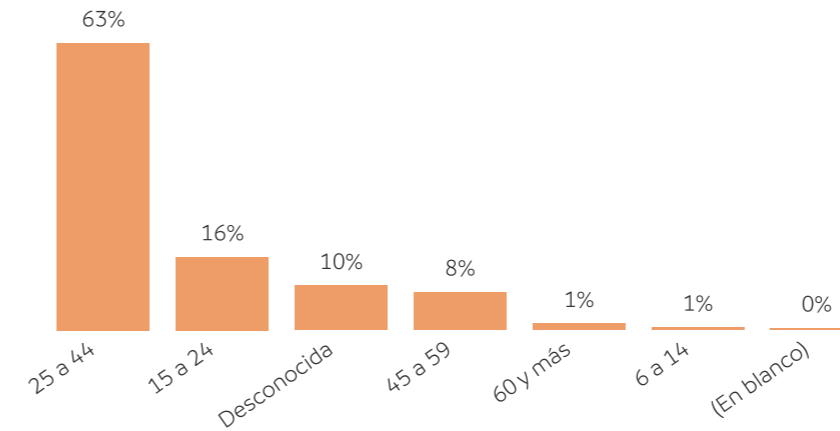
473

Personas agresoras

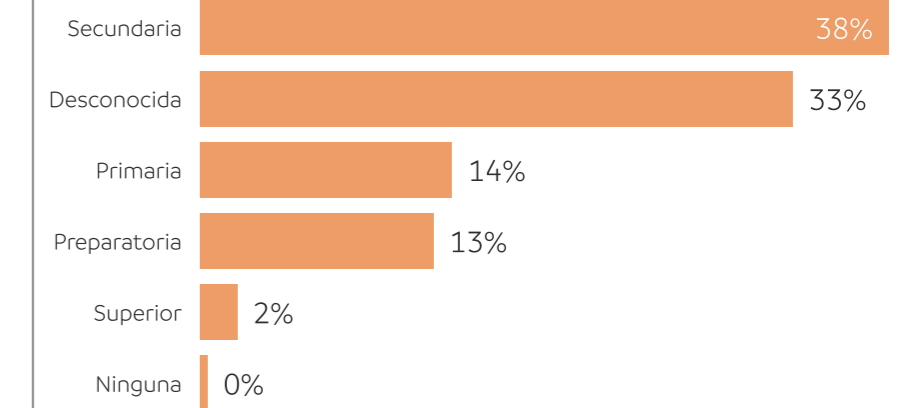
Sexo



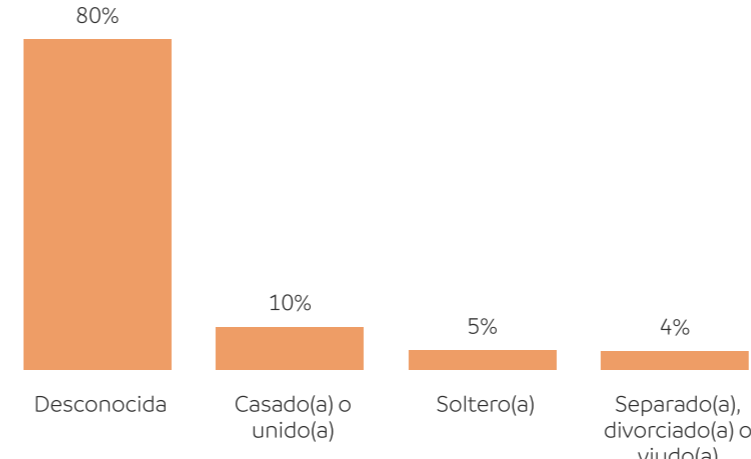
Edad



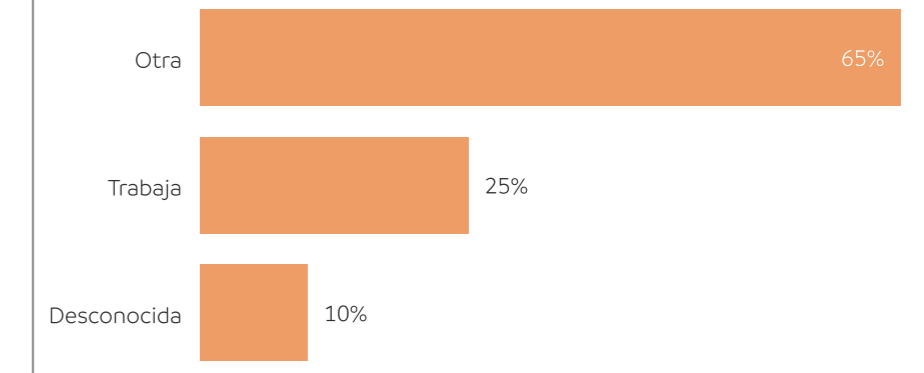
Escolaridad



Situación conyugal



Ocupación



En 2024, al mes de agosto, se identificaron 489 casos de personas que violentaron a mujeres. Al analizar el perfil de los agresores, se encontró que, en su mayoría, son hombres, pertenecen al rango de edad de 25 a 44 años y tienen escolaridad de nivel secundaria. Se desconoce la mayor parte de la información respecto a su situación conyugal y ocupación; sin embargo, se sabe que el 10% están casados(as) o en unión libre y el 25% se dedican a trabajar.

Salinas Victoria

En Salinas Victoria, de enero a agosto del 2024, las mujeres se enfrentaron principalmente a violencia física en el ámbito familiar. También se resalta que, en la mayoría de los casos, el responsable de la violencia de género contra la mujer es su cónyuge o pareja y se detecta que los lunes son los días en los que se registraron más casos de violencia.

En este periodo se registraron 9 órdenes de protección, en su mayoría penales y no hay registros de servicios brindados a mujeres.

Asimismo, se observa que durante este periodo no se registraron casos de feminicidio.

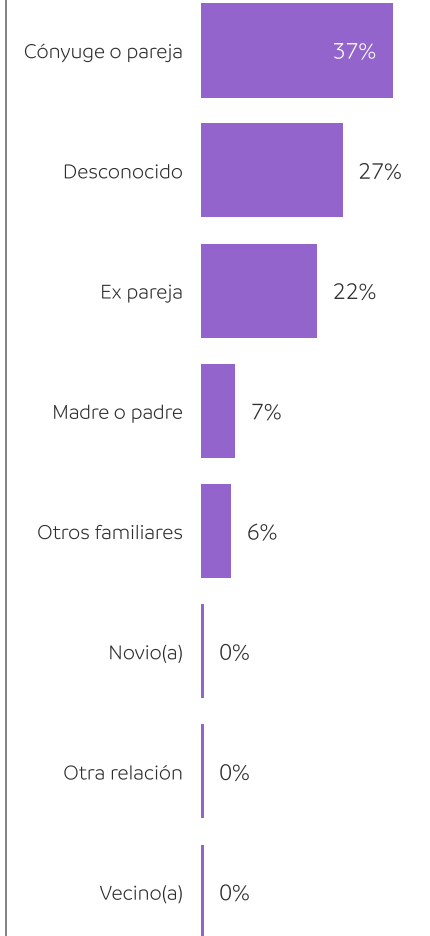
Casos de violencia por tipo y modalidad

-	Económica	Física	Patrimonial	Psicológica	Sexual	Otro
Familiar	79	259	11	162	6	0
Digital	0	0	0	5	0	3
Comunitaria	0	5	0	2	79	5
Total	79	264	11	169	85	8

Servicios brindados:

No hay registros en el periodo

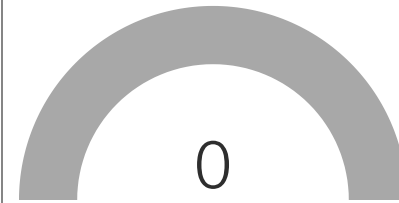
Vínculo entre la persona en situación de violencia y la persona agresora



Órdenes de protección: 9



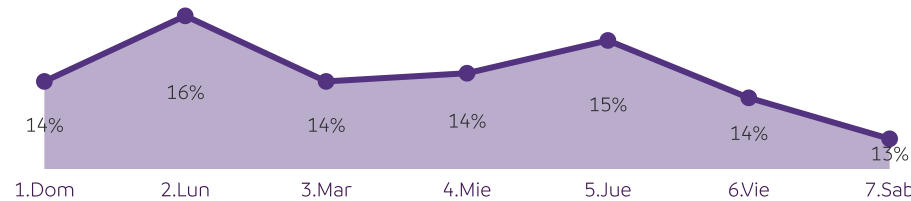
Número de feminicidios: 0



Servicios brindados en otros municipios



Incidencia de violencia de género por semana



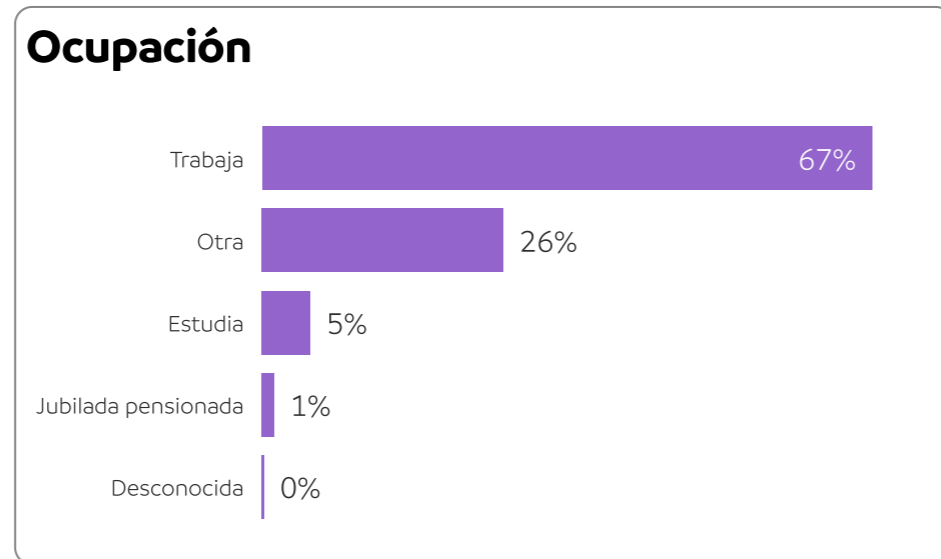
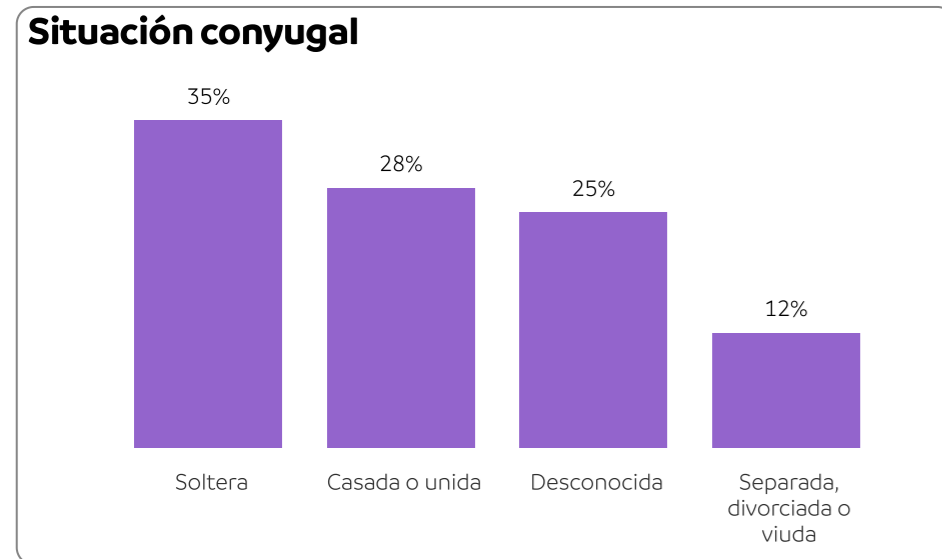
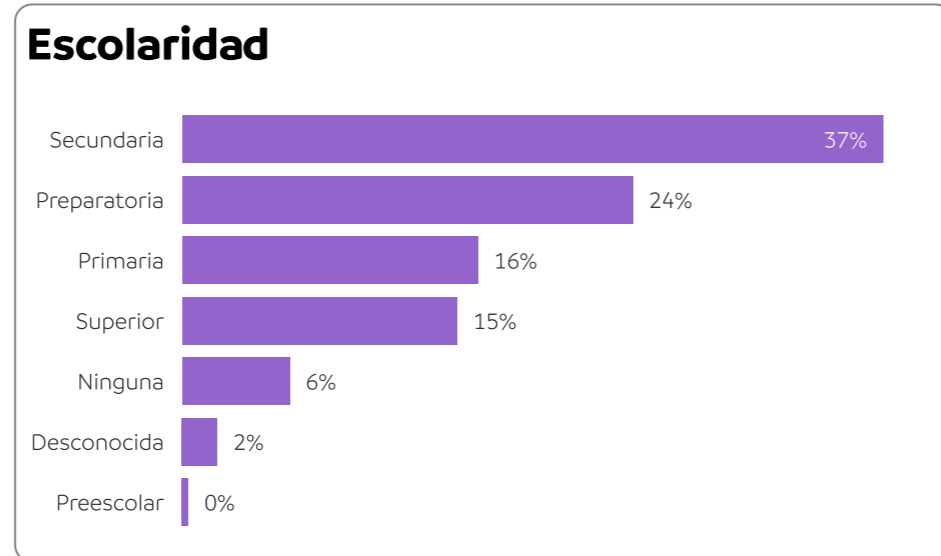
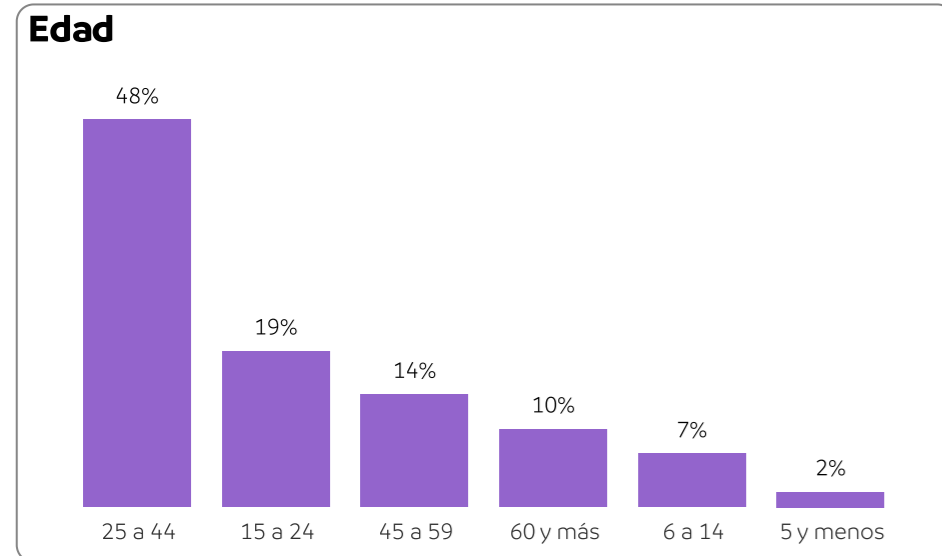
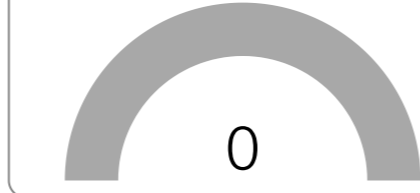
San Nicolás de los Garza

Perfil de la persona en situación de violencia

905 Casos de mujeres en situación de violencia

848 Mujeres en situación de violencia

Hablantes de lengua indígena



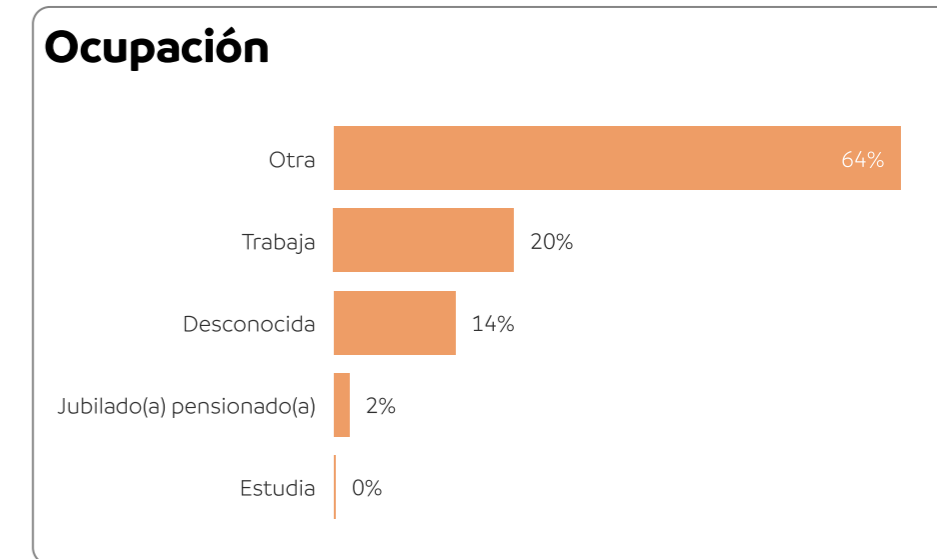
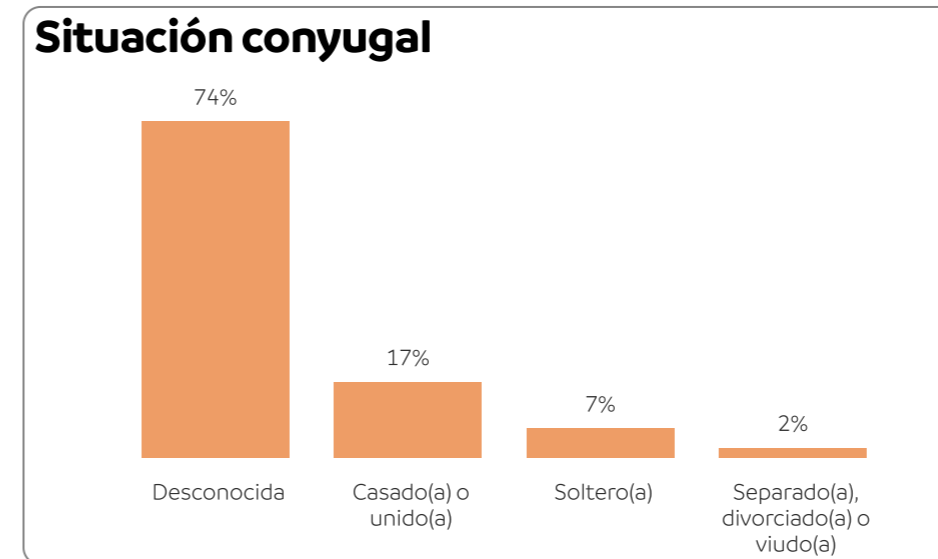
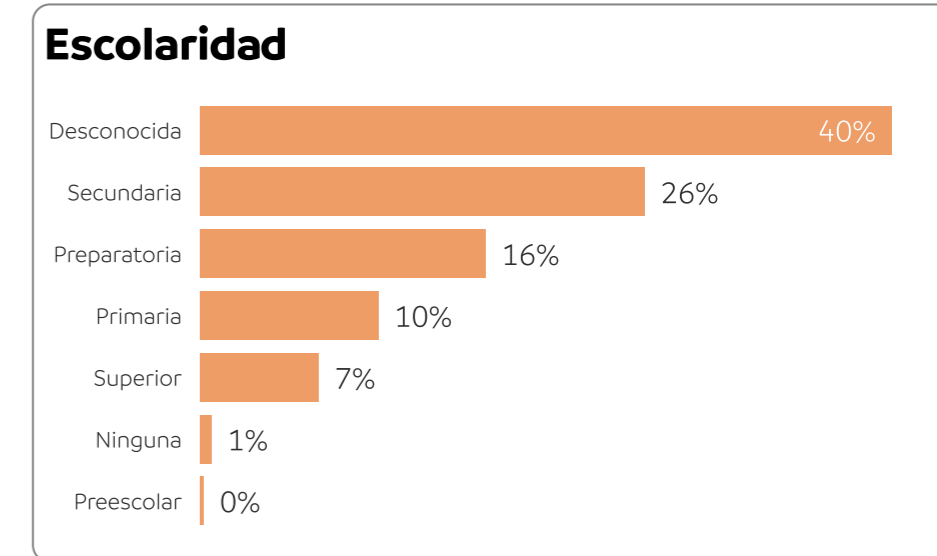
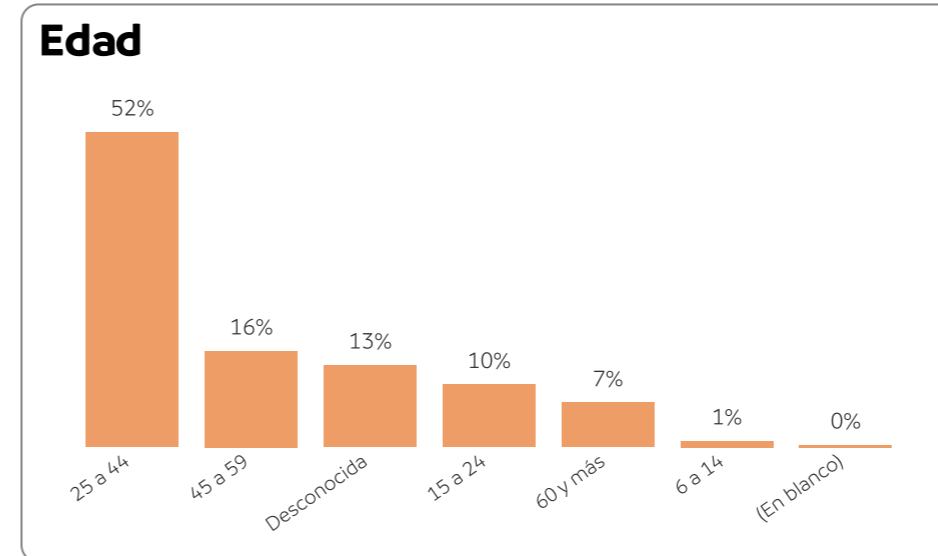
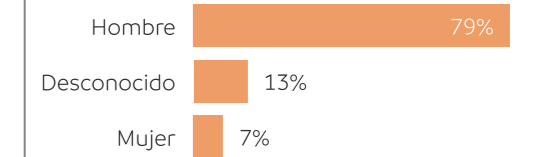
En el municipio de San Nicolás de los Garza de enero a agosto de 2024, se registraron 905 casos de mujeres en situación de violencia. Al analizar el perfil de las personas afectadas, se encontró que la mayoría de ellas se encuentran en el grupo de edad de 25 a 44 años, tienen escolaridad de nivel secundaria, son solteras y dedican su tiempo principalmente al trabajo ya sea dentro o fuera del hogar.

Perfil de la persona agresora

905 Casos de personas agresoras

848 Personas agresoras

Sexo



En 2024, al mes de agosto, se identificaron 905 casos de personas que violentaron a mujeres. Al analizar el perfil de los agresores, se encontró que, en su mayoría, son hombres y pertenecen al rango de edad de 25 a 44 años. Se desconoce la mayor parte de la información respecto a su escolaridad, situación conyugal y ocupación; sin embargo, se sabe que el 26% tienen escolaridad de nivel secundaria, el 17% están casados(as) o en unión libre y el 20% se dedican a trabajar.

San Nicolás de los Garza

En San Nicolás de los Garza, de enero a agosto del 2024, las mujeres se enfrentaron principalmente a violencia física en el ámbito familiar. También se resalta que, en la mayoría de los casos, el responsable de la violencia de género contra la mujer es su cónyuge o pareja y se detecta que los lunes son los días en los que se registraron más casos de violencia.

En este periodo se registraron 8 órdenes de protección, en su mayoría penales y se registro también 1 servicio legal y/o jurídico.

Asimismo, se observa que durante este periodo no se registraron casos de feminicidio.

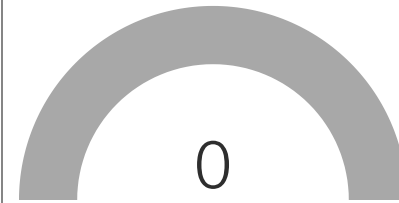
Casos de violencia por tipo y modalidad

-	Económica	Física	Patrimonial	Psicológica	Sexual	Otro
Laboral	1	0	1	2	0	0
Institucional	0	1	0	2	1	0
Familiar	118	510	81	378	23	46
Escolar	0	0	0	1	0	0
Digital	0	0	0	12	0	14
Comunitaria	5	24	2	29	127	20
Total	124	535	84	424	151	80

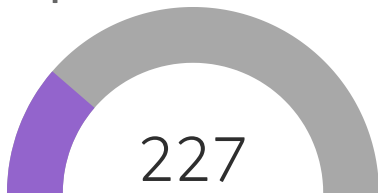
Órdenes de protección: 8



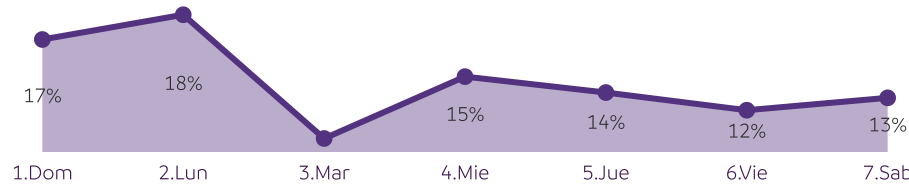
Número de feminicidios



Servicios brindados en otros municipios



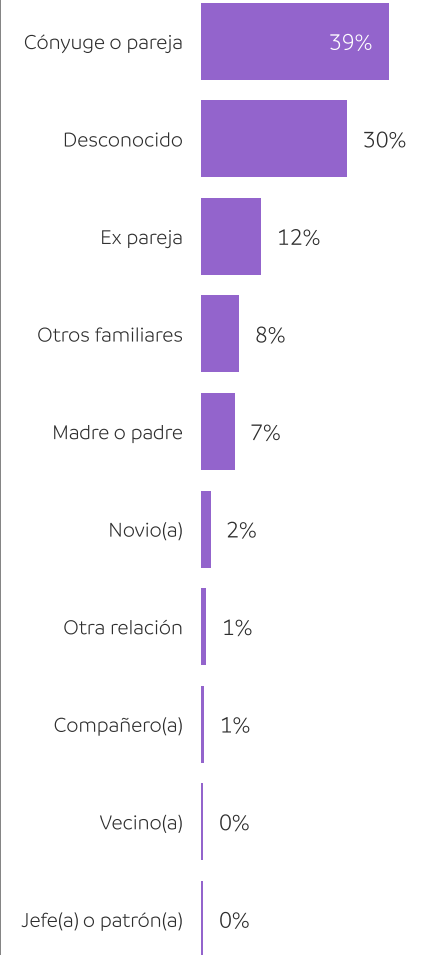
Incidencia de violencia de género por semana



Servicios brindados: 1



Vínculo entre la persona en situación de violencia y la persona agresora

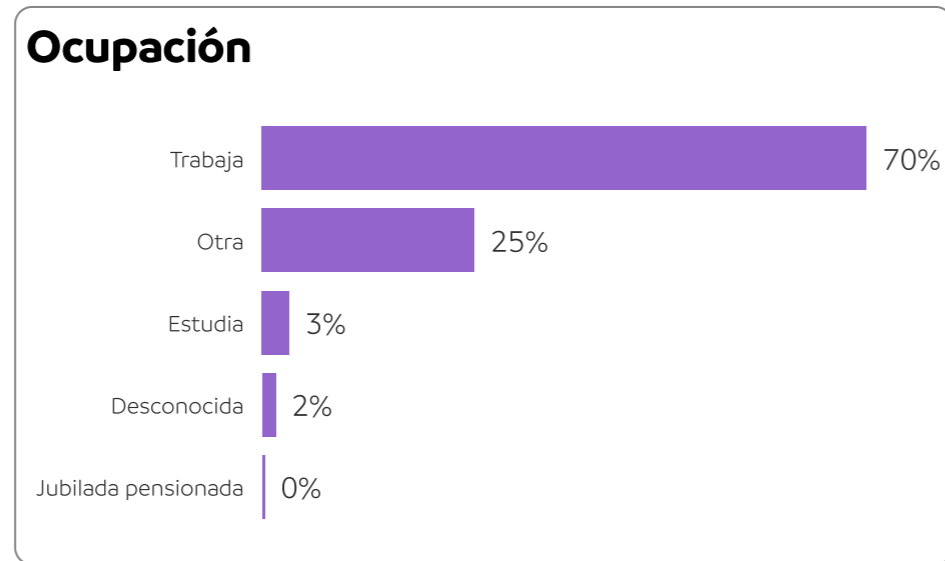
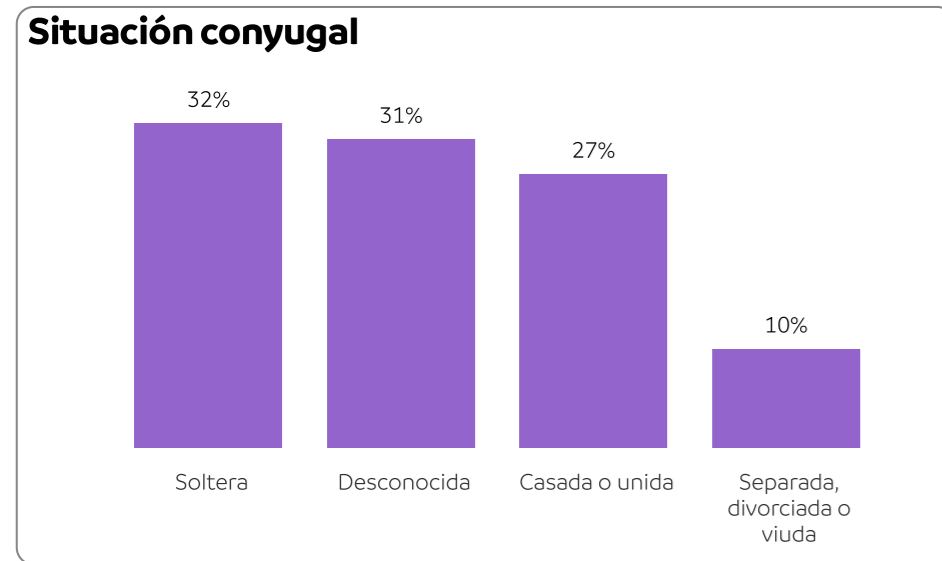
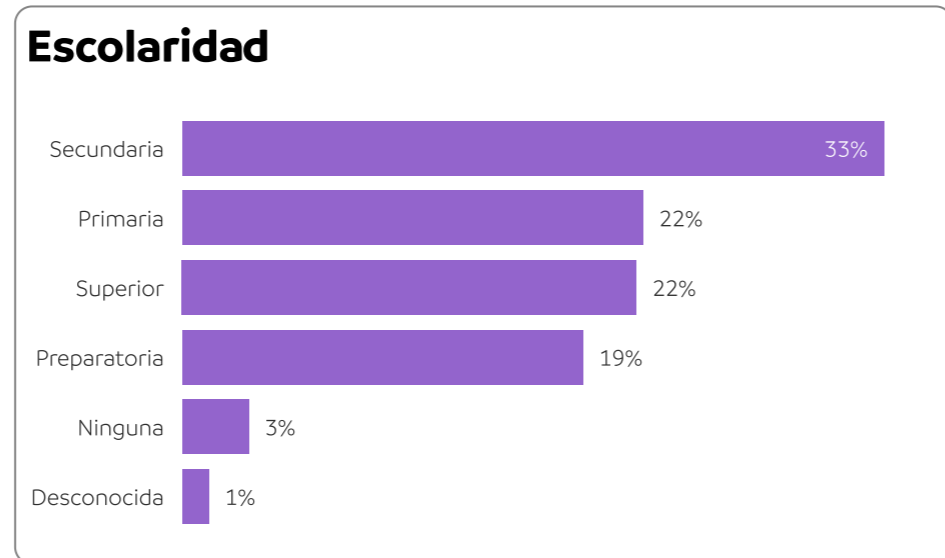
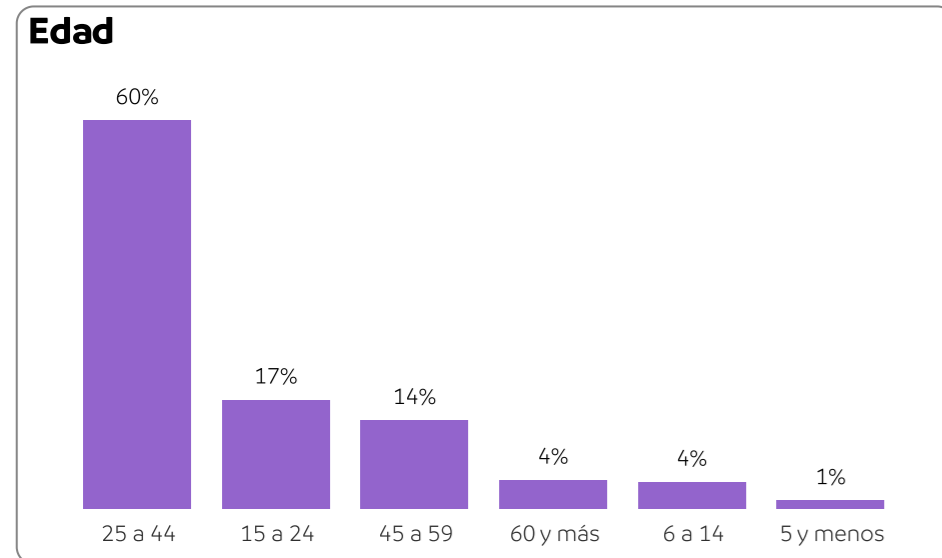
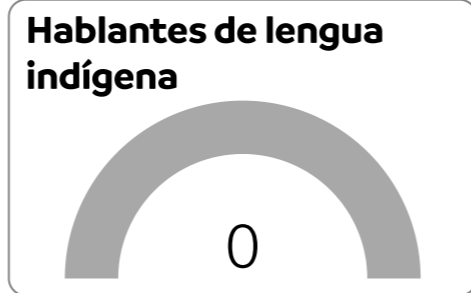


San Pedro Garza García

Perfil de la persona en situación de violencia

316 Casos de mujeres en situación de violencia

284 Mujeres en situación de violencia

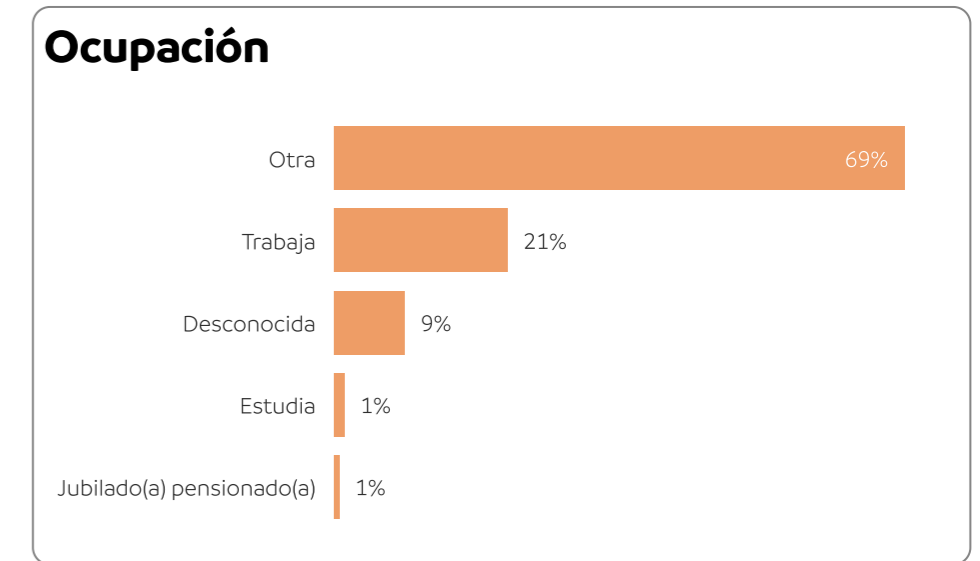
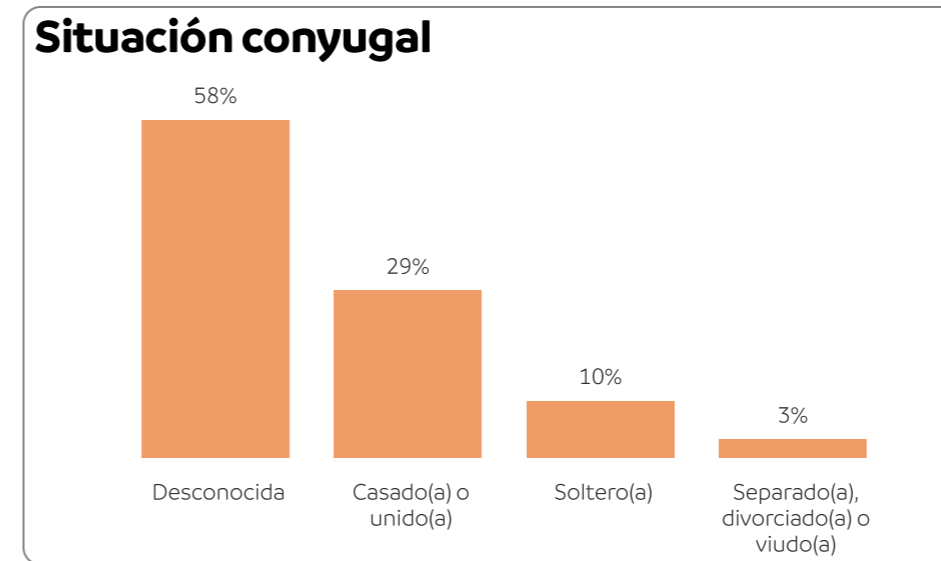
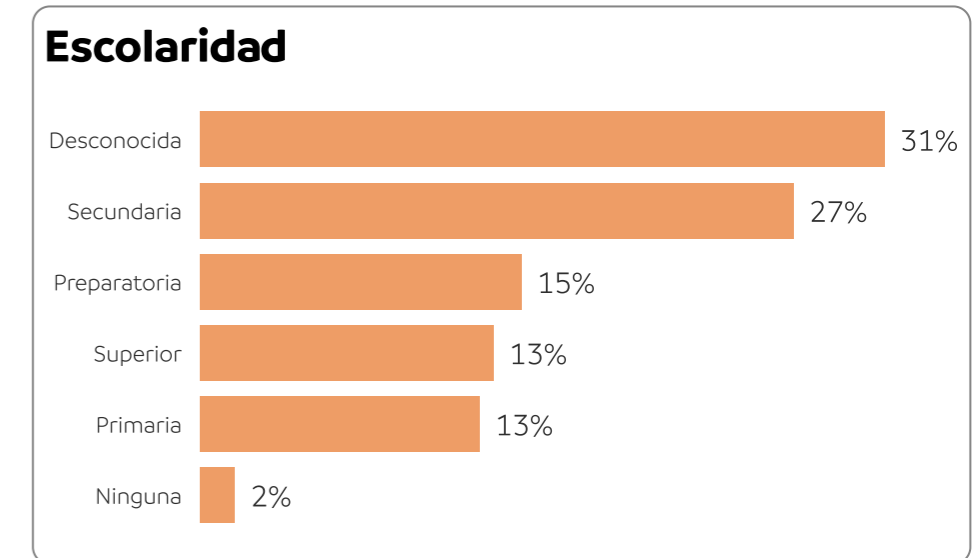
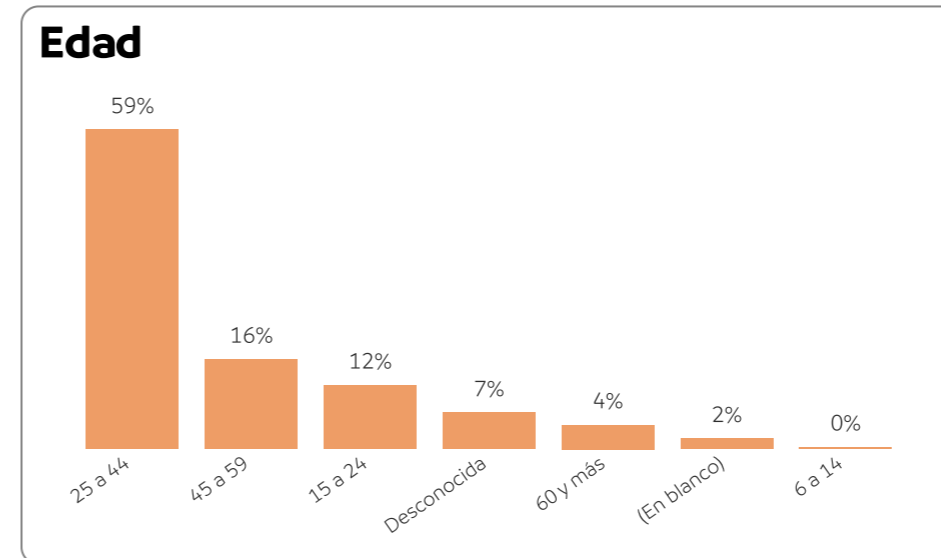
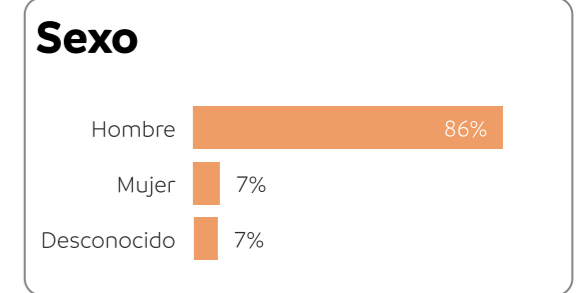


En el municipio de San Pedro Garza García de enero a agosto de 2024, se registraron 316 casos de mujeres en situación de violencia. Al analizar el perfil de las personas afectadas, se encontró que la mayoría de ellas se encuentran en el grupo de edad de 25 a 44 años, tienen escolaridad de nivel secundaria, son solteras y dedican su tiempo principalmente al trabajo ya sea dentro o fuera del hogar.

Perfil de la persona agresora

316 Casos de personas agresoras

284 Personas agresoras



En 2024, al mes de agosto, se identificaron 316 casos de personas que violentaron a mujeres. Al analizar el perfil de los agresores, se encontró que, en su mayoría, son hombres y pertenecen al rango de edad de 25 a 44 años. Se desconoce la mayor parte de la información respecto a su escolaridad, situación conyugal y ocupación; sin embargo, se sabe que el 27% tienen escolaridad de nivel secundaria, el 29% están casados(as) o en unión libre y el 21% se dedican a trabajar.

San Pedro Garza García

En San Pedro Garza García, de enero a agosto del 2024, las mujeres se enfrentaron principalmente a violencia física en el ámbito familiar. También se resalta que, en la mayoría de los casos, el responsable de la violencia de género contra la mujer es su cónyuge o pareja y se detecta que los domingos y sábados son los días en los que se registraron más casos de violencia.

En este periodo se registraron 13 órdenes de protección, en su mayoría penales y no hay registros de servicios brindados a mujeres.

Sin embargo, en este periodo se registró 1 caso de feminicidio en la entidad.

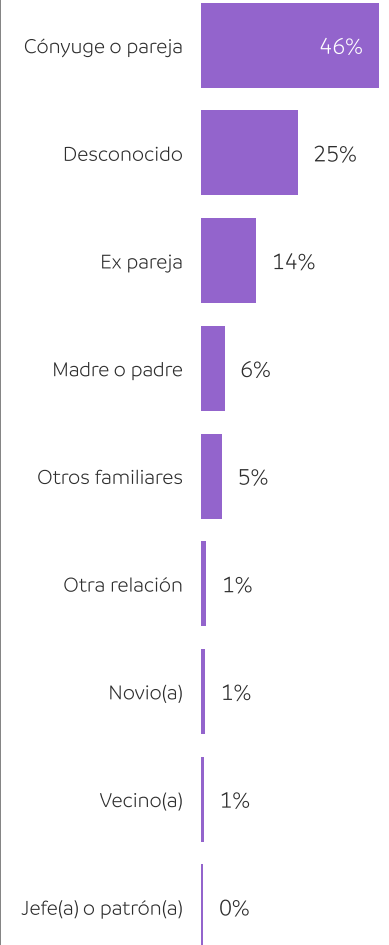
Casos de violencia por tipo y modalidad

-	Económica	Física	Patrimonial	Psicológica	Sexual	Otro
Política	0	0	0	2	0	0
Feminicida	0	1	0	0	0	0
Familiar	5	202	16	119	3	0
Digital	0	0	0	6	0	2
Comunitaria	0	2	0	5	29	0
Total	5	205	16	132	32	2

Servicios brindados:

No hay registros en el periodo

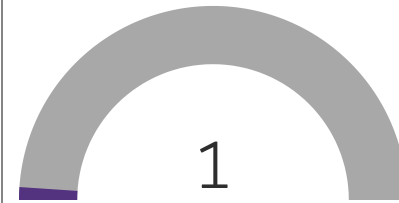
Vínculo entre la persona en situación de violencia y la persona agresora



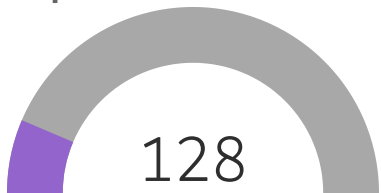
Órdenes de protección: 13



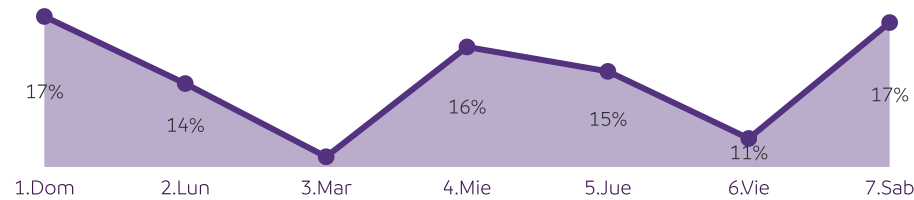
Número de feminicidios



Servicios brindados en otros municipios



Incidencia de violencia de género por semana

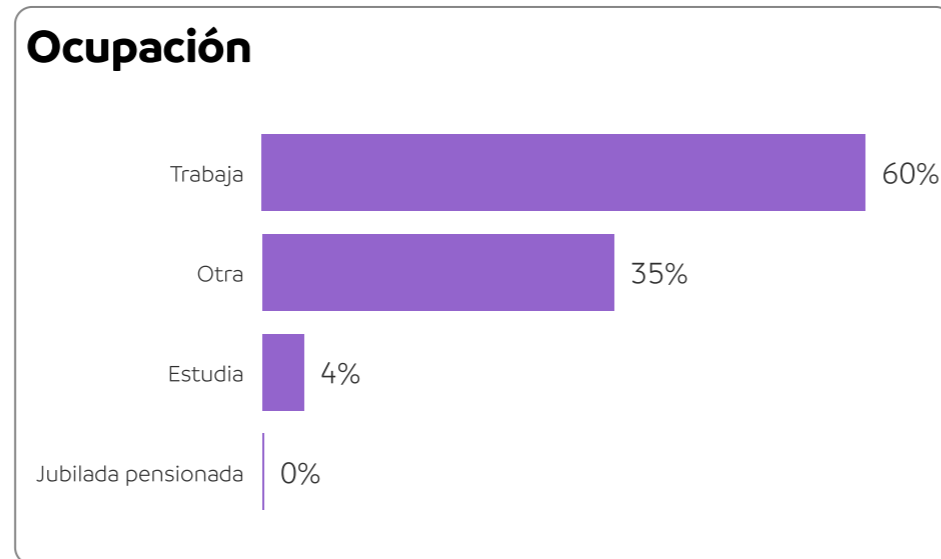
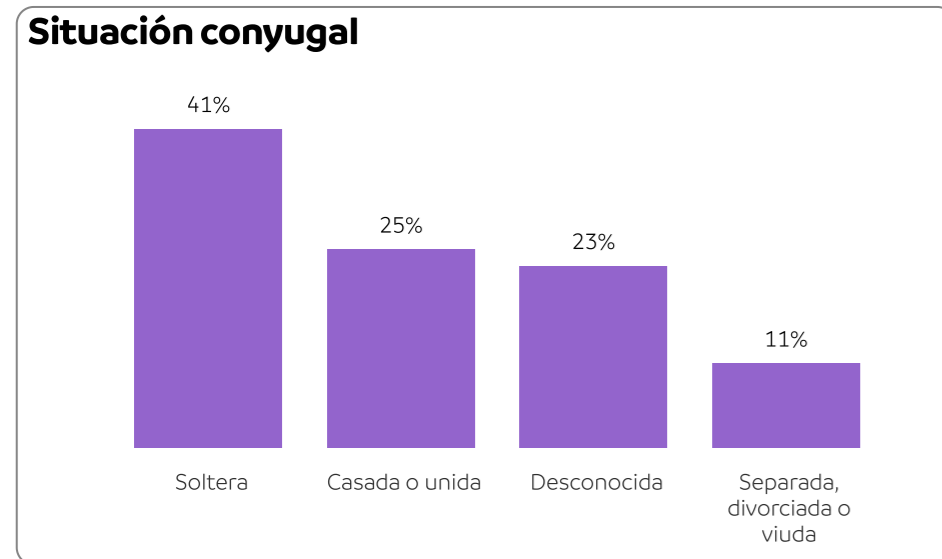
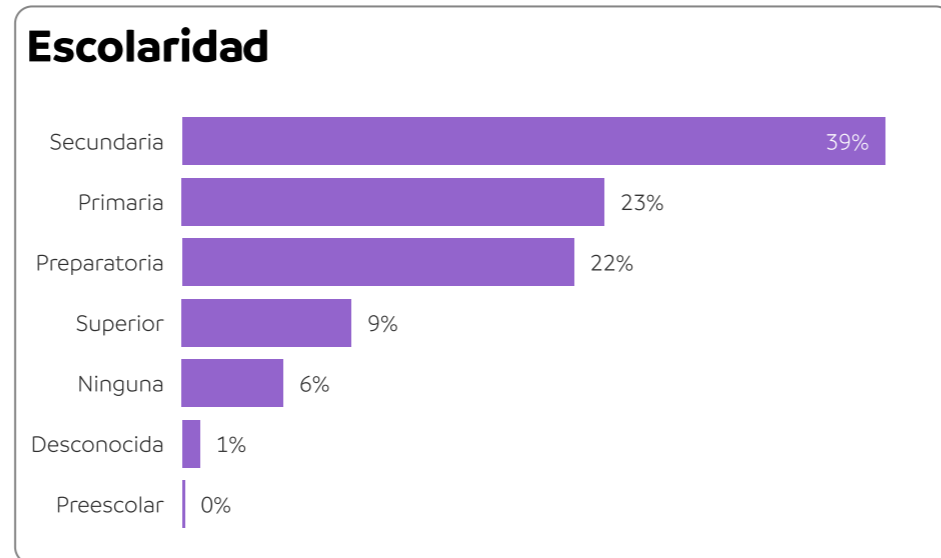
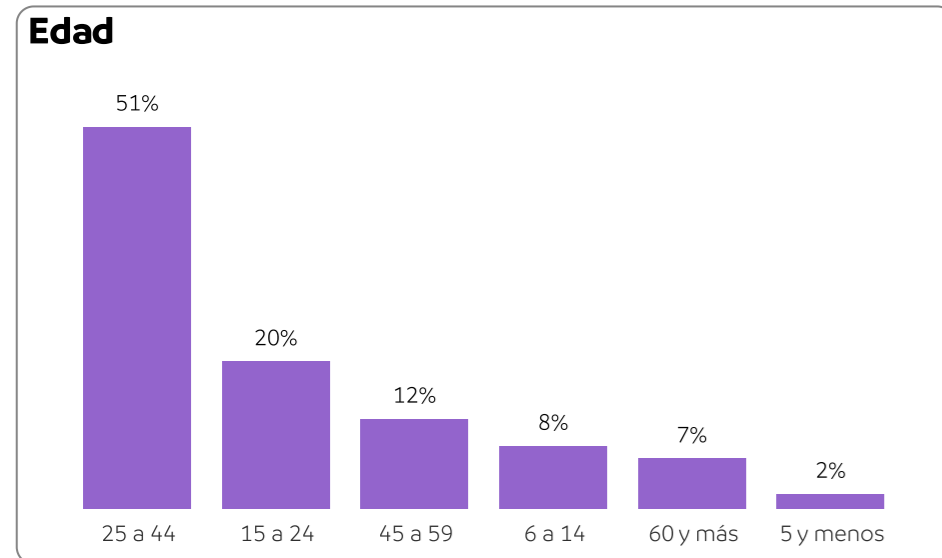
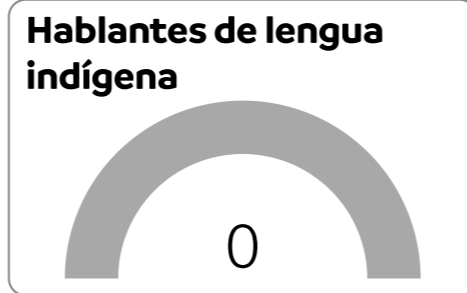


Santa Catarina

Perfil de la persona en situación de violencia

715 Casos de mujeres en situación de violencia

673 Mujeres en situación de violencia

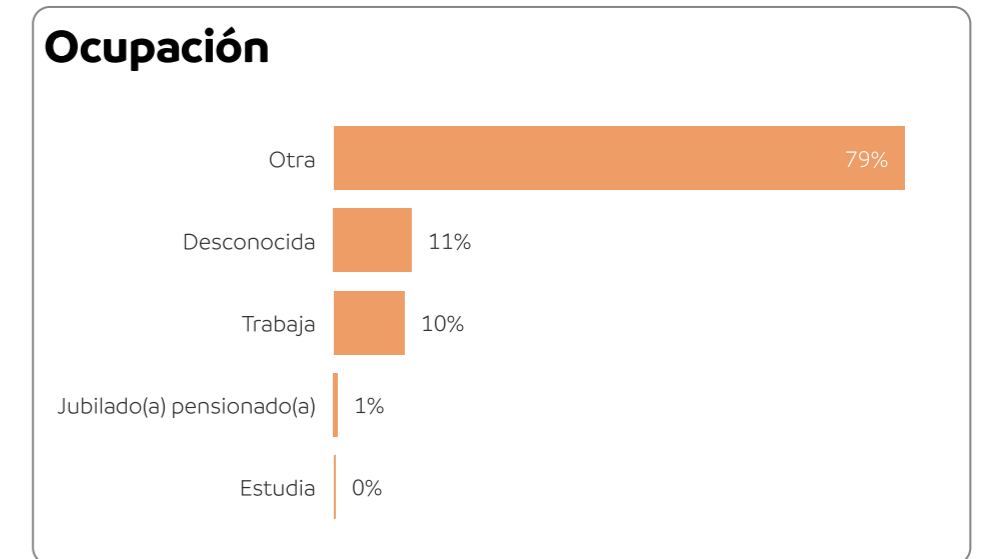
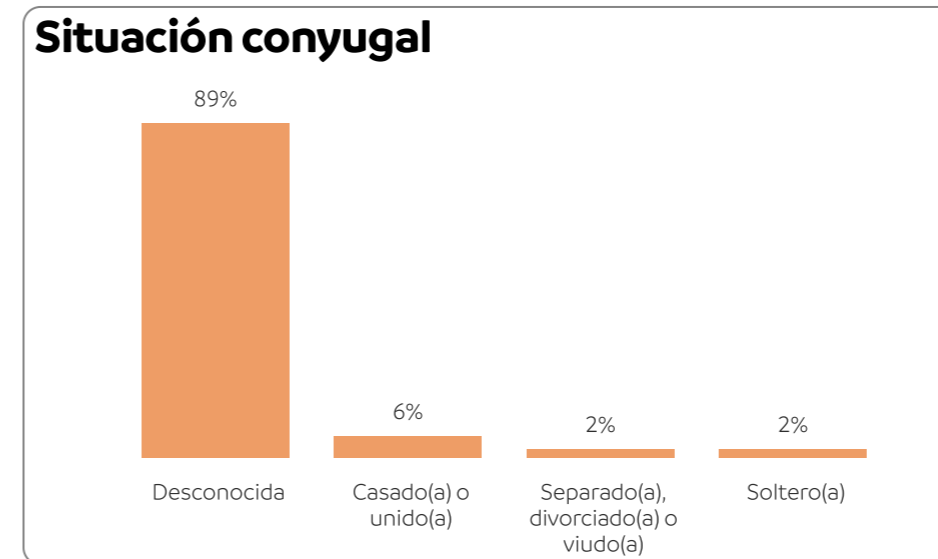
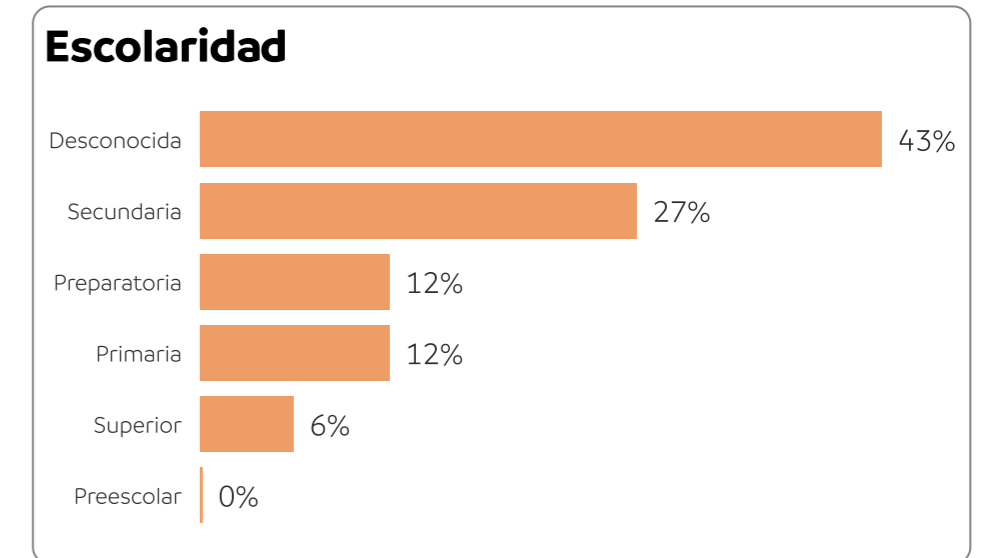
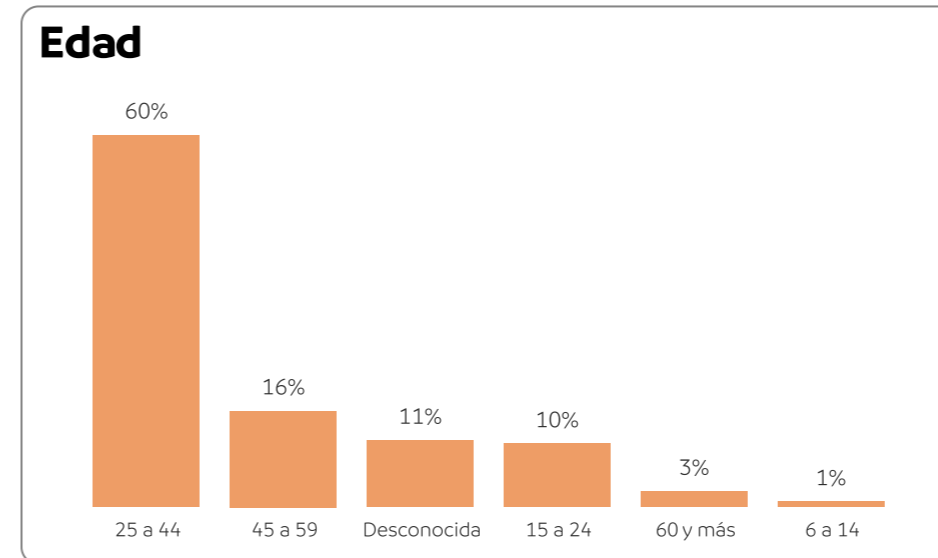
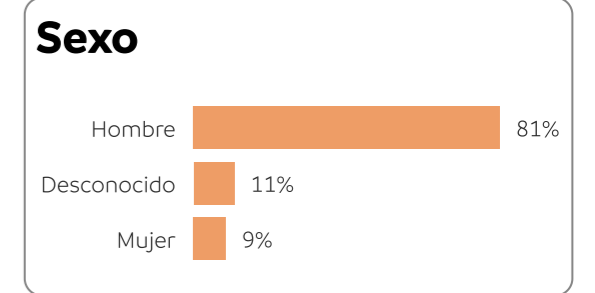


En el municipio de Santa Catarina de enero a agosto de 2024, se registraron 715 casos de mujeres en situación de violencia. Al analizar el perfil de las personas afectadas, se encontró que la mayoría de ellas se encuentran en el grupo de edad de 25 a 44 años, tienen escolaridad de nivel secundaria, son solteras y dedican su tiempo principalmente al trabajo ya sea dentro o fuera del hogar.

Perfil de la persona agresora

715 Casos de personas agresoras

673 Personas agresoras



En 2024, al mes de agosto, se identificaron 715 casos de personas que violentaron a mujeres. Al analizar el perfil de los agresores, se encontró que, en su mayoría, son hombres y pertenecen al rango de edad de 25 a 44 años. Se desconoce la mayor parte de la información respecto a su escolaridad, situación conyugal y ocupación; sin embargo, se sabe que el 27% tienen escolaridad de nivel secundaria, el 6% están casados(as) o en unión libre y el 10% se dedican a trabajar.

Santa Catarina

En Santa Catarina, de enero a agosto del 2024, las mujeres se enfrentaron principalmente a violencia física en el ámbito familiar. También se resalta que, en la mayoría de los casos, el responsable de la violencia de género contra la mujer es su cónyuge o pareja y se detecta que los domingos son los días en los que se registraron más casos de violencia.

En este periodo se registraron 19 órdenes de protección, en su mayoría penales y no hay registros de servicios brindados a mujeres.

Sin embargo, en este periodo se registraron 2 casos de feminicidios en la entidad.

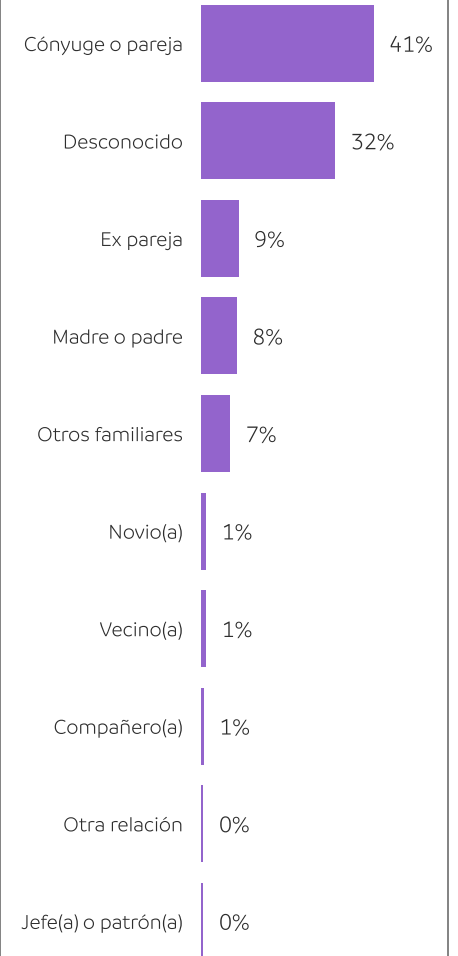
Casos de violencia por tipo y modalidad

-	Económica	Física	Patrimonial	Psicológica	Sexual	Otro
Laboral	1	0	0	1	0	0
Institucional	0	1	0	1	0	0
Feminicida	0	2	0	0	0	0
Familiar	41	477	9	147	2	0
Digital	0	0	0	6	0	8
Comunitaria	0	5	0	14	107	4
Total	42	485	9	169	109	12

Servicios brindados:

No hay registros en el periodo

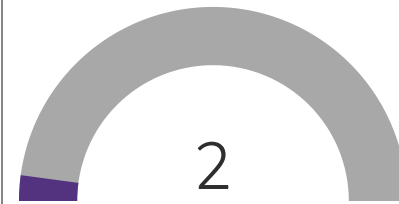
Vínculo entre la persona en situación de violencia y la persona agresora



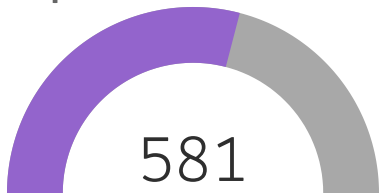
Órdenes de protección: 19



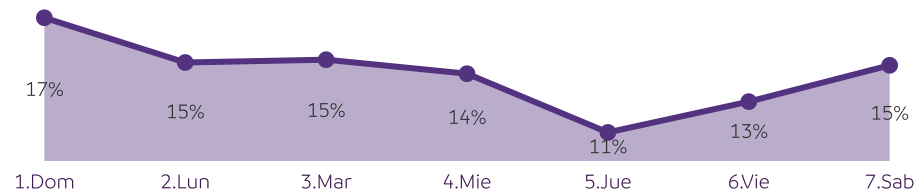
Número de feminicidios



Servicios brindados en otros municipios



Incidencia de violencia de género por semana

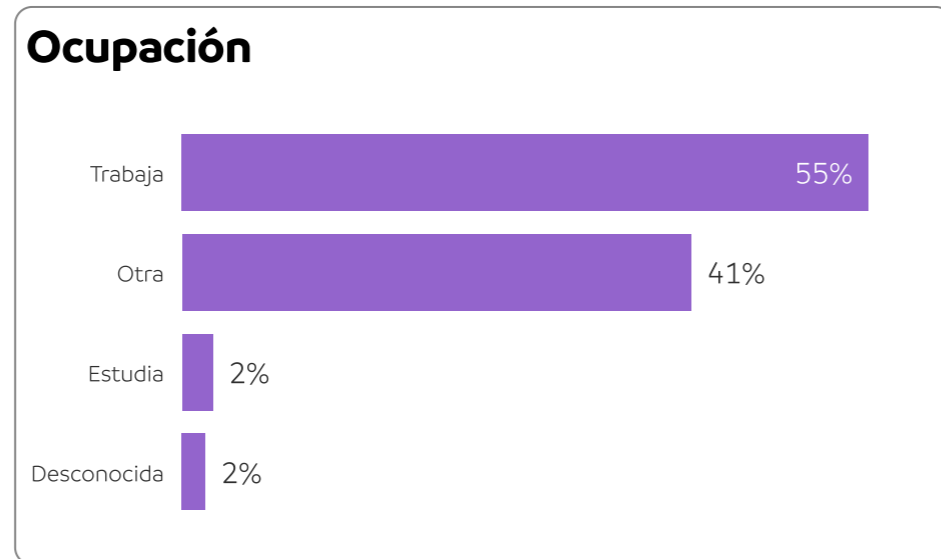
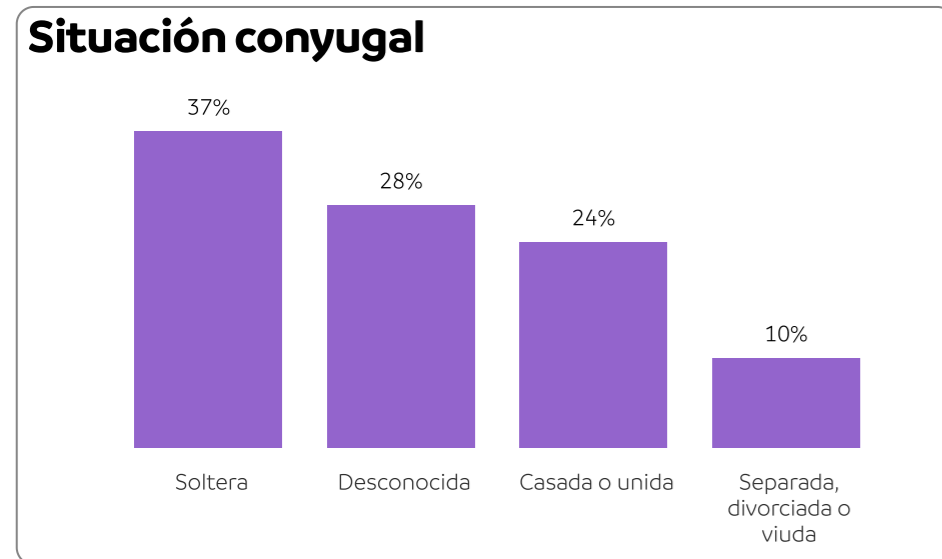
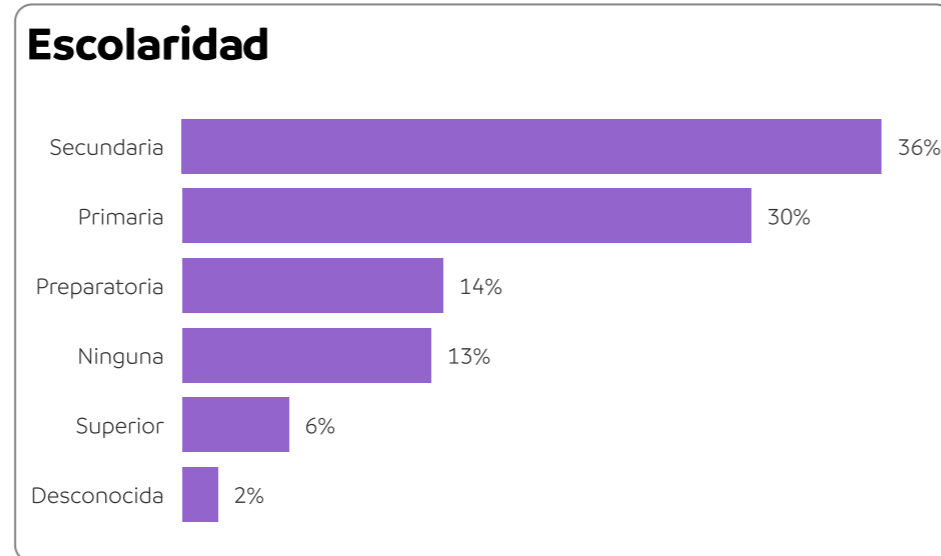
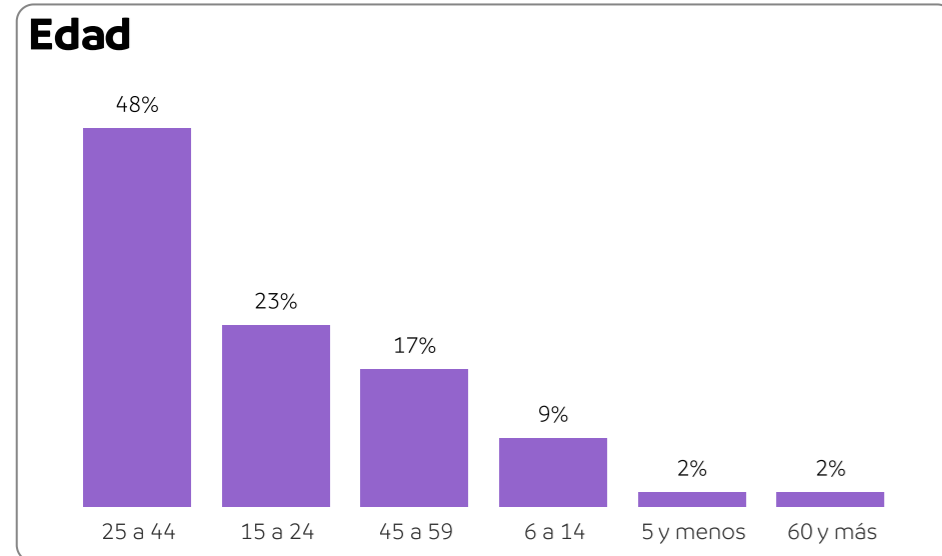


Santiago

Perfil de la persona en situación de violencia

162 Casos de mujeres en situación de violencia

153 Mujeres en situación de violencia

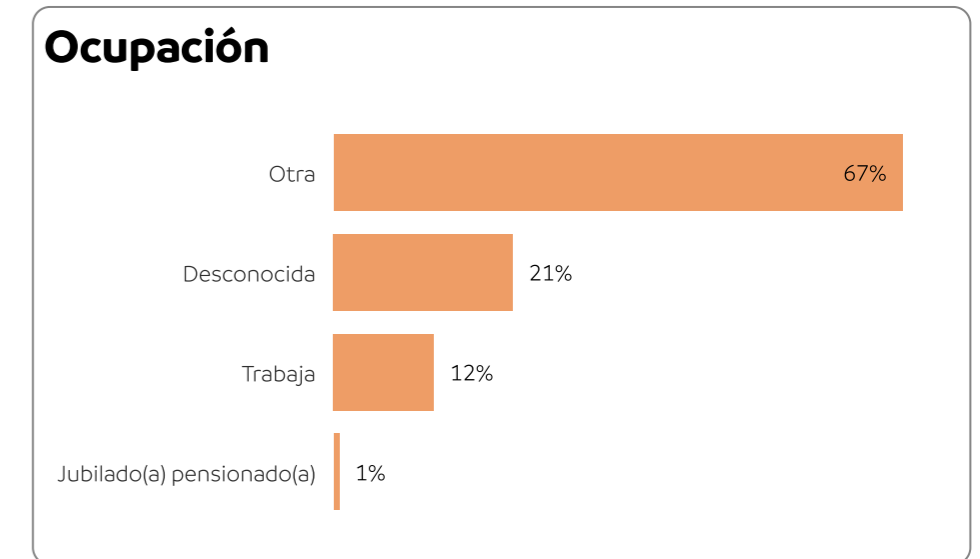
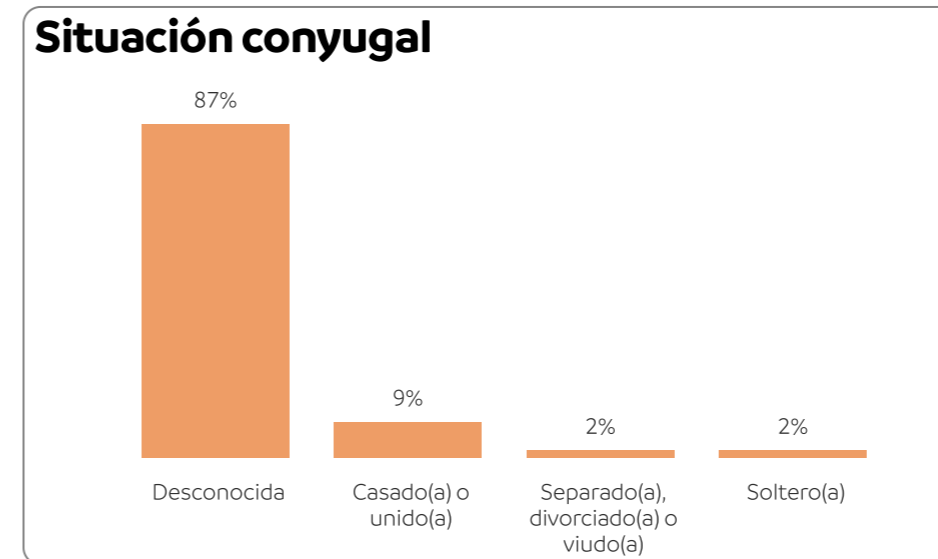
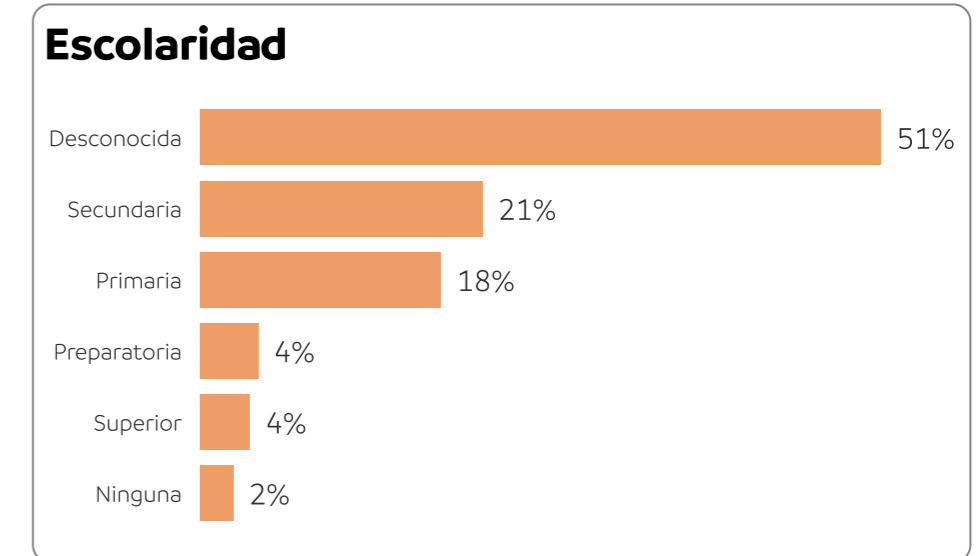
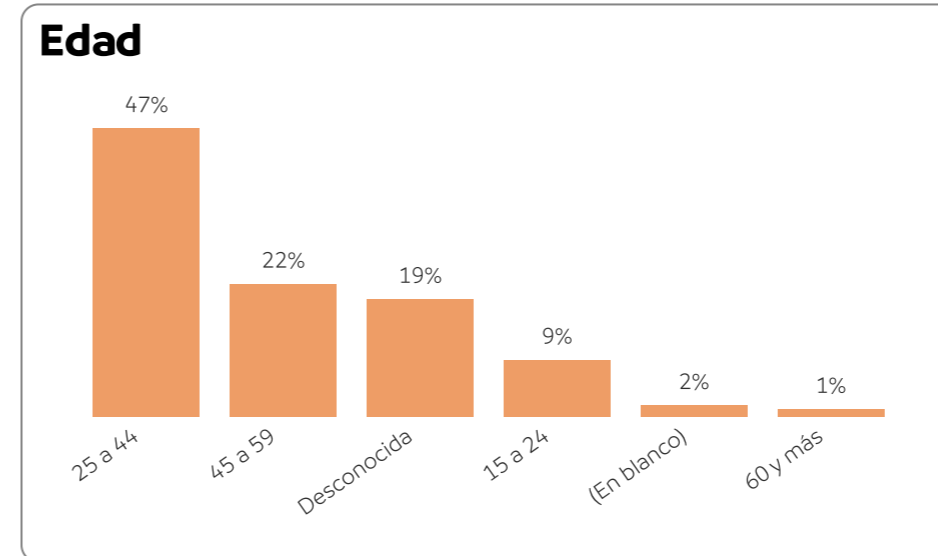
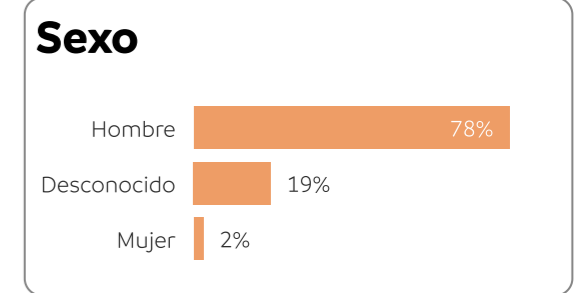


En el municipio de Santiago de enero a agosto de 2024, se registraron 162 casos de mujeres en situación de violencia. Al analizar el perfil de las personas afectadas, se encontró que la mayoría de ellas se encuentran en el grupo de edad de 25 a 44 años, tienen escolaridad de nivel secundaria, son solteras y dedican su tiempo principalmente al trabajo ya sea dentro o fuera del hogar.

Perfil de la persona agresora

162 Casos de personas agresoras

153 Personas agresoras



En 2024, al mes de agosto, se identificaron 162 casos de personas que violentaron a mujeres. Al analizar el perfil de los agresores, se encontró que, en su mayoría, son hombres y pertenecen al rango de edad de 25 a 44 años. Se desconoce la mayor parte de la información respecto a su escolaridad, situación conyugal y ocupación; sin embargo, se sabe que el 21% tienen escolaridad de nivel secundaria, el 9% están casados(as) o en unión libre y el 12% se dedican a trabajar.

Santiago

En Santiago, de enero a agosto del 2024, las mujeres se enfrentaron principalmente a violencia física en el ámbito familiar. También se resalta que el 33% de los responsables de la violencia de género contra la mujer es su cónyuge o pareja y se detecta que los miércoles y sábados son los días en los que se registraron más casos de violencia.

En este periodo se registraron 5 órdenes de protección, en su mayoría penales y se registraron también 3 servicios, en su mayoría legales y/o jurídicos.

Sin embargo, en este periodo se registraron 2 casos de feminicidios en la entidad.

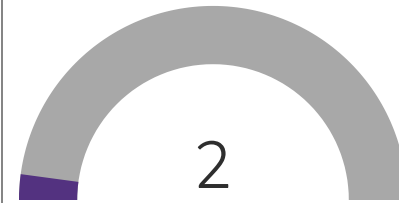
Casos de violencia por tipo y modalidad

-	Económica	Física	Patrimonial	Psicológica	Sexual	Otro
Feminicida	0	2	0	0	0	0
Familiar	23	88	3	38	0	0
Digital	0	0	0	1	0	1
Comunitaria	0	1	0	0	35	1
Total	23	91	3	39	35	2

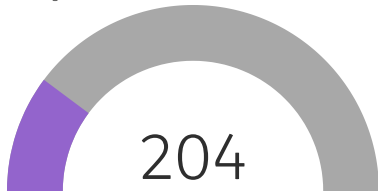
Órdenes de protección: 5



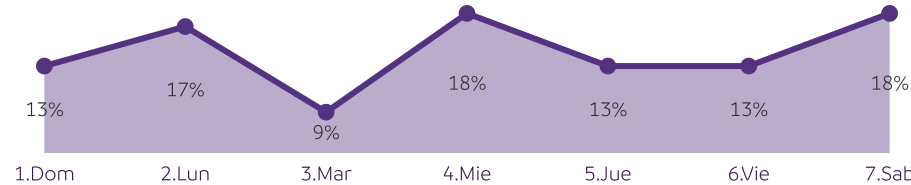
Número de feminicidios



Servicios brindados en otros municipios



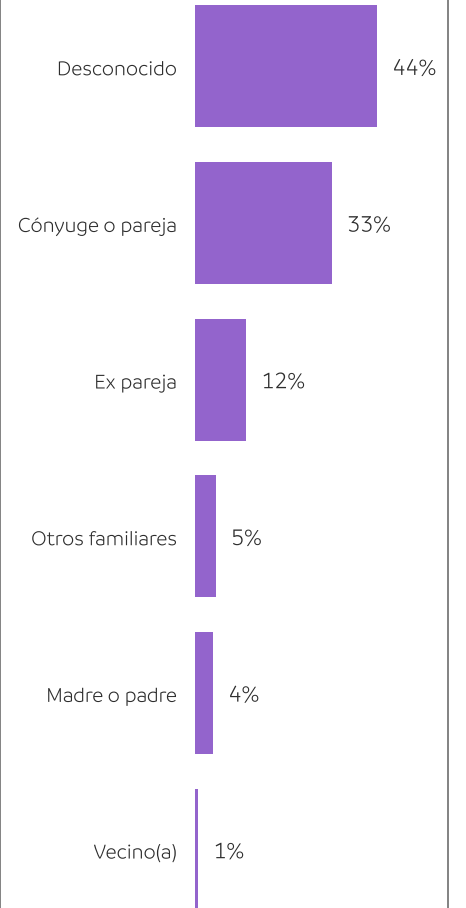
Incidencia de violencia de género por semana



Servicios brindados: 3



Vínculo entre la persona en situación de violencia y la persona agresora

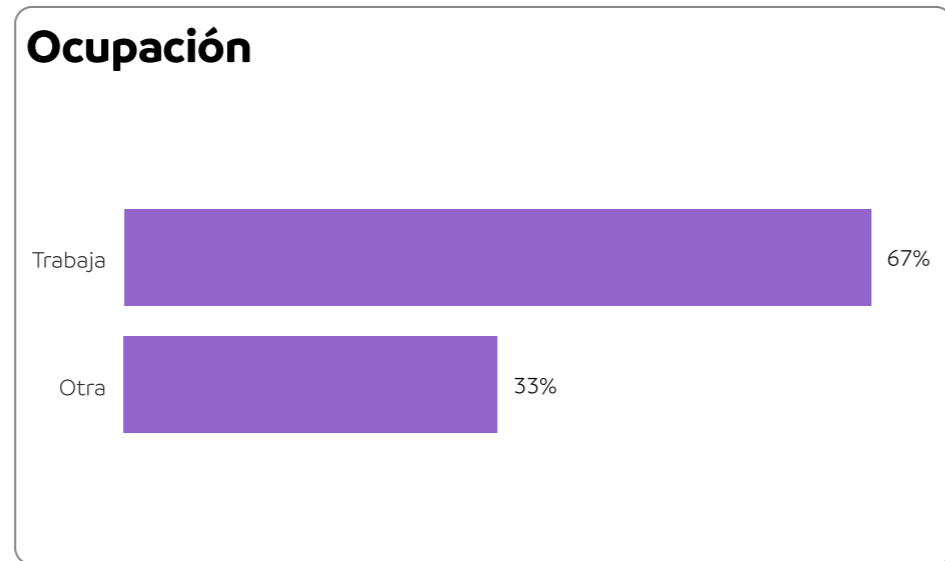
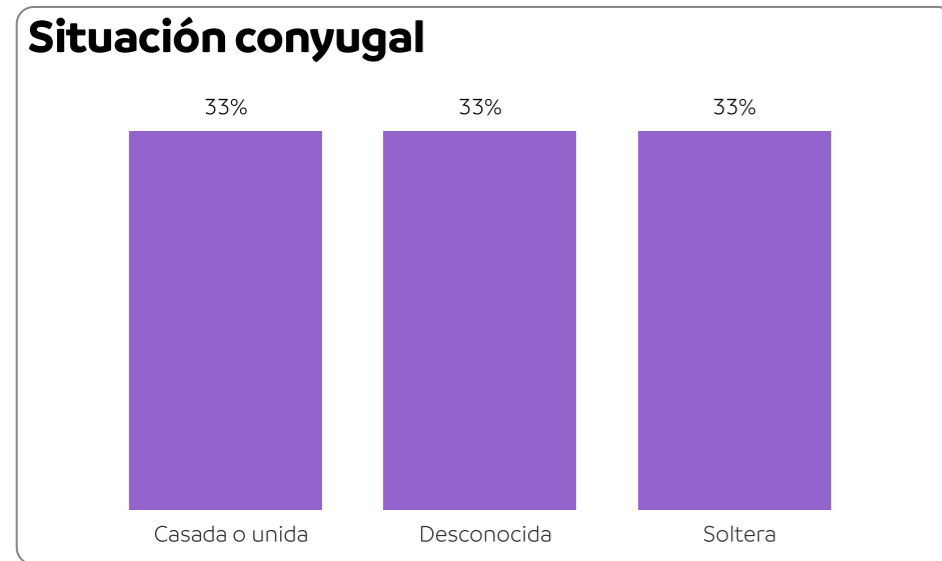
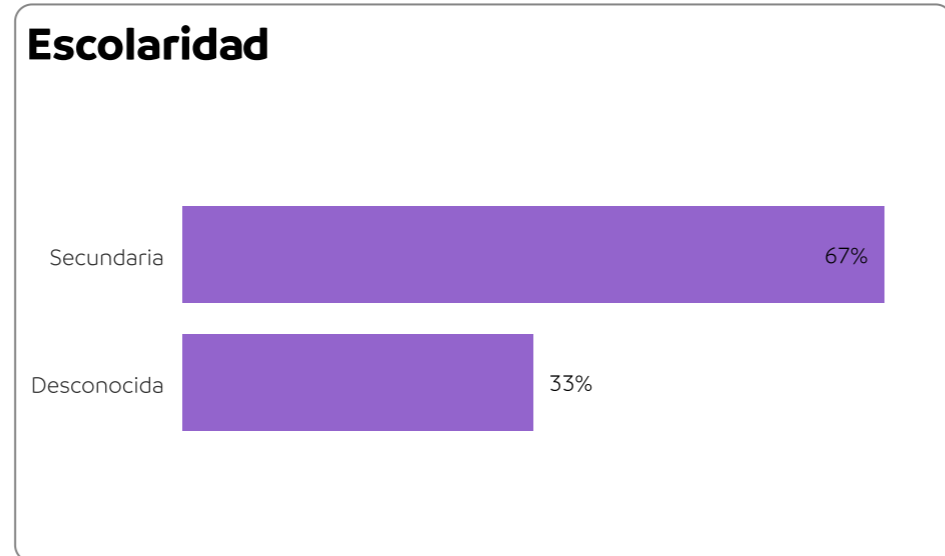
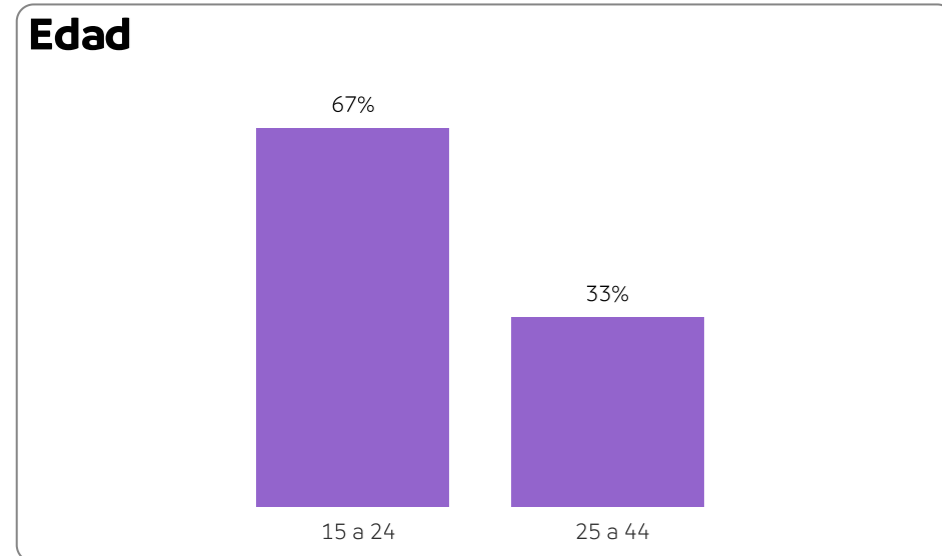
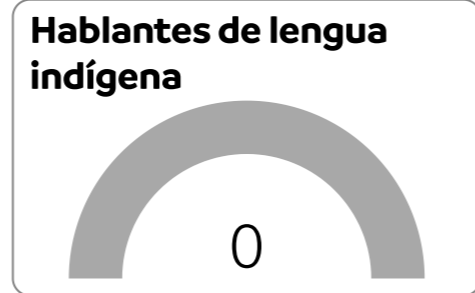


Vallecillo

Perfil de la persona en situación de violencia

3
Casos de mujeres en situación de violencia

3
Mujeres en situación de violencia

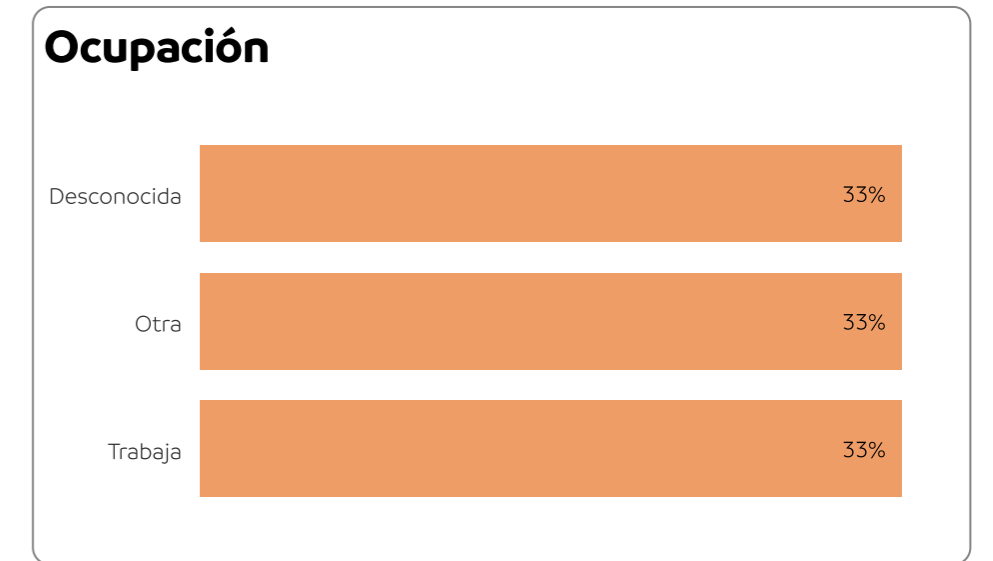
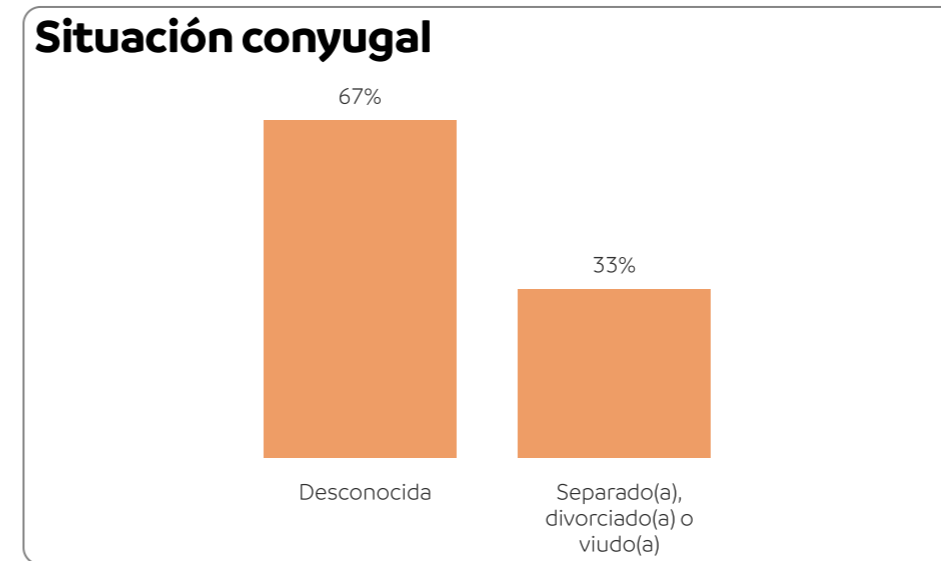
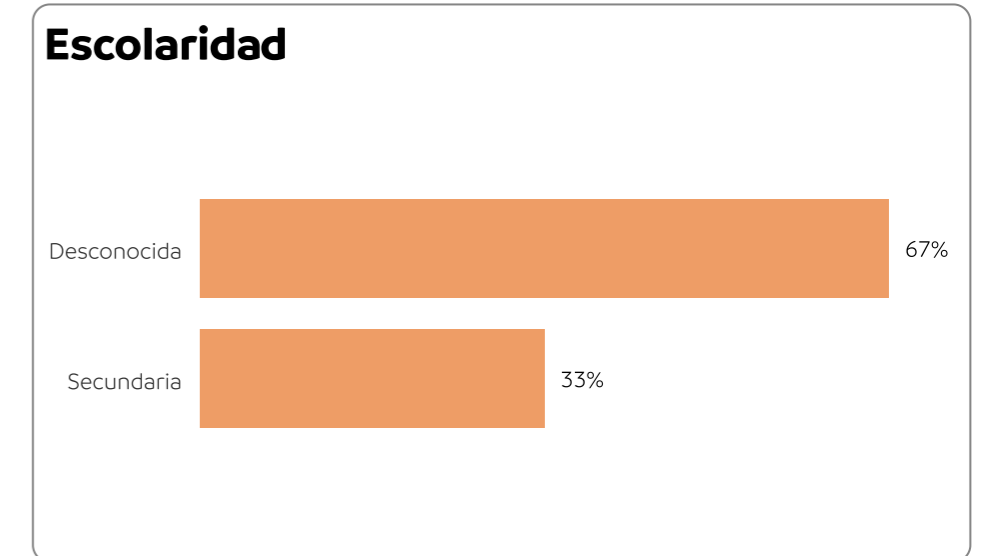
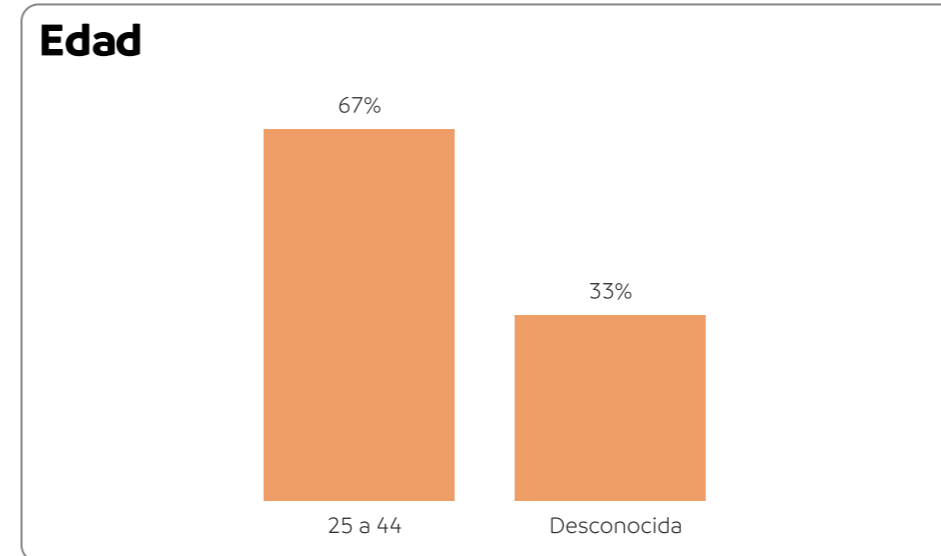
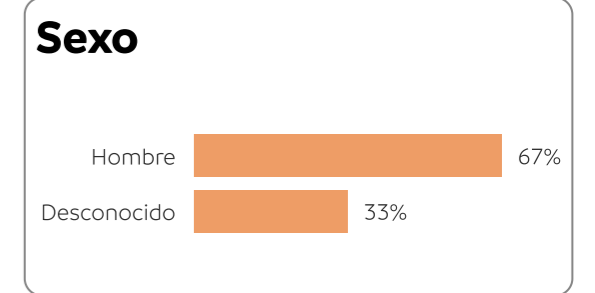


En el municipio de Vallecillo de enero a agosto de 2024, se registraron 3 casos de mujeres en situación de violencia. Al analizar el perfil de las personas afectadas, se encontró que la mayoría de ellas se encuentran en el grupo de edad de 15 a 24 años, tienen escolaridad de nivel secundaria, están solteras, casadas o en unión libre y dedican su tiempo principalmente al trabajo ya sea dentro o fuera del hogar.

Perfil de la persona agresora

3
Casos de personas agresoras

3
Personas agresoras



En 2024, al mes de agosto, se identificaron 3 casos de personas que violentaron a mujeres. Al analizar el perfil de los agresores, se encontró que, en su mayoría, son hombres, pertenecen al rango de edad de 25 a 44 años y se dedican a trabajar. Se desconoce la mayor parte de la información respecto a su escolaridad y situación conyugal; sin embargo, se sabe que el 33% tienen escolaridad de nivel secundaria y el 33% están separados(as), divorciados(as) o viudos(as).

Vallecillo

En Vallecillo, de enero a agosto del 2024, las mujeres se enfrentaron principalmente a violencia física y psicológica en el ámbito familiar. También se resalta que, en la mayoría de los casos, el responsable de la violencia de género contra la mujer son su cónyuge o pareja y su ex-pareja y se detecta que los domingos, lunes y viernes son los días en los que se registraron más casos de violencia.

Durante este periodo, no se registraron órdenes de protección y no hay registros de servicios brindados a mujeres.

Asimismo, se observa que durante este periodo no se registraron casos de feminicidio.

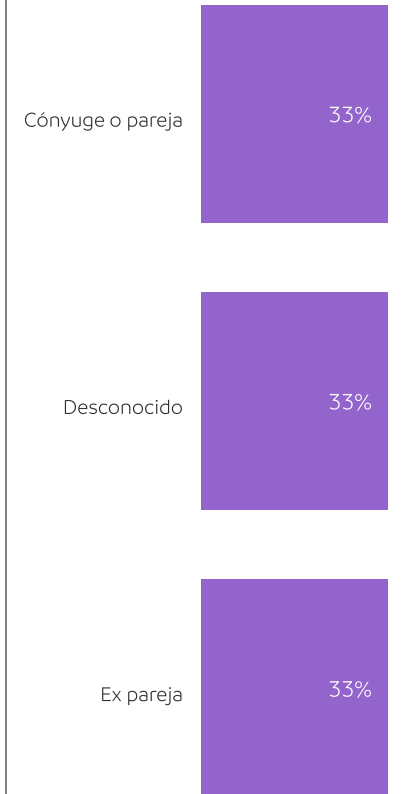
Casos de violencia por tipo y modalidad

-	Económica	Física	Patrimonial	Psicológica	Sexual	Otro
Familiar	1	2	1	2	0	0
Comunitaria	0	0	0	0	1	0
Total	1	2	1	2	1	0

Servicios brindados:

No hay registros en el periodo

Vínculo entre la persona en situación de violencia y la persona agresora



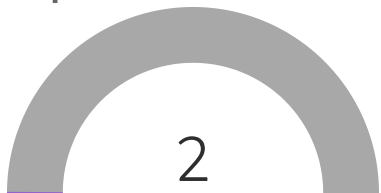
Órdenes de protección:

No hay registros en el periodo

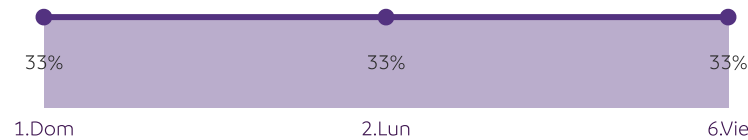
Número de feminicidios

0

Servicios brindados en otros municipios



Incidencia de violencia de género por semana

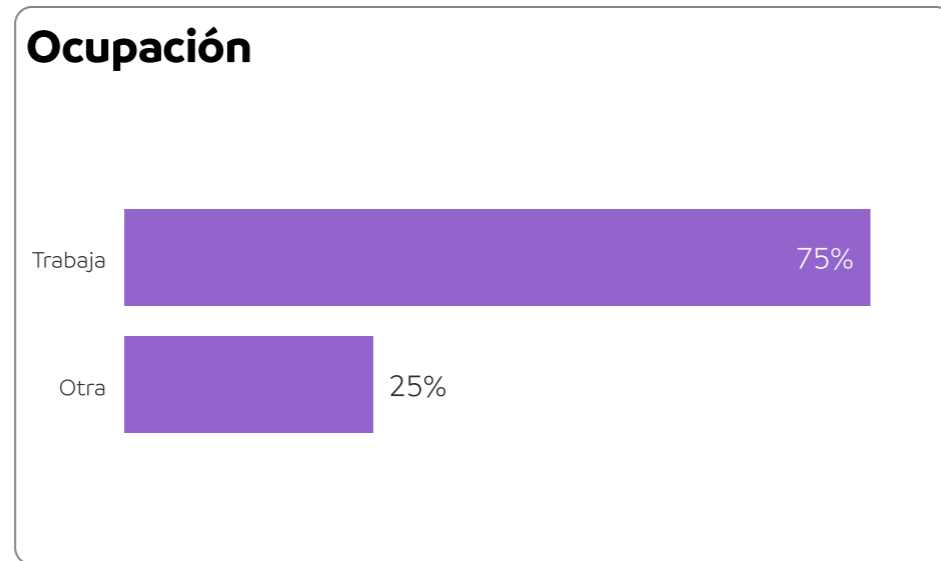
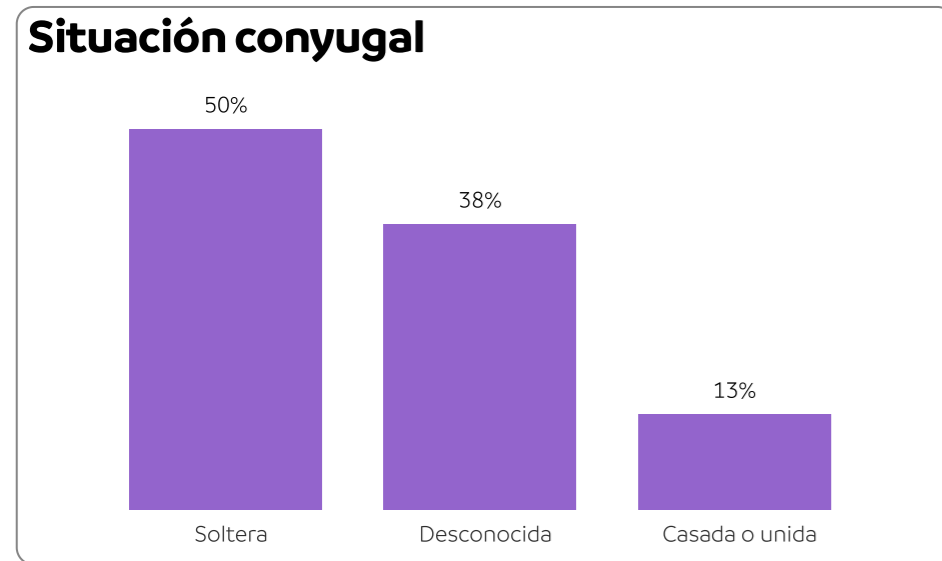
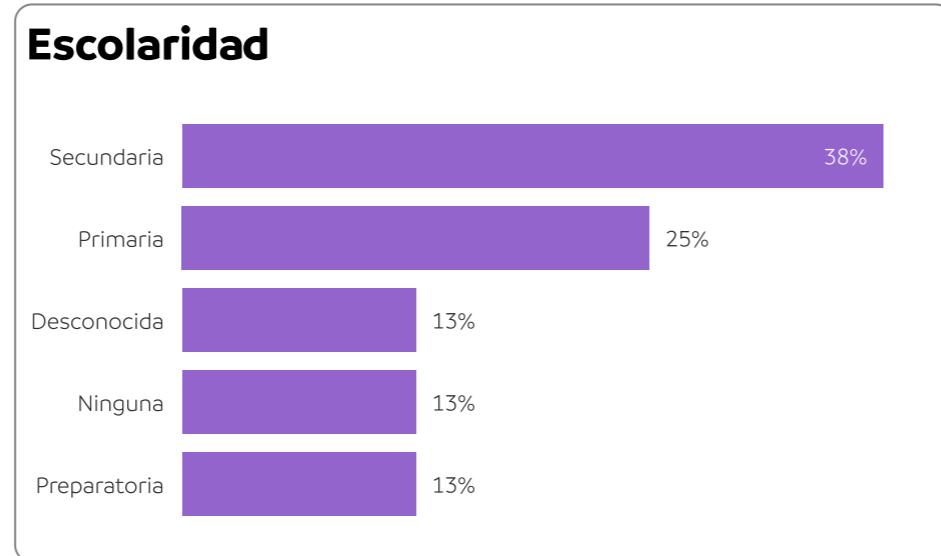
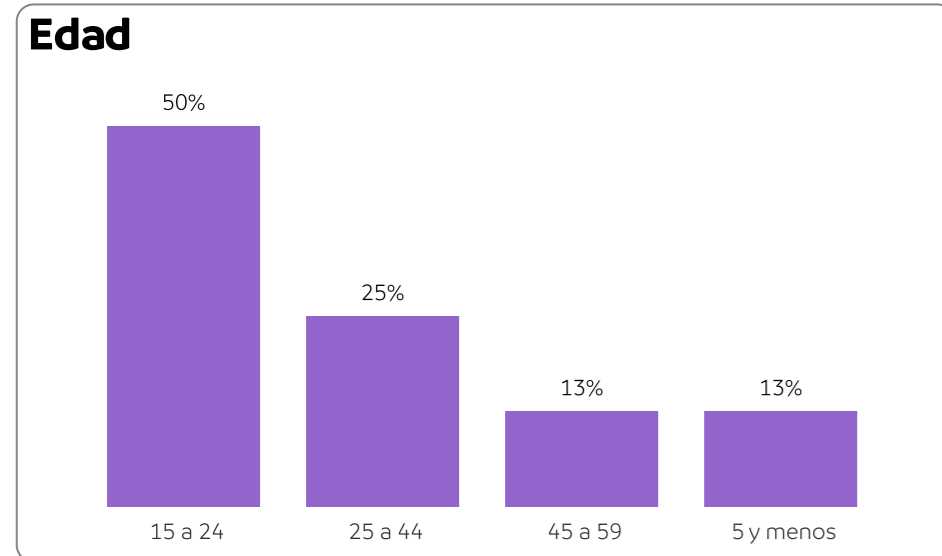


Villaldama

Perfil de la persona en situación de violencia

8 Casos de mujeres en situación de violencia

8 Mujeres en situación de violencia

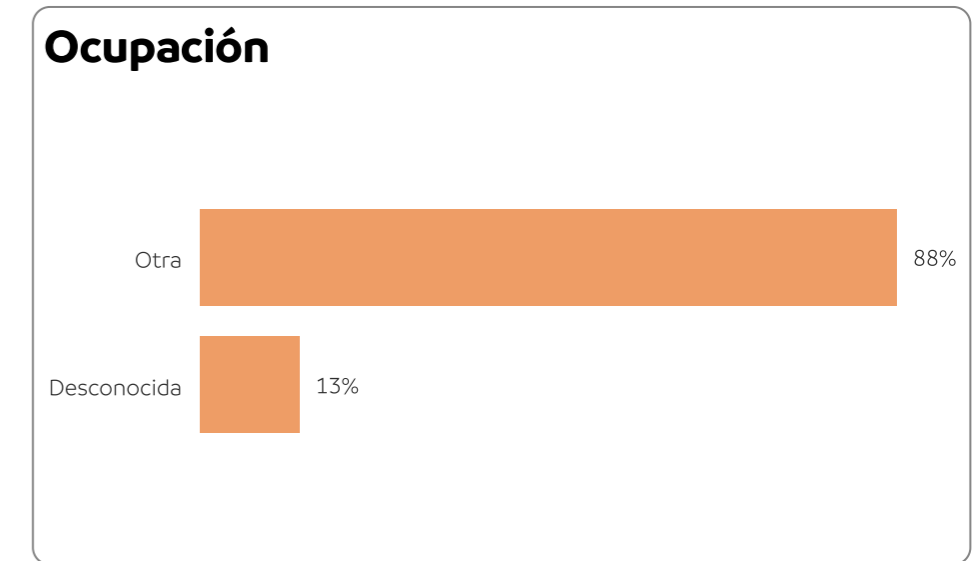
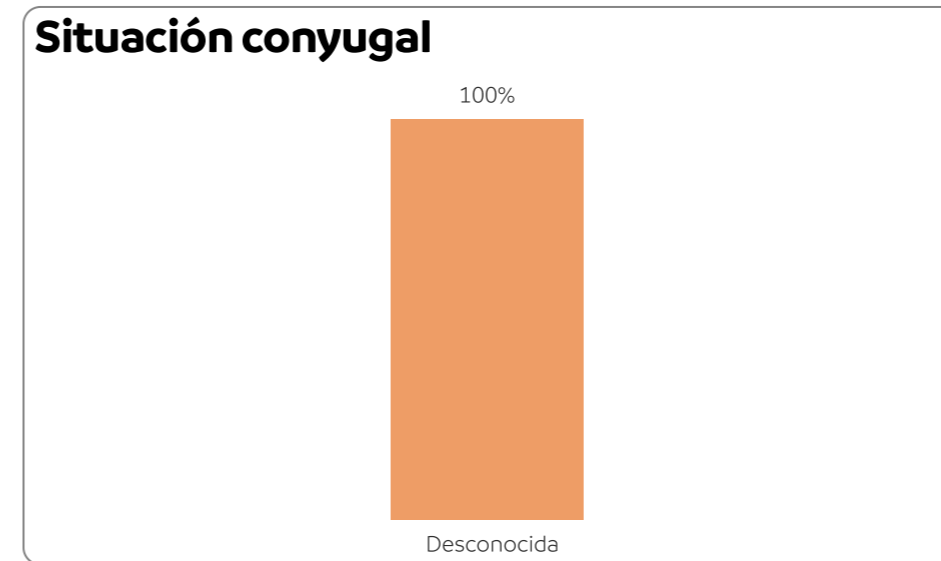
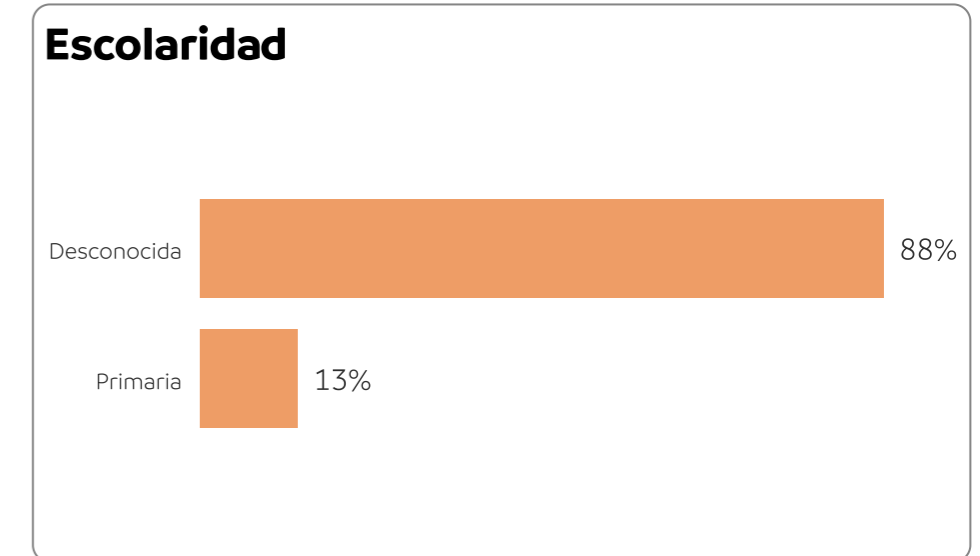
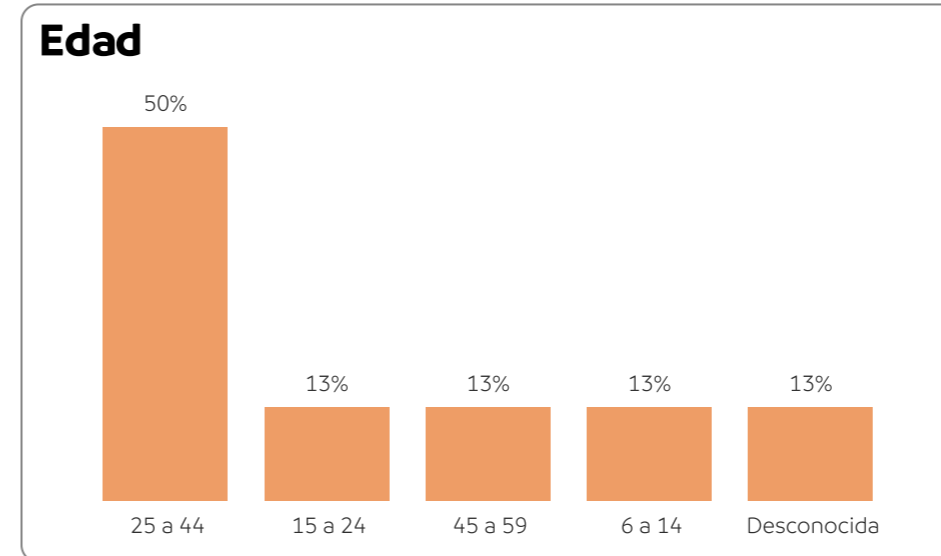
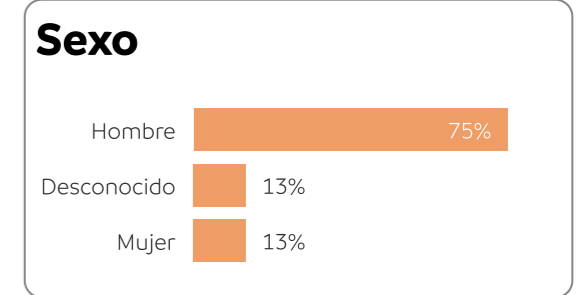


En el municipio de Villaldama de enero a agosto de 2024, se registraron 8 casos de mujeres en situación de violencia. Al analizar el perfil de las personas afectadas, se encontró que la mayoría de ellas se encuentran en el grupo de edad de 15 a 24 años, tienen escolaridad de nivel secundaria, son solteras y dedican su tiempo principalmente al trabajo ya sea dentro o fuera del hogar.

Perfil de la persona agresora

8 Casos de personas agresoras

8 Personas agresoras



En 2024, al mes de agosto, se identificaron 8 casos de personas que violentaron a mujeres. Al analizar el perfil de los agresores, se encontró que, en su mayoría, son hombres y pertenecen al rango de edad de 25 a 44 años. Se desconoce la mayor parte de la información respecto a su escolaridad, situación conyugal y ocupación; sin embargo, se sabe que el 12% tienen escolaridad de nivel primaria.

Villaldama

En Villaldama, de enero a agosto del 2024, las mujeres se enfrentaron principalmente a violencia física en el ámbito familiar. También se resalta que, en la mayoría de los casos, el responsable de la violencia de género contra la mujer es su cónyuge o pareja y se detecta que los sábados son los días en los que se registraron más casos de violencia.

Durante este periodo, no se registraron órdenes de protección y no hay registros de servicios brindados a mujeres.

Asimismo, se observa que durante este periodo no se registraron casos de feminicidio.

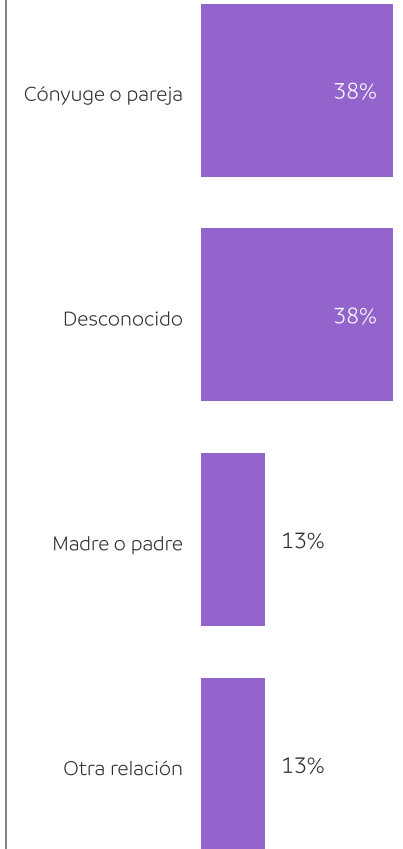
Casos de violencia por tipo y modalidad

-	Económica	Física	Patrimonial	Psicológica	Sexual	Otro
Familiar	0	4	0	0	0	0
Digital	0	0	0	1	0	1
Comunitaria	0	0	0	0	2	0
Total	0	4	0	1	2	1

Servicios brindados:

No hay registros en el periodo

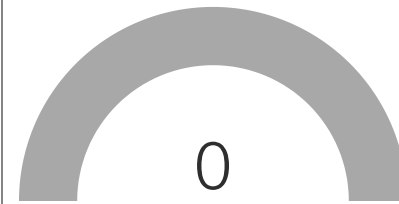
Vínculo entre la persona en situación de violencia y la persona agresora



Órdenes de protección:

No hay registros en el periodo

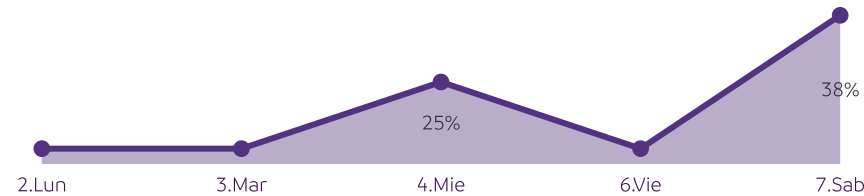
Número de feminicidios



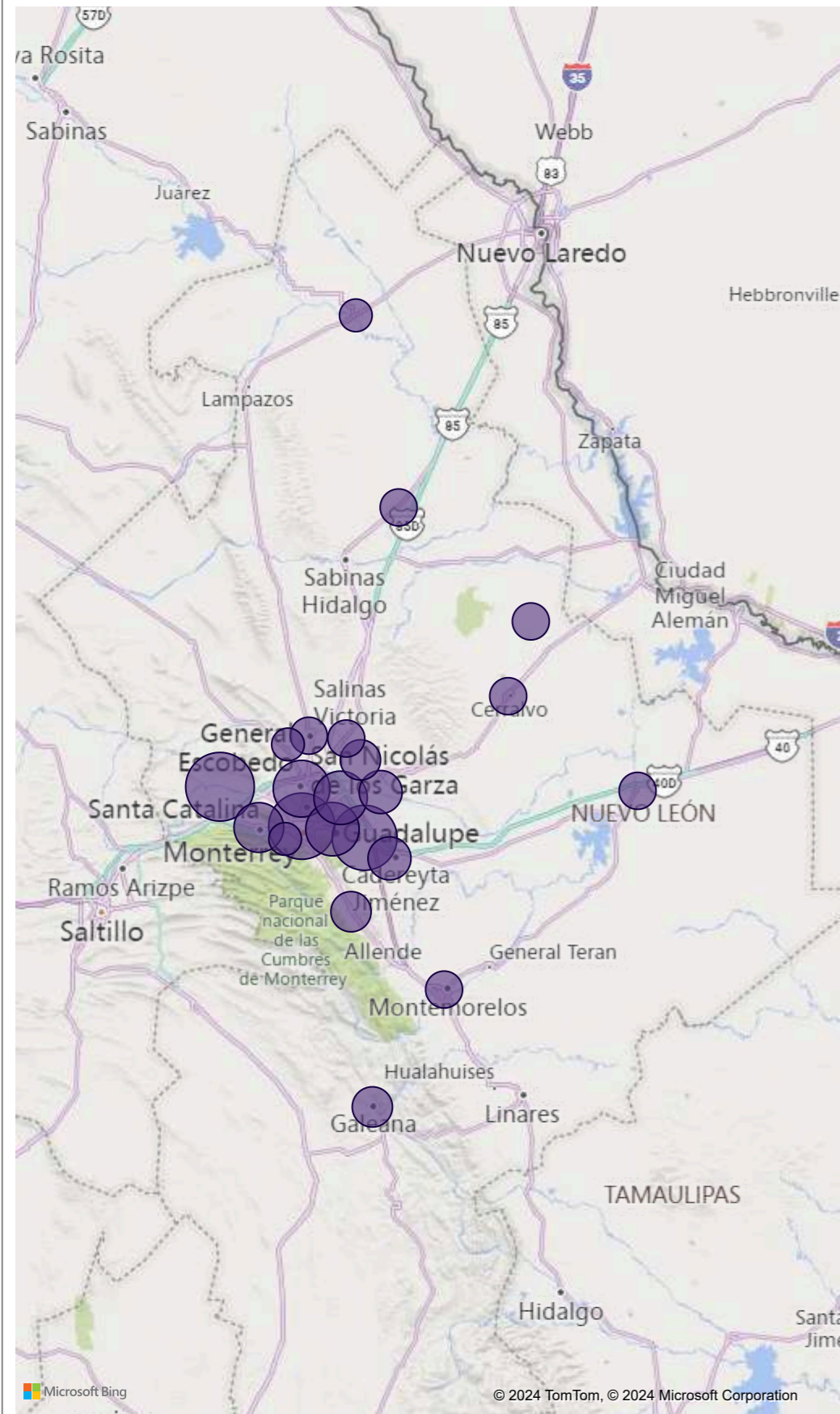
Servicios brindados en otros municipios



Incidencia de violencia de género por semana

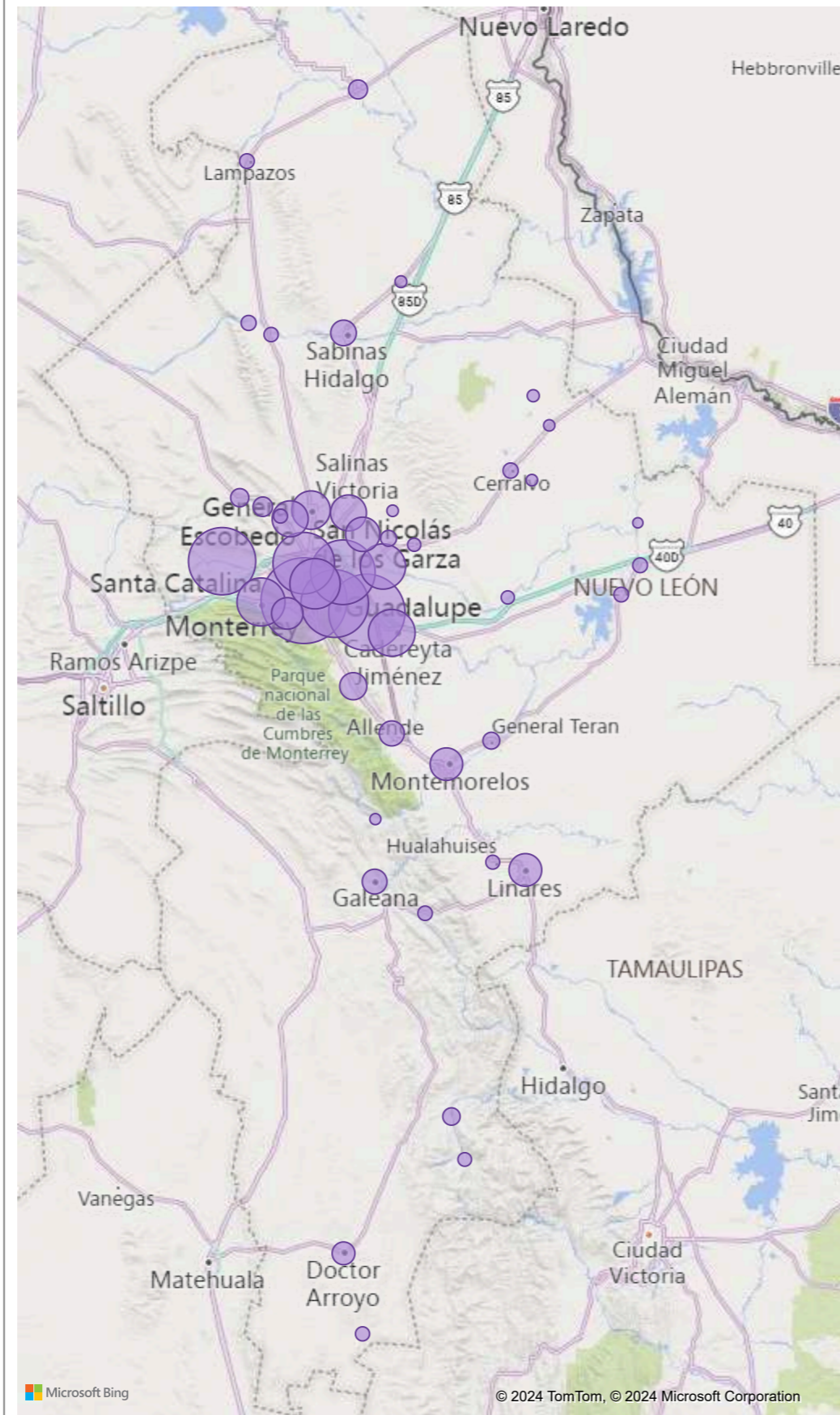


Incidencia de feminicidios por municipio en 2024*



*Período de captura del expediente (EUV) enero - diciembre
 **Período de captura del expediente (EUV) enero-agosto de 2024.

Incidencia de violencia de género por municipio en 2024*



Incidencia: Suma de mujeres en situación de violencia.

Prevalencia de violencia contra las mujeres (%)

Año	2022*	2023*	2024**
Nuevo León	0.01	0.01	0.20

municipio 2022* 2023* 2024**

Abasolo	0.01	0.01	0.02
Agualeguas	0.00	0.01	0.01
Allende	0.00	0.01	0.02
Anáhuac	0.00	0.01	0.02
Apodaca	0.01	0.01	0.02
Aramberri	0.01	0.01	0.02
Bustamante	0.01	0.02	0.03
Cadereyta Jiménez	0.02	0.03	0.04
Cerralvo	0.01	0.01	0.01
China	0.00	0.00	0.01
Ciénega de Flores	0.01	0.03	0.04
Doctor Arroyo	0.01	0.01	0.02
Doctor Coss	0.00	0.00	0.00
Doctor González	0.01	0.01	0.01
El Carmen	0.01	0.01	0.02
Galeana	0.02	0.01	0.02
García	0.02	0.02	0.03
General Bravo	0.01	0.01	0.01
General Escobedo	0.01	0.01	0.02
General Terán	0.01	0.00	0.01
General Treviño	0.00	0.00	0.00
General Zaragoza	0.01	0.01	0.01
General Zuazua	0.02	0.02	0.02
Guadalupe	0.01	0.01	0.02
Hidalgo	0.01	0.02	0.02

municipio 2022* 2023* 2024**

Higuera	0.01	0.00	0.01
Hualahuisés	0.00	0.00	0.01
Iturbide	0.01	0.02	0.03
Juárez	0.02	0.02	0.03
Lampazos de Naranjo	0.01	0.01	0.02
Linares	0.01	0.01	0.02
Los Aldamas	0.00	0.00	0.00
Los Herreras	0.00	0.00	0.00
Los Ramones	0.00	0.00	0.01
Marín	0.01	0.01	0.03
Melchor Ocampo	0.01	0.01	0.01
Miery Noriega	0.01	0.01	0.01
Mina	0.01	0.01	0.05
Montemorelos	0.01	0.01	0.03
Monterrey	0.01	0.01	0.02
Parás	0.00	0.01	0.00
Pesquería	0.02	0.03	0.03
Rayones	0.00	0.00	0.00
Sabinas Hidalgo	0.02	0.02	0.02
Salinas Victoria	0.02	0.03	0.04
San Nicolás de los Garza	0.01	0.01	0.01
San Pedro Garza García	0.01	0.01	0.01
Santa Catarina	0.01	0.01	0.02
Santiago	0.01	0.01	0.02
Vallecillo	0.01	0.00	0.01
Villaldama	0.01	0.01	0.02

$$v = (pmv/pm) * 100$$

v = Prevalencia de la violencia contra las mujeres.
pmv = Población de mujeres de 15 años y más en situación de violencia.
pm = Total de la población de mujeres de 15 años y más.

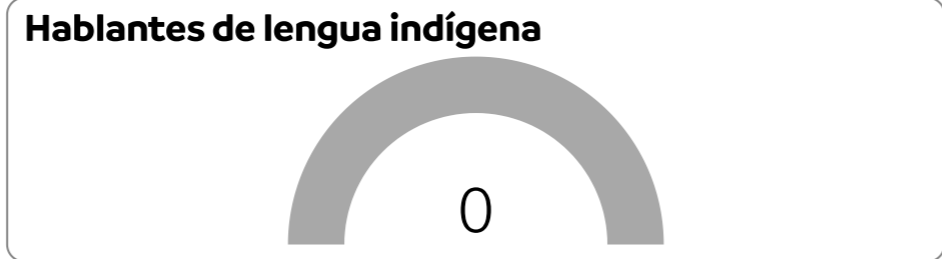
Casos y servicios por dependencia

Dependencia	Mujeres en situación de violencia (EUV)
Apodaca	861
Cadereyta Jiménez	342
CEEAV	259
Comisión Estatal de Derechos Humanos	46
Fiscalía General de Justicia de NL	36778
García	931
General Escobedo	199
Guadalupe	217
Juárez	1762
Linares	1
Montemorelos	37
Monterrey	538
Pesquería	240
San Nicolás de los Garza	254
San Pedro Garza García	136
Santiago	7
Secretaría de Educación	24
Secretaría de Salud	881
SEMUJERES	5930
Total	49443

Dependencia	Servicios registrados
Alternativas Pacíficas	20
Apodaca	4922
Cadereyta Jiménez	1138
CEEAV	558
Comisión Estatal de Derechos Humanos	1
El Carmen	1
García	9659
General Escobedo	847
Juárez	10577
Monterrey	7903
Pesquería	2495
San Nicolás de los Garza	6
Santiago	5
Secretaría de Salud	1370
Secretaría de Seguridad	1617
SEMUJERES	25081
Total	66200

Alternativas Pacíficas

Perfil de la persona en situación de violencia



Edad
No hay registros en el periodo

Escolaridad
No hay registros en el periodo

Situación conyugal
No hay registros en el periodo

Ocupación
No hay registros en el periodo

Perfil de la persona agresora

Sexo
No hay registros en el periodo

Edad
No hay registros en el periodo

Escolaridad
No hay registros en el periodo

Situación conyugal
No hay registros en el periodo

Ocupación
No hay registros en el periodo

En Alternativas Pacíficas de enero a agosto de 2024 no se capturaron casos de mujeres en situación de violencia.

En 2024, al mes de agosto, no se capturaron personas por violentar mujeres.

Alternativas Pacíficas

En Alternativas Pacíficas, de enero a agosto del 2024, no se capturaron órdenes de protección.

Sin embargo, se capturaron 20 servicios, en su mayoría psicológicos.

Asimismo, se observa que durante este periodo no se capturaron casos de feminicidio.

Casos de violencia por tipo y modalidad

No hay registros en el periodo

Órdenes de protección:

No hay registros en el periodo

Número de feminicidios

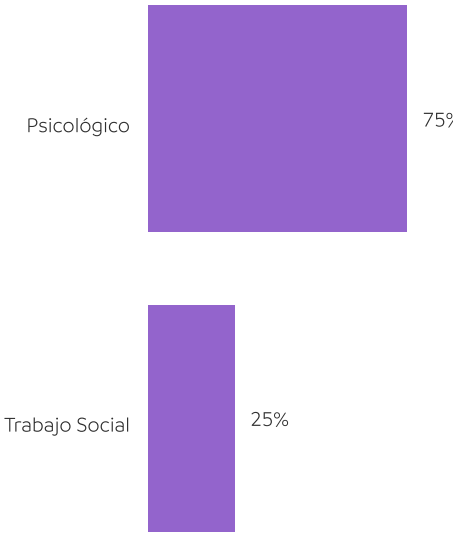


0

Captura de casos por día de la semana

No hay registros en el periodo

Servicios brindados: 20



Servicio	Porcentaje
Psicológico	75%
Trabajo Social	25%

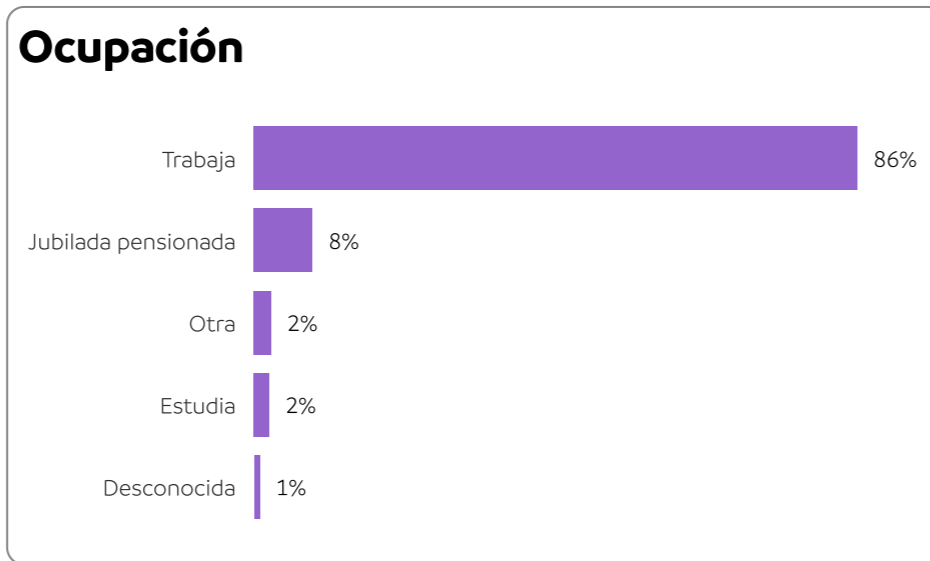
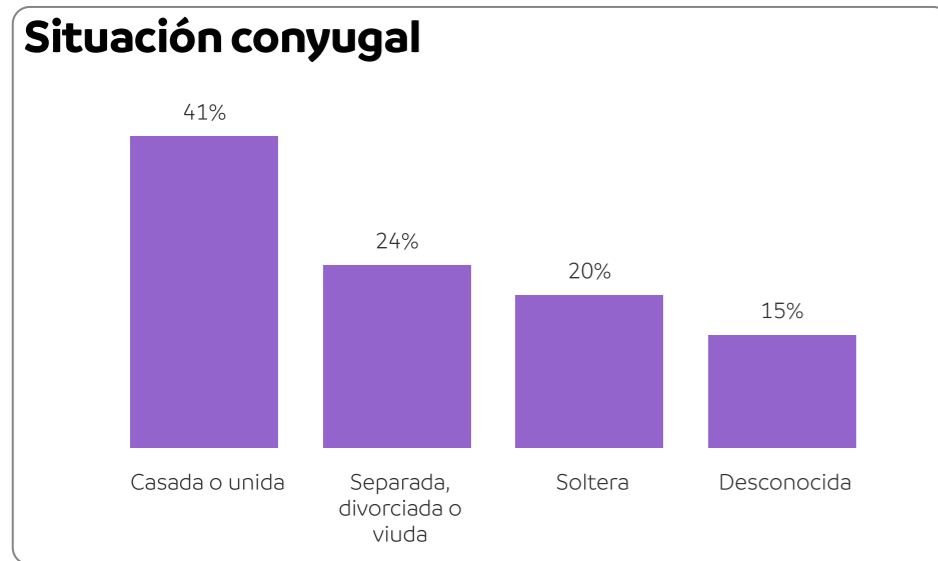
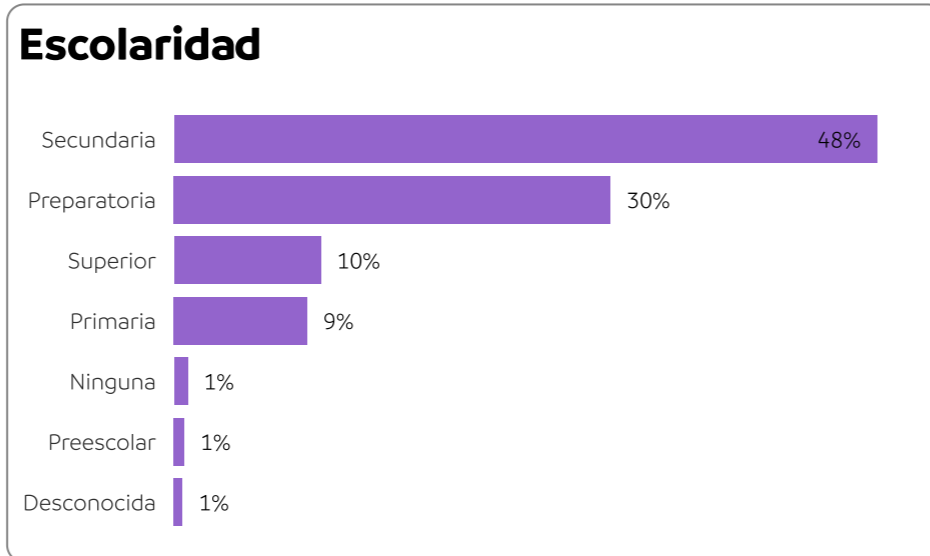
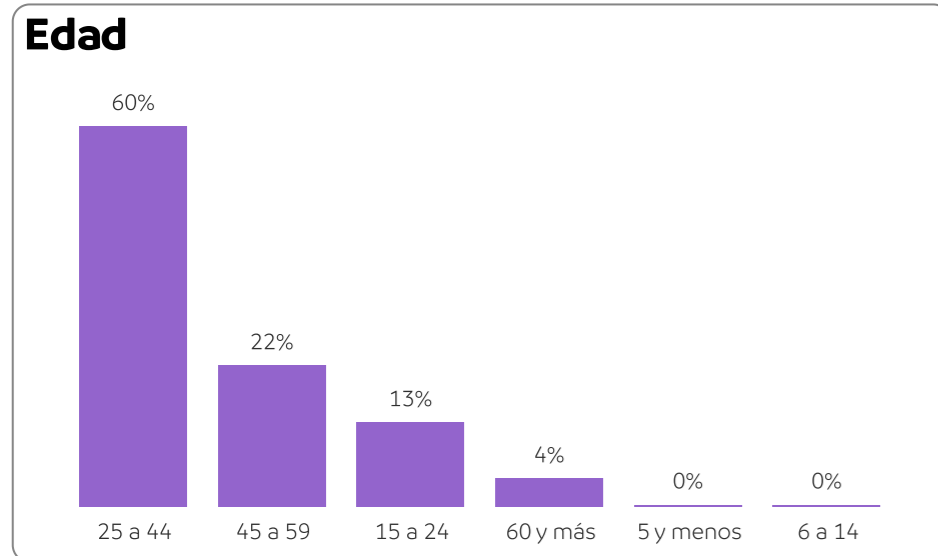
Vínculo entre la persona en situación de violencia y la persona agresora

No hay registros en el periodo

Apodaca

Perfil de la persona en situación de violencia

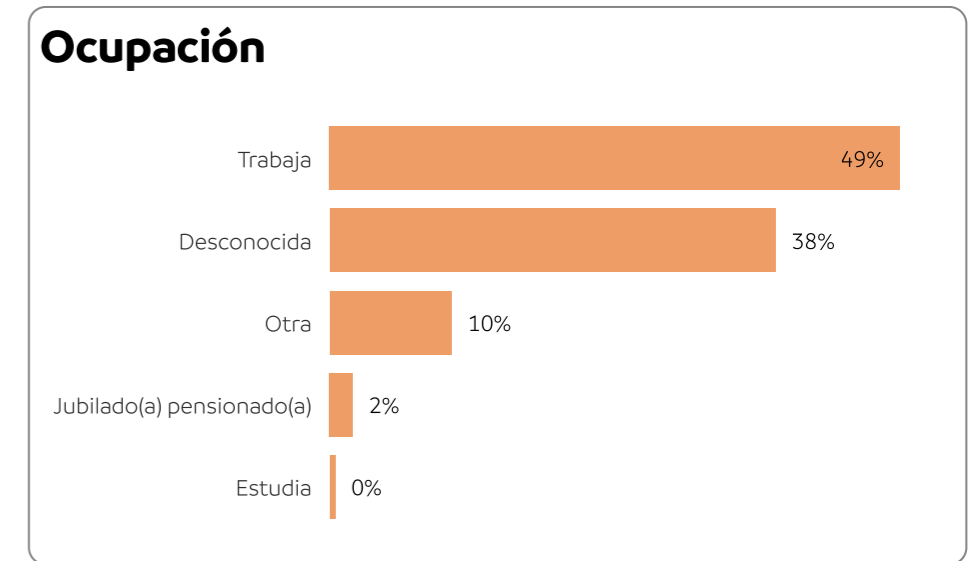
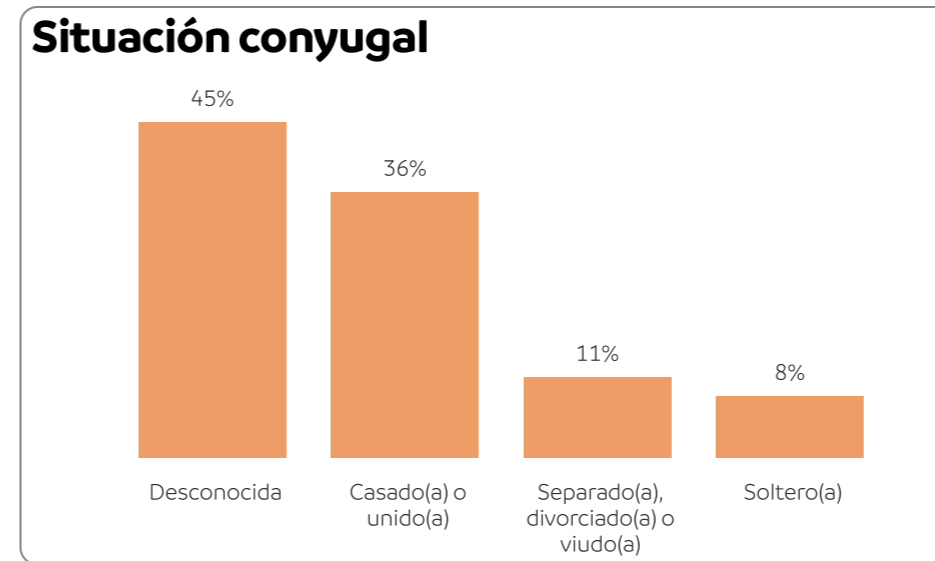
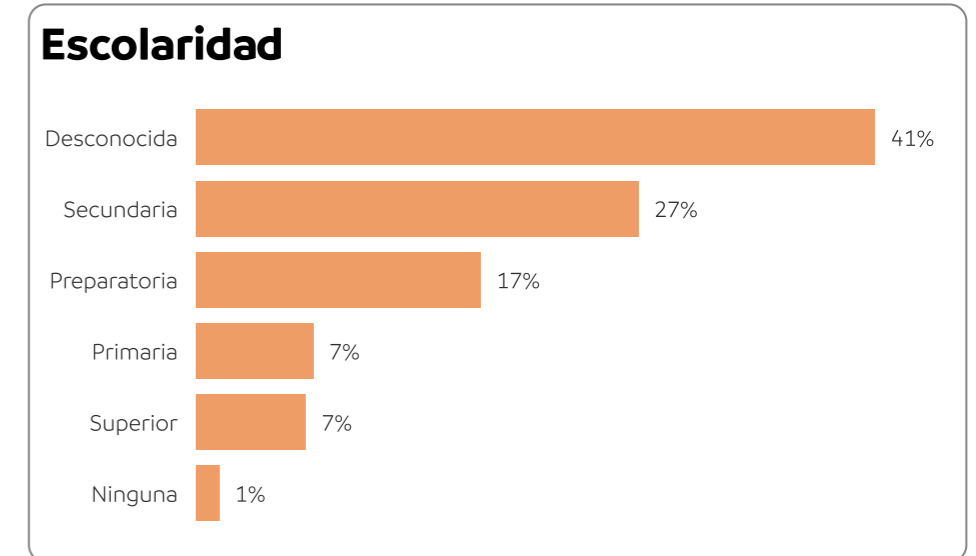
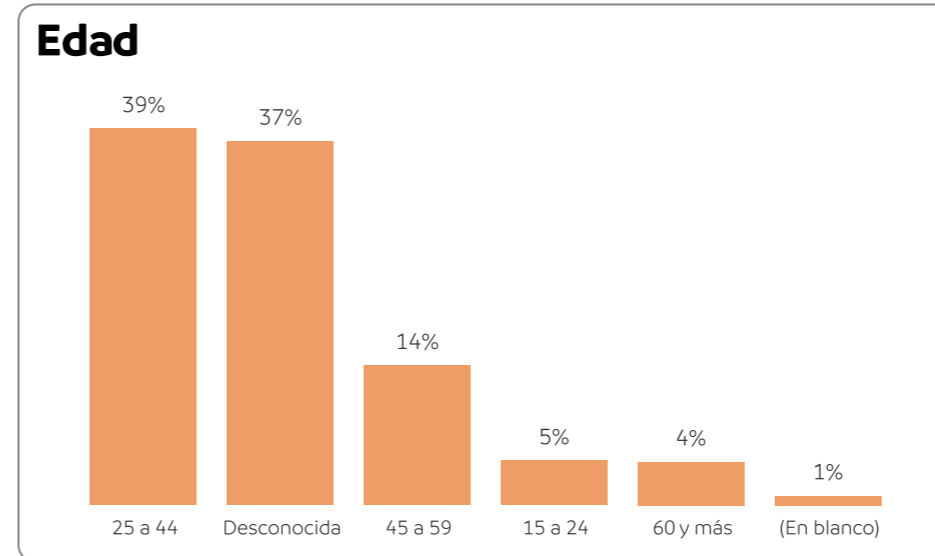
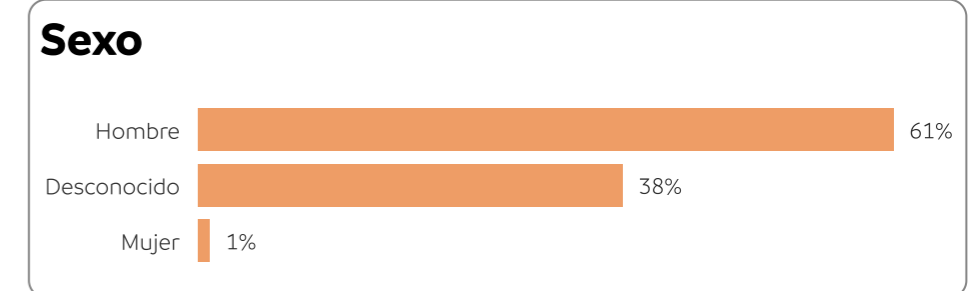
861
Mujeres en situación de violencia (EUV)



En Apodaca de enero a agosto de 2024, se capturaron 861 casos de mujeres en situación de violencia. Al analizar el perfil de las personas afectadas, se encontró que la mayoría de ellas se encuentran en el grupo de edad de 25 a 44 años, tienen escolaridad de nivel secundaria, están casadas o en unión libre y dedican su tiempo principalmente al trabajo ya sea dentro o fuera del hogar.

Perfil de la persona agresora

861
Personas agresoras



En 2024, al mes de agosto, se capturó a 861 personas por violentar mujeres. Al analizar el perfil de los agresores, se encontró que, en su mayoría, son hombres, pertenecen al rango de edad de 25 a 44 años y se dedican a trabajar. Se desconoce la mayor parte de la información respecto a su escolaridad y situación conyugal; sin embargo, se sabe que el 27% tienen escolaridad de nivel secundaria y el 36% están casados(as) o en unión libre.

Apodaca

En Apodaca, de enero a agosto del 2024, las mujeres se enfrentaron principalmente a violencia psicológica en el ámbito familiar. También se resalta que el 31% de los responsables de la violencia de género contra la mujer es su cónyuge o pareja y se detecta que los martes son los días en los que se registraron más casos de violencia.

Durante este periodo no se capturaron órdenes de protección; sin embargo, se capturaron 4,922 servicios, en su mayoría legales y/o jurídicos.

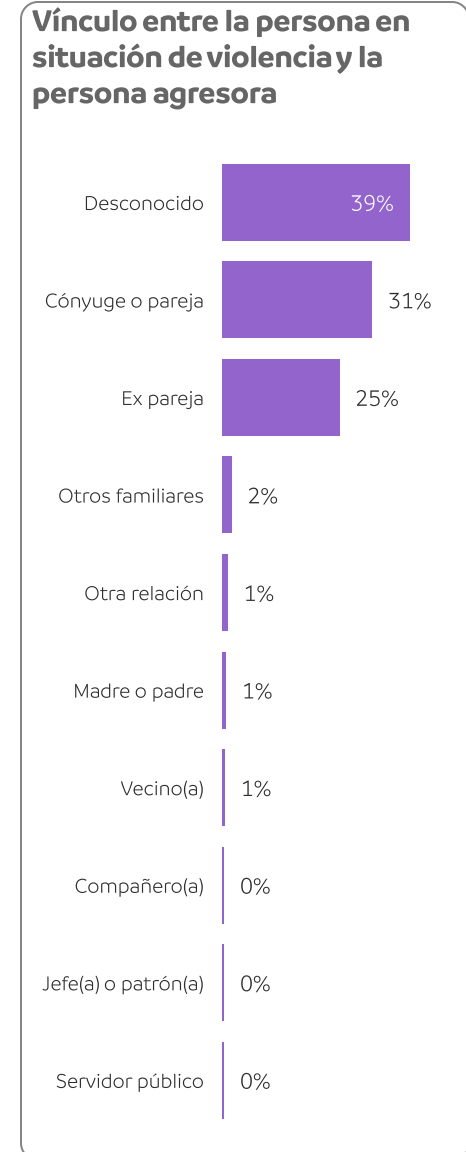
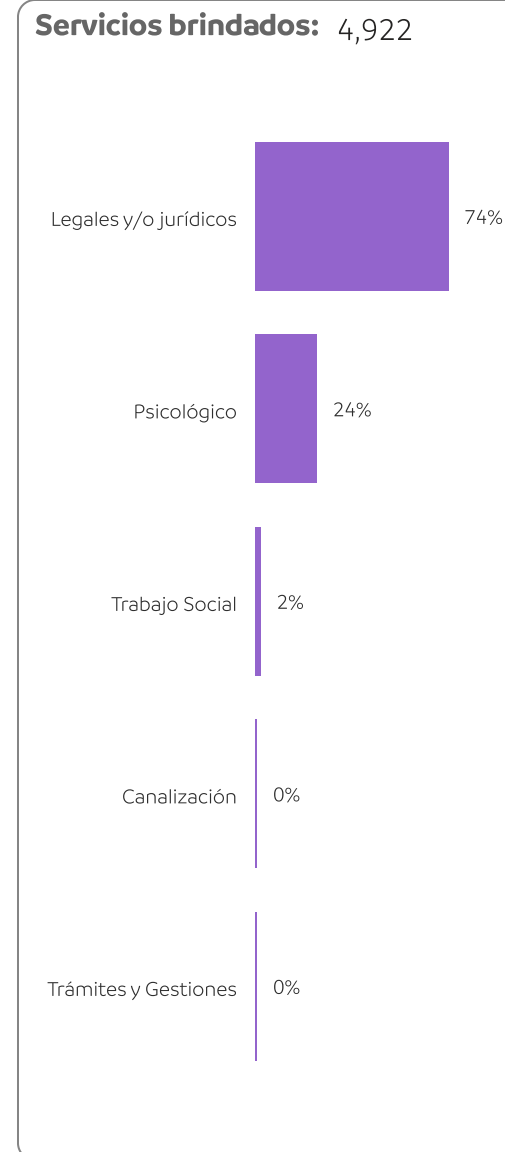
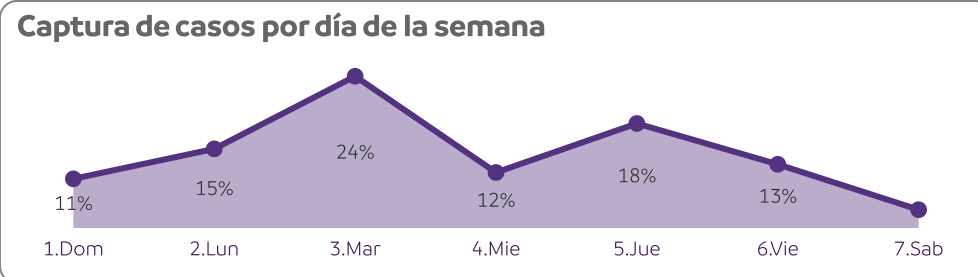
Asimismo, se observa que durante este periodo no se capturaron casos de feminicidio.

Casos de violencia por tipo y modalidad

-	Económica	Física	Patrimonial	Psicológica	Sexual	Otro
Laboral	1	2	0	4	2	0
Institucional	0	0	0	4	0	0
Familiar	344	276	58	715	44	25
Digital	0	1	0	1	0	1
Comunitaria	1	5	1	10	4	0
Total	346	284	59	734	50	26

Órdenes de protección:

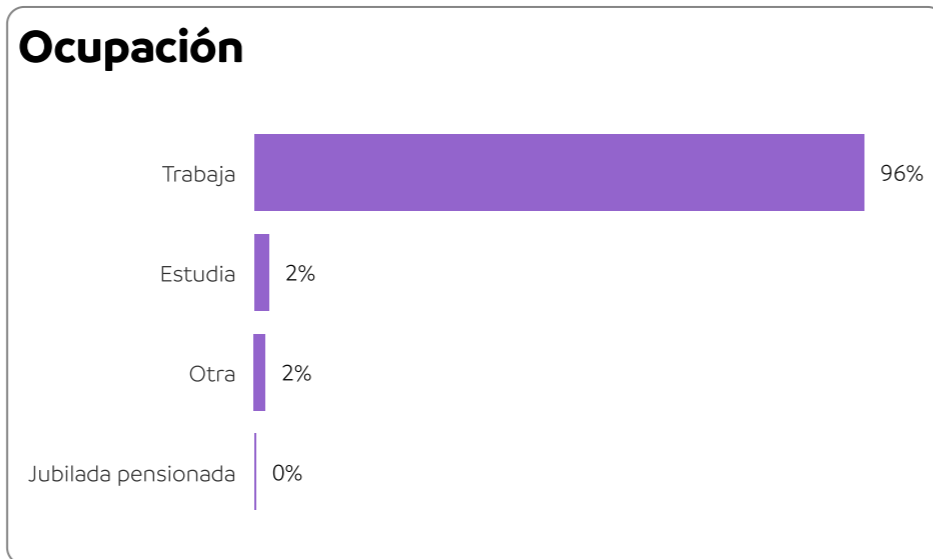
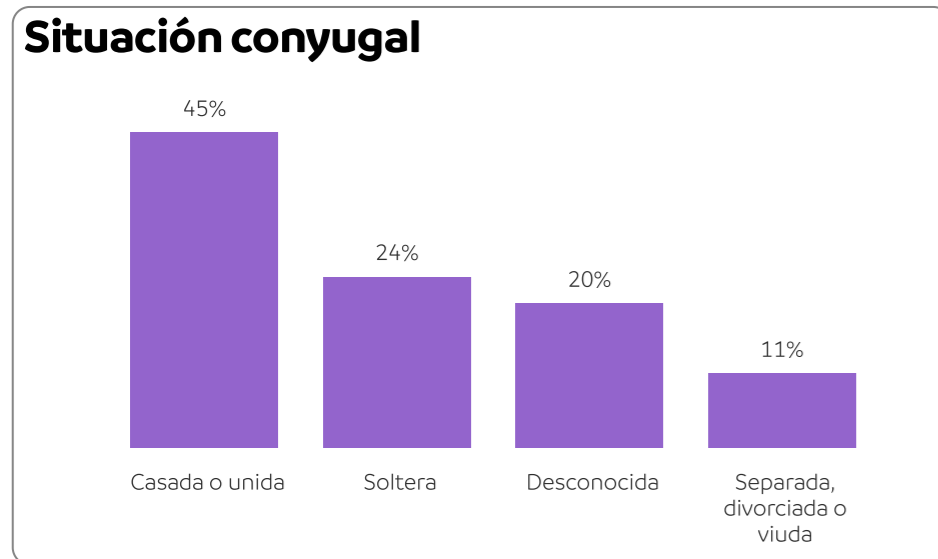
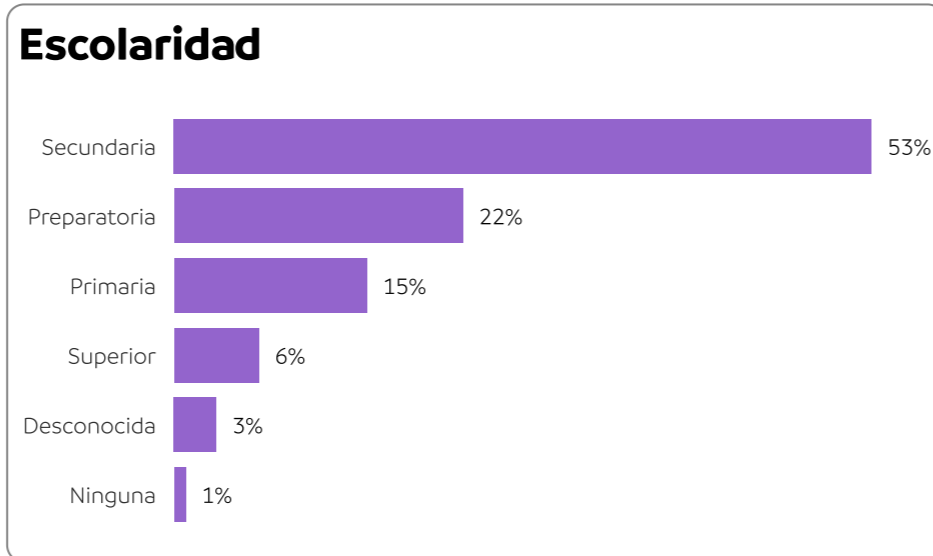
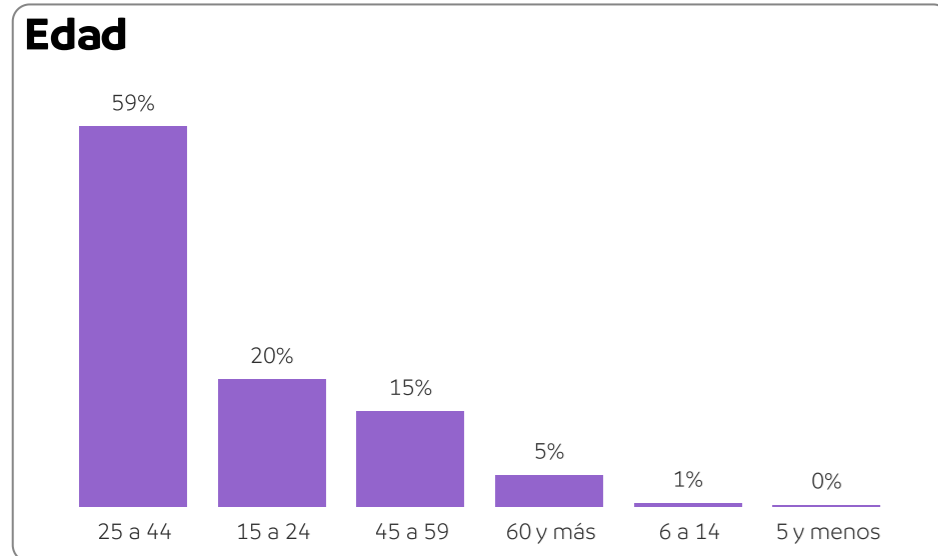
No hay registros en el periodo



Cadereyta Jiménez

Perfil de la persona en situación de violencia

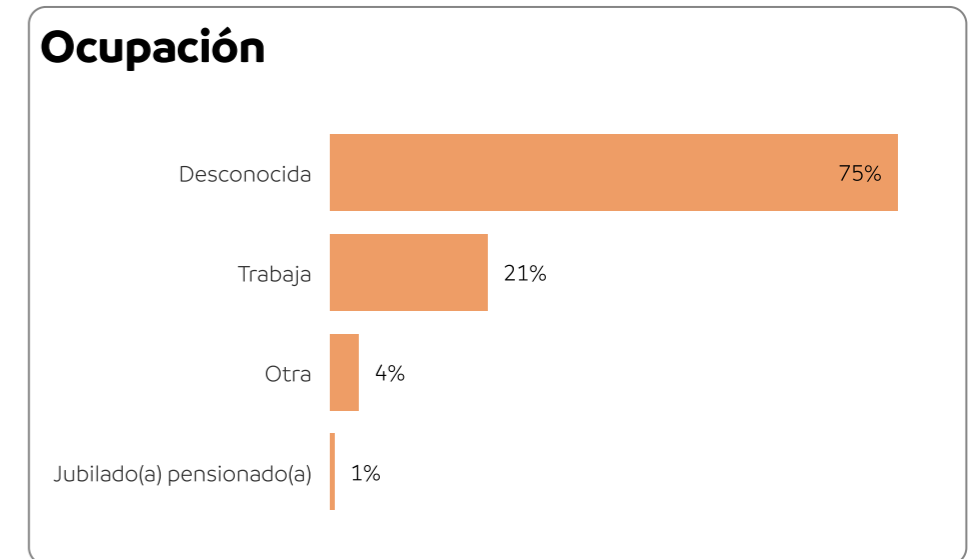
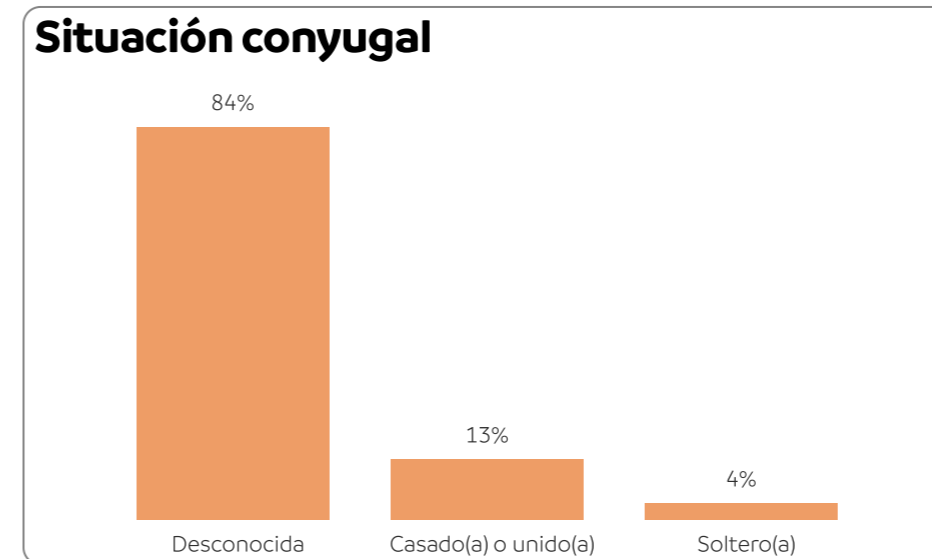
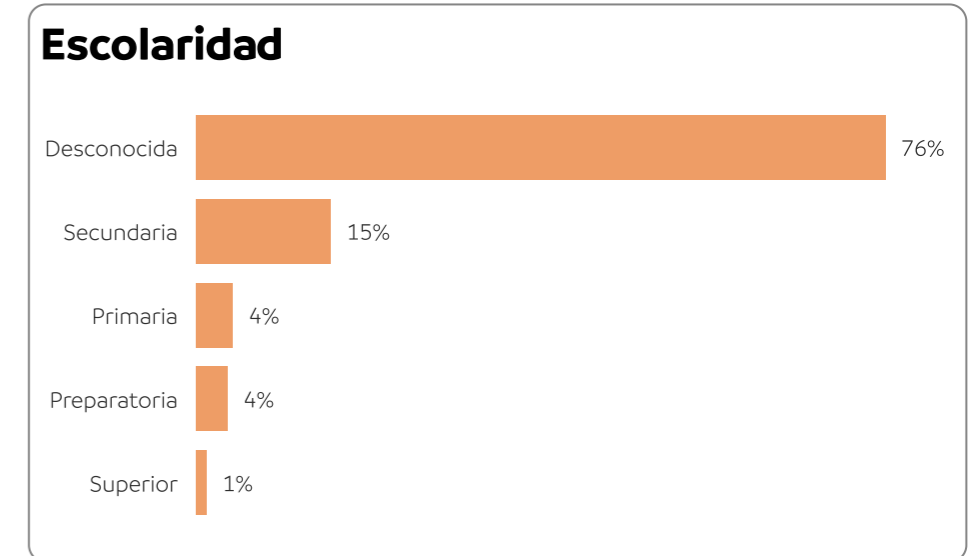
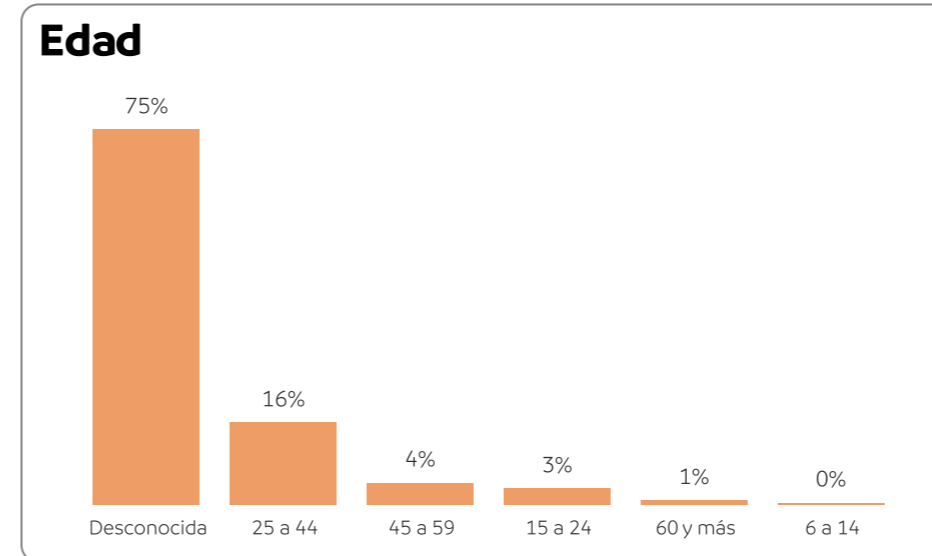
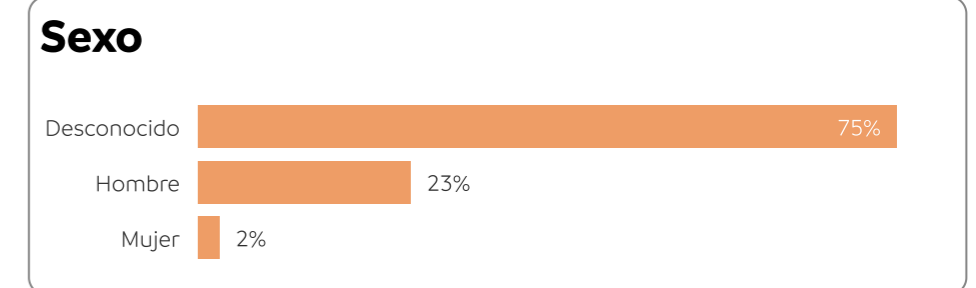
342
Mujeres en situación de violencia (EUV)



En Cadereyta Jiménez de enero a agosto de 2024, se capturaron 342 casos de mujeres en situación de violencia. Al analizar el perfil de las personas afectadas, se encontró que la mayoría de ellas se encuentran en el grupo de edad de 25 a 44 años, tienen escolaridad de nivel secundaria, están casadas o en unión libre y dedican su tiempo principalmente al trabajo ya sea dentro o fuera del hogar.

Perfil de la persona agresora

342
Personas agresoras



En 2024, al mes de agosto, se capturó a 342 personas por violentar mujeres. Se desconoce la mayor parte de la información de los agresores con respecto a su género, edad, escolaridad, situación conyugal y ocupación; sin embargo, se sabe que el 23% son hombres, el 16% pertenecen al rango de edad de 25 a 44 años, el 15% tienen escolaridad de nivel secundaria, el 13% están casados(as) o en unión libre y el 21% se dedican a trabajar.

Cadereyta Jiménez

En Cadereyta Jiménez, de enero a agosto del 2024, las mujeres se enfrentaron principalmente a violencia económica en el ámbito familiar. También se resalta que el 14% de los responsables de la violencia de género contra la mujer es su ex-pareja y se detecta que los martes son los días en los que se registraron más casos de violencia.

Durante este periodo no se capturaron órdenes de protección; sin embargo, se capturaron 1,138 servicios, en su mayoría legales y/o jurídicos.

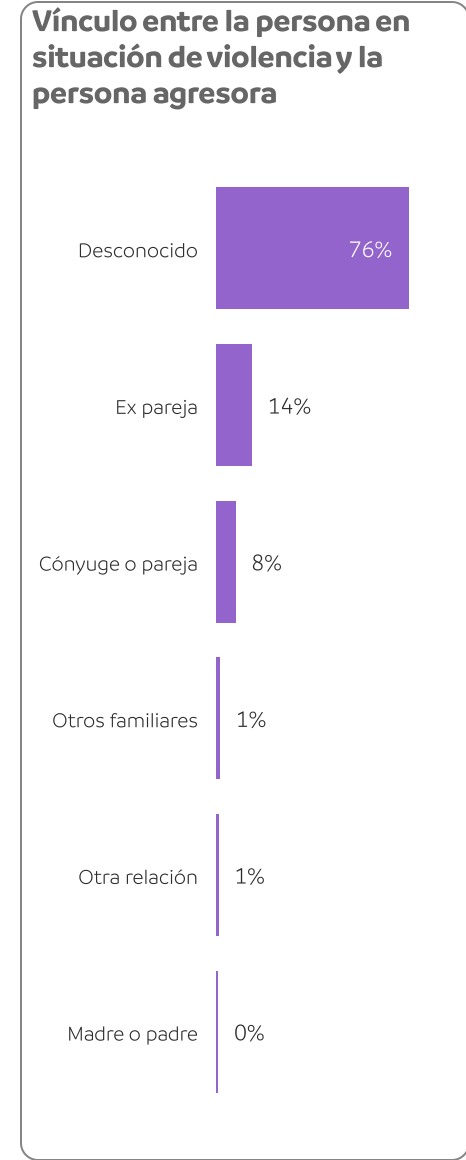
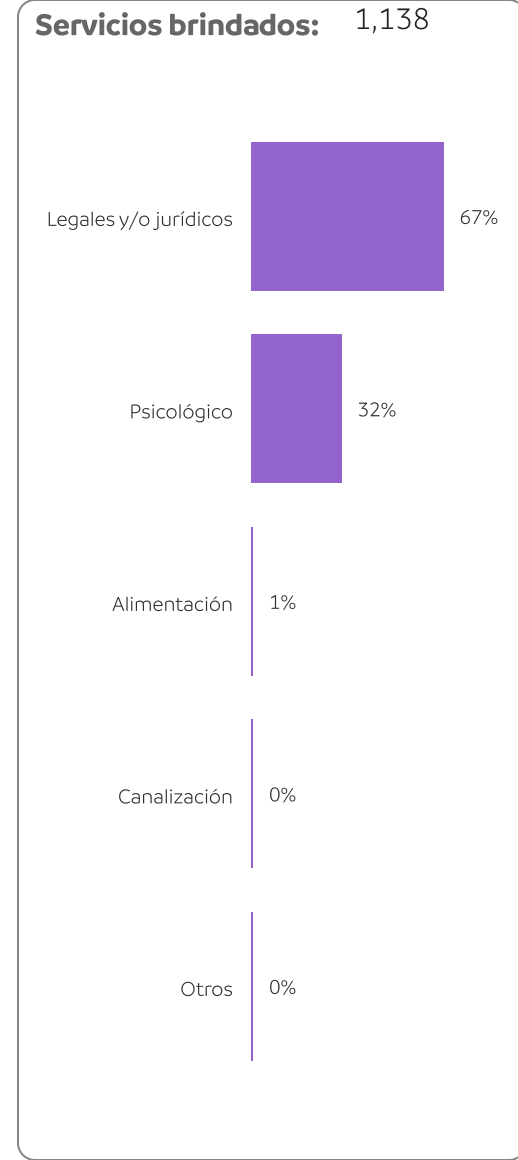
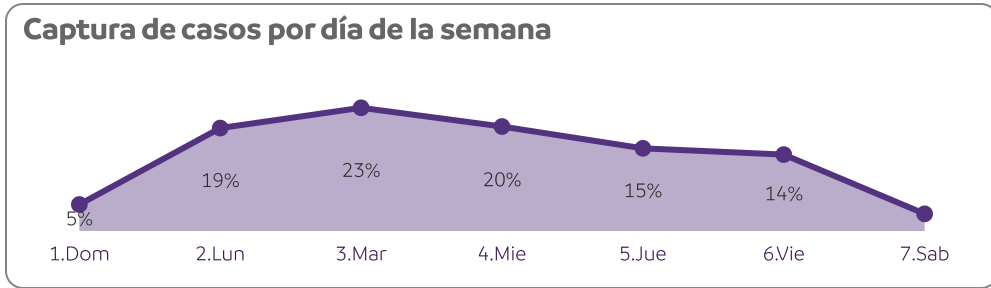
Asimismo, se observa que durante este periodo no se capturaron casos de feminicidio.

Casos de violencia por tipo y modalidad

	Económica	Física	Patrimonial	Psicológica	Sexual	Otro
Institucional	0	0	0	2	1	0
Familiar	161	55	49	99	13	25
Comunitaria	0	1	0	1	2	6
Total	161	56	49	102	16	31

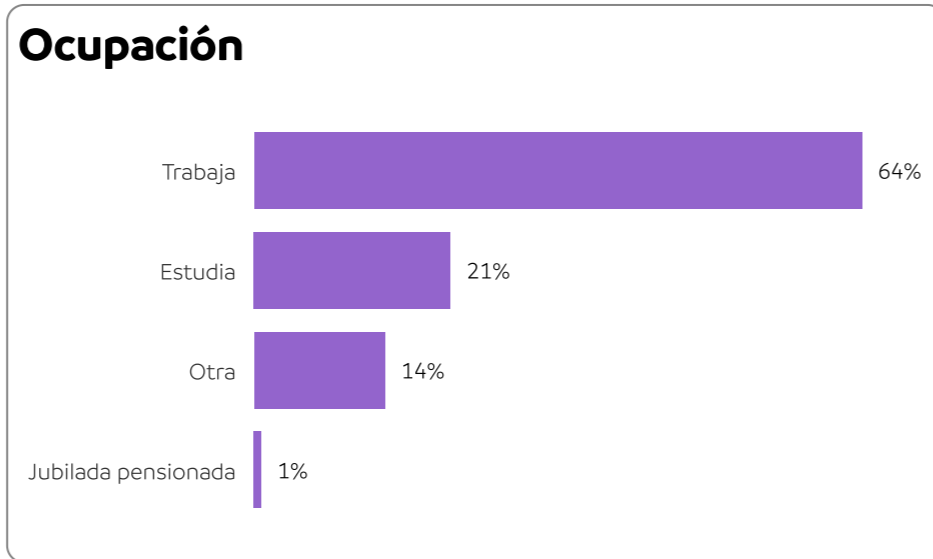
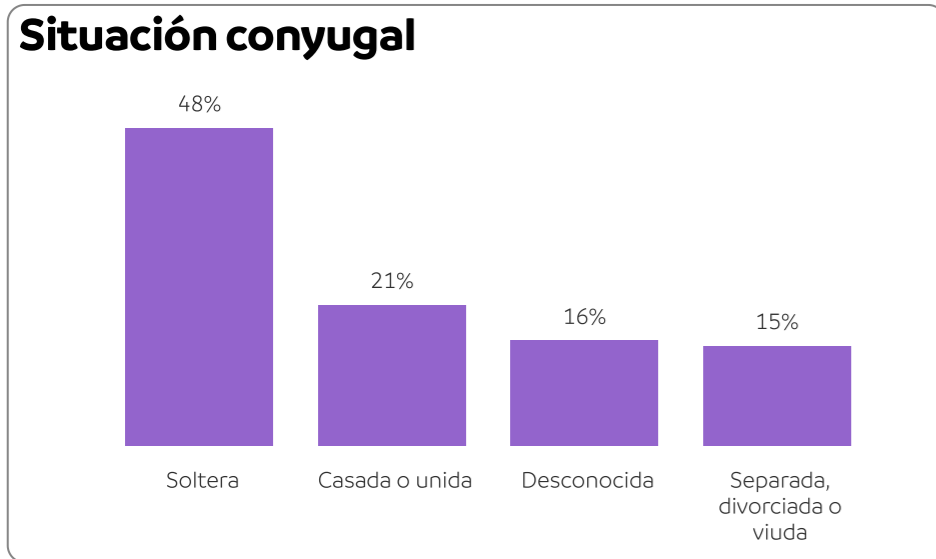
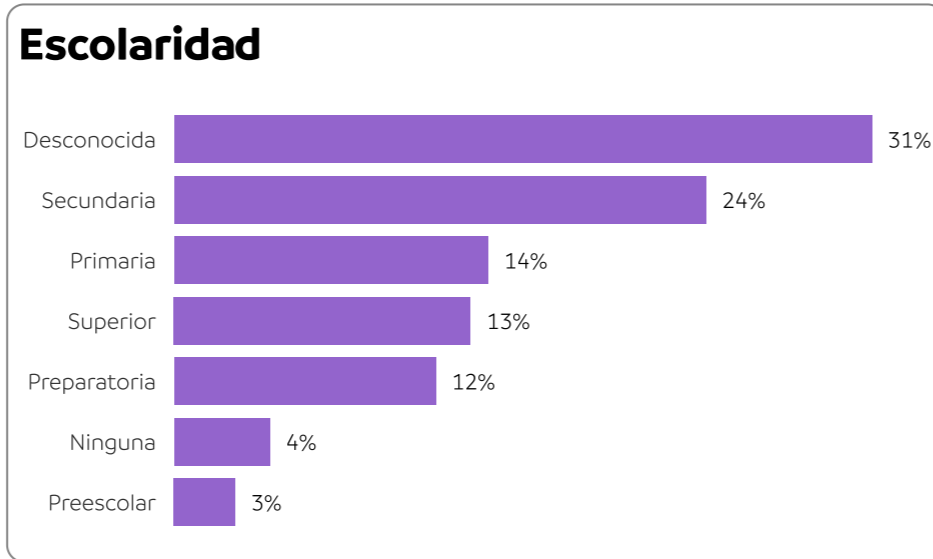
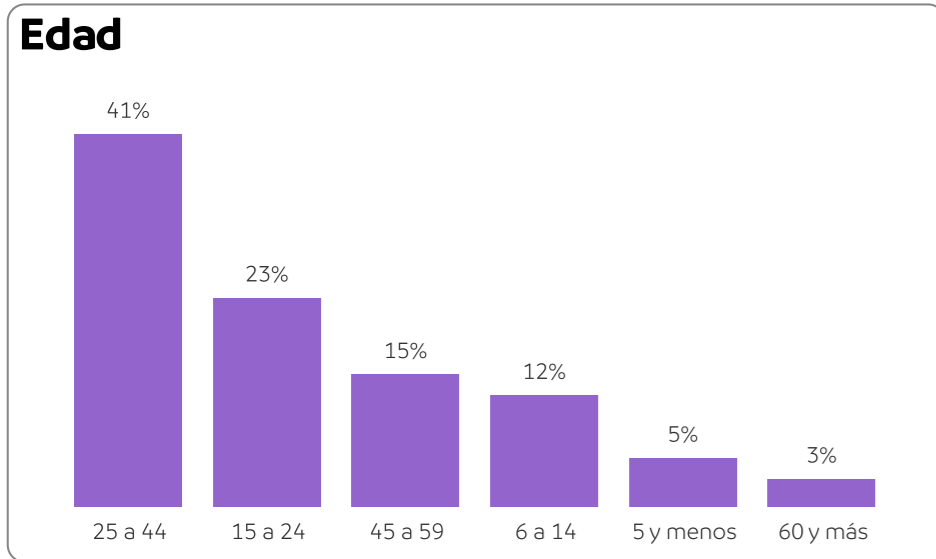
Órdenes de protección:

No hay registros en el periodo



Perfil de la persona en situación de violencia

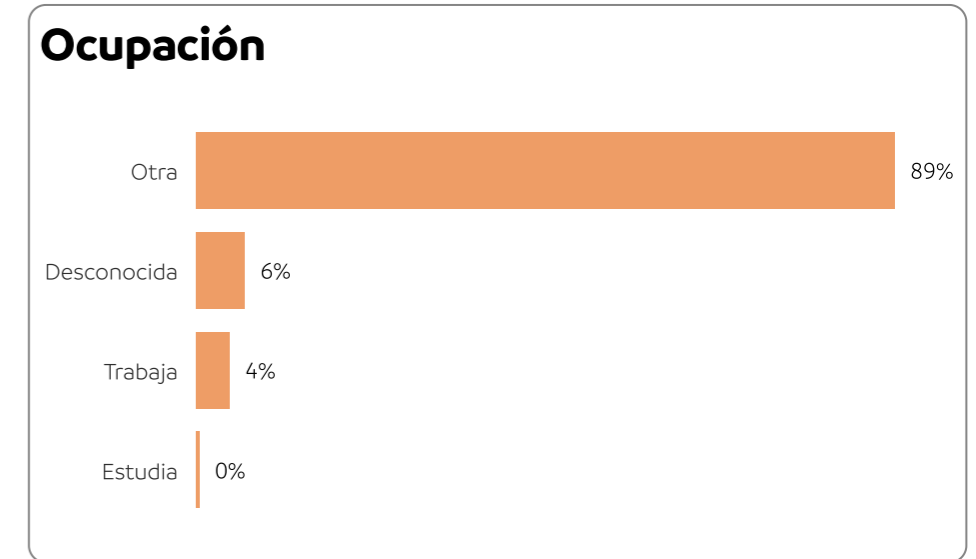
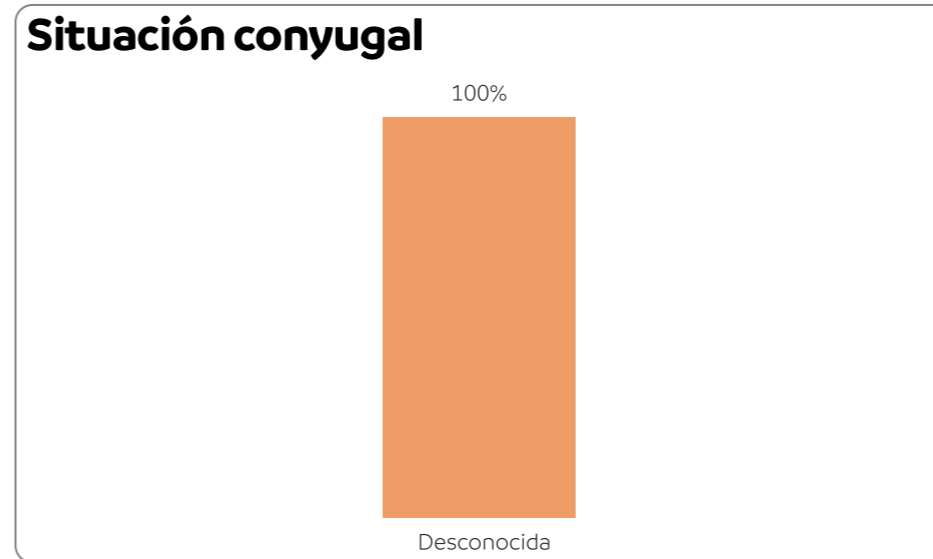
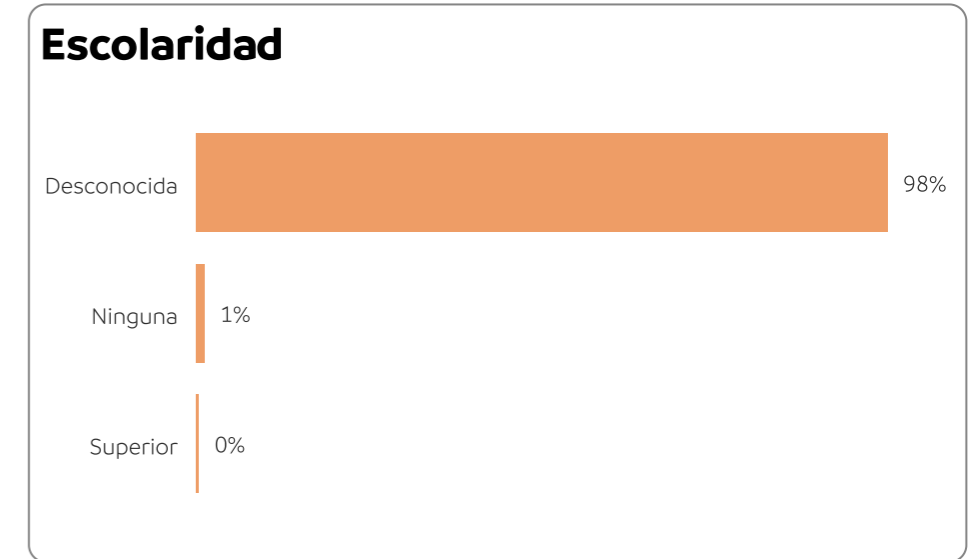
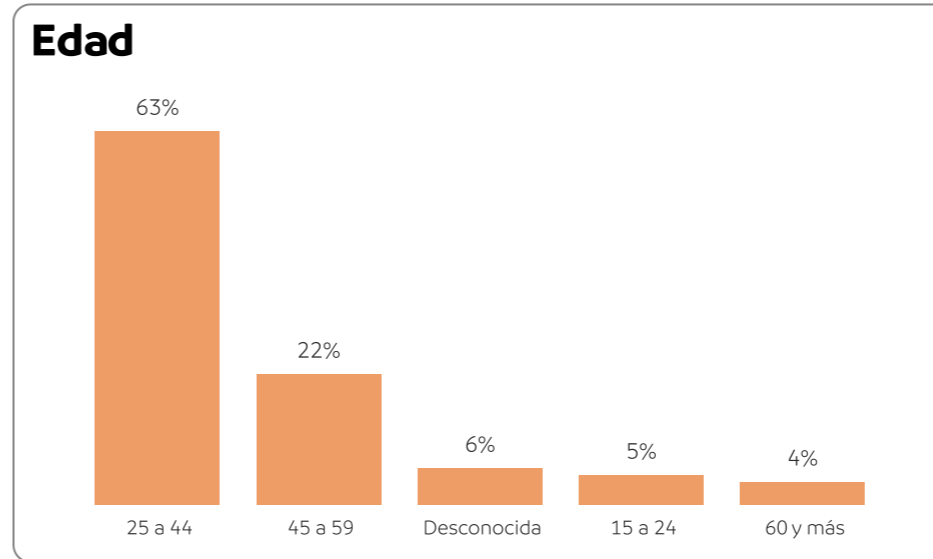
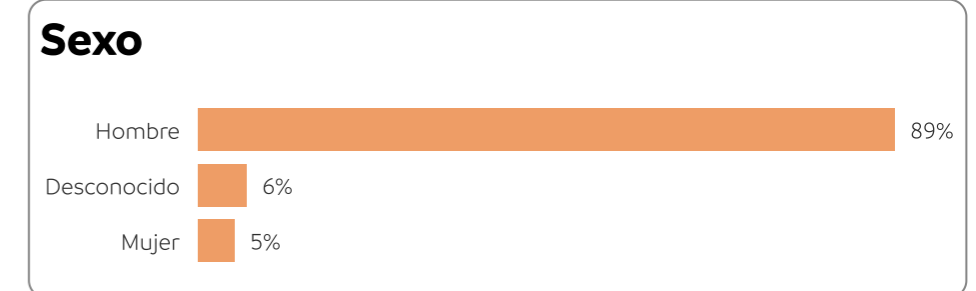
259
Mujeres en situación de violencia (EUV)



En CEEAV de enero a agosto de 2024, se capturaron 259 casos de mujeres en situación de violencia. Al analizar el perfil de las personas afectadas, se encontró que la mayoría de ellas se encuentran en el grupo de edad de 25 a 44 años, son solteras y dedican su tiempo principalmente al trabajo ya sea dentro o fuera del hogar. También, se observa que el 24% tienen escolaridad de nivel secundaria.

Perfil de la persona agresora

259
Personas agresoras



En 2024, al mes de agosto, se capturó a 259 personas por violentar mujeres. Al analizar el perfil de los agresores, se encontró que, en su mayoría, son hombres y pertenecen al rango de edad de 25 a 44 años. Se desconoce la mayor parte de la información respecto a su ocupación, escolaridad y situación conyugal; sin embargo, se sabe que el 4% se dedican a trabajar.

En CEEAV, de enero a agosto del 2024, las mujeres se enfrentaron principalmente a violencia psicológica en el ámbito familiar. También se resalta que, en la mayoría de los casos, el responsable de la violencia de género contra la mujer es su cónyuge o pareja y se detecta que los domingos son los días en los que se registraron más casos de violencia.

Durante este periodo no se capturaron órdenes de protección; sin embargo, se capturaron 558 servicios, en su mayoría legales y/o jurídicos.

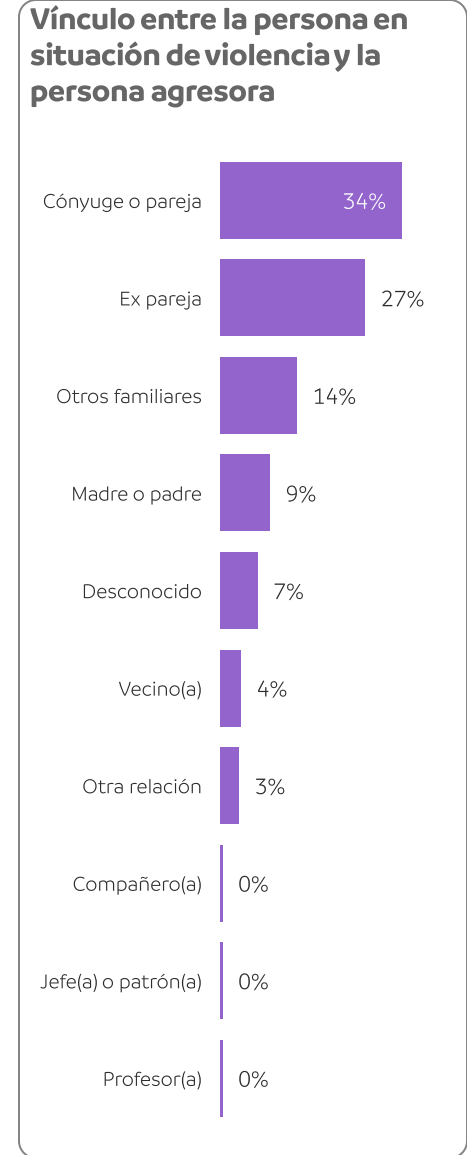
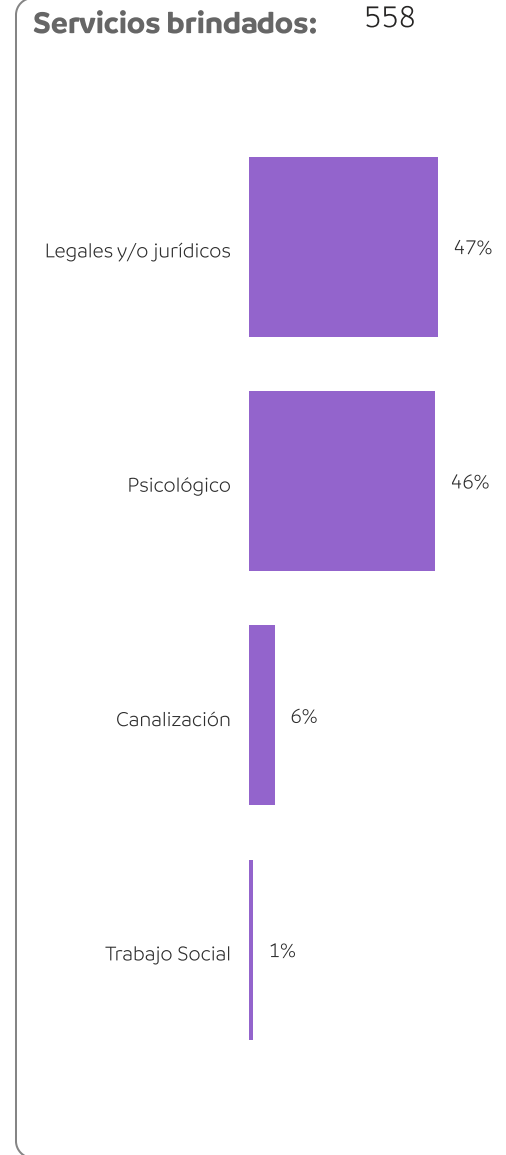
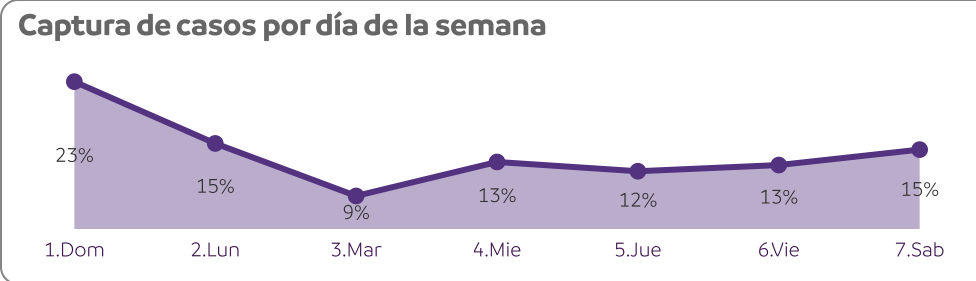
Asimismo, se observa que durante este periodo no se capturaron casos de feminicidio.

Casos de violencia por tipo y modalidad

-	Económica	Física	Patrimonial	Psicológica	Sexual	Otro
Laboral	0	1	0	1	1	0
Familiar	5	125	15	227	57	1
Escolar	0	0	0	1	0	0
Comunitaria	0	3	0	15	11	0
Total	5	129	15	244	69	1

Órdenes de protección:

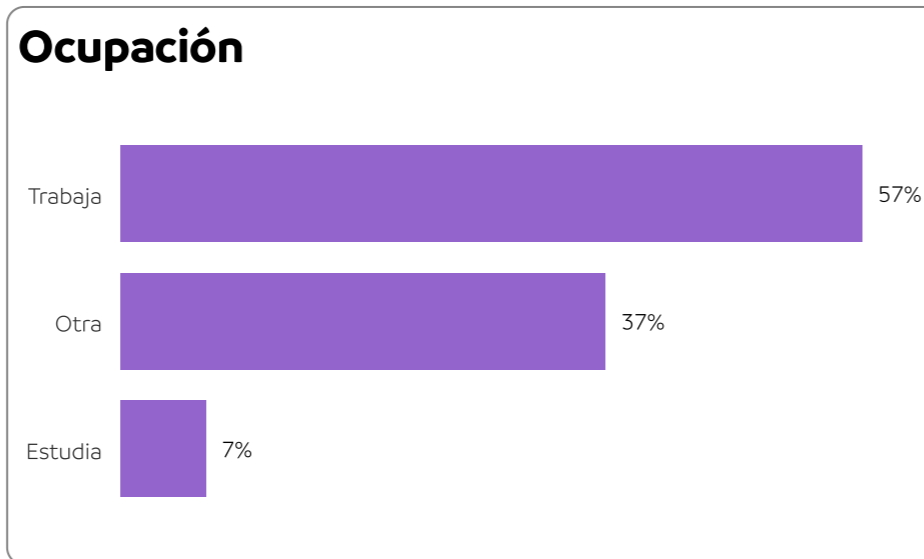
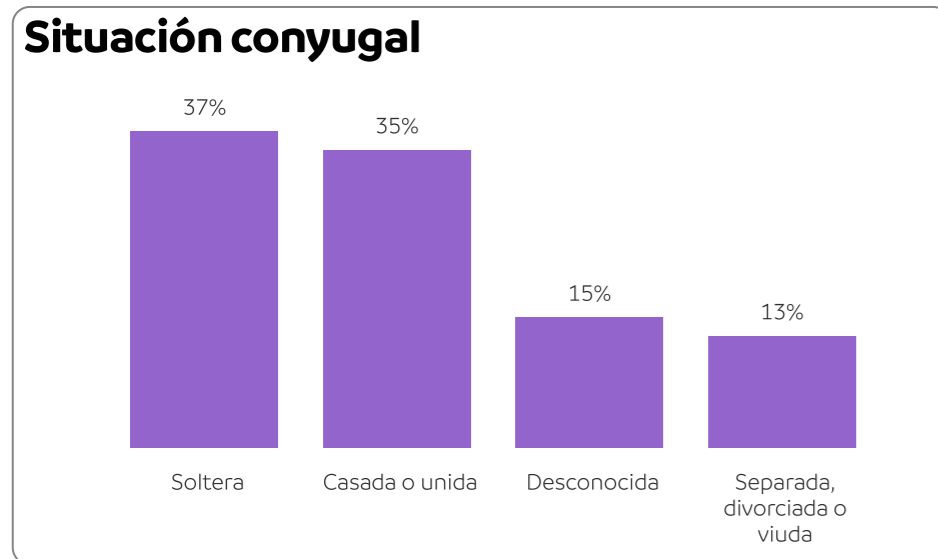
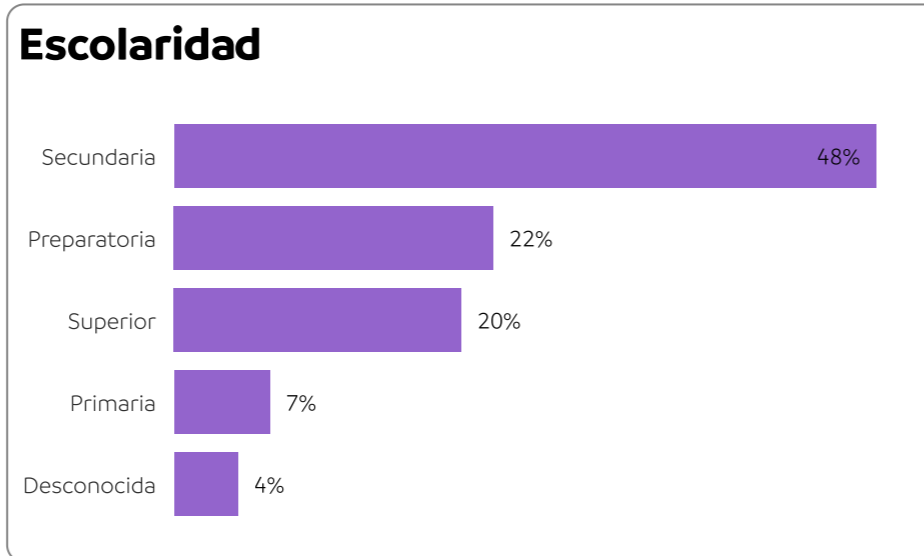
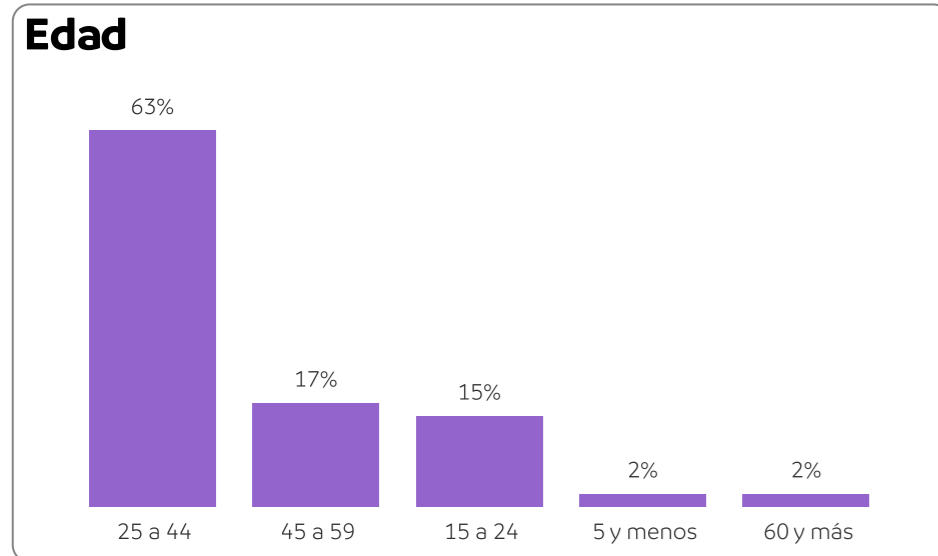
No hay registros en el periodo



Comisión Estatal de Derechos Humanos

Perfil de la persona en situación de violencia

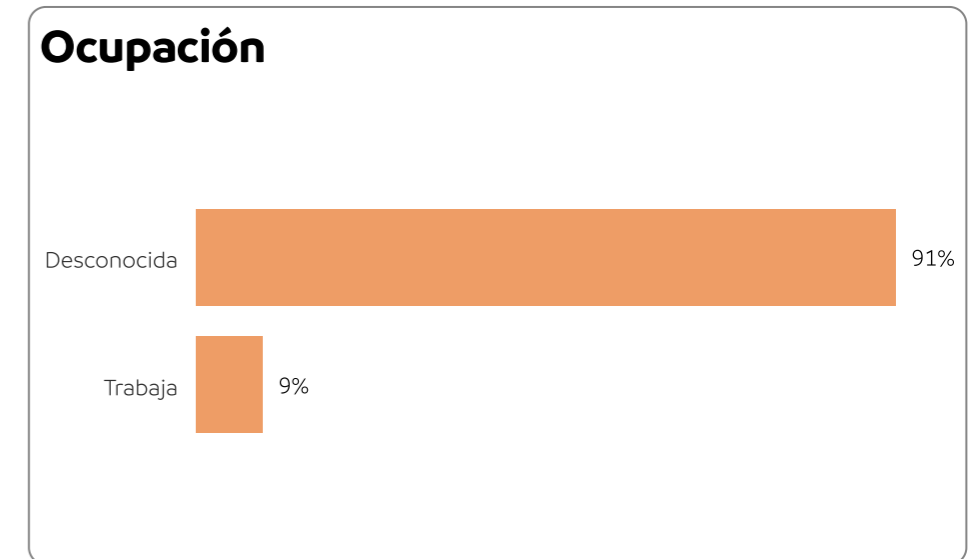
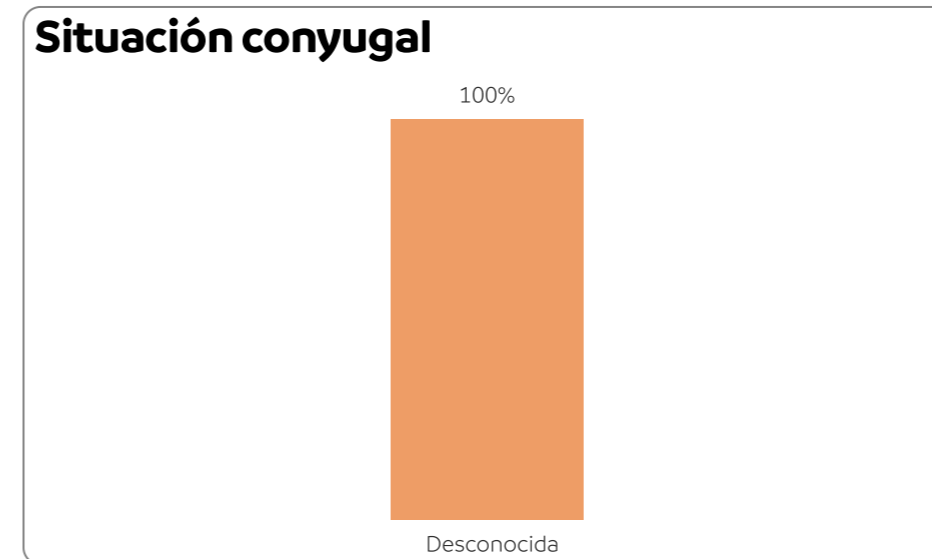
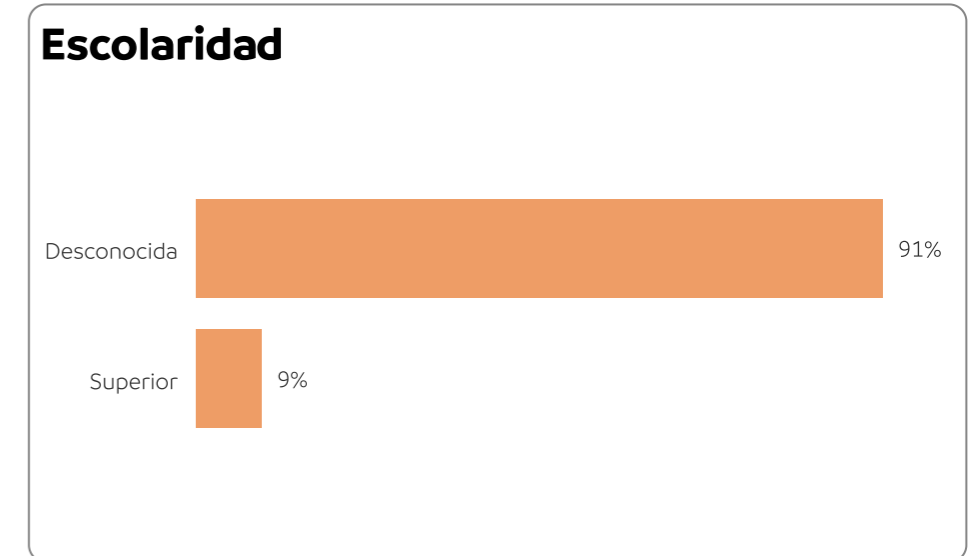
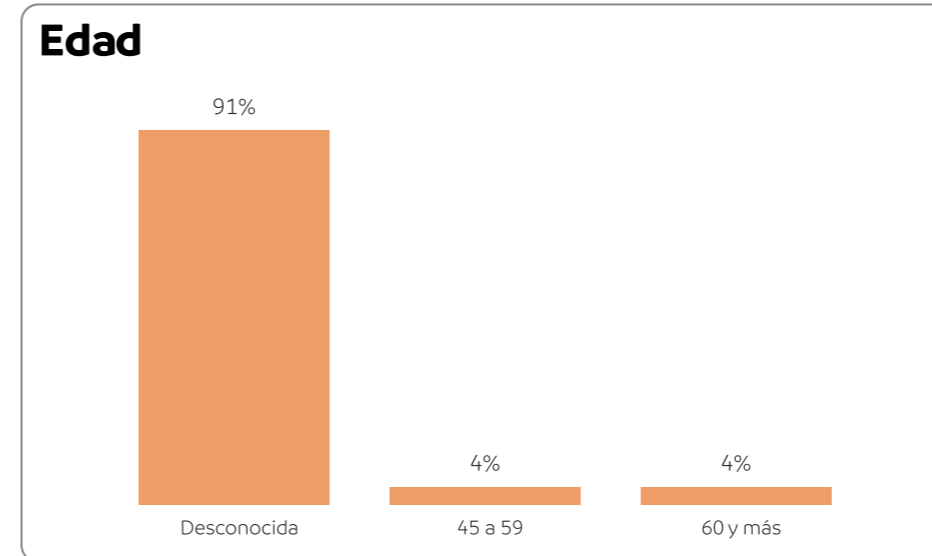
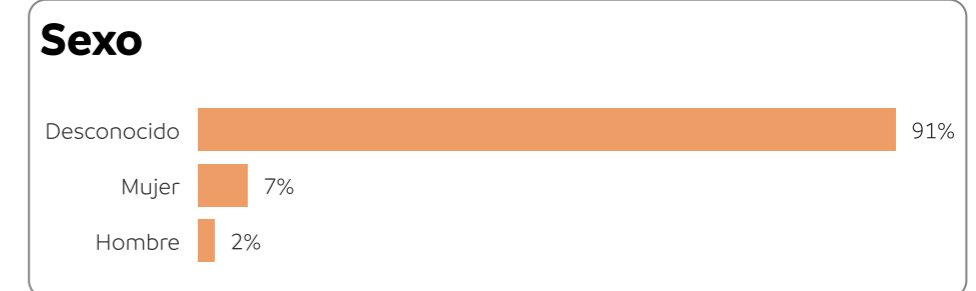
46
Mujeres en situación de violencia (EUV)



En Comisión Estatal de Derechos Humanos de enero a agosto de 2024, se capturaron 46 casos de mujeres en situación de violencia. Al analizar el perfil de las personas afectadas, se encontró que la mayoría de ellas se encuentran en el grupo de edad de 25 a 44 años, tienen escolaridad de nivel secundaria, son solteras y dedican su tiempo principalmente al trabajo ya sea dentro o fuera del hogar.

Perfil de la persona agresora

46
Personas agresoras



En 2024, al mes de agosto, se capturó a 46 personas por violentar mujeres. Se desconoce la mayor parte de la información de los agresores con respecto a su género, edad, escolaridad, ocupación y situación conyugal; sin embargo, se sabe que el 7% son mujeres, el 8% pertenecen al rango de edad de 45 y más años, el 9% tienen escolaridad de nivel superior y el 9% se dedican a trabajar.

Comisión Estatal de Derechos Humanos

En Comisión Estatal de Derechos Humanos, de enero a agosto del 2024, las mujeres se enfrentaron principalmente a violencia psicológica en el ámbito institucional. También se resalta que el 7% de los responsables de la violencia de género contra la mujer es su jefe(a) o patrón(a) y se detecta que los lunes son los días en los que se registraron más casos de violencia.

Durante este periodo no se capturaron órdenes de protección; sin embargo, se capturó 1 servicio de atención ciudadana.

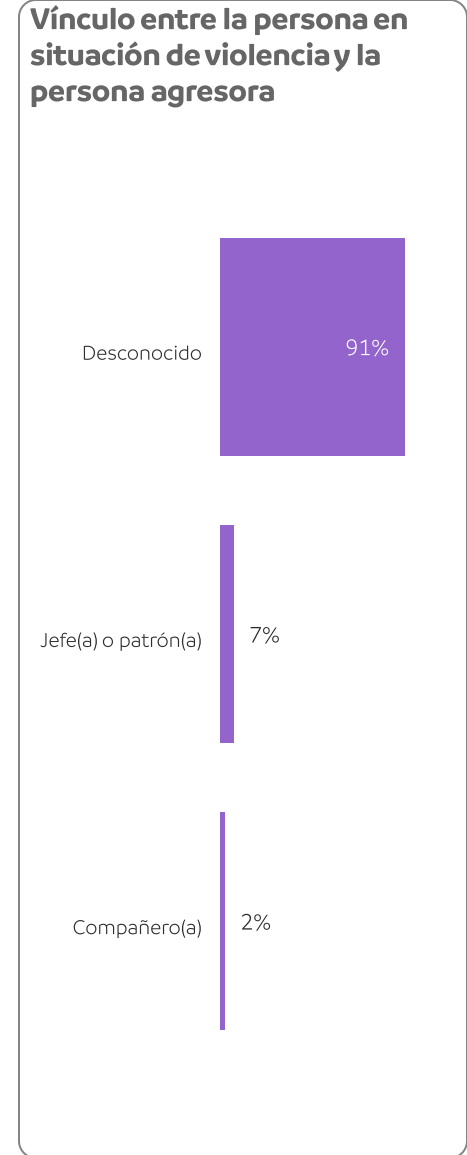
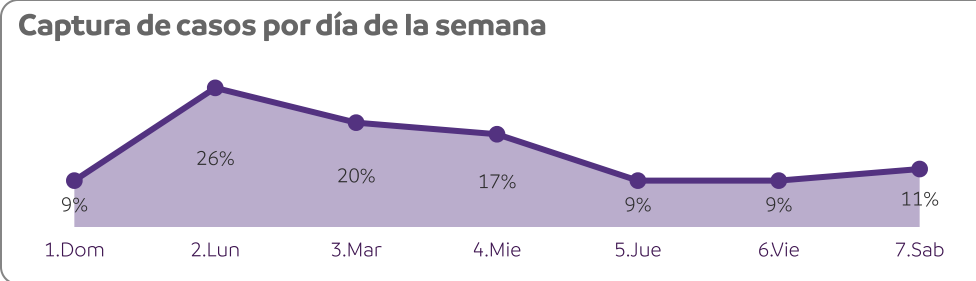
Asimismo, se observa que durante este periodo no se capturaron casos de feminicidio.

Casos de violencia por tipo y modalidad

-	Económica	Física	Patrimonial	Psicológica	Sexual	Otro
Laboral	0	0	0	6	0	0
Institucional	0	19	0	35	0	0
Familiar	0	0	0	1	0	1
Escolar	0	0	0	1	0	0
Comunitaria	0	1	0	2	1	0
Total	0	20	0	45	1	1

Órdenes de protección:

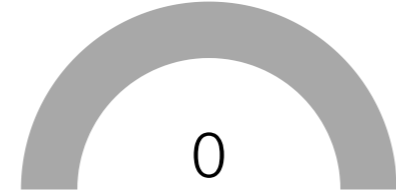
No hay registros en el periodo



El Carmen

Perfil de la persona en situación de violencia

Hablantes de lengua indígena



Edad

No hay registros en el periodo

Escolaridad

No hay registros en el periodo

Situación conyugal

No hay registros en el periodo

Ocupación

No hay registros en el periodo

Perfil de la persona agresora

Sexo

No hay registros en el periodo

Edad

No hay registros en el periodo

Escolaridad

No hay registros en el periodo

Situación conyugal

No hay registros en el periodo

Ocupación

No hay registros en el periodo

En El Carmen de enero a agosto de 2024 no se capturaron casos de mujeres en situación de violencia.

En 2024, al mes de agosto, no se capturaron personas por violentar mujeres.

El Carmen

En El Carmen, de enero a agosto del 2024, no se capturaron órdenes de protección.

Sin embargo, se capturó 1 servicio de psicología.

Asimismo, se observa que durante este periodo no se capturaron casos de feminicidio.

Casos de violencia por tipo y modalidad

No hay registros en el periodo

Órdenes de protección:

No hay registros en el periodo

Número de feminicidios




0

Captura de casos por día de la semana

No hay registros en el periodo

Servicios brindados:

1



Servicio	Porcentaje
Psicológico	100%

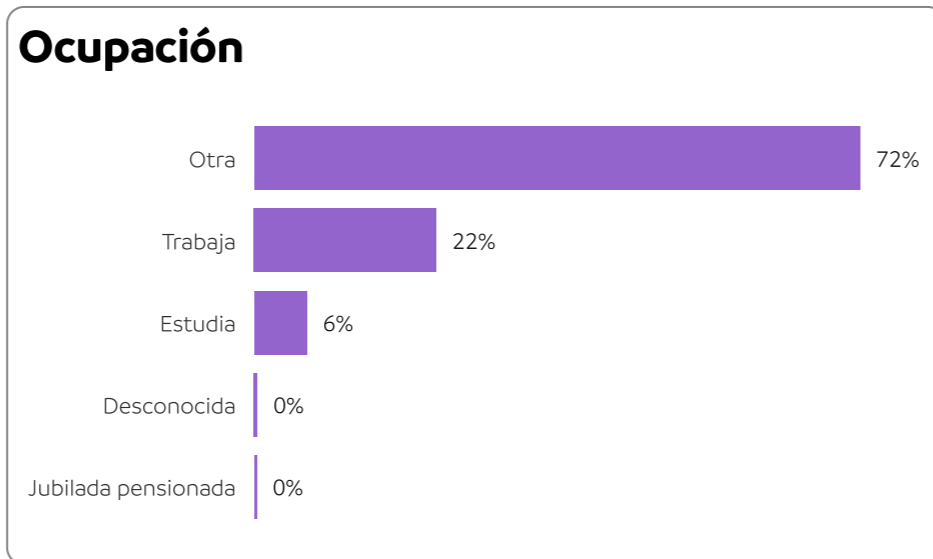
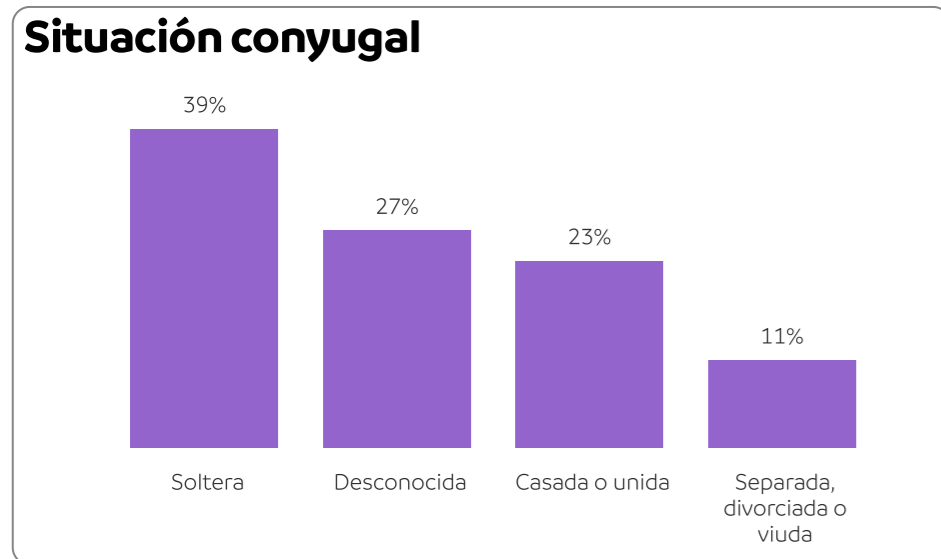
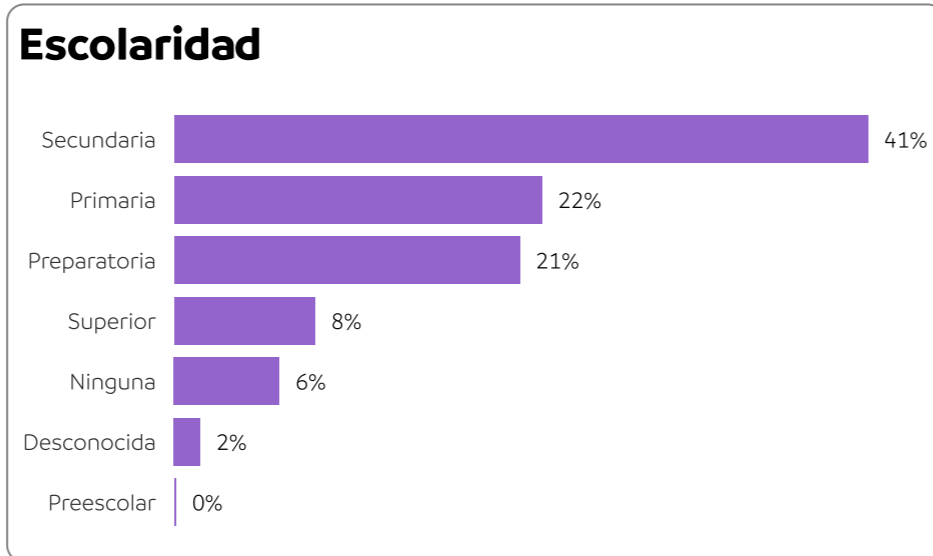
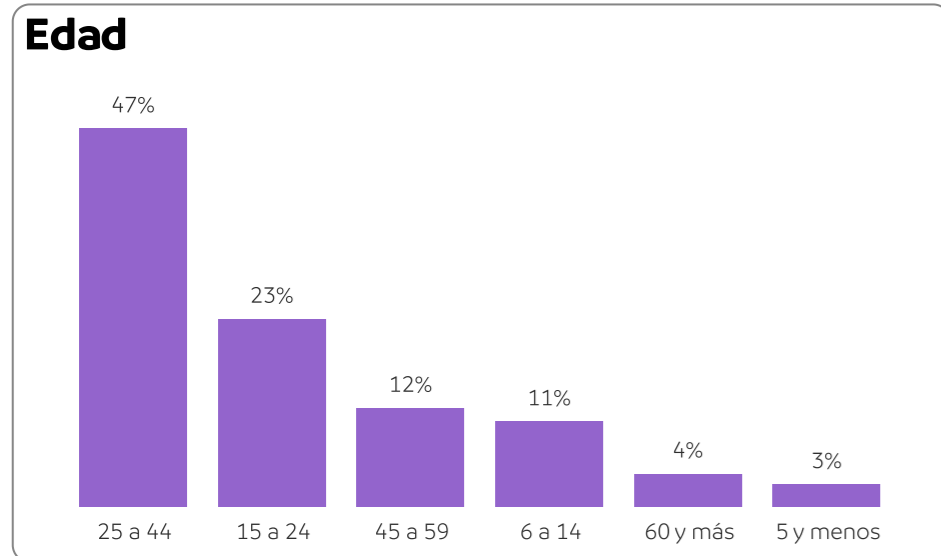
Vínculo entre la persona en situación de violencia y la persona agresora

No hay registros en el periodo

Fiscalía General de Justicia de NL

Perfil de la persona en situación de violencia

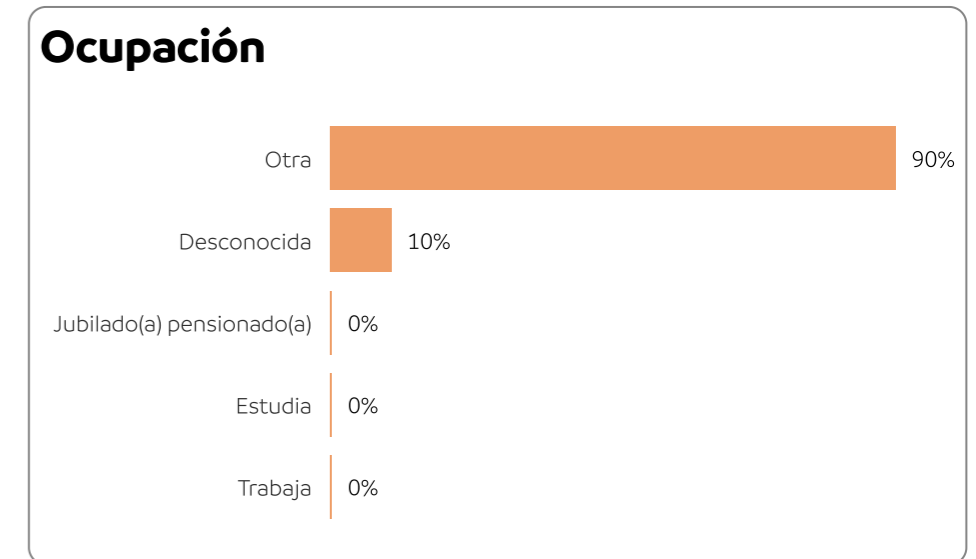
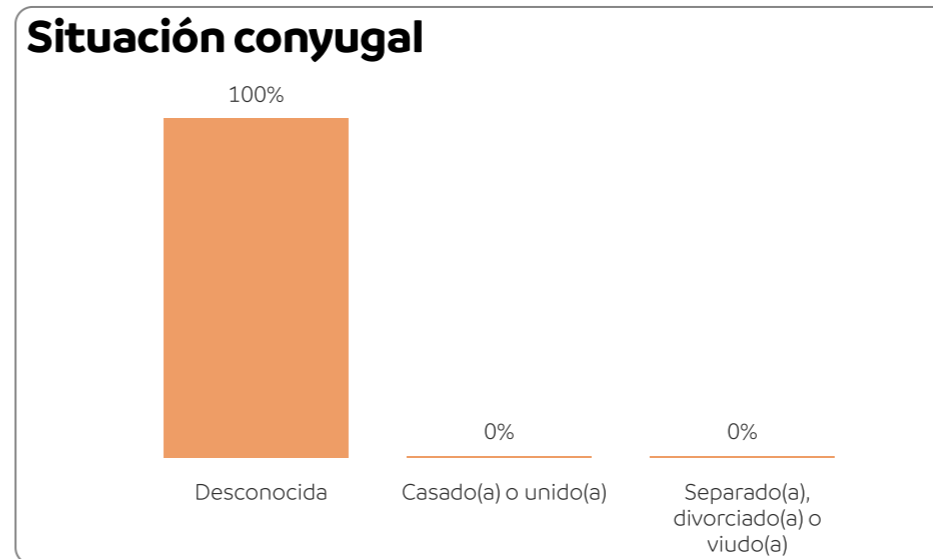
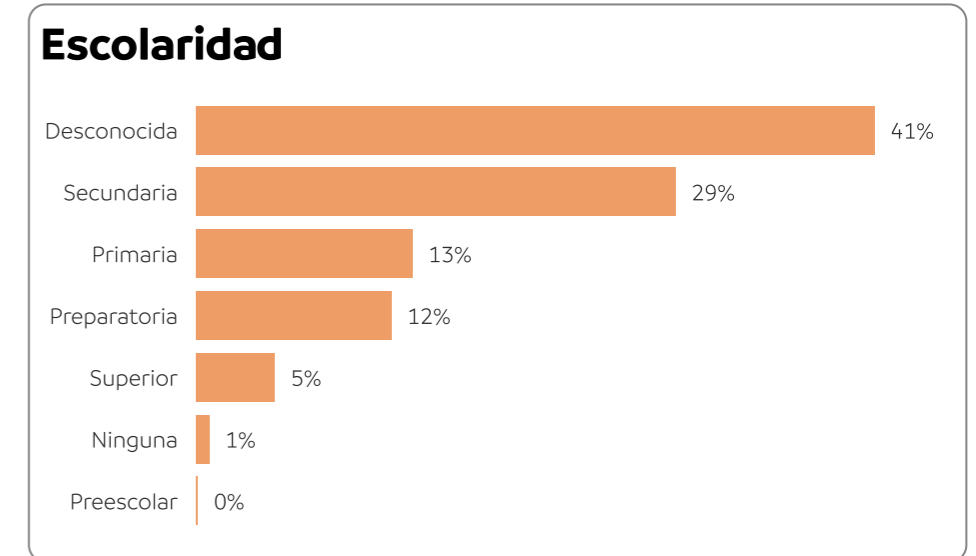
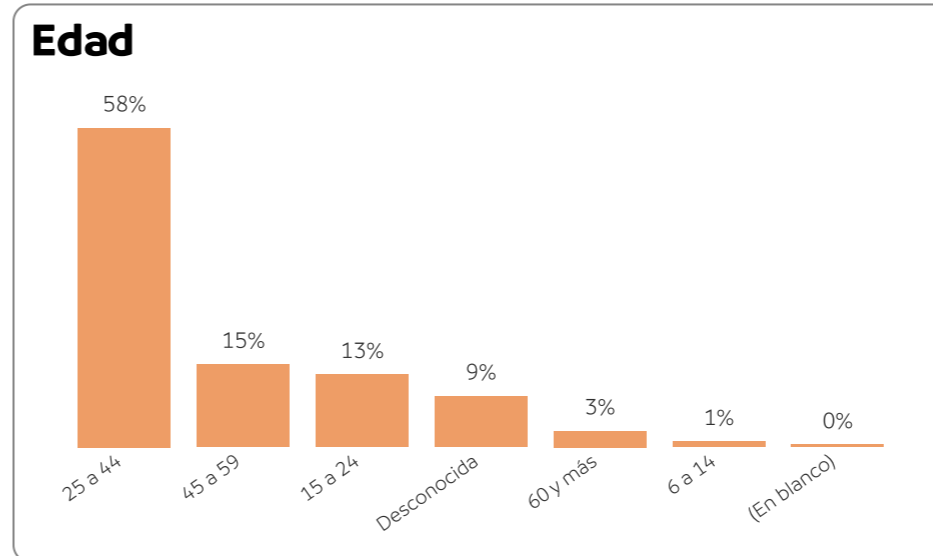
36,778
Mujeres en situación de violencia (EUV)



En Fiscalía General de Justicia de NL de enero a agosto de 2024, se capturaron 36,778 casos de mujeres en situación de violencia. Al analizar el perfil de las personas afectadas, se encontró que la mayoría de ellas se encuentran en el grupo de edad de 25 a 44 años, tienen escolaridad de nivel secundaria y son solteras. También, se observa que el 22% dedican su tiempo principalmente al trabajo ya sea dentro o fuera del hogar.

Perfil de la persona agresora

36,778
Personas agresoras



En 2024, al mes de agosto, se capturó a 36,778 personas por violentar mujeres. Al analizar el perfil de los agresores, se encontró que, en su mayoría, son hombres y pertenecen al rango de edad de 25 a 44 años. Se desconoce la mayor parte de la información respecto a su escolaridad, situación conyugal y ocupación; sin embargo, se sabe que el 29% tienen escolaridad de nivel secundaria.

Fiscalía General de Justicia de NL

En Fiscalía General de Justicia de NL, de enero a agosto del 2024, las mujeres se enfrentaron principalmente a violencia física en el ámbito familiar. También se resalta que el 29% de los responsables de la violencia de género contra la mujer es su cónyuge o pareja y se detecta que los domingos son los días en los que se registraron más casos de violencia.

En este periodo se capturaron 514 órdenes de protección, en su mayoría penales y no se capturaron servicios brindados a mujeres.

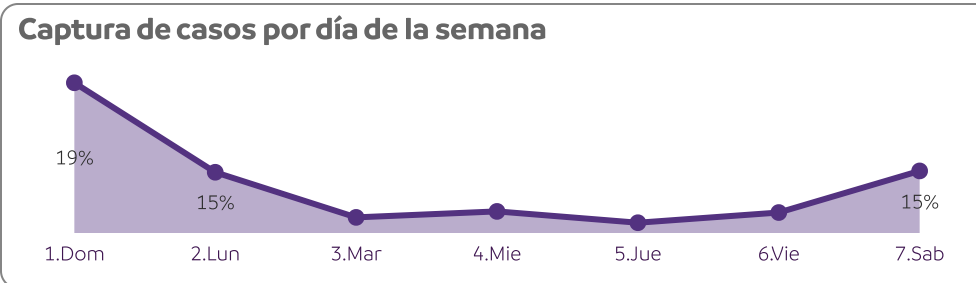
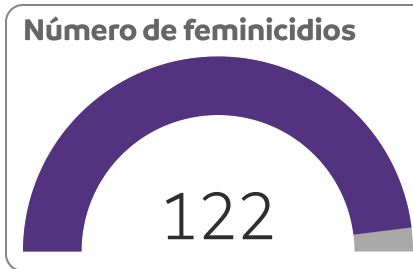
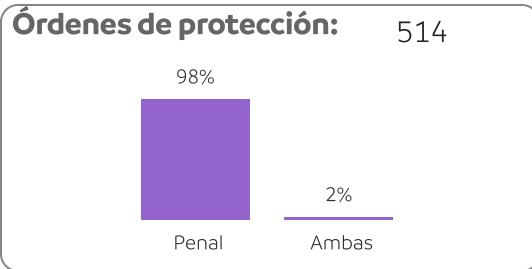
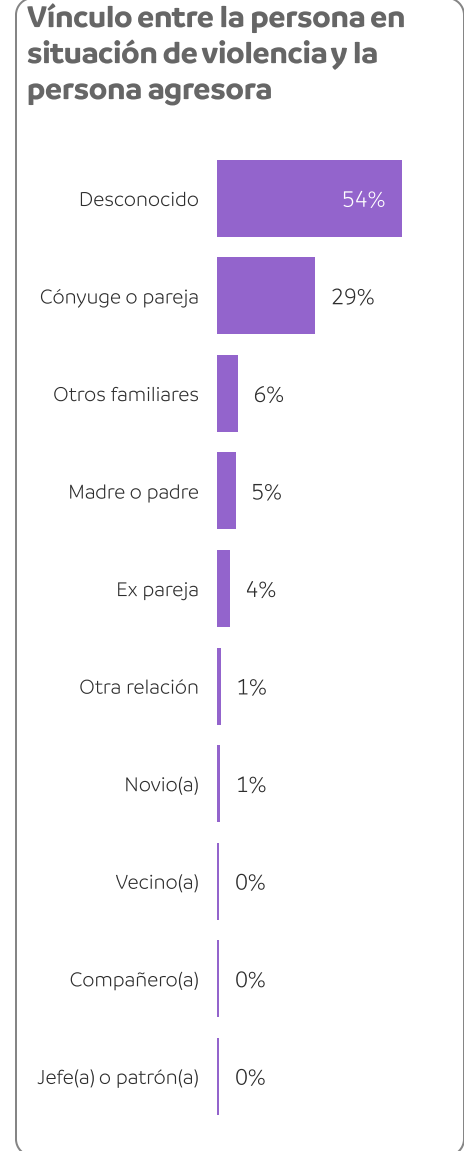
Sin embargo, en este periodo se capturaron 122 casos de feminicidios en la entidad.

Casos de violencia por tipo y modalidad

-	Económica	Física	Patrimonial	Psicológica	Sexual	Otro
Institucional	0	2	0	2	0	0
Feminicida	0	122	0	0	0	5
Familiar	365	18960	2241	17870	467	834
Digital	0	0	0	323	9	233
Comunitaria	0	1260	1	1040	4553	1464
Total	365	20344	2242	19235	5029	2536

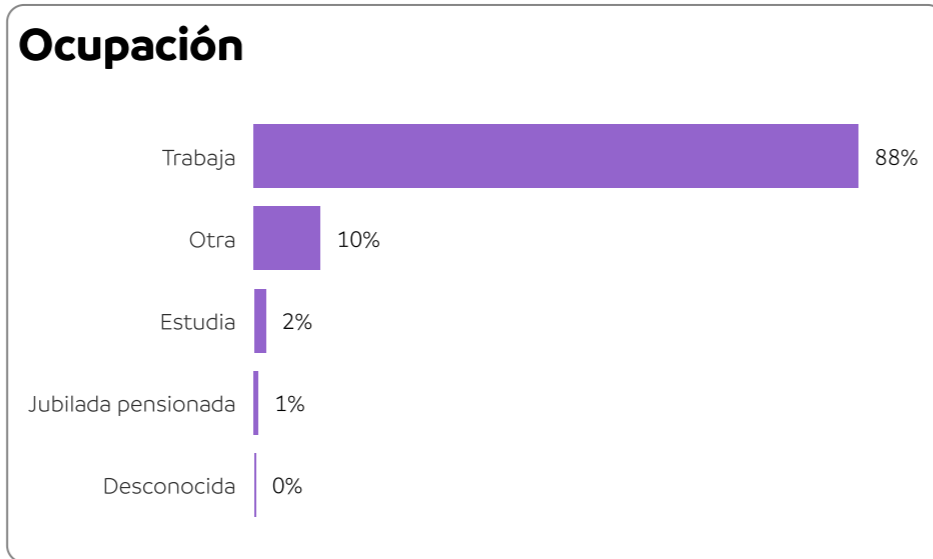
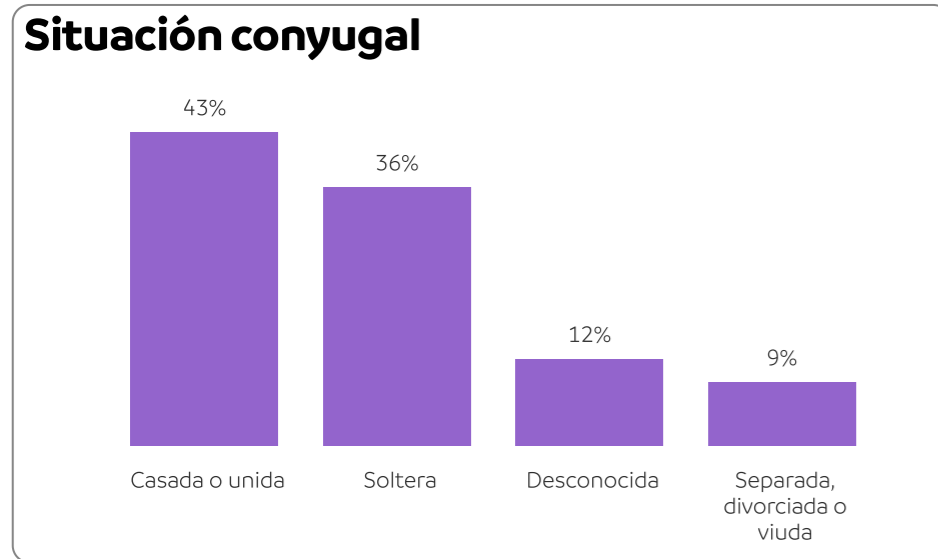
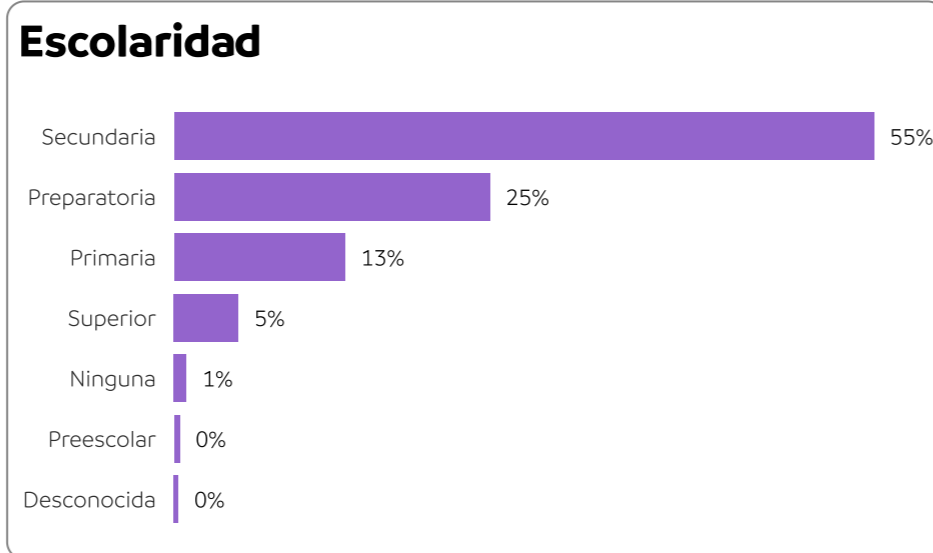
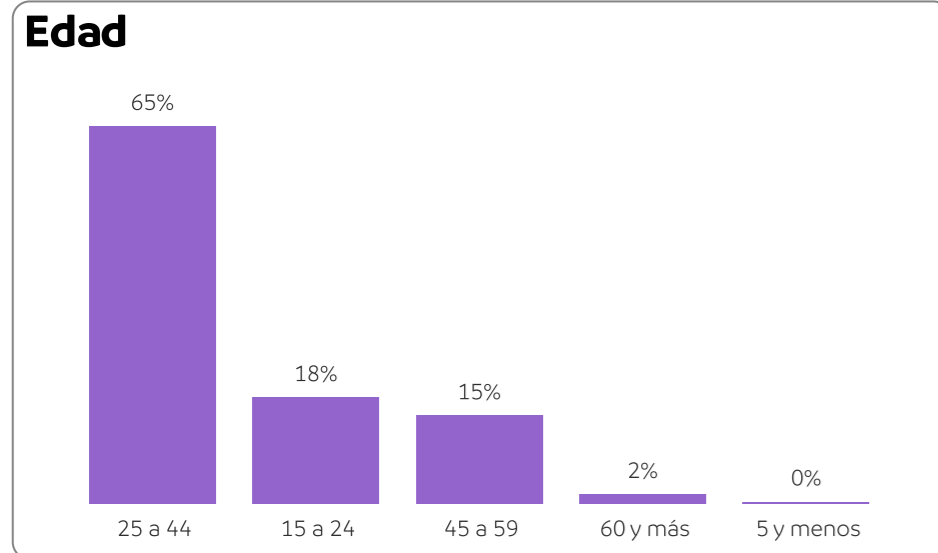
Servicios brindados:

No hay registros en el periodo



Perfil de la persona en situación de violencia

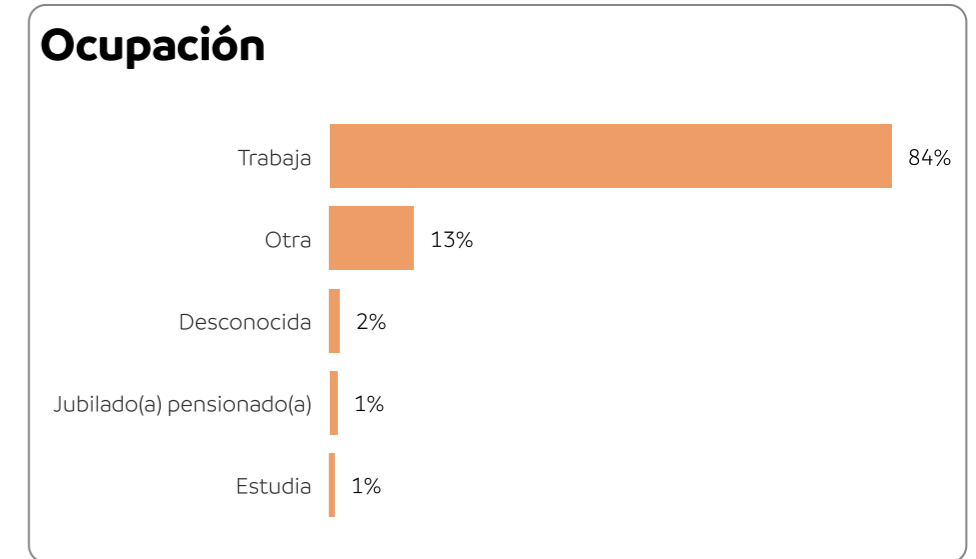
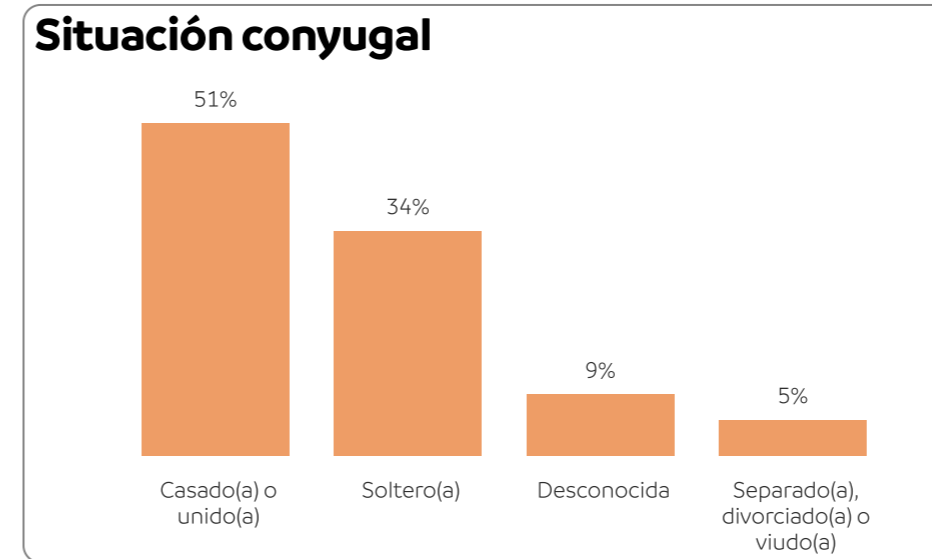
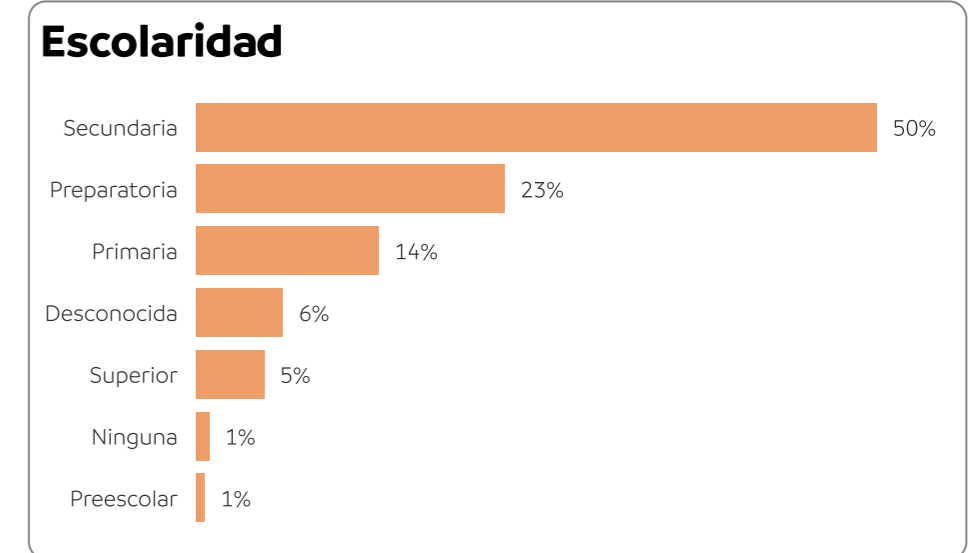
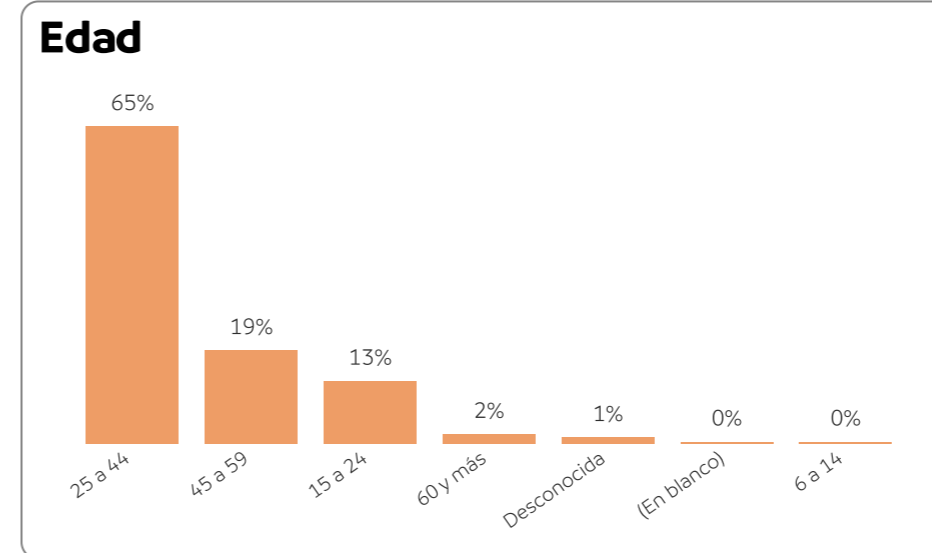
931
Mujeres en situación de violencia (EUV)



En García de enero a agosto de 2024, se capturaron 931 casos de mujeres en situación de violencia. Al analizar el perfil de las personas afectadas, se encontró que la mayoría de ellas se encuentran en el grupo de edad de 25 a 44 años, tienen escolaridad de nivel secundaria, están casadas o en unión libre y dedican su tiempo principalmente al trabajo ya sea dentro o fuera del hogar.

Perfil de la persona agresora

931
Personas agresoras



En 2024, al mes de agosto, se capturó a 931 personas por violentar mujeres. Al analizar el perfil de los agresores, se encontró que, en su mayoría, son hombres, pertenecen al rango de edad de 25 a 44 años, tienen escolaridad de nivel secundaria, están casados(as) o en unión libre y se dedican a trabajar.

García

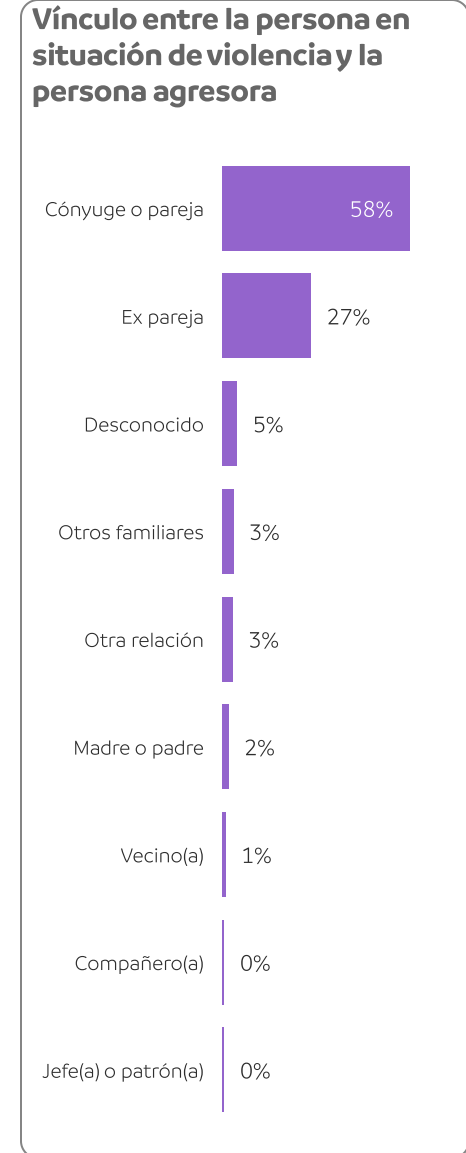
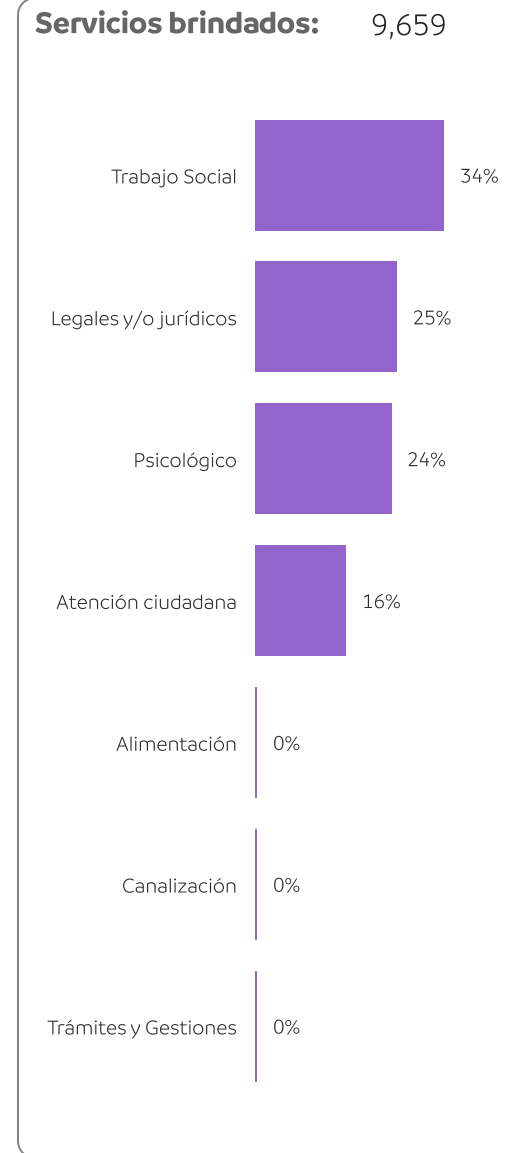
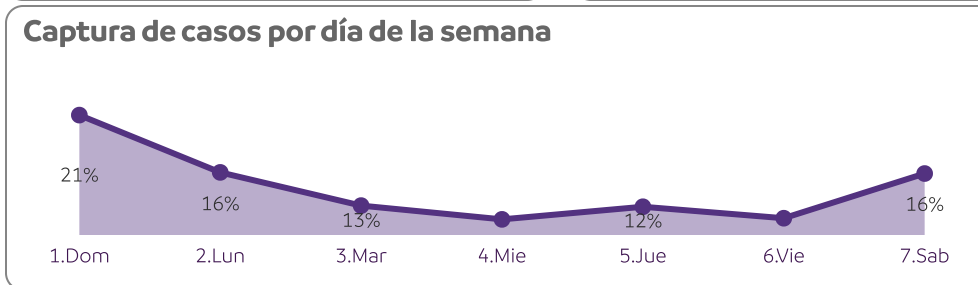
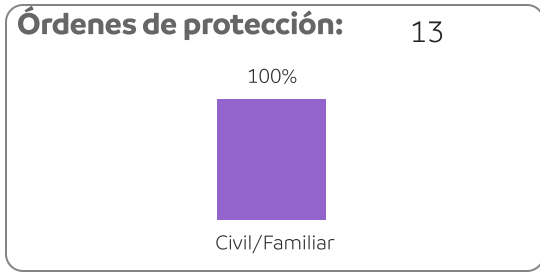
En García, de enero a agosto del 2024, las mujeres se enfrentaron principalmente a violencia psicológica en el ámbito familiar. También se resalta que, en la mayoría de los casos, el responsable de la violencia de género contra la mujer es su cónyuge o pareja y se detecta que los domingos son los días en los que se registraron más casos de violencia.

En este periodo se capturaron 13 órdenes de protección, en su mayoría civiles/familiares y se capturaron 9,659 servicios, en su mayoría de trabajo social.

Asimismo, se observa que durante este periodo no se capturaron casos de feminicidio.

Casos de violencia por tipo y modalidad

	Económica	Física	Patrimonial	Psicológica	Sexual	Otro
Laboral	1	1	0	3	0	0
Familiar	215	343	81	807	38	3
Digital	1	0	0	3	0	0
Comunitaria	0	1	0	8	1	0
Total	217	345	81	821	39	3

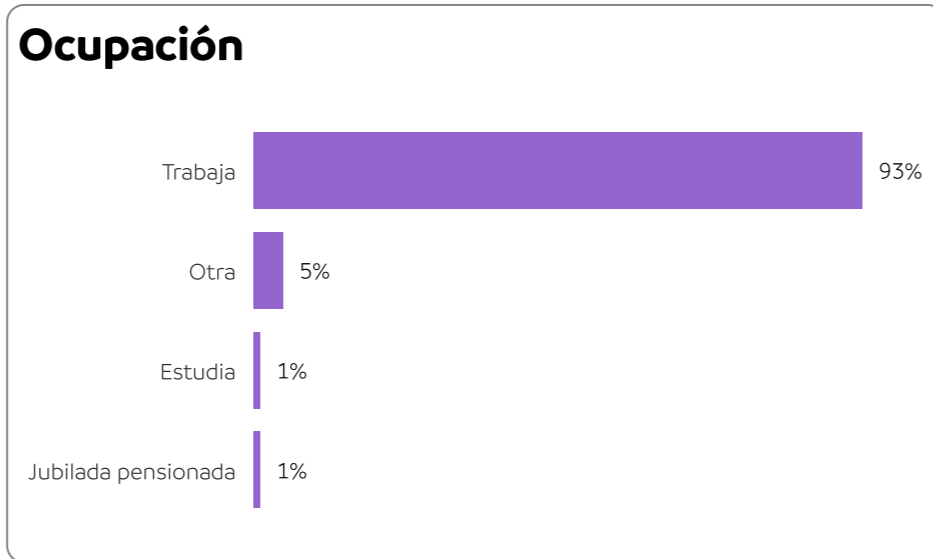
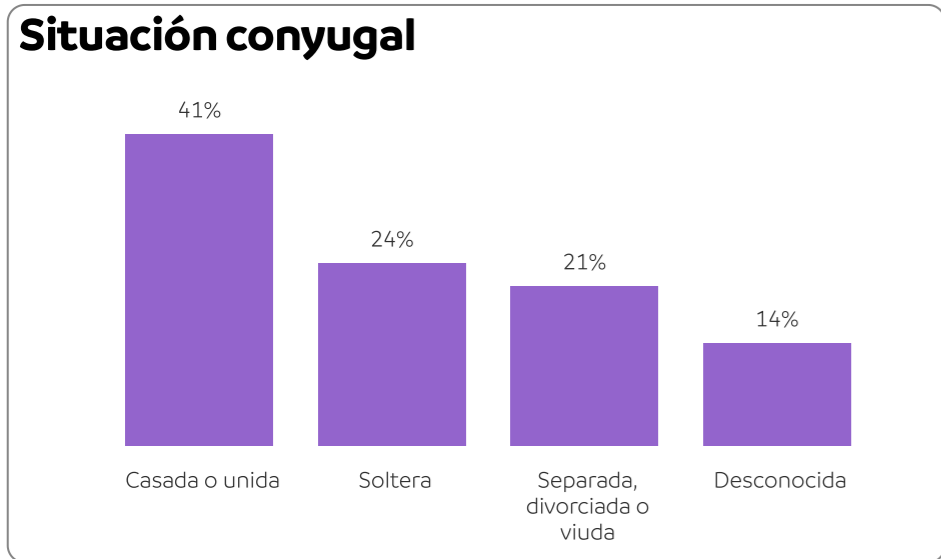
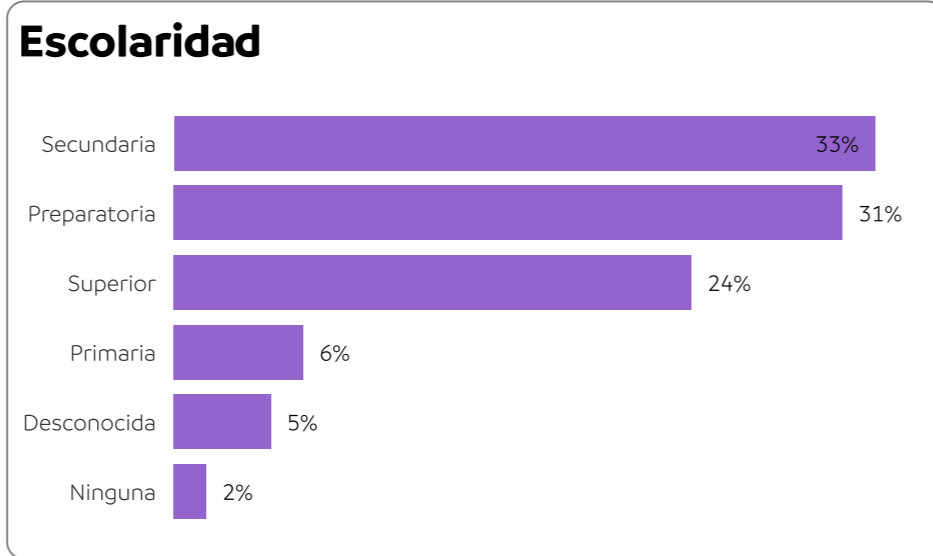
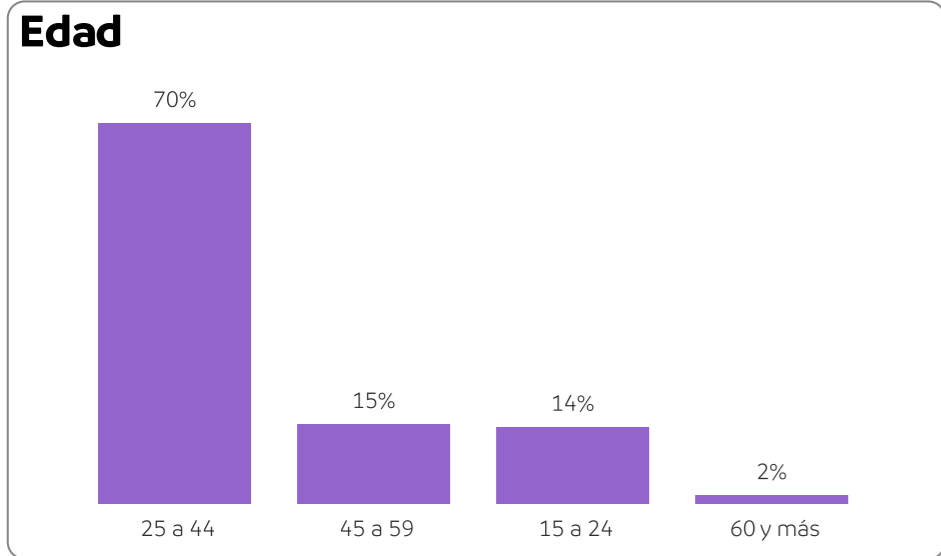


General Escobedo

Perfil de la persona en situación de violencia

199

Mujeres en situación de violencia (EUV)

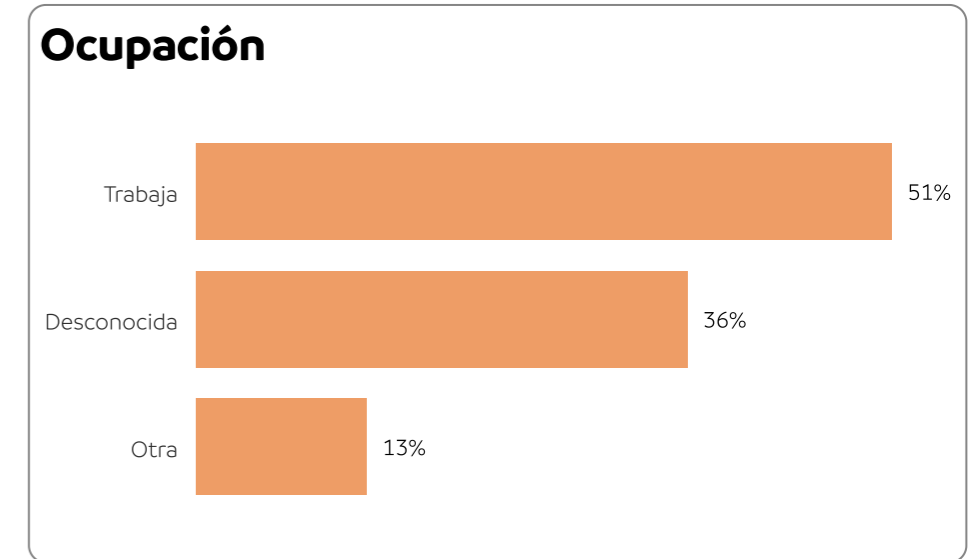
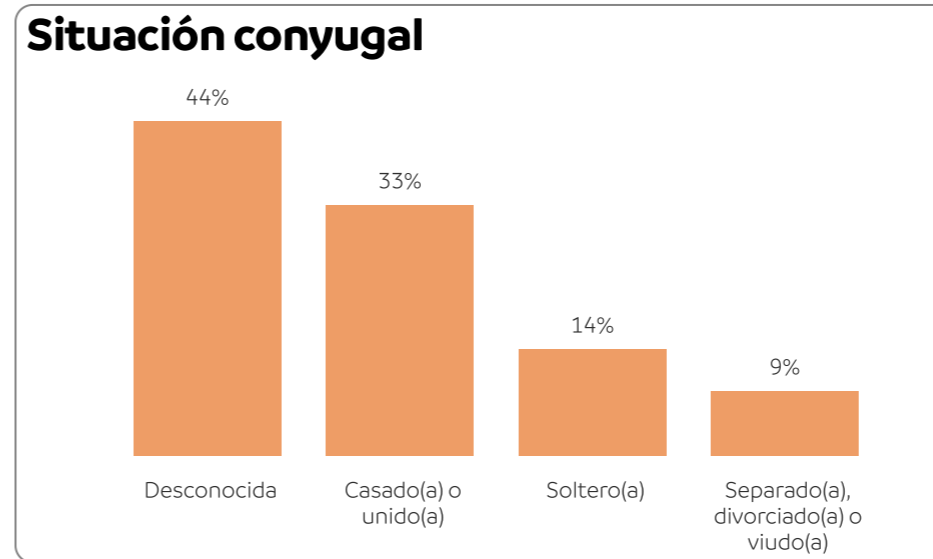
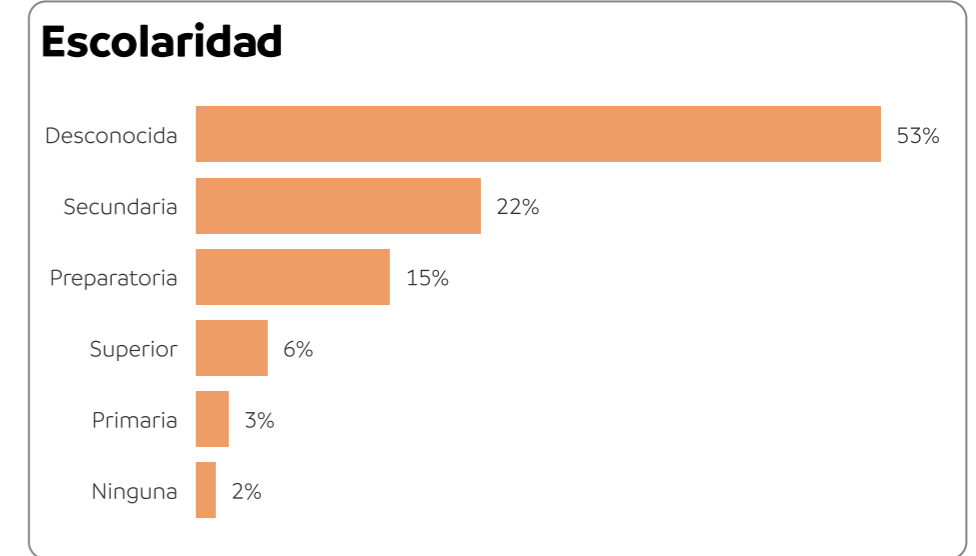
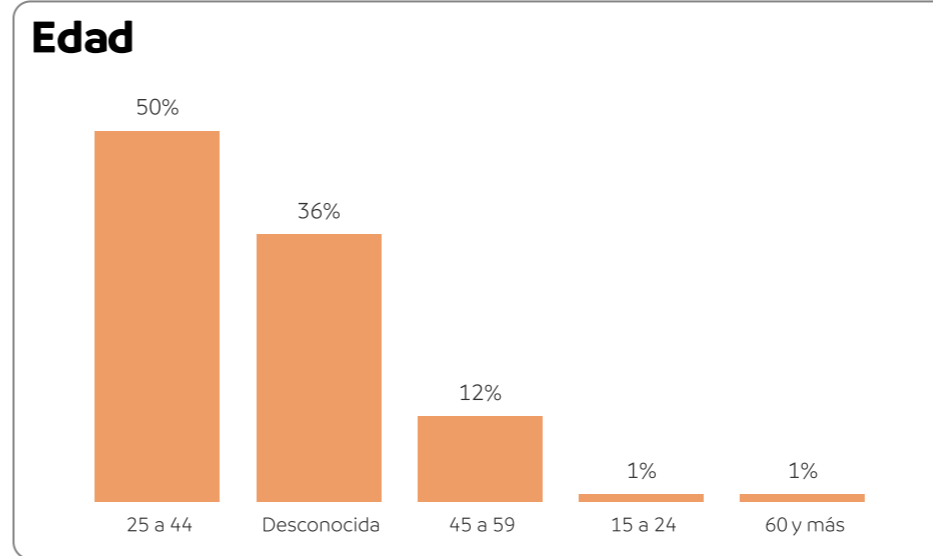
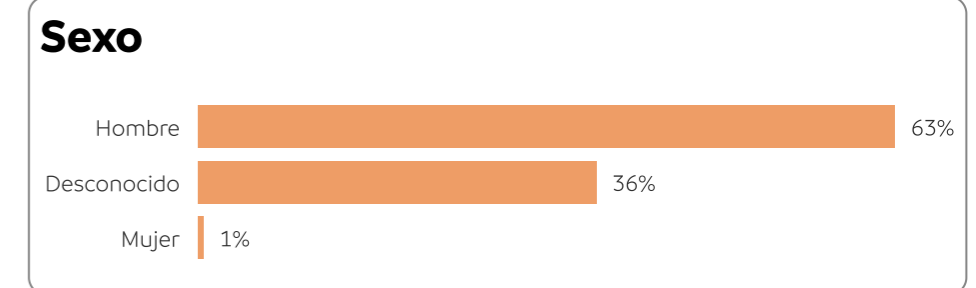


En General Escobedo de enero a agosto de 2024, se capturaron 199 casos de mujeres en situación de violencia. Al analizar el perfil de las personas afectadas, se encontró que la mayoría de ellas se encuentran en el grupo de edad de 25 a 44 años, tienen escolaridad de nivel secundaria, están casadas o en unión libre y dedican su tiempo principalmente al trabajo ya sea dentro o fuera del hogar.

Perfil de la persona agresora

199

Personas agresoras



En 2024, al mes de agosto, se capturó a 199 personas por violentar mujeres. Al analizar el perfil de los agresores, se encontró que, en su mayoría, son hombres, pertenecen al rango de edad de 25 a 44 años y se dedican a trabajar. Se desconoce la mayor parte de la información respecto a su escolaridad y situación conyugal; sin embargo, se sabe que el 22% tienen escolaridad de nivel secundaria y el 33% están casados(as) o en unión libre.

General Escobedo

En General Escobedo, de enero a agosto del 2024, las mujeres se enfrentaron principalmente a violencia psicológica en el ámbito familiar. También se resalta que, en la mayoría de los casos, el responsable de la violencia de género contra la mujer es su cónyuge o pareja y se detecta que los miércoles y sábados son los días en los que se registraron más casos de violencia.

Durante este periodo no se capturaron órdenes de protección; sin embargo, se capturaron 847 servicios, en su mayoría psicológicos.

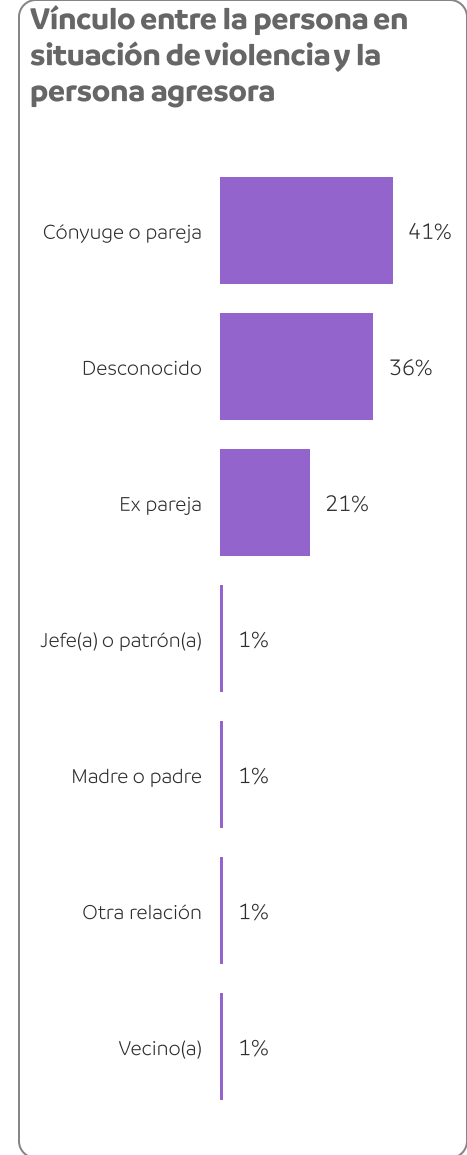
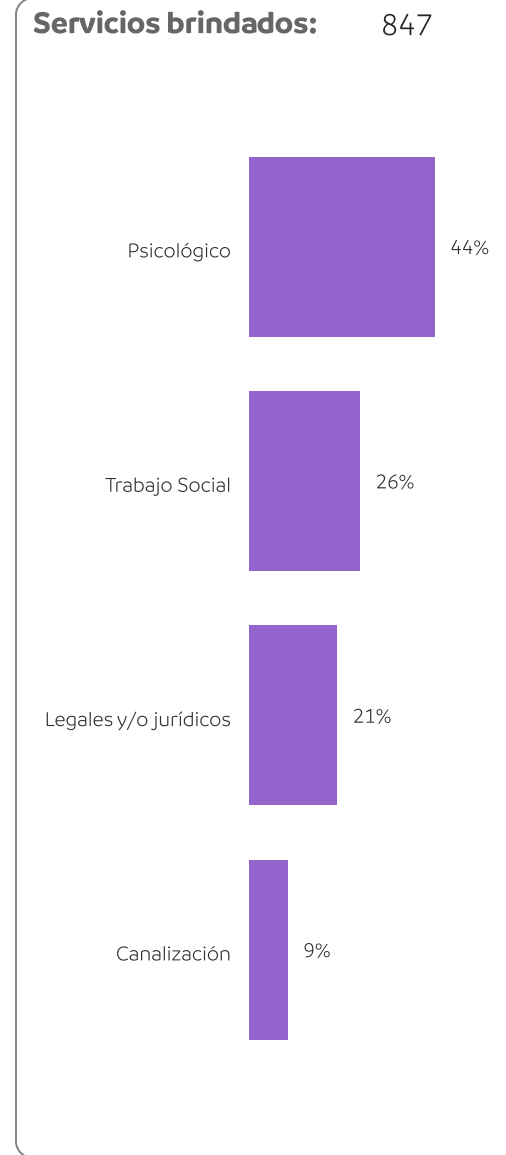
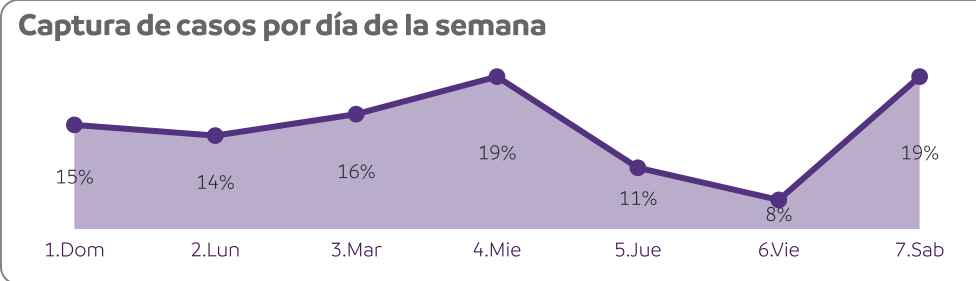
Asimismo, se observa que durante este periodo no se capturaron casos de feminicidio.

Casos de violencia por tipo y modalidad

-	Económica	Física	Patrimonial	Psicológica	Sexual	Otro
Laboral	0	0	0	2	2	0
Institucional	0	2	0	2	0	0
Familiar	83	81	45	188	11	13
Comunitaria	0	1	0	4	3	0
Total	83	84	45	196	16	13

Órdenes de protección:

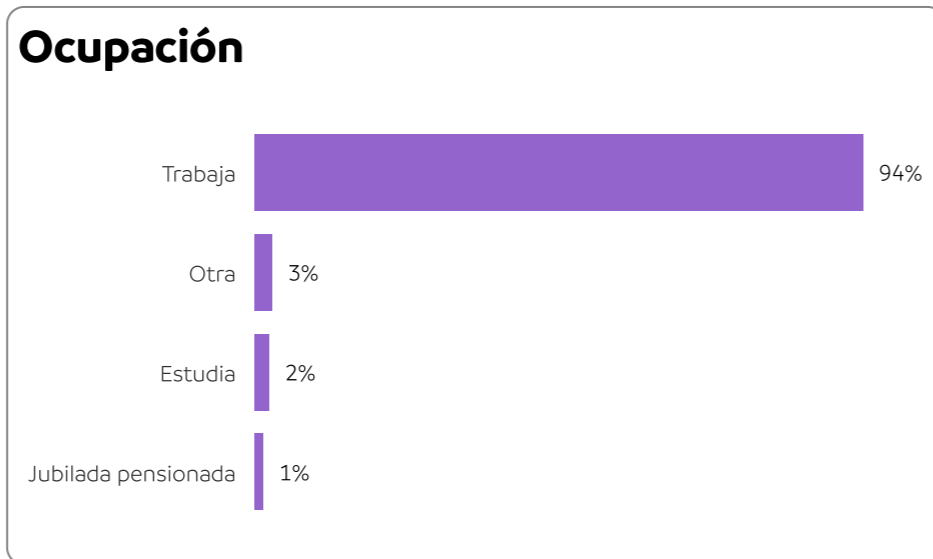
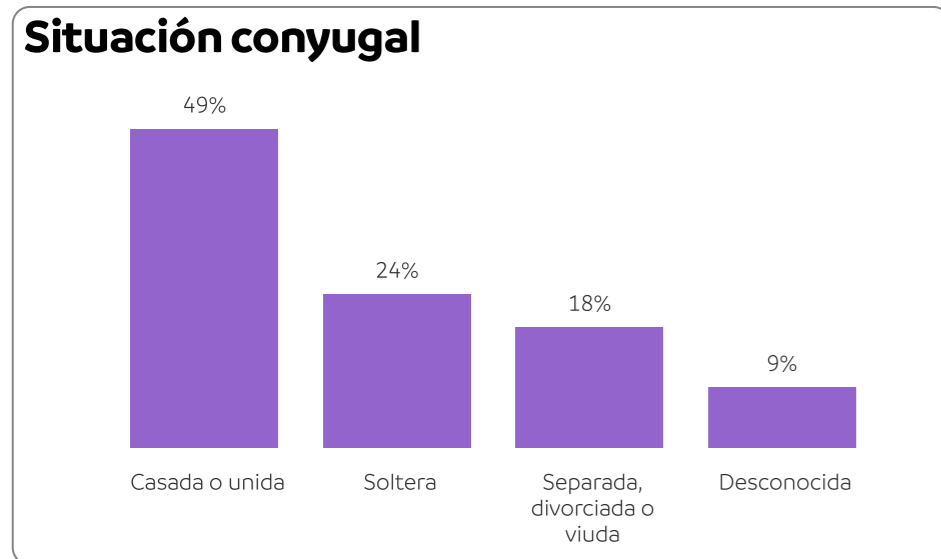
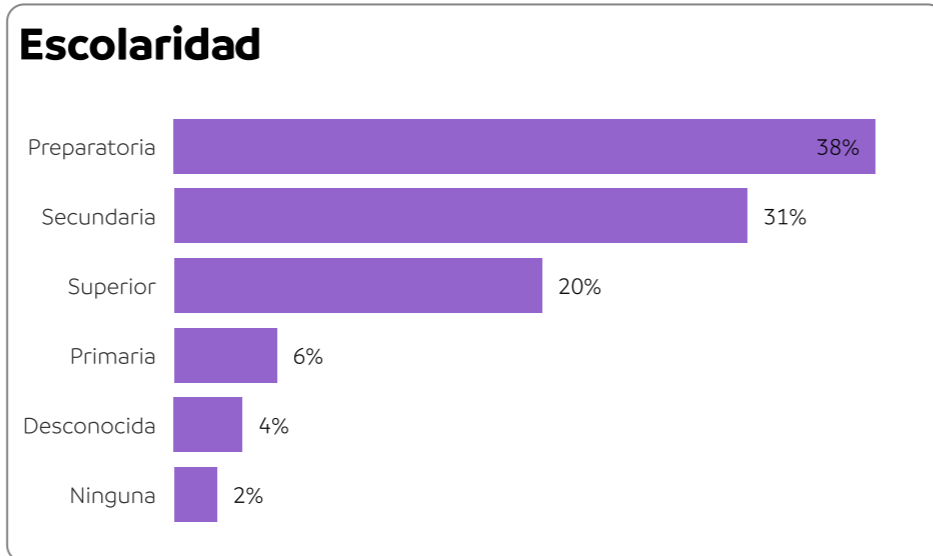
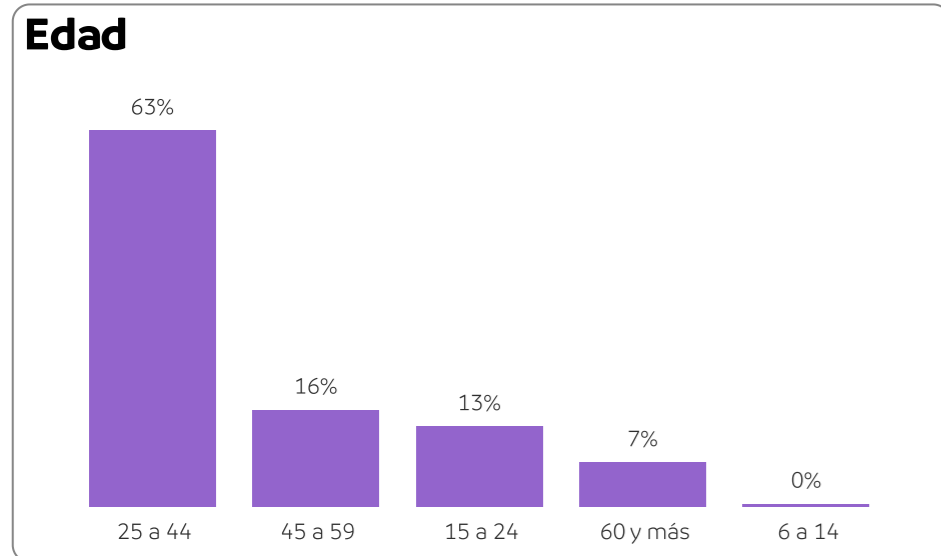
No hay registros en el periodo



Guadalupe

Perfil de la persona en situación de violencia

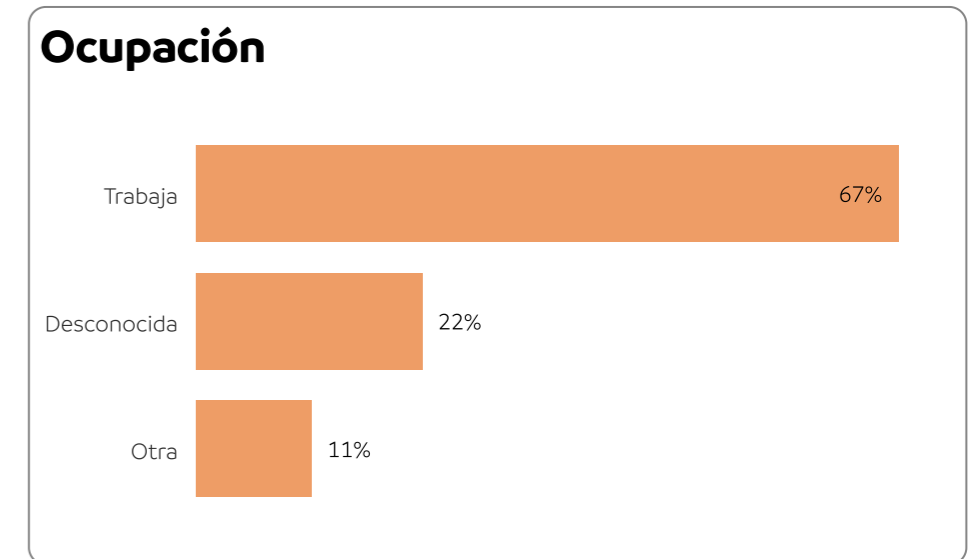
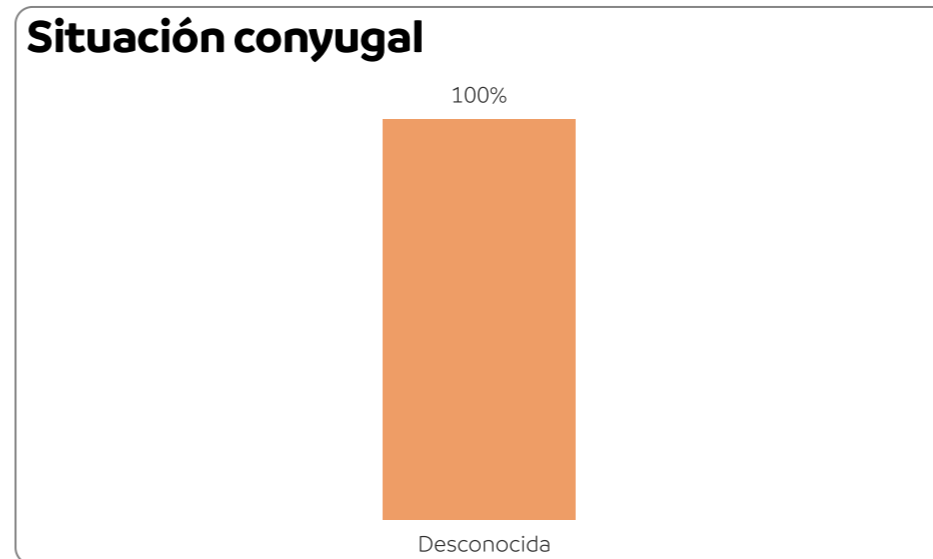
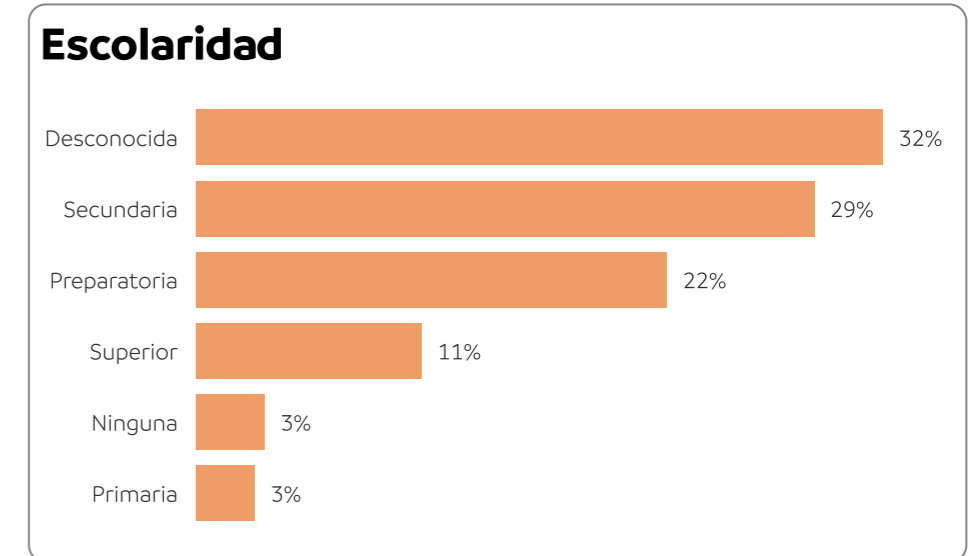
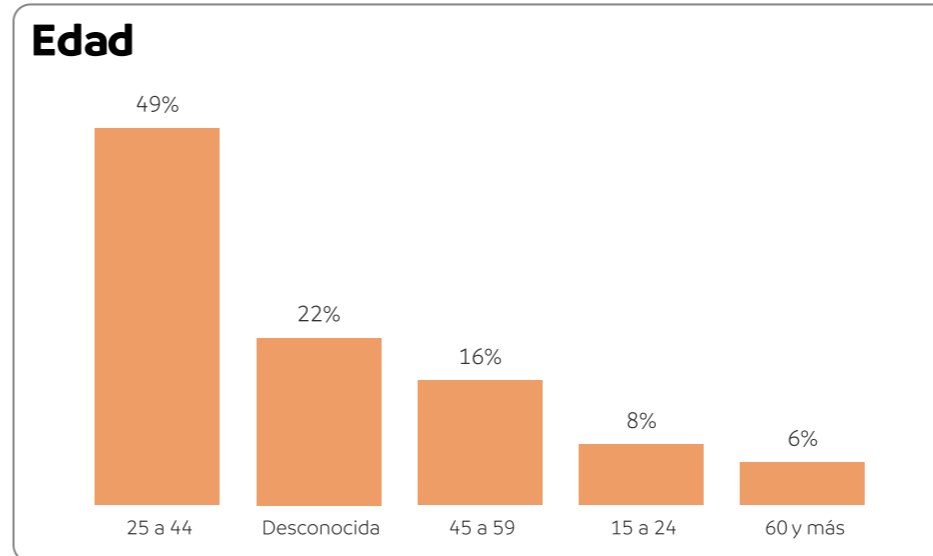
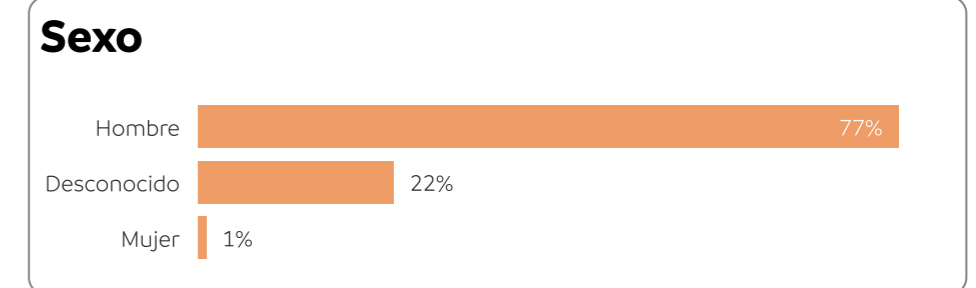
217
Mujeres en situación de violencia (EUV)



En Guadalupe de enero a agosto de 2024, se capturaron 217 casos de mujeres en situación de violencia. Al analizar el perfil de las personas afectadas, se encontró que la mayoría de ellas se encuentran en el grupo de edad de 25 a 44 años, tienen escolaridad de nivel preparatoria, están casadas o en unión libre y dedican su tiempo principalmente al trabajo ya sea dentro o fuera del hogar.

Perfil de la persona agresora

217
Personas agresoras



En 2024, al mes de agosto, se capturó a 217 personas por violentar mujeres. Al analizar el perfil de los agresores, se encontró que, en su mayoría, son hombres, pertenecen al rango de edad de 25 a 44 años y se dedican a trabajar. Se desconoce la mayor parte de la información respecto a su escolaridad y situación conyugal; sin embargo, se sabe que el 29% tienen escolaridad de nivel secundaria.

Guadalupe

En Guadalupe, de enero a agosto del 2024, las mujeres se enfrentaron principalmente a violencia psicológica en el ámbito familiar. También se detecta que los martes son los días en los que se registraron más casos de violencia.

Durante este periodo no se capturaron órdenes de protección y no se capturaron servicios brindados a mujeres.

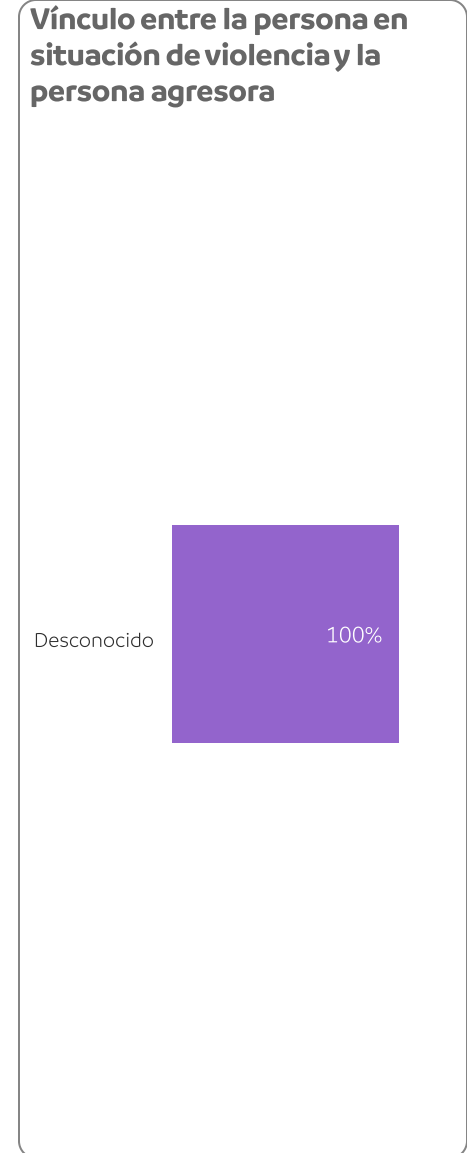
Asimismo, se observa que durante este periodo no se capturaron casos de feminicidio.

Casos de violencia por tipo y modalidad

-	Económica	Física	Patrimonial	Psicológica	Sexual	Otro
Institucional	0	0	0	1	0	0
Familiar	23	3	1	203	2	0
Escolar	0	0	0	1	0	0
Comunitaria	0	0	0	1	1	0
Total	23	3	1	206	3	0

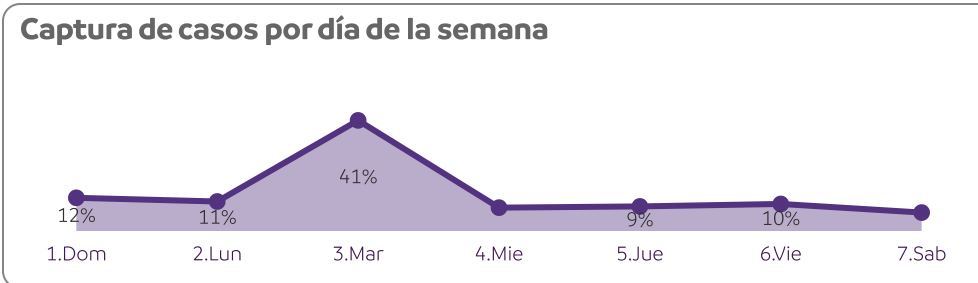
Servicios brindados:

No hay registros en el periodo



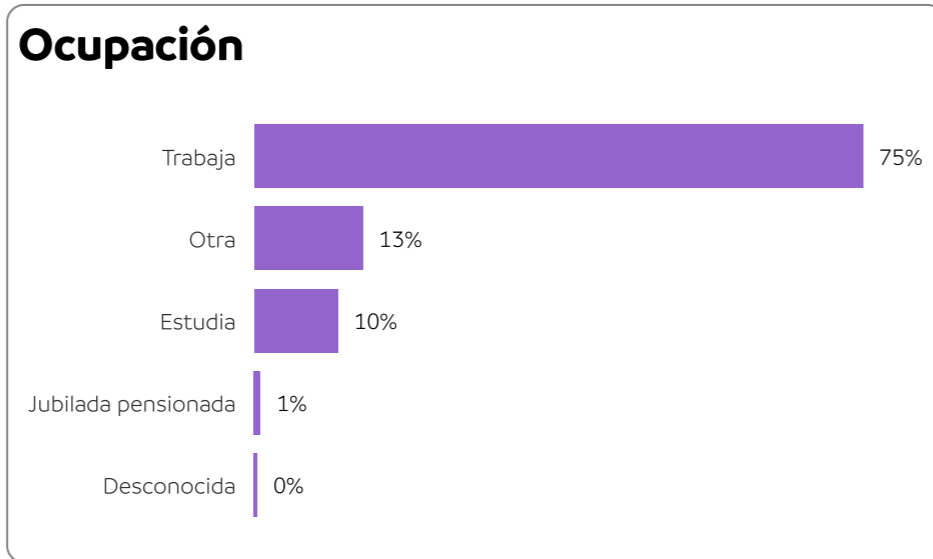
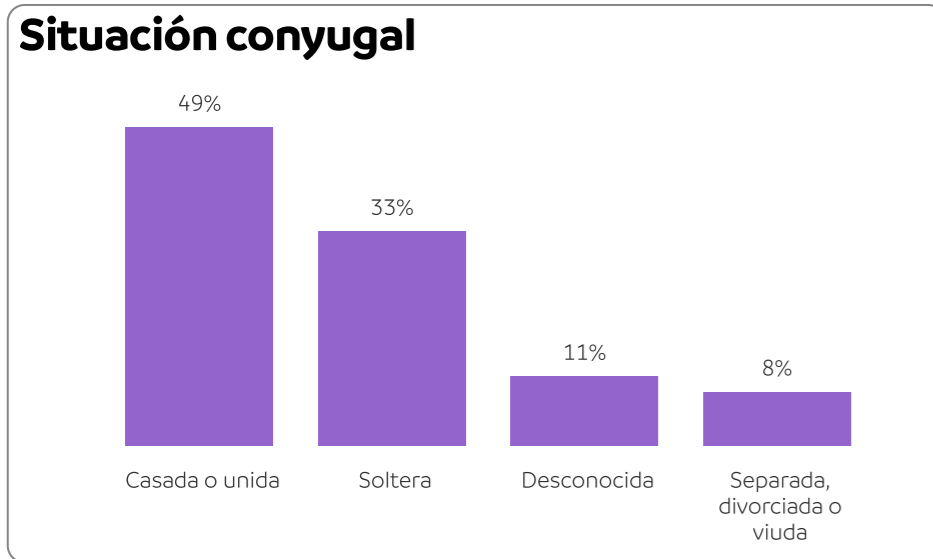
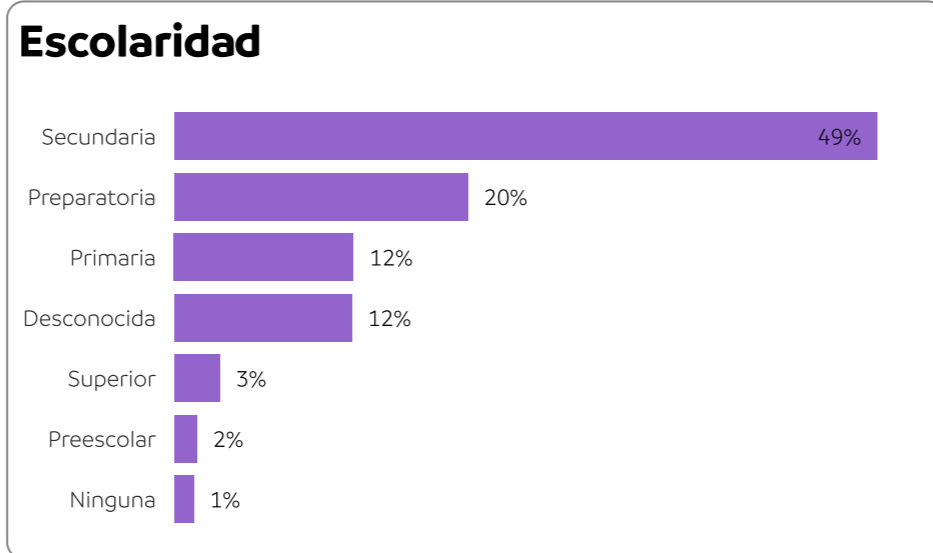
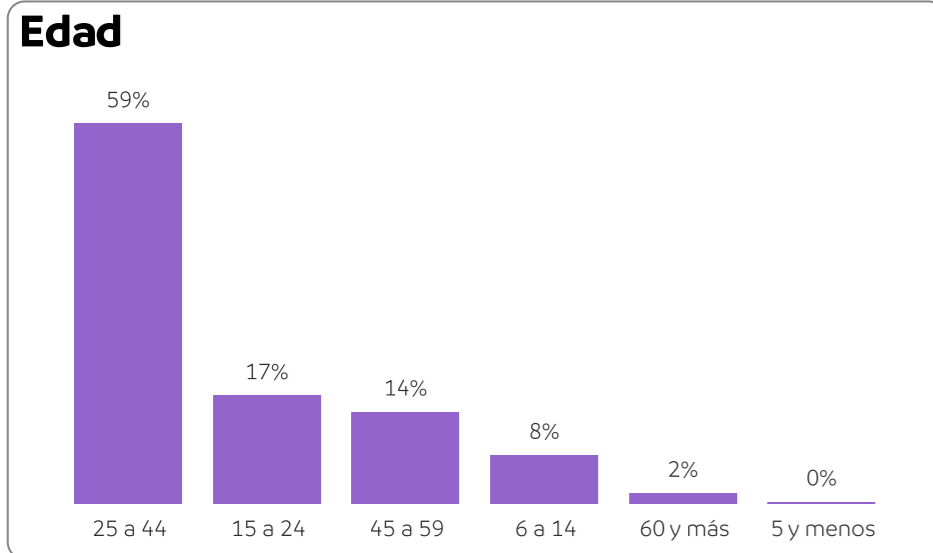
Órdenes de protección:

No hay registros en el periodo



Perfil de la persona en situación de violencia

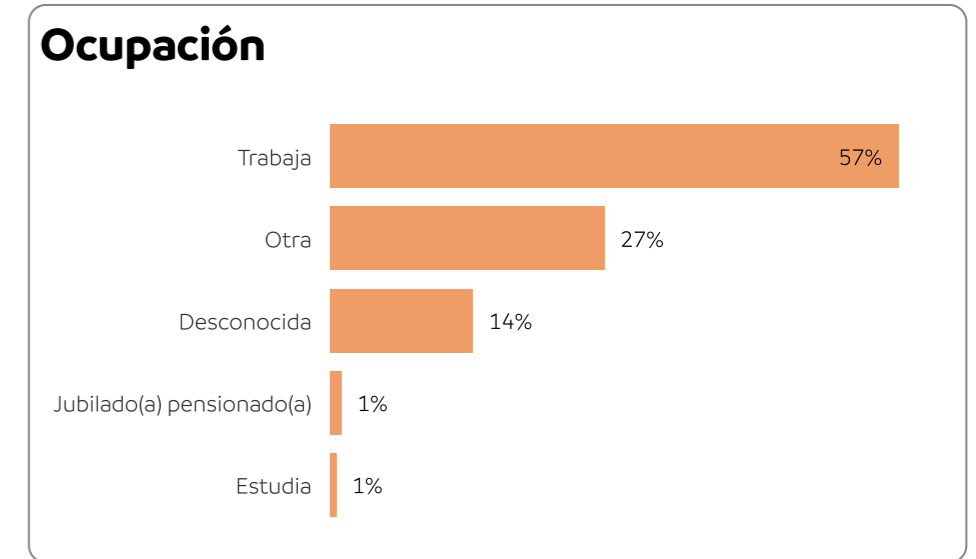
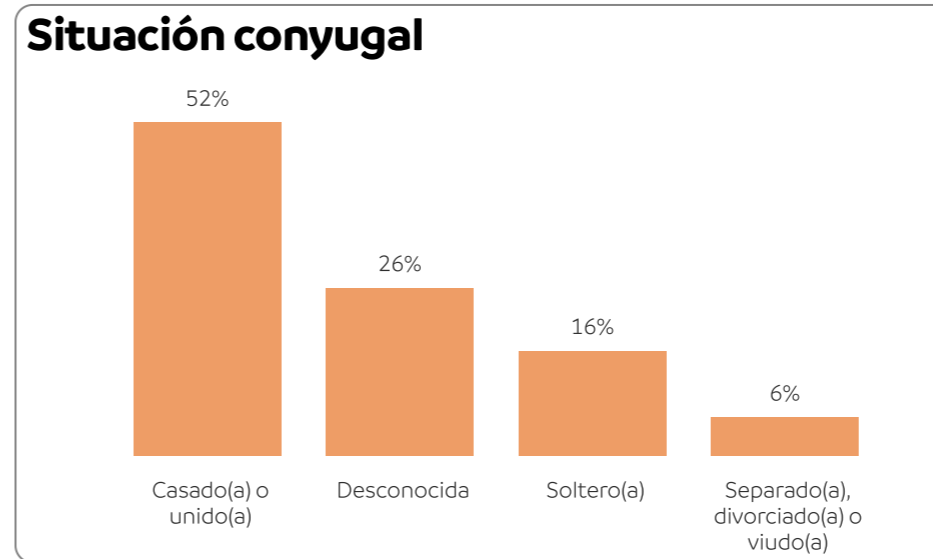
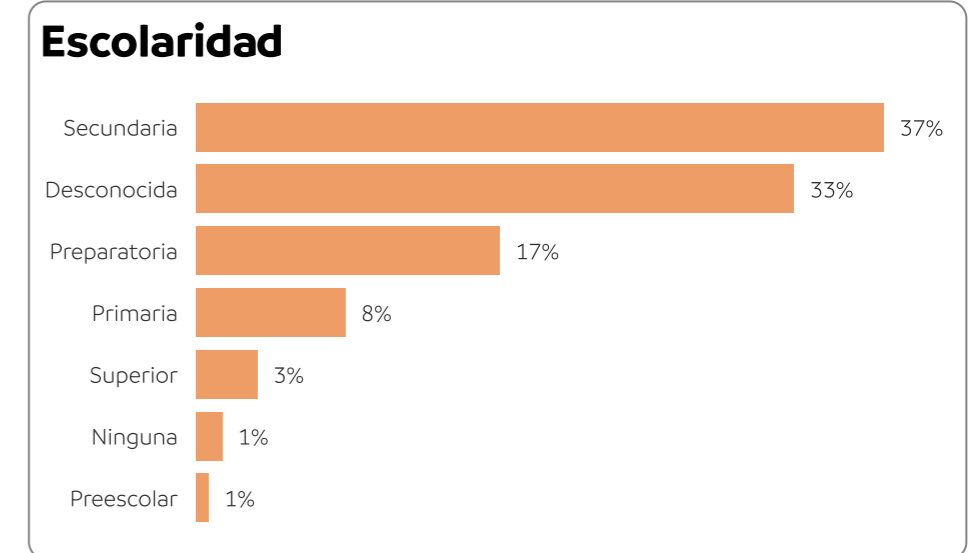
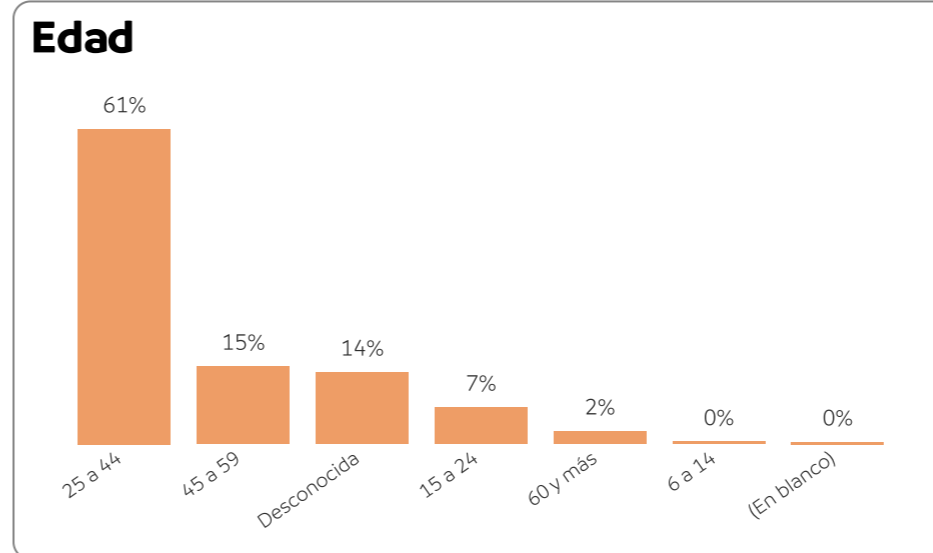
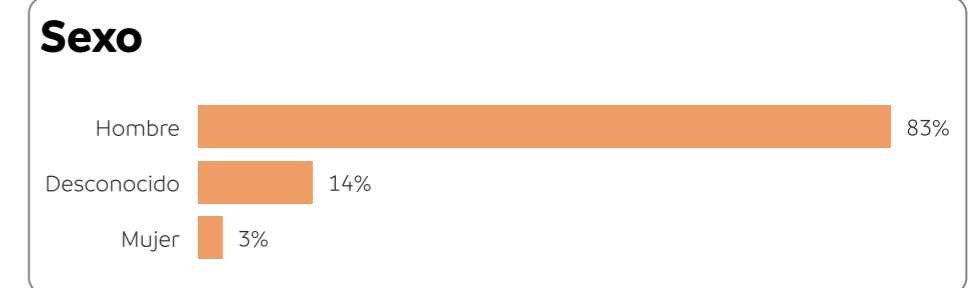
1,762
Mujeres en situación de violencia (EUV)



En Juárez de enero a agosto de 2024, se capturaron 1,762 casos de mujeres en situación de violencia. Al analizar el perfil de las personas afectadas, se encontró que la mayoría de ellas se encuentran en el grupo de edad de 25 a 44 años, tienen escolaridad de nivel secundaria, están casadas o en unión libre y dedican su tiempo principalmente al trabajo ya sea dentro o fuera del hogar.

Perfil de la persona agresora

1,762
Personas agresoras



En 2024, al mes de agosto, se capturó a 1,762 personas por violentar mujeres. Al analizar el perfil de los agresores, se encontró que, en su mayoría, son hombres, pertenecen al rango de edad de 25 a 44 años, tienen escolaridad de nivel secundaria, están casados(as) o en unión libre y se dedican a trabajar.

Juárez

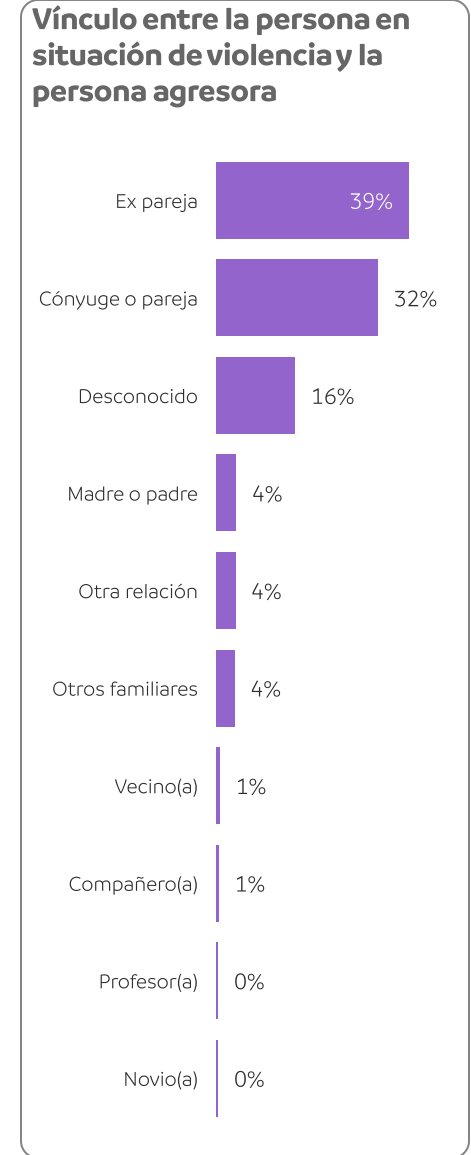
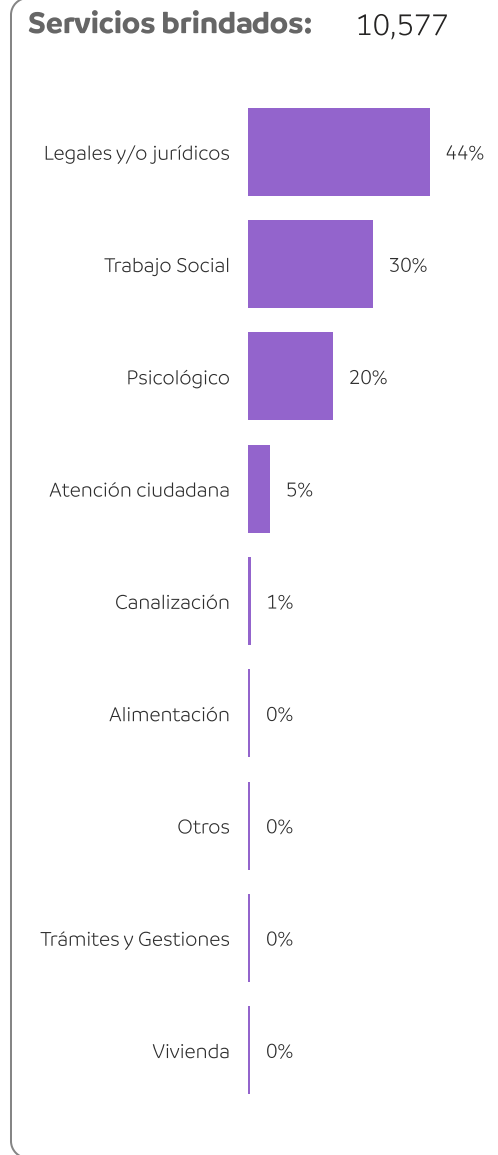
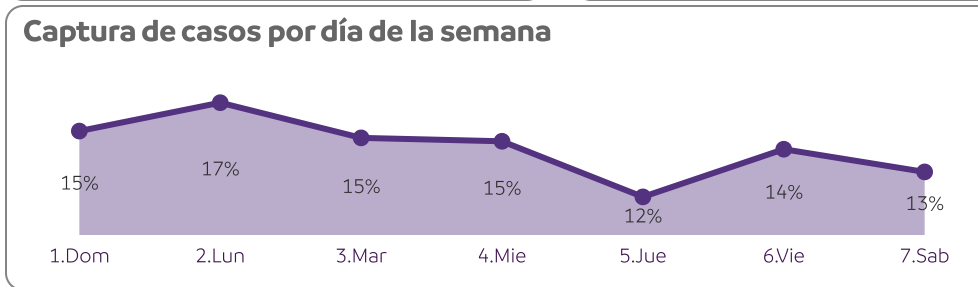
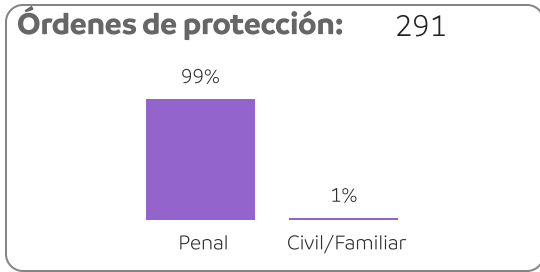
En Juárez, de enero a agosto del 2024, las mujeres se enfrentaron principalmente a violencia psicológica en el ámbito familiar. También se resalta que, en la mayoría de los casos, el responsable de la violencia de género contra la mujer es su ex-pareja y se detecta que los lunes son los días en los que se registraron más casos de violencia.

En este periodo se capturaron 291 órdenes de protección, en su mayoría penales y se capturaron 10,577 servicios, en su mayoría legales y/o jurídicos.

Asimismo, se observa que durante este periodo no se capturaron casos de feminicidio.

Casos de violencia por tipo y modalidad

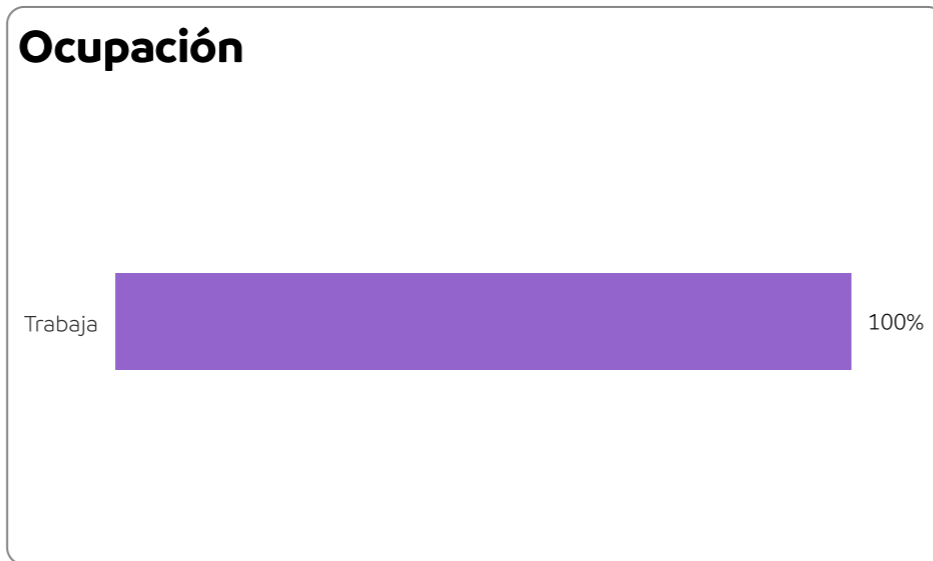
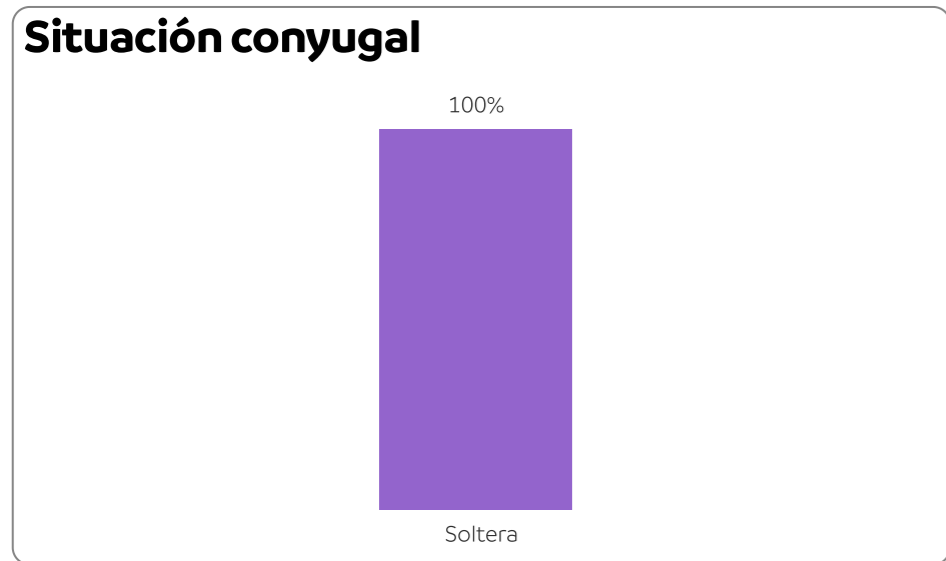
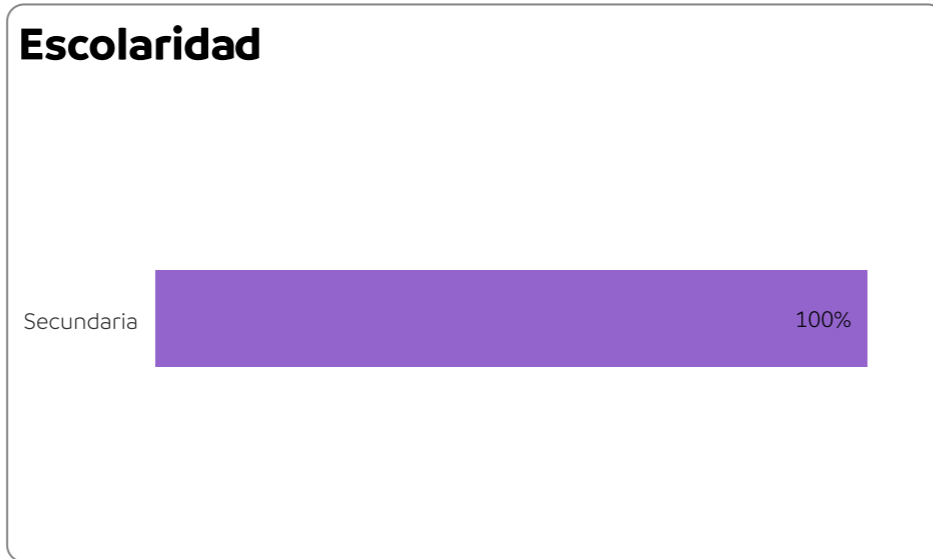
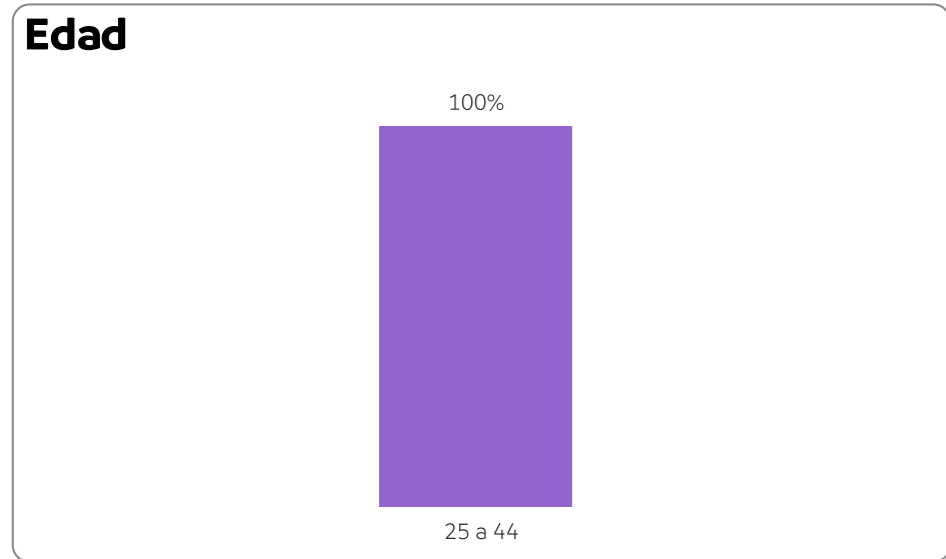
	Económica	Física	Patrimonial	Psicológica	Sexual	Otro
Obstétrica	0	0	0	0	0	1
Institucional	0	0	0	1	0	0
Familiar	527	575	105	1578	122	12
Escolar	0	0	0	10	0	1
Digital	0	0	0	2	0	0
Comunitaria	0	4	2	17	3	1
Total	527	579	107	1608	125	15



Linares

Perfil de la persona en situación de violencia

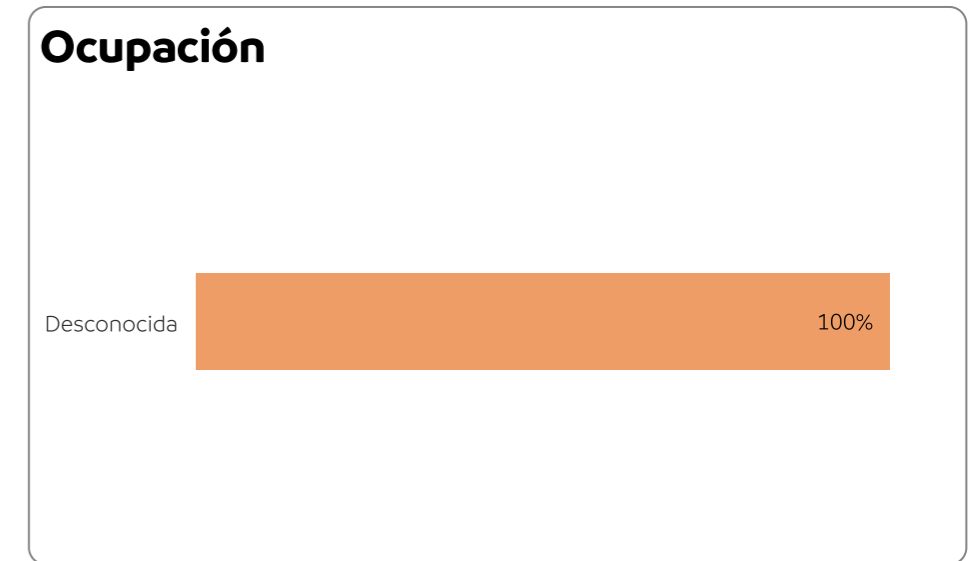
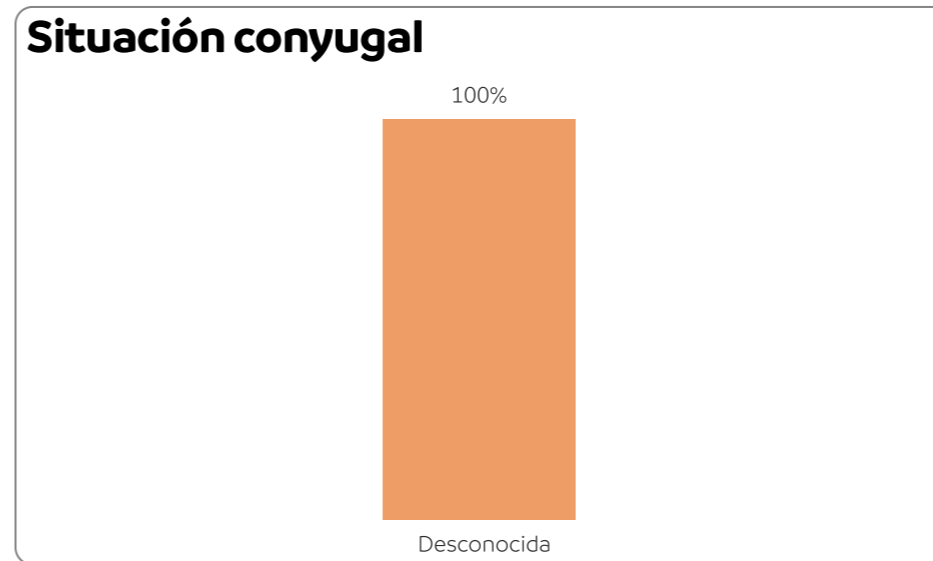
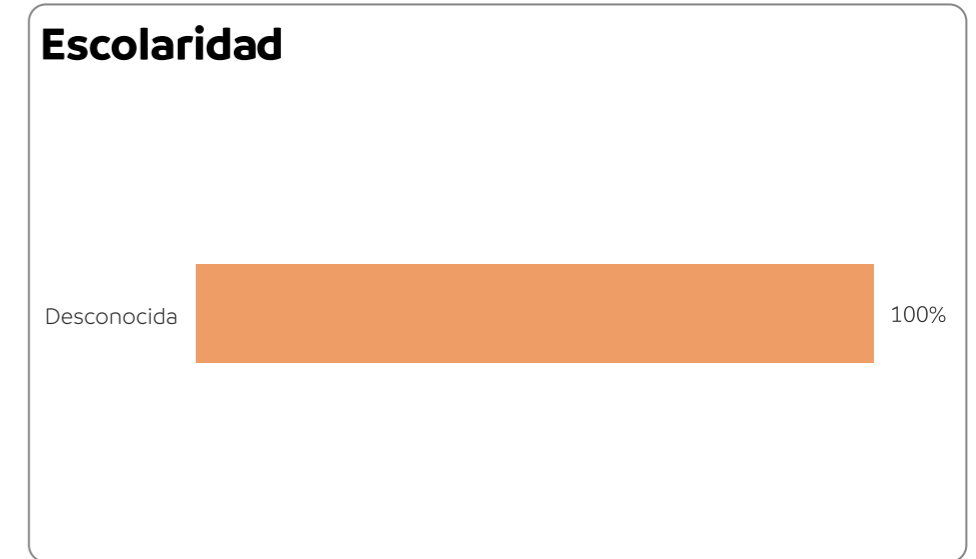
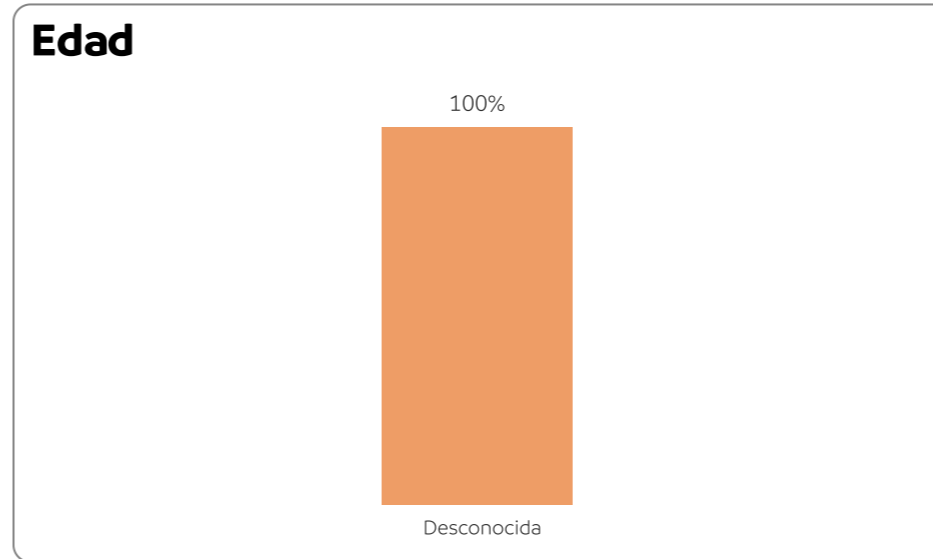
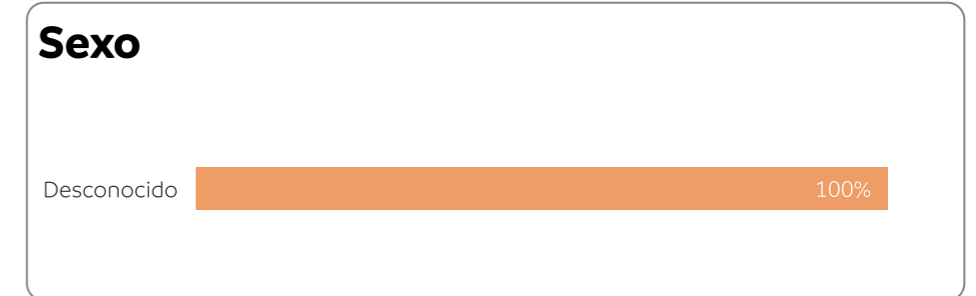
1
Mujeres en situación de violencia (EUV)



En Linares de enero a agosto de 2024, se registró 1 caso de una mujer en situación de violencia. Al analizar su perfil, se encontró que se encuentra en el grupo de edad de 25 a 44 años, tiene escolaridad de nivel secundaria, es soltera y dedica su tiempo principalmente al trabajo ya sea dentro o fuera del hogar.

Perfil de la persona agresora

1
Personas agresoras



En 2024, al mes de agosto, se capturó a 1 persona por violentar mujeres. Se desconoce la mayor parte de la información del agresor con respecto a su genero, edad, escolaridad, situación conyugal y ocupación.

Linares

En Linares, de enero a agosto del 2024, las mujeres se enfrentaron principalmente a violencia física y psicológica en el ámbito familiar. También se detecta que los viernes son los días en los que se registraron más casos de violencia.

Durante este periodo no se capturaron órdenes de protección y no se capturaron servicios brindados a mujeres.

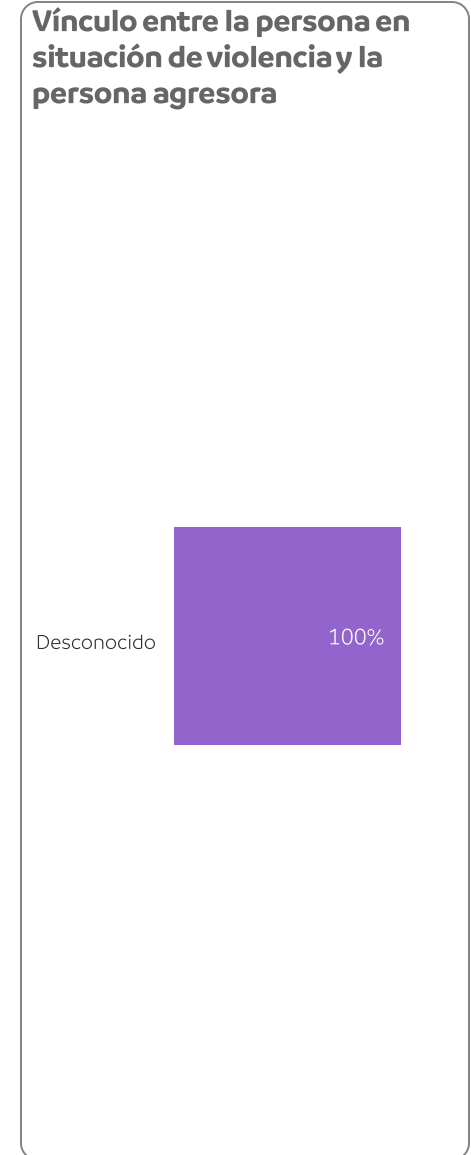
Asimismo, se observa que durante este periodo no se capturaron casos de feminicidio.

Casos de violencia por tipo y modalidad

-	Económica	Física	Patrimonial	Psicológica	Sexual	Otro
Familiar	0	1	0	1	0	0
Total	0	1	0	1	0	0

Servicios brindados:

No hay registros en el periodo



Órdenes de protección:

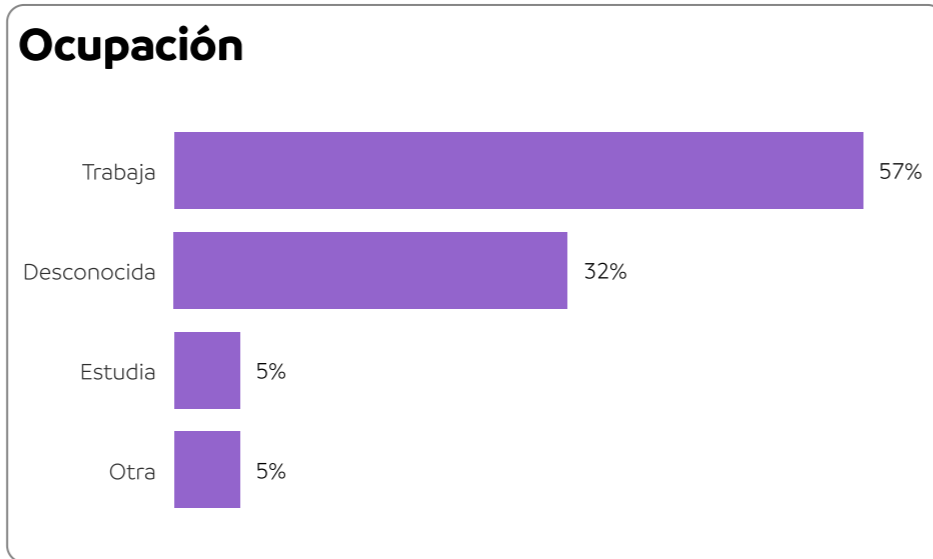
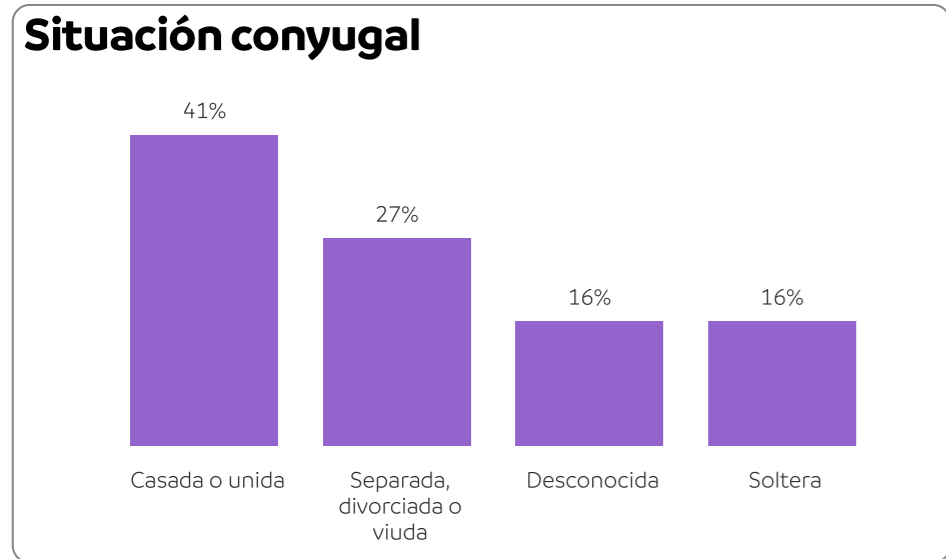
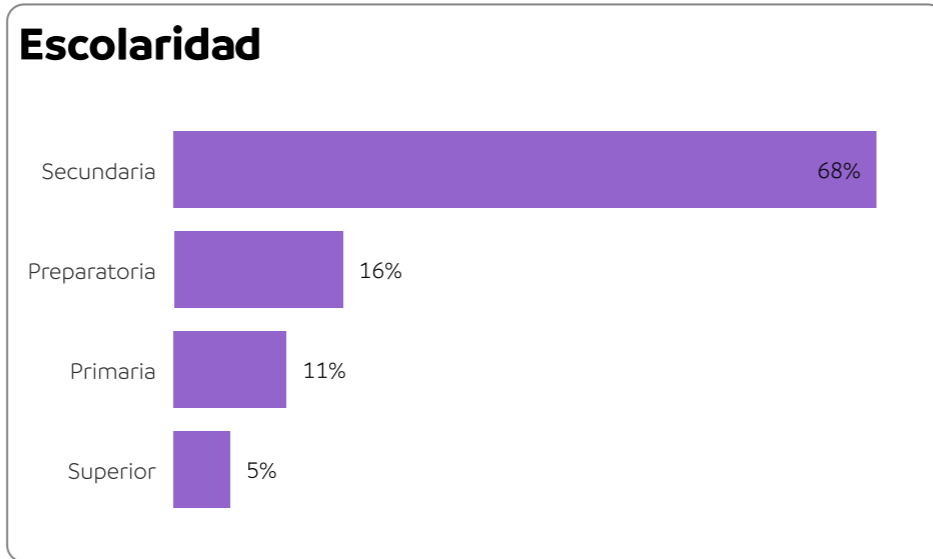
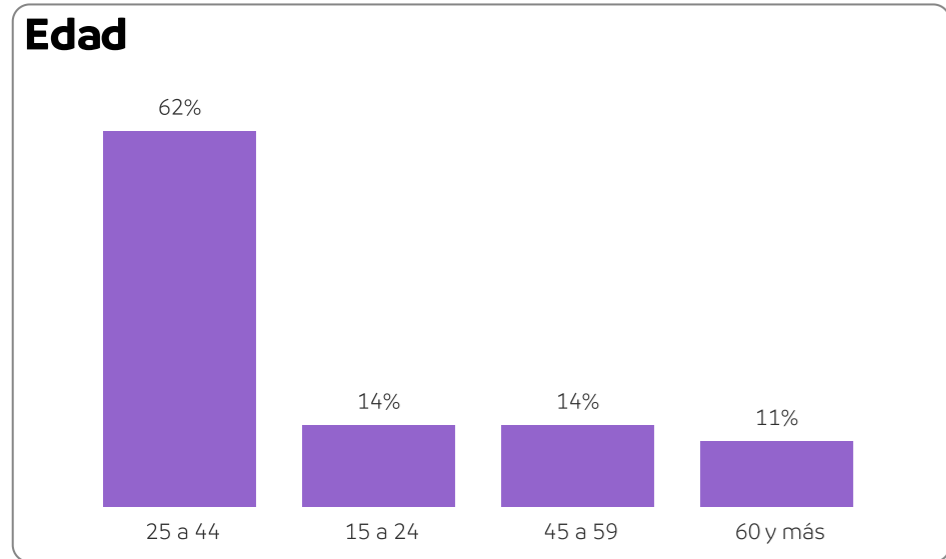
No hay registros en el periodo



Montemorelos

Perfil de la persona en situación de violencia

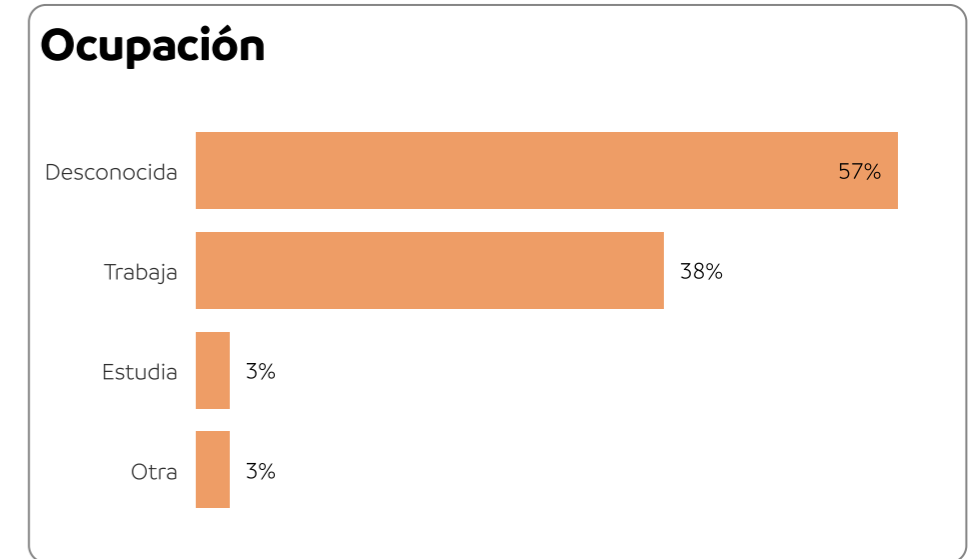
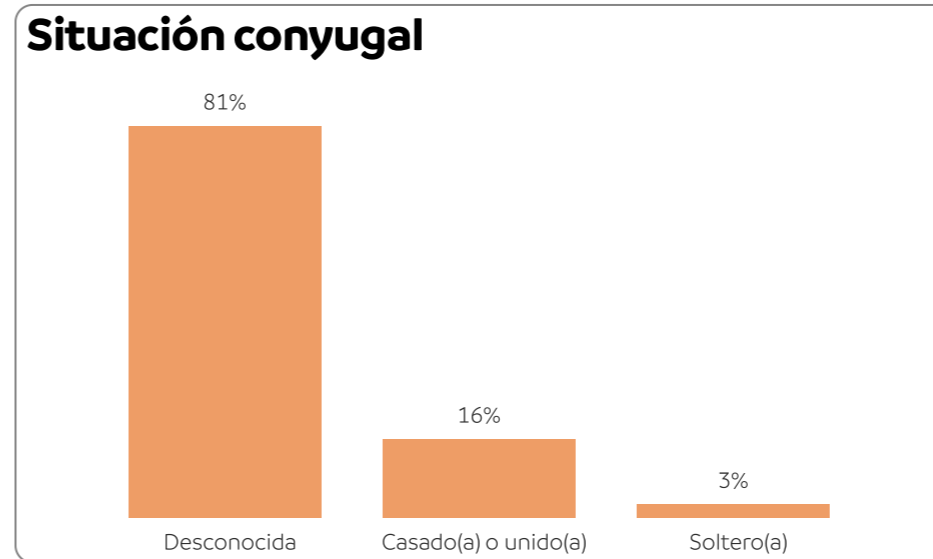
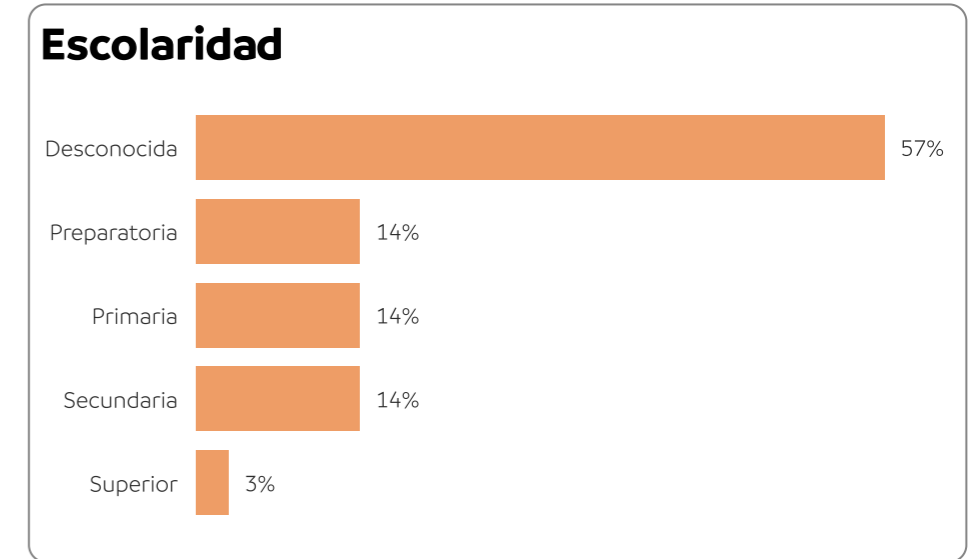
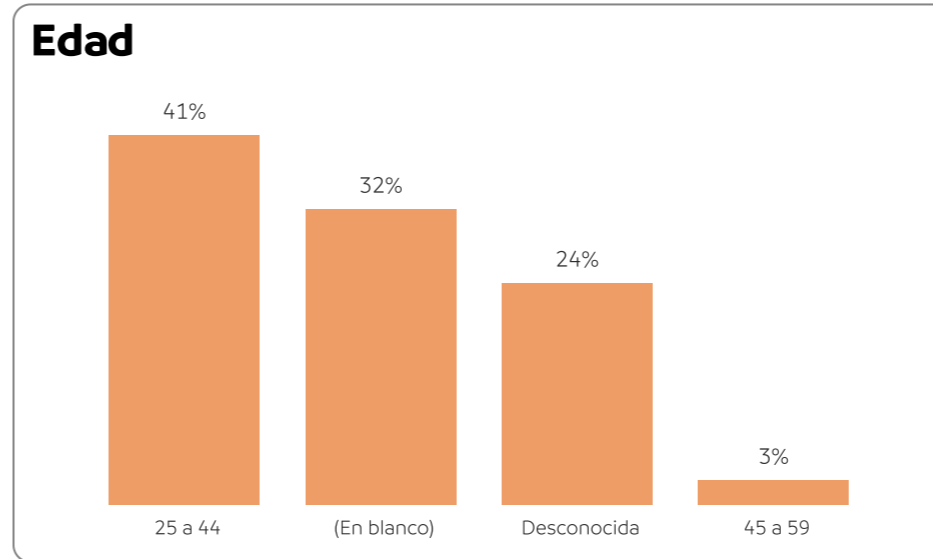
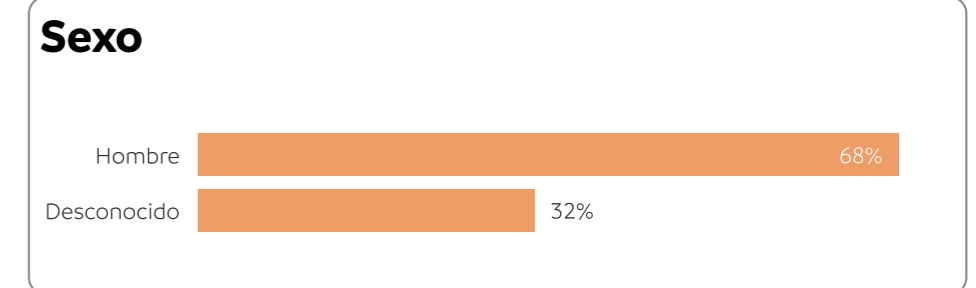
37
Mujeres en situación de violencia (EUV)



En Montemorelos de enero a agosto de 2024, se capturaron 37 casos de mujeres en situación de violencia. Al analizar el perfil de las personas afectadas, se encontró que la mayoría de ellas se encuentran en el grupo de edad de 25 a 44 años, tienen escolaridad de nivel secundaria, están casadas o en unión libre y dedican su tiempo principalmente al trabajo ya sea dentro o fuera del hogar.

Perfil de la persona agresora

37
Personas agresoras



En 2024, al mes de agosto, se capturó a 37 personas por violentar mujeres. Al analizar el perfil de los agresores, se encontró que, en su mayoría, son hombres, pertenecen al rango de edad de 25 a 44 años. Se desconoce la mayor parte de la información respecto a su escolaridad, situación conyugal y ocupación; sin embargo, se sabe que el 42% tienen escolaridad de nivel primaria, secundaria o preparatoria, el 16% están casados(as) o en unión libre y el 38% se dedican a trabajar.

Montemorelos

En Montemorelos, de enero a agosto del 2024, las mujeres se enfrentaron principalmente a violencia psicológica en el ámbito familiar. También se resalta que el 14% de los responsables de la violencia de género contra la mujer es su cónyuge o pareja y se detecta que los miércoles son los días en los que se registraron más casos de violencia.

Durante este periodo no se capturaron órdenes de protección y no se capturaron servicios brindados a mujeres.

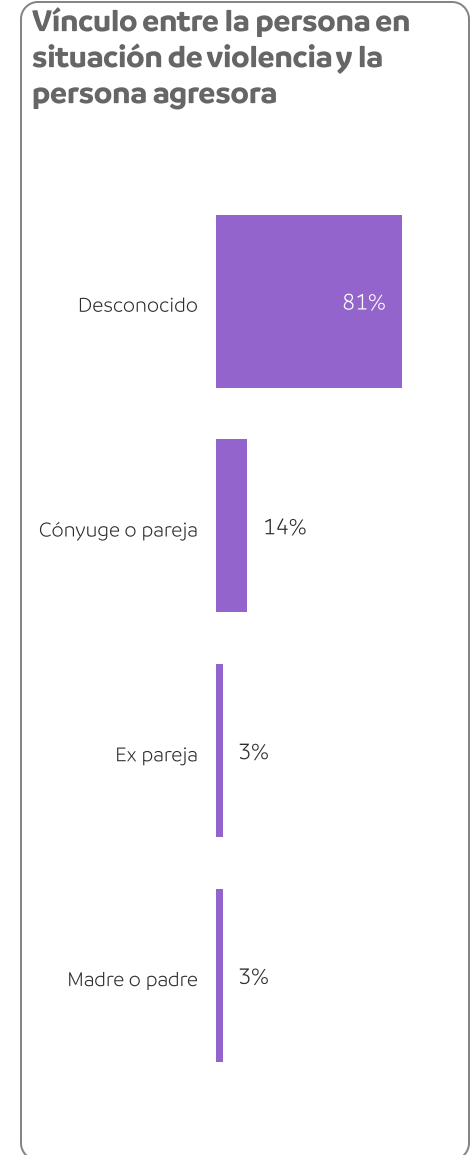
Asimismo, se observa que durante este periodo no se capturaron casos de feminicidio.

Casos de violencia por tipo y modalidad

-	Económica	Física	Patrimonial	Psicológica	Sexual	Otro
Laboral	0	0	0	1	0	0
Familiar	6	11	0	16	2	0
Total	6	11	0	17	2	0

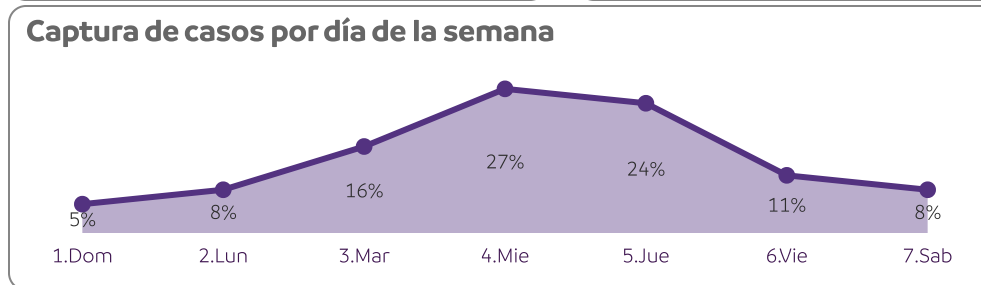
Servicios brindados:

No hay registros en el periodo



Órdenes de protección:

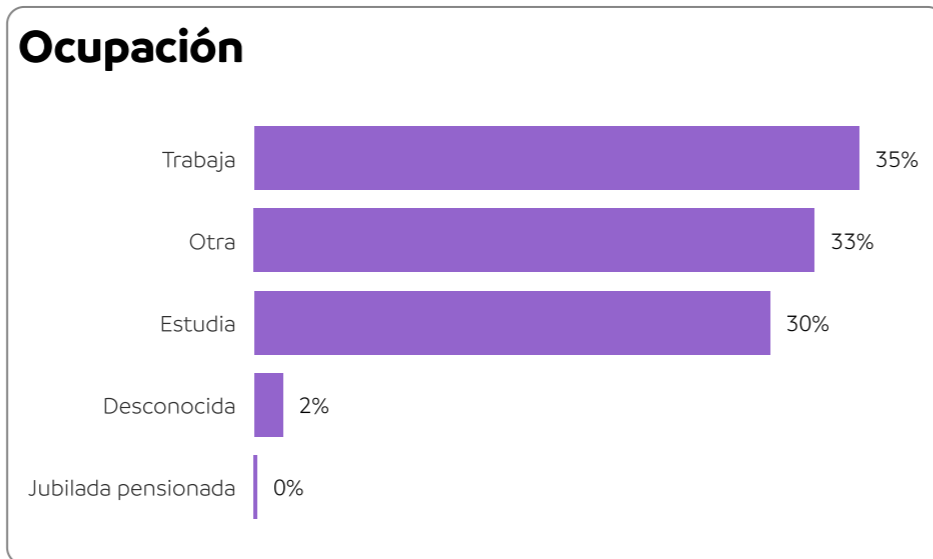
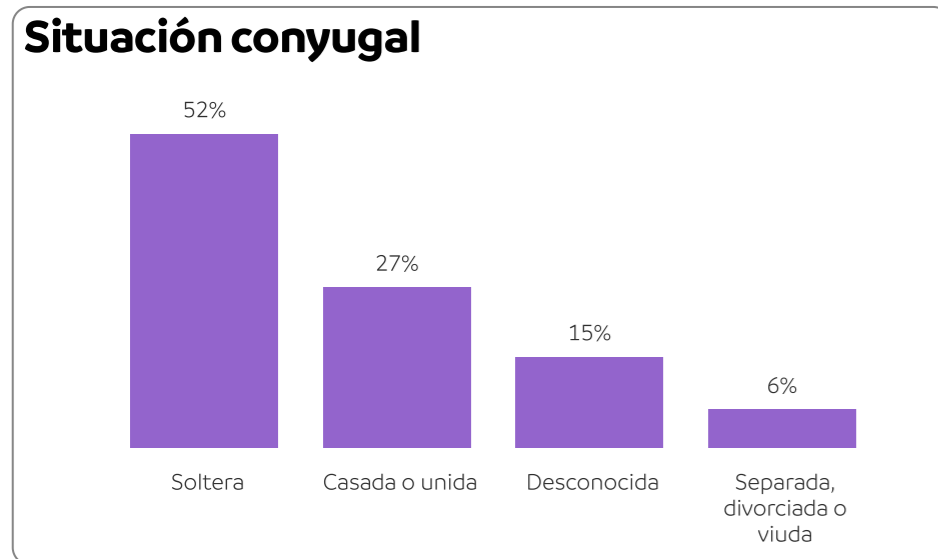
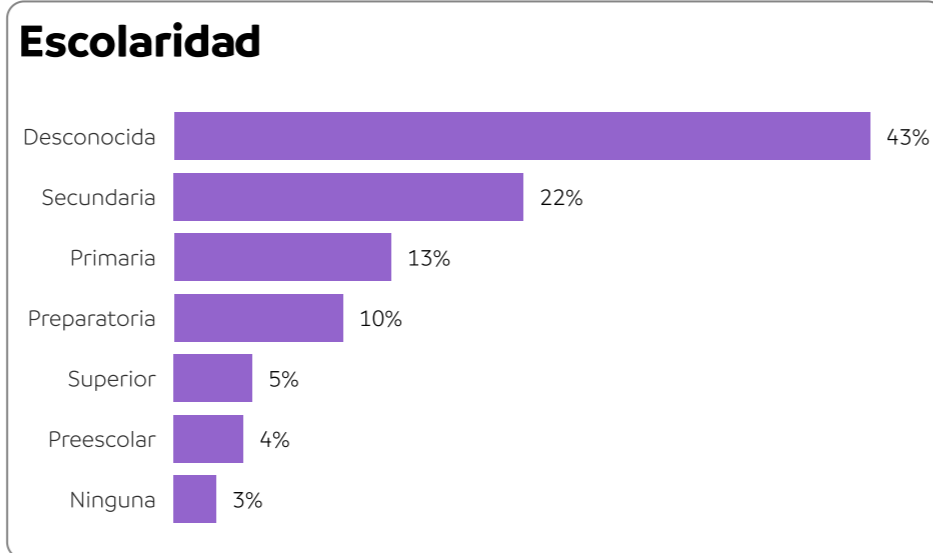
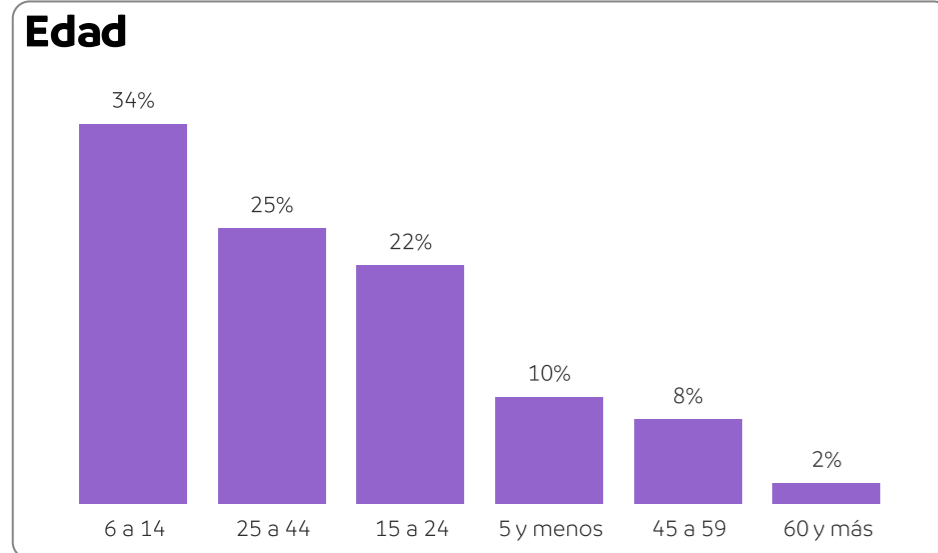
No hay registros en el periodo



Perfil de la persona en situación de violencia

538

Mujeres en situación de violencia (EUV)

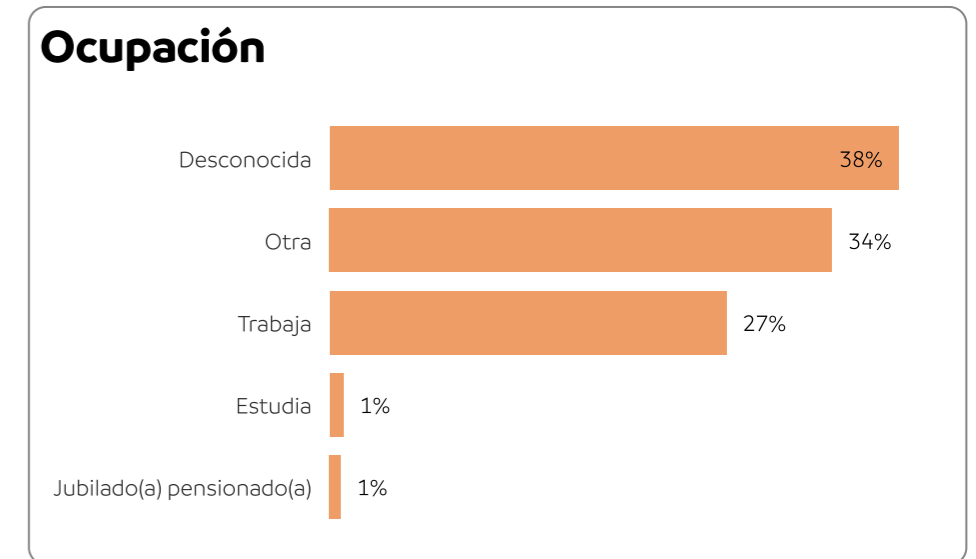
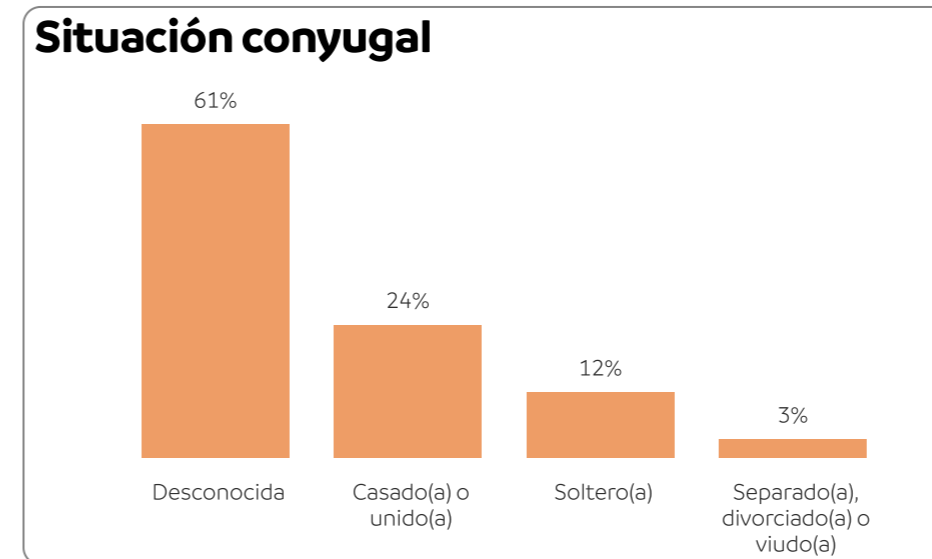
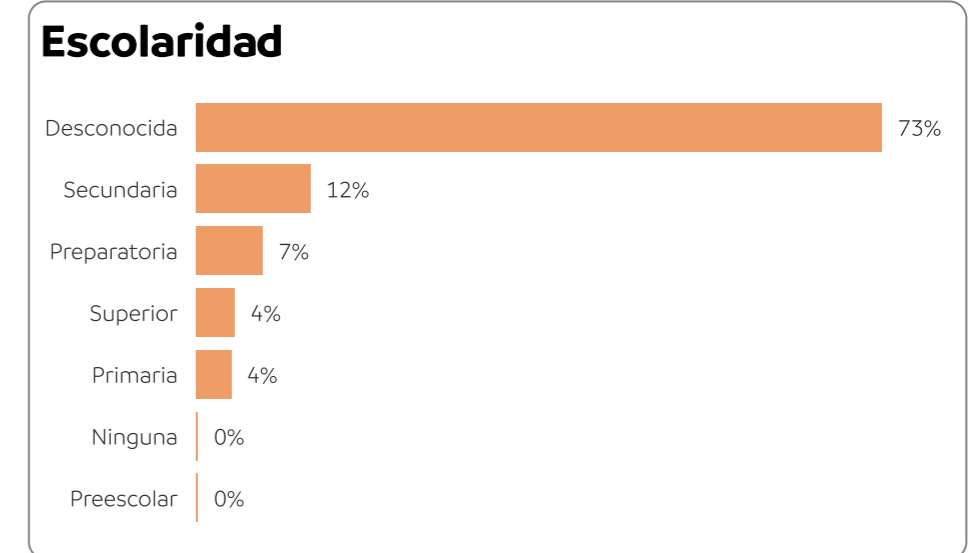
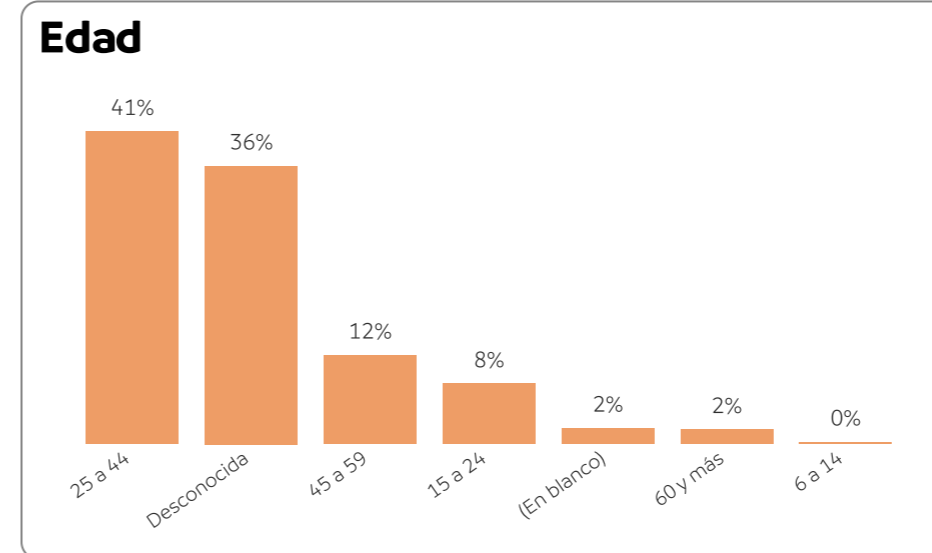
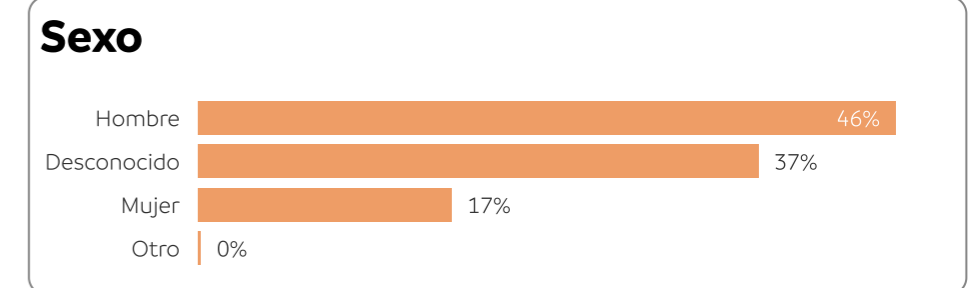


En Monterrey de enero a agosto de 2024, se capturaron 538 casos de mujeres en situación de violencia. Al analizar el perfil de las personas afectadas, se encontró que la mayoría de ellas se encuentran en el grupo de edad de 6 a 14 años, son solteras y dedican su tiempo principalmente al trabajo ya sea dentro o fuera del hogar. También, se observa que el 22% tienen escolaridad de nivel secundaria.

Perfil de la persona agresora

538

Personas agresoras



En 2024, al mes de agosto, se capturó a 538 personas por violentar mujeres. Al analizar el perfil de los agresores, se encontró que, en su mayoría, son hombres y pertenecen al rango de edad de 25 a 44 años. Se desconoce la mayor parte de la información respecto a su escolaridad, situación conyugal y ocupación; sin embargo, se sabe que el 12% tienen escolaridad de nivel secundaria, el 24% están casados(as) o en unión libre y el 27% se dedican a trabajar.

Monterrey

En Monterrey, de enero a agosto del 2024, las mujeres se enfrentaron principalmente a violencia psicológica en el ámbito familiar. También se resalta que el 23% de los responsables de la violencia de género contra la mujer es su madre o padre y se detecta que los lunes son los días en los que se registraron más casos de violencia.

Durante este periodo no se capturaron órdenes de protección; sin embargo, se capturaron 7,903 servicios, en su mayoría legales y/o jurídicos.

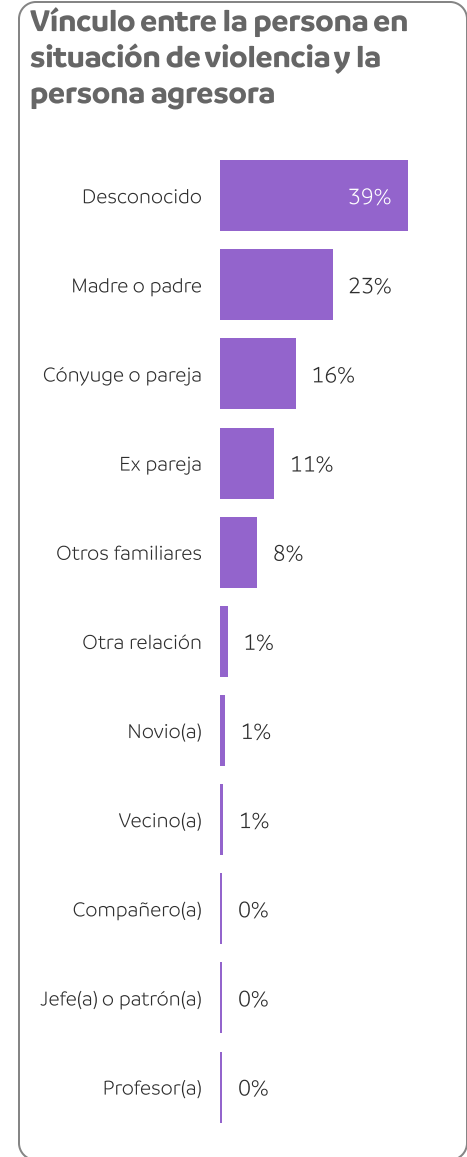
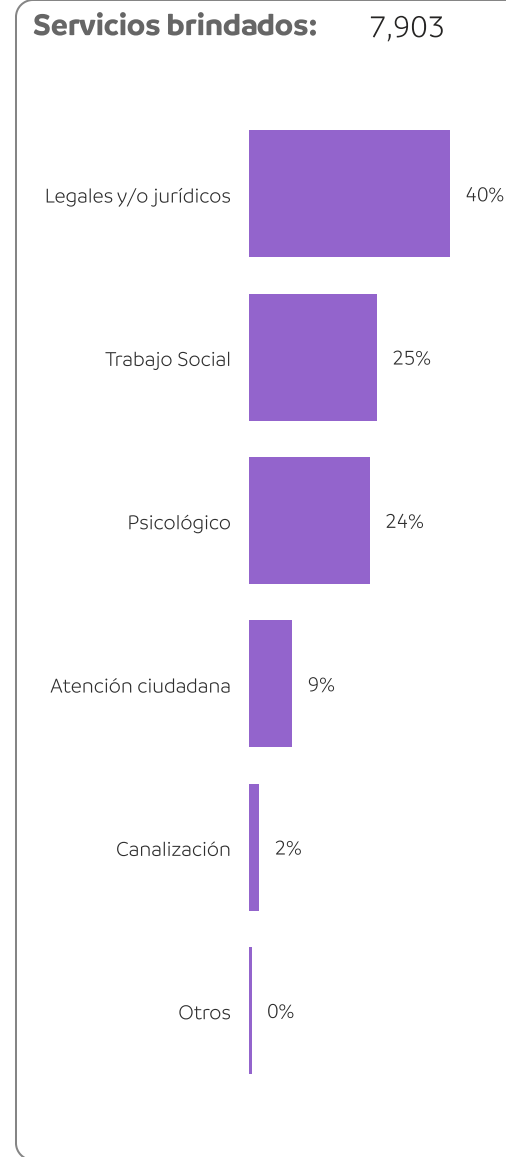
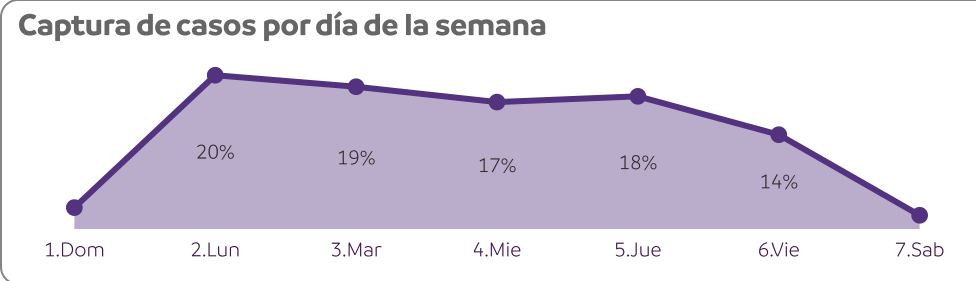
Asimismo, se observa que durante este periodo no se capturaron casos de feminicidio.

Casos de violencia por tipo y modalidad

-	Económica	Física	Patrimonial	Psicológica	Sexual	Otro
Laboral	0	0	1	2	0	1
Familiar	92	211	72	396	114	287
Escolar	1	1	0	3	1	1
Digital	0	0	0	1	0	0
Comunitaria	1	5	3	13	10	2
Total	94	217	76	415	125	291

Órdenes de protección:

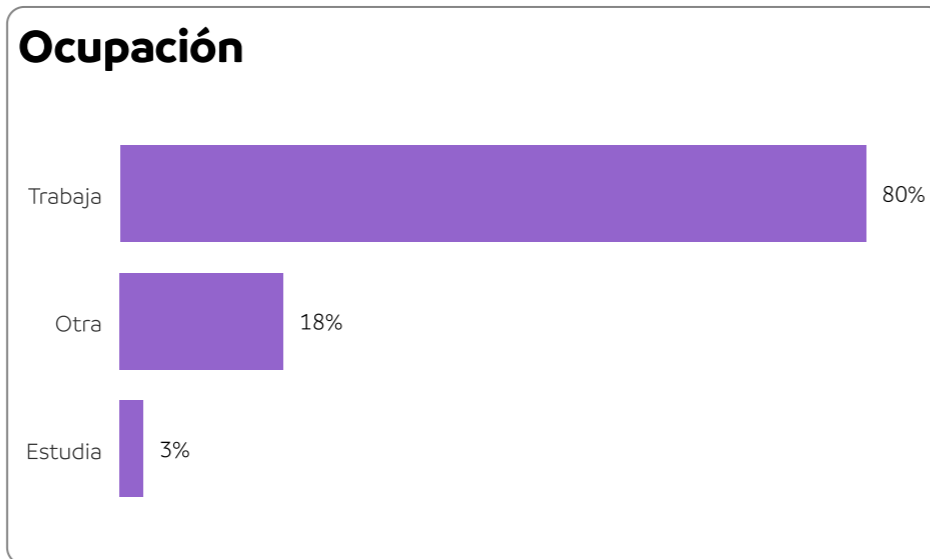
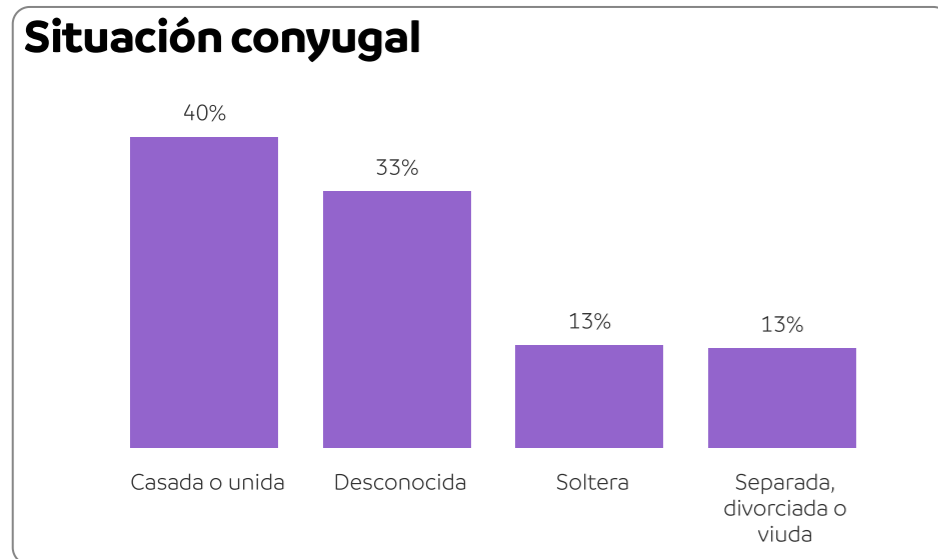
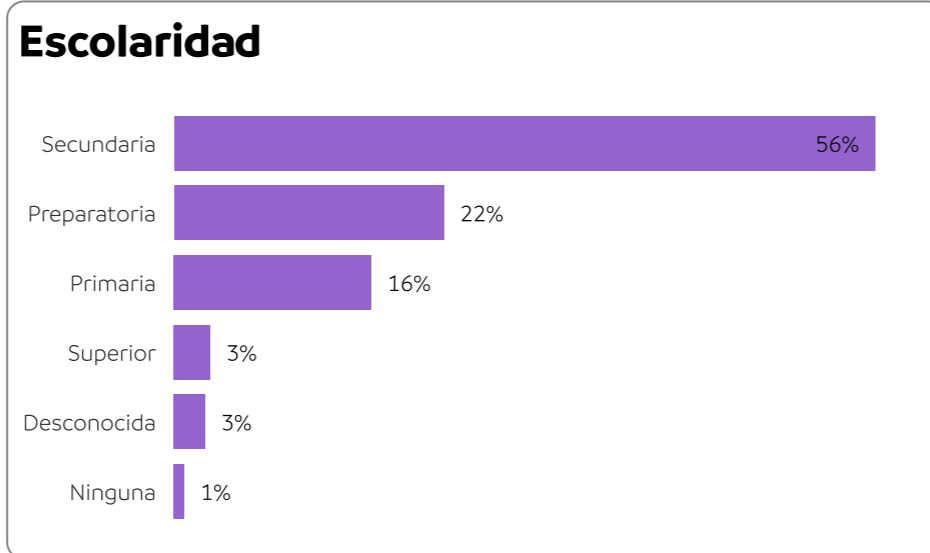
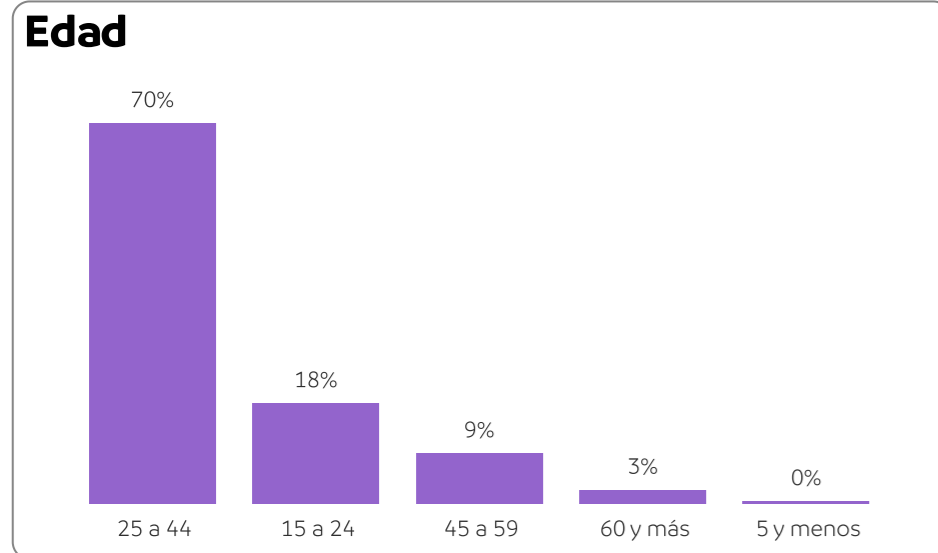
No hay registros en el periodo



Pesquería

Perfil de la persona en situación de violencia

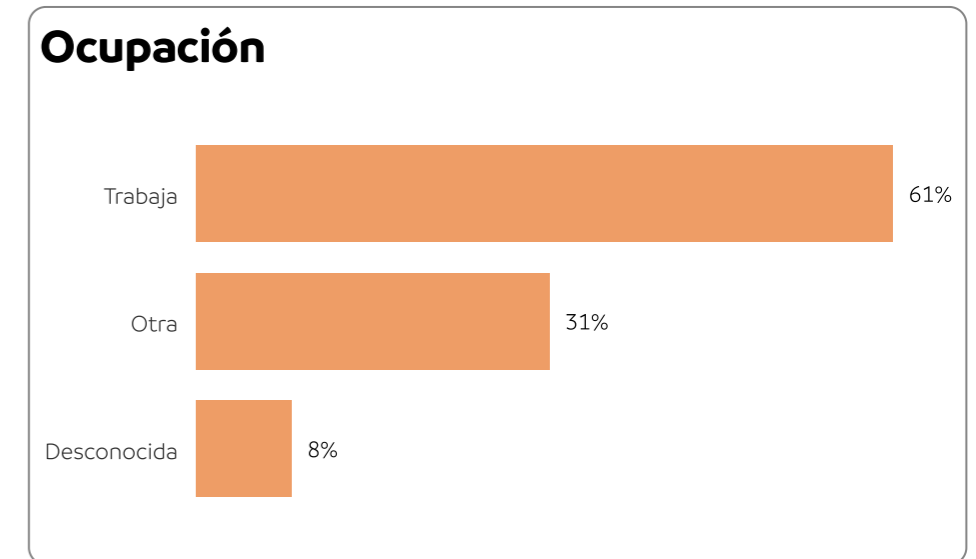
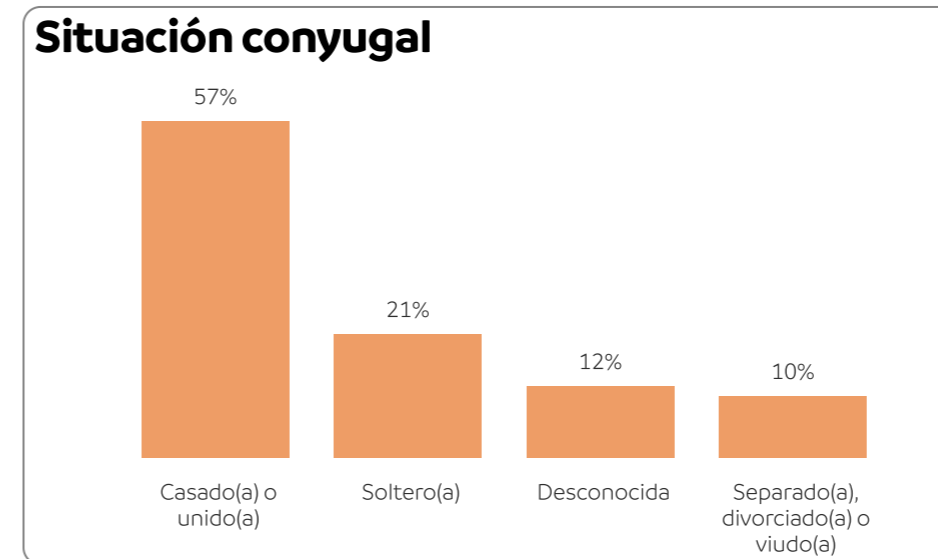
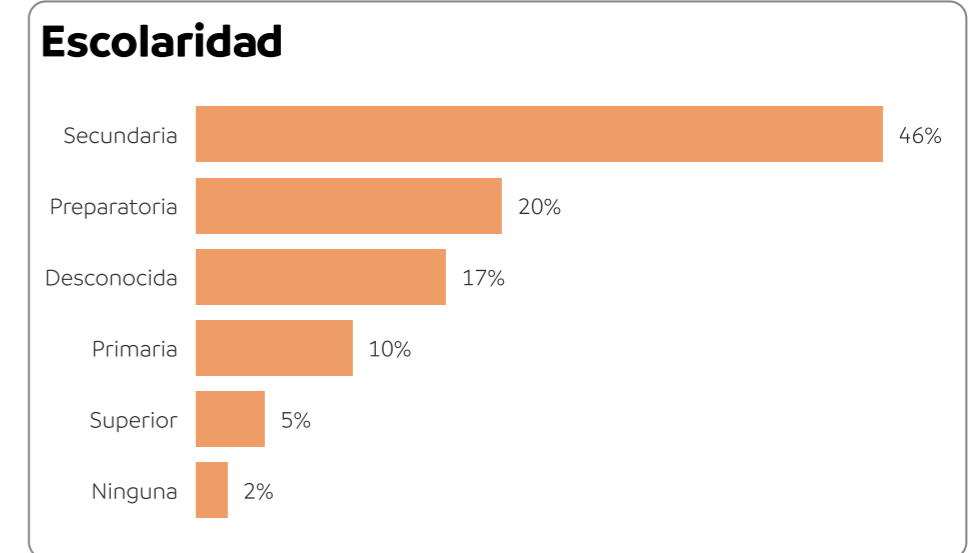
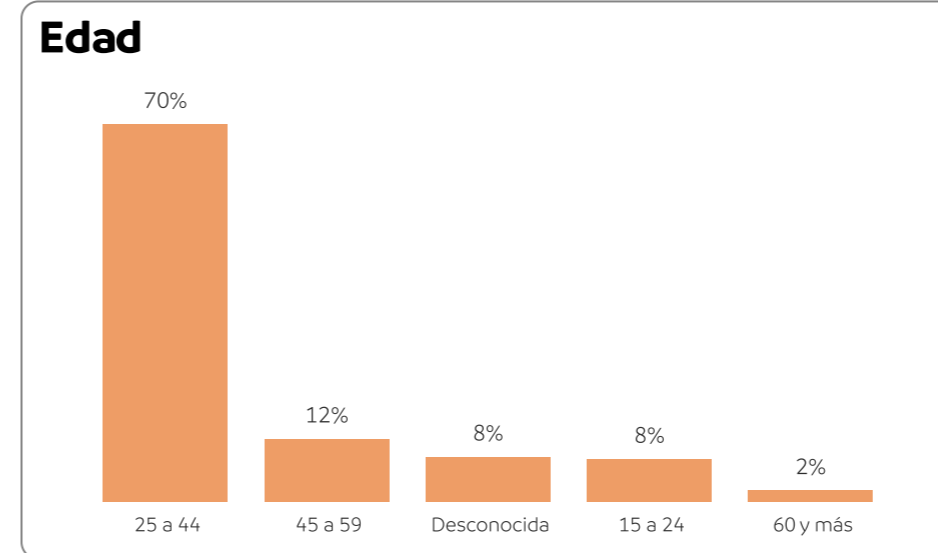
240
Mujeres en situación de violencia (EUV)



En Pesquería de enero a agosto de 2024, se capturaron 240 casos de mujeres en situación de violencia. Al analizar el perfil de las personas afectadas, se encontró que la mayoría de ellas se encuentran en el grupo de edad de 25 a 44 años, tienen escolaridad de nivel secundaria, están casadas o en unión libre y dedican su tiempo principalmente al trabajo ya sea dentro o fuera del hogar.

Perfil de la persona agresora

240
Personas agresoras



En 2024, al mes de agosto, se capturó a 240 personas por violentar mujeres. Al analizar el perfil de los agresores, se encontró que, en su mayoría, son hombres, pertenecen al rango de edad de 25 a 44 años, tienen escolaridad de nivel secundaria, están casados(as) o en unión libre y se dedican a trabajar.

Pesquería

En Pesquería, de enero a agosto del 2024, las mujeres se enfrentaron principalmente a violencia psicológica en el ámbito familiar. También se resalta que, en la mayoría de los casos, el responsable de la violencia de género contra la mujer es su cónyuge o pareja y se detecta que los martes son los días en los que se registraron más casos de violencia.

Durante este periodo no se capturaron órdenes de protección; sin embargo, se capturaron 2,495 servicios, en su mayoría legales y/o jurídicos.

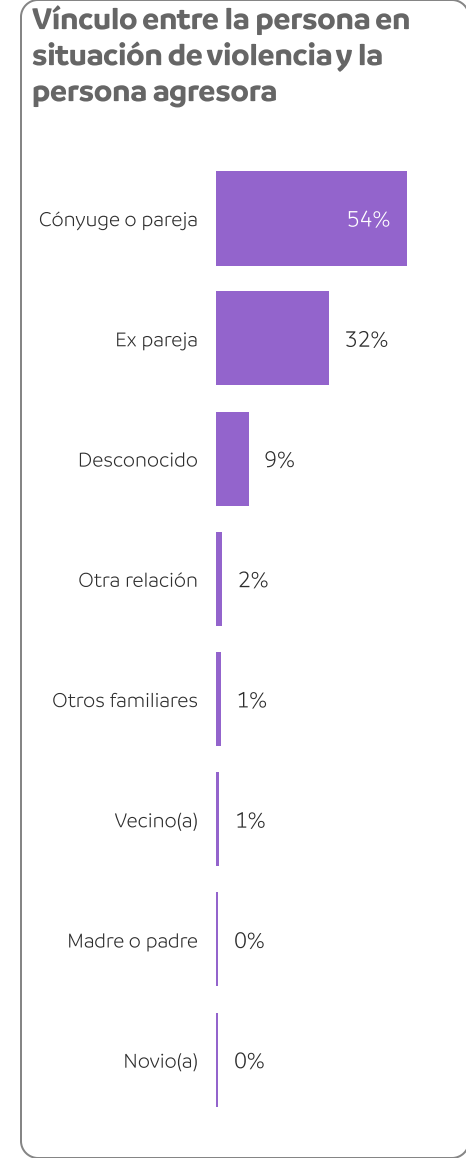
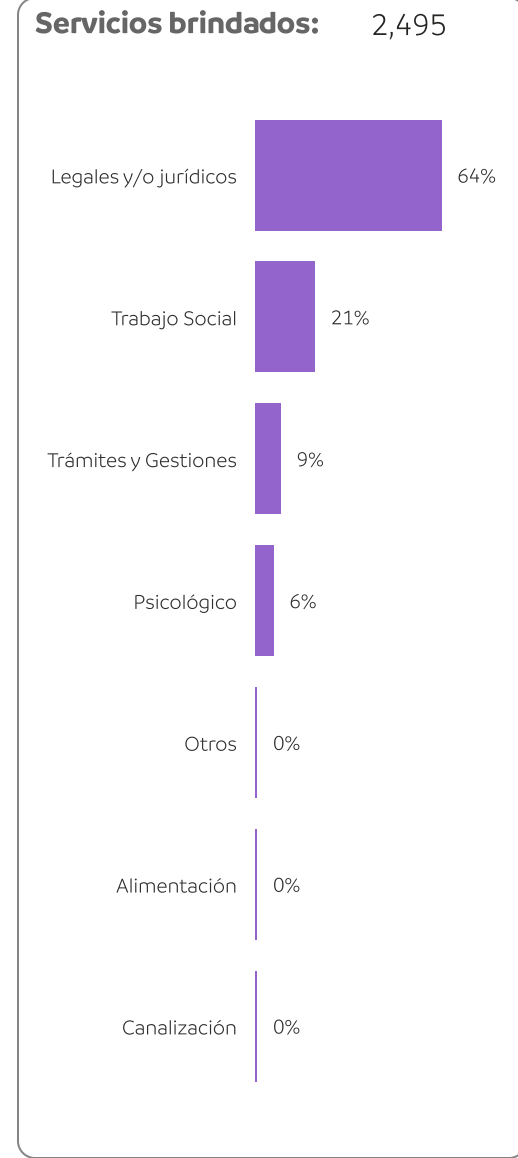
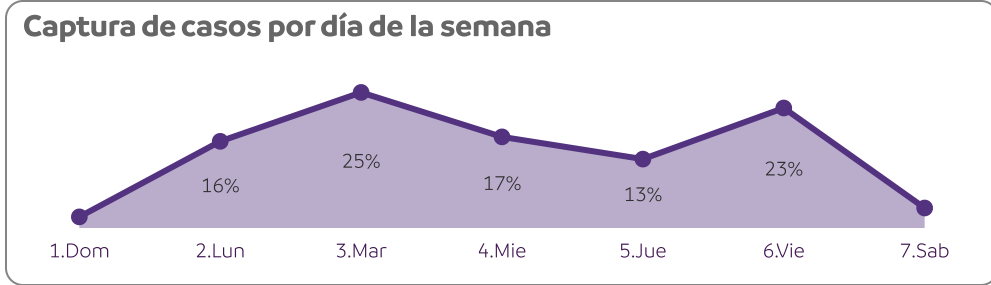
Asimismo, se observa que durante este periodo no se capturaron casos de feminicidio.

Casos de violencia por tipo y modalidad

	Económica	Física	Patrimonial	Psicológica	Sexual	Otro
Institucional	0	0	0	1	0	0
Familiar	100	32	7	209	5	1
Escolar	1	0	0	1	0	0
Digital	0	0	0	1	0	0
Comunitaria	0	1	0	2	0	0
Total	101	33	7	214	5	1

Órdenes de protección:

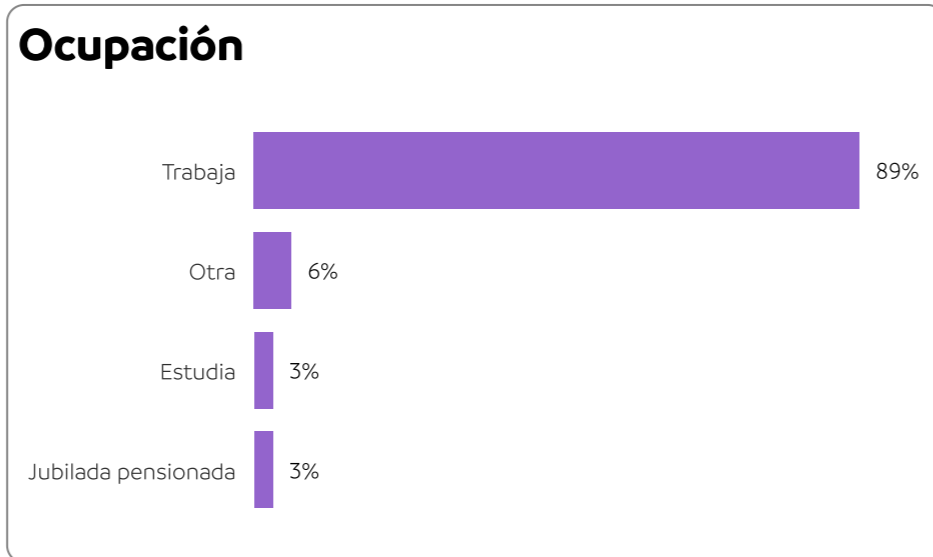
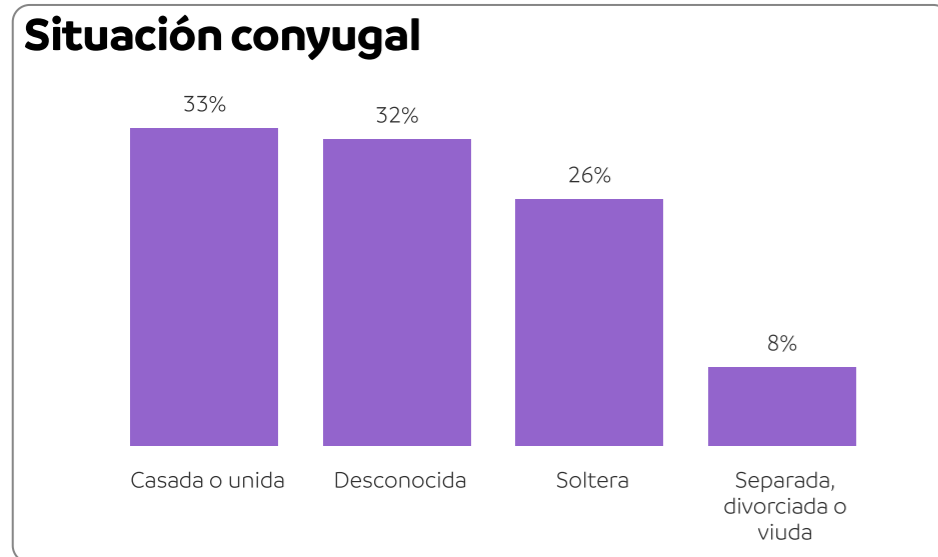
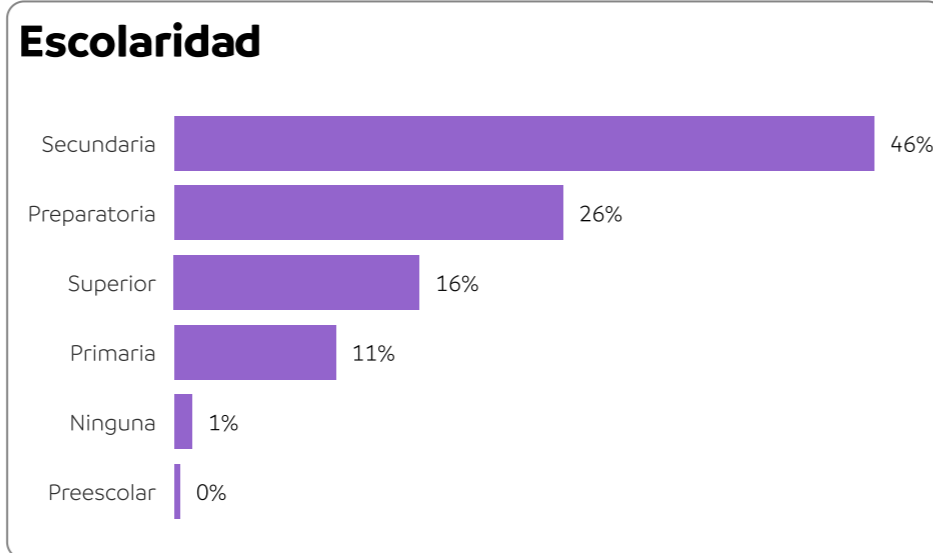
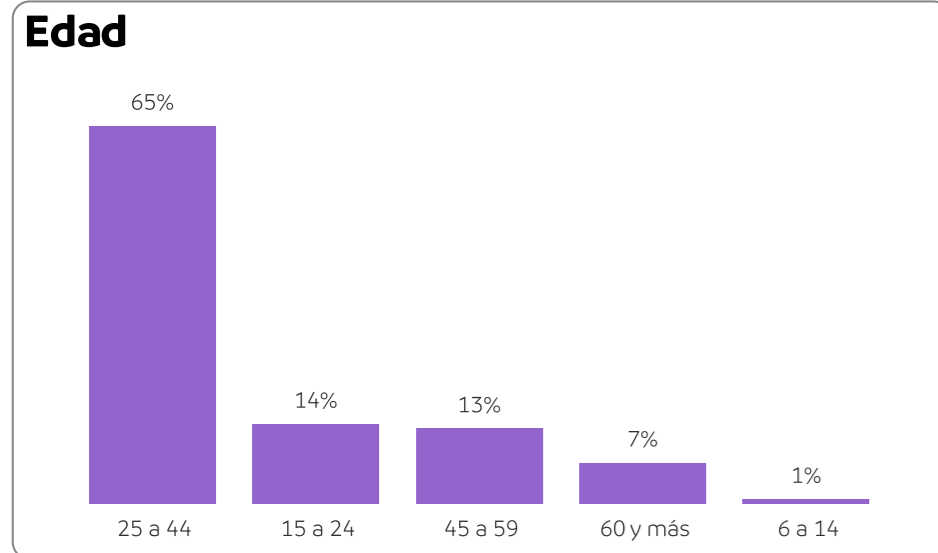
No hay registros en el periodo



San Nicolás de los Garza

Perfil de la persona en situación de violencia

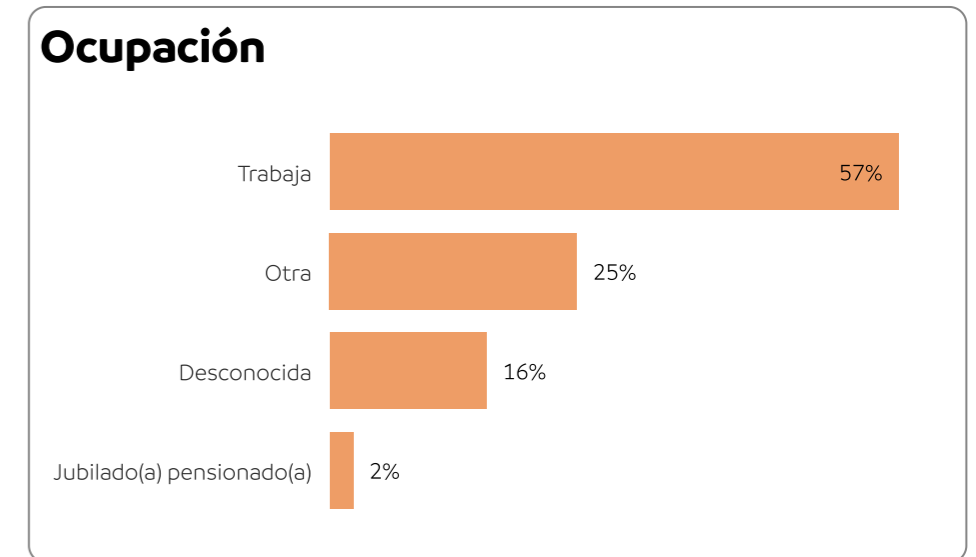
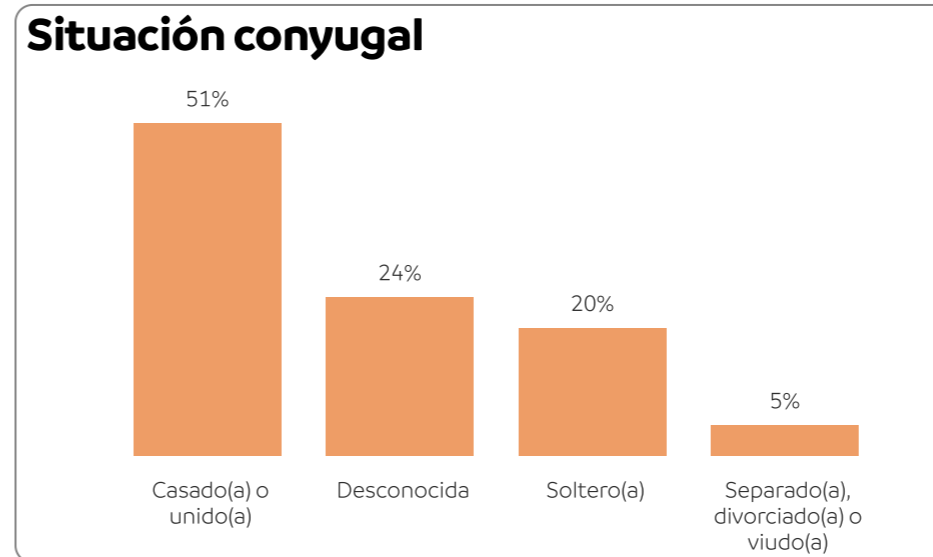
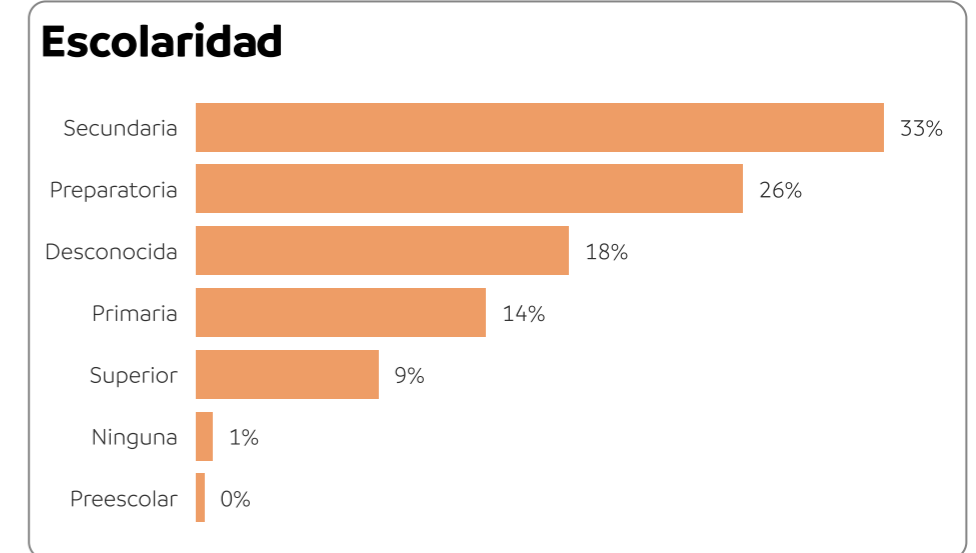
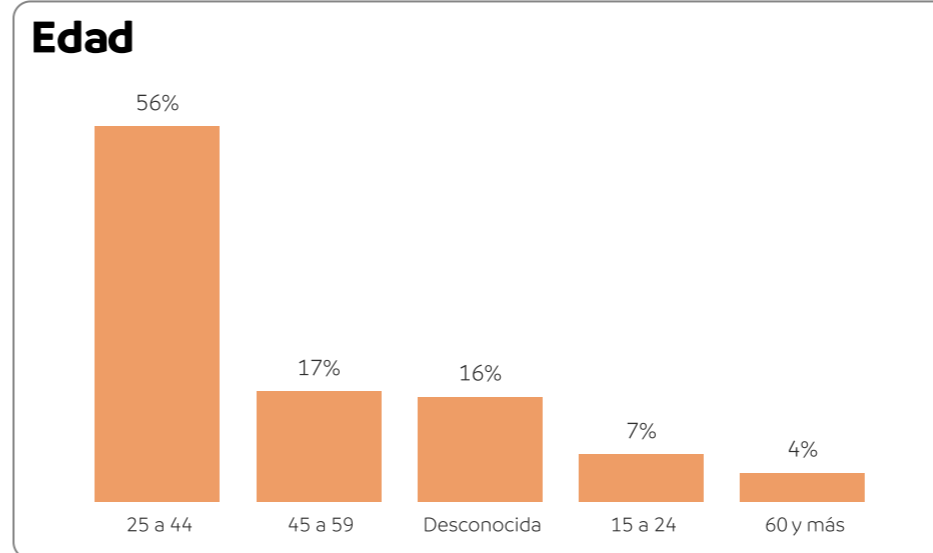
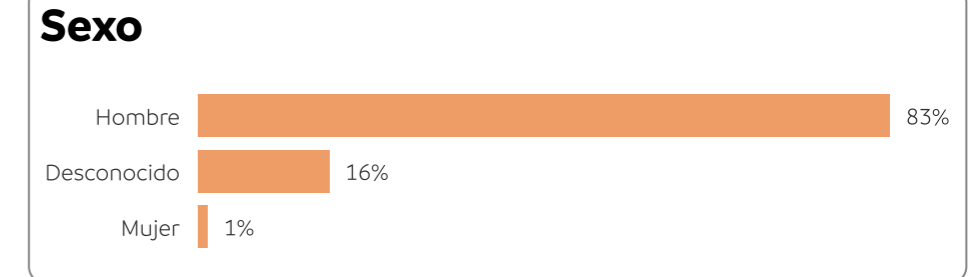
254
Mujeres en situación de violencia (EUV)



En San Nicolás de los Garza de enero a agosto de 2024, se capturaron 254 casos de mujeres en situación de violencia. Al analizar el perfil de las personas afectadas, se encontró que la mayoría de ellas se encuentran en el grupo de edad de 25 a 44 años, tienen escolaridad de nivel secundaria, están casadas o en unión libre y dedican su tiempo principalmente al trabajo ya sea dentro o fuera del hogar.

Perfil de la persona agresora

254
Personas agresoras



En 2024, al mes de agosto, se capturó a 254 personas por violentar mujeres. Al analizar el perfil de los agresores, se encontró que, en su mayoría, son hombres, pertenecen al rango de edad de 25 a 44 años, tienen escolaridad de nivel secundaria, están casados(as) o en unión libre y se dedican a trabajar.

San Nicolás de los Garza

En San Nicolás de los Garza, de enero a agosto del 2024, las mujeres se enfrentaron principalmente a violencia psicológica en el ámbito familiar. También se resalta que, en la mayoría de los casos, el responsable de la violencia de género contra la mujer es su cónyuge o pareja y se detecta que los domingos son los días en los que se registraron más casos de violencia.

Durante este periodo no se capturaron órdenes de protección; sin embargo, se capturaron 6 servicios, en su mayoría legales y/o jurídicos.

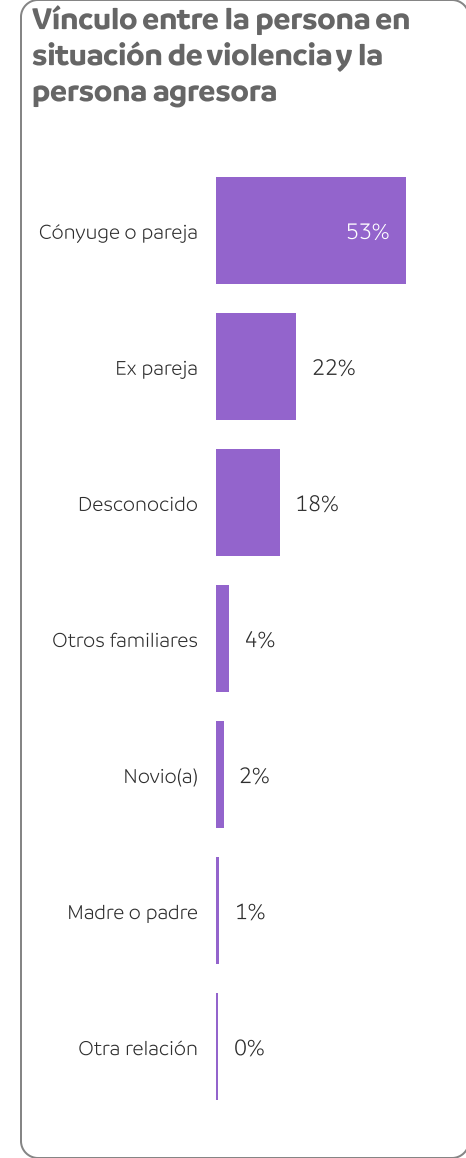
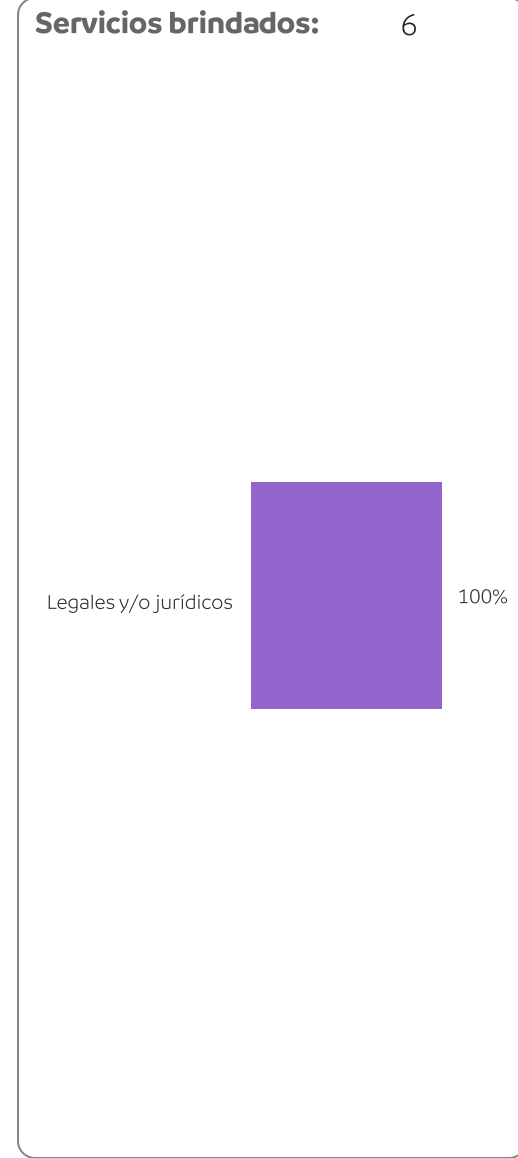
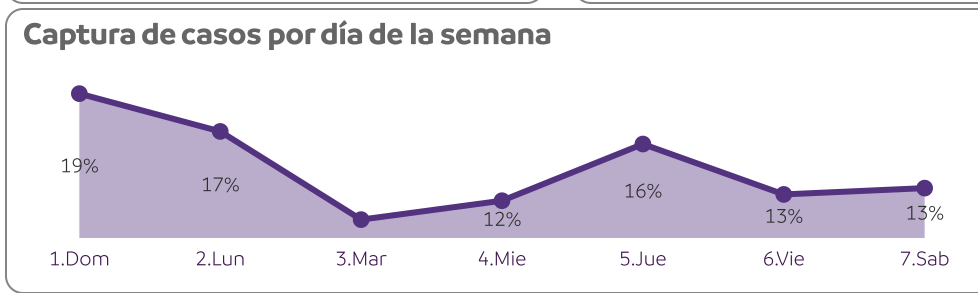
Asimismo, se observa que durante este periodo no se capturaron casos de feminicidio.

Casos de violencia por tipo y modalidad

	Económica	Física	Patrimonial	Psicológica	Sexual	Otro
Institucional	0	1	0	1	1	0
Familiar	94	138	55	200	14	49
Comunitaria	6	17	3	21	3	16
Total	100	156	58	222	18	65

Órdenes de protección:

No hay registros en el periodo

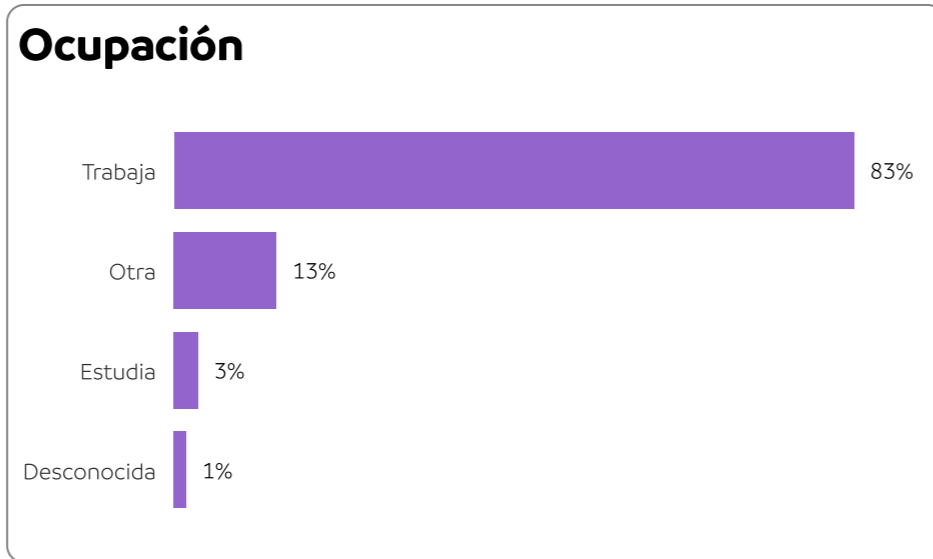
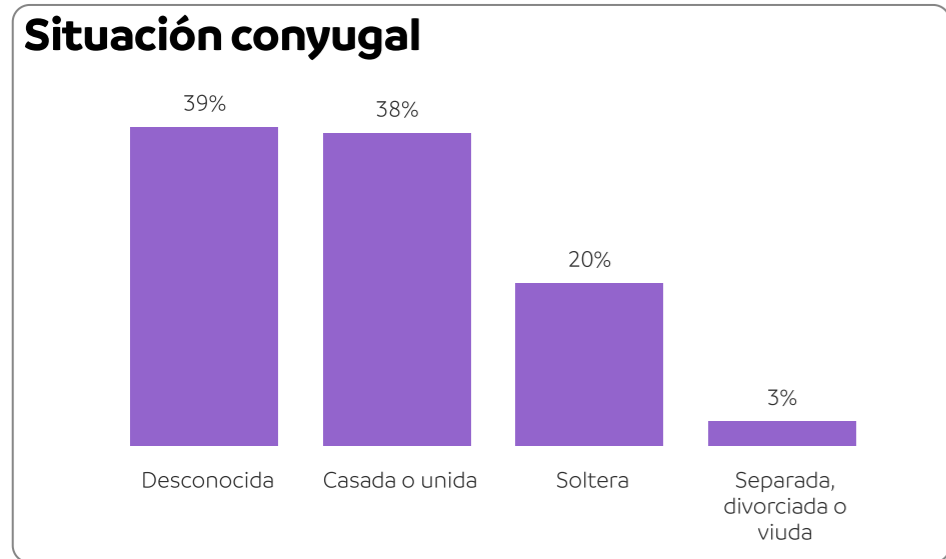
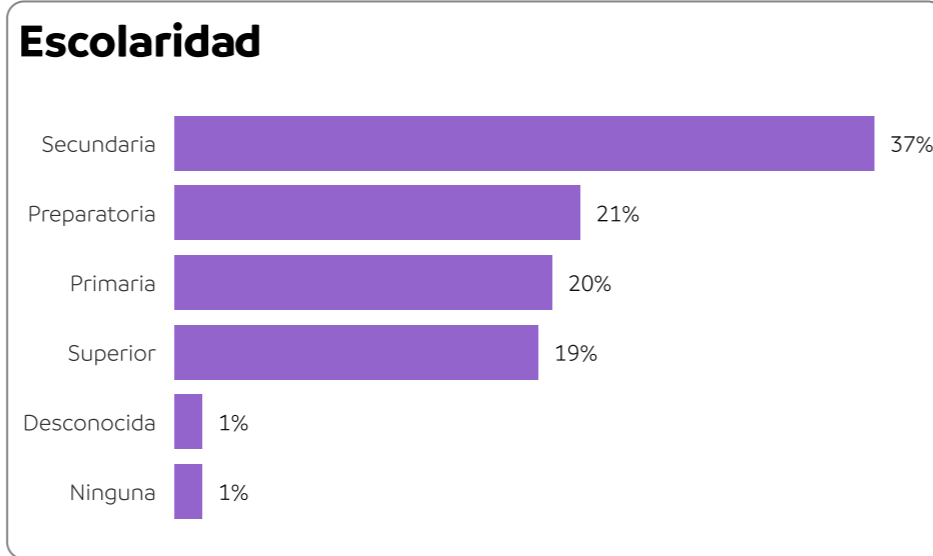
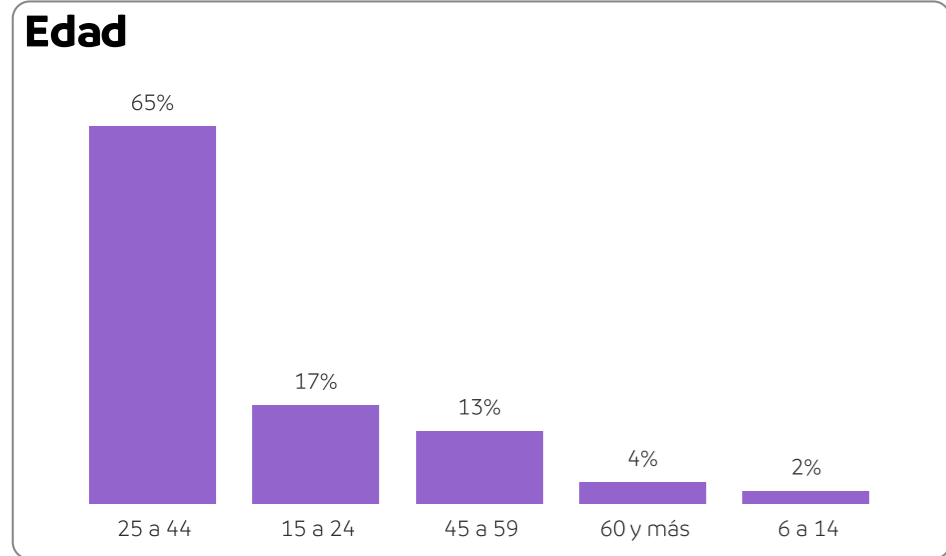


San Pedro Garza García

Perfil de la persona en situación de violencia

136

Mujeres en situación de violencia (EUV)

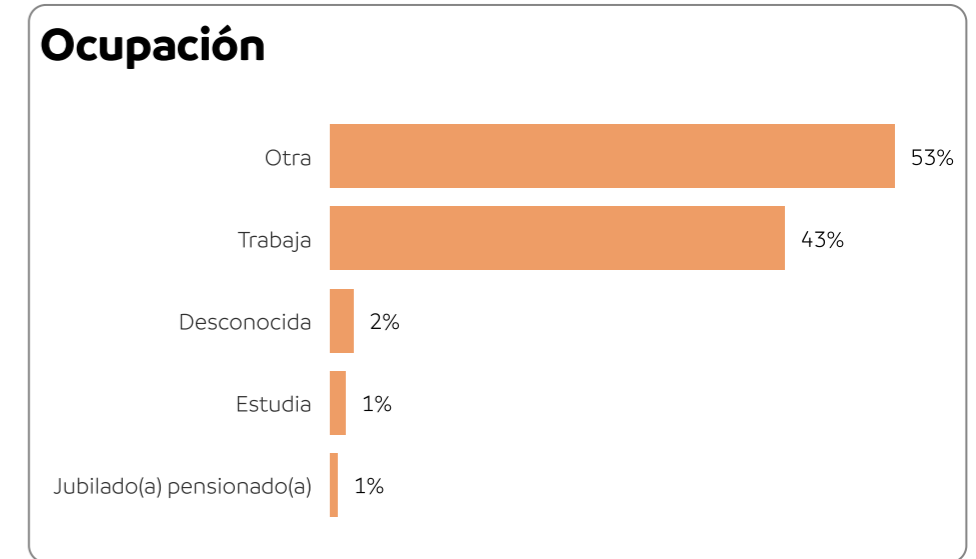
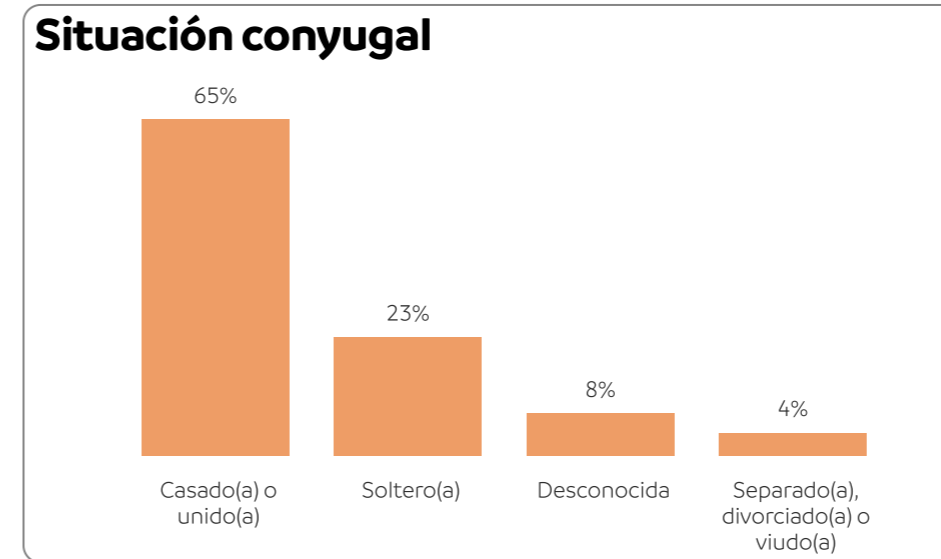
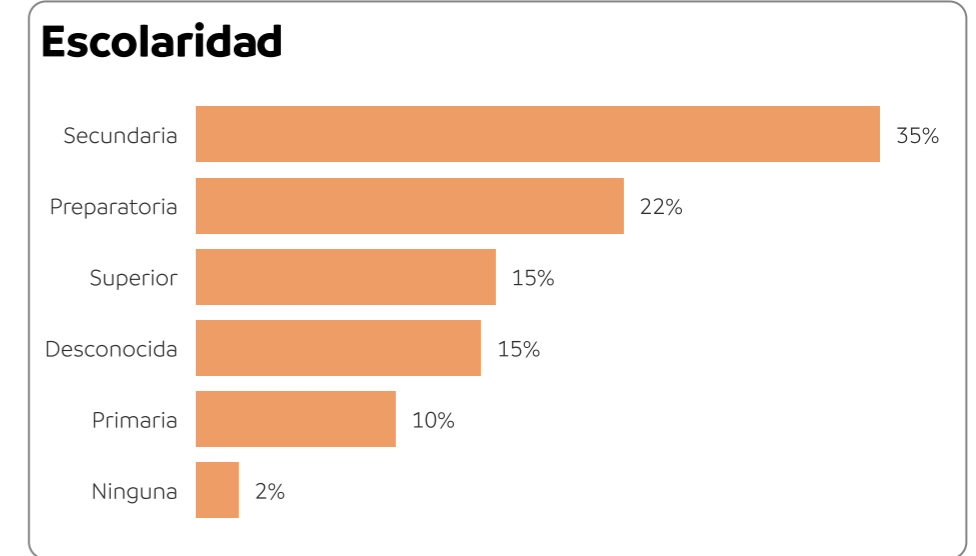
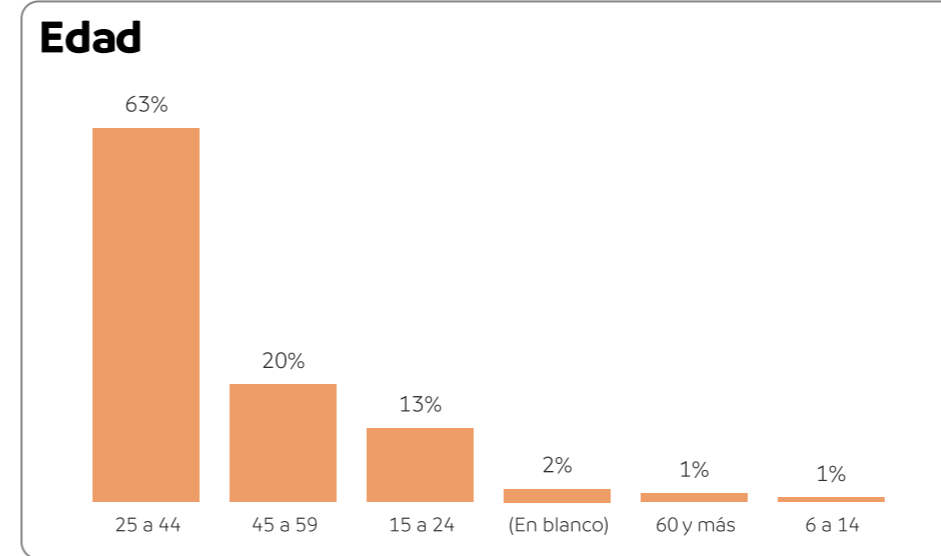


En San Pedro garza García de enero a agosto de 2024, se capturaron 136 casos de mujeres en situación de violencia. Al analizar el perfil de las personas afectadas, se encontró que la mayoría de ellas se encuentran en el grupo de edad de 25 a 44 años, tienen escolaridad de nivel secundaria y dedican su tiempo principalmente al trabajo ya sea dentro o fuera del hogar. También, se observa que el 38% están casadas o en unión libre.

Perfil de la persona agresora

136

Personas agresoras



En 2024, al mes de agosto, se capturó a 136 personas por violentar mujeres. Al analizar el perfil de los agresores, se encontró que, en su mayoría, son hombres, pertenecen al rango de edad de 25 a 44 años, tienen escolaridad de nivel secundaria y están casados(as) o en unión libre. Se desconoce la mayor parte de la información respecto a su ocupación; sin embargo, se sabe que el 43% se dedican a trabajar.

San Pedro Garza García

En San Pedro garza García, de enero a agosto del 2024, las mujeres se enfrentaron principalmente a violencia psicológica en el ámbito familiar. También se resalta que, en la mayoría de los casos, el responsable de la violencia de género contra la mujer es su cónyuge o pareja y se detecta que los domingos son los días en los que se registraron más casos de violencia.

Durante este periodo no se capturaron órdenes de protección y no se capturaron servicios brindados a mujeres.

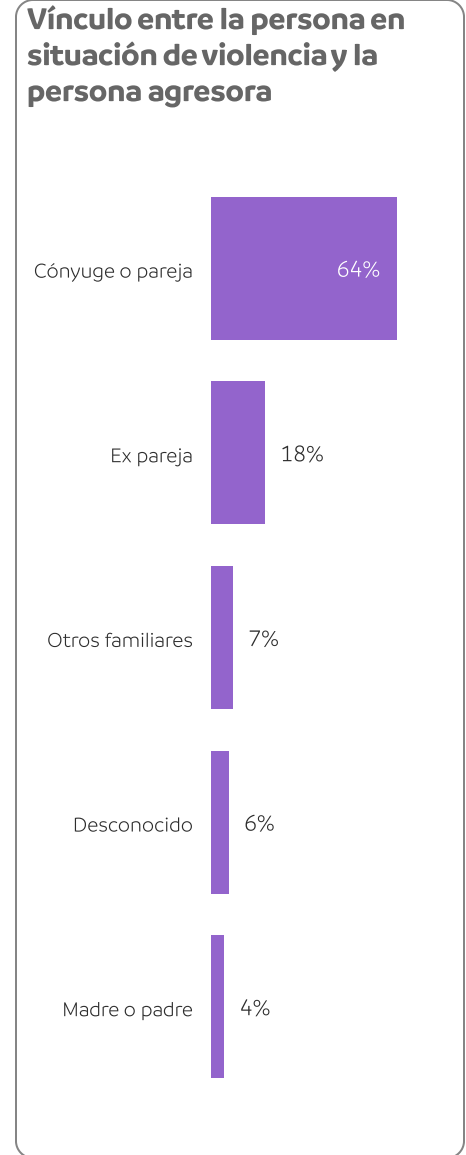
Asimismo, se observa que durante este periodo no se capturaron casos de feminicidio.

Casos de violencia por tipo y modalidad

-	Económica	Física	Patrimonial	Psicológica	Sexual	Otro
Familiar	0	89	13	93	2	0
Total	0	89	13	93	2	0

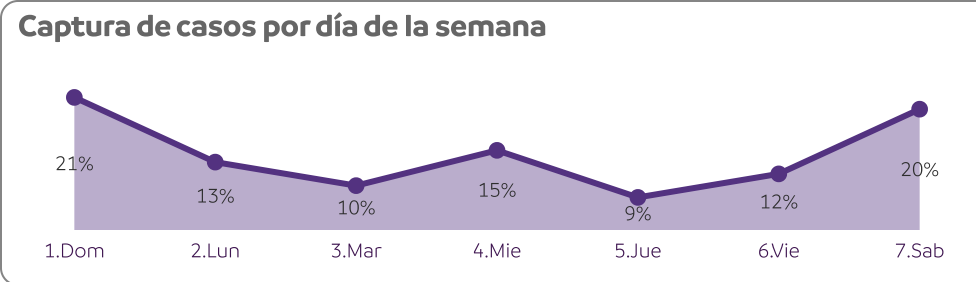
Servicios brindados:

No hay registros en el periodo



Órdenes de protección:

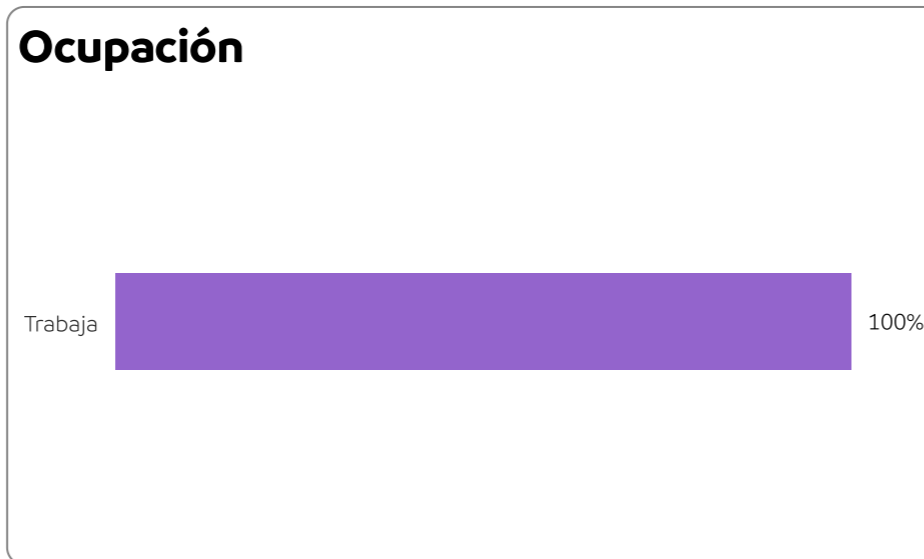
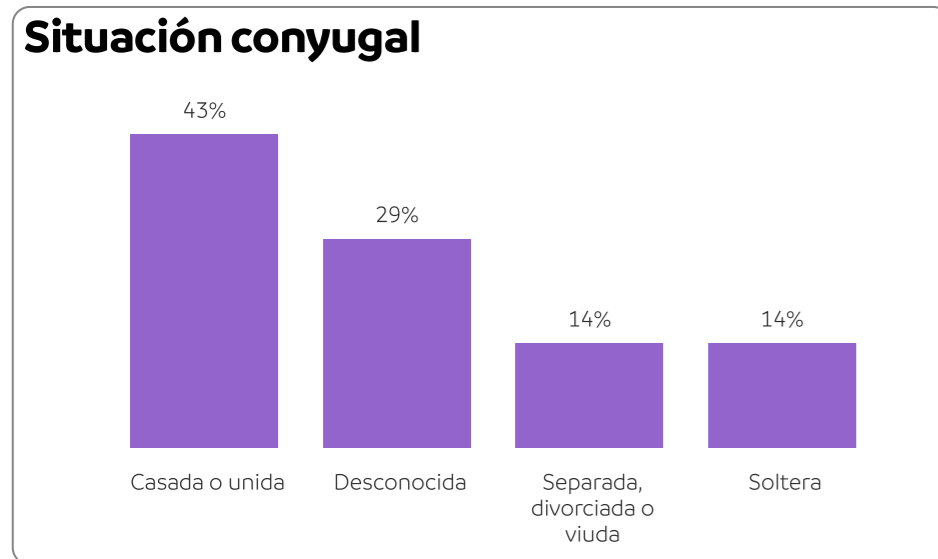
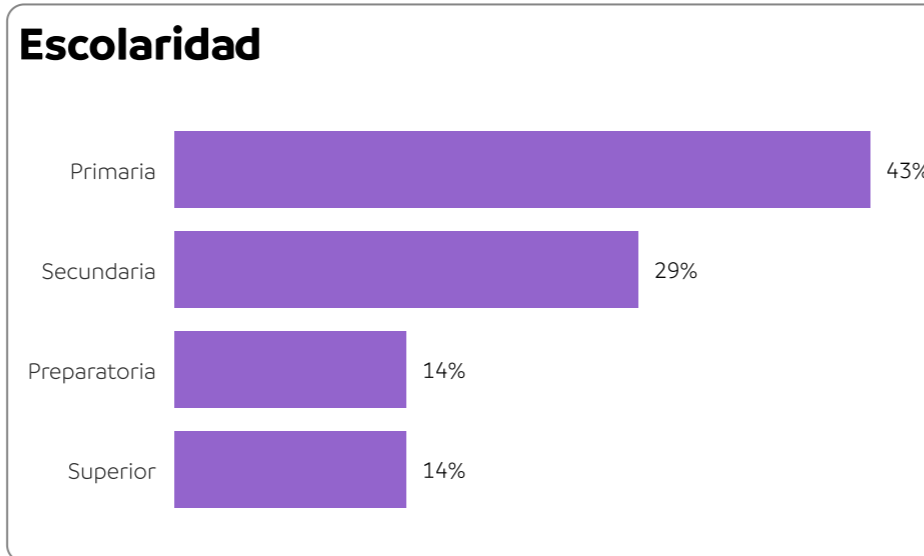
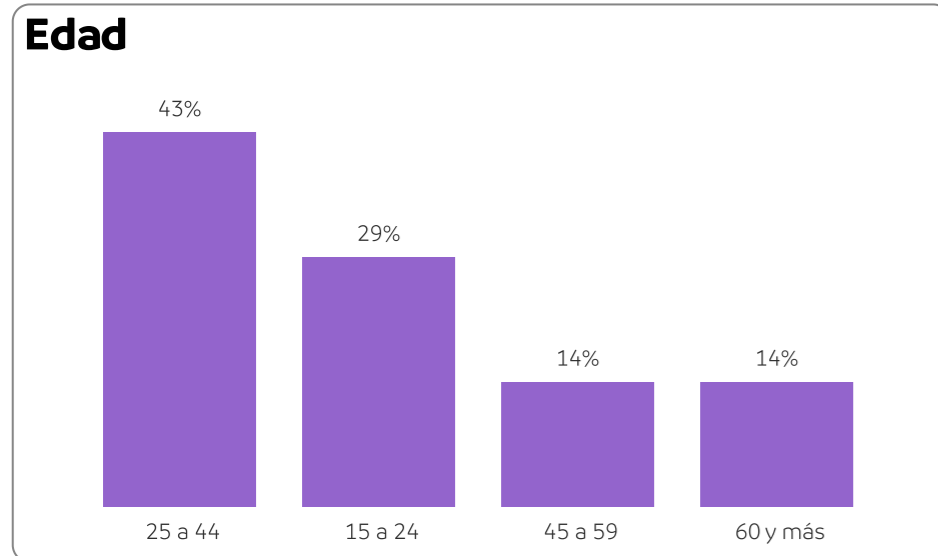
No hay registros en el periodo



Santiago

Perfil de la persona en situación de violencia

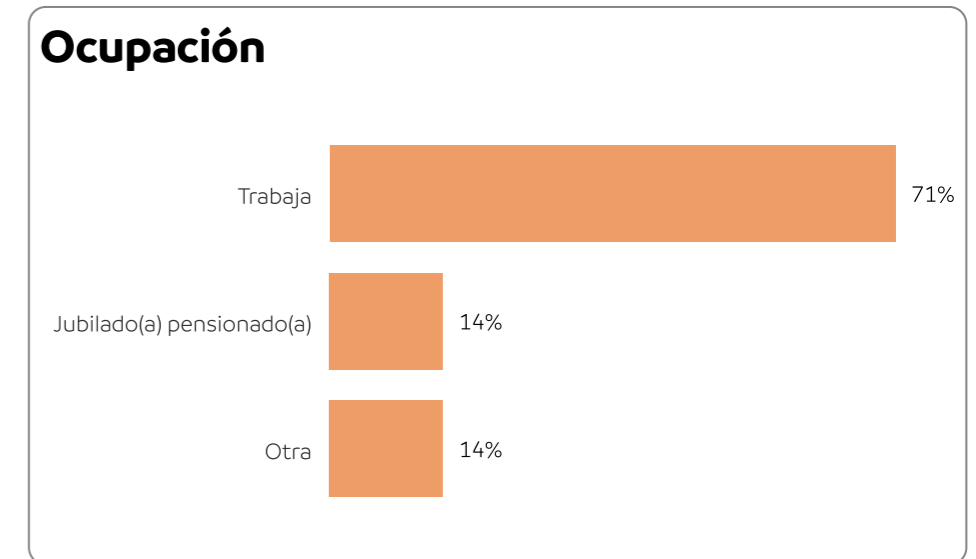
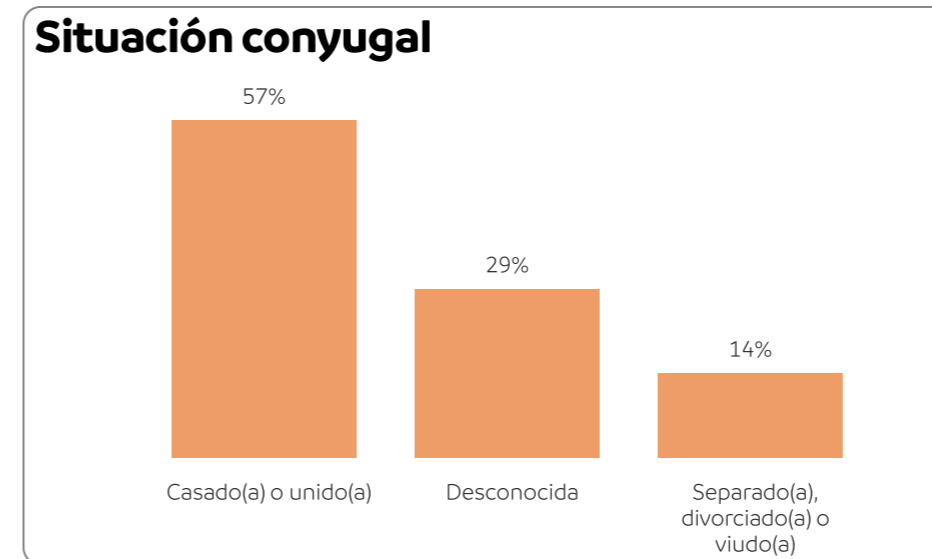
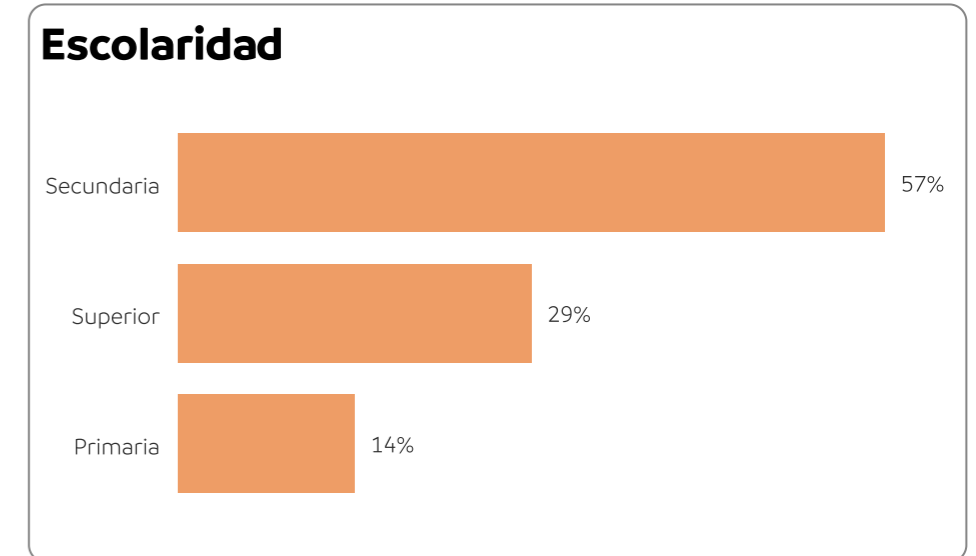
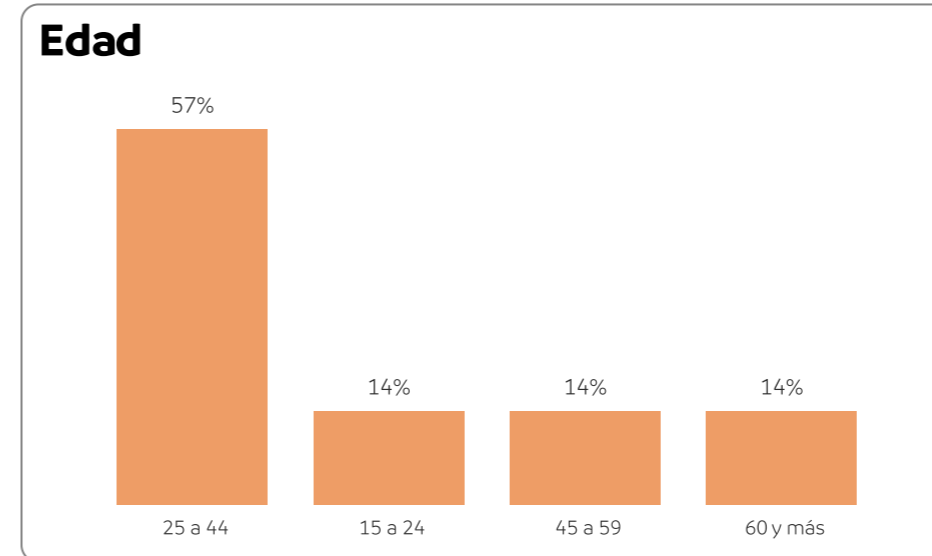
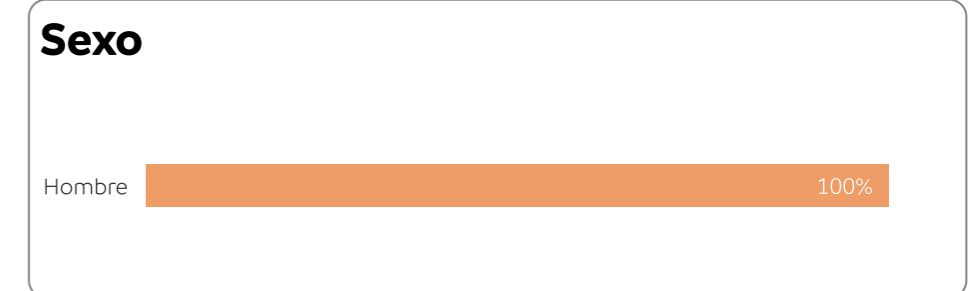
7
Mujeres en situación de violencia (EUV)



En Santiago de enero a agosto de 2024, se capturaron 7 casos de mujeres en situación de violencia. Al analizar el perfil de las personas afectadas, se encontró que la mayoría de ellas se encuentran en el grupo de edad de 25 a 44 años, tienen escolaridad de nivel primaria, están casadas o en unión libre y dedican su tiempo principalmente al trabajo ya sea dentro o fuera del hogar.

Perfil de la persona agresora

7
Personas agresoras



En 2024, al mes de agosto, se capturó a 7 personas por violentar mujeres. Al analizar el perfil de los agresores, se encontró que, en su mayoría, son hombres, pertenecen al rango de edad de 25 a 44 años, tienen escolaridad de nivel secundaria, están casados(as) o en unión libre y se dedican a trabajar.

Santiago

En Santiago, de enero a agosto del 2024, las mujeres se enfrentaron principalmente a violencia psicológica en el ámbito familiar. También se resalta que, en la mayoría de los casos, el responsable de la violencia de género contra la mujer es su cónyuge o pareja y se detecta que los miércoles son los días en los que se registraron más casos de violencia.

Durante este periodo no se capturaron órdenes de protección; sin embargo, se capturaron 5 servicios, en su mayoría legales y/o jurídicos.

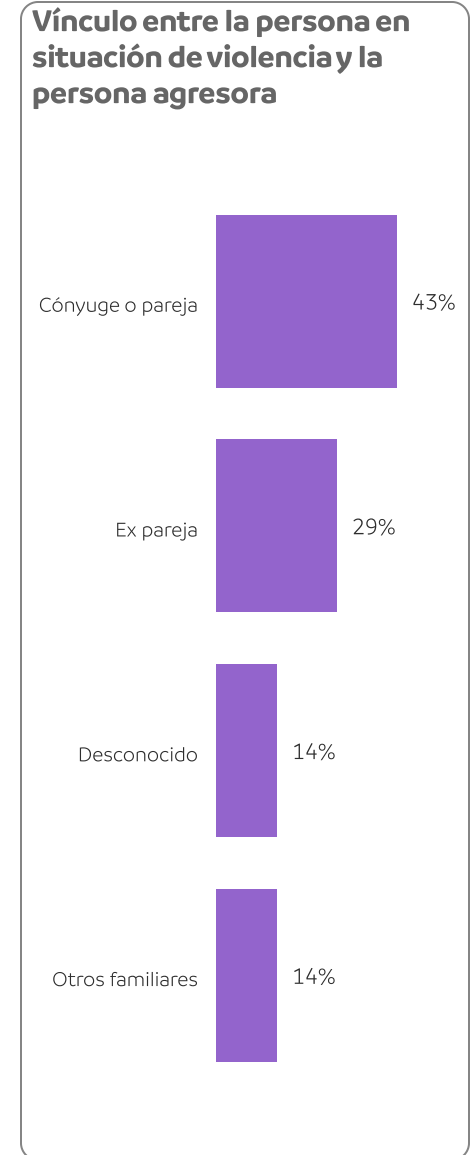
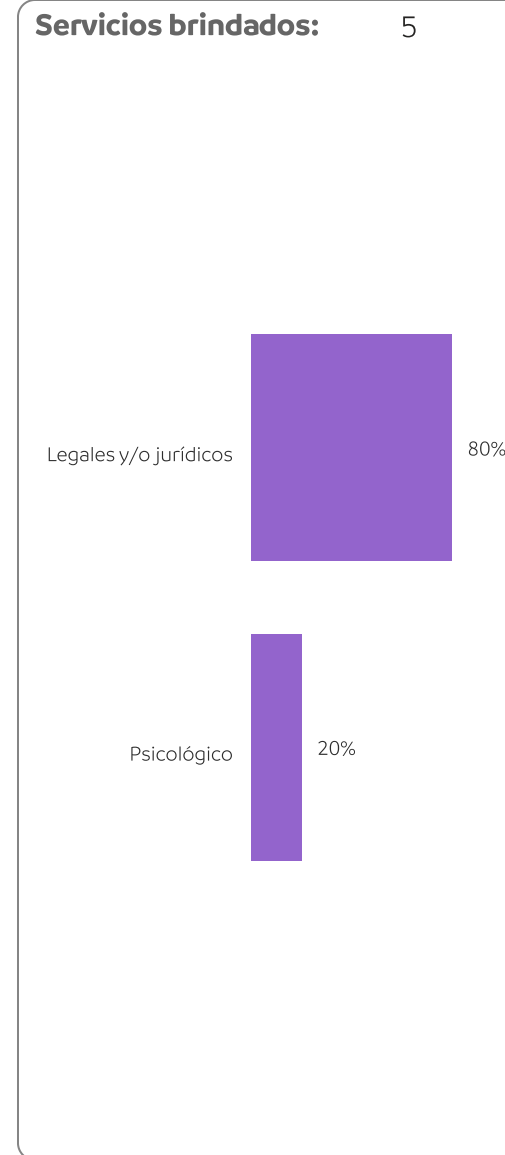
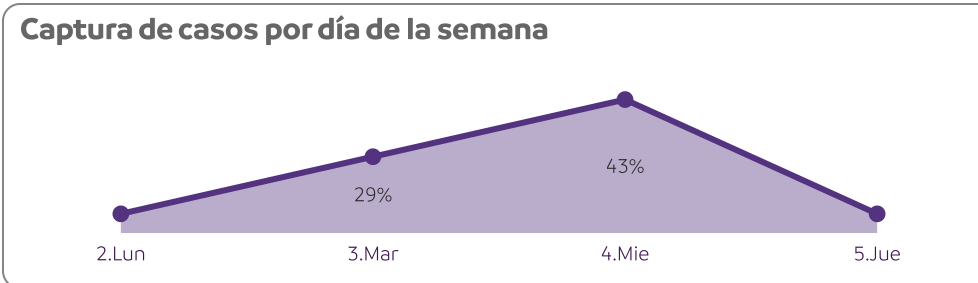
Asimismo, se observa que durante este periodo no se capturaron casos de feminicidio.

Casos de violencia por tipo y modalidad

-	Económica	Física	Patrimonial	Psicológica	Sexual	Otro
Familiar	6	4	2	7	0	0
Total	6	4	2	7	0	0

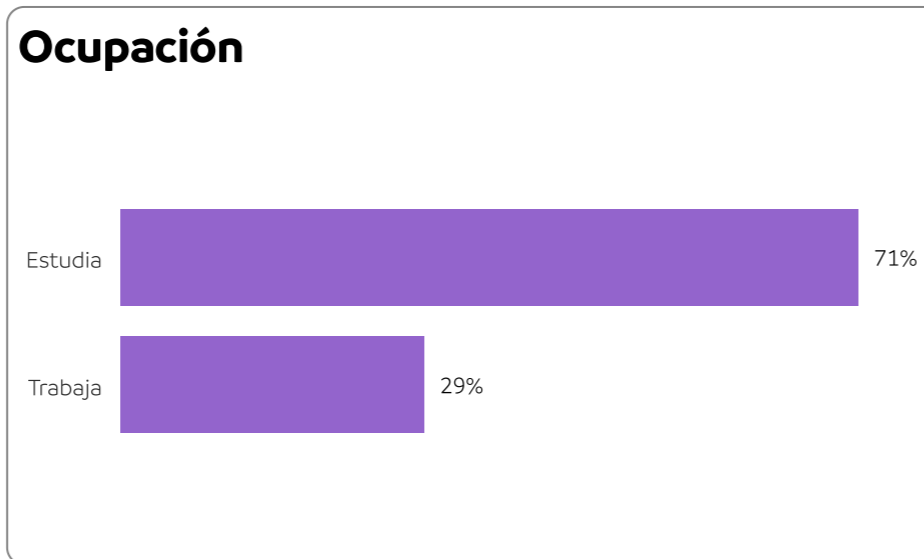
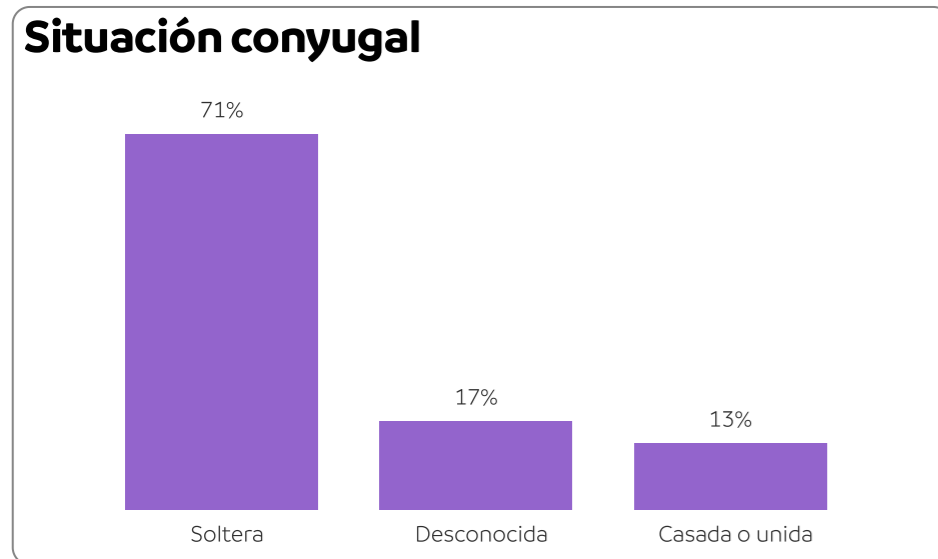
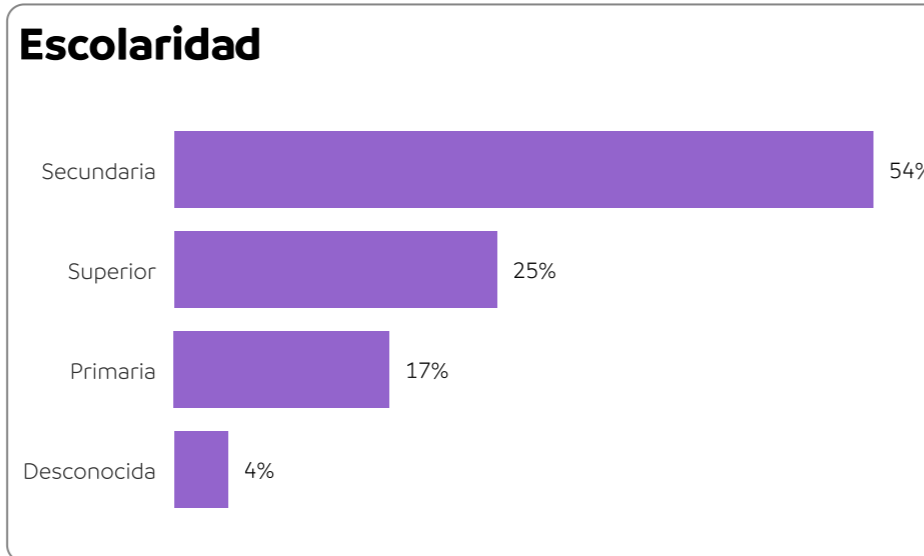
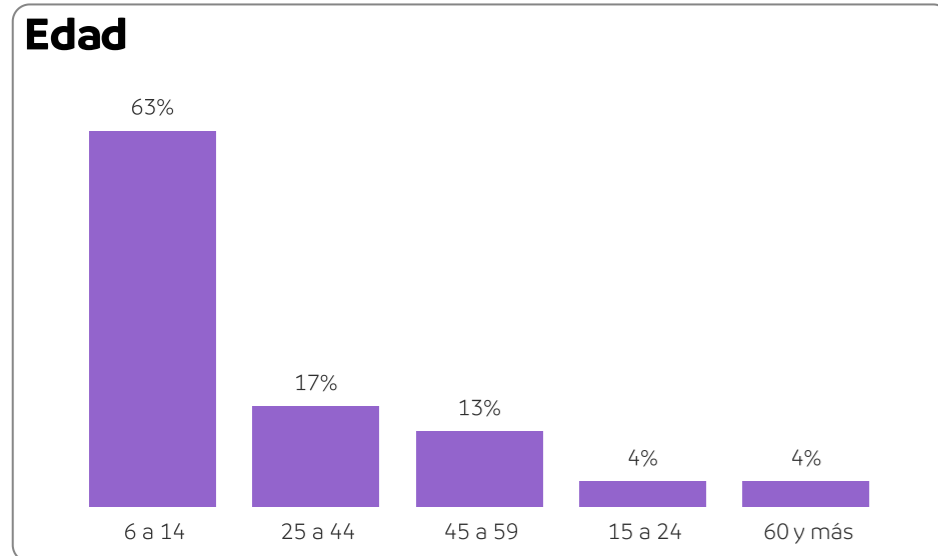
Órdenes de protección:

No hay registros en el periodo



Perfil de la persona en situación de violencia

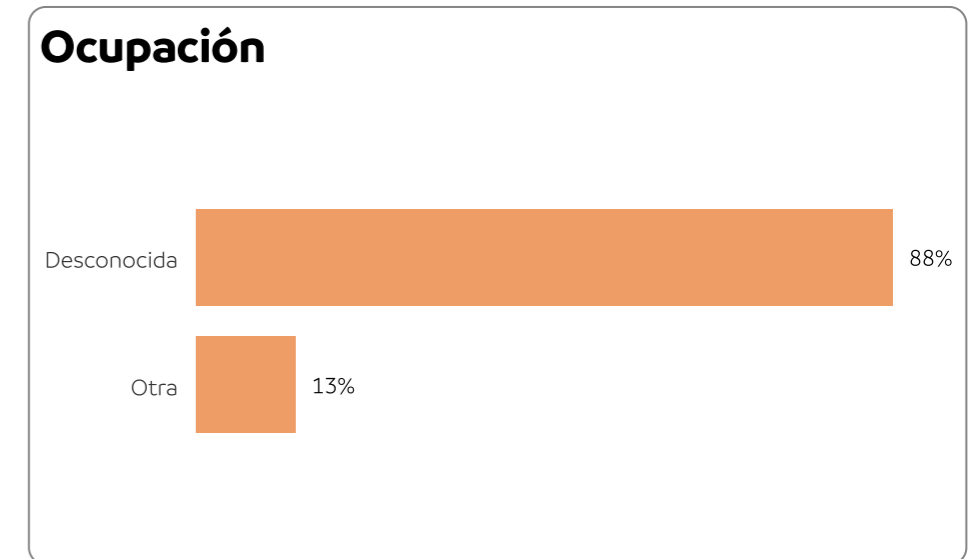
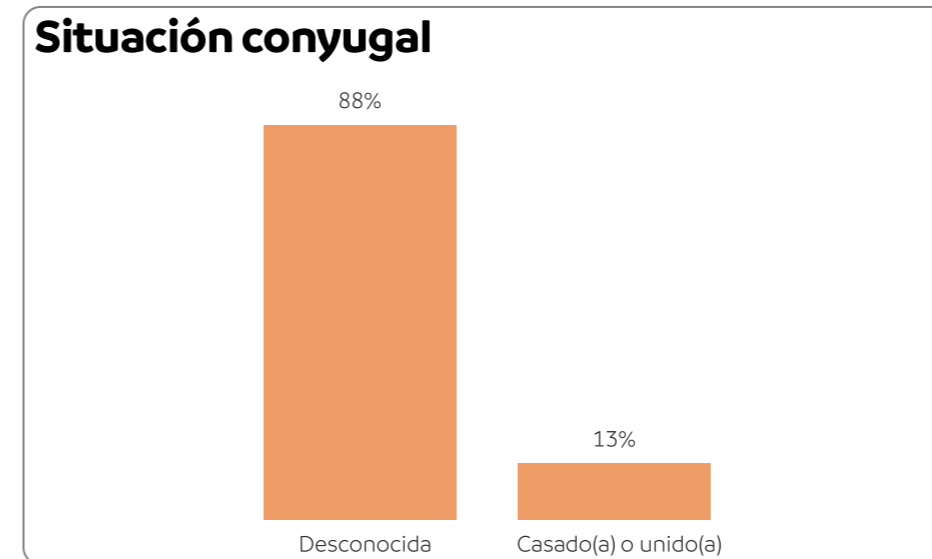
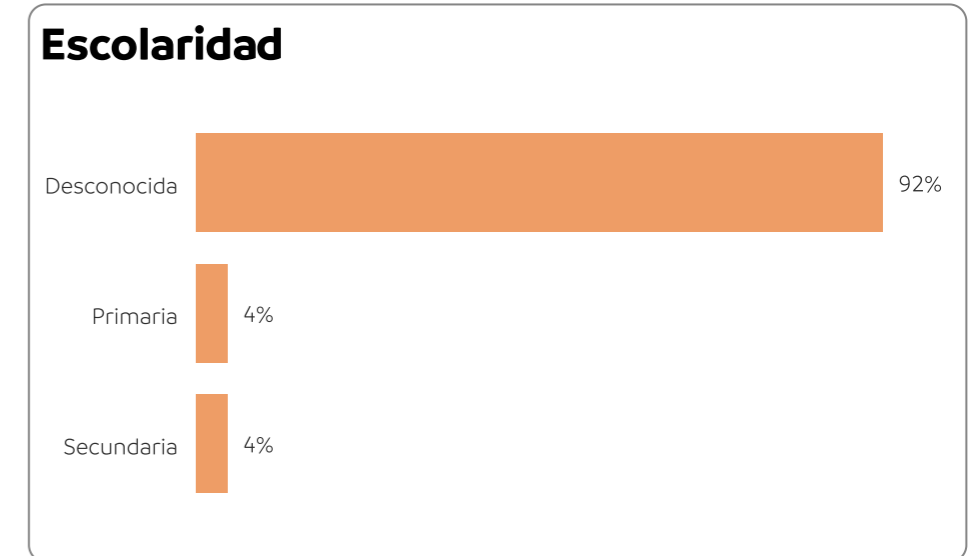
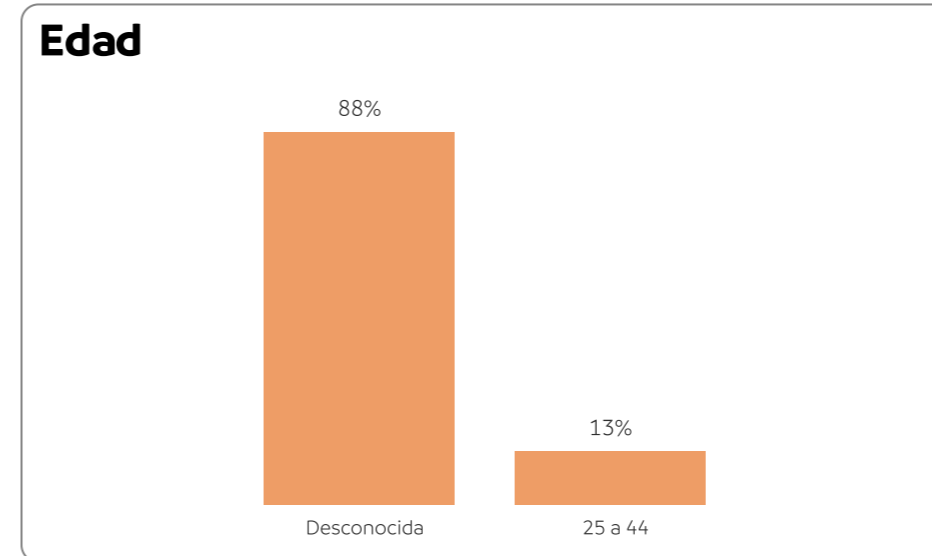
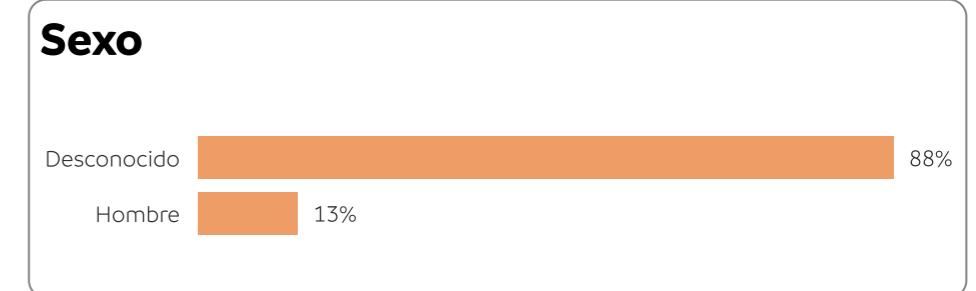
24
Mujeres en situación de violencia (EUV)



En Secretaría de Educación de enero a agosto de 2024, se capturaron 24 casos de mujeres en situación de violencia. Al analizar el perfil de las personas afectadas, se encontró que la mayoría de ellas se encuentran en el grupo de edad de 6 a 14 años, tienen escolaridad de nivel secundaria, son solteras y dedican su tiempo principalmente al estudio.

Perfil de la persona agresora

24
Personas agresoras



En 2024, al mes de agosto, se capturó a 24 personas por violentar mujeres. Se desconoce la mayor parte de la información de los agresores, con respecto a su género, edad, escolaridad, situación conyugal y ocupación; sin embargo, se sabe que el 13% son hombres, el 13% pertenecen al grupo de edad de 25 a 44 años, el 8% tienen escolaridad de nivel primaria o secundaria y el 13% están casados(as) o en unión libre.

Secretaría de Educación

En Secretaría de Educación, de enero a agosto del 2024, las mujeres se enfrentaron principalmente a violencia sexual en el ámbito familiar. También se resalta que el 12% de los responsables de la violencia de género contra la mujer es algún familiar y se detecta que los lunes son los días en los que se registraron más casos de violencia.

Durante este periodo no se capturaron órdenes de protección y no se capturaron servicios brindados a mujeres.

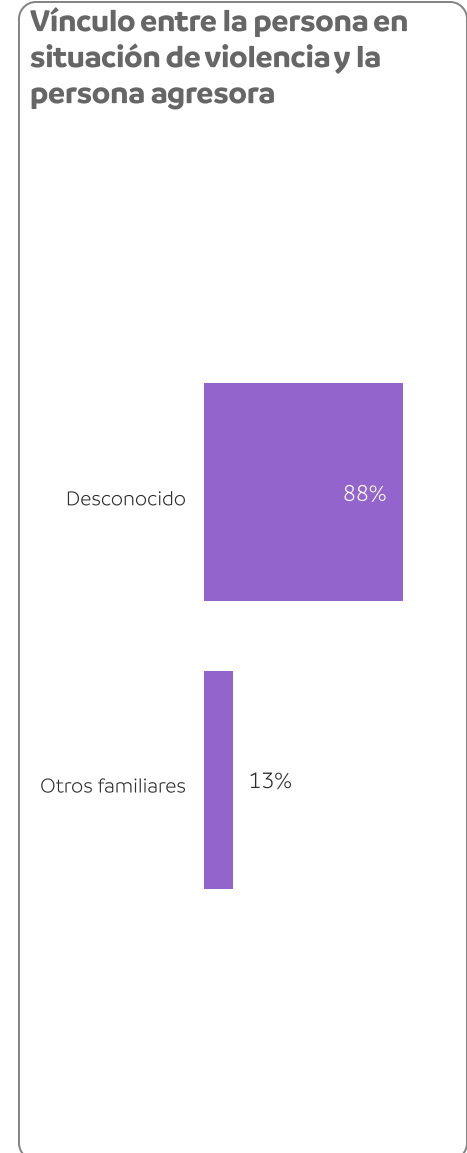
Asimismo, se observa que durante este periodo no se capturaron casos de feminicidio.

Casos de violencia por tipo y modalidad

-	Económica	Física	Patrimonial	Psicológica	Sexual	Otro
Laboral	0	1	0	6	0	0
Familiar	0	0	0	1	14	0
Escolar	0	0	0	1	2	0
Comunitaria	0	0	0	0	1	0
Total	0	1	0	8	17	0

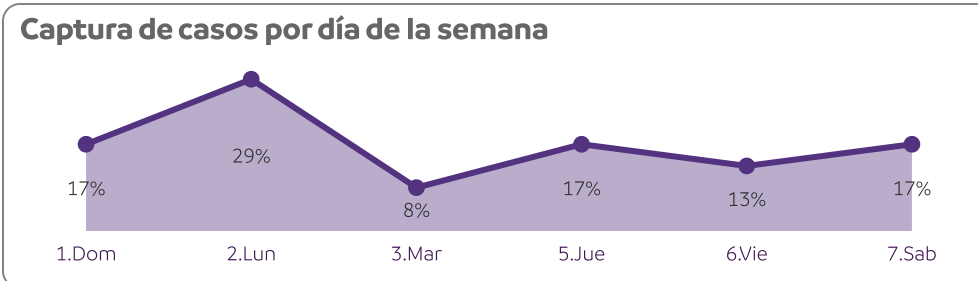
Servicios brindados:

No hay registros en el periodo



Órdenes de protección:

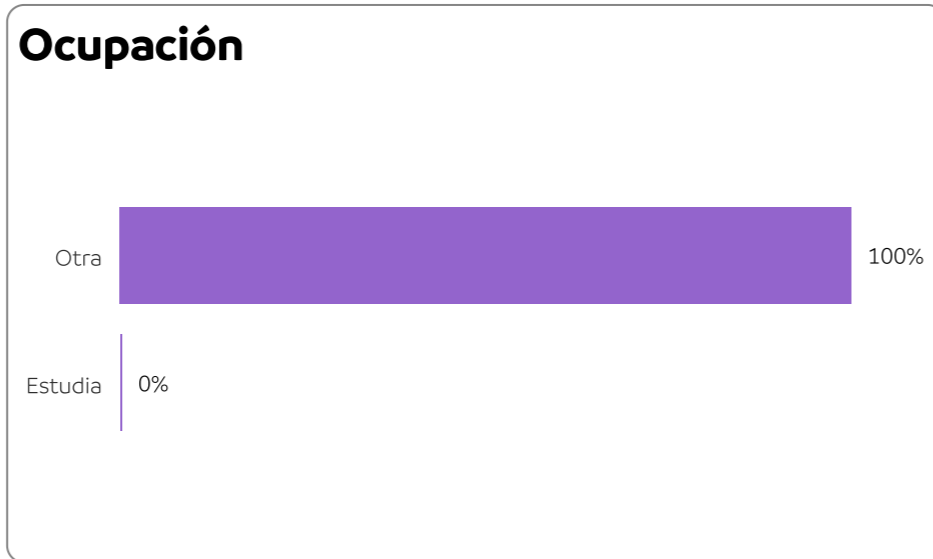
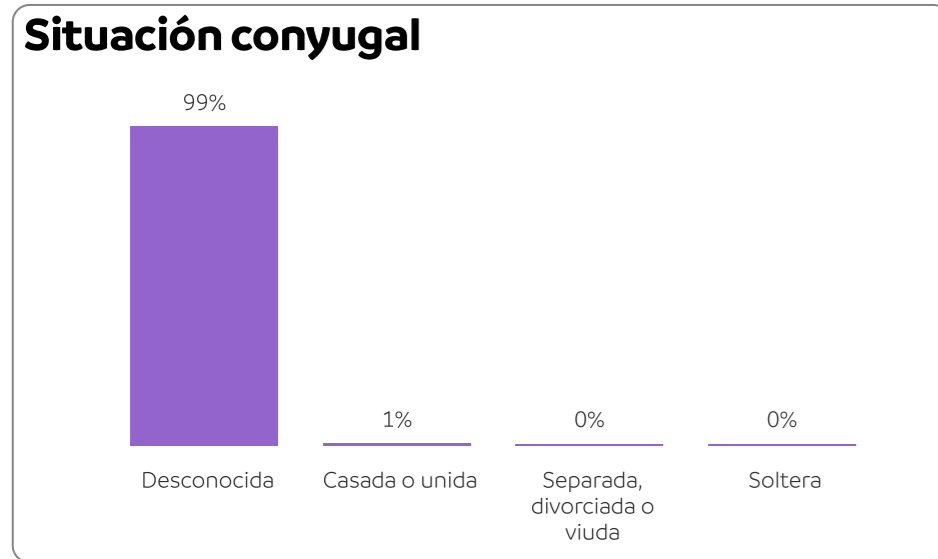
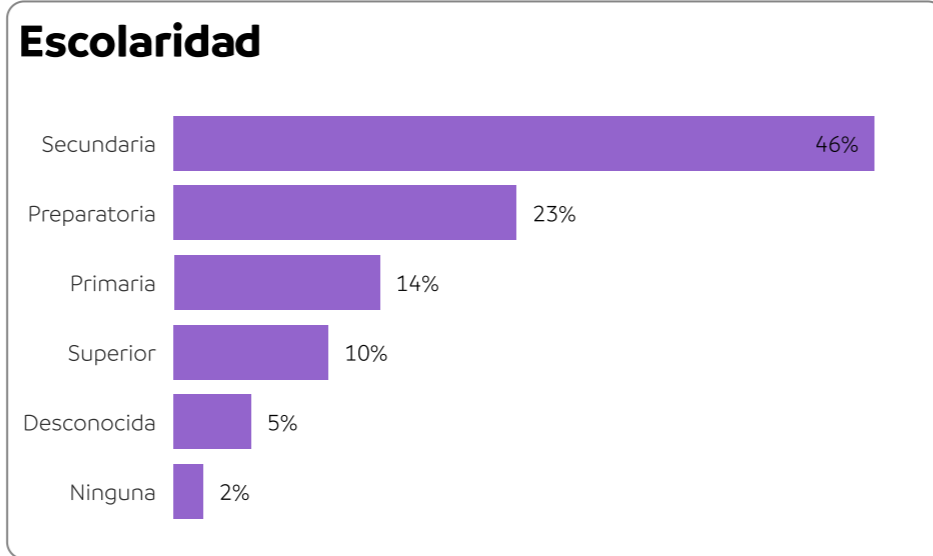
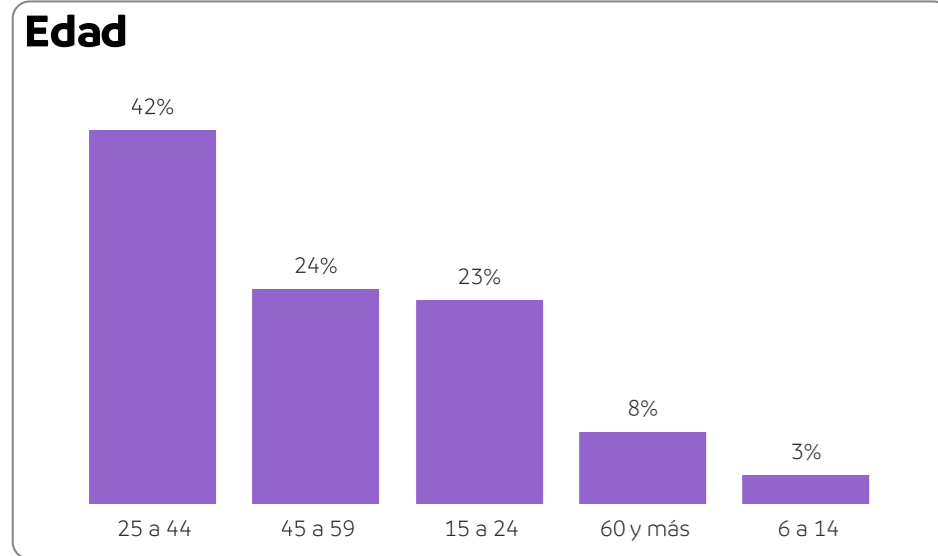
No hay registros en el periodo



Perfil de la persona en situación de violencia

881

Mujeres en situación de violencia (EUV)

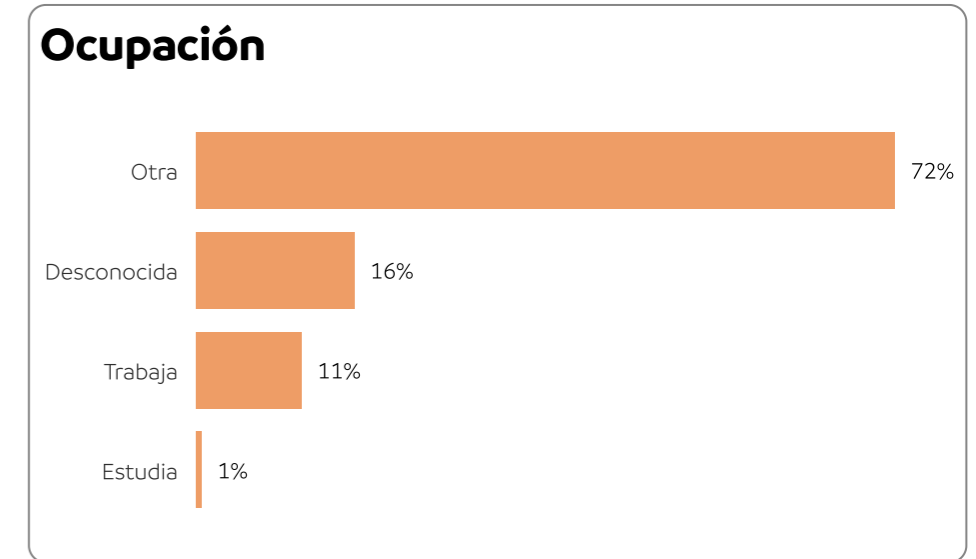
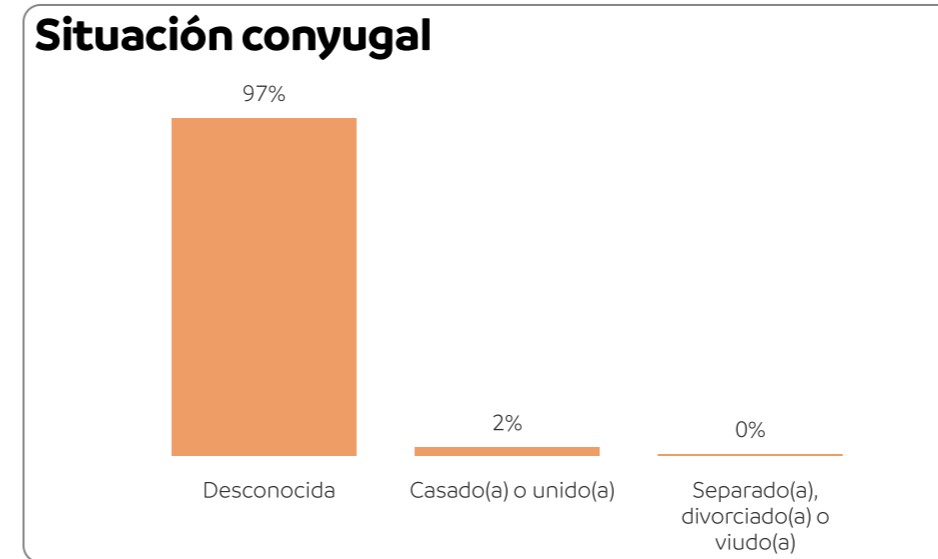
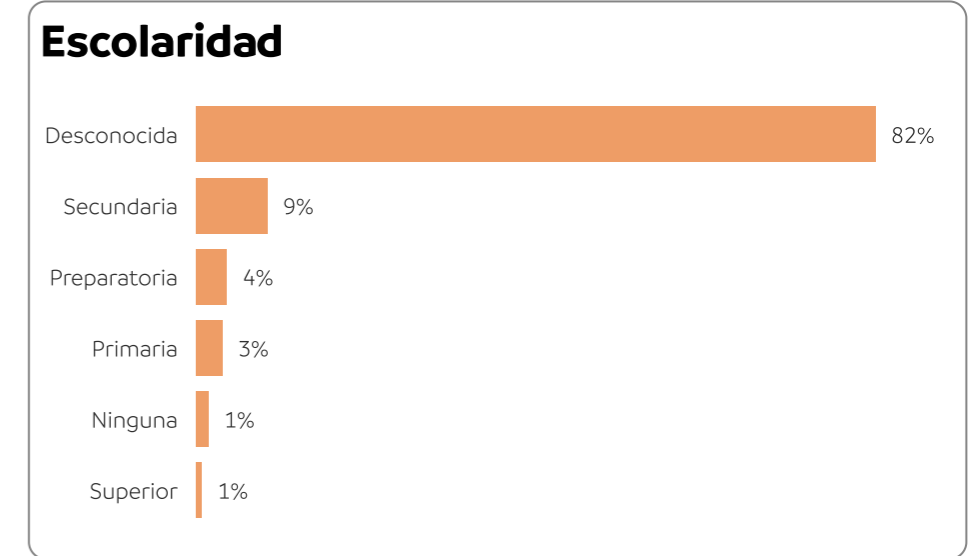
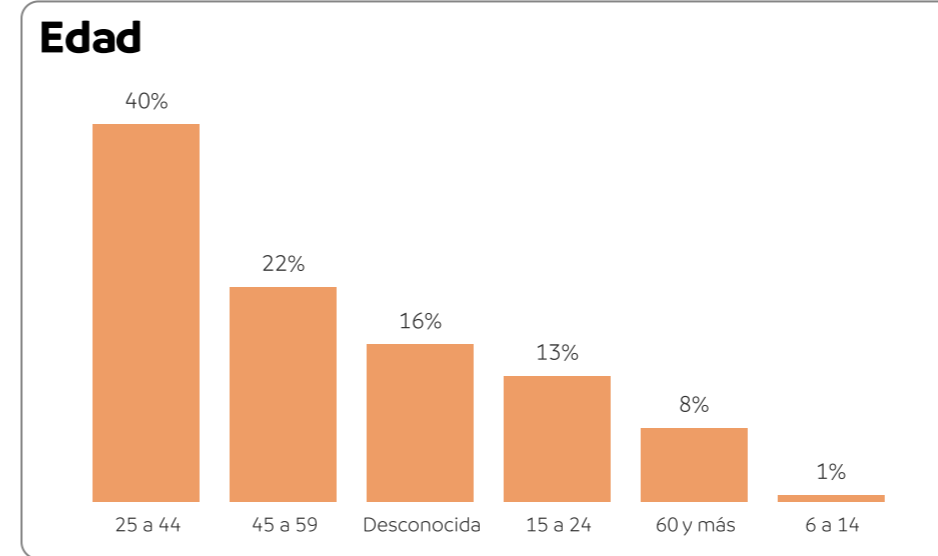
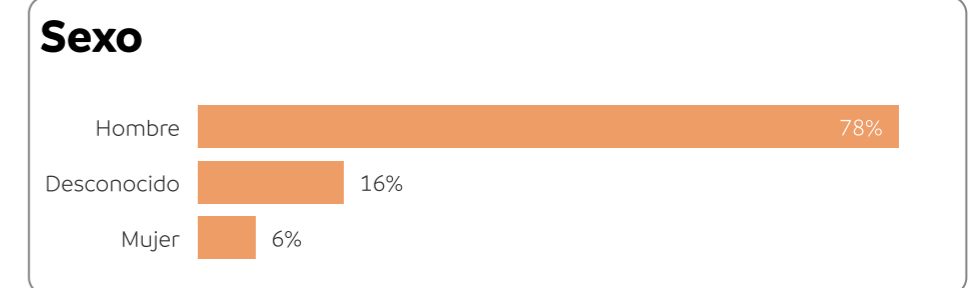


En Secretaría de Salud de enero a agosto de 2024, se capturaron 881 casos de mujeres en situación de violencia. Al analizar el perfil de las personas afectadas, se encontró que la mayoría de ellas se encuentran en el grupo de edad de 25 a 44 años y tienen escolaridad de nivel secundaria. También, se observa que el 1% están casadas o en unión libre.

Perfil de la persona agresora

881

Personas agresoras



En 2024, al mes de agosto, se capturó a 881 personas por violentar mujeres. Al analizar el perfil de los agresores, se encontró que, en su mayoría, son hombres y pertenecen al rango de edad de 25 a 44 años. Se desconoce la mayor parte de la información respecto a su escolaridad, situación conyugal y ocupación; sin embargo, se sabe que el 9% tienen escolaridad de nivel secundaria, el 2% están casados(as) o en unión libre y el 11% se dedican a trabajar.

Secretaría de Salud

En Secretaría de Salud, de enero a agosto del 2024, las mujeres se enfrentaron principalmente a violencia psicológica en el ámbito familiar. También se resalta que, en la mayoría de los casos, el responsable de la violencia de género contra la mujer es su cónyuge o pareja y se detecta que los martes son los días en los que se registraron más casos de violencia.

Durante este periodo no se capturaron órdenes de protección; sin embargo, se capturaron 1,370 servicios, en su mayoría psicológicos.

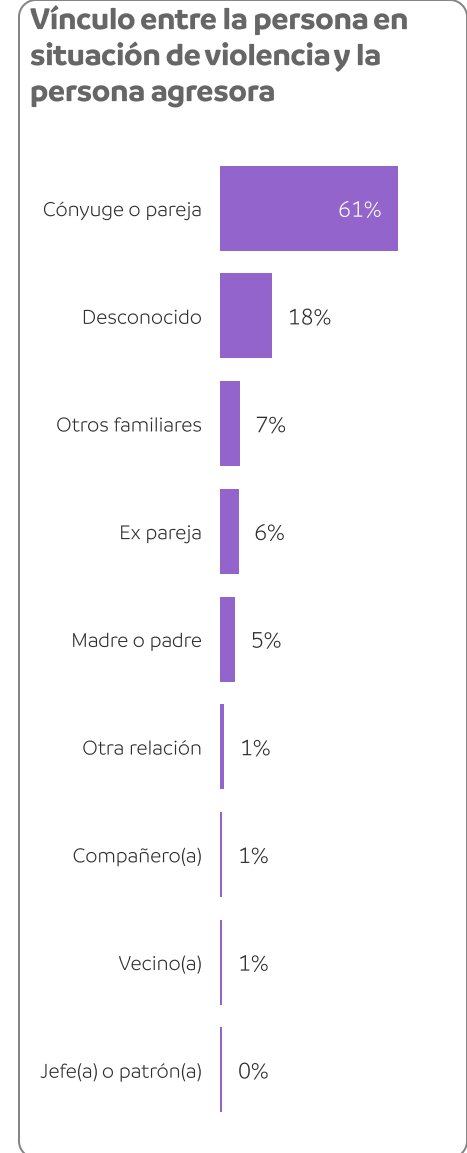
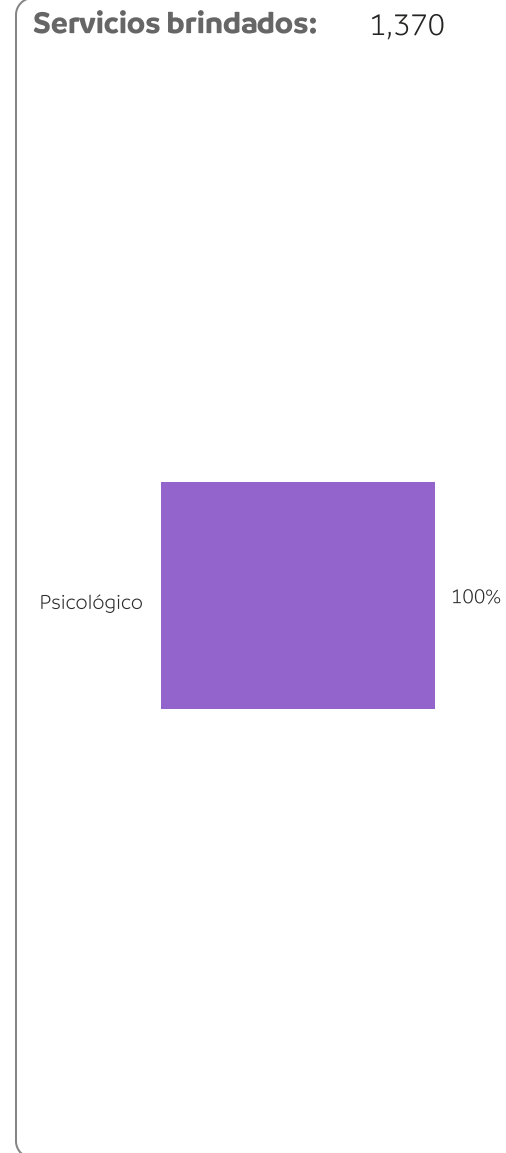
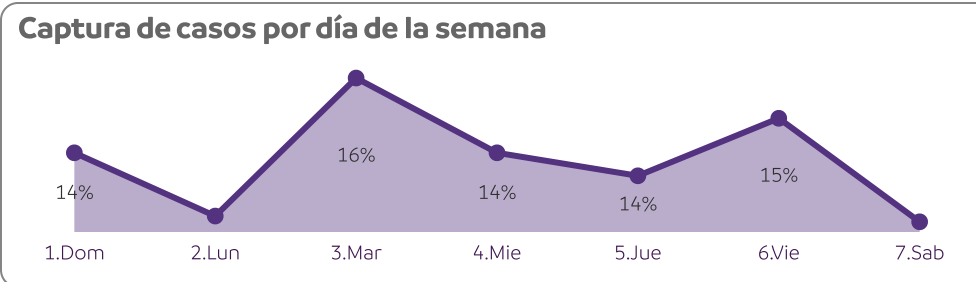
Asimismo, se observa que durante este periodo no se capturaron casos de feminicidio.

Casos de violencia por tipo y modalidad

-	Económica	Física	Patrimonial	Psicológica	Sexual	Otro
Laboral	0	0	0	1	0	0
Institucional	0	0	0	1	0	0
Familiar	133	204	124	752	141	1
Escolar	0	2	0	2	1	0
Comunitaria	0	1	0	3	8	0
Total	133	207	124	759	150	1

Órdenes de protección:

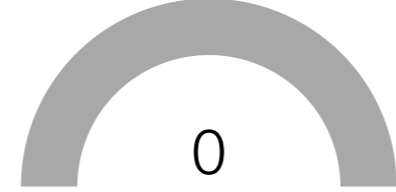
No hay registros en el periodo



Secretaría de Seguridad

Perfil de la persona en situación de violencia

Hablantes de lengua indígena



Edad

No hay registros en el periodo

Escolaridad

No hay registros en el periodo

Situación conyugal

No hay registros en el periodo

Ocupación

No hay registros en el periodo

En Secretaría de Seguridad de enero a agosto de 2024 no se capturaron casos de mujeres en situación de violencia.

Perfil de la persona agresora

Sexo

No hay registros en el periodo

Edad

No hay registros en el periodo

Escolaridad

No hay registros en el periodo

Situación conyugal

No hay registros en el periodo

Ocupación

No hay registros en el periodo

En 2024, al mes de agosto, no se capturaron personas por violentar mujeres.

Secretaría de Seguridad

En Secretaría de Seguridad, de enero a agosto del 2024, no se capturaron órdenes de protección.

Sin embargo, se capturaron 1,617 servicios brindados a mujeres.

Asimismo, se observa que durante este periodo no se capturaron casos de feminicidio.

Casos de violencia por tipo y modalidad

No hay registros en el periodo

Órdenes de protección:

No hay registros en el periodo

Número de feminicidios

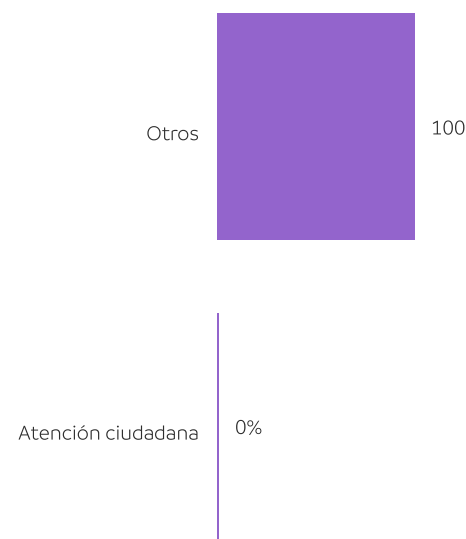


0

Captura de casos por día de la semana

No hay registros en el periodo

Servicios brindados: 1,617



Categoría	Porcentaje
Otros	100%
Atención ciudadana	0%

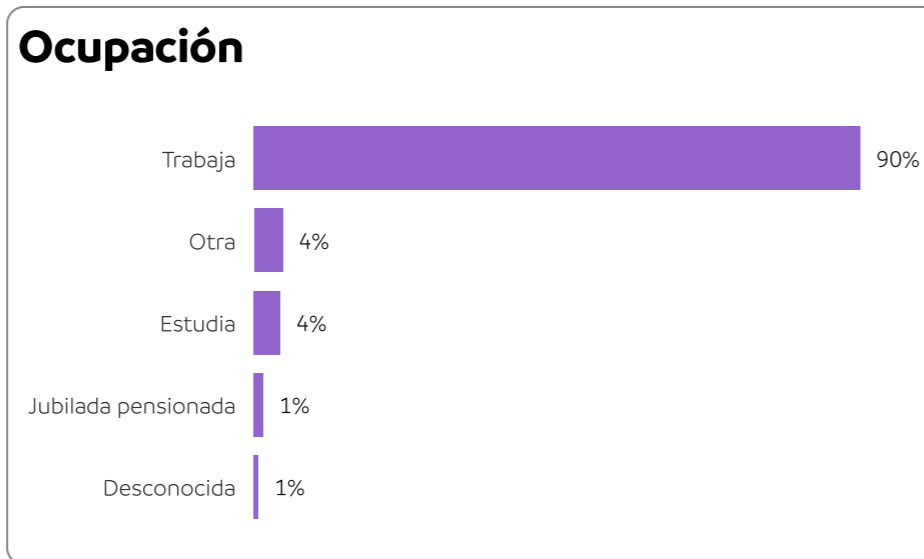
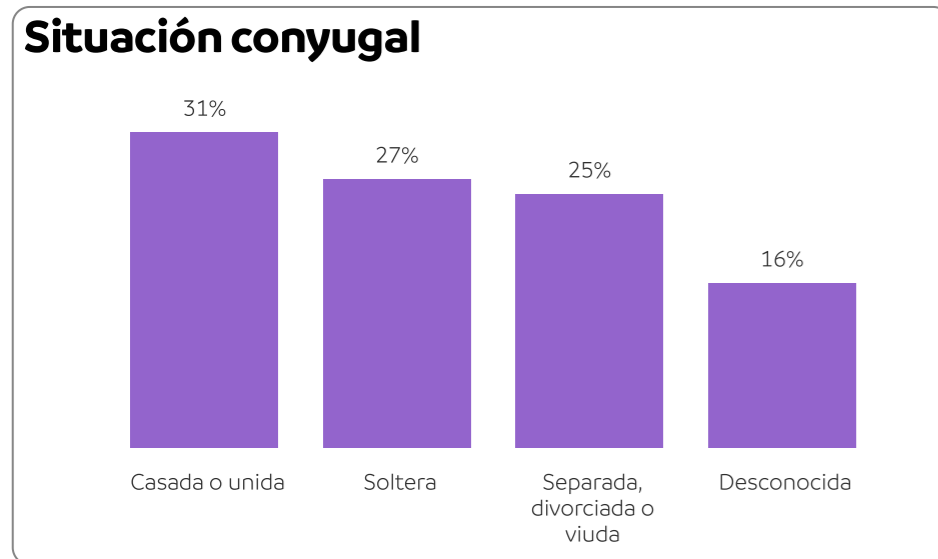
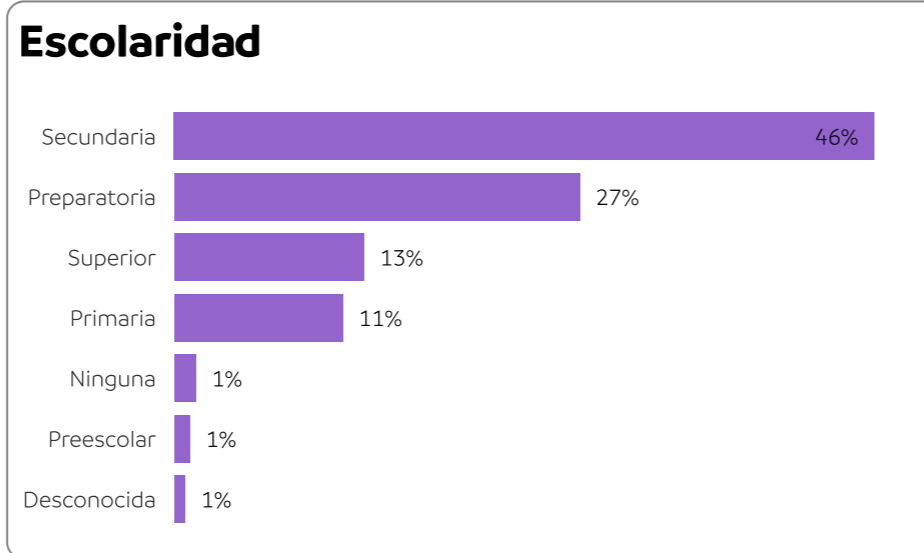
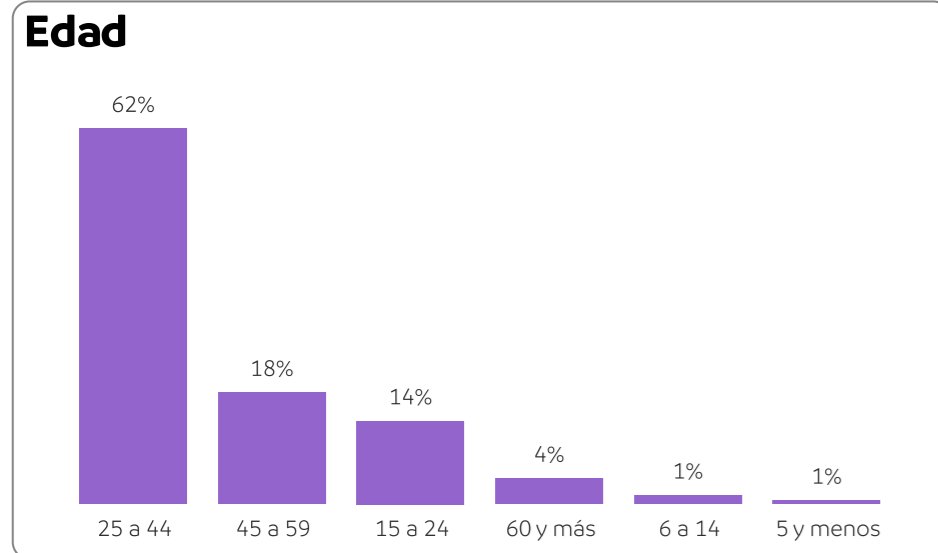
Vínculo entre la persona en situación de violencia y la persona agresora

No hay registros en el periodo

SEMUJERES

Perfil de la persona en situación de violencia

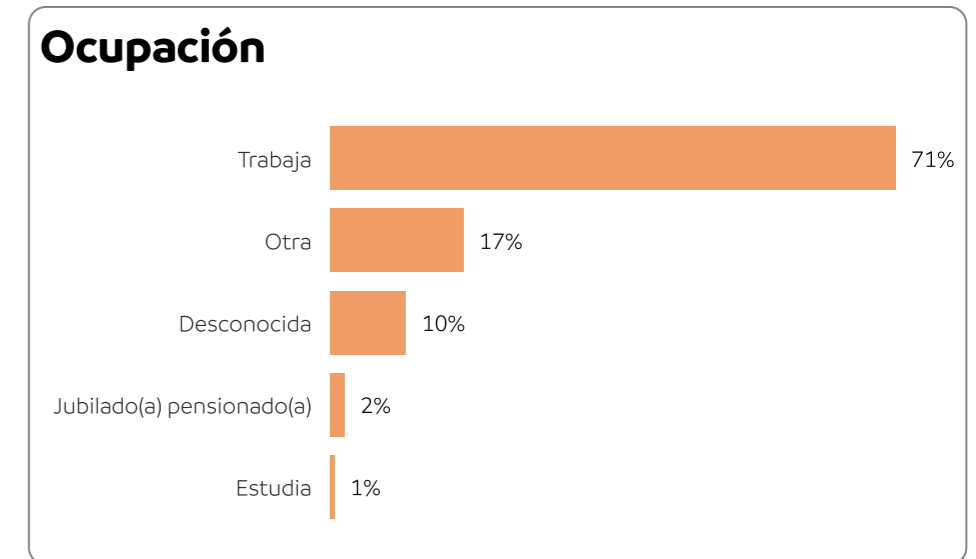
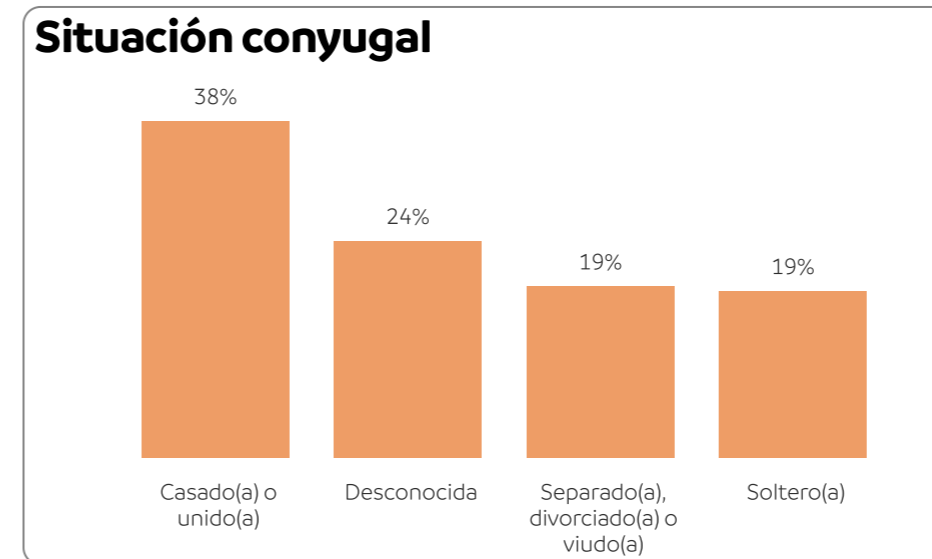
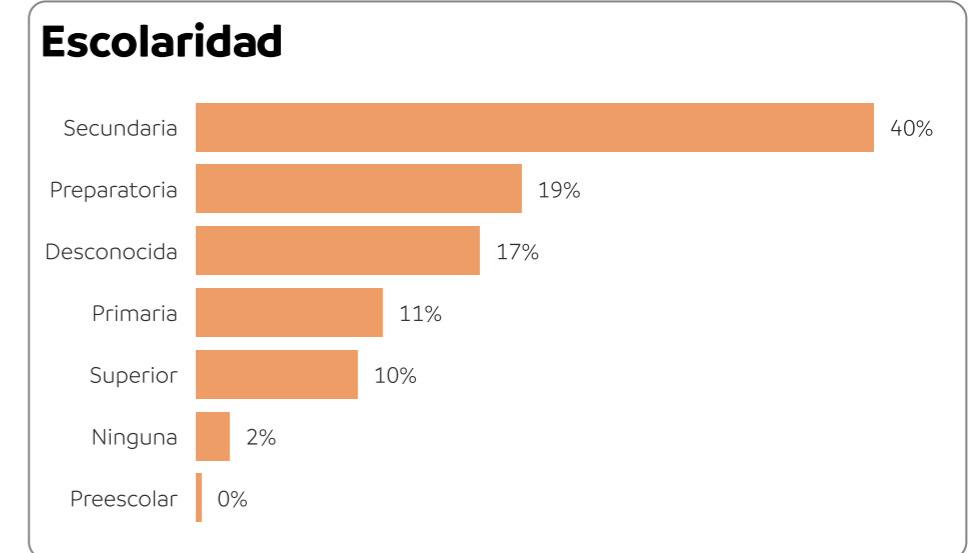
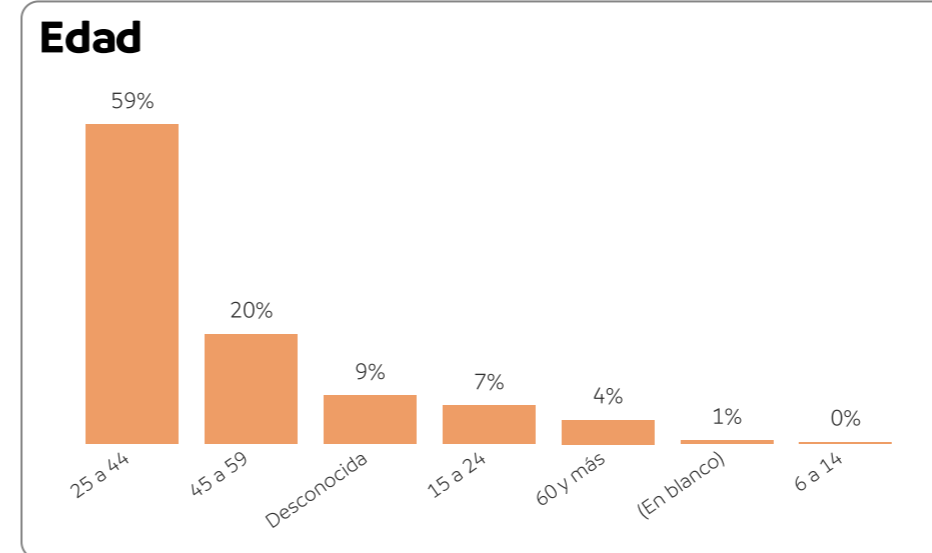
5,930
Mujeres en situación de violencia (EUV)



En SEMUJERES de enero a agosto de 2024, se capturaron 5,930 casos de mujeres en situación de violencia. Al analizar el perfil de las personas afectadas, se encontró que la mayoría de ellas se encuentran en el grupo de edad de 25 a 44 años, tienen escolaridad de nivel secundaria, están casadas o en unión libre y dedican su tiempo principalmente al trabajo ya sea dentro o fuera del hogar.

Perfil de la persona agresora

5,930
Personas agresoras



En 2024, al mes de agosto, se capturó a 5,930 personas por violentar mujeres. Al analizar el perfil de los agresores, se encontró que, en su mayoría, son hombres, pertenecen al rango de edad de 25 a 44 años, tienen escolaridad de nivel secundaria, están casados(as) o en unión libre y se dedican a trabajar.

SEMUJERES

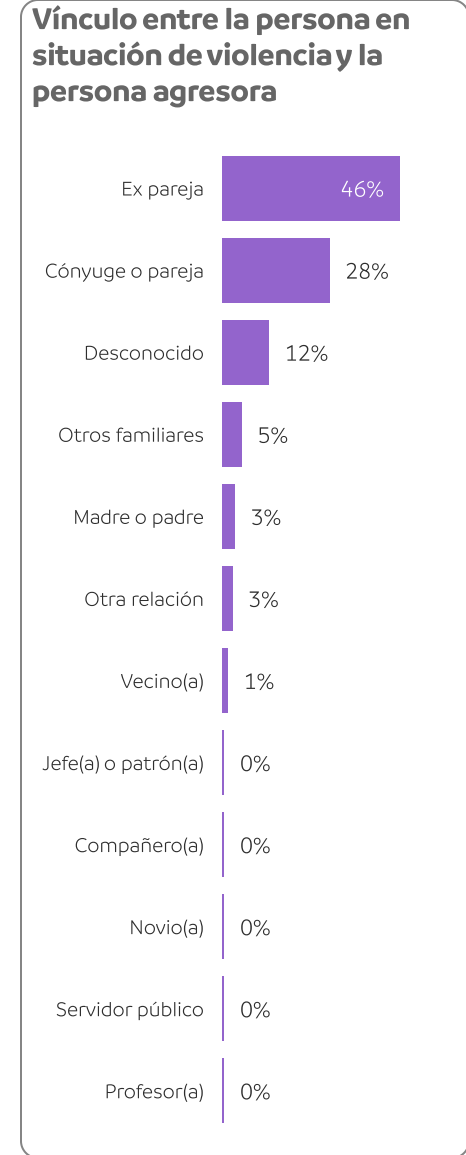
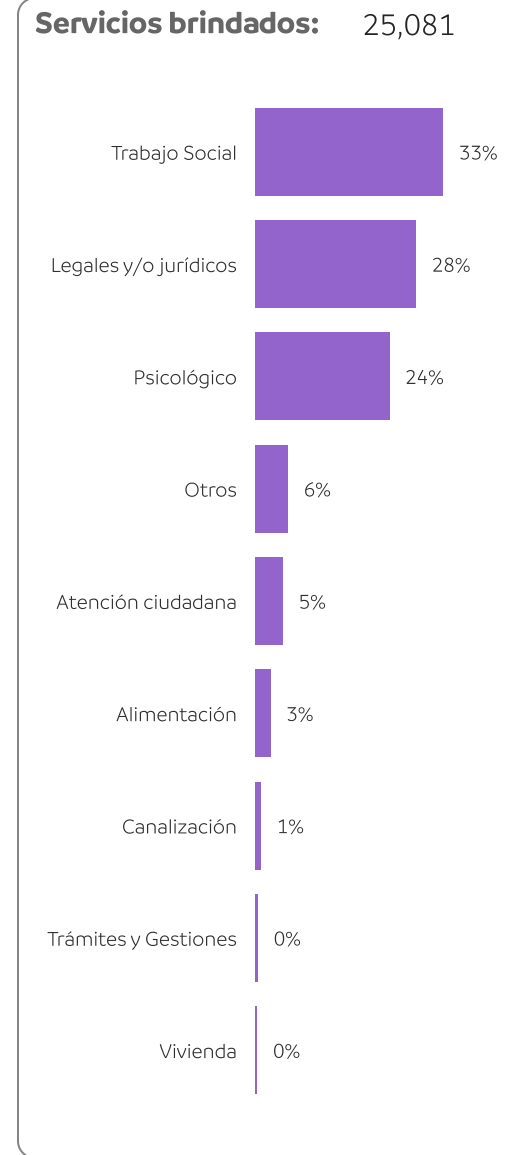
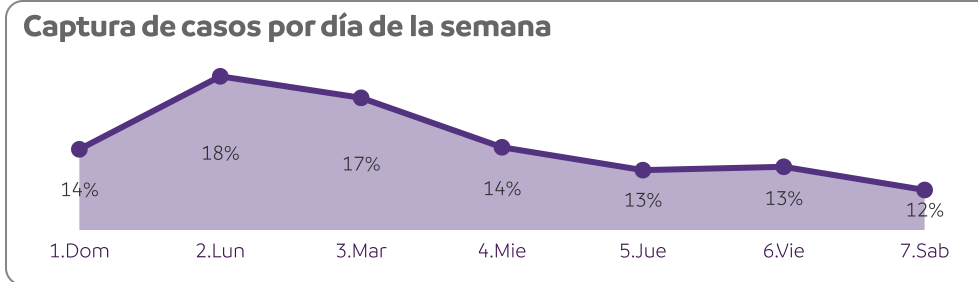
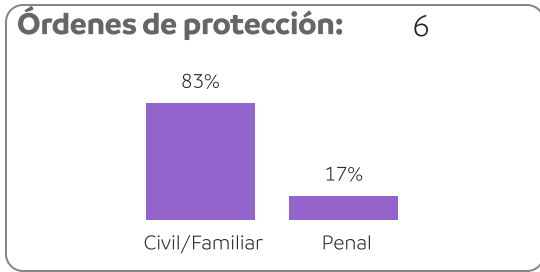
En SEMUJERES, de enero a agosto del 2024, las mujeres se enfrentaron principalmente a violencia psicológica en el ámbito familiar. También se resalta que, en la mayoría de los casos, el responsable de la violencia de género contra la mujer es su ex-pareja y se detecta que los lunes son los días en los que se registraron más casos de violencia.

En este periodo se capturaron 6 órdenes de protección, en su mayoría civiles/familiares y se capturaron 25,081 servicios, en su mayoría de trabajo social.

Sin embargo, en este periodo se capturaron 5 casos de feminicidios en la entidad.

Casos de violencia por tipo y modalidad

-	Económica	Física	Patrimonial	Psicológica	Sexual	Otro
Política	0	0	0	2	0	0
Obstétrica	0	1	0	0	0	0
Laboral	11	10	1	33	17	1
Institucional	7	8	4	26	5	0
Feminicida	0	3	0	2	0	0
Familiar	2043	1759	391	4018	301	100
Escolar	0	1	0	2	5	0
Digital	2	2	3	13	11	4
Comunitaria	10	43	20	123	44	2
Total	2073	1827	419	4219	383	107



Ámbito de violencia docente: Son las conductas que dañen la autoestima de las alumnas con actos u omisiones de discriminación por su sexo, edad, condición social, académica, limitaciones y/o características físicas, que les infligen maestras o maestros, educadoras o educadores, durante o con motivo de la relación de enseñanza-aprendizaje, así como al personal administrativo o de intendencia.

Ámbito de violencia en la comunidad: Son los actos individuales o colectivos que transgreden los derechos humanos de las mujeres, y propician su denigración, discriminación, marginación o exclusión en el ámbito público o privado.

Ámbito de violencia familiar: Es el acto abusivo de poder u omisión intencional dirigido a dominar, someter, controlar o agredir de manera física, verbal, psicológica, sexual, patrimonial o económica a las mujeres, dentro o fuera del domicilio familiar, cuando el individuo que la ejerce tiene o ha tenido relación de parentesco por consanguinidad, afinidad o civil, o en cualquier otra relación afectiva de hecho.

Ámbito de violencia institucional: Son los actos u omisiones de las y los servidores públicos de cualquier orden de gobierno que discriminen o tengan como fin dilatar, obstaculizar o impedir el goce y ejercicio de los derechos humanos de las mujeres, así como su acceso al disfrute de las políticas públicas destinadas a prevenir, atender, investigar, sancionar y erradicar los diferentes tipos de violencia.

Ámbito de violencia laboral: Consiste en la negativa ilegal a contratar a la persona en situación de violencia o a respetar su permanencia o condiciones generales de trabajo; así como la percepción de un salario menor en el desempeño de un trabajo igual, en puesto, jornada y condiciones de eficiencia, en un mismo centro de trabajo; la descalificación del trabajo realizado, las amenazas, la intimidación, las humillaciones, las conductas referidas en la Ley Federal del Trabajo, la explotación, el impedimento u omisión a las mujeres de ejercer el período de lactancia de dos reposos extraordinarios por día, de media hora cada uno y hasta por seis meses previsto en la Ley y todo tipo de discriminación por su género.

Ámbito de violencia laboral y docente: Es la que se ejerce por las personas que tienen un vínculo laboral, docente o similar a éstos con la persona en situación de violencia, independientemente de la relación jerárquica, y consiste en un acto o una omisión en abuso de poder que daña la autoestima, salud, integridad, libertad o seguridad de la persona en situación de violencia, impide su desarrollo y atenta contra su derecho a la igualdad. Puede consistir en un solo evento dañino o en una serie de eventos cuya suma produce el daño; también incluye el acoso o el hostigamiento sexual.

Banco Estatal de Datos e información sobre Casos y Delitos de Violencia Contra las Mujeres (BAESVIM): Sistema digital en el que se concentra el registro con los datos generales y sociodemográficos de las personas en situación de violencia de género, las personas agresoras y las órdenes de protección dictadas en favor de las mujeres.

Casos de mujeres en situación de violencia: Este valor representa el total de casos de mujeres en situación de violencia ingresados por las dependencias durante el periodo. Este número puede incluir múltiples registros duplicados si una misma persona presenta múltiples casos.

Casos de personas agresoras: Este valor representa el total de casos de personas agresoras ingresados por las dependencias durante el periodo. Este número puede incluir múltiples registros duplicados si una misma persona agresora es presentada en múltiples casos.

Feminicidio: Comete el delito de feminicidio quien priva de la vida a una mujer por razones de género. Ejemplo: La persona en situación de violencia presente signos de violencia sexual de cualquier tipo. A la persona en situación de violencia se le hayan infligido lesiones o mutilaciones infamantes o degradantes, previas o posteriores a la privación de la vida. Existan antecedentes de violencia en el ámbito familiar, laboral o escolar, del sujeto activo en contra de la persona en situación de violencia. Existan datos que establezcan que hubo amenazas relacionadas con el hecho delictuoso. La persona en situación de violencia haya sido incomunicada, cualquiera que sea el tiempo previo a la privación de la vida. El cuerpo de la persona en situación de violencia sea expuesto o exhibido en un lugar público.

Feminicidio en grado de tentativa: Existe tentativa punible (que merece castigo), cuando la resolución de cometer un delito se exterioriza realizando en parte o totalmente los actos ejecutivos que deberían producir el resultado, u omitiendo los que deberían evitarlo, si aquél no se consuma por causas ajenas a la voluntad del agente.

Hostigamiento sexual: Es el ejercicio abusivo del poder en la relación de subordinación real de la persona en situación de violencia frente a la persona agresora, en los ámbitos laboral, escolar o cualquier otro; se manifiesta en conductas verbales o físicas o ambas, relacionadas con la sexualidad, de connotación lasciva.

Mujeres en situación de violencia: Este valor indica el número de personas en situación de violencia distintas que han presentado al menos un caso en el periodo. Se cuenta una sola vez por persona, independientemente de cuántos casos haya presentado.

Órdenes de protección: Son actos de urgente aplicación en función del interés superior de la persona en situación de violencia, son fundamentalmente precautorias y cautelares, deberán otorgarse de oficio o a petición de parte, por las autoridades administrativas, el Ministerio Público o por los órganos jurisdiccionales competentes, en el momento en que tengan conocimiento del hecho de violencia presuntamente constitutivo de un delito o infracción, que ponga en riesgo la integridad, la libertad o la vida de las mujeres o niñas, evitando en todo momento que la persona agresora, directamente o a través de algún tercero, tenga contacto de cualquier tipo o medio con la persona en situación de violencia.

Persona agresora: Es la persona que inflige cualquier tipo de violencia contra las mujeres.

Personas agresoras: Este valor indica el número de personas agresoras distintas que se han presentado en al menos un caso en el periodo. Se cuenta una sola vez por persona agresora, independientemente de en cuántos casos se haya presentado.

Persona en situación de violencia: La mujer de cualquier edad a quien se le inflige cualquier tipo de violencia.

Prevalencia de la violencia: Proporción de mujeres mayores de 15 años que se encuentran en situación de violencia en relación con la población total de mujeres mayores de 15 años. Este porcentaje refleja la extensión del problema de la violencia en dicho grupo etario.

Servicios: Son los servicios otorgados por cada una de las dependencias e instancias integrantes del Sistema Estatal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres.

Sistema PASE: Es el Sistema Estatal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar de la Violencia Contra las Mujeres.

Violencia de género: Es cualquier acción u omisión, basada fundamentalmente en el género, como la discriminación o la discriminación múltiple o agravada, y cualquier otra que atente contra la dignidad humana, que cause daño o sufrimiento psicológico, físico, sexual, patrimonial, económico o la muerte, tanto en el ámbito privado como en el público.

Violencia Digital: Es toda acción dolosa realizada mediante el uso de tecnologías de la información y la comunicación, por la que se exponga, distribuya, difunda, exhiba, transmita, comercialice, oferte, intercambie o comparta imágenes, audios o videos reales o simulados de contenido íntimo sexual de una persona sin su consentimiento.

Violencia Económica: Es toda acción u omisión del agresor que afecta la supervivencia económica de la persona en situación de violencia, a través de limitaciones encaminadas a controlar el ingreso de sus percepciones económicas, o la percepción de un salario menor por igual trabajo en un mismo centro laboral.

Violencia Feminicida: Es la forma extrema de violencia de género contra las mujeres, las adolescentes y las niñas, producto de la violación de sus derechos humanos y del ejercicio abusivo del poder, tanto en los ámbitos público y privado, que puede conllevar impunidad social y del Estado. Se manifiesta a través de conductas de odio y discriminación que ponen en riesgo sus vidas o culminan en muertes violentas como el feminicidio, el suicidio y el homicidio, u otras formas de muertes evitables y en conductas que afectan gravemente la integridad, la seguridad, la libertad personal y el libre desarrollo de las mujeres, las adolescentes y las niñas.

Violencia Física: Es el acto que causa daño corporal no accidental a la mujer, usando la fuerza física o algún otro medio que pueda provocar o no lesiones ya sean internas, externas o ambas, con base en el dictamen emitido por los especialistas en la materia.

Violencia Obstétrica: Es toda conducta u omisión por parte del personal de servicios de salud que tenga como consecuencia la pérdida de la autonomía y capacidad de la mujer para decidir libremente sobre su parto y sexualidad y que por negligencia y/o una deshumanizada atención médica durante el embarazo, parto o puerperio dañe, lastime o denigre a las mujeres de cualquier edad.

Violencia Patrimonial: Es la acción u omisión que dañe intencionalmente el patrimonio de la mujer o afecte la supervivencia de la persona en situación de violencia; puede consistir en la transformación, sustracción, destrucción, retención o distracción de objetos, documentos personales, bienes, valores, derechos patrimoniales o recursos económicos destinados a satisfacer sus necesidades y puede abarcar daños a bienes individuales y comunes.

Violencia Política: Es toda acción u omisión, incluida la tolerancia, basada en elementos de género y ejercida dentro de la esfera pública o privada, que tenga por objeto o resultado limitar, anular o menoscabar el ejercicio efectivo de los derechos políticos y electorales de una o varias mujeres.

Violencia Psicológica: Es la proveniente del acto u omisión que trascienda a la integridad emocional o la estabilidad psicológica de la mujer, que causen a la persona en situación de violencia depresión, aislamiento, devaluación de su autoestima e incluso, el suicidio, con base en el dictamen emitido por los peritos en la materia.

Violencia Sexual: Es el acto que degrada o daña la sexualidad de la persona en situación de violencia; atentando contra su libertad, dignidad e integridad física configurando una expresión de abuso de poder que presupone la supremacía de la persona agresora sobre la mujer, denigrándola y considerándola como de menor valía o como objeto; con base en el dictamen emitido por los especialistas en la materia.



MUJERES

GABINETE DE IGUALDAD
PARA TODAS LAS PERSONAS